SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Busca con curules Constitución a modo

EU: México se compromete a llevar a deportados al sur

México se alista para otra oleada migrante

"Por decisión propia", AMLO replica sello fronterizo al sur

Aplica EU portazo a los migrantes; miles, varados

Requiere nearshoring política industrial: CCE

Deuda del gobierno se redujo 2 puntos del PIB en I Trim. por el peso fuerte

Trafican fentanilo en medicinas apócrifas

Acaba Título 42 y comienza otra etapa: México y EU refuerzan fronteras

Coordinación: México enviará 30 mil expulsados de EU a la frontera sur

Migrantes intentan cruzar masivamente

Al estilo colombiano

Ley influencer, ¿'mordaza' o regulación?

Hiriente expresión sobre México de John Kennedy

Avalancha humana

EU pone fin a Título 42; medida migratoria de Trump

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Creel acepta reto de AMLO: "hablemos de cómo rescatar la educación", señala.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aceptó la propuesta que le hizo Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa matutina, para trabajar juntos en una iniciativa. "Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", le respondió a través de un video que publicó en redes sociales. "Ahora buscas afectar a los empleados de Poder Judicial y a sus familias, no es por ahí, aunque si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar. Y yo con gusto los acompaño", señaló el líder de la Cámara Baja. Refirió que en lugar de buscar de dónde obtener más recursos para las becas, "vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación". [UNIVERSAL] [PROCESO] [REFORMA] [MILENIO] [LATINUS] [LATINUS] [MUNICIPIOS] [NOVEDADES] [PLANO] [TIEMPO] [ZETA] [NORTE] [MURAL] [TELFÓRMULA] [IMAGEN TV] [MILENIO TV] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [EXPANSIÓN] [RAZÓN] [RADIOFÓRMULA] [REFORMA] [POLÍTICO MX] [MVS] [SDP] [RADIOFÓRMULA]

Creel responde a AMLO: mejor revise los 'pésimos' resultados de su gobierno.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la Presidencia, respondió al mandatario Andrés Manuel López Obrador, luego de que lo retó a presentar una iniciativa para eliminar los fideicomisos en el Poder Judicial y tras las burlas sobre los reclamos a su persona. El panista le recomendó que es él quien tiene que voltear a ver a todo el pueblo y con ello, dijo, “entendería la realidad” y los “pésimos resultados” que ha dado su gobierno. Esto a través de un mensaje en sus redes sociales, donde compartió un video, en el que le sugirió también voltear a ver el número de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil durante su administración, los 40 mil desaparecidos y 15 mil feminicidios. [POLÍTICO MX] [MVS] [CONTRARÉPLICA]

AMLO reta a Santiago Creel para ir contra el Poder Judicial.- El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un reto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, durante su conferencia mañanera de este jueves 11 de mayo, donde volvió a lanzarse en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [LA SILLA ROTA] [EL NORTE] [MURAL] [EL DIARIO DE CHIHUAHUA] [PLANO INFORMATIVO] [TABASCO HOY] [DEBATE] [LA VERDAD NOTICIAS] [MILENIO] [RADIOFÓRMULA] [NEWSWEK] [HERALDO] [IMAGEN TV] [HERALDO] [UNIVERSAL] [FINANCIERO] [OVACIONES] [RAZÓN] [JORNADA] [IMAGEN TV] [RADIO FÓRMULA] [UNOMÁSUNO] [REFORMA] [24 HORAS]

Necesario democratizar el Poder Judicial y que haya justicia para todos, insiste el senador Armenta.- Al igual que el presidente López Obrador, el senador Alejandro Armenta señaló que el Poder Judicial en México es un poder corrupto y monárquico, reforzando la propuesta del Ejecutivo Federal de que con todos los partidos, en especial con el diputado del PAN Santiago Creel, se trabaje en una iniciativa donde el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial sea entregado a estudiantes de escasos recursos, pues los ministros tienen sueldos superiores al Presidente, además de un aguinaldo de medio millón de pesos. [EFEKTO 10]

Cómo comenzó la pelea entre AMLO y Santiago Creel.- El enfrentamiento entre el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, lleva días suscitándose, sobre todo ante los nuevos deseos del mandatario federal para reformar a la SCJN. Recientemente el titular del Ejecutivo indicó que, ante el revés de la primera parte del Plan B electoral por el máximo tribunal, buscaría implementar un Plan C, es decir, una reforma constitucional para la elección de los ministros y ministras que integran la SCJN a partir de una votación. Estas declaraciones causaron el enojo de los partidos de la oposición, los cuales se lanzaron con críticas y señalamientos al líder de la 4T y a sus integrantes. [INFOBAE]

Llaman a defender a la Suprema Corte.- En el marco del conversatorio: Instituciones y Estado de Derecho en México, Porfirio Muñoz Ledo, Diego Valadés y Santiago Creel señalaron que ante lo ocurrido en la llamada noche negra en el Senado y las amenazas de enjuiciar a los ministros, se debe defender a la SCJN frente al actual régimen autoritario. Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, indicó que lo que pasó "en la noche negra, no sabemos hasta dónde pueda llegar, pero sí que empezó con la destrucción institucional en otro grado". [UNIVERSAL] [MILENIO] [EXCÉLSIOR]

Santiago Creel lidera las encuestas del PAN para la Presidencia en 2024.- El presidente de Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se posiciona a la cabeza del PAN para ser el candidato presidencial para 2024. En la encuesta realizada por Campaigns & Elections realizada el 8 de mayo de 2023, Santiago Creel obtuvo el primer puesto del PAN, con un 26 por ciento de aprobación, seguido por Ricardo Anaya con el 22%. [NOTICIAS ENFASIS]

Refrendan alianza PAN, PRI y PRD rumbo a 2024.- Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, retomaron sus reuniones de cara a la elección presidencial de 2024. En el encuentro, realizado el pasado 10 de mayo en un restaurante al poniente de la Ciudad de México, refrendaron su compromiso de ir en alianza en las elecciones de 2024 y acordaron que el método de elección para las candidaturas quedará definido a finales de mayo o a más tardar a principios de junio, cuando establecerán si su abanderado presidencial sale por encuesta o por votaciones internas. Entre los panistas que ya se destaparon están Santiago Creel Miranda, Mauricio Vila Dosal Lilly Téllez, Gabriel Quadri, Maru Campos, Francisco Cabeza de Vaca y Ricardo Anaya, entre otros. [UNIVERSAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reforma judicial será posible con mayoría calificada: Mier.- La reforma para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular es posible, ya que los legisladores de la cuarta transformación obtendrán la mayoría calificada, consideró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Aseguró que el trabajo legislativo ha fortalecido a los legisladores de la Cuarta Transformación, lo que será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas. [CONTRARÉPLICA]

Trabajo y resultados legislativos nos respaldan, el pueblo ratificará su confianza en la 4T: Ignacio Mier.- El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y, con ello, lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. [EL POPULAR] [REFORMA]

Apoyan panistas a ministros.- El líder de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, expresó el apoyo de su partido a los ministros de la Suprema Corte ante los ataques de "toda la caballería de la 4T". Asimismo, Romero Herrera celebró nuevamente el fallo con que los ministros declararon la inconstitucionalidad del Plan B y aseguró que el mismo destino tendrán las reformas aprobadas en *fast track* por Morena y sus aliados durante las últimas sesiones del pasado periodo ordinario [ÍNDIGO]

Defender a la Corte y a la Ministra Presidenta, pide PAN en San Lázaro.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados hizo un llamado a "alzar la voz" en defensa de la SCJN y en especial de la ministra presidenta Norma Piña, que siguen bajo ataques del Ejecutivo Federal. La diputada Mariana Gómez, así como el coordinador Jorge Romero, emitieron mensajes de respaldo al Alto Tribunal y aseguraron que sus integrantes cuentan con que el panismo los defenderá. [MVS]

Impulsa Rubén Moreira que delitos del crimen organizado en procesos electorales sean imprescriptibles, para coadyuvar en la defensa de la democracia.- La delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y se está apoderando de uno de los instrumentos básicos de legitimidad, la democracia, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez. [EL HERALDO DE SALTILLO] [MVS]

COMISIONES

Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: Diputada Salma Luévano.- La Comisión de Diversidad, a través de su presidenta, diputada Salma Luévano Luna (Morena), organizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el encuentro: "La importancia de impulsar políticas públicas LGBTIQ+: Intercambio de buenas prácticas del Gobierno de Québec en la Cámara de Diputados Federal". [HOJA DE RUTA]

Julieta Vences reprueba el video «Toca Gobernadora».- La presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, Julieta Vences Valencia, rechazó la propaganda «Toca Gobernadora», por considerar que el spot sexualiza a la mujer. [EFEKTO 10][EXCÉLSIOR]

DIPUTADOS

DOF publica decreto sobre límites de velocidad en zonas escolares.- El 16 de noviembre de 2022 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; el dictamen se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales. [EFEKTO 10]

Con mayoría calificada de Morena y aliados, vamos por reforma al Poder Judicial en 2024: Hamlet García.- El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) adelantó que buscará la reforma al Poder Judicial durante el 2024. Ello, precisó en un comunicado, ante las resoluciones que ha emitido la SCJN, sobre el quehacer del legislativo referente a la reforma electoral del llamado "Plan B", que declaró inconstitucional. [EFEKTO 10]

Tras polémica con Ordorica, Morena va por sancionar a moderadores parciales.- Morena en la Cámara de Diputados, a través de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, presentó una propuesta de reforma para que las autoridades electorales puedan llamar la atención e imponer

sanciones a las personas encargadas de moderar los debates electorales y lo hagan de manera imparcial. [POLÍTICO MX] [MILENIO TV] [ÍNDIGO]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Quien no dejará pasar la oportunidad de alargar los dimes y diretes con el presidente López Obrador, es el diputado Santiago Creel. El aspirante presidencial ya fue mencionado en la conferencia mañanera, por lo que aprovechará el reflector para llevar agua a su molino y mostrarse ante la oposición como el personaje que puede hacer frente a Morena en 2024. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) El presidente López Obrador retó a Santiago Creel a que presente una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y destinar esos recursos a los más pobres, pues bien, el diputado panista y presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro aceptó y hasta le puso fecha: "El jueves 18 de mayo"… [24 HORAS]; Del tema escriben: **ENTRE LÍNEAS** [REFORMA/p.3]; **LA GRAN CARPA** [ECONOMISTA/p.46-47]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.8]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (…) Que el encuentro organizado por Porfirio Muñoz Ledo sobre el Estado de derecho en México se convirtió en un cierre de filas de los invitados en defensa de la Suprema Corte, entre ellos el anfitrión, Santiago Creel, Ifigenia Martínez, Diego Valadés, César Astudillo, Amalia García, Armando Ríos Piter y José Antonio Crespo. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El coordinador Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y, con ello, lograr la mayoría calificada en el Congreso. Sobre, una reforma constitucional al Poder Judicial y que sea la gente la que decida quienes serán los jueces y magistrados, aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación, por lo que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso. [24 HORAS] El tema se comenta en **ASTILLERO** [JORNADA/p.12]

COLUMNA/EL CUARTO DE LAS REFLEXIONES/ (…) Jorge Romero Herrera sostuvo que el intentar someter a juicio político a las y los ministros por defender la Constitución es irracional (…) [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El coordinador del PRI, Rubén Moreira, presentó una iniciativa para establecer que delitos relacionados con intervención de crimen organizado en el proceso electoral, así como el homicidio de una persona candidata por parte de organizaciones delictivas, sean imprescriptibles. Destacó que la delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y apoderándose de uno de los instrumentos básicos de legitimidad: la democracia. [24 HORAS]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (…) La presidenta del PRD en CDMX, Nora Arias, reconoció por primera vez que sí participará en el proceso de designación de la candidatura de su partido para la jefatura de Gobierno y a la postre para abanderar la coalición Va por México. Con esto, se pone muy

interesante la contienda en el Sol Azteca, donde otros perfiles como Luis Espinosa Cházaro o Víctor Hugo Lobo también levantaron ya la mano. [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Compra Eléctrica a Iberdrola, Estafa a la Nación.- (…) Suponiendo que fuese racional que el Estado invierta en centrales eléctricas, con los 6 mil millones de dólares que el presidente López pagó a Iberdrola por sus plantas en curso de obsolescencia, pudo haberse aumentado en 6 mil MW la capacidad de generación de energía limpia en México (eólica, solar, geotérmica) y, por tanto, cubierto el 55% de las necesidades de inversión en energías limpias, para cumplir con las leyes mexicanas y los compromisos internacionales en materia de cambio climático. La compra de las centrales eléctricas de Iberdrola es una flagrante estafa a la Nación, a la salud de la población, y al clima del planeta. [ECONOMISTA/p.30]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ Candidatura de unidad.- (…) Tomando como base supuestas versiones de la reunión celebrada en Palacio Nacional el pasado 28 de abril con senadoras y senadores y, con cuatro de los cinco aspirantes a la candidatura presidencial de nuestro movimiento, se "informó", que hay un acuerdo para que Claudia Sheinbaum sea candidata a la Presidencia y Ricardo Monreal lo sea a la capital del país. Falso de toda falsedad. Lo que buscan con esta mentira es potenciar las tensiones existentes al interior de nuestro movimiento (…) [HERALDO/p.14]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ Sismo en la Ciudad de los Derechos, madres en Tlatelolco que esperan por la reconstrucción.- (…) Los tlatelolcas hacen con humor expresiones como: "Le paso el azúcar a mi vecina sin abrir la puerta", aludiendo al boquete en la pared de su departamento que dejó el sismo. Quienes somos representantes populares debe preocuparnos y ocuparnos esto, es impostergable trabajar de manera coordinada vecinos y servidores públicos para que las familias puedan recuperar la tranquilidad de habitar una vivienda digna y segura, el patrimonio por el que trabajaron una vida entera es su hogar y la riqueza más grande de Tlatelolco son sus personas. [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ Cooperación en la fiscalización superior.- Hace unos días se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) (…) Un hito importante fue la aprobación de la Política Regional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS, la cual desarrolla distintos temas relevantes para la organización con el propósito de generar valor y beneficio a través de los procesos de fiscalización (…) [FINANCIERO/p.38]

COLUMNA/MÉXICO SA/ (…) Pero de por sí esa información (secretaría de Hacienda-Cámara de Diputados) resulta escalofriante, pero alcanza niveles de terror cuando se conoce que el Poder Judicial de la Federación utiliza entre 80 y 89 centavos de cada peso presupuestal (depende del año fiscal) al pago de la nómina respectiva, con la destinada a la citada cúpula en primera línea. [JORNADA/p.16]

COLUMNA/LAS ENCUESTAS/ (…) La encuesta nacional que publicó *El Financiero* el pasado 2 de mayo, refiere: Esto no sucede con el Poder Legislativo. Quienes aprueban al mandatario apoyan mayoritariamente a la Cámara de Diputados (57%), pero quienes desaprueban al Presidente desaprueban en su mayoría la labor de los legisladores 58%). [FINANCIERO/p.45]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/ (…) Con esa iniciativa que una diputada de Morena presentó ayer en la Comisión Permanente de multar con más de 50 mil pesos a los moderadores de los debates electorales "que no sean imparciales", habrá que ver si encuentran a quien, bajo esa amenaza, acepte serlo en los que haya cuando se inicien las campañas. [RAZÓN/p.2] Comenta el tema: **ANTENA** [SOL DE MÉXICO/p.17]

COLUMNA/LA ENCERRONA/ (…) Celebro la aprobación de la iniciativa de "ley 3 de 3 contra la violencia", con 63 votos a favor y dos abstenciones (…) Dicha ley tiene como objetivo primordial que ninguna persona deudora de pensión alimenticia, agresora sexual o que haya cometido violencia familiar ocupe un cargo de elección popular o un empleo en los tres órdenes de gobierno, sea federal, estatal y municipal, así como en los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial (…) [HERALDO/p.9]

COLUMNA/EL CRISTALAZO/ (…) y ahora en el siguiente "maximatizado" sexenio-; es decir, un presidencialismo de guadaña y amenaza (lo estamos viendo con la Corte y su presupuesto), obligaría a los ciudadanos inconformes u opositores a una nueva estrategia más allá de la liza electoral. Primero, olvidarse electoramente del Poder Ejecutivo y, segundo, derrumbar el Plan C de López Obrador mediante la conquista del Congreso y el respaldo al Poder Judicial. Si se lograra la mayoría calificada en ambas cámaras, la Cuarta Transformación dejaría de existir hasta como referencia. [CRÓNICA/p.4] El tema lo comentan: **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [EXCÉLSIOR/p.2]; **EN PETIT COMITÉ** [FINANCIERO/p.38]; **LA FERIA** [FINANCIERO/p.46]; **QUEBRADERO** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/ANÁLISIS A FONDO/ (…) La explicación de la naturaleza del Supremo Poder Conservador la dio, este jueves 11 de mayo el doctor Ricardo Monreal, que parece repetirse con la actitud de la Suprema… Aunque el Poder Legislativo puede también ejercer el control que la Constitución le da, sobre los poderes Ejecutivo y Judicial. Puede promover y ejecutar un juicio político contra el presidente de la SCJN. [INDEPENDIENTE/p.6] El tema lo abordan: **FRENTE AL VÉRTIGO** [RAZÓN/p.9]; **POLÍTICA AL DÍA** [INDEPENDIENTE/p.2]

ARTÍCULO/EDNA JAIME/ (…) La alternativa que nos presentan desde Palacio Nacional y San Lázaro es la del voto popular, que se construye con base en movilización, alianzas políticas, popularidad, recursos, pero quién sabe si en conocimientos o destrezas, o entendimiento de la función que se quiere desempeñar. El argumento tácito de quienes apoyan esta opción es que los mecanismos de rendición de cuentas que imponen las urnas promueven un buen desempeño (…) [FINANCIERO/p.36] El tema se comenta en: **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]

COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/ (…) Ricardo Monreal intentó justificarse: "Hubo un error técnico, porque no debe de ser a la Función Pública, porque la Función Pública es un órgano central (gobierno). En mi calidad de administrador público debo de inscribirla orientada (sic) a un ente autónomo, y ese ente es la Auditoría Superior, porque es un ente que depende del Congreso de la Unión, asignado a la Cámara de Diputados…". [MILENIO/p.7]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

"Por decisión propia", AMLO replica sello fronterizo al sur.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si bien se determinó con Washington cooperar para impedir que haya "caos y

violencia" en medio de la crisis migratoria que está generando el fin del Título 42, el reforzamiento de la frontera sur de México es una decisión de su gobierno. Precisó que la cooperación entre ambos países se acordó en la llamada que sostuvo con el presidente estadounidense, Joe Biden, el martes pasado, mientras que el envío de la Guardia Nacional al sur para evitar conflictos fue una decisión propia del gobierno mexicano. [MILENIO / pp-p6-p7]

AMLO se reúne con Carlos Slim en Palacio Nacional.- El presidente Andrés Manuel López Obrador comió la tarde de ayer en Palacio Nacional con el empresario Carlos Slim, quien arribó a las 14:20 horas al recinto histórico por el acceso de la calle Corregidora. La reunión duró más de tres horas, pero se desconocen los temas que trataron durante su encuentro. El empresario se retiró sin dar declaraciones. [MILED / pp-p16]

Senador Kennedy, persona *non grata*: Ebrard.- Para el canciller Marcelo Ebrard, el "ignorante, racista y diminuto" senador republicano John Neely Kennedy es una persona *non grata*, después de que descalificó la actuación de México en el combate al tráfico ilegal de fentanilo. El Canciller consideró las declaraciones del Senador como de un bajo nivel y señaló que sus dichos no representan el sentir de los senadores, ni siquiera de los republicanos. [LA RAZÓN / pp-p4]

JUDICIAL

Por "omisión" abrieron ocho expedientes a López-Gatell.- El abogado Javier Coello Trejo aclaró que existen dictámenes que dicen, con toda claridad, que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, fue "omiso", y que no fue algo personal tramitar un amparo ante la FGR para que se continúe con la investigación contra el funcionario por la mala administración y negligencia durante la pandemia por Covid-19. En entrevista recordó que representa a ocho familias que denunciaron la actuación "omisa" del funcionario. [MILENIO / pp-p12]

Suspensión definitiva al INAI para que el Senado nombre al comisionado faltante.- El juzgado 17 de distrito en materia otorgó la suspensión definitiva al Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que el Senado nombre al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña Llama, con lo cual el organismo estaría en condiciones de reanudar las sesiones. [JORNADA / p10]

Dan primera sentencia por ataque con ácido.- Por primera vez se dictó una sentencia a un sujeto por tentativa de feminicidio tras atacar con ácido a su expareja. Carmen Sánchez, a quien su expareja Efrén le cambió la vida tras rociarle ácido, esperó cerca de nueve años justicia y ayer salió de los juzgados del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Huitzilzingo en Chalco con la foto de su agresor, a quien se le dictó una sentencia de 46 años y ocho meses de prisión. [EXCÉLSIOR / p10]

SEGURIDAD

Trafican fentanilo en medicinas apócrifas.- La Administración de Control de Drogas (DEA) y el Departamento de Justicia alertaron que los cárteles mexicanos del narcotráfico están produciendo píldoras falsas con fentanilo y las comercializan simulando que son píldoras reales. En el reporte *Fake Pills Fact Sheet* señalan que las píldoras falsas son fáciles de comprar; la mayoría contiene fentanilo, metanfetamina u otra droga, por lo que pueden ser mortales. [HERALDO / pp-p4]

Coahuila: crece 150% desaparición de niños.- Abigaíl Limón lleva más de tres años buscando sin descanso a sus dos hijos, quienes desaparecieron en abril del 2020 —cuando tenían nueve meses y cuatro años de edad— en Piedras Negras, Coahuila. Abigaíl es víctima de un fenómeno que va en ascenso en el estado de Coahuila, al grado de que en lo que va de este año -con corte al 11 de mayo- se ha registrado la desaparición de cinco menores, lo que representa 150 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, cuando la cifra fue de dos. [LA RAZÓN / p12]

GENERAL

Suman 17 réplicas por microsismo.- De acuerdo con datos de Sky Alert, el microsismo de magnitud 3 con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras, que se registró la noche del miércoles 10 de mayo a las 22:00 horas, ha tenido, hasta las 12:00 horas de ayer, 17 eventos con magnitud entre 1.0 y 2.3 en la misma zona. [HERALDO / pp-p11]

¿Microsismos en CDMX son advertencia de un sismo de mayor magnitud?.- Ante los microsismos que se han registrado en las últimas horas, el investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Antonio Domínguez, aseguró que no hay evidencia histórica de que éstos sean un preámbulo a un sismo de gran magnitud. “La recomendación es la misma que para los demás sismos, deben guardar la calma, pues, en caso de ser posible evacuar y tener un plan de emergencia familiar, pero en general en sismos como este, no se espera que produzcan grandes daños, aunque a las zonas cercanas al epicentro pueden causar daños menores”, indicó. [MILED / p8]

ECONOMÍA

Requiere *nearshoring* política industrial: CCE.- Francisco Cervantes, presidente del CCE, advirtió que México requiere una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe para que pueda sacar ventaja de la relocalización de empresas. Señaló que la mejor manera de aprovechar el *nearshoring* “es con la implementación de una política industrial integral que contemple las alternativas del Estado, como educación, financiamiento, Estado de derecho, seguridad, infraestructura y, sobre todo, agilización comercial”. Secundó otras voces que señalan que no se aprovecharon oportunidades del TLCAN por no tener una política industrial activa. [FINANCIERO / pp-p4]

Aceleró el consumo privado en abril.- El consumo en México aceleró en abril pasado y apuntó su mayor alza en tres meses, impulsado por un aumento en los servicios, así como del segmento de bienes, de acuerdo con un reporte de BBVA. Según datos del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research (ICBD BBVA Research), el consumo creció 3.4 por ciento en el cuarto mes del año respecto a marzo, su mayor variación desde enero pasado. [FINANCIERO / pp-p7]

INTERNACIONAL

Frenó EU el éxodo de 6 millones con ayuda de tres países.- Pese a que el Título 42, implementado por Estados Unidos para evitar la llegada de olas masivas de migrantes durante la pandemia, no impidió el éxodo de millones de personas que buscaban huir de las crisis que viven en sus respectivos países, sí logró que junto con México, Costa Rica y Colombia se detuviera a 6 millones 34 mil 649 migrantes irregulares entre 2021 y 2023. [MILENIO / pp-p6-p7]

Ucrania alista “sorpresa” a Rusia, pero pide calma.- Tras semanas de preparación, Ucrania adelantó que es cuestión de tiempo para activar su contraofensiva ante un invasor debilitado, al admitir que los éxitos recientes de sus tropas los inspiran a sumar más victorias. El presidente Volodimir Zelensky resaltó que con el respaldo de aliados y socios, su ejército recibirá nuevos paquetes de defensa para redoblar la intensidad de la respuesta ante un régimen que no desiste de bombardearlos y precisó que los suyos están listos para dar la “sorpresa” a las fuerzas de Vladimir Putin. [LA RAZÓN / p21]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Ayer en Matamoros un grupo de migrantes buscaba asilo con sus hijos por delante.

AFP

Imago7

Pegan primero

En un intenso Clásico Tapatío, el Atlas derrota a Chivas; mientras que en el Universitario, Tigres golea al Toluca.

TIGRES 4-1 TOLUCA

VIERNES 12 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,720 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LOS ÚLTIMOS EN PASAR

USAN A NIÑOS DE 'SALVOCONDUCTO'

Migrantes acompañados de menores, cruzaron ayer a Estados Unidos en un intento desesperado por recibir asilo antes de la conclusión del "Título 42" y en espera de que se mantenga la política de que familias con menores no sean detenidas ni separadas. PÁG. 6

Saturan frontera 60 mil migrantes

REFORMA / STAFF

En una carrera contra el tiempo, decenas de miles de migrantes –muchos llevando niños y hasta bebés de meses– se volcaron ayer en distintas ciudades fronterizas mexicanas para cruzar a Estados Unidos antes de que en el primer minuto de hoy expirara el denominado Título 42 y entraran en vigor medidas migratorias más duras.

Ríos de migrantes corrían en diversos puntos fronterizos. Era visible que la mayoría acudía con niños. Iban esperanzados en ser aceptados a unas horas de que Washington retomara las medidas vigentes antes de la pandemia y aferrados a que, conforme la política de Joe Biden de no separar familias, ingresaran con los menores.

"Estimamos que más de 60 mil migrantes están esperando alrededor del área fronteriza inmediata", dijo Raul Ortiz, jefe de la Patrulla Fronteriza, en una entrevista ayer en El Paso.

"Nos enfocamos en asegurarnos de que estamos haciendo todo lo posible para asignar recursos para abordar esos flujos".

Ayer, desde la Casa Blanca, el Secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, reiteró que la frontera no está abierta, y recordó a los migrantes que, tras la conclusión del Título 42, las expulsiones continuarán bajo el Título 8, norma que conlleva consecuencias más severas por entrada ilegal, entre ellas una prohibición mínima de cinco años de reingreso y un posible proceso penal.

Los cruces de migrantes sin documentos se dispararon esta semana a más de 10 mil diarios y las unidades de la Patrulla Fronteriza ayer ya se encontraban rebasadas con alrededor de 28 mil personas bajo custodia.

El Gobierno de Estados Unidos, dijo Ortiz, esperaba ayer disuadir los cruces ilegales al deportar o retornar a aquellos que no califican para el asilo y al enjuiciar a aquellos que realicen varios intentos.

Bajo las nuevas normas impuestas por Biden será más difícil para los migrantes solicitar asilo, pues aquellos que hayan transitado por un tercer país sin pedirlo, estarán descartados.

También se descarta para aquellos que se presenten en la frontera sin tener una cita.

Acusan indebida promoción del Presidente

Busca con curules Constitución a modo

Llama AMLO a votar por una mayoría que asegure en 2024 continuidad de la 4T

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República.

En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

El propósito, insistió, es que no sólo ganen la Presidencia sino una mayoría calificada en el Congreso para hacer reformas a la Constitución a las que, dijo, ahora bloquean "los conservadores".

Andrés Manuel López Obrador anunció que tras ganar las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 2024 enviará en septiembre, un mes antes de terminar su mandato, reformas al Poder Judicial para que los Ministros sean electos en las urnas, junto con las propuestas que no han prosperado, como desaparecer el INAI y colocar a la Guardia Nacional bajo el control de la Sedena.

Esas iniciativas las aprobaría el Congreso electo en junio de ese año, y si Morena y aliados alcanzan una mayoría calificada diseñarían una Carta Magna a modo de la 4T.

"¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes... ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la Nación a particulares y a extranjeros? Ya sabes por quién tienes que votar. ¿Quieres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los Ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar", soltó el Mandatario.

Actualmente, Morena y sus aliados cuentan con 275 legisladores en la Cámara de Diputados y 76 en el Senado. Para poder conseguir las reformas constitucionales, requeriría de 334 Diputados y 86 Senadores.

Actores políticos y ex consejeros electorales dijeron que la intención del Presidente es violatoria de la Constitución, y una muestra de desesperación.

"El INE y el Tribunal electoral deben declarar inconstitucional la conducta de López Obrador, multarlo y sancionar a Morena. En este caso ya no sólo con multas, también con quitarles tiempos en radio y televisión. Se necesitan sanciones realmente correctivas", consideró el ex consejero Marco Baños.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, dijo que AMLO sabe que la contienda para 2024 será reñida.

"Por eso está diciendo a los cuatro vientos que se va a meter en la campaña presidencial, al más viejo estilo fraudulento de la vieja y negra noche priista", lamentó.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA SALAZAR, MARTHA MARTÍNEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ

LA ETERNIZACIÓN DE LA 4T EN 3 ACTOS...

Escenario que promueve AMLO para perpetuar a Morena y sus aliados en el poder:

2024

PRIMER ACTO
JUNIO 2

Gana mayoría calificada en el Poder Legislativo

*Total de legisladores de Morena, más sus aliados del PT y del PVEM

SEGUNDO ACTO
SEPT 1-30

Cambia la Constitución antes de dejar el poder

TERCER ACTO
OCT 1

Entrega a su sucesor una 4T eternizada... sin contrapesos

¡YA ES VIERNES!

reforma.com/yaesviernes

FAMILIAR

Con música, lucha libre y baile se celebra hoy a las madres en el Monumento a la Revolución, *a partir de las 18:00 horas.*

MÚSICA

Robbie Williams, Enrique Iglesias y Black Eyed Peas, entre otros, se presentan en el Festival Tecate Emblema. *Sábado y domingo. Autódromo Hermanos Rodríguez.*

Dan cárcel de 46 años por ataque con ácido

DZOHARA LIMÓN Y DANA ESTRADA

Carmen Sánchez, víctima de un ataque con ácido, logró castigo para su agresor.

Efrén García, su ex pareja, y con quien vivió años de agresiones, recibió ayer una sentencia de 46 años 8 meses de prisión por feminicidio en grado de tentativa.

El 20 de febrero de 2014, Efrén acudió en busca de Carmen, quien vivía con su madre en Ixtapaluca, refugiada por las agresiones en su contra. Al hallarla, Efrén le lanzó una botella de ácido en la cara y el cuerpo, y después huyó.

Tras nueve años de exigir castigo, Carmen logró que la jueza María de Jesús Sánchez Cabrera, del Juzgado de Control y de Juicios Orales de Chalco, dictara la sentencia de 46 años de prisión.

"Es un mensaje muy poderoso para todos esos hombres investigados sobre este tipo de violencia (...) sepan que van a tener un castigo", celebró Carmen Sánchez.

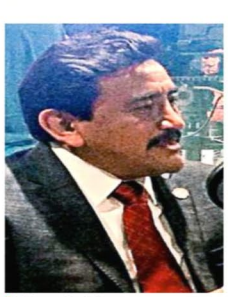
El juez Robles.

Tiene TV Azteca a su 'juez amigo'

REFORMA / STAFF

El juez capitalino Miguel Ángel Robles ha favorecido reiteradamente a las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

El 27 de septiembre pasado, el titular del Juzgado 63 de lo Civil dictó una orden para evitar a TV Azteca el pago de 487 millones de dólares que debe a tenedores de deuda en Estados Unidos, con quienes ha incumplido sus compromisos desde febrero de 2021.

El juez Robles prohibió a los tenedores de bonos iniciar cualquier acción legal para cobrar lo que se les debe hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el fin de la emergencia por Covid –lo que ocurrió el 5 de mayo–, pues TV Azteca dijo que la pandemia afectó sus ingresos y capacidad de pago.

Y ahora Robles, autorizó además a TV Azteca no publicar sus resultados financieros del primer trimestre para no provocar "incertidumbre" entre sus inversionistas.

Con esta última medida, Azteca pretende ganar tiempo para negociar sus adeudos, aunque también envía una señal de la poca rentabilidad de la empresa, aseguró Jorge Moreno, abogado especializado en telecomunicaciones.

"Lo que está buscando es estabilidad para poder negociar sus adeudos y seguir con sus operaciones. Lo que está ganando Azteca es tiempo para resolver las situaciones financieras y de vialidad a mediano y largo plazo", señaló.

Los bonistas en EU solicitaron una reestructura financiera de la empresa de Salinas, amparada en el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras que permite a las sociedades operar bajo una pausa de su pago de deuda mientras se reorganizan. Al término, se debe pagar a los acreedores.

No es la primera vez que Robles ayuda al Grupo Salinas, pues en 2010, cuando era Juez 29 de lo Civil, admitió una demanda de Iusacell (cuando era propiedad de Salinas) para detener la entrega de títulos de concesión a su competidora Nextel. Esto derivó en una denuncia contra el juez por invadir atribuciones.

Tanto en el caso de TV Azteca, como en el de Iusacell, Robles recibió una demanda civil de la empresa y de inmediato dictó medidas cautelares con el argumento de mantener la situación mientras se resolvían los juicios.

CON INFORMACIÓN DE LUIS PABLO SEGUNDO

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 12 de mayo de 2023

EU: México se compromete a llevar a deportados al sur

López Obrador dice que enviará agentes a las fronteras; el secretario de Estado, Antony Blinken, considera al vecino país como una "opción segura" para los migrantes

Washington.— La deportación de migrantes a México, advirtió Estados Unidos, continuará pese a que anoche terminó el Título 42, y se prevé que las autoridades mexicanas trasladen a los deportados a la frontera sur, informó el director interino de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Troy Miller.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que enviará más elementos de la Guardia Nacional a las fronteras del país para enfrentar la marea de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, con la consigna de "no utilizar la fuerza". El despliegue, acotó, no se acordó con el gobierno de Joe Biden. "Nosotros tomamos la decisión".

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, puso a México como ejemplo de país "seguro para los migrantes" y dijo que en algunas zonas podrían convertirse en la mano de obra que requieren estados mexicanos. Ello, a pesar de las alertas de viaje del Departamento de Estado por la violencia.

En Ciudad Juárez y Tijuana, migrantes se toparon con el muro reforzado; lamentaron llegar tarde y no poder cruzar. **Agencias y corresponsales**

11,000
MIGRANTES DETENIDOS EN EU
sólo el miércoles, reveló el Departamento de Seguridad Nacional.

| A14 Y A18 |

GABRIELA MARTÍNEZ/EL UNIVERSAL

Horas antes del fin del Título 42, migrantes en Tijuana continuaron saltando las vallas y quedaron atrapados entre dos muros.

ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI

"Estamos construyendo el mejor proceso de selección de candidatos hacia 2024; hacer una coalición amplia, invitando a todos los partidos"

PAN, PRI y PRD también quieren encuesta

Acuerdan que en junio quedará definido el método de elección del candidato presidencial

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, retomaron sus encuentros en los que ratificaron que irán en alianza a la elección presidencial de 2024. Adelantaron que será a más tardar en junio cuando definan el método con el que elegirán a su candidato.

Dijeron a EL UNIVERSAL que se encuentran deliberando si su abanderado presidencial será designado por encuesta o por votaciones internas.

Indicaron que en este proceso también estarán convocados los integrantes de la sociedad civil, así como Movimiento Ciudadano y el Partido Verde.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA JIN PARK
Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur

MÉXICO TIENE CAPACIDAD PARA SER UNA POTENCIA TECNOLÓGICA: SURCOREA

El canciller del país asiático dice que buscan expandir la asociación económica y cooperación energética entre ambas naciones

GABRIEL MOYSSEN
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno y empresas de la República de Corea reconocen la importancia estratégica de México en el continente americano, por lo cual buscan invertir o ampliar su presencia en el país, asegura Jin Park, canciller surcoreano.

En entrevista con este diario, destaca que México tiene capacidad para convertirse en una potencia en industrias de alta tecnología como las de semiconductores y aeroespacial.

| NACIÓN | A9

"La llegada de la era de la seguridad económica nos permitirá abrir una nueva oportunidad para elevar las relaciones"

UD

CHIVAS QUEDA HERIDO

Un gol de Julián Quiñones y el penalti fallado por Víctor Guzmán dan al Atlas el triunfo sobre el Guadalajara (1-0), en la ida. | B1 |

ULISES RUIZ/AFP

CULTURA

Sin apoyos, teatro abre horizontes

Dos obras han triunfado sin necesidad del Efiteatro, que para expertos "no es un estímulo a la libre creación", pues desdeña puestas polémicas. | A26 |

HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

Tarifas oficiales presionan la inflación

Las alzas autorizadas por el gobierno a rubros como trámites, estacionamientos y cuotas de autopista van en contra de los programas contra la carestía: especialistas

| CARTERA | A21

46 AÑOS, PRIMERA SENTENCIA POR VIOLENCIA ÁCIDA

| NACIÓN | A5

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Mario Maldonado
A16 Tonatiuh Herrera Gutiérrez
A16 Carlos Heredia Zubieta
A16 Raquel López-Portillo M.
A16 Miguel Ángel Mancera
A17 Kenia López Rabadán
A17 Everardo Moreno Cruz
A17 Yasmín Esquivel Mossa
A17 Manuel J. Clouthier

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Pretender controlar el poder y la sucesión a través del miedo y el amago puede ser un juego de suma cero"

|A5|

$18.02
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,519 CDMX 42 págs.

9 771870 156067 38519

CRÓNICA

El caos del día a día en el Metro Pantitlán

En la hora pico de esta estación de la Línea 9 reinan la saturación, los empujones y conatos de riñas. Son viajes de destreza y valentía.

| METRÓPOLI | A10

CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

La Línea 9 está a tope, pues es la ruta alternativa ante el cierre parcial de la Línea 1.

ESCASEA LA GASOLINA

La zona norte de Sinaloa registra desabastos debido a que productores bloquean desde el lunes los accesos a una planta de Pemex en Topolobampo. **Primera / 16**

VIERNES
12 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38,600
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

BRIE

AHORA, DETRÁS DEL VOLANTE

Brie Larson pasará de ser la Capitana Marvel a una mujer que debe ganarse la confianza de Dom en *Rápidos y furiosos X*.

Foto: AFP / Archivo

ATLAS 1 0 CHIVAS | TIGRES 4 1 TOLUCA

ADRENALINA

LOS LOCALES MANDAN

El Atlas puso fin a la racha de cuatro triunfos que tenía Chivas y sacó ventaja rumbo a las semifinales. En otro juego, Tigres borró a los Diablos del campo.

TB 8 RAYS | 2 YANKEES

REPARTEN BATAZOS

Tampa se convirtió en el primer equipo en lograr 30 victorias esta temporada. Lowe (foto) impulsó cinco carreras, un récord personal. / 6 y 7

Foto: AF

EXPRESIONES

FIESTA Y EUFORIA BARROCAS

El ensamble Antiqva Metropoli, que interpreta música de los siglos XVII, XVIII y XIX, celebrará sus 15 años con recitales en México y Europa. / 22

ESTÁ EN DENVER

REGRESARÁ EL *MONSTRUO DE LA TIERRA*

El 19 de mayo se entregará a México el Monumento 19 de Chalcatzingo, pieza arqueológica de 1.8 metros de alto por 1.5 de ancho sustraída de Morelos a mediados del siglo pasado. Es una de las recuperaciones de patrimonio más importantes.

EXPRESIONES | PÁGINA 22

Foto: Cuartoscuro

Foto: Eduardo Jímenez / Archivo

PRIMERA

Inseguridad prende alertas en Nayarit

En marzo, la entidad gobernada por Miguel Ángel Navarro reportó alta incidencia en extorsiones, narcomenudeo, robos, violación y feminicidio. / 16

Familias con niños de brazos se metieron al río Bravo para cruzar a EU desde Matamoros, Tamaulipas.

Foto: AFP

DESPLEGARÁ A GUARDIA NACIONAL EN LAS FRONTERAS

México se alista para otra oleada migrante

EU expulsará a 30 mil personas al mes, que serán concentradas al sur de nuestro país; ayer, último día de vigencia del Título 42, centenares optaron por cruzar y entregarse

DE LOS CORRESPOSALES

Caos, incertidumbre y desesperación marcaron el último día del Título 42, medida con la que Estados Unidos expulsó en *fast track* a 2.8 millones de migrantes desde 2020.

Ignorando que a partir de hoy se aplicará el Título 8, que implica más restricciones para entrar a EU, cientos de personas pasaron el río Bravo, de Matamoros a Brownsville, con la esperanza de obtener asilo. La misma situación se registró entre Piedras Negras y Eagle Pass. En Chihuahua, decenas abandonaron los albergues en Ciudad Juárez para entregarse a las fuerzas del orden.

Entre Sonora y Arizona hubo cruces a través del desierto; algunos lograron llegar a estancias migratorias, pero fueron deportados a las pocas horas. En Tijuana, más de mil hombres que acampaban en la zona divisoria con San Diego fueron separados de sus familias por parte de autoridades, sin que estén claros los motivos. Al cierre de la edición no hubo intentos de portazo.

El fin del Título 42 pondrá más presión a la frontera sur mexicana, pues EU expulsará a 30 mil migrantes al mes, que se sumarán a los que a diario llegan a Tapachula.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que desplegará a la Guardia Nacional en las fronteras.

— *Con información de Enrique Sánchez y Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINAS 12-15

Foto: Reuters

Migrantes sacan sus manos de la valla que separa Tijuana de San Diego, para recibir comida de parte de una organización humanitaria.

Aumenta 20% cifra de desplazados

El año pasado, 71.1 millones de personas se vieron obligadas a huir en su propio país, una cifra récord y 20% mayor respecto a 2021.

Un informe del Observatorio de Desplazamiento Interno y el Consejo Noruego para los Refugiados señaló que estos éxodos fueron provocados, en gran parte, por la guerra en Ucrania y las inundaciones catastróficas en Pakistán.

En México, la violencia causó nueve mil 200 nuevos movimientos forzados de personas el año pasado, una caída frente a los 29 mil registrados en 2021.

— *De la Redacción*

GLOBAL | PÁGINA 20

REFORMAN LEYES EN CDMX

Alcaldías fijarán las tarifas de estacionamiento

POR GEORGINA OLSON

El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas para poner orden en los estacionamientos capitalinos.

Con esto, las alcaldías estarán facultadas para fijar las tarifas, previa propuesta de la Semovi, y llevarán un registro de estos establecimientos, en el que deberá especificarse nombre y domicilio de los responsables y administradores, así como el número de cajones por tipo de vehículo, incluidas bicicletas.

Ya no podrán cobrar dependiendo del tamaño de vehículo o la primera hora completa si sólo se usa el servicio una fracción de ese tiempo. También, los estacionamientos serán responsables por "robo o daño, total o parcial del vehículo, motocicleta o bicicleta", ya que hoy los acomodadores sólo son responsables por robo total y robo o daño parcial.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

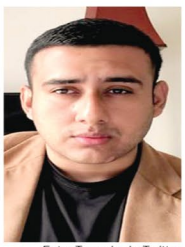

Foto: Tomada de Twitter

GLOBAL

Su delito: exponer abusos de Ortega

Yoel Ibzan fue detenido, encarcelado y torturado por oponerse al régimen en Nicaragua. Desde EU continúa alzando la voz. / 21

PRIMERA

Ley 3de3 avanza en los estados

Siete congresos la han aprobado y debe ser avalada por 17 antes de este mes, para que aplique en las elecciones de 2024. / 2

EL PESO TUVO UNA LIGERA CAÍDA

Resurge el miedo a una recesión en EU

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La probabilidad de que haya una recesión en Estados Unidos se incrementa a partir de julio próximo, de acuerdo con diversos modelos econométricos.

Esa previsión, explicó Banco Base, se da al calcular tres especificaciones de un modelo conocido como Probit.

"En las tres la probabilidad de que Estados Unidos caiga en recesión se incrementa a partir del tercer trimestre del 2023. Para el corto plazo se observa un aumento en la probabilidad de 50.3 puntos porcentuales contra la estimación realizada en diciembre del 2022, alcanzando un nivel de 96.1 por ciento", indicó.

Grupo Financiero Monex reportó que hay muestras de que la actividad económica de ese país se está desacelerando, pues el número de personas que solicitaron nuevos apoyos por desempleo aumentó a 264 mil en la semana que terminó el 6 de mayo, la mayor cantidad desde octubre de 2021 y muy por encima de las expectativas del mercado, de 245 mil.

Ante esto, el tipo de cambio interbancario concluyó la sesión en 17.58 pesos, tres centavos por encima de los 17.55 del cierre del miércoles.

Para Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis de Monex, el peso se vio afectado por indicadores que muestran una eventual desaceleración en Estados Unidos.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 8
Yuriria Sierra 10

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8383
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Una lección política e histórica del festival Woodstock 99" - P. 2

Susana Moscatel
"Sasha, con toda su fama y belleza, era tan niña como nosotras" - P. 23

Rafael Pérez Gay
"El Estado cultural no ha comprado un libro a editoriales privadas" - P. 3

Migración. "Sin acordarlo con Joe Biden", el Presidente anuncia el envío de más elementos de la Guardia Nacional, pero dice "no tener idea" de cuántos; plantea apoyo a Estados Unidos para evitar caos y violencia

"Por decisión propia", AMLO replica sello fronterizo al sur

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno de México cooperará con el de Estados Unidos para evitar que haya caos y violencia en medio de la crisis migratoria que genera el fin del Título 42 y, al mismo tiempo, reforzará "por decisión propia" la frontera sur con elementos de la Guardia Nacional a fin de evitar conflictos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. PAGS. 6 Y 7

Fin del Título 42
Frenó EU a 6 millones con la ayuda de tres naciones
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAGS. 6 Y 7

Habilitan albergues
Se entregan 2 mil 500 a la Border Patrol en El Paso
LILIANA PADILLA - PAG. 4

Ofensiva contra la Corte
Divulga el mandatario los ingresos de los ministros
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Gaza. Israel elimina a dos líderes más de Yihad Islámica

El intercambio de bombardeos entre el ejército de Israel y la organización Yihad Islámica continuó con la eliminación de dos líderes más de ese grupo pro iraní, con lo que suman cinco en la semana, más la baja de 15 civiles en la Franja de Gaza. El mecanismo defensivo Cúpula de Hierro había interceptado hasta anoche 175 de 550 proyectiles lanzados a zonas habitadas al sur de Tel Aviv. TSAFRIR ABAYOV/AP

Por "omisión" abrieron ocho expedientes a López-Gatell

CARLOS ZÚÑIGA Y RUBÉN MOSSO

El abogado Javier Coello Trejo, representante de ocho familias, argumenta que hay "pruebas científicas" de la "omisión" del subsecretario Hugo López-Gatell como cabeza de la estrategia federal para afrontar la pandemia de covid-19, por lo que hay ocho carpetas abiertas. PAG. 12

Liguilla. Chivas falla otra vez ante Atlas y Tigres golea a Toluca

Inbal. Camarena y De la Mora homenajean a Roberto Cantoral

Citi pagó 12,500 mdd por Banamex en 2001 y ahora recibe oferta de 7 mil mdd

FERNANDA MURILLO, CDMX

Citi erogó 12 mil 500 mdd en 2001 por Banamex y Grupo México ofrece 7 mil mdd por 80 por ciento del banco ahora. PAG. 14

Magnate de Hollywood
Katzenberg: sí a reelección del jefe de la Casa Blanca
JAMES POLITI/FINANCIAL TIMES - P. 18

Una celebración a la maternidad
Shanik Aspe

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Petate del muerto el "juicio político"

Contra el INE, el INAI, la Corte y quien sea, se exacerba el extremismo cuatroteísta. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13941 // Precio 10 pesos

▲ Migrantes provenientes de Matamoros, Tamaulipas (izquierda), intentaron ingresar a Estados Unidos, hasta casi la medianoche, pero se toparon con cercas con alambres de púas y agentes de la Guardia Nacional texana, que los disuadieron. Lo mismo ocurrió en el cruce de Ciudad Juárez y El Paso (centro), donde cientos de extranjeros esperaron en vano ser asistidos. En la frontera Tijuana-San Diego acamparon entre los muros que separan a las dos naciones. Fotos Ap y Mireya Cuéllar/ *La Jornada Baja California*

López Obrador: más integrantes de la GN reforzarán la frontera sur

Aplica EU portazo a los migrantes; miles, varados

- Brownsville, Laredo y El Paso, en emergencia por el éxodo
- Indocumentados se toparon con alambres de púas al intentar entregarse
- Mayorkas recalca: duras sanciones a quien ingrese de manera irregular
- "No queremos caos ni violencia en nuestro suelo", señala el Presidente
- "Los gobernadores de Texas y Florida apuestan a que se desaten conflictos"

JULIA LE DUC, MARTÍN SÁNCHEZ, CARLOS FIGUEROA, RUBÉN VILLALPANDO, JESÚS ESTRADA Y MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y AGENCIAS / P 2 A 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Se terminó el sueño migrante; comienza la pesadilla.

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	13
Pedro Miguel	13
Gilberto López y Rivas	14
Alfredo Serrano Mancilla	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	16
Economía Moral Julio Boltvinik	18

7 502228 390008

Gana cada ministro 600 mil pesos al mes: AMLO

Hospital covid del Ajusco, ya sin pacientes

▲ Más de 215 mil contagiados fueron atendidos y sanados en el Hospital General Ajusco Medio del gobierno capitalino, alcaldía Tlalpan. Jesús Ortiz Ramírez, director del nosocomio, considera que fue un "gran logro" del equipo integrado por más de mil 300 personas. La baja en ingresos por el virus permitió iniciar hace un año la reconversión a hospital híbrido. Foto Luis Castillo. ÁNGEL BOLAÑOS / P 26

- "Rechazaron el *plan B* para proteger sus altos ingresos, como en el INE"
- El Ejecutivo insiste en que es necesario reformar el Poder Judicial
- Tiene 73 mil mdp en presupuesto y 20 mil mdp en 14 fideicomisos
- "Su vida está llena de lujos y privilegios, por ello deciden en favor de élites"

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Sheinbaum: tengo todo para ser presidenta

Acepta Ebrard reunión de *corcholatas* en junio

- El canciller pidió a la dirigencia de Morena cuidar el proceso interno y proteger la 4T

ARTURO SÁNCHEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 11

Comenzará a operar a fines de mayo

Listo, el Banco Nacional de Datos Forenses

- Aglutinará informes de varios organismos

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Militar en retiro llamó a "defenestrarlo"

Petro denuncia amagos de golpe de Estado

- "Les aterroriza que abatamos la impunidad"

AGENCIAS / P 22

México recupera monolito

▲ *Monstruo de la Tierra*, una pieza olmeca de 2 mil 500 años de antigüedad, y que fue sacada del país por traficantes de bienes arqueológicos a mediados del siglo pasado, será devuelta por la fiscalía de NY a autoridades nacionales el 19 de mayo. La obra, de 2 metros de altura y 1.5 de ancho, con un peso aproximado de una tonelada, fue localizada en Denver, Colorado. Foto INAH. EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / CULTURA

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN PÁG. 41

FORO DE EL FINANCIERO

Exigen sanciones ante intervencionismo electoral

De cara a las elecciones de 2024 y ante el intervencionismo de AMLO, el INE y el TEPJF deberán considerar sanciones, piden expertos.

Marco Baños

Lourdes Mendoza

Pablo Hiriart

Alejandro Moreno

Guillermo Ortega

RUMBO AL 2024
PIDE AMLO VOTO EN BLOQUE A MORENA PARA TENER MAYORÍA CALIFICADA. / PÁG. 40

INSISTE EN JUEGO LIMPIO.
EBRARD DICE ESPERARÁ; EN JUNIO SE REUNIRÁ CON DELGADO. **NACIONAL** / PÁG. 41

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11363 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Requiere *nearshoring* política industrial: CCE

Cervantes. Urge estrategia integral con Estado de derecho, seguridad, financiamiento, infraestructura y agilización comercial

México requiere una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe para que pueda sacar ventaja de la relocalización de empresas, advirtió Francisco Cervantes, presidente del CCE.

"La mejor forma de aprovechar el *nearshoring* es con la implementación de una política industrial integral que contemple las alternativas del Estado, como educación, financiamiento, Estado de derecho, seguridad, infraestructura y, sobre todo, agilización comercial", dijo.

Secundó otras voces que señalan que no se aprovecharon oportunidades del TLCAN por no tener una política industrial activa. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

> "... la mejor forma de aprovechar el *nearshoring* es a través de (...) una política industrial integral"
>
> **FRANCISCO CERVANTES**
> Presidente del CCE

RELOCALIZACIÓN DE EMPRESAS

ENCARECEN LAS RENTAS EN PARQUES INDUSTRIALES

La relocalización de empresas hacia México ha hecho que los precios de las rentas de bodegas, naves, oficinas, centros de logística, etcétera, en diversos parques industriales hayan aumentado hasta 35 por ciento en los últimos meses, en ciudades con una fuerte presencia fabril. Un informe de la firma de administración de activos Franklin Templeton destaca que el alza en 2022 por metro cuadrado fue de 21 por ciento. —*Bloomberg* / PÁG. 26

Coordinación. Alejandro Mayorkas dijo ayer que México y EU trabajaron juntos. AP

Y el plazo se cumplió... finaliza Título 42, entra el 8

En el último minuto de ayer, a las 11:59 pm, se terminó el Título 42, y hoy entró en vigor el Título 8, que plantea que las personas que ingresen de manera ilegal a EU serán expulsadas.

Horas antes de que esto fuera una realidad, Alejandro Mayorkas, titular de Seguridad Nacional de EU, agradecía que México hubiera tomado la decisión de controlar la migración en la región. Afirmó que ambos países trabajaron y trabajan de forma conjunta e insistió en que la frontera no está abierta. —*Pedro Hiriart* / PÁG. 43

AMLO: EU APOYARÁ A AL
México sí reforzará frontera sur, pero no fue por acuerdo.
PÁG. 43

LEY ANTIINMIGRANTE COINCIDE CON FIN DEL TÍTULO 42
Republicanos avalan ley que revive muro de Trump y *Quédate en México*.
PÁG. 46

DEMANDA INTERNA PÁG. 7

ACELERÓ EL CONSUMO PRIVADO EN ABRIL

El Indicador de Consumo BBVA anotó su mayor alza desde enero, impulsado por el gasto en servicios.

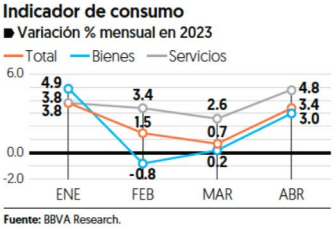

Fuente: BBVA Research.

RIESGO DE *DEFAULT*

Ven FMI y Tesoro de EU graves repercusiones globales si hay impago de deuda.
PÁG. 5

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 33
María Scherer RETRATO HABLADO / 31
Edna Jaime ¿LA VIDA ES UNA TÓMBOLA? / 36
Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 45
Salvador Camarena LA FERIA / 46

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 12 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8784 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Monto se redujo en 71,400 mdp contra el IV Trim. del 2022

Deuda del gobierno se redujo 2 puntos del PIB en I Trim. por el peso fuerte

- El saldo histórico de la deuda pública pasó de 49.8% a 47.8% del PIB al apreciarse el peso 7.63% en el periodo enero-marzo.
- Costo financiero de la deuda presionó al gasto público ante alza de tasas de interés: HR Ratings

Belén Saldívar

PÁG. 6

Caída en metales *golpea* a las mineras de México en Bolsa

- Indicadores económicos de China hacen prever una recuperación más lenta y la demanda de materias primas va a la baja.

PÁG. 18

Caídas de las mineras mexicanas en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA

Metales en el mercado de futuros | VARIACIÓN % INTRADÍA

FUENTE: ECONOMÁTICA E INVESTING — GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA | CONSULTA MITOFSKY

#AMLOTrackingpoll

Culminan semana positiva

La aprobación cierra la semana al alza aunque sin alejarse del 58% donde está hace más de dos semanas. PÁG.47

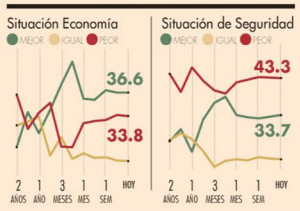

Grandes economías dan empleo

Las principales economías estatales fueron los principales generadores de empleo en el I Trim., en términos anualizados; CDMX en comercio y servicios; NL en manufactura e industria eléctrica y Jalisco en construcción y servicios sociales.

PÁG. 4-5

Generación anual de empleo formal | NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS · ABRIL 2022 VS ABRIL 2023

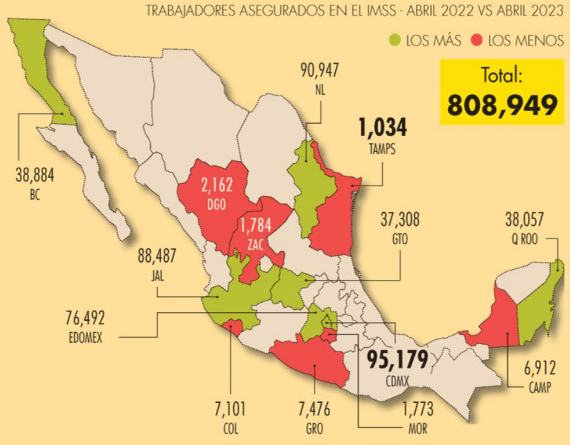

FUENTE: STPS

Opinión

PS

Descifrando el último informe del IPCC

Lindsey Fielder Cook

PÁG. 33

El ataque contra la Corte ya rebasó los límites

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

PÁG. 11

Las jugadas de Marcelo

Signos vitales

Alberto Aguirre

PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'600	333,985

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Entran 10,000 migrantes al día a EU

- Ebrard niega arribo masivo de gente desde la frontera sur.

PÁG. 36 Y 40

> "Nuestras fronteras no están abiertas; quienes intenten cruzar ilegalmente tendrán consecuencias".
>
> **A. Mayorkas,** SRIO. SEGURIDAD NAL. EU.

Exportación de camiones crece 18.5%

- Ensamble de vehículos pesados también avanzó a doble dígito.

PÁG. 26

Urbes y Estados

Cascabelean motores industriales al iniciar el año

- Actividad fabril registra descenso en el primer mes del 2023.

PÁG. 35

Act. ind. por estado | VAR. % MENSUAL DESESTACIONALIZADA - ENE 2023

ÚNICAS CAÍDAS · MAYORES AUMENTOS · EDOS REGISTRO PIB INDUSTRIAL

Coahuila	-10.04
Ciudad de México	-8.61
Oaxaca	-5.29
Puebla	-3.24
Jalisco	-2.71
México	-2.60
Guerrero	-2.29
Tabasco	-1.79
Chiapas	-0.76
Nuevo León	-0.29
Morelos	16.90
Tlaxcala	12.80
Baja California Sur	9.95

FUENTE: INEGI — GRÁFICO EE

Intereses, crédito y economía impulsan a banca

- Las utilidades del sector crecieron 32% en el primer trimestre.

PÁG. 12

70,035

mdp en ganancias obtuvo la banca en el periodo enero-marzo.

Clase media también ha recibido remesas

- En 10 años salieron de ese estrato 6 millones de personas.

PÁG. 9

> "Se requiere una postura del Banxico sobre el control a remesadoras".
>
> **Enrique Cárdenas,** DIRECTOR DE SIGNOS VITALES.

Oferta de maíz desborda precios de garantía

PÁG. 25

4.3

millones de toneladas quedan fuera del programa del gobierno.

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2160 / VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#FINDETÍTULO42

DRAMA MIGRANTE EN LA FRONTERA CON EU P6-7

FOTO: ANA LAURA WONG

#ALERTALADEA

TRAFICAN FENTANILO EN MEDICINAS APÓCRIFAS

LOS CÁRTELES ESTÁN PRODUCIENDO PÍLDORAS FALSAS Y LAS COMERCIALIZAN SIMULANDO QUE SON RECETADAS PARA ENGAÑAR A PACIENTES Y AUTORIDADES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

#CDMX

SUMAN 17 RÉPLICAS POR MICROSISMO P11

~PER FILES

#Santiago Taboada

FOTO: ANTONIO NAVA

SEGURIDAD EN BJ, SU CARTA DE PRESENTACIÓN

P12

#SHEINBAUM Y ROSAICELA

P10

Llaman a promover EL RESPETO Y EL DIÁLOGO

FOTO: ESPECIAL

#CHEFBORJAMARRERO

COCINA DE PROXIMIDAD

FOTO: HÉPTOR ARJONA

PIDEN CAUTELA SI SE PIENSA AHORRAR EN DÓLARES

ANALISTAS sugieren invertir en Cetes y no dejarse sorprender por "espejismo" del peso fuerte; éste cierra en 17.58 por dólar. **pág. 17**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Expulsados de todos lados **pág. 2**
- **PEDRO SÁNCHEZ** Democracia y constitucionalismo **pág. 9**
- **VALE VILLA** Fin de la pandemia **pág. 27**

Se encarece salir a comer; aumentan los precios 11.92% **pág. 16**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 12 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4334 | PRECIO » $10.00

CRUCES MASIVOS EN ÚLTIMO DÍA

Acaba Título 42 y comienza otra etapa: México y EU refuerzan fronteras

POR **J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO**

GOBIERNO de Biden insiste que frontera no está abierta; 11 mil migrantes cruzaron antes de concluir expulsión rápida; republicanos piden más muro

AQUÍ envían más GN al sur, "pero sin usar la fuerza"; SRE descarta deportaciones masivas; ONG ve bomba de tiempo; 25,000 varados en ambas fronteras **págs. 3 a 6 y 20**

Arrestos en la frontera norte
Promedio de cruces ilegales diarios en cada año.

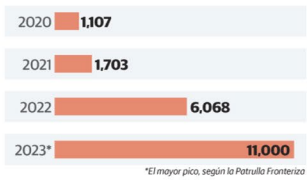

*El mayor pico, según la Patrulla Fronteriza

A HORAS DEL INICIO DE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA

AGENTES de seguridad de Estados Unidos colocaron alambre de púas en la frontera con México a fin de contener el ingreso ilegal de migrantes, ayer. **pág. 20**

Foto: Reuters

SENADOR KENNEDY, PERSONA *NON GRATA*: EBRARD

El republicano dijo que sin EU México estaría comiendo comida de gato y durmiendo en una carpa; ignorante, le dice el canciller **pág. 4**

(JOHN KENNEDY) es una persona *non grata* en México, nosotros no nos rebajamos a ese nivel... a mí se me hace un señor ignorante, racista, le debería dar vergüenza ser senador"

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

AMLO reta a Creel a ir contra fideicomiso del PJ; éste le contesta

PLANTEA que los 20 mmdp de los 14 fondos se destinen a programas sociales; el diputado le pide buscar en su enorme presupuesto. **pág. 8**

Ahora jueza falla a favor del Inai para que Senado corrija y nombre a comisionado **pág. 10**

MICROSISMOS, POR FALLAS Y HUNDIMIENTOS: SSN **pág. 15**

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,606 $10.00 // **VIERNES 12 MAYO 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

El camión de regreso

Migrantes caminan hacia un autobús que los llevará a un centro de procesamiento después de cruzar ilegalmente a Estados Unidos en Yuma, Arizona. De acuerdo con datos de la autoridad de Yuma, más de 1,000 migrantes cruzan la frontera cada día.

Coordinación: México enviará 30 mil expulsados de EU a la frontera sur

No habrá deportaciones masivas: Ebrard; ola de migrantes llega a Tapachula

Acuerdos. A unas horas de la culminación del Título 42, Estados Unidos recibió a los cientos de migrantes que se encontraban acampando en la llamada Puerta 40 del muro entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, frontera que fue reforzada. Decenas fueron trasladados a centros de procesamiento para revisar su situación migratoria.

Una vez que se levante el Título 42 , México recibirá cada mes hasta 30 mil migrantes retornados por Estados Unidos, que sean originarios de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua, para ser trasladados hasta su frontera sur. Este es uno de los acuerdos establecidos entre los gobiernos de México y Estados Unidos, destacó el comisionado interino de Aduanas y Protección Fronteriza estadunidense, Troy Miller.

EN CONTEXTO

INM suspende las estaciones migratorias en lo que la CNDH hace una revisión; tienen capacidad para 1,300 personas

PAG 7

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, descartó que se vayan a registrar deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos hacia nuestro país, al tiempo que precisó que el número máximo de deportaciones que se registraron con el Título 42 no llegó a 18 mil en un mes.

La coordinación entre ambos países en las medidas de control migratorio fue destacada por el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas.

Mientras, en los últimos días han arribado a Tapachula decenas de miles con la expectativa de llegar a Estados Unidos sin ser deportados de forma inmediata. Tan solo esta madrugada del jueves arribaron otros 4,000 migrantes. **PAGS 6, 7 y 18**

RESCATE
Página 22

México repatriará desde Nueva York el "Monstruo de la Tierra"; la pieza arqueológica más buscada de la cultura olmeca

SUSTO
Página 12

Microsismos en cadena con epicentro en CDMX sacuden la ciudad

ULTIMÁTUM
Página 8

Una jueza concedió suspensión definitiva al INAI contra la omisión del Senado para nombrar a los comisionados faltantes

Hay 380 mil desplazados internos de México por la violencia: informe internacional

Víctimas. El número de desplazados internos por la violencia en México fue de 386,000 en 2022, mientras que otras 3,600 personas viven lejos de sus hogares a causa de desastres naturales, destaca el informe anual sobre desplazamiento global elaborado por el Observatorio del Desplazamiento Interno y el Consejo Noruego de Refugiados. **PAG 8-17**

LA ESQUINA

Mientras se trabaja para resolver el crucigrama de la crisis migratoria no hay que perder de vista que hay cientos de miles de ciudadanos mexicanos que también se han visto obligados a dejar sus poblaciones de origen, expulsados por la violencia. Si no se atiende también ese problema, a través de políticas efectivas de seguridad, el problema de los desplazados se va a potenciar a niveles difíciles de controlar.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

AFP, REUTERS Y VLADIMIR MEZA EL SOL DE TAMPICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,750 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

PIXIES

Joey Santiago, el guitarrista de la agrupación bostoniana, habla en entrevista del gran momento que viven en este siglo, de su regreso a México y de Kim Deal

SINALOA

Desabasto de gasolina

CULIACÁN. Plantas de Pemex en Culiacán, Topolobampo y Guamúchil fueron tomadas por agricultores. Pág. 8

TRIMESTRE

UIF bloquea 39 mil cuentas

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló más de 200 millones de pesos por presuntos delitos financieros, entre enero y marzo. Pág. 16

TIEMBLA

El epicentro es la capital

La noche del 10 de mayo un temblor magnitud 3 sacudió a los habitantes de la ciudad. Desde esa noche, el SSN registró 17 sismos más. Pág. 19

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 6
José Abugaber Pág. 13
Alberto Aguilar Pág. 16

7 503006 093029

AUMENTA LA TENSIÓN EN LA FRONTERA NORTE

MIGRANTES INTENTAN CRUZAR MASIVAMENTE

MARIELA MACAY/ El Sol de Tampico

Con niños en brazos, los extranjeros tratan de pasar a Estados Unidos por el Río Bravo o escabullirse por el muro fronterizo, pero las autoridades los frenan

MATAMOROS. Ayer a las 23:59 culminó la aplicación del Título 42, ordenamiento que permitía la expulsión inmediata de Estados Unidos de migrantes indocumentados bajo el pretexto de la emergencia sanitaria por Covid-19.

En Matamoros, Tamaulipas, centenares de migrantes, principalmente de Venezuela, intentaron cruzar el Río Bravo, sin embargo, elementos de la Guardia Nacional y de los Rangers de Texas les impidieron el paso al país del norte.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense(CBP, por sus siglas en inglés) ha estado en los últimos días reteniendo hasta 28 mil migrantes en sus instalaciones, mucho más de su capacidad declarada y en lo que parecía ser un récord, dijeron a la agencia *Reuters* dos funcionarios federales y el sindicato de la Patrulla Fronteriza.

"No puedo sobreestimar la presión sobre nuestro personal y nuestras instalaciones.", dijo ayer en rueda de prensa el titular del Departamento de Seguridad Nacional de EU (DHS, por sus siglas en inglés), Alejandro Mayorkas.

Tras el vencimiento del Título 42, seguirá en vigor el Título 8, la norma que históricamente ha regido la migración en Estados Unidos. Además, el Gobierno de Joe Biden anunció nuevas medidas que restringen el acceso al asilo.

EU reiteró que los venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses que crucen ilegalmente después del fin del Título 42 seguirán siendo enviados de regreso a México, que puede aceptar un total de hasta 30 mil migrantes de esos países mensualmente.

"Nuestras fronteras no están abiertas", reiteró Mayorkas. Pág. 4

28
MIL PERSONAS calculan que retiene en este momento la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés)

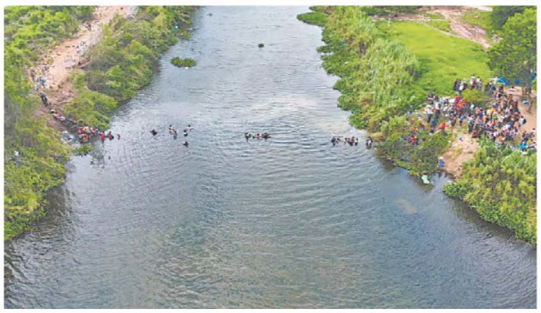

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Identifica CAEM 19 municipios con más riesgo de inundación y prepara al Grupo Tláloc

Pág. 8

CAEM

Cuauhtémoc, BJ y MH, con más quejas que recibe COPRED por despido por embarazo

Pág. 10

SERGIO VÁZQUEZ

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 12 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,542 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AL ESTILO COLOMBIANO

ANUNCIA LA SSC LA DETENCIÓN DE TRES NARCOTRAFICANTES CON NEXOS INTERNACIONALES, QUE OPERABAN EN DEPARTAMENTOS RENTADOS EN PLATAFORMA DIGITAL

Pág. 15

FOTOS SSC CDMX

En 12 horas hubo 13 microsismos, especialistas rechazan sea por sobreexplotación de mantos acuíferos

Pág. 4

LUIS BARRERA

Con SOS Mujeres *765 se han abierto más de 2 mil 600 carpetas de investigación por violencia de género

Pág. 7

IGNACIO HUITZIL

Productores agrícolas denuncian cobro de piso, robo de plaguicidas y agroquímicos por el crimen organizado

Pág. 3

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.2732 : 12 AL 14 DE MAYO DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

LEY INFLUENCER, ¿'MORDAZA' O REGULACIÓN?

Senadores buscan regular el ejercicio publicitario de influencers, creadores de contenido y figuras públicas, quienes cada vez se popularizan más para realizar spots de campañas electorales, hacer menciones de partidos políticos o hablar bien de alguna obra pública

12

NACIONAL

Sede de narcolaboratorios

El estado de Sinaloa sigue convertido en la mayor narco-fábrica de drogas en México: nueve de cada 10 laboratorios que los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional desmantelan en el país, se descubren ahí

16

CDMX

Microsismos y politización

Los movimientos telúricos en la Ciudad de México no son fenómenos nuevos, sin embargo, recientemente se han vuelto más comunes e, incluso, representan un factor de crítica al Gobierno central por la eficiencia de la alerta sísmica

18

7 500328 125430
$10.00

Juez federal **niega petición** de **Lozoya** *para que prescriban delitos en* ***caso Odebrecht***

VIERNES 12 DE MAYO 2023

5 Pesos

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15798

Hiriente expresión sobre México de John Kennedy

"Sin EE. UU., mexicanos estarían comiendo comida para gato"

P. 4

Niega Monreal *viraje en sus convicciones políticas*

P.7

Norma Julieta del Río Venegas

SCJN otorga suspensión a Inai *para que* Senado *nombre comisionado*

P. 5

Elecciones Coahuila 2023

Resumen de campaña

de los 4 candidatos a gobernador

P. 12

Exhibe AMLO 40 lujos de ministros de la Corte que se perderían con reformas
Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

¡Qué *desmadre* en la frontera!
Por Jorge G. Castañeda
» Pág. 7

Indicador Político
Se acabó el tiempo y Biden no supo aliarse a AMLO; reelección en riesgo
Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente ®

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | *elindependiente.mx* | Viernes 12 de Mayo de 2023 | *contacto@elindependiente.mx* | Número 304

AVALANCHA HUMANA

Reglas duras contra quienes no cumplan con exigencias migratorias; alcaldes se quejan de un vacío de liderazgo de Biden en la materia; vienen meses de invasión irregular en masa

Por Martha Aguilar / Redacción / *El Independiente* » Págs. 18 - 21

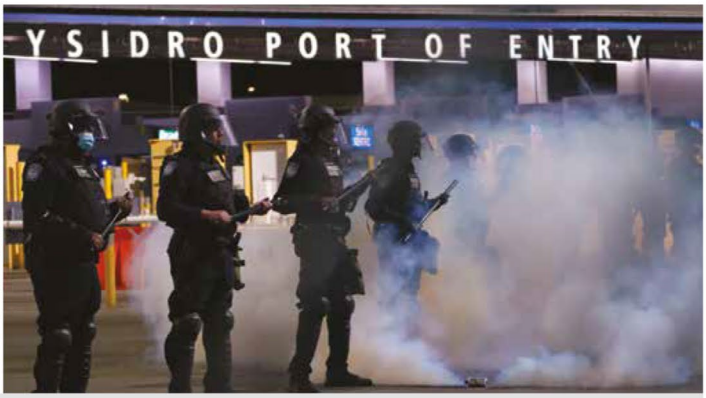

De California a Texas se dieron miles de cruces de migrantes indocumentados para ingresar a EU. Tras concluir ayer la vigencia del Título 42 se convirtió en una zona caótica el área fronteriza. Desde hoy las autoridades podrán deportar a quienes no hayan tramitado en otros países su petición de asilo. Comandos cuidan la Garita de San Ysidro y lanzan gases lacrimógenos como advertencia (foto superior derecha). (Fotos: Twitter e Infobae)

Reaparece la revista *Metapolítica*, de César Cansino
» Pág. 11

Expertos:concluyó el ciclo alcista de Banxico
Por Rafael Abascal y Macías
» Pág. 17

En Tamaulipas no cede la violencia
Redacción / *El Independiente*
» Pág. 16

Sismos en CDMX, por choque de placas
Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Tras la puerta del poder
¿Qué onda con Monreal?, ¿se bajó?, ¿lo dobló *ysq*?
Por Roberto Vizcaíno
» Pág. 5

Agenda Confidencial
La *"borregada"* se indigna
Por Luis Soto
» Pág. 4

Fuera Máscaras
Trump 2024–0 CNN
Por Callo de Hacha
» Pág. 4

Confidente Emeequis
Los fantasmas y *El Güero* Palma
Por Julián Andrade
» Pág. 7

Samuel aumenta el gasto en burocracia, pero no su eficacia
Por *Pato* Zambrano
» Pág. 10

La Joroba
Sasha
Por AddisTuñón » Pág.24

Simple y Claro
El desprecio
Por Elliot Velher » Pág. 9

Mensaje Político
Morena ensucia más la *'ratificación'* de Godoy
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 12
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,516 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

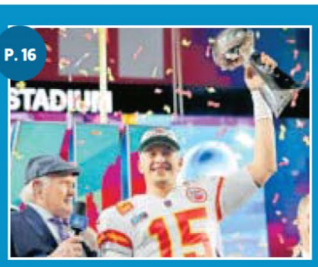

P. 16

REVELA NFL EL CALENDARIO

Jefes y Leones abren la temporada 2023

REUTERS

FRANCISCO RODRIGUEZ

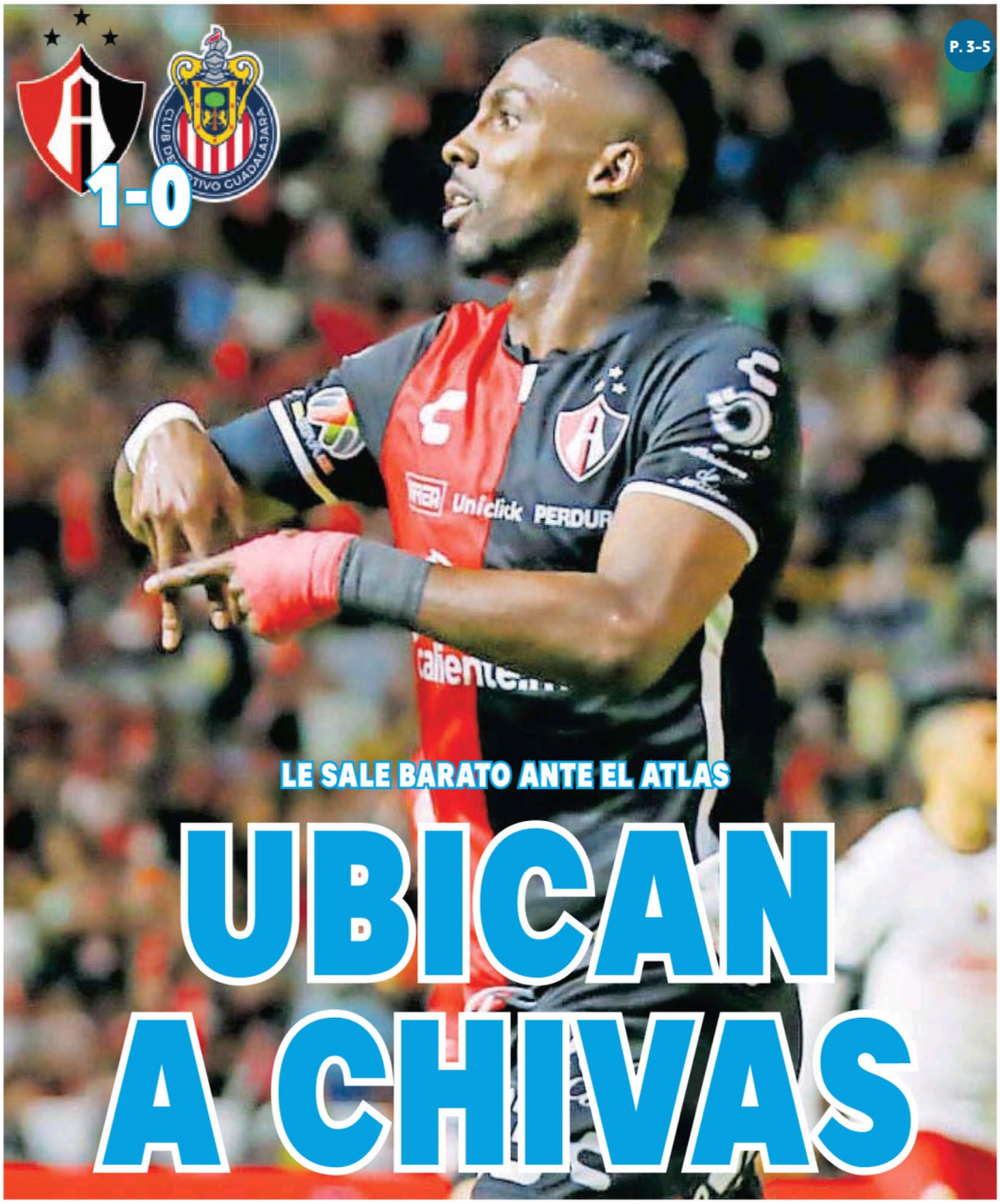

P. 3-5

LE SALE BARATO ANTE EL ATLAS

UBICAN A CHIVAS

GOLAZO DE QUIÑONES DA EL TRIUNFO A ZORROS EN EL JUEGO DE IDA DE CUARTOS DE FINAL Y PUDIERON SER, AL MENOS, OTROS DOS; TIGRES GOLEA A DIABLOS 4-1

P. 15

JULIO JUNIOR

Preocupa a JC salud de su hijo

El también boxeador subió videos en redes en los que acusa a su padre de pretender recluirlo en una clínica.

HABRÁ SÉPTIMO DUELO

Gana Celtics y empata a 76ers

Jayson Tatum sólo suma 3 puntos en los tres primeros periodos, pero resucita con 16 en la recta final. Pág. 17

RIVAL A VENCER

Elogia Sainz, de Ferrari, a Red Bull

El español reconoce que están lejos del equipo en el que participan el tapatío Pérez y el neerlandés Verstappen. Pág. 14

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

DICE LÓPEZ OBRADOR

Reforzó México la frontera, 'pero no lo pidió Biden'

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer ayer que se reforzó la seguridad en la frontera sur con la Guardia Nacional, tras el fin de la aplicación del título 42 en Estados Unidos, pero dijo que fue por decisión propia y no porque se lo haya pedido el presidente Joe Biden.

Al relatar la conversación que mantuvo el miércoles con el presidente de Estados Unidos, señaló que hablaron sobre todo de la cuestión migratoria, aunque también sobre el asunto del fentanilo y la necesidad de cooperación para abatir su tráfico y consumo.

En Washington, el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, dijo que se acordó con México trabajar para reforzar la seguridad en la frontera ante el fin del Título 42. Págs. 20-21

EN MÉXICO

Dictan primera sentencia por ataque con ácido

Efrén García estará 46 años en la cárcel por atentar contra Carmen Sánchez en 2014 en el Estado de México; lo tipificaron como intento de feminicidio. Pág. 23

SIN ESTADOS UNIDOS: KENNEDY

'Mexicanos comerían en lata y vivirían en carpa'

El senador republicano es un ignorante, pero no vamos a engancharnos porque respetamos a ese país, responde el canciller Marcelo Ebrard. Pág. 19

www.24-horas.mx TOCA AQUÍ diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

ATLAS, CON VENTAJA

Los rojinegros derrotaron 1-0 al Guadalajara; y Tigres aplastó a Toluca con un 4-1 DXT P. 22

AFP

Boston alarga serie

En un partido muy cerrado, Celtics venció 86-95 a los 76ers para empatar la serie a tres. Hoy, los Lakers pueden definir ante los Warriors DXT. 21

NBA @NBAHISTORY

VIERNES 12 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2932 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EXPERTO EN PLANTONES DE LA 4T HOSTIGA A MINISTROS

Azuza AMLO al 'pueblo' *vs.* la Corte

El Presidente reiteró sus críticas contra los integrantes de la SCJN y desde la tribuna de *La Mañanera* los acusó de que "representan a la élite y de no hacer justicia en beneficio del pueblo". Los constantes ataques del titular del Ejecutivo hacia el Poder Judicial socavan su autoridad y ponen en riesgo la gobernabilidad democrática, advierte especialista

MÉXICO P. 3

ALARMAN MICROSISMOS A CAPITALINOS; SSN DESCARTA RIESGO CDMX P. 7

Ante crisis en frontera norte, México manda tropas al sur

López Obrador reforzará la vigilancia con la Guardia Nacional en medio de una oleada migratoria ante el final del Título 42, con lo cual EU cerró la puerta al paso ilegal de personas; además reactivó el Título 8. Autoridades estadounidenses advirtieron que deportarán a quienes pasen sin visa ni petición de asilo

MÉXICO Y MUNDO P. 4, 5 Y 15

AFP

DON´T CROSS. Pese al riesgo y la advertencia de enfrentar posibles cargos penales, decenas de personas intentan cruzar la frontera con su familia y el anhelo de cumplir *El sueño americano*. Sin embargo, un muro virtual de oficiales frena su paso por Tamaulipas.

DE BUSCADORAS, A PERITAS FORENSES

Volverte a ver retrata la vida de mujeres de Morelos que se capacitaron para encontrar a sus familiares, asegura Edith, una de sus protagonistas VIDA+ P. 18

PANIC! FILMS

LE DAN 46 AÑOS DE PRISIÓN POR AGREDIR A SU PAREJA CON ÁCIDO

En 2014, Efrén N, atacó a Carmen Sánchez, quien sufrió quemaduras graves. En el Día de la Lucha contra la Violencia Vicaria piden frenar este delito en la CDMX P. 8 Y 11

HOY ESCRIBE

El gremio de escritores de Hollywood protesta y nosotrxs deberíamos acompañar su lucha. La televisión es uno de los medios más importantes para nuestro entretenimiento y distracción. Si no fuera por las miles de series a nuestra disposición, por ejemplo, ¿qué nos hubiera cobijado durante la larga y cruel pandemia? En general, la forma como diversos creativxs reciben ganancias no empata con lo justo.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8

www.miled.com

MILED

MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 12 DE MAYO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4059 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

MÉXICO ES UN "PAÍS SEGURO" PARA MIGRANTES, ASEGURA ANTONY BLINKEN

El secretario de Estado de EU asegura que México es un país seguro y con capacidad para dar asilo y trabajo a migrantes

14

AMLO SE REUNE CON CARLOS SLIM EN PALACIO NACIONAL

La reunión se dio a unas horas de que el mandatario presente un informe detallado del estado económico del país

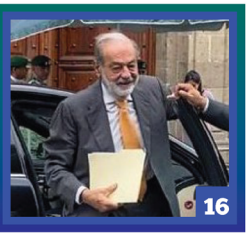

16

EU pone fin a Título 42; medida migratoria de Trump

El Título 42 había estado vigente desde marzo de 2020 y fue impuesto por el ex presidente Donald Trump bajo el argumento de evitar más contagios de covid-19

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		12/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel acepta reto de AMLO y lo cita el 18 de mayo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, citó al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.

"Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el panista en un vídeo difundido en redes sociales como respuesta al reto lanzado está mañana por el Mandatario federal.

Durante la conferencia de este jueves, López Obrador retó a Creel a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y destinar esos recursos a estudiantes de familias pobres.

En su respuesta, Creel le pidió al Presidente tener seriedad, ya que el primero en pedirle una reunión para hablar de la seguridad fue él, pero el Mandatario federal nunca le contestó. El aspirante presidencial le advirtió al tabasqueño que afectar a empleados del Poder Judicial no es la forma correcta de obtener recursos para becas. El legislador le dijo al Mandatario que si quiere más presupuesto para este rubro, hay suficiente margen en el presupuesto que tiene asignado su Gobierno.

Creel le ofreció explicarle cómo hacerse de recursos para "rescatar la educación", si es que no sabe la forma de hacerlo. "¿Quieres más dinero para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación. ¿Lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico", dijo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/creel-acepta-reto-de-amlo-si-no-sabes-yo-te-explico-dice/ar2603306

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

'Acepto, nos vemos el jueves 18 de mayo'

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado panista Santiago Creel emplazó ayer al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas, sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.

"Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el presidente de la Cámara baja en un video difundido en redes sociales

Durante la mañanera, López Obrador retó a Creel a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y destinar esos recursos a estudiantes de familias pobres.

En su respuesta, el legislador del blanquiazul pidió al Presidente tener seriedad, ya que el primero en pedirle una reunión para hablar de la seguridad fue él, pero el Mandatario nunca le contestó.

El también aspirante presidencial advirtió que no es afectando a los empleados del Poder Judicial de la Federación como puede tener más fondos para becas.

Creel también le ofreció explicarle cómo hacerse de más recursos públicos para "rescatar la educación".

"¿Quieres más dinero para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación. ¿Lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico", planteó.

Sobre la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, luego de que la Corte inválido la primera parte del "Plan B" electoral, Creel advirtió que esa no es una alternativa viable.

No obstante, le recomendó que si ese es su objetivo, entable comunicación con la presidenta del Máximo Tribunal, la Ministra Norma Piña, a quien López Obrador ha atacado públicamente.

"Andrés, seamos serios, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro. Yo no le doy vuelta a las cosas, las enfrentó directamente. Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí", afirmó.

"Aunque, si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar, y yo con gusto los acompaño".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		12/05/2023	LEGISLATIVO

Creel acepta reto de AMLO: "hablemos de cómo rescatar la educación", señala

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aceptó la propuesta que le hizo Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa matutina, para trabajar juntos en una iniciativa.

"Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", le respondió a través de un video que publicó en redes sociales.

Está mañana, el titular del Ejecutivo lo invitó a presentar una iniciativa conjunta para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, y utilizar 20 mil millones de pesos que tienen asignados en becas para estudiantes.

"Ahora buscas afectar a los empleados de Poder Judicial y a sus familias, no es por ahí, aunque si ese es tu interés habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar. Y yo con gusto los acompaño", señaló el líder de la Cámara Baja.

Refirió que en lugar de buscar de dónde obtener más recursos para las becas, "vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación".

"Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado, para lograrlo, si no sabes cómo, yo te explico", afirmó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/creel-acepta-reto-de-amlo-hablemos-de-como-rescatar-la-educacion-senala/

Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo: Santiago Creel

Por tercer día consecutivo el presidente López Obrador se mostró enojado y con ganas de venganza en contra de la Suprema Corte de Justicia, que le invalidó la primera parte del su Plan B. Aprovechó para lanzar un reto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien es aspirante a la candidatura presidencial de oposición, para que juntos presenten una iniciativa. Santiago Creel respondió al Presidente a través de un video en sus redes sociales. Le pidió seriedad y lo invitó para que juntos vayan a hablar con la presidenta de la Suprema Corte. “Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo a la hora que tú quieras”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4556?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADdKELDlbfs_Uco&ithint=video&e=iLT6WT

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/05/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Creel responde a desafío

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lanzó un reto al presidente Andrés Manuel López Obrador para reunirse el próximo 18 de mayo y analizar el presupuesto actual en Educación.

El diputado por Acción Nacional y aspirante a la candidatura por la Presidencia de la República en 2024, respondió en sus redes sociales al desafío del jefe del Ejecutivo federal, por presentar una iniciativa que elimine los fideicomisos del Poder Judicial.

Creel también recomendó a López Obrador hablar con la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña y no afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias con recortes al presupuesto.

— *Ximena Mejía*

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		12/05/2023	LEGISLATIVO

Creel responde a AMLO: "Que él volteé a ver en el pueblo sus pésimos resultados"

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador, que es él quien tiene que voltear a ver al pueblo, con lo que "entendería la realidad" y los "pésimos resultados" de su gobierno.

Luego de que el mandatario lo retó a presentar una iniciativa para eliminar los fideicomisos en el Poder Judicial, el panista le respondió vía redes sociales.

"Si el presidente volteara a ver a todo el pueblo entendería la realidad de este país y los pésimos resultados que ha dado su gobierno", escribió Santiago Creel.

También, el presidente de la Cámara de Diputados, le pido voltear a ver el número de homicidios violentos que sobrepasan los 150 mil en su sexenio, así como 40 mil desaparecidos y 15 mil feminicidios.

"El presidente de la República hizo una alusión a que mejor debería de hablarle al pueblo, me aludió personalmente, yo le digo al presidente que mejor voltee él a ver el pueblo, que volteé a ver el número de pobres que ha generado su gobierno, que voltee a ver el número de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil durante su administración, 40 mil desaparecidos, 15 mil feminicidios, ese es el pueblo presidente y el pueblo además no es su pueblo, somos todos parte del pueblo, quiéralo o no".

El presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó, el lunes pasado, a Santiago Creel y al resto de los opositores, a que no le hablen a él, sino al pueblo si es que quieren crecer en la contienda electoral.

https://www.contrareplica.mx/nota-Creel-responde-a-AMLO-Que-el-voltee-a-ver-en-el-pueblo-sus-pesimos-resultados--202311537

Creel acepta reto de AMLO para dar becas; rechaza quitar fideicomisos del Poder Judicial

El panista admitió discutir con el titular del Ejecutivo la asignación de más recursos para becas de estudiantes pobres, aunque rechazó la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial para obtener fondos.

El presidente de la Cámara de Diputados pidió seriedad a López Obrador. | Jorge González y Octavio Hoyos

Fernando Damián
Ciudad de México / 11.05.2023 20:02:07

3

El legislador panista Santiago Creel aceptó el reto del presidente Andrés Manuel López Obrador a **presentar juntos una iniciativa para asignar más recursos a becas de estudiantes de familias pobres**, aunque rechazó la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial para obtener esos fondos.

> "¿Quieres más dinero para becas?, vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación, ¿lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. **Si no sabes cómo, yo te explico. Acepto el reto**, nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", puntualizó.

https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acepta-reto-amlo-becas-estudiantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		12/05/2023	LEGISLATIVO

Acepto el reto, nos vemos el 18 de mayo: Santiago Creel

El presidente López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar una iniciativa conjunta para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial. El diputado panista aceptó el reto, pero bajo sus términos. “Andrés, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro. Yo no le doy vuelta a las cosas, las enfrento directamente. Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí. Aunque si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño”, señaló Creel Miranda.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4558?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AHFs3k2pM1g9Ris&ithint=video&e=AhltBd

Rechaza Creel propuesta de AMLO; pero le aconseja dialogar con Ministra de la Corte

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, aceptó el reto que le lanzó el Presidente López Obrador para presentar juntos una iniciativa que asigne becas a estudiantes. Aunque, el diputado presidente rechazó la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial para obtener los fondos, Creel aconsejó al titular del Ejecutivo dialogar con la Ministra Norma Piña.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4554?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKL0sS_uj1wCFFw&ithint=video&e=UFJgHB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		12/05/2023	LEGISLATIVO

'A la hora que tú quieras', responde Santiago Creel a reto de AMLO sobre fideicomisos del Poder Judicial

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aceptó el reto que le lanzó esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador para impulsar una reforma para desaparecer fideicomisos y que el dinero se destine a becas.

Durante la conferencia matutina, el mandatario federal desafió al panista para “hacer algo juntos” e impulsar una reforma que extinga fideicomisos del Poder Judicial, que representarían, en cálculos del Presidente, 20 mil millones de pesos que se convertirían en apoyos económicos para estudiantes.

Creel Miranda respondió en un video compartido en sus redes, en el que dijo que él no le da “vuelta a las cosas”, sino que “las enfrento directamente”.

El panista acusó que con tal propuesta, López Obrador busca perjudicar a los empleados del Poder Judicial y sus familias, por lo que consideró que ese no es el camino.

“Aunque si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar; y yo, con gusto los acompaño”, dijo.

Mencionó que si el mandatario quiere obtener más dinero para otorgar becas, entonces deben ir “más allá”, por lo que propuso que se hable de cómo rescatar la educación.

Dijo que con el presupuesto que se ha aprobado para invertir en el actual gobierno se cuenta con el suficiente margen para alcanzar tal objetivo.

https://www.razon.com.mx/mexico/hora-quieras-responde-santiago-creel-reto-amlo-fideicomisos-judicial-528046

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		12/05/2023	LEGISLATIVO

Acepta Creel el reto

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados solicitó una reunión con el Presidente López Obrador, y con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional, Norma Piña, el próximo 18 de mayo, para discutir sobre la educación del país, esto en respuesta al reto que lanzó el Ejecutivo Federal para que los fideicomisos del Poder Judicial sean destinados a becas estudiantiles.

https://drive.google.com/file/d/1ysrBv27miTRvHOjGNRPLLIrR_43ABumJ/view

Creel responde a propuesta de AMLO de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial: "Busca afectar a los empleados y no es por ahí"

Latinus | mayo 11, 2023

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** respondió al mandatario **Andrés Manuel López Obrador,** quien lo retó esta mañana a presentar una iniciativa en conjunto para desaparecer los fideicomisos destinados al **Poder Judicial** y que el dinero se destine a estudiantes de bajos recursos.

"Ahora buscas afectar a los empleados del **Poder Judicial** y a sus familias. No es por ahí. Aunque ese es tu interés", acusó el legislador panista en un video publicado este jueves en sus redes sociales.

Además, instó al **jefe del Ejecutivo** a reunirse con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, ante su llamado a eliminar los 20 mil millones de pesos en fideicomisos del órgano judicial.

https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-acepto-el-reto-de-amlo-lo-invita-a-reunirse-el-18-de-mayo-y-esto-propone/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		12/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel acepta reto de AMLO y lo cita el 18 de mayo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel**,** citó al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/santiago-creel-acepta-reto-de-amlo-y-lo-cita-el-18-de-mayo/ar2603310?v=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Acepta Creel reto de AMLO, pero para hablar de becas educativas

El próximo jueves 18 de mayo, a la hora y en el lugar que el Primer Mandatario diga, que se lleve a cabo la reunión, plantea el diputado panista.

Santiago Creel aceptó reto de AMLO. Créditos: Cuartoscuro

Por Angélica Mellín

Escrito en NACIONAL el 11/5/2023 · 20:18 hs

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel, respondió a las alusiones hechas a su persona por el Presidente de la República**, que le propuso ir "juntos" por la reforma al Poder Judicial, para **eliminar los fideicomisos en los que acumula 20 mil millones de pesos** y destinar el dinero a becas educativas.

Casi 12 horas después de que el Jefe del Ejecutivo hiciera el señalamiento, el diputado **Creel Miranda le acepto "el reto",** pero para hablar sobre la **entrega de más becas a estudiantes de escasos recursos.**

El legislador panista puso la fecha del próximo jueves 18 de mayo, a en el **lugar y hora que el Primer Mandatario indique**, para sostener un encuentro entre ambos.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/11/acepta-creel-reto-de-amlo-pero-para-hablar-de-becas-educativas-592492.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

Que AMLO mejor revise los 'pésimos resultados de su gobierno', responde Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió a las alusiones hechas a su persona por el Presidente de la República, que como propuesta para “hacer algo juntos” le planteó sumarse a la reforma al Poder Judicial y eliminar los fideicomisos que ese organismo tiene.

Sin rechazar directamente el planteamiento de presentar la reforma señalada, el congresista dijo al Primer Mandatario, vía redes sociales, que si volteara a ver al pueblo, entendería la realidad que vive el país debido a los “pésimos” resultados de su gobierno.

Al reaccionar a la propuesta, el diputado presidente de la Cámara y el Congreso de la Unión no hizo referencia a la misma.

Optó por pedirle al Presidente de la República que mejor revise los malos resultados de su gobierno y no olvide que todos los mexicanos, aunque no coincidan con él, forman parte del “pueblo”.

También utilizó la etiqueta “#RescatemosMéxico” que ha colocado en sus más recientes mensajes en redes sociales, dirigidos en su gran mayoría a los temas electorales y sus aspiraciones de obtener la candidatura presidencial del bloque de oposición.

“Si el Presidente volteara a ver a todo el pueblo entendería la realidad de este país y los pésimos resultados que ha dado su gobierno. #RescatemosMéxico”, anotó en su cuenta en Twitter, @SantiagoCreelM.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/11/que-amlo-mejor-revise-los-pesimos-resultados-de-su-gobierno-responde-creel-592412.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		12/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel acepta reto de AMLO y lo cita el 18 de mayo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel**,** citó al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/santiago-creel-acepta-reto-de-amlo-y-lo-cita-el-18-de-mayo/ar2603309?sc=319

"Tú pon lugar y hora": Creel acepta reto de AMLO y le propone reunirse en la siguiente fecha

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, respondió al desafío que le envió este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera.

El Ejecutivo desafió al diputado panista a que juntos presenten una iniciativa para desaparecer fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que el dinero se destine a becas.

“A ver, Santiago, vamos a hacer algo juntos”, dijo el mandatario.

“Andrés, seamos serios” responde en un video el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro.

“Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí. Aunque, si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño”, dijo Creel.

Y luego preguntó: “¿Quieres más dinero para becas?”.

En ese contexto el panista le propuso ir más allá: “hablemos de como rescatamos la educación, ¿lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico”.

Al afirmar que acepta el reto, Creel propuse que se vean en una semana, el jueves 18 de mayo, “a la hora que tú quieras”.

En el tuit que acompaña el video le dice a López Obrador: “Tú pon lugar y hora”.

https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/5/11/tu-pon-lugar-hora-creel-acepta-reto-de-amlo-le-propone-reunirse-en-la-siguiente-fecha-306868.html

POLÍTICA

Creel responde a reto de AMLO: 'Nos vemos en una semana, a la hora que quieras'

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, criticó a AMLO por querer afectar al poder judicial.

Santiago Creel criticó a AMLO por querer afectar al poder judicial. | Créditos: Cuartoscuro

Por Redacción

Escrito en NACIONAL el 11/5/2023 · 21:56 hs

Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) para desaparecer los fideicomisos ligados al poder judicial, el presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Santiago Creel**, lanzó un reto al presidente: reunirse el próximo 18 de mayo para hablar de temas como el presupuesto asignado para la educación pública y los programas de becas.

Santiago Creel, integrante de la bancada del **PAN**, envió el siguiente mensaje al presidente: "¿Quieres más dineros para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación, ¿lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo, **si no sabes cómo, yo te explico**".

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/11/creel-responde-reto-de-amlo-nos-vemos-en-una-semana-la-hora-que-quieras-762042.html

Reta Creel a AMLO a platicar sobre el rescate a la educación en México

Por **voragine** - 11 mayo, 2023 0

Anuncio

Ciudad de México, México.—El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a platicar sobre el rescate a la educación en México el próximo jueves.

El presidente de la Cámara de Diputados retó recientemente al mandatario a debatir para resolver sus diferencias, y ahora López Obrador le lanzó otro: Creel presenta una reforma para desparecer fideicomisos del Poder Judicial.

Ante eso, en un video difundido en Facebook, Creel Miranda le recuerda a "Andrés (Manuel López Obrador) yo te lance un reto y tú me responden con otro".

https://www.voragine.com.mx/2023/05/11/reta-creel-a-amlo-a-platicar-sobre-el-rescate-a-la-educacion-en-mexico/

Santiago Creel acepta el reto de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR OLGUÍN).- De última hora, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, acepta el reto de Andrés Manuel López Obrador. Lo cita para el 18 de mayo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4553?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AIuGPQg74s1Y_Y0&ithint=video&e=QUf7as

Además, instó al **jefe del Ejecutivo** a reunirse con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, ante su llamado a eliminar los 20 mil millones de pesos en fideicomisos del órgano judicial.

https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-acepto-el-reto-de-amlo-lo-invita-a-reunirse-el-18-de-mayo-y-esto-propone/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		12/05/2023	LEGISLATIVO

Responde Creel a López Obrador.

En respuesta a la alusión a su persona que hizo el presidente López Obrador en su conferencia mañanera, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió que mejor deberían de hablarle al pueblo. El legislador pidió al mandatario que mejor voltee él a ver al pueblo, al número de pobres que ha generado su gobierno; que observe la cifra de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil durante su administración, 40 mil desaparecidos y 15 mil feminicidios. Creel dijo al Presidente que el pueblo no es su pueblo, sino que todos somos parte del pueblo.

https://drive.google.com/file/d/1hw_RFuLbVVGB5cs3iPnbdqDlCJtc_mfU/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS		12/05/2023	LEGISLATIVO

Pon hora y lugar: responde Creel a reto de AMLO

Este jueves Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, aceptó el reto del presidente Andrés Manuel López Obrador de presentar una iniciativa conjunta para eliminar fideicomisos del Poder Judicial y asignar esos recursos para becas. “Santiago, vamos a hacer algo juntos: vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y que esos 20,000 millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entregue becas”, dijo el mandatario federal en su mañanera.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-05-11/naci%C3%B3n/pon-hora-y-lugar-responde-creel-reto-de-amlo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOVEDADES YUCATÁN		12/05/2023	LEGISLATIVO

'Si no sabes, yo te explico': Creel responde y acepta reto de AMLO

Santiago Creel citó al presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar y enseñarle cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias. "Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el panista y presidente de la Cámara de Diputados en un vídeo difundido en redes sociales como respuesta al reto lanzado hoy por el presidente.

https://sipse.com/mexico/si-no-sabes-yo-te-explico-creel-responde-y-acepta-reto-de-amlo-446731.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		12/05/2023	LEGISLATIVO

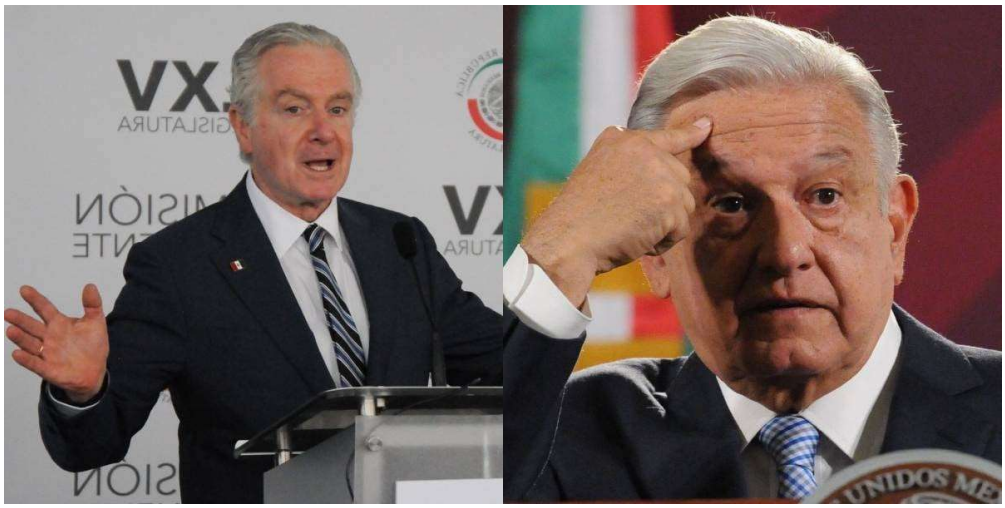

Creel responde a AMLO: mejor revise los 'pésimos' resultados de su gobierno

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la Presidencia, respondió al mandatario Andrés Manuel López Obrador, luego que lo retó a presentar una iniciativa para eliminar los fideicomisos en el Poder Judicial y tras las burlas sobre los reclamos a su persona.

El panista le recomendó que es él quien tiene que voltear a ver a todo el pueblo y con ello dijo “entendería la realidad” y los “pésimos resultados” que ha dado su gobierno.

“Si el presidente volteara a ver a todo el pueblo entendería la realidad de este país y los pésimos resultados que ha dado su gobierno”, añadió Santiago Creel.

Esto a través de un mensaje en sus redes sociales, donde compartió un video, en el que le sugirió también voltear a ver el número de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil durante su administración, los 40 mil desaparecidos y 15 mil feminicidios.

“El presidente de la República hizo una alusión a que mejor deberías de hablarle al pueblo, me aludido personalmente, yo le digo al presidente que mejor voltee él a ver el pueblo, que voltee a ver el número de pobres que ha generado su gobierno, que voltee a ver el número de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil homicidios violentos durante su administración, 40 mil desaparecidos, 15 mil feminicidios, ese es el pueblo presidente y el pueblo además no es su pueblo, somos todos parte de su pueblo, quiéralo o no”, así lo dijo Creel.

https://politico.mx/creel-responde-a-amlo-mejor-revise-los-pesimos-resultados-de-su-gobierno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		12/05/2023	LEGISLATIVO

VIDEO. Creel revira a AMLO: 'rescatemos la educación, si no sabes cómo, yo te explico'

Creel aceptó el reto de AMLO y le propuso reunirse el próximo jueves 18 de mayo

Laura Arreazola Mayo 11, 2023 - 20:14 Actualizado: Mayo 11, 2023 - 21:53

Facebook Twitter

Foto: Mario Jasso / Cuartoscuro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al reto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien llamó a rescatar la educación. El panista aseguró que si no sabe cómo destinar parte del presupuesto a becas, **él le explicará** cómo hacerlo y le propuso reunirse el próximo jueves 18 de mayo.

En la mañanera de este jueves, AMLO retó al diputado panista y aspirante a la candidatura presidencial de la oposición para que presente una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial.

"A ver Santiago: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas. A ver qué resuelve", dijo el presidente.

https://politico.mx/video-creel-revira-a-amlo-rescatemos-la-educacion-si-no-sabes-como-yo-te-explico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

¿Santiago Creel aceptó el reto de AMLO? Lo invita a reunirse el 18 de mayo y esto propone

Santiago Creel respondió a AMLO después de su comentario en la mañanera: Lo invita a reunirse el 18 de mayo con esta propuesta

| SANTIAGO CREEL RESPONDE A RETO DE AMLO (EDUARDO DÍAZ)

Por María José Izquierdo

mayo 11, 2023 a las 20:03 MDT

Ante comentario de AMLO sobre **reto anterior de Santiago Creel**, el diputado del PAN ya respondió y lo invita a reunirse el 18 de mayo con esta propuesta.

Y es que, durante la **conferencia mañanera de hoy (jueves 11 de mayo)**, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) respondió al reto que Santiago Creel le lanzó el pasado martes 9 de mayo: Un debate en persona.

También acusó a AMLO y a Morena de traicionar y mentir al pueblo, por lo que lo invitó a aclarar dichos temas en persona, y si no puede el presidente, Santiago Creel aceptó a cualquiera de sus "corcholatas".

https://www.sdpnoticias.com/mexico/santiago-creel-acepto-el-reto-de-amlo-lo-invita-a-reunirse-el-18-de-mayo-y-esto-propone/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		12/05/2023	LEGISLATIVO

Creel acepta reto de AMLO: 'hablemos de cómo rescatar la educación', señala

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aceptó la propuesta que le hizo Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa matutina, para trabajar juntos en una iniciativa. "Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", le respondió a través de un video que publicó en redes sociales.

https://eltiempomx.com/noticia/2023/creel-acepta-reto-de-amlo-hablemos-de-como-rescatar-la-educacion-senala.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		12/05/2023	LEGISLATIVO

Responde Creel a reto lanzado por AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**,** Santiago Creel Miranda, respondió al reto que lanzo en su conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**,** sobre presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial.

https://laverdadnoticias.com/politica/Responde-Creel-a-reto-lanzado-por-AMLO-20230511-0213.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZETA LIBRE COMO EL VIENTO		12/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel acepta reto de AMLO y lo cita el 18 de mayo, para dialogar con la ministra Norma Piña

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión, aceptó, el 11 de mayo de 2023, el reto lanzado por el mandatario nacional Andrés Manuel López Obrador, a quien le pidió reunirse el día 18 del mismo mes y año. Ello para conversar, junto a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a la presentación de una iniciativa conjunto, para una posible eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que los 20 mil millones de pesos que tienen asignados, sean utilizados en becas para estudiantes.

https://zetatijuana.com/2023/05/santiago-creel-acepta-reto-de-amlo-y-lo-cita-el-18-de-mayo-para-dialogar-con-la-ministra-norma-pina/

PRESIDENCIA

“Acepto el reto, nos vemos el 18 de mayo”, responde Creel a AMLO

Santiago Creel pidió reunirse con AMLO en una semana, luego de que el presidente lo retara a eliminar fideicomisos del Poder Judicial.

jue 11 mayo 2023 06:30 PM

Santiago Creel es uno de los aspirantes a la candidatura opositora para 2024. (Fotos: Cuartoscuro)

Lidia Arista

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar una iniciativa conjunta para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial y que los 20,000 millones de pesos que tienen asignados sean utilizados en becas para estudiantes.

Santiago Creel aceptó el reto, pero bajo sus términos. Le pidió a López Obrador una reunión con la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. También le dijo que se discuta cómo trabajar por la educación en el país, y hasta le puso fecha para reunirse: el 18 de mayo.

https://politica.expansion.mx/presidencia/2023/05/11/amlo-reta-a-creel-a-legislar-para-desaparecer-fideicomisos-del-poder-judicial

Nacionales

Creel acepta reto de AMLO; 'Si no sabes, yo te explico' dice

Reforma | 11/05/2023 | 20:11

COMPARTIR:

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, citó al Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador a una reunión para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.

"Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el panista en un vídeo difundido en redes sociales como respuesta al reto lanzado está mañana por el Mandatario federal.

https://planoinformativo.com/921587/creel-acepta-reto-de-amlo-si-no-sabes-yo-te-explico-dice-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		12/05/2023	LEGISLATIVO

Adela Micha
@Adela_Micha

#Nacional | Responde Santiago Creel (@SantiagoCreelM) al reto de #AMLO sobre reunirse para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial; "nos vemos el 18 de mayo, tú pon lugar y hora", señala el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

8:20 p. m. · 11 may. 2023 · **15,2 mil** Reproducciones

Azucena Uresti
@azucenau

#ALMOMENTO | Andrés ¿Quieres más dinero para becas?, nos vemos el jueves 18 de mayo, responde Santiago Creel al presidente López Obrador

Coco Bernal @cocobernal · 9h

Santiago Creel también reta al presidente @lopezobrador_

Santiago Creel @SantiagoCreelM · 9h

Andrés, ¿quieres más dinero para becas? #RescatemosMéxico

Nos vemos el jueves 18 de mayo. Tú pon lugar y hora.

@lopezobrador_

Expansión Política
@ExpPolitica

Santiago Creel pidió reunirse con AMLO en una semana, luego de que el presidente lo retara a eliminar fideicomisos del Poder Judicial.

politica.expansion.mx
"Acepto el reto, nos vemos el 18 de mayo", responde Creel a AMLO
Santiago Creel pidió reunirse con AMLO en una semana, luego de que el presidente lo retara a eliminar fideicomisos del Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		12/05/2023	LEGISLATIVO

La Razón de México
@LaRazon_mx

'A la hora que tú quieras', responde Santiago Creel a reto de AMLO sobre fideicomisos del Poder Judicial bit.ly/41wqXOG

8:14 p. m. · 11 may. 2023 · **379** Reproducciones

Letiche 😎
@letichelius

No @SantiagoCreelM el presupuesto PUBLICO no esta asignado a una persona (asi lo manejan ustedes pero eso es arbitrario) es un presupuesto que tiene destinatarios y objetivos directos y no es para uso discrecional y a lo que se te ocurra. ¿VES? Si somos diferentes.

Diputados Out of Context @DiputadosOut · 9h
¿O no puedes? ¡¿No puedes?!

Político MX
@politicomx

#Video | "Nos vemos en una semana, a la hora que tú quieras", @SantiagoCreelM respondió al reto del presidente @lopezobrador, a quien llamó a rescatar la educación, "si no sabes cómo. Yo te explicó", dijo el panista.

Ricardo Alemán
@RicardoAlemanMx

#Video📹 | AMLO es quien debería voltear a ver al pueblo: Santiago Creel youtube.com/shorts/Dh0iHzZ...

8:25 p. m. · 11 may. 2023 · **1.472** Reproducciones

Ricardo Alemán
@RicardoAlemanMx

#ÚLTIMAHORA | 🚨VIDEO: ¡Tiembla AMLO!: Santiago Creel aceptó el reto.

laotraopinion.com.mx
VIDEO: ¡Tiembla AMLO!: Santiago Creel aceptó el reto - La Otra Opinión
¡Tiembla AMLO!: Santiago Creel aceptó el reto que le lanzó este jueves Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina

SDP Noticias
@sdpnoticias

.@lopezobrador_ propuso a @SantiagoCreelM proponer una iniciativa en @Mx_Diputados para desaparecer fideicomisos del Poder Judicial.
El diputado del PAN ya le respondió 🥊💥:

De 🇲🇽Santiago Creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

Reta a Creel a eliminar fideicomisos del PJF

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó ayer al diputado panista Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, y destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

"Sería buena la propuesta a los legisladores del PAN, el que se dirige a mí, Creel. A ver Santiago: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas. A ver qué resuelve", planteó.

EL DESAFÍO

"Porque todo lo que hemos hecho, de combate a la corrupción, de quitar estos privilegios, es lo que nos ha permitido destinar fondos para la pensión a los adultos mayores, para la pensión a personas con discapacidad, sobre todo niñas y niños. Es lo que nos permite entregar las becas a estudiantes de familias pobres, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre".

El pasado 9 de mayo, molesto porque el Poder Judicial "corrige la plana" al Legislativo al invalidar el "Plan B" electoral, López Obrador advirtió que la Cámara de Diputados debe revisar el presupuesto de la Corte para reducir ingresos a Ministros.

Además, anunció una reforma legislativa para que los ministros sean electos por voto popular.

Su iniciativa fue secundada por el líder morenista en el Senado, Ricardo Monreal, quien incluso señaló que los ministros pueden ser llamados a juicio político por el Poder Legislativo.

"No sólo es un asunto de justicia, es algo que tiene que ver con la moral, no hay que olvidar que la política es un imperativo ético ¿Cómo un impartidor de justicia va estar ganando 500, 600 mil pesos mensuales en su conjunto? ¿Cómo en un país con tanta pobreza?", criticó.

Desde marzo pasado, López Obrador ventiló los fideicomisos de la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal, que en conjunto suman más de 20 mil 500 millones de pesos, según sus cifras.

Aunque se trata de partidas que existen por ley o que incluyen fondos de pensiones y para infraestructura inmobiliaria, el Mandatario dijo que se trata de "guardaditos" de magistrados y ministros.

AMLO
Presidente

"Santiago: vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial".

Santiago Creel
Diputado del PAN

"Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	12/05/2023	LEGISLATIVO

"SI QUIERES AFECTAR A LOS EMPLEADOS, NO ES POR AHÍ", ELUDE EL PANISTA

Emplaza AMLO a Creel a apoyar extinción de los 14 fideicomisos del Poder Judicial

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

En su conferencia de prensa matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador emplazó al diputado panista y presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Santiago Creel, a promover la desaparición legal de 14 fideicomisos del Poder Judicial y destinar los 20 mil millones de pesos a becas para estudiantes.

"No es un asunto de justicia, tiene que ver con la moral, es un imperativo ético. ¡Cómo un impartidor de justicia va a estar ganando 500, 600 mil pesos mensuales en su conjunto! ¡Cómo, en un país con tanta pobreza!", señaló el mandatario.

Interrogado en la Comisión Permanente, el panista eludió responder a la propuesta del Ejecutivo. Reviró que si su interés es "afectar a los empleados" y a las familias de ese poder, "no es por ahí; habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar, y yo, con gusto, los acompaño". Pidió al mandatario reunirse el próximo jueves para hablar de cómo rescatar la educación.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confió en que serán mayoría en 2024 para hacer posible la reforma constitucional al Poder Judicial, a fin de que los ministros sean elegidos por voto popular.

Dijo esperar que obtengan las dos terceras partes del Congreso, "porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de los mexicanos". El morenista ha expresado que el tema ya forma parte de su agenda y que la elección se daría conforme los ministros concluyan sus periodos.

A su vez, Jorge Romero, líder de los diputados del *blanquiazul*, señaló que "toda la caballería de la 4T se ha ido contra los ministros de la Corte, cuando literalmente sólo están haciendo su trabajo. Les decimos que cuentan con Acción Nacional para defender la Constitución y la democracia".

Convoca al Ejecutivo para hablar de educación el día 18

En tanto, Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, aconsejó a Morena que la próxima vez que quieran aprobar una ley, "háganlo de manera correcta; no en el patio trasero o en los pasillos de Palacio Nacional. Sean valientes; háganlo en tribuna y comisiones".

Creel, por otro lado, preguntó al Presidente: "¿quieres más dinero para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación. Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico. Acepto el reto: nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras. Pon lugar", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	12/05/2023	LEGISLATIVO

Guardaditos del PJF

Poder Judicial de la Federación

Últimos reportes disponibles al cuarto trimestre de 2022

Conforme a los saldos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* los días 13,16,23 y 27 de enero de 2023

TOTAL	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	[illegible]
Pensiones Complementarias para SJ B	[illegible]
Pensiones Complementarias para SJ M y P D	[illegible]
Plan de Prestaciones Médicas	[illegible]
Manejo del Producto de la Venta de Publicaciones CD S y Otros Proyectos	[illegible]
Remuneraciones Presupuestales	[illegible]
Fondo Nacional para la Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	[illegible]
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	[illegible]
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Juez de Adelantos	[illegible]
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	[illegible]
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	[illegible]
Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal	[illegible]
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	[illegible]
Fondo Para la Administración De los Recursos Provenientes de Sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas	[illegible]
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	[illegible]
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	[illegible]
Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	[illegible]

Cifras en pesos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	12/05/2023	LEGISLATIVO

ESPECIAL

Tira-tira. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer.

...Y reta a Creel a quitar fideicomiso a juzgadores

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel, a presentar una iniciativa para eliminar los fideicomisos de la Suprema Corte.

"Así como él se dirige a mí, a ver, Santiago, vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres... a ver qué resuelve", dijo, al resaltar que ese fideicomiso permite a los ministros mantener prestaciones de por vida.

Creel recriminó: "Andrés, seamos serios... ¿ahora buscas afectar al personal del Poder Judicial y a sus familias? No es por ahí. ¿Quieres más becas? Vayamos más allá y hablemos de cómo rescatar la educación".

"Si no sabes cómo, yo te explico. Nos vemos el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", expresó en un video en sus redes sociales.

Además conminó al Presidente a "que mejor voltee a ver al pueblo, que voltee a ver el número de pobres que ha dejado su gobierno".

"Que voltee a ver el número de homicidios violentos, los 40 mil desaparecidos, los 15 mil feminicidios", agregó.—*D. Benítez y V. Chávez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-8	12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a Creel a ir contra fideicomiso del PJ; éste le contesta

PLANTEA que los 20 mmdp de los 14 fondos se destinen a programas sociales; el diputado le pide buscar en su enorme presupuesto. **pág. 8**

Muestra lista de 40 prestaciones a ministros

AMLO exhibe a SCJN y reta a Santiago Creel

EL MANDATARIO cuestiona que son privilegios de los que gozan los integrantes de la Corte; llama al presidente de la Cámara baja a presentar iniciativa para desaparecer fideicomisos

• Por Jorge Chaparro y Yulia Bonilla

Luego de retar al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar juntos una iniciativa para desaparecer los 14 fideicomisos que maneja la Suprema Corte y destinar esos recursos a programas sociales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió una lista de 40 privilegios de los que gozan los ministros y que el año pasado ascendieron a 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos, de acuerdo con el senador Ricardo Monreal.

"A ver, Santiago, vamos a hacer algo juntos, vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones se les entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entreguen becas", manifestó el Presidente.

EL DATO

EL PRESIDENTE adelantó que el proyecto con el que busca reformar el PJ busca que los ministros sean elegidos por el voto ciudadano, "como lo establecía la Constitución de 1857".

Horas después, el desafío lanzado por el mandatario tuvo respuesta. El panista Creel Miranda aceptó el reto y, a través de un video compartido en sus redes, dijo que, aunque esa medida busca afectar a los trabajadores del Poder Judicial, "si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar; y yo, con gusto los acompaño".

Incluso, propuso que "nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras".

Durante su conferencia, López Obrador dirigió por tercer día consecutivo críticas en contra de los ingresos de los ministros de la Corte, los cuales aseguró, son el origen de su decisión de invalidar el Plan B de la Reforma Electoral.

Presentó los 40 privilegios que había hecho públicos el senador Ricardo Monreal el miércoles, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, entre los que mencionó un sueldo mensual de 297 mil 403 pesos; "yo gano la mitad", remarcó.

También refirió que los ministros tienen asignados aguinaldos de 40 días, equivalentes a 586 mil 092 pesos; primas vacacionales por 95 mil 474; un fondo para comer en restaurantes de lujo de 723 mil 690 pesos anuales; dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de seis millones de pesos, que se renuevan cada dos años y que se quedan con ellos al concluir su encargo; apoyos para gasolina por 22 mil pesos mensuales, además de atención especial para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, de visas y de toda índole, que son recibidos también por familiares directos.

"El presupuesto para 2022 son 73 mil 723 millones de pesos, ¡73 mil 723 millones! La Presidencia el año pasado ejerció 500 millones de pesos; éste es el fondo del asunto, esto es el maiceo en general", denunció.

Señaló que no promoverá un juicio político en su contra y dejó esa responsabilidad en los legisladores, "porque (los ministros) se van a sentir mártires".

En su discurso, reiteró su llamado a la población para que, en los comicios federales del 2024, cuando se renueve el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, todos los votos sean para un solo partido y que le den dos terceras partes del Congreso al nuevo presidente, para que pueda consumar reformas constitucionales como la que, insistió, es necesaria para el Poder Judicial.

"¿Quieres tener transformación o no?, ¿quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar; ¿quieres que siga la transformación? También ya sabes por quién vas a votar", manifestó.

Incluso, advirtió que los programas sociales podrían desaparecer, a pesar de que él mismo ha dicho que esto es imposible, porque ya están en el artículo cuarto de la Constitución.

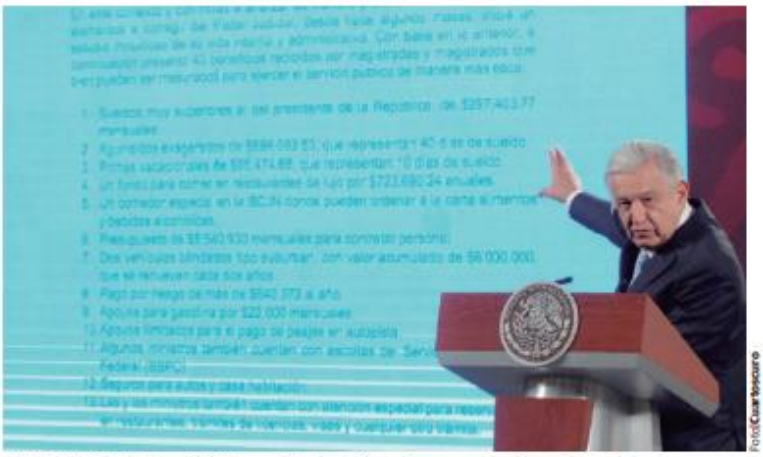

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	12/05/2023	LEGISLATIVO

#LÓPEZOBRADOR

'Transformación o corrupción'

SUGIERE VOTAR POR LA 4T PARA CONSERVAR PROGRAMAS SOCIALES

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde el atril de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los ciudadanos a que voten en 2024 por los candidatos de la Cuarta Transformación, pues condicionó que será la única forma de que continúen los programas sociales como la Pensión para Adultos Mayores y que la corrupción no regrese al gobierno federal.

En la mañanera, aseguró que es vital que Morena y aliados ganen en las elecciones presidenciales y la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, para poder llevar a cabo reformas constitucionales sin depender del apoyo de la oposición, como la reforma al Poder Judicial que él propondrá.

Incluso, sobre este tema, exhibió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "violan la Constitución" al recibir al menos 40 prestaciones "de lujo" con cargo millonario al erario público, y acusó que por eso invalidaron la primera parte del Plan B, pues asegura que es para defender sus intereses.

"Este es el fondo del asunto, como no lo están manejando de esa manera, es la Suprema Corte no se toca", dijo López Obrador entre risas.

El mandatario también retó al panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, a que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, que suman más de 20 mil millones de pesos.

Esto, dijo, porque ese dinero puede ser destinado para programas del Bienestar, como la pensión para los adultos mayores y becas para estudiantes de bajos recursos.

66%
DE LEGISLADORES, PARA SER MAYORÍA CALIFICADA.

51%
TIENE MORENA AHORA, ES MAYORÍA SIMPLE.

40
PRIVILEGIOS TIENEN LOS MINISTROS, DIJO AMLO.

"EN CONCLUSIÓN: HAY QUE VOTAR, NO SÓLO POR EL CANDIDATO A PRESIDENTE"

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

UNA TRAS OTRA

SANTIAGO CREEL RESPONDIÓ AL RETO QUE LE LANZÓ AMLO.

1. "No le doy vuelta a las cosas": le contestó el diputado.
2. Le propone hablar con la presidenta de la SCJN, Norma Piña.
3. Además, invitó a AMLO a verse el otro jueves.

FOTO: ESPECIAL

• **ADVERTENCIA.** Dijo que es decisión de los legisladores federales llevar a juicio a los ministros.

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

AMLO reta a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial para dar becas

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.

https://www.milenio.com/politica/amlo-reta-creel-eliminar-fideicomisos-judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	12/05/2023	LEGISLATIVO

López Obrador exhibe privilegios de la Corte; *pide reforma al PJ*

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

El presidente ***Andrés Manuel López Obrador*** informó que la iniciativa de reforma en el ***Poder Judicial***, que enviará en septiembre del próximo año, plantea reducir fideicomisos y sueldos, además de eliminar los privilegios de ministros, jueces y magistrados, con el objetivo de generar recursos en beneficio del pueblo.

"***Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas***", enfatizó.

En conferencia de prensa matutina destacó que la política de austeridad y cero corrupción del ***Gobierno de la Cuarta Transformación*** ha permitido financiar más obras con recursos públicos -sin recurrir a contratar deuda- y, sobre todo, distribuir el ingreso con justicia a la población que más lo necesita.

"Todo lo que hemos hecho de combate a la corrupción, de quitar privilegios, es lo que nos ha permitido destinar fondos para la pensión de adultos mayores, para la pensión para personas con discapacidad, (...) es lo que nos permite entregar las becas a estudiantes de familias pobres, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre", subrayó.

Ante representantes de medios de comunicación, el mandatario expuso ***40 privilegios*** que mantienen altos funcionarios del ***Poder Judicial***, que se pagan con el erario público y contradicen a la ***Ley Federal de Austeridad Republicana:***

-Sueldos de más de 297 mil pesos mensuales, superiores al que percibe el presidente de la República.

-Aguinaldos exagerados de alrededor de 586 mil pesos, que representan 40 días de sueldo.

-Seguro de gastos médicos para ministras, ministros y familia nuclear por 30 millones de pesos en adelante.

-Primas vacacionales por 95 mil pesos, que significan diez días de sueldo.

-Un fondo para comer en restaurantes de lujo por ***723 mil 690 pesos anuales.***

-Un comedor especial en la ***SCJN*** *donde pueden ordenar alimentos a la carta y bebidas alcohólicas.*

-Dos periodos vacacionales al año de 15 días cada uno.

-Presupuesto de cinco millones 540 mil 930 pesos mensuales para contratar personal.

-Dos vehículos blindados tipo Suburban con valor acumulado de seis millones de pesos, que se renuevan cada dos años.

-Pago por riesgo de más de 640 mil pesos al año.

-Apoyo para gasolina por 22 mil pesos mensuales.

-Apoyo ilimitado para el pago de peajes en autopista.

-Seguro de separación individualizado de aproximadamente 20 millones de pesos al final de 15 años de servicio.

- Reciben una pensión vitalicia con casi la totalidad de su sueldo cuando se retiran.

-Además, el Poder Judicial suma en 14 fideicomisos recursos por 20 mil millones de pesos, que se utilizan, principalmente, para mantener estas prestaciones de por vida.

"No es un asunto de justicia, es algo que tiene que ver con la moral y no hay que olvidar que la política es un imperativo ético. ¿Cómo un impartidor de justicia va a estar ganando 500, 600 mil pesos mensuales en su conjunto? ¿Cómo en un país con tanta pobreza?", cuestionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a *Creel* a legislar para desaparecer fideicomisos de la *Corte*

El presidente *Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel,* a presentar una iniciativa conjunta para eliminar los ***fideicomisos del Poder Judicial y que los 20,000 millones de pesos*** que tienen asignados sean utilizados en becas para estudiantes.

"Santiago vamos a hacer algo juntos: vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y que esos 20,000 millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entregue becas", dijo el mandatario federal.

AMLO anuncia EE. UU. dará más recursos a América Latina y el Caribe

*El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que el gobierno de **Estados Unidos** ya aceptó destinar más recursos a Centroamérica, aunque no detalló a cuánto asciende la cantidad.*

***"El presidente Biden ya aceptó, eso lo comentamos, que van a ampliar los recursos para apoyar más a los pueblos de América Latina y del Caribe"**, refirió.*

*Esta semana la directora ejecutiva de la **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Carrillo**, viajó a **Washington**, para hablar con el **gobierno de Estados Unidos** sobre programas de cooperación.*

***"Está Laura Carrillo en Washington, no sé si ya regresó, es nuestra representante para los programas de cooperación con países de América Latina y de El Caribe y el planteamiento es de que esos programas sean reforzados, que haya más recursos para que se beneficie más gente"**, dijo.*

Román Guillermo Meyer Falcón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a Santiago Creel para desparecer fideicomisos del Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que suman más de 20 mil millones de pesos. En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo dijo que esos recursos podrían destinarse para becas a estudiantes pobres. "A ver, Santiago, vamos a hacer algo juntos, vamos a hacer una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entreguen becas", señaló el primer mandatario.

http://r1.bdtr.net/hls/p.me/?url=http%3A%2F%2Fr1.bdtr.net%2Fhls%2Fpl.m3u8%3Fcity%3DDF_MEX%26channel%3DF98_5%26date%3D20230511%26time%3D145326%26dur%3D90%26key%3DEFRT43E

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		12/05/2023	LEGISLATIVO

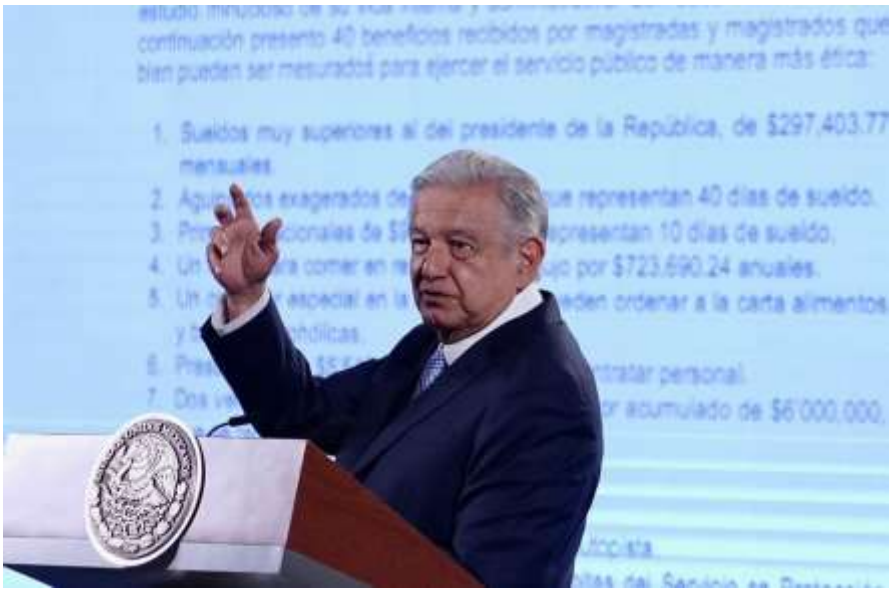

Reta AMLO a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/reta-amlo-a-creel-a-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial/ar2602868?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		12/05/2023	LEGISLATIVO

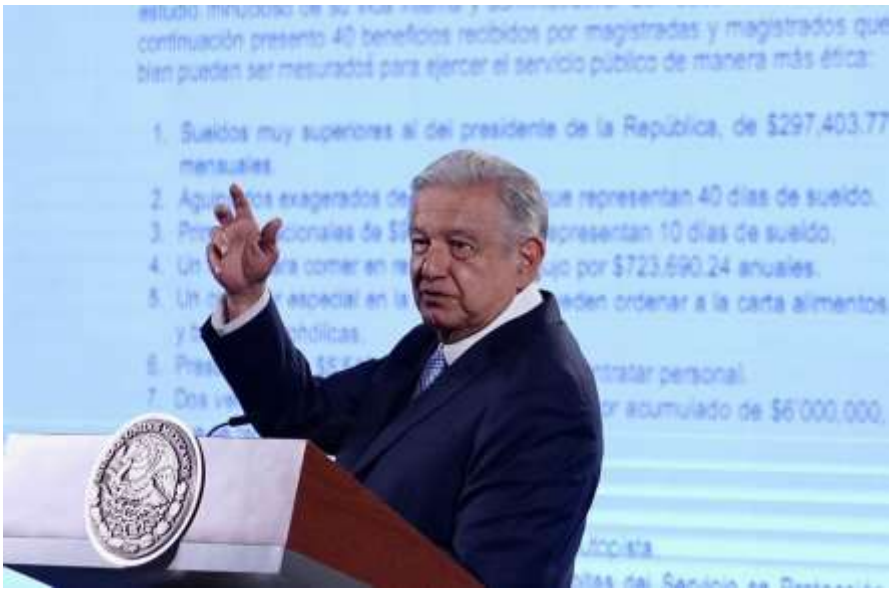

Reta AMLO a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/reta-amlo-a-creel-a-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial/ar2602867

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		12/05/2023	LEGISLATIVO

Reta AMLO a Creel a presentar juntos reforma contra el Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar al Poder Judicial. En su conferencia mañanera, el Mandatario enumeró los 40 beneficios que tiene los ministros de la Corte, mismo que presentó en el Senado, el morenista Ricardo Monreal. López Obrador retó al panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, para que juntos presenten una iniciativa que desaparezca los fideicomisos de la SCJN y el dinero se entregue a estudiantes de familias pobres.

https://drive.google.com/file/d/18bHfjajoEqod4BBOLZ1Wv0YciJwMEGWD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a Santiago Creel para ir contra el Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un reto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, durante su conferencia mañanera de este jueves 11 de mayo, donde volvió a lanzarse en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, a ver qué resuelve", dijo el mandatario desde Palacio Nacional.

Durante la mañanera, el mandatario insistió en la reforma al Poder Judicial, la cual propuso luego de que se invalidara la primera parte del Plan B de la reforma electoral. Expuso 40 "privilegios" que observó Ricardo Monreal de los ministros de la Corte y criticó los sueldos que éstos perciben, mayores a los de él.

El presidente señaló que los ministros rechazaron el plan B porque era impedir excesos en el INE y en el Tribunal Electoral, y la ley tendría que aplicarse a ellos. “La Suprema Corte no se toca”, se burló.

Por su parte, el legislador afiliado al PAN reviró este jueves a dichos previos del presidente López Obrador, video que compartió a través de sus redes sociales.

“Yo le digo al presidente de la República que mejor volteé él a ver al pueblo. Que volteé a ver número de pobres que ha generado su gobierno, que volteé a ver el número de homicidios violentos que ya sobrepasan los 150 mil durante su administración, 40 mil desaparecidos, 15 mil feminicidios, eso es el pueblo, presidente, y el pueblo además no es “su” pueblo, somos todos parte del pueblo, quiéralo o no”, dijo Creel desde la sala de prensa de la Cámara de Diputados.

https://lasillarota.com/nacion/2023/5/11/amlo-reta-santiago-creel-para-ir-contra-el-poder-judicial-427638.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a Santiago Creel para ir contra el Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un reto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, durante su conferencia mañanera de este jueves 11 de mayo, donde volvió a lanzarse en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

https://lasillarota.com/nacion/2023/5/11/amlo-reta-santiago-creel-para-ir-contra-el-poder-judicial-427638.html

¿Se anima? AMLO reta a Santiago Creel a desaparecer fideicomisos del Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) retó al diputado del PAN, Santiago Creel, a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, con el fin de destinar esos recursos a estdudiantes de familias pobres. Al criticar los privilegios de los ministros de la Corte en La Mañanera del 11 de mayo, AMLO lanzó a Santiago Creel el reto para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial que rondan los 20 mil millones de pesos, luego de las recientes tensiones con el panista.

https://www.debate.com.mx/politica/Se-anima-AMLO-reta-a-Santiago-Creel-a-desaparecer-fideicomisos-del-Poder-Judicial-20230511-0050.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Chihuahua		12/05/2023	LEGISLATIVO

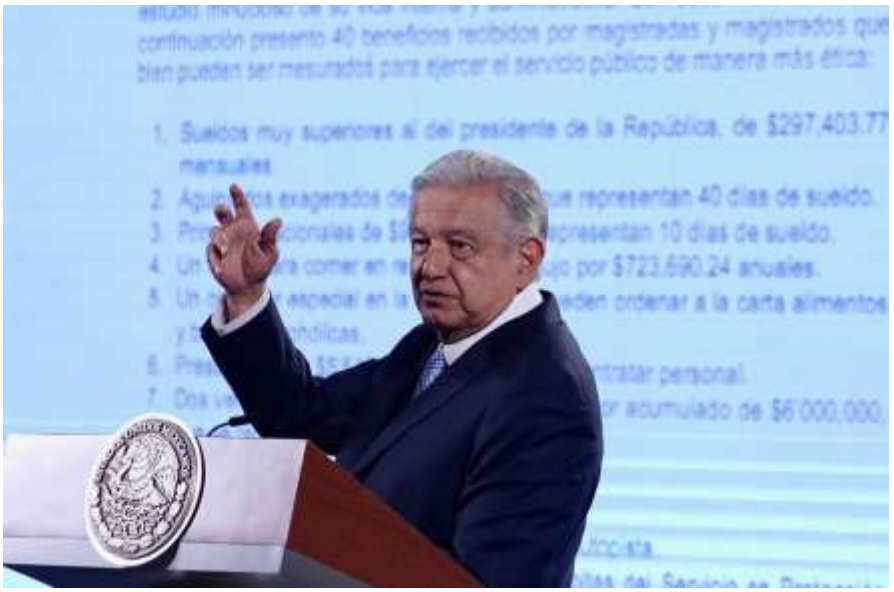

Reta AMLO a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/reta-amlo-a-creel-a-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial-20230511-2054419.html

Reta AMLO a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial.

https://www.tabascohoy.com/reta-amlo-a-creel-a-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial/

PANORAMA

Reta AMLO a Creel a presentar reforma para desaparecer fideicomisos de PJ

El titular del Ejecutivo dijo que esos 20 mil millones de pesos podrían destinarse para becas a estudiantes pobres

Por El Universal | 10:47 am 11 mayo, 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), a que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que suman más de 20 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo dijo que esos recursos podrían destinarse para becas a estudiantes pobres.

Al criticar los 40 privilegios con los que gozan los ministros de la SCJN, el mandatario expresó:
"Sería buena la propuesta de los legisladores del PAN, el que se dirige a mí, Creel, a ver Santiago hagamos algo juntos, Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entregan becas, a ver qué resuelve".

https://nortedigital.mx/reta-amlo-a-creel-a-presentar-reforma-para-desaparecer-fideicomisos-de-pj/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		12/05/2023	LEGISLATIVO

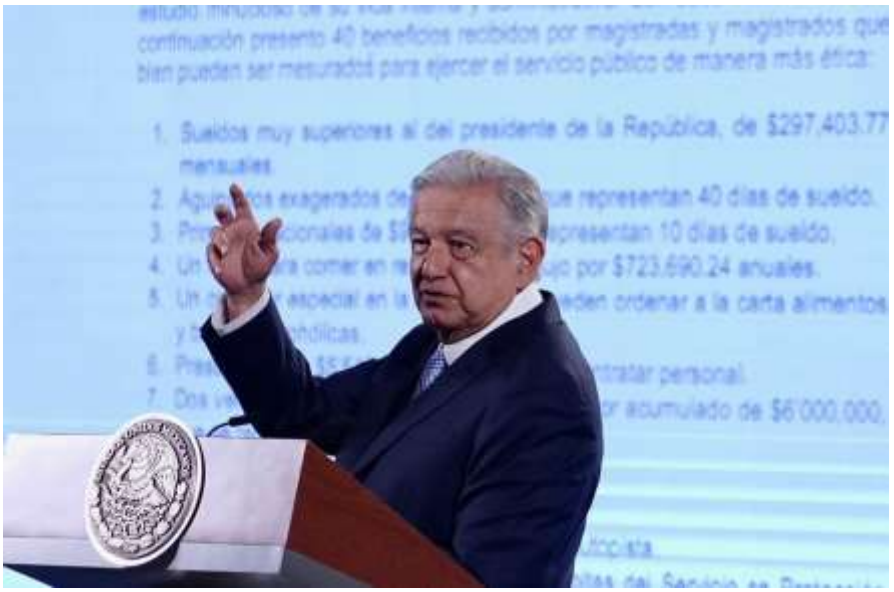

Reta AMLO a Creel a eliminar fideicomisos del Poder Judicial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

https://planoinformativo.com/921364/reta-amlo-a-creel-a-eliminar-fideicomisos-del-poder-judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		12/05/23	LEGISLATIVO

López Obrador critica los “privilegios” que tienen los ministros de la Suprema Corte

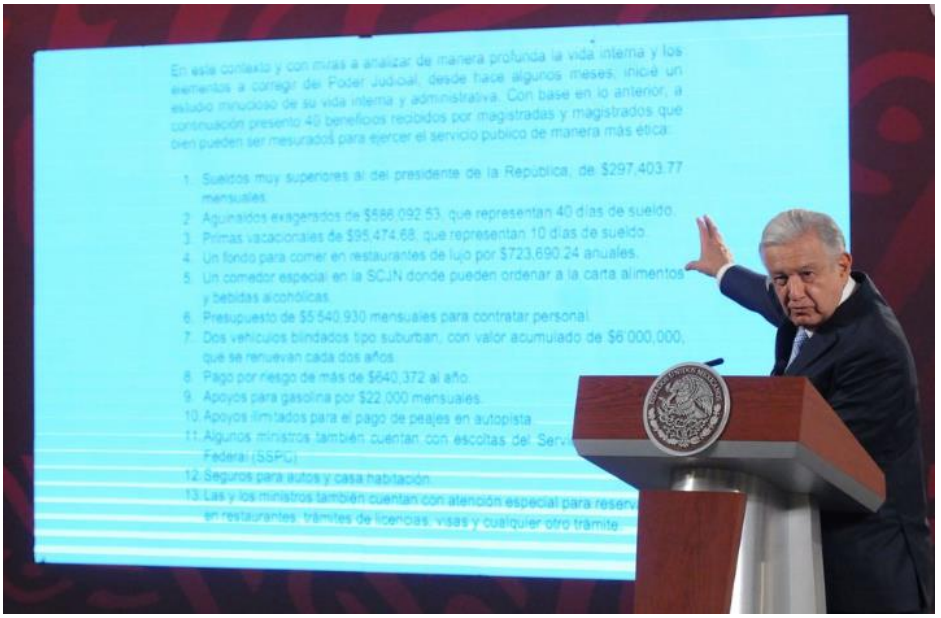

El presidente de México ha encontrado a su último adversario. La Suprema Corte de Justicia de la Nación bloqueó esta semana una parte del “plan B”, una polémica reforma electoral impulsada por Andrés Manuel López Obrador, y se consolidó así como el enemigo público número uno del Gobierno mexicano.

Con el ojo puesto en aumentar la presión sobre la Corte, el presidente está encaminado en reducir el presupuesto como una medida para ahorcar los gastos del tribunal. En ese camino, ha propuesto este jueves a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y miembro del opositor PAN, promover la eliminación de los fideicomisos que regulan el dinero del Poder Judicial. “A ver Santiago: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20.000 millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas”, ha dicho López Obrador. […]

López Obrador critica los “privilegios” que tienen los ministros de la Suprema Corte | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Newsweek EN ESPAÑOL		12/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO reta a Creel para que presente iniciativa que elimine fideicomisos del Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al diputado del PAN, Santiago Creel, a presentar una iniciativa que permita eliminar los fideicomisos del Poder Judicial y estos recursos destinarlos a becas.

En conferencia de prensa matutina, dijo que **esos fideicomisos representan 20 mil millones de pesos**, los cuales pueden ser para estudiantes pobres.

“A ver Santiago, vamos a hacer algo juntos, vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entreguen becas. A ver, qué resuelve”, mencionó.

Señaló que esto no tiene solo que ver con justicia sino también con la moral; reiteró que se su gobierno ha trabajado en el combate a la corrupción, a quitar privilegios y esos fondos se han destinado a pensiones de adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños.

AMLO exhibe “privilegios” de ministros

Como parte de las críticas que ha hecho al Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), este jueves, López Obrador **exhibió 40 “privilegios” que tienen los ministros** como son *primas vacaciones, fondo para comer en restaurantes de lujo, comedor especial en la Corte, vehículos blindados que se renuevan cada dos años, seguros de casa y autos, entre otros.*

AMLO reta a Creel para que presente iniciativa que elimine fideicomisos del Poder Judicial | Newsweek en Español (newsweekespanol.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12/05/23	LEGISLATIVO

Tras exhibir millonarios fideicomisos en la Corte, AMLO retó a Creel para eliminarlos

López Obrador no deja las críticas contra el Poder Judicial. Este jueves dedicó un tiempo en su conferencia matutina para exponer que los millonarios beneficios que reciben los ministros de la Corte y un sueldo por arriba del del Ejecutivo. Y no perdió oportunidad para también aprovechar el tema y lanzar una provocación al diputado panista Santiago Creel.

"A ver Santiago, vamos a hacer algo juntos: vamos a hacer una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos de Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entreguen becas", dijo desde Palacio Nacional.

En los últimos días ambos personajes han cruzado mensajes. Desde San Lázaro, el panista ha criticado a su gobierno, mientras que el presidente le critica que su comunicación no debe ser hacia el Ejecutivo, sino hacia el pueblo. […]

Tras exhibir millonarios fideicomisos en la Corte, AMLO retó a Creel para eliminarlos (lapoliticaonline.com)

Megalópolis 🇲🇽
@Megalopolis_MX

#Nacional | 👶🏻 AMLO desafió a Santiago Creel a presentar una iniciativa para desaparecer los 20 mil millones de pesos en fideicomisos del Poder Judicial 💵

megalopolismx.com
Para eliminar fideicomisos del Poder Judicial llama AMLO a Creel a presentar ...
El mandatario federal insistió en que su gobierno ha buscado combatir la corrupción quitándole los privilegios de la clase política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	12/05/2023	LEGISLATIVO

Ofensiva contra la Corte

Divulga el mandatario los ingresos de los ministros

Exhibe el Presidente beneficios y prestaciones de los ministros

Crítica a la SCJN. Insiste que bloquearon el plan B porque defienden privilegios que tienen consejeros del INE; se apoya en lista elaborada por el senador Monreal

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDO DAMIÁN CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió una lista de 40 privilegios en ingresos y prestaciones que tienen los ministros de la Corte y aseguró que protegieron esas prestaciones con la cancelación del plan B electoral.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, explicó que los integrantes del máximo tribunal no permitieron que avanzara el plan B ya que iban a eliminar los privilegios que ellos tienen pero en el INE.

"Para que la gente sepa por qué los ministros de la Corte están en contra de nuestras propuestas. ¿Por qué cancelaron el llamado plan B? ¿Qué era el plan B en esencia? Bajar los sueldos de los funcionarios del INE que ganan más que el Presidente violando la Constitución", acusó.

"Pero si los ministros no cancelaban el plan B, cómo quedaban ellos que también ganan más que el Presidente... entonces era defender sus intereses".

En el Salón Tesorería, López Obrador mostró la lista que el martes pasado presentó el senador Ricardo Monreal, que entre otras cosas incluye 300 mil pesos mensuales de salario, 588 mil de aguinaldo, 723 mil pesos para restaurantes de lujo, comedor especial para ordenar alimentos y bebidas, 5 millones para contratar personal (incluso en sus casas), dos vehículos blindados con los que se pueden quedar, 22 mil pesos para gasolina, celulares de gama alta y seguro de gastos médicos mayores. Además, cuentan con seguro de separación individualizada de 20 millones de pesos al terminar su gestión

"Pueden instalar videovigilancia en sus casa con cargo al erario, seguro de gastos médicos: éste me consta, porque hubo un ministro, ya se los he platicado, en el gobierno anterior, ya se fue, que se hizo cirugía plástica y estaba en el quirófano... y la esposa le dijo al cirujano: déjele la naricita como la del presidente Peña".

Acepto el reto: Creel

Por separado, el legislador panista Santiago Creel aceptó el reto del Presidente de presentar juntos una iniciativa para asignar más recursos a becas de estudiantes de familias pobres, aunque rechazó la propuesta de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial para obtener fondos.

"¿Quieres más dinero para becas? Vamos más allá: hablemos de cómo rescatamos la educación, ¿lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo. Si no sabes cómo, yo te explico. Acepto el reto, nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/05/2023	LEGISLATIVO

Ministros se van a sentir mártires: AMLO

Legisladores de Morena decidirán si los llevan a juicio político; **son abusivos y ventajosos**, acusa

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que es decisión de los legisladores de Morena llevar a juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por invalidar la primera parte del plan B, porque se van a sentir mártires, cuando son unos "abusivos y ventajosos".

"Eso que lo decidan ellos, porque si no se van sentir mártires y lo que son, unos abusivos y ventajosos", insistió.

En la conferencia mañanera, López Obrador confió en que en septiembre de 2024 el "movimiento de transformación" tenga mayoría calificada en el Congreso para poder llevar a cabo esa y otras reformas constitucionales.

El Presidente aprovechó para criticar los 40 privilegios de que gozan los 11 ministros de la SCJN y aseguró que para defender sus intereses invalidaron la primera parte del plan B electoral.

"Está saliendo ahora información del Senado para que la gente sepa por qué los ministros de la Corte están en contra de nuestras propuestas. ¿Por qué cancelaron el plan B? Era bajar los sueldos de los funcionarios del INE que ganan más que el Presidente violando la Constitución, pero si los ministros no cancelaban el plan B, cómo quedaban ellos que también ganan más que el Presidente. Entonces, era defender sus intereses", opinó.

El pasado martes, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, presentó una lista de 40 privilegios de los que gozan los 11 ministros del Máximo Tribunal.

El Mandatario federal cuestionó que los ministros reciban 588 mil pesos de aguinaldos, primas vacacionales de 95 mil pesos, fondos para comer en restaurantes de lujo y un comedor especial en donde pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas, "claro que debe de ser tequila".

Reta a Creel

El presidente López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), a que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que suman más de 20 mil millones de pesos y destinarlo a becas para alumnos pobres.

En redes sociales, Creel lo emplazó a verse el 18 de mayo, en lugar y horario que el Presidente proponga, para debatir y dijo que más allá de becas, pueden hablar de cómo mejorar la educación. ●

HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

El Mandatario cuestionó que los ministros reciban 588 mil pesos de aguinaldos y primas vacacionales de 95 mil pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	12/05/2023	LEGISLATIVO

Reta AMLO a Creel y éste lo emplaza al 18

PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, a apoyarlo para presentar una iniciativa conjunta para eliminar los fideicomisos del poder Judicial y que los 20 mil millones de pesos que tienen asignados sean utilizados en becas para estudiantes.

"Santiago vamos a hacer algo juntos: vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y que esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entregue becas", dijo el mandatario federal.

El presidente quiere desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial

El panista lo ha aludido en varias ocasiones e incluso le ha pedido que lo reciba, a lo que el presidente hasta el momento no ha respondido.

VEA AL PUEBLO: CREEL

Sin embargo, el diputado Santiago Creel le respondió que si el presidente volteara a ver al pueblo entendería la realidad de este país y los pésimos resultados que ha dado su gobierno.

"Que voltee a ver el número de pobres que ha generado su gobierno, que voltee a ver el número de homicidios violentos, que ya sobrepasa los 150 mil durante su administración, 40 mil desaparecidos, 15 mil desaparecidos, ese es el pueblo"

"Y el pueblo además no es su pueblo, somos todos parte del pueblo, quiéralo o no", sentenció.

"Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias, no es por ahí, aunque si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño (....) Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo a la hora que tu quieras", dijo Creel en un video difundido en redes sociales.

OMAR FLORES

Andrés Manuel López Obrador quiere una iniciativa conjunta.

Se retan Creel y AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Después de criticar, lo que llamó, los privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidente López Obrador lanzó un reto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. El panista aceptó el reto y lanzó otro al Presidente. “Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí, aunque si ese es tú interés, habla con la presidenta de la SCJN, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño”, refutó el diputado presidente. A ver cómo le va mañana a Creel en La Mañanera.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4557?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AEe1mj5IySRE0-U&ithint=video&e=0j9vya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		12/05/2023	LEGISLATIVO

Se retan Creel y AMLO

Después de criticar, lo que llamó, los privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidente López Obrador lanzó un reto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. El panista aceptó el reto y lanzó otro al Presidente. “Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí, aunque si ese es tú interés, habla con la presidenta de la SCJN, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño”, refutó el diputado presidente. A ver cómo le va mañana a Creel en La Mañanera.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4557?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AEe1mj5IySRE0-U&ithint=video&e=0j9vya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/05/2023	LEGISLATIVO

Cómo comenzó la pelea entre AMLO y Santiago Creel

El enfrentamiento entre el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO),** y el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, lleva días suscitándose, sobre todo ante los nuevos deseos del mandatario federal para reformar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Recientemente el titular del Ejecutivo indicó que, ante el revés de la primera parte del Plan B electoral por el máximo tribunal, buscaría implementar un **Plan C**, es decir, una reforma constitucional para la elección de los ministros y ministras que integran la **SCJN** a partir de una votación.

Estas declaraciones causaron el enojo de los partidos de la oposición, los cuales se lanzaron con críticas y señalamientos al líder de la **Cuarta Transformación (4T)** y a sus integrantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	12/05/2023	LEGISLATIVO

Morenistas y académicos defienden a la Corte

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Académicos, juristas y legisladores cerraron filas en torno a la Corte y exigieron al gobierno federal que respete la división de poderes.

Porfirio Muñoz Ledo acusó que cuando un jefe de Estado dice que está podrido el Poder Judicial, lo que en realidad no funciona es el sistema político.

Convocado por su fundación, que logró reunir a la senadora Ifigenia Martínez; Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; el consejero del INE Uuc-kib Espadas; los juristas Diego Valadés y César Astudillo, así como Armando Ríos Piter, Amalia García y José Antonio Crespo, el ex legislador hizo un llamado a la defensa de la instituciones públicas y autónomas.

"Hay que responder con energía, que no es responder con violencia, sino con determinación. Se valen las movilizaciones, hay una presión social que no hemos enardecido suficientemente", sostuvo.

"A esto le llamo los estados generales de la democracia mexicana. Puede este país en un abrir y cerrar de ojos irse al precipicio: cuando un jefe de Estado dice que el Poder Judicial está podrido lo que está podrido es el sistema político, el ejercicio del poder", dijo.

En su turno, Creel se sumó a la defensa de las instituciones, que fueron construidas entre diferentes visiones políticas y que dieron rumbo al país.

"Como representante popular quiero estar en el primer frente de batalla, en la primera línea de la defensa de nuestras instituciones", mencionó.

Recordó que el Senado encabezado por Ricardo Monreal aprobó diversas reformas sin las fracciones opositoras y contra la Constitución.

La senadora de Morena Ifigenia Martínez se pronunció por la necesidad de construir y defender un estado de derecho sólido e institucional.

"Rodeada de tan importantes juristas y pensadores, estoy convencida de que todos coincidimos en la necesidad de un estado de derecho sólido e institucional que repercuta en términos de mayor democracia, seguridad, desarrollo económico y justicia para todos los mexicanos", puntualizó.

El jurista Diego Valadés llamó a defender a la Corte y no perder la voz en la defensa de la vida constitucional del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

Llaman a defender a la Suprema Corte

No es el Poder Judicial el que está podrido, sino el ejercicio del poder público, afirma Porfirio Muñoz Ledo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del conversatorio *Instituciones y Estado de Derecho en México*, Porfirio Muñoz Ledo, Diego Valadés y Santiago Creel señalaron que ante lo ocurrido en la llamada *noche negra* en el Senado y las amenazas de enjuiciar a los ministros se debe defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frente al actual régimen autoritario.

Muñoz Ledo expuso que cuando un jefe de Estado dice que el Poder Judicial está podrido, lo que está podrido es el ejercicio del poder público.

"Esa es un amenaza. Estamos al borde de un abismo", advirtió en el evento auspiciado por la fundación que lleva su nombre.

"A veces no nos damos cuenta de que estamos jugando con fuego", dijo el político y exdiplomático, y agregó que puede ocurrir cualquier cosa "cuando hay un deseo siempre insatisfecho de acumular poder a costa de lo que sea".

Dijo que ser montonero no es propio de un estadista, son estrategias indignas, por lo que apeló a la conciencia de los mexicanos para frenar el ambiente que vive el país.

Consideró que es tiempo de reflexión porque "nuestra tarea debería ser más enérgica, porque esta preocupación no está permeando al país.

"Hay que responder con energía, que no es responder con violencia, es responder con determinación. Con presión social, que no hemos ejercido", agregó Muñoz Ledo.

El constitucionalista Valadés Ríos dijo que los problemas del Estado de derecho son cotidianos, pero el que se está viendo actualmente es el más grave desde 1917, donde ha habido de todo, pero no la amenaza de disolver a la SCJN: "En 106 años no había ocurrido".

Lamentó que el oficialismo esté analizando el juicio político para inhabilitar a los ministros, todo ello en un ambiente sospechoso.

Expuso que lo que vimos en los últimos días puede ser un ensayo general o un anuncio de ruptura para que una mayoría controlada sesione sin la presencia de la oposición.

"Puede haber algo de fondo, pero hay que estar preparados. Lo único que no es la concesión del silencio. Defenderemos a la Corte", dijo el extitular de la PGR.

Finalmente, Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, indicó que lo que pasó "en la *noche negra*, no sabemos hasta dónde pueda llegar, pero sí que empezó con la destrucción institucional en otro grado". ●

Porfirio Muñoz Ledo, Santiago Creel y Diego Valadés analizaron lo ocurrido en la *noche negra*.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

"ORDEN PÚBLICO PUEDE QUEBRANTARSE EN MÉXICO"

Ser montonero no es de estadista: Muñoz Ledo

Aseguró que el reto en el país es la búsqueda y la defensa de las libertades democráticas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ser montonero no es propio de un estadista, lo propio de un estadista es ser justo, afirmó ayer Porfirio Muñoz Ledo al considerar que en la actualidad vivimos un momento muy difícil porque el gobierno actúa con el mayor autoritarismo de la historia reciente de México.

Dijo que el país puede irse en un abrir y cerrar de ojos al precipicio, "cuando un jefe de Estado dice que el Poder Judicial está podrido".

Consideró el exsenador, exdiputado y exsecretario de Educación, que ese señalamiento presidencial, "es una amenaza. Y sí siento que estamos al borde de un abismo".

En un encuentro convocado por la Fundación Porfirio Muñoz Ledo, el exdirigente del PRI y del PRD planteó:

"No se puede tener un país democrático si no predominan los gobernantes con talante democrático".

Expuso que el reto inmediato es la búsqueda y la defensa de las libertades democráticas en México, al señalar que los métodos que el gobierno practica para subordinar a sus colaboradores y a los militantes de Morena está definiendo políticamente al actual régimen.

> Hay un ambiente gélido en el aire. Yo confieso no tener mi mente en calma, no por la necesidad ingente que tengo de pensar en ello, sino por el esfuerzo intelectual que hago y me es difícil conciliar el sueño."

> No se puede tener un país democrático si no predominan los gobernantes con talante democrático."
>
> **PORFIRIO MUÑOZ LEDO**
> EXDIRIGENTE DEL PRI Y PRD

Citó Muñoz Ledo a Lorenzo Córdova, haciendo suya la idea de que es tiempo de reflexionar sobre el país en términos históricos porque, dijo, estamos en un momento de parteaguas.

"Hay un ambiente gélido en el aire. Yo confieso no tener mi mente en calma, no por la necesidad ingente que tengo de pensar en ello, sino por el esfuerzo intelectual que hago y me es difícil conciliar el sueño", comentó.

Lamentó que estas preocupaciones no estén permeando la vida cotidiana de los mexicanos.

"¿Qué piensa todo aquel que es cosificado con la idea de pueblo?", cuestionó al sostener que ese concepto busca diluir el de ciudadanos y ciudadanía.

Consideró que en otros tiempos han tenido los mexicanos los arrestos para remontar situaciones de crisis y complicadas. Y que esa fuerza debe manifestarse de nueva cuenta a través del diálogo, el intercambio de ideas entre quienes lo sostengan, su organización y la toma de compromisos profundos con el país.

El orden público puede quebrantarse en México en cualquier momento, alertó.

Aunque no tenemos motivos de beneplácito, comentó, hay que alegrarnos al menos por estar juntos.

Asistieron al intercambio el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN); el constitucionalista Diego Valadez, la senadora Ifigenia Martínez (Morena) y Ricardo Sodi Cuéllar, ministro presidente del Tribunal de Justicia del Estado de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/05/2023	LEGISLATIVO

Necesario democratizar el Poder Judicial y que haya justicia para todos, insiste el senador Armenta

Al igual que el presidente López Obrador, el senador Alejandro Armenta señaló que el poder judicial en México es un poder corrupto y monárquico, reforzando la propuesta del ejecutivo federal de que con todos los partidos, en especial con el diputado del PAN Santiago Creel, se trabaje en una iniciativa donde el dinero de los fideicomisos del poder judicial sea entregado a estudiantes de escasos recursos, pues los ministros tienen sueldos superiores al presidente además de un aguinaldo de medio millón de pesos de aguinaldo.

https://efekto10.com/necesario-democratizar-el-poder-judicial-y-que-haya-justicia-para-todos-insiste-el-senador-armenta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	12/05/2023	LEGISLATIVO

PAN, PRI y PRD también quieren encuesta

Acuerdan que en junio quedará definido el método de elección del candidato presidencial

ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, retomaron sus encuentros en los que ratificaron que irán en alianza a la elección presidencial de 2024. Adelantaron que será a más tardar en junio cuando definan el método con el que elegirán a su candidato.

Dijeron a EL UNIVERSAL que se encuentran deliberando si su abanderado presidencial será designado por encuesta o por votaciones internas.

Indicaron que en este proceso también estarán convocados los integrantes de la sociedad civil, así como Movimiento Ciudadano y el Partido Verde.

ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI

"Estamos construyendo el mejor proceso de selección de candidatos hacia 2024; hacer una coalición amplia, invitando a todos los partidos"

Refrendan alianza PAN, PRI y PRD rumbo a 2024

Acuerdan definir métodos de selección de candidato **a más tardar a principios de junio**; convocan a MC y Verde, además de la sociedad civil, de donde podría salir su abanderado

ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, retomaron sus reuniones de cara a la elección presidencial de 2024.

En el encuentro, realizado el pasado 10 de mayo en un restaurante al poniente de la Ciudad de México, refrendaron su compromiso de ir en alianza en las elecciones de 2024 y acordaron que el método de elección para las candidaturas quedará definido a finales de mayo o a más tardar a principios de junio, cuando establecerán si su abanderado presidencial sale por encuesta o por votaciones internas.

Agregaron que en este proceso interno también estarán convocados los integrantes de la sociedad civil, así como Movimiento Ciudadano (MC) y el PVEM.

Los líderes opositores también analizaron cómo va la alianza en Coahuila y el Estado de México, donde aseguraron llevar la delantera en Coahuila, mientras que en el Estado de México "vamos en un claro ascenso".

En entrevistas con EL UNIVERSAL, los dirigentes del PAN y PRD dijeron que de cara a 2024 se observa una "inclinación de la balanza", al señalar que Morena está perdiendo terreno por su lucha interna en Coahuila y por estar más preocupados por "vengarse" de los ministros de la Suprema Corte de Justicia que les frenaron la primera parte del plan B electoral, mientras que la oposición "está más unida que nunca".

"Nos reunimos Marko, *Alito* y yo y dimos un repaso a las cosas mirando hacia 2024, ya para poder acordar en unos días una ruta de trabajo que nos permita ir juntos en coalición y hacer a un lado las versiones, los rumores de que esta coalición no va a caminar", explicó Zambrano Grijalva.

Cortés Mendoza dijo que "fue un primer encuentro para plantear diversas alternativas para hacer el proceso interno, que será entre los tres partidos y con la sociedad civil".

El panista aclaró que con ello se despejan las dudas de división, pues el método saldrá por consenso de los tres partidos. Agregó que no se descarta ninguna opción como método, que puede ser por votaciones internas, encuestas o una combinación, además de foros a nivel nacional.

"Previsiblemente en junio ya habría una más completa definición", detalló el panista.

Explicó que, además de los presidenciables del PRI, PAN y PRD, "también estamos abiertos

a que los integrantes de la sociedad civil participen", por lo que no se descarta una candidatura surgida desde la sociedad civil.

El líder nacional del PRI, Moreno Cárdenas, dijo: "Estamos haciendo un frente con firmeza, con claridad, con carácter. Estamos trabajando en la estrategia para ganar el Estado de México y Coahuila, que estamos construyendo ir juntos como lo hicimos en 2023, ir a 2024 y construyendo el mejor proceso de selección de candidatos e ir juntos hacia 2024 para tener una candidatura fuerte de la coalición PAN, PRI y PRD, y hacer una coalición amplia con todos, invitando a todos los partidos políticos, incluyendo al MC y al PVEM".

Son varias personas de la oposición que han levantado la mano para participar en el proceso para ser el abanderado presidencial. Destacan Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, José Ángel Gurría, Omar Fayad y Miguel Ángel Osorio por el PRI.

Entre los panistas que ya se destaparon para contender Santiago Creel Miranda, Mauricio Vila Dosal Lilly Téllez, Gabriel Quadri, Maru Campos, Francisco Cabeza de Vaca y Ricardo Anaya, entre otros.

Mientras, por parte del PRD han manifestado su interés Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles Conejo. ●

MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN

"[La reunión] fue un primer encuentro para plantear diversas alternativas para hacer el proceso interno, que será entre los tres partidos y con la sociedad civil"

JESÚS ZAMBRANO
Presidente nacional del PRD

"[Entre los tres] dimos un repaso a las cosas mirando hacia 2024, ya para poder acordar en unos días una ruta de trabajo que nos permita ir juntos en coalición"

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, tuvieron una reunión informal con miras a definir las reglas para el nombramiento del candidato de la coalición para las elecciones presidenciales del próximo año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Proyecto Puente		12/05/2023	LEGISLATIVO

El nuevo mensaje de AMLO a sus suspirantes

Así, Santiago Creel solo observó cómo Felipe Calderón lo rebasó, lo dejó hasta atrás y se le emparejó al entonces aspirante presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, a quien terminó ganándole la Presidencia de la República.

https://proyectopuente.com.mx/2023/05/11/el-nuevo-mensaje-de-amlo-a-sus-suspirantes/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
e Noticias énfasis		12/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel lidera las encuestas del PAN para la presidencia en 2024

El presidente de Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se posiciona a la cabeza del Partido Acción Nacional (PAN) para ser el candidato presidencial para 2024. En la encuesta realizada por Campaigns & Elections realizada el 8 de mayo de 2023, Santiago Creel obtuvo el primer puesto del PAN, con un 26 por ciento de aprobación, seguido por Ricardo Anaya con el 22%.

https://noticiasenfasis.com.mx/santiago-creel-lidera-las-encuestas-del-pan-para-la-presidencia-en-2024/

AMLO va contra casinos y casas de apuestas en México, ¿tiembla la Liga MX?

AMLO va contra casinos y casas de apuestas en México, ¿tiembla la Liga MX? – .

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que su gobierno no otorgará más licencias para casinos, que promuevan apuestas online en eventos deportivos como partidos de la Liga MX o combates de boxeo.

Cuestionado durante su conferencia matutina sobre el problema de salud mental en el que se ha convertido la adicción al juego, **AMLO informó que instruyó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que abra una investigación sobre licencias de casinos y casas de apuestas.**

"**Los casinos no deberían abrir. No estamos dando permisos para abrir casinos, eso empezó con (Vicente) Fox, cuando Santiago Creel era secretario de Gobernación, y le voy a pedir un informe a la Secretaría de Gobernación porque si hay nueva licencia se cancela porque la instrucción es no entregar ninguna licencia**", señaló.

El primer mandatario insistió en que su gobierno apoyará el nacimiento de más casinos en el país.

"**No vamos a dar licencias para casinos, eso está claro. Ya que no estamos dando nuevas concesiones para la minería, ya que no estamos permitiendo la explotación de hidrocarburos con fracking, ya que no estamos permitiendo el maíz transgénico para consumo humano**", dijo.

AMLO va contra casinos y casas de apuestas en México, ¿tiembla la Liga MX? – . (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

ALEJANDRO GERTZ

REUNIÓN CON EL FISCAL

› Hablando de estadounidenses, ayer el embajador **Ken Salazar** se reunió con el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz**. Los temas que abordaron tienen que ver con el tráfico de fentanilo, de armas y de personas. Coincidieron en que esos asuntos son retos que deben enfrentar juntos para garantizar la seguridad de EU y México.

COMIDA CON SLIM

CARLOS SLIM

› Una comida y larga charla de más de tres horas sostuvieron ayer en Palacio Nacional el presidente **López Obrador** y el empresario **Carlos Slim**. El encuentro se dio la víspera de que el tabasqueño presente en la *mañanera* un informe económico, en el que presumirá la fortaleza del peso, el crecimiento, las inversiones, el empleo y el nivel de bienestar en la población. También hablaron sobre las obras en proceso, como el Tren Maya.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ROSA ICELA ANIMA A ESTUDIANTES

› Se juntaron de nuevo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, ayer en la Secundaria Técnica 6. Ahí la funcionaria federal prendió a alumnos y alumnas: "¿Quién quiere ser doctora? ¿Quién quiere ser secretaria de Estado? ¿gobernadora? ¿jefa de Gobierno? ¿Presidenta?"

JOHN KENNEDY

UN SENADOR OPORTUNISTA

› Mucho alboroto causó la grosera declaración del senador republicano **John Kennedy** sobre México. Pero, la influencia del legislador, nos dicen, es muy reducida, incluso entre su partido. Hasta lo han calificado de oportunista y cosas peores. Por eso, el canciller **Marcelo Ebrard**, lo tachó de ignorante y no dio vuelo a sus comentarios.

SANTIAGO CREEL

CREEL APROVECHA EL REFLECTOR

› Quien no dejará pasar la oportunidad de alargar los dimes y diretes con el presidente **López Obrador**, es el diputado **Santiago Creel**. El aspirante presidencial ya fue mencionado en la conferencia *mañanera*, por lo que aprovechará el reflector para *llevar agua a su molino* y mostrarse ante la oposición como el personaje que puede hacer frente a Morena en 2024.

AHÓRRATE 2 HORAS 36 MINUTOS

LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS
...¡EN 3 MINUTOS!

La revancha

En una mañanera de revancha, el Presidente Andrés Manuel López Obrador **regresó el golpe a la SCJN, luego de que los Ministros cancelaran parte de su Plan B, mostrando 40 privilegios de los que gozan:**

"Los salarios de los Ministros son de 300 mil pesos, el aguinaldo es de 580 mil pesos, primas vacacionales casi de 100 mil pesos. Fondo para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos al año, presupuesto de 5 millones 540 mil 930 pesos mensuales para contratar personal (aparte de los de la Corte), dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones que se renuevan cada dos años", enlistó.

"Pago por riesgo de más de 640 mil 372 al año, apoyos para gasolina por 22 mil pesos mensuales. Apoyos ilimitados para el pago de peajes, algunos Ministros cuentan con escoltas, pago de seguros para vehículos y casa, y apoyo para el trámite de documentación, atención personalizada en aeropuertos, salones especiales en aeropuertos con bebidas y comidas, dos periodos vacacionales de 15 días, tres equipos de cómputo e impresión, tres ipads, seis celulares con todos los servicios, computadoras, impresoras e internet en su domicilio pagado por la SCJN, pago de vigilancia en sus domicilios con cargo al erario público", continuó.

"(Cuentan con) seguros médicos para ellos y su familia nuclear, para compra de medicamentos 188 mil pesos al año. Seguro de vida de 12 millones de pesos, pago por defunción, casi 2 millones, apoyo para lentes, pensión vitalicia, con casi la totalidad del sueldo cuando se retiran. Se les permite quedarse con los vehículos que tuvieron asignados, se les pagan dos personas de apoyo para estar a sus servicios en su jubilación, seguro de separación individualizada de aproximadamente 20 millones. Acceso a una área especial para Ministros jubilados, un estímulo por jubilación y tienen fideicomisos por 20 mil millones de pesos que se utilizan para mantener estas prestaciones de por vida, el presupuesto para el 23 del Poder Judicial es de 73 mil 723 millones", agregó.

El Presidente **dejó en claro que para la elección de 2024 se va a votar básicamente para que siga la transformación o no.** "Si quieres que siga la corrupción, ya sabes por quién vas a votar, quieres que siga el racismo. el clasismo y te sigan ofendiendo, ya sabes por quién vas a votar. Quieres que por el bien de todos primero los pobres, ya sabes por quién vas a votar, quieres que sigan las pensiones de adultos mayores, ya sabes por quién vas a votar, quieres que sigan ganando así los Ministros de la Corte, ya sabes por quién vas a votar. Está clarísimo".

Además, **retó a Santiago Creel para que presente una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial** y que esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres. "Vamos a ver qué resuelve".

Informó que elementos de la Guardia Nacional reforzarán la frontera sur de México ante el fin del Título 42 y el aumento en el flujo de migrantes que creen que significa que se abrieron las puertas para ingresar a Estados Unidos, y descartó que esta decisión obedece a la estrategia del Presidente Biden, "llevan instrucción de no utilizar la fuerza. Decidimos que se esté pendiente para evitar provocaciones".

Finalmente, **destacó el trabajo que se está haciendo en el nuevo Hospital O'Horán de Mérida,** obra que realizan entre el Gobierno federal y el estatal encabezado por Mauricio Vila.

Con información de: INSTITUTO j.gomez@institu.to

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Otro golpe coordinado

Así que la coordinación entre niveles de gobierno volvió a funcionar y esta vez dio como resultado la detención de tres traficantes de drogas de origen colombiano. De acuerdo con lo informado por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch,** las capturas fueron posibles gracias a operativos simultáneos en domicilios de dos alcaldías, para lo cual se contó con el apoyo de la Armada. Son ya, nos dicen, varios los golpes contundentes propinados a la delincuencia en la Ciudad de México. Y en todos prevalece el mismo común denominador: las labores de inteligencia por parte de la Policía capitalina y el apoyo logístico de fuerzas federales. Varios gobiernos estatales, nos dicen, podrían copiar esta simple fórmula como una forma de reducir los niveles de violencia. Pero no lo hacen por falta de capacidad o de voluntad. O de ambas.

Un *boomerang* y la mañanera

Con la novedad de que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken,** ayer aseguró en una entrevista con la televisora pública PBS, que México es un país seguro para migrantes y hasta con regiones en donde se les puede ofrecer condiciones de empleo. Esa declaración, nos comentan, levantó algunas cejas entre los defensores de la 4T que de inmediato vieron el hecho como un plato puesto hasta para que el Presidente lo retome en sus mañaneras. Sobre todo porque esa dependencia estadounidense, a través de alertas de viaje, y el propio Blinken, con dichos ante senadores han cuestionado la seguridad en México. Incluso hace sólo unas semanas, **López Obrador** refutó dichos del funcionario en el sentido de que aquí hay regiones controladas por el crimen organizado. Las declaraciones sobre el país ocurren en el momento de una oleada de migración, tras el fin del Título 42, que pone a prueba al vecino del norte. ¿Dirá algo el Presidente?

Garduño y el Título 42

Y a quien se ha visto poco en estos días, a pesar de que la creciente presión migratoria se está haciendo más notoria con la conclusión del llamado Título 42 –que permitía a Estados Unidos expulsar a migrantes de manera inmediata– es al titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, nos comentan. Y es que sólo ha tenido una tímida actividad en Twitter y su última aparición en público fue el 1 de mayo. Aunque los esfuerzos de contención para evitar que los migrantes sigan atravesando el país habrán de recaer en otras áreas y no tanto en la suya, el trabajo del INM no se perderá de vista, pues es claramente sabido que los flujos migratorios tienen su principal origen en la frontera sur, donde la institución tiene su desempeño más visible. Y a la que, se informó ayer, llegarán refuerzos de la Guardia Nacional. Pendientes.

Ajustes pendientes en el INE

Con la novedad de que en el INE, **Guadalupe Taddei** no ha logrado colocar en las posiciones estratégicas a sus allegados. Los votos de la mayoría de los consejeros electorales han impedido que coloque en posiciones estratégicas, como las direcciones ejecutivas, a algunos funcionarios locales, y el último rechazo a sus propuestas fue en el nombramiento del sustituto de **Edmundo Jacobo Molina** en la Secretaría Ejecutiva, posición para la que propuso a **Flavio Cienfuegos,** quien se desempeña como su jefe de oficina. Los consejeros le hicieron ver que no tiene la experiencia para asumir toda la responsabilidad que conlleva. A Cienfuegos lo identificaban como un perfil cercano a funcionarios del Gobierno federal, lo que también contribuyó, nos aseguran, al rechazo que recibió.

Presión por resultados

Y es en Morelos donde barras de abogados en estos días empujan una solicitud para que el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco,** y su secretario de Seguridad, **José Antonio Ortiz,** sean sometidos a juicio político por el Congreso local ante las omisiones en las que, acusan, han incurrido ante la violencia que priva en la entidad. Los abogados piden que el Congreso local revise todas las causales que se puedan aplicar en el caso, y que no obvien sopesar indicadores como los delitos de alto impacto: robos, secuestros, extorsiones, feminicidios, homicidios dolosos... Y no sólo eso, sino que se busque una medida de apremio para que las referidas autoridades den resultados en la materia en el corto, mediano y largo plazos. Nos hacen ver que, avance o no la propuesta, los morelenses están haciendo visible otro vacío que está dejando la administración local.

Antigua rivalidad

Experimentados observadores de la política nos recordaron ayer que **Andrés Manuel López Obrador** y **Santiago Creel** son viejos adversarios en política y han protagonizado reñidas disputas. En el año 2000, hace 23 años, contendieron por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El resultado en la noche de la elección parecía muy cerrado y en ello tuvo que ver el llamado "efecto Fox", aunque al final los separaron unos 180 mil votos y AMLO se convirtió en Jefe de Gobierno. Lo anterior viene a cuento porque ayer el Presidente retó al hoy diputado a presentar una iniciativa juntos para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que cuentan con 20 mil millones y dar esos fondos a becas. Creel, quien se sabe, anda apuntado como posible candidato de la oposición al 24, le respondió que acepta el reto, pero en vez de afectar a los trabajadores del PJ se deben buscar fondos "en el enorme presupuesto que tienes asignado". ¿Hay tiro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Gran Carpa

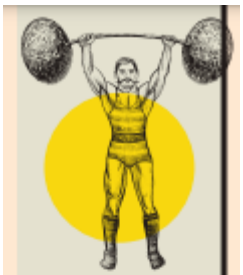

HOMBRE CON PESAS. Desde Palacio Nacional salió un reto para la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en ella se plantea que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos de la SCJN y que el recurso se destine para becas. Santiago Creel, ni tardo ni perezoso, aceptó la propuesta y hasta puso fecha, la hora la determinará el Ejecutivo, si así sucede. Cuestiona lo de dicho por Andrés Manuel López Obrador pues considera que ahora se trata de afectar a los empleados del poder Judicial y sus familias.

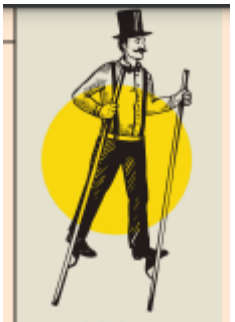

ZANCOS. Cada *corcholata* lleva su ritmo y su discurso. La que se encuentra en la SRE ya aceptó reunirse con las demás en junio próximo para que definan los tiempos y sobre todo las reglas para elegir al candidato del oficialismo en el 2024. El canciller considera que el colocar todas las normas sobre la mesa es únicamente para cuidar el movimiento y el prestigio. Dicen que como parte del partido oficial se tiene una obligación ética superior a los demás. Nosotros mismos fijamos una vara muy alta.

PELOTA. Las voces en Morena con respecto a la posible reforma al poder Judicial continúan. Ahora Alejandro Armenta sostiene que es necesario que los miembros sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral, de esta manera serán designados democráticamente y no como ha sucedido, sentencia, por una minoría. Desde abril está enlistado un proyecto el cual fue turnado a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿SERÁ?

Migrantes olvidados

La llegada de miles de migrantes en los próximos días a la **frontera** común con **Estados Unidos** es una bomba de tiempo, una bomba que nadie parece dispuesto a desactivar. Sin embargo, el asunto va más allá de **recursos,** que son urgentes y necesarios, principalmente para los **municipios** donde se han asentado las personas que intentan ingresar a **Estados Unidos**. El asunto de fondo, insisten quienes han estudiado el fenómeno, es el enfoque que se le ha dado, no solo en esta **administración**, sino a lo largo de décadas, a la migración, porque mientras se le vea como una arista de la **seguridad nacional** en ambos lados del Río Bravo, poco o nada cambiará. ¿Será?

¿Y dónde está Garduño?

Por cierto, a propósito de la **crisis migratoria**, ¿alguien sabe si al **comisionado** nacional de Migración, **Francisco Garduño**, vinculado a proceso por ejercicio indebido del servicio público, a propósito de la **muerte** de 40 migrantes en un centro de retención del **Gobierno federal**. ¿Tendrá que ver algo en la coordinación para atender la situación que se presenta? o mandarán a encabezar la operación a otro amigo del **Presidente**, perdón, a otro servidor público. ¿Será?

Auguran bateo

Durante su conferencia *mañanera*, el presidente **López Obrador** retó a **Santiago Creel** a que presente una **iniciativa** para desaparecer los **fideicomisos** del **Poder Judicial** y destinar esos recursos a los más pobres, pues bien, el **diputado panista** y presidente de la Mesa Directiva de **San Lázaro** aceptó y hasta le puso fecha: "El jueves **18 de mayo**"... Quienes conocen al **Presidente** saben que no le gusta compartir sus espacios con sus **contrincantes**, así que se espera un olímpico bateo. ¿Será?

Suma Del Moral

Nos dicen que a falta de **candidato**, algunos militantes de **Movimiento Ciudadano** en el Estado de México han decidido sumarse a la contienda por la gubernatura y de forma natural decidieron apoyar a la abanderada de la **Alianza Va por México**, **Alejandra Del Moral**, quien ayer agradeció el respaldo. Nos aseguran que los **emecistas** podrían ser el factor de triunfo de Del Moral ¿Será?

El Dr. López-Gatell

En un mensaje de Twitter, el responsable de la **estrategia** para enfrentar la **pandemia de Covid** en México, el Dr. **Hugo López Gatell**, a quien sus amigos llaman científico, aseguró que las autoridades lograron que las y los mexicanos actuaran de manera ejemplar ante las medidas de **control sanitario** gracias a la **persuasión** y la comunicación **honesta**, por lo visto se olvidó de lo que decía en las **conferencias**... lo bueno que hay videos. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin maíz no hay país... ni gasolina

Al inicio de su administración, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prometió que México sería autosuficiente en materia alimentaria y precios de garantía para los productores de maíz, frijol, arroz, trigo y el litro de leche, entre otros.

La realidad es que no ha cumplido ni uno ni otro.

Por ello, pequeños productores de maíz y trigo de cuatro municipios de Sinaloa (Navolato, Salvador Alvarado, Guasave y el municipio de Sinaloa), protestan desde hace semanas para atraer la atención del Gobierno federal.

Los productores quieren un precio de garantía de 7,000 pesos para la tonelada de ese grano y de 8,000 pesos para la tonelada de trigo.

Desde hace cuatro días, las protestas escalaron; los manifestantes bloquearon las estaciones de Pemex en Ahome, Guamúchil y Culiacán, lo que provocó compras de pánico en la capital del estado.

Los productores están dispuestos a estirar la liga hasta que reviente, si es necesario, pues argumentan que sin ese precio por sus productos van a quebrar.

Ayer hubo un amago de desalojo por la Guardia Nacional, pero los productores no se movieron un centímetro de sus posiciones.

Seguramente este fin de semana habrá ya desabasto de gasolina en el estado y quizá por ello -y por las protestas, desde luego-, el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** canceló la visita de proselitismo que tenía programada para mañana a Culiacán.

Aunque las protestas se han centrado en los cuatro municipios sinaloenses, los maiceros de Sonora ya se sumaron y pronto lo harán los de otros estados si el lunes, cuando los pequeños productores se reúnan con el secretario de Gobernación, no hay acuerdo.

De hecho, la semana pasada el gobernador Rubén Rocha Moya, se entrevistó con el Presidente y el secretario de Hacienda para buscar una solución al conflicto.

López Obrador ofreció pagar un precio de 6,965 por tonelada a los pequeños productores que tengan de una a 10 hectáreas; de acuerdo con el gobernador, en Sinaloa el padrón es de 13,359 productores a los que se les comprará un millón de toneladas.

Pero los productores no aceptaron el trato aunque el Presidente ordenó que se cerrara la importación de maíz blanco y que se imponga un arancel de 4,000 pesos por tonelada a los industriales que compren maíz a precio de mercado, que es de 5,000 pesos por tonelada.

La intención del Gobierno es que los industriales se vean forzados a comprar a los pequeños productores nacionales.

Y con todo ello, no aceptaron el trato.

¿Por qué no lo querrán? ¿A poco tendrá que ver que se los quieren pagar en abonos?

• • • •

El Presidente sigue alentando desde su púlpito diario el odio a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no se sujetaron a sus deseos.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** tendría que cuidar los alrededores del edificio sede de la Corte antes de que algo más grave ocurra.

El pretexto de la libre manifestación y la libertad de expresión ha servido para que las autoridades morenistas se hagan de la vista gorda ante el acoso que han sufrido no solo ministros sino también empleados de la Corte.

¿Hasta dónde permitirán que actúen sus "simpatizantes"?

• • • •

Santiago Creel sigue cayendo en el juego de López Obrador.

Retarlo a un debate es una pérdida de tiempo; no exhibe al Presidente, cuyas actitudes son de sobra conocidas, sino a Creel, cuya estrategia de contraste no debería ser el reto, sino la actitud ante los problemas.

Así solo le hace más publicidad.

TRASCENDIÓ

Que mientras las *corcholatas* han sido cautas en el apoyo a sus compañeros abanderados en Estado de México, **Delfina Gómez,** y en Coahuila, **Armando Guadiana,** acaso ponderando la eventualidad de una sanción del INE, el Presidente llamó abiertamente en la mañanera a votar por los candidatos de la 4T no solo para la elección presidencial, sino también para la Cámara de Diputados y el Senado, con el objetivo de tener la mayoría calificada de 66 por ciento de votos, es decir, dos terceras partes del Congreso.

Que después de su "prefiero no ser nada antes que traicionar a **AMLO"** y su precisión de que los ministros sí pueden ser objetos de juicio político, aunque él no lo está impulsando, **Ricardo Monreal Ávila** ratifica que permanecerá en Morena, confirma su interés en la candidatura presidencial y dice que nadie debe llamarse a sorpresa, porque ha dedicado la mitad de su vida a la política y es fundador del movimiento que derivó en la 4T.

Que con un poco de retraso, pero en el contexto del Día de las Madres, la alcaldesa **Clara Brugada** anunció que el grupo Los Ángeles Azules volverá a su Iztapalapa de origen el 25 de mayo venidero para ofrecer un concierto gratuito en el deportivo Santa Cruz en punto de las seis de la tarde. Por cierto, hablando de festejos, el próximo lunes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** invitará a una comida en Palacio Nacional para celebrar el Día del Maestro, aunque la CNTE no sabe si esta vez sí tendrá espacio, porque fue marginada en la conmemoración del primero de mayo.

Que el encuentro organizado por **Porfirio Muñoz Ledo** sobre el estado de derecho en México se convirtió en un cierre de filas de los invitados en defensa de la Suprema Corte, entre ellos el anfitrión, **Santiago Creel, Ifigenia Martínez, Diego Valadés, César Astudillo, Amalia García, Armando Ríos Piter** y **José Antonio Crespo.** De hecho, el exprocurador general y constitucionalista detuvo su exposición cuando llegaron dos convidados porque, dijo, "aquí sí se respetan protocolos e investiduras", entre las risas de los presentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

MONREAL: ALIADOS Y ADVERSARIOS DE AMLO, SE FORTALECEN FRENTE A SUCESIÓN Y ELECCIÓN PRESIDENCIAL; “PERMANECERÉ EN MORENA”

Ayer, en redes sociales y ante universitarios de Oaxaca, el legislador de Zacatecas, ofreció cursillo de política, constitucionalismo y de su aspiración a la candidatura presidencial en Morena.

También ayer, en este espacio, publicamos: “¡otra vez!, guerra sucia contra el senador Ricardo Monreal Ávila, politiquería pura, seguramente, de ysq o desde el Antiguo edificio del Ayuntamiento”.

Contexto que se presenta, entre la declaración de invalidez que hizo la Suprema Corte de Justicia en la Nación, contra el controversial plan “B” en materia electoral que promovió Andrés Manuel López Obrador.

En el sentido del voto que en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, hizo el ex gobernador de aquel estado: en contra.

En el virtual canibalismo que arenga el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, contra todo aquel ciudadano o ciudadana que se opuso a perverso plan “B”, incluye 9 ministros en el pleno de la Corte; senadores y diputados del bloque opositor, contrarios…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El titular del Poder Ejecutivo Federal -severo crítico de cómo, en el pasado, PRI-PAN, sometían desde la Presidencia al Poder Legislativo y Judicial,- desde las 14:40 horas, del martes pasado, lamenta, fustiga, amenaza, amedrenta y violenta con bravatas, a ministros, que no apoyaron plan "B".

Ayer, en redes sociales, no fue casualidad ni coincidencia, que el senador zacatecano, publicara mensaje, en el que, expuso posición personal y política, ante sucesión y elección presidencial, la cual, esperamos, no sea cruenta, como la del 88, porque así la perfiló el fiel de la balanza de ese entonces, Carlos Salinas de Gortari.

Hoy, acusó en tiempo y forma el también coordinador del grupo mayor en el Senado, con una sucesión adelantada, se crispa el entorno político, con la costumbre no escrita que la candidatura presidencial, se resistía, hay que decirlo, hasta que la inercia del asunto, "revienta".

Con Andrés Manuel López Obrador, no fue así, con el terror de perder mayoría calificada en Cámara de Diputados, luego de proceso electoral federal 2021, un mes después, da el "banderazo", para la sucesión propia, en el partido político que fundó, Morena, con la visión de posicionar a su partido en el 2024 y, él, en lo personal, con su propia sucesión.

Inédito adelanto, que rechazó el senador Ricardo Monreal.

"Ysq", dse manera maliciosa, perversa, "destapa" a potenciales candidatos de Morena a la Presidencia: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández. A modo personal, omitió nombre del senador Ricardo Monreal Ávila.

Entorno en el que la tribu palaciega se cohesionó y, de esa manera, guerra sucia contra Monreal ¡y Ebrard!, se incrementa. Empero, ambos, actores políticos de bagaje, no se dejan amedrentan por sus aspiraciones.

Canibalismo puro, que da oportunidad al senador, para externar una postura personal.

Con estilo institucional, leal y grandeza, resaltó su situación frente a aquellos asuntos que, de un modo u otro, impactan en su persona.

Sin ambages, posiciona que desde el inicio del régimen actual, en torno al Presidente, se conformaron aliados y adversarios, "los cuales, hoy se han consolidado frente a la próxima sucesión de la primera magistratura del país, además de que ambas expresiones, se han fortalecido".

Es verdad, aún recordamos al mandatario, en su foro de Palacio Nacional, admitir que sus adversarios "tienen mucho dinero", con lo cual, denotó que estos, pueden desestabilizar a su gobierno o pueden propiciar cambios que no desea la administración de López Obrador.

-"Igualmente, confrontación y encono se han agudizado irremediablemente y conforme se acerca la elección presidencial se acrecentarán aún más. Es normal que esto suceda", presagia Monreal.

-"Esto también acelera y aceleró las definiciones políticas de quienes nos dedicamos al servicio público. En mi caso, que he caminado durante casi 27 años acompañando la lucha del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la transformación de las instituciones de nuestro país y por nuestro propósito de cambio de régimen, ahí estuve".

Enseguida, su tesis institucional, de lealtad al titular del Ejecutivo y Morena:

-"Afirmo y confirmo de manera invariable que, ¡nunca!, me confrontaría con él; que tengo mi autonomía y mi criterio propio, los cuales mantendré como hasta ahora lo he hecho en los hechos".

Con esos lineamientos, el coordinador de Morena en el Senado, define:

-"He decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen, con el proceso de transformación que vive el país".

Defiende voto contra plan "B" y el apotegma, la Ley es la Ley:

-"He defendido nuestra Constitución, nuestro Estado de derecho por encima de todo, y pugnado porque todos y todas observemos la legalidad, el Estado de derecho".

Luego, la dedicatoria, alusión a prebendas para los ministros en el pleno de la Corte, cual martes de esta semana, acusó: "pero no salvaguardaré privilegios de nadie".

Precisa, su voto particular, en el asunto de aquel controversial plan:

-"Voté en contra de disposiciones y reformas que considero que contradicen la Carta Magna y lo seguiré haciendo, de presentarse otras reformas que atenten contra la Constitución o contra el Estado de derecho".

Más puntual, añadió:

-"Además, respetaré las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforma la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso".

-"No es un asunto personal contra alguien en particular, en mi crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios a favor de un pequeño grupo , es un asunto de conciencia y es un asunto de congruencia".

Martes pasado, en sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador Monreal, "destapó", privilegios que gozan encargados de hacer justicia con sentido social en este país -diría el ministro Arturo Zaldívar-, de los que dimos cuenta ayer, en esta columna.

-"Pediría que esto se analice sin estridencia ni política ni tampoco ideológica excesiva. Simplemente revisar el asunto a la luz de las consideraciones del país para determinar si es o no congruente el que mantengamos, protejamos y aplaudamos este tipo de privilegios".

Para que entienda "ysq", su tribu palaciega y corifeos, explicó una vez más, voto particular en la discusión, votación y aprobación del fallido plan "B":

-"Lo reitero. Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia y, legítimamente, aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país".

Optimista, en su visión institucional, disciplinaria:

-"Me he sometido a las normas, aunque no son claras, de Morena, pero no seré instrumento de división. Lucharé a la buena, porque quiero ganar a la buena, porque quiero que ustedes se den cuenta que soy el más preparado y el mejor".

Empero, hizo válida aquella frase que se escuchó en el fin del sexenio de la renovación moral, disciplina, no significa sumisión:

-"Sin caer en la ingenuidad, veo una cancha dispareja, el uso de recursos ilimitados que puede convertirse en insulto y grosería, lo cual, contradice nuestra filosofía, nuestros principios fundamentales".

Ricardo Monreal, fue contundente en el impasse que decidió, para no enrarecer la contienda en procesos electorales que participa Morena, el próximo 4 de junio siguiente:

-"Por eso espero a la conclusión de los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México, para no generar condiciones de confrontación entre los que aspiramos a suceder al presidente López Obrador".

No fue omiso, en enviar mensaje a militancia, correligionarios y simpatizantes de su candidatura presidencial:

-"Pero les pido a todos que confíen, no vamos a claudicar y no vamos a declinar. Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar. Quiero continuar y voy a luchar porque este país sea más grande y más próspero; no hay cambio de viraje y hay confirmación de mis ideas y mis principios".

Un Ricardo Monreal, institucional, leal:

-"He luchado dentro del movimiento y seguiré luchando dentro del movimiento".

Sólo faltó su frase, con la que acostumbra resumir guerra sucia, politiquería y politiporquería en su contra, por aspirar a la candidatura presidencial de Morena en el 2024:

-“¡Les vamos a ganar!”.

Cursillo de política, el que ofreció en redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, en el contexto de la sucesión y elección presidencial; en el mismo sentido -previamente-, el político de Zacatecas, hizo intervención al inaugurar y ser el primer orador en el Parlamento Juvenil que realizó el Senado de la República, que esta vez se hizo con 128 representantes de la comunidad estudiantil en la Universidad Autónoma “Benito Juárez”, de Oaxaca.

Desde la Constitución de Apatzingán de 1814, luego el Congreso de Anáhuac, en Chilpancingo, Guerrero; en 1824, cuando la primera Constitución Federativa del país, reconoce el sistema bicameral y un Poder Judicial y Poder Ejecutivo.

Abarcó el movimiento estudiantil del 68 y el 2000, “donde por vez primera, hay alternancia en el país, sólo alternancia, no cambio, sino alternancia de siglas porque todo sigue igual”, hasta el 2018, con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador como Presidente.

Cursillo en el que el senador de Morena, ponderó apertura política, en las nuevas generaciones:

-“La apatía y la indiferencia no es buena y entre los jóvenes es muy importante que sacudan la apatía y la indiferencia, porque México necesita de nuevos liderazgos. Nosotros estamos ya de salida y necesitamos que la generación del relevo, sea cada vez más consciente, más sensible, más comprometida que nosotros, mucho más comprometida que nosotros”.

En ese foro parlamentario, tuvo intervención el Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado, Arturo Garita Alonso, quien enteró a universitarios oaxaqueños, que en la Cámara, hay cabilderos y representantes de los despachos, con interés en asuntos legislativos.

Bagaje del funcionario, lo llevó a ilustrar a los alumnos en diferentes carreras en la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca, a no decir, palabras más, palabras menos, que nunca beberán de esa agua “porque luego ahí se mueren”. Similar a lo que recordamos a clase política de este país: ¡nunca!, digan de esa agua no he de beber, porque luego ahí, ¡se ahogan!

Algo así como criticamos ayer en esta columna al presidente López Obrador, quien en su tercera campaña electoral por la Presidencia, no se hartó de fustigar a líderes charros en los principales sindicatos del país, como el de Pemex, con el entonces senador, Carlos Romero Deschamps.

¡Luego se retrata con ellos!, cual pasado primero de mes, Día del Trabajo.

¡Cuidado!, es lo que observó Arturo Garita, a los universitarios de Oaxaca.

EN EL CHACALEO

En breve cursillo de política que Ricardo Monreal ofreció a jóvenes universitarios de Oaxaca, hizo analogía de los sucesos del 68 y 88, "donde participa Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República y existe una gran cantidad de personas respaldándolo en todo el país, pero el sistema se impone y le niegan el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Esto fue en el 88"… ¿Verdad que no hizo falta al político de Zacatecas, nombrar al actual director en Comisión Federal de electricidad, Manuel Bartlett Díaz?... Éste, en el 88, fue secretario de Gobernación y desde allí, operó la "caída" del sistema (de cómputo), porque el pueblo, sí, el pueblo, decidió por el hijo del general Lázaro Cárdenas… Hoy, Bartlett, es protegido del presidente López Obrador y, creemos con su fortuna personal en más de ¡mil mdp!, no tiene necesidad del encargo actual en la CFE… El diputado Santiago Creel Miranda, no se amedrenta ni lo amedrentan bravatas que hacen en su contra, desde Palacio Nacional: acepta debate con el Presidente, para abordar cualquier tema, sea educativo o de cualquier otro rubro… Reiteramos: en su calidad de presidente en mesa directiva, Creel, advirtió que a la Cámara de Diputados, se le respeta… Y cual militante del PAN, ¡también!, como va hacer que se respete al partido fundó, Manuel Gómez Morín… ¡Se imaginan!, en tiempos de sucesión, el auditorio que tendría cualquier medio de comunicación, al transmitir en vivo, ese debate entre Santiago Creel Miranda y Andrés Manuel López Obrador… Militantes del Movimiento Ciudadano y ciudadanos de la organización Líderes Unidos, en el municipio de Los Reyes, La Paz, Estado de México, se adhieren a la campaña de Ale del Moral, como candidata a gobernadora de la entidad… Durante recorrido por la zona oriente mexiquense, la candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva

Alianza, al gobierno del estado, ofreció más apoyo a esa región de la entidad y apoyos con crédito a la palabra, a mujeres mexiquenses… Se complica apertura en Línea 1 del Metro (Pantitlán a Balderas), luego que se supo en el Sistema de Transporte Colectivo, que el director, Guillermo Calderón Aguilera, consulta a los ingenieros del Metro, para pedir aplicar alguna solución a un problema que presentó rehabilitación de esa Línea, porque los chinos, ¡pusieron durmientes de concreto!, y los anteriores, eran de madera ¡y se cuartean!, cambiar o reparar durmientes, lleva tiempo y retrasa entrega a los capitalinos de Línea 1 del Metro… Inmersa en la "guerra de bardas", contra su adversario Marcelo Ebrard y en su campaña por la candidatura presidencial en Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, poco o nada le interesa saber del mantenimiento al Metro, máxime, cuando ese asunto,, la perseguirá durante su recorrido por la República, si es que resulta candidata presidencial de Morena en 2024… Rehabilitación de Línea 1, se esperaba para este mes, pero ese incidente de los chinos retrasa objetivo que se plantearon en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento y en dirección general del Metro… Tal parece que el Metro, es el "coco" de "#Es Claudia" y podría espantar sus ambiciones presidenciales. ¡Caramba!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; RETA A SANTIAGO CREEL, A PRESENTAR UNA INICIATIVA PARA DESAPARECER LOS FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, retó al diputado del PAN, **Santiago Creel Miranda**, a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, el cual estimó en 20 mil millones de pesos. A ver **Santiago Creel**: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas. Porque todo lo que hemos hecho, de combate a la corrupción, de quitar estos privilegios, pues es lo que nos ha permitido destinar fondos para la pensión a los adultos mayores, para la pensión a personas con discapacidad, sobre todo niñas y niños. Es lo que nos permite entregar las becas a estudiantes de familias pobres, porque no puede haber Gobierno rico con pueblo pobre. Por otra parte el primer mandatario prometió a su homólogo estadounidense, **Joe Biden,** ayudar en todo para evitar el caos en la frontera, tras el fin del Título 42 en materia migratoria, que expiró la noche de ayer jueves. Prometí ayudar en todo, cooperar con el Gobierno de Estados Unidos para que no haya caos y, mucho menos, violencia en la frontera, estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes.

DIPUTADO IGNACIO MIER; NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO Y RESULTADOS LOGRADOS FORTALECEN LA CONFIANZA DEL PUEBLO EN LA 4T

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y con ello lograr la mayoría calificada en el Congreso. Tras las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal, en las que planteó la necesidad de una reforma constitucional al Poder Judicial y que sea la gente la que decida quienes serán los jueces y magistrados, el coordinador parlamentario aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación. Advirtió que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso y esto se obtendrá, porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de las y los mexicanos. **Mier Velazco** aseveró, que desde la Cámara de Diputados se trabajará bajo los preceptos que el gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha encabezado: la lucha a favor del pueblo, con y para el pueblo. Toda vez que los diputados fueron elegidos por el pueblo y somos nosotros quienes debemos de defender a la patria; no es gratuito tener representación popular, debemos de defender los intereses de los mexicanos, debemos de defender la consistencia y la congruencia de nuestro proyecto. La 4T se ha fortalecido con la voluntad de la sociedad y el trabajo incansable de sus fundadores que hicieron de este movimiento la primera fuerza política en el país. Los diputados de Morena estamos listos para trabajar de la mano de la gente de México, del pueblo unido y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONTINUARÁ EN MORENA PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, DEFENDIENDO LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, dejó en claro que no hay un viraje en sus convicciones políticas, por lo que se mantendrá en Morena, luchará por obtener la candidatura del partido para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por continuar con el proceso de transformación de nuestro país, con la defensa de la legalidad y el Estado de derecho. **Monreal** consideró que

nadie se debe sorprender por esta decisión, pues es fundador del movimiento y he estado en él más de la mitad de mi vida política. Enfatizó que no claudicará ni declinará en sus aspiraciones: ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajar, y que continuará con la lucha para que México sea más próspero. **Ricardo Monreal** subrayó que este contexto aceleró las definiciones políticas de quienes se dedican al servicio público. Indicó que ha acompañado, durante casi 27 años, la lucha del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por la transformación de las instituciones de nuestro país y por el cambio de régimen. Afirmo y confirmo de manera invariable que nunca me confrontaría con él, que tengo mi autonomía y mi criterio propio, los cuales mantendré como hasta ahora lo he hecho en los hechos. Sin embargo, frente a estas expresiones, he decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen y con el proceso de transformación que vive el país. Indico que respetara las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforme la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso. No se trata de un asunto personal en contra de alguien en particular, ya que es una crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios a favor de un pequeño grupo, es un asunto de consciencia y es un asunto de congruencia. Hizo un llamado para que este tema se analice sin estridencia política, y que se revise a la luz de las consideraciones del país, para determinar si es o no congruente el que mantengamos, protejamos y aplaudamos este tipo de privilegios. Lo reitero: Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia, y legítimamente aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; NECESARIO QUE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL SEAN ELECTOS DE MANERA DIRECTA

El senador **Alejandro Armenta** destacó la necesidad de que los integrantes del Poder Judicial de la Federación sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral, pues así serán designados democráticamente y no por una minoría que establezca una justicia de subordinación. Dijo que las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados son de suma importancia, pues son la base estructural del Estado que se encarga de desarrollar una sociedad justa. De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular. El legislador enlistó un proyecto para reformar el artículo 94 de la Constitución Política, con el propósito de que la elección del Poder Judicial sea directa y en los términos que disponga la ley electoral. Si el Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo es que también lo sea el Poder Judicial. **Alejandro Armenta** recordó que el Poder Judicial de la Federación cuenta con las atribuciones necesarias para impartir justicia y para mantener el equilibrio entre los demás Poderes. También refirió que los integrantes de este Poder son, entre otros, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados de los Tribunales de Circuito, Colegiados y Unitarios, y los Jueces de Distrito. Ellos son responsables, entre otras cuestiones, de interpretar las leyes; resolver las controversias que surjan entre particulares, cuando se trate de asuntos de competencia federal; intervenir en las controversias que se susciten cuando una ley o acto de autoridad viole garantías individuales, y resolver conflictos entre autoridades.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; RESPONDE A AMLO; NOS VEMOS EL JUEVES 18 DE MAYO

El diputado **Santiago Creel Miranda** presidente de la Cámara de Diputados respondió a **Lopez Obrador** ante el reto de presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. A la hora que tú quieras, nos vemos el jueves 18 de mayo, respondió **Santiago Creel** al criticar que el presidente le responde sus retos con otro reto, pues **AMLO** lo llamó a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial. **Santiago Creel** ha buscado una reunión con **AMLO**, ha considerado importante el encuentro entre el gobierno y representantes de la oposición, el más reciente en febrero durante la conmemoración de la Constitución Mexicana, celebrada en Querétaro, pero el presidente le respondió que hay respeto pero no son iguales: Tiene que haber respeto, pero no somos iguales, hay quienes apoyaron y siguen apoyando un modelo que beneficia solo a las minorías. A veces cuando dicen queremos diálogo, nosotros decimos ¡no!. No es que no respetemos y que en la democracia debe de haber pluralidad, es que el diálogo que ellos quieren busca prebendas, es regresar a los moches. Esta actitud generó la molestia de **Santiago Creel**, pero explicó que su importancia es porque representa a un poder del Estado mexicano.

ADAN AUGUSTO LOPEZ; SE REGISTRAN BAJO TÍTULO 42 MÁS DE 2.8 MILLONES DE EVENTOS DE EXPULSIÓN

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, señalo que el gobierno de Estados Unidos dio por terminada la aplicación del Título 42, medida de salud estadounidense cuyo propósito fue la suspensión de la entrada de personas y bienes desde el exterior ante la existencia de cualquier enfermedad contagiosa en un país extranjero. Aunque se justificó que esta disposición fue una medida de salud y no de inmigración, ya que no conllevó penalizaciones a personas que intentaron entrar o reingresar al vecino país del norte, se observó que a partir del establecimiento de esta política se registró un aumento del total de personas devueltas. Al respecto, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, realizó las siguientes estimaciones con base en datos de la U.S Customs and Border

Protection. En tres años de implementación, bajo esta medida se llevaron a cabo 2 millones 825 mil 970 eventos de expulsión de personas por las diferentes fronteras de Estados Unidos, lo que imposibilitó la búsqueda de la figura de asilo y expuso a miles de personas migrantes a mayores situaciones de riesgo. Por la frontera sur de EU con México se registraron 2 millones 710 mil 494 eventos de expulsión y de estos, seis de cada 10 correspondieron a personas de nacionalidad mexicana, un millón 641 mil 746 eventos. La cifra restante equivalente a millón 068 mil 748 eventos de personas extranjeras detenidas y devueltas en la frontera sur con Estados Unidos; 897 mil 087 fueron de personas provenientes de Centroamérica: Guatemala, 393 mil 025; Honduras, 358 mil 001; El Salvador, 135 mil 683; Nicaragua, 10 mil 378 y el resto 171 mil 661 a otras nacionalidades.

TÍTULO 42; QUE ES Y QUÉ PASA EN LA FRONTERA DE EEUU

El Título 42, a partir del día de ayer jueves, en la frontera entre Estados Unidos y México cerró un capítulo y entra en una nueva era. El titulo 42 una norma sanitaria impuesta por el Gobierno de **Donald Trump** (2017-2021) que permitía las expulsiones en caliente con la excusa de la pandemia, llegó a su fin. Para reemplazarla y con la intención de frenar lo que se espera que sea un aumento considerable de la migración por tierra, la Administración de **Joe Biden** ha puesto en marcha una serie de medidas que restringen el acceso al asilo en la frontera, que, según expertos y activistas, son similares a las políticas promovidas por **Donald Trump** que el demócrata prometió revocar durante su campaña electoral.

MARCELO EBRARD; JOHN NEELY: IGNORANTE, RACISTA, DEBERÍA DARLE VERGÜENZA SER SENADOR

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, ha sido tajante en su respuesta a **John Neely Kennedy**, el senador republicano que ha dicho, durante una audiencia en el Senado de Estados Unidos, que sin su país los mexicanos estarían comiendo comida para gatos de una lata. El secretario de Exteriores y aspirante a la presidencia ha contestado al senador: A mí se me hace un señor ignorante, racista, debería darle vergüenza ser senador. El comentario de **Kennedy** se ha dado durante una comparecencia en el Senado de **Anne Milgram,** jefa de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, para hablar sobre las acciones que se están tomando para reducir la entrada ilegal desde México de fentanilo, la droga que mata por sobredosis a miles de estadounidenses al año. **Ebrard** ha contestado al senador durante un evento con jóvenes que albergaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, horas después de que trascendieran los insultos. Yo le diría que es una persona non grata en México. Nosotros no nos rebajamos a ese nivel, nosotros respetamos a Estados Unidos, porque somos dos países aliados y añadió que los comentarios del senador solo revelan lo ignorante y pequeño que es, porque Estados Unidos también necesita a México.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO EN PROCESOS ELECTORALES SEAN IMPRESCRIPTIBLES, PARA COADYUVAR EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, presentó una iniciativa para establecer que delitos relacionados con intervención de crimen organizado en el proceso electoral, así como el homicidio de una persona candidata por parte de organizaciones delictivas, sean imprescriptibles. Destacó que la delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y apoderándose de uno de los instrumentos básicos de legitimidad: la democracia. Expuso que la imprescriptibilidad de un delito se realiza cuando la comisión del mismo es tan grave en sus consecuencias, que no puede dejar de perseguirse en un tiempo determinado, pues el daño perpetuado queda permanentemente. Indicó que el riesgo es que el crimen organizado sea quien elija y coloque a personas que respondan a sus intereses y, con ello, convierte el gobierno en un auténtico narco Estado, lo cual debe combatirse y defender el espíritu constitucional de tener una república democrática, como establece el artículo 40 de la Carta Magna. **Moreira Valdez** puntualizó que este proyecto pretende salvaguardar los derechos político electorales de la ciudadanía, razón para marcar como imprescriptibles la persecución de delitos asociados al crimen organizado en los comicios, porque solo de esta manera, se protege la democracia, como bien jurídico tutelado para brindar paz y tranquilidad a la sociedad.

DIPUTADAS LORENA HARO, CRISTINA RUIZ Y FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO; PROPONEN REFORMAS PARA AUMENTAR LA SANCIÓN A QUIEN COMETA EL HOMICIDIO DE UN MENOR DE EDAD

Las diputadas **Laura Lorena Haro Ramírez, Cristina Ruiz Sandoval y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, del Grupo Parlamentario del PRI propusieron reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para aumentar la

sanción a quien cometa el homicidio de un menor de edad. Las diputadas explicaron que estas modificaciones pretenden incrementar la sanción penal cuando el occiso sea un menor, sin que exceda el máximo señalado por la ley. Del mismo modo, busca que autoridades especifiquen el presupuesto y acciones preventivas para privilegiar el derecho a la vida, paz, supervivencia, desarrollo, a una vida libre de violencia e integridad personal de la niñez. De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 la violencia en el país dejó un saldo de mil 111 menores asesinados; homicidios cometidos en su mayoría con armas de fuego. Esta cifra representa un aumento del tres por ciento con respecto a 2021, año en el que mil 79 niñas, niños y adolescentes murieron bajo fuego. Subrayaron que Guanajuato encabeza la lista de homicidios dolosos de menores, con 154 denuncias de ataques en 2022; y Zacatecas presenta cifras alarmantes al atravesar por un momento complicado debido al enfrentamiento entre dos cárteles. En el Grupo Parlamentario del PRI trabajamos para construir un México seguro para nuestra niñez, en el que las infancias puedan vivir, crecer y recrearse libremente. No podemos permitir que miles de familias tengan la sensación de intranquilidad cuando sus hijas e hijos salen a la calle.

JOE BIDEN; DIÁLOGOS ENTRE LÍDERES REPUBLICANOS SOBRE EL TOPE DE DEUDA HAN SIDO POSPUESTOS

El presidente **Joe Biden**, pospone conversaciones entre los líderes republicanos hasta inicios de la próxima semana para que los asesores sigan trabajando. El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano **Kevin McCarthy**, no estuvo de acuerdo al acusar a los demócratas, incluyendo al líder de la minoría demócrata del Senado, **Chuck Schumer**, de retrasar un acuerdo. **McCarthy** dijo poco después de que la Casa Blanca anunciara que los diálogos habían sido pospuestos: **Joe Biden** y el senador **Schumer** están atascados en el No, no tienen un plan, propuestas de ahorros, ni pistas. Ambos partidos siguen fuertemente divididos sobre el tope de deuda, con los republicanos insistiendo en que **Joe Biden** acceda a recortar presupuesto a cambio de apoyar el incremento de la deuda antes de que el país se quede sin dinero para pagar sus cuentas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

El pleito de Andrés Manuel y Larrea

"ENCUÉNTRENLE A LARREA" todo lo que puedan, fue la instrucción que dio hace unos días **Andrés Manuel López Obrador** a sus dos alfiles del SAT, **Raquel Buenrostro** y **Antonio Martínez Dagnino**.

La orden llegó con la presentación del plan "Desarrollo del Sur-Sureste", donde el megaproyecto insignia de López Obrador, el Canal Interoceánico del Itsmo de Tehúantepec (CIIT), es la columna.

El pleito con el segundo hombre más rico del país, **Germán Larrea**, llegó a un punto de no retorno. El tabasqueño estalló. Cree que el empresario boicotea el CIIT porque no le entregó 100 kilómetros de vía.

El conflicto aquí se lo hemos platicado: el almirante secretario de la Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, ha hecho creer al Presidente que la única manera de acelerar el CIIT es revirtiéndole a Larrea la concesión de su tren.

Es la ruta que une Medias Aguas con Coatzacoalcos, Veracruz, y que conecta con otra vía que sí controla el gobierno federal, que llega hasta Salina Cruz, Oaxaca, y se extiende hasta la refinería de Dos Bocas.

López Obrador no aceptó el modelo reconocido internacional en la industria ferroviaria: intercambiarse derechos de paso; tampoco el ofrecimiento de Larrea de construirle una vía paralela.

A su vez el Presidente le ofreció a Larrea compensarle la ruta Medias Aguas-Coatzacoalcos con una terminal de contenedores en el puerto de Manzanillo, es decir: con la reserva aún no explotada ahí.

Pero como el dueño del Grupo México la rechazó, López Obrador montó en cólera y ahora quiere quitarle a la brava la concesión, al tiempo que le dejó caer una batería de cambios a las leyes minera y de aguas.

La apuración por sacar en *fast-track* la Ley Minera que reduce los tiempos de las concesiones, restringe el uso de agua y le da al Estado el monopolio de la exploración, tenía un único destinatario: Larrea.

El enojo del Presidente todavía fue mayor porque con todo y el golpe a la minería y los intentos de expropiación de Ferrosur, no pudo tirarle la compra de Banamex, la cual ya llegó a su final.

Larrea tampoco se ha dejado. Queda para el anecdotario una petición que AMLO le hizo en casa del desaparecido **Alberto Baillères** a finales del 2018, siendo ya Presidente electo: "Reúnete con **Napoleón**".

También ignoró a **Alfonso Romo**, quien le pidió en otro momento posterior encontrarse con el líder del sindicato minero, a quien persiguió e hizo exiliarse dos sexenios en Canadá.

SI BIEN NO pudo, por más que quiso, echar abajo la compra de Banamex, porque se trató de una operación entre particulares y porque **Germán Larrea** se blindó políticamente en Estados Unidos, lo que sí logró el presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue vetar a **Pedro Aspe** como nuevo presidente del Consejo de Administración, pero sobre todo a **Javier Arrigunaga**, como nuevo director general del banco. Los dos, Aspe y Arrigunaga, lideraron el equipo de asesores de Larrea en el año cinco meses que duró el proceso de análisis que culminó en la compra por alrededor de 7 mil 200 millones de dólares del 80% de las acciones del Banco Nacional de México. Aspe y Arrigunaga son las antípodas de López Obrador y el movimiento de la 4T. El primero es el hacedor de la clase política neoliberal mexicana, responsable, según AMLO, de todas las penurias del país. Y Arrigunaga, miembro de esa clase, fue el director del Fobaproa, instrumento con el que se rescataron los bancos el siglo pasado y que el Presidente ha usado de bandera política desde el año 2000.

EL DIPUTADO PANISTA y precandidato a la Presidencia por el PAN y la Alianza va Por México, **Santiago Creel Miranda**, se está exponiendo a que le caiga todo el poder del Estado. Oooooootro más. Sus videos y declaraciones estridentes contra **Andrés Manuel López Obrador** ya hicieron que éste, como en el caso de **Germán Larrea** que le referíamos líneas arriba, ordenara a la Procuraduría Fiscal que comanda **Arturo Medina**, le inicie una querella a él y a su hijo **Santiago Creel Garza Ríos** por su presunta vinculación a empresas factureras vía el bufete Creel Rodríguez y Abogados. Para el ex secretario de Gobernación no es nuevo este amedrentamiento, pero parece que ahora el inqui-

lino de Palacio Nacional va en serio. **Pablo Gómez**, el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, ya ha hecho requerimientos de las cuentas bancarias de Creel y su hijo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, para revisar sus movimientos.

EL ENCUENTRO FUE el mes pasado. En una muy concurrida recepción social en la exclusiva Hacienda San José del Valle de Guadalajara. En la misma mesa el general **Salvador Cienfuegos** y el almirante **Vidal Francisco Soberón**. El primero, secretario de la Defensa Nacional en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, y el segundo secretario de la Marina en el sexenio de **Felipe Calderón**. Hacía tiempo que no se les veía juntos públicamente. Cuando Cienfuegos fue detenido el 15 de octubre del 2020 por la DEA a su llegada a Los Ángeles, California, Soberón fue quien intercedió ante el general **Luis Cresencio Sandoval** y quien sensibilizó a los altos mandos castrenses para que presionaran a **Andrés Manuel López Obrador** y lo liberaran. El Presidente se lo pidió al entonces presidente **Donald Trump** y Cienfuegos pudo regresar a México. En abril se les volvió a ver juntos, en tierras ni más ni menos que del Cartel Jalisco Nueva Generación. Eso sí, con una seguridad impresionante.

BASTARON 18 MESES de gobierno para que **Alfonso Durazo** se sacudiera a su Fiscal General de Justicia que heredó a su llegada al gobierno de Sonora. **Claudia Indira Contreras** le estorbaba al ex secretario particular del ex Presidente **Vicente Fox** y la "invitó" a renunciar esta semana. **Ana Luisa Chávez Haro** es el nombre que más suena para tomar el cargo. Se trata de la directora general de la Defensoría Pública del gobierno del estado. Por lo que se ve, Durazo está preparando una estructura alterna de gobierno: nombró a **José Martín Velez** nuevo Jefe de su Oficina y a **Adolfo Salazar** nuevo secretario de Gobierno, y ahora viene el nombramiento de un nuevo Fiscal del estado.

MARIO DELGADO TIENE los días contados. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya alista el relevo en la presidencia de Morena porque Delgado no garantiza un proceso de selección del candidato presidencial ordenado y terso, sino todo lo contrario. Las tres corcholatas, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, están a un tris de colisionar entre sí ante la ausencia de un liderazgo que tenga la capacidad no solo de arbitrear la contienda entre ellos, sino que sea capaz de operar las elecciones del 2024 y mantener la interlocución con la oposición. Dicen los que saben que el inquilino de Palacio Nacional va traer de regreso a uno de su mayor confianza.

EN LA CARRERA de la sucesión presidencial, la profesora **Elba Esther Gordillo** ya tiene candidato. La ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en los sexenios de **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** va a respaldar a **Marcelo Ebrard**. La profesora ha dispuesto a sus huestes en el gremio y la estructura de la plataforma Redes Sociales Progresistas que maneja su yerno, **Fernando González**, para apoyar a Ebrard Casaubon en su lucha por lograr la candidatura de Morena. Gordillo y el Canciller se conocen desde 1988, cuando aquél empezó su carrera política al lado de **Manuel Camacho**.

EL QUE FUERA candidato independiente al gobierno de San Luis Potosí en las últimas elecciones, **José Arturo Segoviano García**, y que no logró ni la décima parte de un punto porcentual en las votaciones, ya enfrenta varios procesos penales por fraude. Empresarios de esa entidad se quejan que les pidió dinero con el argumento de vender reconocimientos de validez oficial de estudios para establecer la Universidad de Nuevo México en la capital del estado, sin contar con ellos. Por otro lado varios alumnos de Mazatlán ya lo demandaron por fraude, tras cobrarles por estudiar con él sin contar con los reconocimientos que los acrediten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¿Santi *PRIL* contra la Tremenda Corte?

Ya no se sabe quién se siente más machín: el machito de Santiago Creel o el machito de Loret, que casi que quieren retar a AMLO a un duelo al amanecer como si fuera John Wick. En lugar de hacerle a la mamá campanita instalado en una lógica reguetonera, el señor *Constituchon* debería de correr a los asesores que le mandó Amparito Casar que son una bola de inútiles y dar un golpe de timón. Cómo estará de mal que en sus arrebatos, el barbas de elote ya hasta para provocar a su acérrimo enemigo, se refirió a un "pueblo" que no conoce mientras ponía su cara de toro loco para defender a la oligarquía a la que pertenece. Mal hecho (¿no que el pueblo es un entelequia, un mito genial como dijo su héroe intelectual, Ciro Murayama?), sobre todo porque, tomando en cuenta la muy baja credibilidad y reconocimiento que demuestran las encuestas, mi Santi *PRIL* debería de traicionar a su clase y, como se lo propuso el Presidente, luchar en contra de los privilegios monárquicos de la señora Piña y los magistrados de la Tremenda Corte. Si le echa ganitas como cuando legalizó los casinos y consigue que los de la toga dejen de comer, a costillas del erario, en el Sonora Grill o en el Hunan, para pasar a degustar las gorditas de chicharrón de *doña pelos*, rebasaría a todos sus competidores por el carril de la ultraizquierda.

Por su parte, el *Lord Montajes* Loret, en vez de andar de bravuconcito mejor que regrese a la Carlos Septién pues cree la especulación es género periodístico como Sergio Sarmiento. El mismo que exalta a la señora Piña porque sacó puros dieces, cuando nerdazos como Salinas y Zedillo a los que todo se les fue en puro atracar. O sea, esas preguntas de risa loca que le mandó a AMLO eran del tipo "¿Verdad que por su culpa Brutus traicionó a César?" y "¿Dónde escondió la osamenta de Muñoz Rocha? Qué raro que no lo cuestionara a modo como con Javier Duarte o Lozoya a los que se les puso de tapete persa.

Pero en materia de machines se la lleva el senador Kennedy —el *Chikili-Quadri* gringo— que sintiéndose el heredero del Big Stick, salió a decir que la US Army debería atacar a los terroristas en México como en Afganistán, y que sin Estados Unidos los mexicanos solo comerían comida para gatos. Por supuesto, los opositores *Markititito* Cortés, *Alitititito* Moreno y los *Chuchos* del chuchinero ya se querían trepar en el helicóptero Seahawk para tomar el Peñón de los Baños y Dos Bocas. Claudio *XXX* iba a poner las Whiskas.

Activar Windows

Lord Montajes Loret, en vez de andar de bravuconcito mejor que regrese a la Carlos Septién

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Ebrard ganaría fácilmente a los opositores // Le reconocen eficacia y experiencia // Podría hacer crecer a la clase media

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CANCILLER MARCELO Ebrard forma parte del grupo de tres altos funcionarios del gobierno de la 4T que aspiran a suceder al presidente López Obrador. Es uno de los políticos que han acompañado al mandatario a lo largo de su trayectoria, y lo sustituyó en la jefatura de Gobierno de la capital. Recién Ebrard publicó su biografía donde narra las razones por las que quiere ser presidente. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores su intención de voto si Marcelo Ebrard fuera el candidato de Morena frente a los posibles candidatos de la oposición. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

VOTARON 3 MIL 10 personas. En Twitter, 677; en El Foro México, 641, y en Facebook, mil 692. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función 'Encuesta' de Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su opinión.

Twitter

CONSIDERO QUE EBRARD es la mejor opción de entre las *corcholatas*. Su propuesta de hacer crecer a la clase media es justo la continuidad después del sexenio de "primero los pobres". Su libro y su proyecto me convencen. Sus competidores de oposición no se comparan con su experiencia.

@AlexCardielS / CDMX

LA CARRERA POLÍTICA de Ebrard demuestra eficiencia y experiencia, aunque para tomar una decisión real, se tendrían que analizar sus propuestas de mejora para con el país.

@Julio_Clucas / CDMX

SIMPATIZO CON CLAUDIA, pero si Marcelo gana la encuesta, voto por él. Ojalá se entienda la importancia de la unidad en el movimiento y el daño de los prejuicios y fobias personales.

@DaFenix10 / CDMX

EBRARD ES EL único con la capacidad, cultura, experiencia y habilidad política para continuar la 4T y conducir a México al nivel de bienestar que los mexicanos merecemos. En la oposición impera la corrupción, principalmente, ninguno es ni digno ni capaz de ser presidente. La oposición no tiene propuesta, sólo se han unido para golpear al presidente López Obrador y todo lo que su gobierno ha hecho.

@marcelopezbrun / CDMX

EBRARD ES UN funcionario preparado para el cargo, ha demostrado buena gestión en momentos de crisis y tiene reconocimiento mundial. Como jefe de Gobierno garantizó derechos y amplió otros. Es una oportunidad de extender la democracia, sin que se pida una credencial de izquierda firmada por Lenin. Con Marcelo sí.

@jdhg2009 / CDMX

El Foro México

NINGUNO DE LOS candidatos de la oposición representa los intereses ni la agenda que creo adecuados para México; no los he oído presentando propuestas, sólo se dedican a denostar a AMLO y a la 4T.

Patricia Covarrubias / CDMX

NI UN VOTO a cualquier candidato que proponga la derecha. Por cierto, todos son reciclados, no representan algo nuevo, ni la Téllez ni el Colosio proponen nada que no sea reciclar ideas que han demostrado ser perjudiciales para la mayoría.

Javier Mireles Ortiz / San Francisco del Rincón

MARCELO NO ME inspira confianza, pero es mucho mejor que cualquiera de los mencionados. Él echó abajo el trabajo de AMLO en la CDMX, por eso no le confío.

Manuel Hernández Orta / Querétaro

FALTÓ LA OPCIÓN de ninguno, no me gustó la forma de gobernar de Marcelo en la CDMX, por lo cual no votaría por él.

Roberto Navarro / Cuautitlán

Facebook

VOTARÍA POR CUALQUIER candidato de la 4T, lo que aún no sé es a quién prefiero. Mi gallo era Ebrad, pero me empiezan a preocupar los rumores de que no es completamente de izquierda.

Mónica Villicaña G / Querétaro

EBRARD ES EL más calificado para ocupar el cargo. Ha sido el único sucesor político de López Obrador a quien le ha mostrado lealtad en más de 20 años de haberse conocido.

José Manuel Ortiz Albarran / San Luis Potosí

DEBEMOS UNIR FUERZAS los que apoyamos a AMLO con quien resulte elegido por la encuesta, que sabemos es el método que está en los estatutos de Morena y que aprueba AMLO; no dividir el movimiento y no dar oportunidad al regreso de los empresarios y minorías oligarcas que empobrecieron a los habitantes de este rico país.

Moisés Arceo / Sahuayo

EL CANCILLER ES un progresista, su gestión en la ciudad es muestra de ello y, además, le valió la distinción como el mejor alcalde.

Carlos Rojas / Puebla

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Por quién votarías si Marcelo Ebrard se enfrentara con alguno de estos opositores?

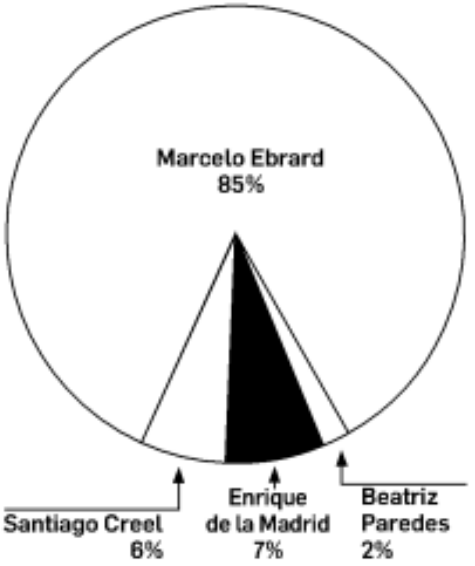

Luis Donaldo Colosio, 0%
Miguel Ángel Mancera, 0%
Samuel García, 0%

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL POPULAR.mx		12/05/2023	LEGISLATIVO

Trabajo y resultados legislativos nos respaldan, el pueblo ratificará su confianza en la 4T: Ignacio Mier

El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y con ello lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2023/05/11/trabajo-y-resultados-legislativos-respaldan-4t-nacho-mier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		12/05/2023	LEGISLATIVO

Confía Mier en obtener mayoría calificada en 2024

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió en que la coalición Juntos Hacemos Historia obtendrá en las elecciones de 2024 la mayoría necesaria en el Congreso para impulsar, entre otras, una reforma al Poder Judicial.

Mier afirmó que la reforma planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, será posible porque el pueblo favorecerá nuevamente el proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

"Somos nosotros quienes debemos de defender a la patria; no es gratuito tener representación popular, debemos de defender los intereses de los mexicanos, debemos de defender la consistencia y la congruencia de nuestro proyecto", dijo.

El 9 de mayo pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que promoverá una reforma constitucional al Poder Judicial con el objetivo de que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos mediante voto universal.

Lo anterior, en respuesta a la resolución del máximo tribunal, que invalidó la primera parte del llamado Plan B en materia electoral.

El coordinador consideró que el trabajo legislativo de los diputados de Morena y de sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) será la principal motivación para que en las elecciones del próximo año, el pueblo refrende su apoyo en las urnas.

El legislador recordó que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso para lograr la aprobación de cualquier reforma constitucional, la cual confió que tendrán juntos con el PT y el PVEM.

https://www.reforma.com/confia-mier-en-obtener-mayoria-calificada-en-2024/ar2603045?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

REFORMA JUDICIAL SERÁ POSIBLE CON MAYORÍA CALIFICADA: MIER

Aseguró que el trabajo legislativo ha fortalecido a los legisladores de la Cuarta Transformación

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La reforma para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular es posible, ya que los legisladores de la cuarta transformación obtendrán la mayoría calificada, consideró el líder de Morena en la Cámara de Diputados Ignacio Mier.

Aseguró que el trabajo legislativo ha fortalecido a los legisladores de la Cuarta Transformación, lo que será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas.

Así, confió en lograr la mayoría de los diputados de la Transformación en el Congreso, como lo desea el presidente López Obrador, para lograr las reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial.

Tras las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal, que quiere que, como antes, sea la población la que decida quienes serán los jueces, magistrados y ministros, el coordinador parlamentario aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación.

Advirtió que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso y esto se obtendrá, "porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de las y los mexicanos".

Agregó que la 4T se ha fortalecido con la voluntad de la sociedad y el trabajo incansable de sus fundadores que hicieron de este movimiento la primera fuerza política en el país. "Los diputados de Morena estamos listos para trabajar de la mano de la gente de México, del pueblo unido y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país", expresó el diputado por Puebla.

Resalta que antier, Mier Velazco dijo que, sin duda, la reforma judicial formará parte de la agenda parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional del próximo periodo ordinario. •

Advirtió que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso. Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		12/05/2023	LEGISLATIVO

María Luisa Albores sale de la pugna para la gubernatura de Puebla

En tanto, por los perfiles masculinos están Ignacio Mier Velazco, Alejandro Armenta Mier, el senador Alejandro Armenta Mier, el titular de la secretaría de Gobernación, Julio Huerta Gómez y el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/maria-luisa-albores-sale-de-la-pugna-para-la-gubernatura-de-puebla-10047294.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12/05/2023	LEGISLATIVO

Luisa María Albores se bajó de la pelea por la candidaturade Morena al gobierno de Puebla

A través de un comunicado, la secretaria María Luisa Albores González declinó su aspiración a la candidatura de Morena en Puebla, por lo que no participará en la contienda interna de su partido, pues de acuerdo con la comunicación ha decidido permanecer en el Gobierno Federal acompañando al presidente López Obrador.

El comunicado firmado por Fernando Silva y Adán Peña, quienes se identificaron como coordinadores del comité de apoyo a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, detallaron que la decisión fue tomada después de conversar con Albores y agradecieron las simpatías que recibió luego de anunciar que buscaría llegar a Casa Aguayo, sede oficial del gobierno estatal.

"Después de una evaluación, nos comparte su decisión de que bajo los principios de congruencia y responsabilidad, así como honrando la confianza que le ha brindado el Presidente López Obrador, continuará de tiempo completo sirviendo al pueblo como Secretaria de Medio Ambiente, para que los proyectos prioritarios se culminen y consoliden antes del término de esta administración", se lee en el comunicado.

"Si los poblanos deciden por una servidora, estoy para servir", expresó en abril la titular de Semarnat. Esta intención se sumó a los suspirantes de Morena que ya han hecho público su deseo de suceder al gobernador interino Sergio Salomón Céspedes, como el actual secretario de Gobierno de Puebla, Julio Huerta Gómez.

Además del diputado federal Ignacio Mier Velazco y el senador Alejandro Armenta, el más aventajado en las encuestas. Por el lado de las mujeres, la exalcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, y la actual secretaria de Economía estatal, Olivia Salomón Vivaldo, son las únicas que han manifestado su interés en el cargo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	12/05/2023	LEGISLATIVO

Apoyan panistas a ministros

#SupremaCorte

Jorge Romero reiteró que toda su coalición defenderá la democracia y la Constitución del 'autoritarismo'

POR YVONNE REYES

FOTO: CUARTOSCURO

Jorge Romero manifestó que la Suprema Corte no sustituye al Congreso.

El líder de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, expresó el apoyo de su partido a los ministros de la Suprema Corte ante los ataques de "toda la caballería de la 4T".

Luego de los embates del presidente Andrés Manuel López Obrador y de los gobernadores, dirigentes y legisladores de Morena, contra los ministros que invalidaron el llamado Plan B de la reforma electoral, Jorge Romero criticó la embestida.

"Toda la caballería de la 4T se ha ido contra los ministros de la SCJN cuando, literalmente, solo están haciendo su trabajo. Le decimos a la Corte que cuentan con el PAN para defender a la Constitución y a la democracia".

Manifestó que la Suprema Corte no sustituye al Congreso, como argumentan López Obrador y

Morena, sino protege la Constitución que, a su juicio, la Cuarta Transformación insiste en violar con "reformas mal hechas".

El coordinador de la bancada albiceleste reiteró que el PAN y la coalición "Va por México" estarán para defender la democracia y la Carta Magna ante el autoritarismo.

Asimismo, Romero Herrera celebró nuevamente el fallo con que los ministros declararon la inconstitucionalidad del Plan B y aseguró que el mismo destino tendrán las reformas aprobadas en *fast track* por Morena y sus aliados durante las últimas sesiones del pasado periodo ordinario.

"Toda la caballería de la 4T se ha ido contra los ministros de la SCJN cuando, literalmente, solo están haciendo su trabajo. Le decimos a la Corte que cuentan con el PAN para defender a la Constitución y a la democracia"

Jorge Romero Herrera
Coordinador
de los diputados del PAN

Defender a la Corte y la ministra presidenta, pide PAN en San Lázaro

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados hizo un llamado a “alzar la voz” en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en especial la ministra presidenta Norma Piña, que siguen bajo ataques del Ejecutivo Federal.

La diputada federal Mariana Gómez, así como el coordinador Jorge Romero, emitieron mensajes de respaldo al Alto Tribunal y aseguraron que sus integrantes cuentan con que el panismo los defenderá.

El diputado Romero Herrera se sumó a los pronunciamientos al afirmar que, por el simple hecho de cumplir su obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución, la Corte y la mayoría de sus miembros están en la mira del Presidente de la República, su gobierno y su partido, el del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

“Toda la caballería de la 4T se ha ido contra los ministros de la @SCJN cuando, literalmente, solo están haciendo su trabajo. Le decimos a la Corte que cuentan con @AccionNacional para defender a la Constitución y a la democracia”, expresó el parlamentario en su cuenta en la red social Twitter, @JorgeRoHe.

Gómez del Campo Gurza advirtió que los insultos que a diario reciben los miembros de la Corte y marcadamente la ministra Piña Hernández, por parte de seguidores del Presidente de la República, deben a que no se han “doblegado” a las órdenes del Primer Mandatario.

La congresista expresó en particular su solidaridad con la presidenta del Alto Tribunal, al calificar como “increíble”, los insultos que a diario le propina el propio mandatario federal, otros funcionarios de su administración, gobernadores, así como militantes de su partido político.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/11/defender-la-corte-la-ministra-presidenta-pide-pan-en-san-lazaro-592421.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

Delitos del crimen organizado para influir en elecciones no deben prescribir: Moreira

Los delitos cometidos por el crimen organizado para intervenir en procesos electorales, así como los homicidios de candidatos y candidatas a manos de la delincuencia organizada, deberían ser catalogados en el Código Penal Federal como “imprescriptibles”, refrendó el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Al exhortar a que la iniciativa de reforma turnada a la Comisión de Justicia del recinto, sea revisada, el congresista calificó como urgente evitar que el crimen organizado intervenga en elecciones y con ello, “se apodere” de la democracia.

Recordó que su propuesta de cambios al artículo 113 del Código Penal Federal, plantea que pese al paso del tiempo, los delitos relacionados con la intervención de la criminalidad en elecciones, incluyendo el homicidio de candidatos o candidatos, puedan ser investigados y sancionados, es decir, se declaren imprescriptibles.

Lo anterior, por tratarse de delitos graves en sus consecuencias y que generan un daño permanente, en materia electoral, el de impedir se cumpla la voluntad popular y el derecho constitucional de elegir a los gobernantes,así como a representantes populares.

En defensa de su iniciativa, Moreira Valdez sentenció que no se puede permitir que el crimen organizado tome en sus manos la decisión de elegir candidatos y gobernantes y de poner en puestos públicos a personas que respondan a sus intereses.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/11/delitos-del-crimen-organizado-para-influir-en-elecciones-no-deben-prescribir-moreira-592410.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		12/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsa Rubén Moreira que delitos del crimen organizado en procesos electorales sean imprescriptibles, para coadyuvar en la defensa de la democracia

La delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y se está apoderando de uno de los instrumentos básicos de legitimidad, la democracia, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/05/11/impulsa-ruben-moreira-que-delitos-del-crimen-organizado-en-procesos-electorales-sean-imprescriptibles-para-coadyuvar-en-la-defensa-de-la-democracia/

¿Juicio político a ministras y ministros?

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

El 10 de mayo se publicó un desplegado suscrito por 22 gobernadoras, gobernadores y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, afines a la Cuarta Transformación, en el cual mostraron su desacuerdo con la anulación del Plan B por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y denunciaron que las y los ministros decidieron seguir privilegiando los intereses del viejo régimen en lugar de respetar la voz del pueblo, representado en las cámaras.

Por su parte, el senador Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, afirmó que existen recursos en la Constitución como el juicio político en caso de que se vulneren principios fundamentales de la Carta Magna y se violen o invadan facultades de otros poderes; sin embargo, también dejó claro que nunca señaló que se iniciaría un juicio político en contra de las y los ministros de la SCJN, sino que únicamente enunció las facultades de control que tiene el Congreso de la Unión. En ese mismo tema, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, consideró que no es viable someter a juicio político a las y los ministros porque se convertirían en mártires.

A su vez, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo que el intentar someter a juicio político a las y los ministros por defender la Constitución es irracional; lo cual fue respaldado por los coordinadores del PAN y del PRI en el Senado: Julen Rementería del Puerto y Manuel Añorve Baños, respectivamente, quienes coincidieron que el bloque de contención no apoyará ningún juicio político contra las y los togados.

Pero entonces: ¿qué es el juicio político? El juicio político es un procedimiento constitucional en el que la Cámara de Diputados se erige en órgano de acusación y la Cámara de Senadores como órgano de sentencia, el cual procede cuando los servidores públicos incurren en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho por violaciones graves a la Constitución General de la República, a las Leyes Federales que de ella emanan, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales.

En ese sentido, conforme al artículo 110 de la Constitución federal, pueden ser sujetos de juicio político, entre otras personas servidoras públicas, las y los ministros de la SCJN.

La Ley Fundamental también establece que, para la aplicación de sanciones, la Cámara de Diputados procede a la acusación respectiva ante la Cámara de Senadores, previa declaración de la mayoría absoluta del número de los miembros presentes en sesión de aquella Cámara, después de haber sustanciado el procedimiento respectivo y con audiencia del inculpado.

Conociendo de la acusación la Cámara de Senadores, erigida en Jurado de sentencia, aplica la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión, una vez practicadas las diligencias correspondientes y con audiencia del acusado.

Si la resolución que se dicte en el juicio político es condenatoria, se sanciona al servidor público con destitución y, en su caso, también puede imponerse inhabilitación de uno y hasta veinte años para desempeñar funciones o el ejercicio de empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público.

Como puede verse, jurídicamente las y los ministros sí pueden ser sujetos de juicio político, únicamente falta ver: "quién le pone el cascabel al gato".

Plancha de quite: "Cuando el juez se aparta de la letra de la ley, se convierte en legislador." Sir Francis Bacon.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com

REDES DE PODER

Esto apenas empieza

Las muy desafortunadas declaraciones que emitió el senador estadounidense **John Neely Kennedy** respecto a **México**, podrían ser apenas el inicio de lo que venga en el contexto del proceso de las elecciones generales en **Estados Unidos** en 2024 y es que, tal como lo dijo el canciller **Marcelo Ebrard**, en estos tiempos convulsos, hay muchos políticos que buscan notoriedad o bien, hacerse de un nombre y por ello recurren a las declaraciones incendiarias para posicionarse. Ya lo vimos muy claramente durante la campaña de **Donald Trump** en 2015 y 2016, en la que el hoy expresidente escogió como uno de sus blancos favoritos a México. Hoy lo mismo está pasando, quizá a menor escala, tomando como pretexto la crisis migratoria o la de consumo de rentabilidad. Lo dicho, esto apenas empieza y ahí viene de nuevo Trump.

Nora a las 'semifinales'

La presidenta del **PRD** en la Ciudad de México, **Nora Arias**, reconoció por primera vez que sí participará en el proceso de designación de la candidatura de su partido para la jefatura de Gobierno y a la postre para abanderar la coalición **Va por México**. Lo hizo en el programa **El Valor del Voto**, transmitido ayer en las plataformas de ***Reporte Índigo***. Cierto es que incluso los dirigentes locales del **PRI** y **PAN** ya la habían destapado como aspirante, aunque ella no había aclarado totalmente sus intenciones para la sucesión. Con esto, se pone muy interesante la contienda en el **Sol Azteca**, donde otros perfiles como **Luis Espinosa Cházaro** o **Víctor Hugo Lobo** también levantaron ya la mano. Aunque aún no hay una definición respecto al método, lo que se perfila es que cada partido de la alianza defina internamente a su contendiente, en una especie de "semifinal" para posteriormente medir a cada abanderado y designar en la candidatura a quien quede mejor posicionado. Por cierto, parece que estos acuerdos estarían blindados, pase lo que pase a nivel nacional, pues son las dirigencias locales quienes los han construido, sin mayor injerencia de las nacionales, nos dicen.

Bonilla, incapaz

La incapacidad de **Jaime Bonilla** es de lo único que se habla recientemente sobre el senador. De verdad que el exgobernador de **Baja California** ya parece más personaje de comedia que otra cosa.

No solo es el senador con peor desempeño y un gobernador al que corrieron luego de dos años de pésimo gobierno, sino que viene a decirle a los bajacalifornianos que es comisionado político nacional del **PT** y ahora los integrantes del partido se unieron para decirle que no se meta en los temas del **Congreso del estado** y que no puede imponer como coordinador parlamentario a **Blásquez**.

Como dirían los amantes del beisbol: Bonilla está ponchado.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

NADIE puede acusar a **AMLO** de falta de sinceridad o de tener intenciones ocultas. Su hemorragia matutina de agravios y lugares comunes no deja lugar a dudas sobre sus objetivos para 2024: usar toda su influencia con el fin de que **Morena** y sus satélites ganen dos terceras partes del **Congreso** y tener así una mayoría que le permita borrar y reescribir la **Constitución** de 1917.

EL PRESIDENTE ya dijo que quiere que los ministros de la **Suprema Corte** sean electos por el voto y la sabiduría del pueblo bueno. Simplemente esta idea pervertiría hasta la médula la autonomía del **Poder Judicial**. **AMLO** ya avisó que quiere ganar el **Congreso** para acabar con los contrapesos de la **Constitución**.

MIENTRAS esto ocurre, los líderes de la oposición parecen no tener ningún sentido de urgencia ante las fervorosas prisas de las corcholatas de **Morena**. Un candidato o candidata presidencial de oposición con una imagen muy fifí y poco arrastre ciudadano será un lastre para que **PAN**, **PRI** y **PRD** tengan más presencia en el **Senado** y la **Cámara de Diputados**.

EN 2024 se juega el destino de la democracia mexicana. Hay que decirles a **Marko Cortés** y **Alejandro "Alito" Moreno** que se despierten de la siesta o se preparen para recibir el juicio de la historia.

• • •

DE NARANJA se va a teñir hoy **Guadalajara** con el encuentro de los más importantes liderazgos de **Movimiento Ciudadano**. Nomás que esta vez la convocatoria no es electoral, sino nupcial. Quien se casa es **Agustín Basave Alanís**, diputado federal con licencia y hoy mano derecha de **Luis Donaldo Colosio** en la alcaldía de **Monterrey**.

ENTRE los asistentes se espera, por supuesto, a los gobernadores **Enrique Alfaro** y **Samuel García**; el senador **Clemente Castañeda** y el diputado **Jorge Álvarez Máynez**; el patriarca de **MC**, **Dante Delgado**; el propio Colosio y, por supuesto, el papá del novio, el ex priista y ex perredista **Agustín Basave**. No sería raro que a los novios, en lugar de arroz, les avienten... ¡discursos!

• • •

ES CURIOSO cómo la **4T** se limpia las narices con la ley electoral, y ninguna autoridad parece enterarse. El Presidente espanta a los electores diciendo que la oposición les va a quitar sus pensiones. Las "corcholatas" de **Morena** se placean, se promocionan y hacen campaña, pese a que está prohibido. Inclusive **Claudia Sheinbaum** anda de gira por todo el país y ya dijo que no va a borrar las bardas promocionales aunque sean ilegales.

ANTE ESTO, llama la atención el silencio del **INE**. Si ya desde ahora, cuando falta más de un año para la elección presidencial, la autoridad no hace nada; en 2024 mucho menos le van a hacer caso. Da la impresión de que con la llegada de las y los nuevos consejeros, el instituto electoral se volvió como esos changuitos que no ven, no oyen y no hablan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Escala migración presión México-EU

¿Tú le crees a López-Gatt(o)el?... ¡yo tampoco!

Previsible el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos tras la cancelación del denominado Título 42 impuesto en el marco de la emergencia por el covid-19 que, en los hechos, obligará a México a reforzar las tareas de inhibición y control de los miles de nacionales y extranjeros que cotidianamente buscan cruzar la frontera común con la Unión Americana, y ha comenzado a presionar a **Andrés Manuel López Obrador** y a los suyos en momentos en que, si algo no desea el tabasqueño, es agregar nuevos problemas a los que ya hoy debe enfrentar en el ámbito interno.

Y más, valga decir, cuando de sobra se sabe que el cumplimiento de la tarea que como socio y/o "auxiliar" toca cumplir a México en el referido combate a la migración ilegal, so pena de ver afectada su cada vez más endeble relación con la Casa Blanca, se entiende obligará al fracasado gobierno de la 4T a, no sólo reforzar su "porosa" frontera sur con el despliegue de nuevos contingentes de elementos de la Guardia Nacional, militares y marinos, sino también asumir el virtual mantenimiento de miles de migrantes por tiempo indefinido, lo que le exigirá la realización de gastos millonarios cuando la otrora bonanza del erario cedió el paso a la escasez...

El virtual retorno a condiciones tradicionales de trato a la migración ilegal, haciendo sólo cruce de la frontera un delito punible por parte de la potencia del norte, activará, igualmente, protocolos de seguridad que, más tarde que temprano si se quiere, y esto se sabe en Palacio y en las inmediaciones de la Alameda Central, impactarán en el accionar mexicano en materia de seguridad interna, particularmente en lo que se refiere al fallido enfrentamiento y erradicación de las bandas criminales, las vinculadas a la producción y tráfico de enervantes en particular.

A partir de hoy y durante las próximas semanas por lo pronto, el masivo retorno de ciudadanos de centro y Sudamérica forzará a las autoridades a tomar medidas "emergentes".

A partir de hoy y durante las próximas semanas por lo pronto, el masivo retorno de ciudadanos provenientes de países centro y sudamericanos en particular, que en las últimas horas ingresaron ilegalmente a territorio estadunidense, forzará a las autoridades a tomar medidas "emergentes" para su movilización hacia la frontera sur y, en no pocos casos, su inmediata expatriación o, en el extremo, la legalización de su estadía en México, lo que, igualmente, supone una problemática difícil de resolver...

ASTERISCOS

* Ahora sí que, "*haiga* sido como *haiga* sido", no son pocos quienes apuestan a que, ahora sí, pasados los próximos comicios en el Edomex y en Coahuila, el impresentable **Alejandro Alito Moreno** dejará el control de la bancada tricolor en San Lázaro a **Rubén Moreira**, impresentable para él, para concentrarse en lograr la nominación presidencial opositora en 2024. ¿En serio?...

* Por un error imputable sólo a quien esto escribe, en nuestra entrega del miércoles atribuimos a **Felipe A. Fuentes** palabras que él no pronunció y dimos a las mismas una interpretación equívoca y dolosa, por lo que ofrecemos una disculpa al magistrado del Tribunal Electoral federal y compañeros a quienes pudiéramos haber afectado o molestado y, claro, a nuestros lectores. Perdón...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Y ADEMÁS

Descarta PAN juicio político

El copresidente de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, Felipe Fernando Macías, sostuvo que "no habrá juicio político" contra los ministros de la Corte, pues la instancia encargada de esos procesos no se prestará a "*vendettas* políticas". En un videomensaje en redes sociales, el diputado del PAN respondió a los amagos del senador morenista Ricardo Monreal respecto a iniciar juicio político contra integrantes del máximo tribunal de justicia por invalidarde plan B electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

Denuncia Oposición injerencia de Ejecutivo

CLAUDIA SALAZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llama a votar por Morena porque sabe que en 2024 podría perder la mayoría simple en el Congreso, señalaron legisladores de Oposición.

Indicaron que el enojo por no lograr la aprobación de sus reformas lo hacen intervenir en la contienda, lo que debe ser sancionado por la autoridad electoral.

Germán Martínez, senador del Grupo Plural, acusó al Presidente de iniciar una campaña ilegal para promover el voto por Morena.

"Está preocupado porque la transformación fue simulación, y sabe que la gente reconoce eso, y conoce que la elección estará reñidísima; por eso está diciendo a los cuatro vientos que se va a meter en la campaña presidencial, al más viejo estilo fraudulento priista", afirmó.

El diputado panista Jorge Triana dijo que el llamado al voto por parte del Ejecutivo viola el artículo 41 de la Constitución –que salvaguarda los principios de imparcialidad, equidad y certeza– y el artículo 134, pues viola la neutralidad, porque usa recursos públicos para favorecer a un partido político.

Triana informó que tras escuchar ayer al Presidente, presentó una queja ante el INE por su intervención en asuntos electorales.

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

“El Poder Judicial están en una actitud golpista, impulsando una campaña de desprestigio en contra del gobierno desde la embajada de EU. Este guion lo hicieron con Dilma Rousseff y Lula da Silva acusándolos de corrupción y luego resultó que era falso. Usan al Poder Judicial y a los medios de comunicación en los lugares donde hay gobiernos populares, democráticos para estas campañas contra el desperdicio y linchamiento. Tiran la Reforma Electoral en su primera parte diciendo que no hubo un debate democrático, cuando la Reforma Energética, de Peña, en 12 minutos la aprobaron en una sede alterna”.

https://drive.google.com/file/d/1V12DbYoPHimoL6GqHQe-Xbd2Pf3UV0BM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		12/05/2023	LEGISLATIVO

¿Quién es quién en los sueldos? Conoce los ingresos de AMLO, ministros, consejeros, senadores y diputados

Desde que arrancó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador la austeridad republicana ha sido clave, incluso se impulsó la ley para que ningún servidor público gane más que el presidente y esto vuelve a ser tema de cuestionamiento de AMLO a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para no tener una percepción mayor a la de él, pero cuánto ganan ministros, diputados, senadores, consejeros del INE y magistrados electorales.

La última actualización del tabulador de sueldos y prestaciones para el 2023 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destaca que los 11 ministros reciben un sueldo mensual neto de 206 mil 948 pesos libres de impuestos, lo que significa un ingreso anual de 2 millones 483 mil 386 pesos. Adicionalmente cuentan con un aguinaldo y prima vacacional por 445 mil 309 pesos (máximo) y a ello también se le suma un pago por el concepto de riesgo de 416 mil 754 pesos anuales. Que sumados dan alrededor de 3 millones 345 mil pesos mensuales.

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perciben un sueldo mensual neto en 2023 de 201 mil 973 pesos. A ello se le suman conceptos como aguinaldo y prima vacacional con 445 mil 440 pesos como límite de esta percepción anualmente y el pago por riesgos es de 385 mil 406 pesos al año.

En 2023 las y los 128 senadores de la República se llevan 14,100 pesos más, pues su dieta mensual pasó de 105 mil 600 a 119 mil 700 pesos, con lo que en comparación con 2022. Y es que hay que recordar que también cuentan con un seguro de vida institucional de 40 meses de dieta bruta; así como una gratificación de fin de año con 40 días de dieta. Así como seguridad social, de acuerdo con el manual de remuneraciones de las senadoras y senadores.

Las y los diputados federales tienen para 2023 una dieta mensual neta de 75 mil 763 pesos con 18 centavos, con un aumento de poco más del 1%, pues en 2022 recibían 74 mil 944 pesos con 77 centavos. Adicionalmente el Manual que regula las Remuneraciones, establece que un apoyo mensual de mil 250 pesos por concepto de despensa y un aguinaldo equivalente a 40 días de sueldo.

https://politico.mx/quien-es-quien-en-los-sueldos-conoce-los-ingresos-de-amlo-ministros-consejeros-senadores-y-diputados

¿El Congreso podría recibir iniciativa para que ministros sean electos por voto popular? Esto dijo Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, reiteró que “mi sueño es ser presidente de la República, pero no voy a dejar trozos de dignidad en el camino”.

Al inaugurar en el Senado el Parlamento Juvenil de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el presidente de la Junta de Coordinación Política, a pregunta expresa respondió que en esta última etapa de su vida ha decidido, como una definición política, “estar en el movimiento que funde hace varios años y estar en el movimiento que encabeza el presidente López Obrador”.

“Mi sueño es ser presidente de la República, pero no voy a dejar trozos de dignidad en el camino. (…) He decidido jugármela ahí y, por eso me parece importante que cada uno asuma su responsabilidad como quiera”.

Anticipó que el Congreso de la Unión puede recibir de un momento a otro una iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sean electos por el voto ciudadano. Afirmó que la resolución de nueve ministros que invalidaron la primera parte del Plan ‘B’ en materia electoral, “vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial”.

En un texto publicado en sus redes sociales, titulado “Reforma impostergable”, el político de Zacatecas recordó que el argumento para la negativa de éstos fue que el Congreso de la Unión incurrió en lo que, a su juicio, fueron graves violaciones al proceso legislativo establecido.

“Más allá de las implicaciones de esta decisión, conviene reiterar un punto sobre el que hemos sido enfáticos y que se refiere a la necesidad de reformar un poder que a lo largo de décadas ha permanecido distante de los intereses reales del pueblo mexicano”, citó.

Acusó que las y los ministros “no están midiendo la realidad del país, pero sobre todo no toman en cuenta que su determinación afecta su credibilidad ante un pueblo que ya demostró su poca confianza en personas juzgadoras y magistradas”.

https://enfoquenoticias.com.mx/el-congreso-podria-recibir-iniciativa-para-que-ministros-sean-electos-por-voto-popular-esto-dijo-monreal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	12/05/2023	LEGISLATIVO

Acusan indebida promoción del Presidente

Busca con curules Constitución a modo

Llama AMLO a votar por una mayoría que asegure en 2024 continuidad de la 4T

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República.

En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

El propósito, insistió, es que no sólo ganen la Presidencia sino una mayoría calificada en el Congreso para hacer reformas a la Constitución a las que, dijo, ahora bloquean "los conservadores".

Andrés Manuel López Obrador anunció que tras ganar las elecciones presidenciales y legislativas de junio de 2024 enviará en septiembre, un mes antes de terminar su mandato, reformas al Poder Judicial para que los Ministros sean electos en las urnas, junto con las propuestas que no han prosperado, como desaparecer el INAI y colocar a la Guardia Nacional bajo el control de la Sedena.

Esas iniciativas las aprobaría el Congreso electo en junio de ese año, y si Morena y aliados alcanzan una mayoría calificada diseñarían una Carta Magna a modo de la 4T.

"¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También, ya sabes... ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la Nación a particulares y a extranjeros? Ya sabes por quién tienes que votar. ¿Quieres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a votar. ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los Ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar", soltó el Mandatario.

Actualmente, Morena y sus aliados cuentan con 275 legisladores en la Cámara de Diputados y 76 en el Senado. Para poder conseguir las reformas constitucionales, requeriría de 334 Diputados y 86 Senadores.

Actores políticos y ex consejeros electorales dijeron que la intención del Presidente es violatoria de la Constitución, y una muestra de desesperación.

"El INE y el Tribunal electoral deben declarar inconstitucional la conducta de López Obrador, multarlo y sancionar a Morena. En este caso ya no sólo con multas, también con quitarles tiempos en radio y televisión. Se necesitan sanciones realmente correctivas", consideró el ex consejero Marco Baños.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, dijo que AMLO sabe que la contienda para 2024 será reñida.

"Por eso está diciendo a los cuatro vientos que se va a meter en la campaña presidencial, al más viejo estilo fraudulento de la vieja y negra noche priista", lamentó.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA SALAZAR, MARTHA MARTÍNEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Irene Levy (Presidenta de Observatel)

“Yo alerto, como lo dije en mi columna, ya no estamos en el terreno de las interpretaciones, ya la Cámara de Diputados definió que no hay reviviscencia y todos los artículos que fueron modificados por el decreto invalidado por la Corte han sido borrados. Lo mismo pasó con los derechos de las audiencias en la que tampoco se esperaron al engrose y desaparecieron estos artículos y hoy por hoy te puedo decir que no tenemos una Ley General de Comunicación Social porque si bien hay algunos artículos que quedan firmes no es funcional la ley, no hay definiciones”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4550?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ANhHh1A-UMFi2FE&ithint=video&e=XQa8ZU

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		12/05/2023	LEGISLATIVO

Del bloqueo del INAI al ‘plan b’ electoral: las cuentas pendientes de López Obrador con la Suprema Corte

La llegada a la presidencia de la ministra Norma Piña, a principios de este año, ha coincidido con una escaldada de la disputa política entre el Gobierno de Morena y los jueces. Y en especial, la Suprema Corte. También ha aumentado debido a que la Corte ha estado decidiendo, y en muchos casos tumbando, varios temas importantes para el presidente López Obrador en los últimos cuatro meses, algunos que incluso llevaba meses sin resolver, como el del control operativo y administrativo a manos del Ejército mexicano de la Guardia Nacional (la corporación creada para las tareas de seguridad interior).

Los legisladores Morena, el partido oficialista, y sus partidos aliados (Partido Verde y Partido del Trabajo) controlan la mayoría simple en ambas cámaras, por lo que, al no contar con el quórum suficiente para modificar la Constitución, han decidido dar rodeos parlamentarios sin tener el consenso de las demás fuerzas políticas. Esta estrategia de Morena ha provocado una avalancha de impugnaciones al alto tribunal por violación de procedimientos.

A la hora, por ejemplo, de estudiar la validez de los cambios a Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por ejemplo, nueve de los once ministros y ministras que integran la Corte fueron duros con la forma en que la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores aprobaron los cambios a ambas leyes. “No se llevó a cabo un auténtico procedimiento legislativo de orden constitucional. El conjunto de vicios y yerros en la función legislativa son de tal magnitud que acarrean como consecuencia lo que yo llamaría una perversión de las reglas democráticas. Avalar un procedimiento legislativo con estos rasgos equivaldría a asumir que la mayoría parlamentaria, por el simple hecho de serlo, está por encima de las reglas constitucionales, lo que me parece inadmisible”, sentenció el ministro Luis María Aguilar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		12/05/2023	LEGISLATIVO

La-Lista de reformas que la SCJN o la oposición frenaron a AMLO

Esta semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sufrió un revés en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues invalidó su plan b electoral, una de las principales reformas de su sexenio.

Tras ello, el mandatario se lanzó contra los ministros de la Corte e incluso sugirió una reforma al Poder Judicial para que estos sean elegidos por el voto popular.

Te presentamos ***La-Lista*** de las reformas que han frenado a AMLO:

Reforma eléctrica
El 17 de abril del año pasado, legisladores de oposición no permitieron que Morena lograra la mayoría calificada en torno a una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que fue propuesta por el presidente AMLO.

Morena obtuvo **275 votos** y no logró la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Va por México (PRI-PAN-PRD) y Movimiento Ciudadano formaron una alianza para votar en contra de la iniviativa.

Reforma electoral
El 6 de diciembre, la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador naufragó en la Cámara de Diputados, al no alcanzar la mayoría calificada.

La reforma proponía la transformación del INE, la reducción de legisladores en las cámaras legislativas, la disminución de los recursos públicos a los partidos políticos y la elección popular de los consejeros y magistrados electorales, entre otras propuestas.

La-Lista de reformas que la SCJN o la oposición frenaron a AMLO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/05/2023	LEGISLATIVO

PUEBLA

Cuestionan campaña Hoy toca gobernadora

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia (Morena), manifestó su rechazo a la propaganda Hoy toca gobernadora, que actualmente circula en Puebla por parte del equipo de Claudia Rivera, exalcaldesa de la capital de la entidad.

Por considerar que el spot en cuestión sexualiza a la mujer, la legisladora dijo que este tipo de mensajes implican un retroceso en la lucha por la igualdad, en tanto reproduce estereotipos de género.

Sostuvo que en su partido, Morena, "las mujeres tienen claro que la lucha por tener una mayor participación y representación política es una cuestión de derechos, los cuales se han ganado a pulso, codo con codo y yendo siempre contra la corriente del machismo y del patriarcado que tanto daño le ha hecho a nuestra sociedad".

El promocional reproduce una actuación en la que un hombre ingresa a su casa, se toma una pastilla y comenta "hoy toca", mientras una mujer con negligé lo secunda desde una cama, completando la frase de que "¡toca gobernadora!".

Foto: Tomada de redes sociales

México: Imponen histórica condena a agresor de mujer con ácido

Levantando un cartel con la fotografía de su agresor y entre gritos de alegría y abrazos de sus compañeras de lucha, Carmen Sánchez, celebró el jueves a las puertas de los tribunales la histórica condena de 46 años impuesta a su expareja, quien hace nueve años le quemó el rostro y el cuerpo con ácido.

Un tribunal del Estado de México sentenció el jueves a Efrén García, a 46 años y 8 meses de cárcel por feminicidio en grado de tentativa contra su expareja y madre de las hijas de ambos, en una decisión sin precedentes en el país y, según la víctima, también en América Latina.

La decisión le llegó a Sánchez, quien es un símbolo en México de las mujeres que luchan contra la llamada "violencia ácida", tras años de una ardua batalla, primero para recuperarse de las quemaduras que sufrió en el rostro y el cuerpo luego que García le arrojó ácido, y después para lograr que su agresor fuera detenido y que el ataque fuera considerado un delito grave.

En México, la mayoría de los casos de ataques con ácido quedan impunes o son catalogados como delitos de lesión y no como intentos de feminicidio.

En marzo, la **Cámara de Diputados** aprobó incluir unas disposiciones en el Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares. El Congreso del estado de Puebla aprobó este año leyes para considerar los ataques con ácido a mujeres como tentativas de feminicidio y para quitar la custodia de los hijos a hombres acusados de matar a mujeres.

"Cuando inicié este camino sola, sin la mano de las instituciones, jamás creí que llegaría este momento", dijo Sánchez al celebrar que el tribunal sentenciara como tentativa de feminicidio el ataque con ácido que sufrió en el 2014.

La sentencia generó numerosas reacciones de apoyo en las redes sociales, entre ellas la de la senadora oficialista y exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien afirmó que celebraba que la justicia "haya abierto sus puertas para las mujeres sobrevivientes de la violencia machista". "Seguimos en la lucha @CarmenAnchez, hasta que todas las mujeres vivamos un México libre de violencia de género", agregó.

Con tan solo 30 años Sánchez debió sobreponerse del brutal ataque que la obligó a permanecer ocho meses recluida en un hospital para recuperarse de las lesiones y después someterse a decenas de cirugías.

Pese a las dificultades, la mujer no se rindió en la búsqueda de justicia e incluso creó hace dos años una fundación que lleva su nombre para ayudar a las víctimas de ataque con ácido, que se estimaban hasta el año pasado en un centenar aunque solo hay 28 casos denunciados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The San Diego Union-Tribune EN ESPAÑOL		12/05/2023	LEGISLATIVO

México: Imponen histórica condena a agresor de mujer con ácido

Levantando un cartel con la fotografía de su agresor y entre gritos de alegría y abrazos de sus compañeras de lucha, Carmen Sánchez, celebró el jueves a las puertas de los tribunales la histórica condena de 46 años impuesta a su expareja, quien hace nueve años le quemó el rostro y el cuerpo con ácido.

Un tribunal del Estado de México sentenció el jueves a Efrén García, a 46 años y 8 meses de cárcel por feminicidio en grado de tentativa contra su expareja y madre de las hijas de ambos, en una decisión sin precedentes en el país y, según la víctima, también en América Latina.

La decisión le llegó a Sánchez, quien es un símbolo en México de las mujeres que luchan contra la llamada "violencia ácida", tras años de una ardua batalla, primero para recuperarse de las quemaduras que sufrió en el rostro y el cuerpo luego que García le arrojó ácido, y después para lograr que su agresor fuera detenido y que el ataque fuera considerado un delito grave.

En México, la mayoría de los casos de ataques con ácido quedan impunes o son catalogados como delitos de lesión y no como intentos de feminicidio.

En marzo, la **Cámara de Diputados** aprobó incluir unas disposiciones en el Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares. El Congreso del estado de Puebla aprobó este año leyes para considerar los ataques con ácido a mujeres como tentativas de feminicidio y para quitar la custodia de los hijos a hombres acusados de matar a mujeres.

"Cuando inicié este camino sola, sin la mano de las instituciones, jamás creí que llegaría este momento", dijo Sánchez al celebrar que el tribunal sentenciara como tentativa de feminicidio el ataque con ácido que sufrió en el 2014.

La sentencia generó numerosas reacciones de apoyo en las redes sociales, entre ellas la de la senadora oficialista y exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien afirmó que celebraba que la justicia "haya abierto sus puertas para las mujeres sobrevivientes de la violencia machista". "Seguimos en la lucha @CarmenAnchez, hasta que todas las mujeres vivamos un México libre de violencia de género", agregó.

Con tan solo 30 años Sánchez debió sobreponerse del brutal ataque que la obligó a permanecer ocho meses recluida en un hospital para recuperarse de las lesiones y después someterse a decenas de cirugías.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	12/05/2023	LEGISLATIVO

MÉXICO TIENE UN GRAN RETO EN LA MEDICINA, INDICARON

Urge avanzar en modelo de salud digital: Expertos

Obstáculos. Consulta a distancia podría resolver problemas de atención médica en zonas rurales del país, destacaron

KARINA AGUILAR

Especialistas en medicina y tecnología advirtieron la urgencia de que México se mueva a un modelo digital para la salud pública y privada, con el objetivo de reducir costos y mejorar la atención en materia de salud.

Héctor Valle, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, señaló que México tiene un gran reto en la medicina, toda vez que es un país con una población cada vez más vieja y no hay prevención, lo que genera un mayor gasto público.

Refirió que la primera barrera que encuentran los mexicanos para recibir atención médica es encontrar a personal de salud, principalmente en zonas rurales y esto, dijo, se resuelve con telemedicina y medicina digital.

De ahí la importancia de trabajar en dispositivos, en software colaborativos, sistemas de monitoreo y la inteligencia artificial para optimizar el tiempo del personal de salud. Además, resaltó el avance de la Ley de medicina digital para que sea aprobada en el Congreso.

CORTESÍA LATAM BUSINESS CHIEF ENCE

DICHOS. Resaltaron los avances de la Ley de medicina digital para que sea aprobada en el Congreso.

También destacó que "pasamos de enfermedades de siete días a un modelo con enfermedades de alto costo".

Dijo que México es un país que ha subinvertido en salud desde hace 30 años, por lo que el sistema necesita ser cambiado urgentemente.

"Si no cambiamos la manera de hacer salud, realmente el sistema no tiene viabilidad porque vamos a seguir siendo más mexicanos y mexicanas, la brecha entre demanda de salud y una falta de infraestructura, personal y dispositivos se vuelve mayor", indicó.

IMSS AVANZA EN DIGITALIZACIÓN

En tanto, se espera que para finales de 2023 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) incorpore la hospitalización en el expediente digital, así lo informó Claudia Vázquez, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Dijo que en 2020 se concluyó el 100% de la implementación del sistema de consulta externa en los tres niveles de atención a través del expediente digital. De ahí que el reto sea "lograr la automatización y estandarización" del Sistema del IMSS.

"Ahorita estamos con la parte de hospitalización, no la tenemos incluida en el expediente porque actualmente todavía tenemos hospitales que trabajan con máquinas de escribir. En ese sentido, tenemos el reto de poder concluir este año con la implantación de los sistemas de hospitalización en los tres niveles", declaró la funcionaria del IMSS.

Dijo que la ciberseguridad es el eje rector de los datos de los pacientes, toda vez que trabajan "con datos sensibles que son muy atractivos para el mercado negro".

Austeridad es lo que presumen los diputados federales en la administración pública y en gestión del Congreso, pero se autoaprobaron un aumento de aguinaldo. Foto: Reforma

¿Cuál fue la productividad de los diputados federales de Hidalgo?

Durante el segundo año de sesiones de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados federal, los 14 legisladores que representan a Hidalgo promediaron una participación de 20 iniciativas cada uno, entre adherentes, de grupo parlamentario y propias, con base en datos emitidos en el Sistema de Información Legislativa (SIL). En conjunto, tuvieron injerencia en 277 propuestas.

https://criteriohidalgo.com/noticias/hidalgo/productividad-de-diputados-federales-hidalgo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		12/05/2023	LEGISLATIVO

MC pide crear comisión para asignar responsabilidad de 800 mil muertes en pandemia

En el marco de la declaración del fin de la pandemia en nuestro país, el diputado federal de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, llamó a la creación de una Comisión de la Verdad Covid-19, para evaluar las decisiones que se tomaron y cómo se tomaron durante la emergencia sanitaria. El legislador aseguró que México perdió alrededor de 800 mil vidas por la incorrecta gestión de la contingencia sanitaria y esta comisión podría determinar responsabilidades individuales en el caso de funcionarios, así como institucionales.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4549?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AIGcwWbMcr5hUNU&ithint=video&e=APjKVN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/05/2023	LEGISLATIVO

DOF publica decreto sobre límites de velocidad en zonas escolares

El 16 de noviembre de 2022 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; el dictamen se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

https://efekto10.com/dof-publica-decreto-sobre-limites-de-velocidad-en-zonas-escolares/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	11	12/05/2023	LEGISLATIVO

PLANTEAN IMPUESTO PARA PERSONAS CON MAYOR CAPACIDAD ECONÓMICA

Diputados de Morena presentaron la iniciativa para reformar el artículo 31 constitucional

NOTIPRESS

México podría ser el cuarto país de Latinoamérica en implementar un gravamen en la riqueza de las personas con mayor capacidad económica.

Diputadas y diputados de Morena presentaron una iniciativa de reforma al artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De esa manera, los legisladores pretenden crear nuevos gravámenes e impactar únicamente la riqueza extrema que persiste en el país.

Actualmente, el artículo 31 fracción IV que se pretende reformar, establece que "es obligación de los mexicanos:

Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera que dispongan las leyes".

De acuerdo con la iniciativa, en México se deben de impulsar nuevos impuestos al patrimonio y a la riqueza de la población más rica del país. Por medio de esta reforma, se buscará constituir una forma de resarcir el trabajo incompleto de los impuestos insuficientes, progresivamente, según los ingresos de cada persona.

En México, el 10 por ciento más rico de la población concentra alrededor del 63% de los ingresos del país, señaló el proyecto. Además, el 1% más rico conserva el 39% del total de dichos ingresos. La iniciativa ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Sin embargo, en su exposición de motivos se estableció que la contribución para los gastos públicos será una obligación de los mexicanos de forma progresiva. •

México sería el cuarto país en AL en aprobar este tipo de reforma. Especial

Entran 10,000 migrantes al día a EU

Movimientos en los estatutos migratorios entre México y EU después de revocación del Título 42

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), afirmó que el gobierno mexicano aceptó recibir a 30,000 migrantes de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua, por mes, ante el levantamiento del Título 42, al tiempo que advirtió a los demás migrantes que serán deportados hasta el sur de México y de hacer énfasis en la prohibición de las vías ilegales.

FOTOS: REUTERS

eleconomista.mx

Migrantes cruzan el Río Bravo para entregarse a la Patrulla Fronteriza de los EU antes del levantamiento del Título 42.

Cientos de migrantes se ponen bajo el resguardo de las autoridades estadounidenses para comenzar un procedimiento de asilo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-36	12/05/2023	LEGISLATIVO

La Patrulla Fronteriza se ocupa de un gran grupo de migrantes que se han reunido entre las vallas primaria y secundaria.

De 468,499 casos, del 2013 a abril pasado, se han resuelto 147,131

En rezago, más de 320,000 solicitudes para refugiarse

- Expertos relacionan atraso con falta de recursos humanos y económicos en Comar

Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) tiene pendientes de resolver siete de cada 10 solicitudes de refugio que migrantes han presentado entre el 2013 y hasta abril de este 2023.

Según sus cifras, en dicho periodo, se han registrado 468,499 solicitudes, de las cuales ha resuelto 147,131 en sentido positivo (97,763); con Protección Complementaria (8,613) o negadas (40,755).

En los primeros cuatro meses del 2023, la Comar ha recibido 48,970 solicitudes de refugio de migrantes, de las cuáles sólo se han resuelto 9,152 (18.68%).

De esta cantidad, 6,312 (69%) han sido contestadas como positivas (6,220) o como con Protección Complementaria (92), que consiste en no deportarlo a su lugar de origen.

Este año, los haitianos (18,860); hondureños (10,993) y cubanos (3,374) son los que más han pedido refugio.

Carencias

Ante estas cifras, especialistas coincidieron en que la Comar padece deficiencias que van desde poco presupuesto, hasta falta de personal suficiente.

Wendy Castro, subcoordinadora del área legal de Sin Fronteras IAP, consideró que la Comar "tanto estructuralmente, como operativamente, se encuentra rebasada", pues la demanda del servicio es más amplia, a la posibilidad de atención.

Consideró que esto influye debido a que, por la pandemia de Covid-19, los plazos de respuesta se extendieron y las resoluciones emitidas fueron incrementando.

Andreina Peralta, coordinadora general de CISVAC Fundación, afirmó que a la Comar le hace falta infraestructura, ya que hay estados en los que no cuenta con oficinas.

"La verdad tampoco les dan mucho (...) para trabajar. Por lo general es nada más una mesita muy restringida porque está migración ahí", indicó, al tiempo que precisó que el personal de Comar trabaja regularmente dentro de las oficinas de migración.

Peralta denunció que, en la delegación de Cancún o en la subdelegación de Playa del Carmen, sólo se atiende un día a la semana y se trata de una persona que

da atención a un promedio de 80 o 50 personas.

Gerardo Talavera, director de la asociación civil Casa de Refugiados indicó que, pese a que no siempre la cantidad de solicitudes que recibe son completadas debido a que los solicitantes no terminan su trámite, la Comar sufre un rezago en el momento en que los migrantes son recibidos en las oficinas, se les da su constancia y empieza su periodo de reconocimiento.

Recursos

La especialista de Sin Fronteras IAP afirmó que el presupuesto que recibe la Comar, anualmente, no es el adecuado debido a que no es una de las instituciones prioritarias en la erogación del gasto del gobierno federal.

Y es que, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cifra que recibió la Comisión en 2023 (48 millones 339,057 pesos), en términos reales es menor a la cantidad recibida en 2020 (56 millones 3,746 pesos)

Es decir, el presupuesto del 2020 fue 13.68% más que lo que recibirá este 2023.

Ante esta situación, Andreina Peralta detalló que funcionarios de la Comar les han comentado que en ocasiones ellos mismos tienen que llevar su propio material para poder laborar.

"Tienen que llevar sus propios bolígrafos para escribir o material que ellos tienen que comprar para ellos mismos poder trabajar", lamentó.

> **(Los trabajadores de Comar) tienen que llevar sus propios bolígrafos para escribir o material que ellos tienen que comprar para ellos mismos poder trabajar".**
>
> **Andreina Peralta,** COORDINADORA DE OSIAC

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que la Comar desaparezca junto a otros órganos desconcentrados; la reforma se encuentra pendiente en la Cámara de Diputados.

6,220
SOLICITUDES
de refugio han sido autorizados en los primeros cuatro meses del 2023.

Poco presupuesto

Los recursos de la Comar crecieron, en términos reales, del 2022 al 2023, 0.8%, equivalente a 400,000 pesos más, pese al alza en el número de solicitudes.

Al alza, peticiones para quedarse en México

El número de migrantes que ha solicitado quedarse en México durante el primer cuatrimestre del año creció 24% en comparación con el mismo periodo del 2022. Las personas haitianas son las que más han pedido refugio en 2023, con 18,860 casos, de los cuales sólo se han otorgado 62.

Solicitudes de refugio | ENERO A ABRIL DE CADA AÑO

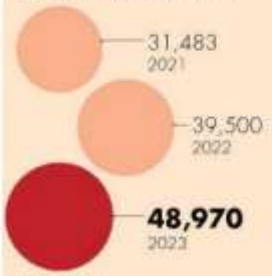

Solicitudes de refugio por país | ENE–ABR 2023

NACIONALIDAD	NÚMERO DE SOLICITUDES	APROBADAS	PORCENTAJE AVALADAS VS TOTAL
Haití	18,860	62	0.3
Honduras	10,993	3,848	35.0
Cuba	3,374	333	9.8
Venezuela	2,892	770	26.6
El Salvador	2,152	649	30.1

FUENTE: COMAR

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	12/05/2023	LEGISLATIVO

De Aguascalientes

SCJN invalida partes de ley de archivos

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez de distintas fracciones de 20 artículos de la Ley de Archivos de Aguascalientes, cuyo decreto, promulgado el 1 de marzo de 2021, fue impugnado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al resolver las acciones de inconstitucionalidad presentadas, los ministros determinaron también, por mayoría de votos, que el Congreso de Aguascalientes incurrió en una omisión legislativa por no establecer una condición a los sujetos obligados para que, en caso de extinción, fusión o cambio de adscripción, no puedan modificar los instrumentos de control archivístico, tal como ordena la Ley General de Archivos que fue promulgada por el Congreso de la Unión el 15 de junio de 2018. Con la resolución, el Congreso local deberá de legislar de nuevo y enmendar lo señalado por el tribunal del país. (*Rolando Ramos*)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	14-15	12/05/2023	LEGISLATIVO

LEGISLACIÓN IMPOSTERGABLE

La iniciativa que se analiza en el Senado para regular a los influencers es más que necesaria en el mundo digital, sector que crece cada día y en el que nacen constantemente diversos creadores de contenido

Bajo el argumento de la libertad de expresión, creadores, influencers, conductores de televisión y actores con un gran número de seguidores en sus redes sociales aceptan participar en diferentes campañas para hablar bien de una fuerza política, candidato o sitios de interés común.

Para "Wikichava", especialista en tecnología, esta iniciativa es más que necesaria en el mundo digital, sector que se robustece cada día y en el que nacen constantemente diversos creadores de contenido.

Es justamente el alcance de miles de "views" que tienen estas personalidades en plataformas como Facebook, Instagram, Tik Tok y otras, por lo que se han puesto en la mira de empresas, partidos políticos y negocios que quieren promocionarse.

"Esta ley que se pretende es muy parecida a la que se hizo con la regulación de la televisión. El punto clave es que aquí se busca poner orden en campañas y ciertos contenidos que puedan disfrazarse y engañar al consumidor final", sostiene.

Retomar el tema

Anteriormente, en la Cámara de Diputados, ya se había presentado una iniciativa para regular el trabajo de los influencers con campañas de marketing; sin embargo, la propuesta se quedó en la congeladora.

En ese entonces se propuso que este sector deba ser llamado como "prestadores de servicios de comunicación audiovisual" y sean sujetos a establecer un contrato de por medio con quien desearan trabajar.

De esta manera se obligaría a videobloggers a cumplir con obligaciones y responsabilidades fiscales por los pagos que obtengan por este tipo de trabajo que, muchas veces, se paga en efectivo o transferencias sin un contrato de por medio y sin rendición de cuentas.

Otro caso destacado es el de Mariana Rodríguez, influencer y primera dama de Nuevo León, cuenta con más de dos millones de seguidores en Instagram, plataforma en donde apoya expresamente a Samuel García, gobernador de la entidad.

Mariana no solo ha fungido como primera dama de Nuevo León, también ha tomado un papel protagónico durante la actual administración, en donde presume su trabajo realizado con niños que se encuentran en albergues y dando a conocer el día a día de su pareja como servidor público.

> **"Es necesario extender los alcances en el terreno digital, porque seguimos viendo cierto desconocimiento en creadores que aceptan participar en este tipo de campañas o como el caso de Samuel y Mariana en Nuevo León que aprovechan los vacíos de la ley electoral para promocionarse"**
>
> **Wikichava**
> Especialista en tecnología

Mariana Rodríguez, influencer y primera dama de Nuevo León, cuenta con más de dos millones de seguidores en Instagram, plataforma en donde apoya expresamente a Samuel García, gobernador de la entidad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	12/05/2023	LEGISLATIVO

Propone la Permanente $7 mil por tonelada de maíz y $8 mil la de trigo

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se manifestó a favor de establecer un precio de garantía de 7 mil pesos por tonelada de maíz y de 8 mil pesos para la de trigo, al pedir a las autoridades competentes diseñar y ejecutar un plan emergente de rescate a la comercialización de esos granos, a fin de disminuir el impacto negativo de las condiciones actuales del mercado.

En un documento aprobado por todos los grupos parlamentarios, la comisión manifestó su respaldo a los productores agrícolas nacionales con la finalidad de que las autoridades establezcan los precios de garantía citados y amplíen el límite de compra de estos cereales.

También planteó la discusión de un acuerdo regional para establecer una cotización base de comercialización en beneficio de los agricultores de Sinaloa, Sonora y del Valle de Mexicali, en Baja California.

Consideró que es necesario un plan de rescate del campo basado en un impulso a la producción nacional para reducir la dependencia de granos básicos, como maíz, frijol, arroz y trigo harinero, a través de la implementación de precios de garantía, suministro de fertilizantes, mayores inversiones en infraestructura, provisión de asistencia técnica y la adopción de práctica agroecológicas.

La Comisión Permanente explicó que los precios de garantía son un mecanismo que busca proteger a los productores de la volatilidad del mercado y garantizarles un pago justo por su cosecha. Son una política pública implementada por algunos gobiernos para fijar una cotización mínima de compra.

Tras destacar que los agricultores enfrentan un aumento considerable de los insumos y el retraso de créditos para la temporada, estimó que el precio de garantía ayudará a prevenir una escasez de los cereales referidos y garantizar la soberanía alimentaria del país.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

En primer trimestre, fideicomisos dejaron a la Corte rendimientos por 398 mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

El Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo acumulan más de 15 mil millones de pesos en únicamente ocho fideicomisos y un fondo.

Además, esos recursos les generan rendimientos bancarios, que en el primer trimestre de este año ascendieron a 398.1 millones de pesos, según el informe enero-marzo sobre las finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda entregado a la Cámara de Diputados.

Entre los múltiples destinos del dinero, que incluyen los pagos de pensiones de jueces y magistrados, hay un fondo que en ese periodo erogó 3 millones 877 mil pesos de pesos sólo para el mantenimiento de sus casas.

El Consejo de la Judicatura tiene a su cargo cuatro fideicomisos. El 80692, de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, que a marzo pasado disponía de 4 mil 607 millones 859 mil 883 pesos, después de cubrir pagos por 14.2 millones. En el trimestre reportó rendimientos de 117.3 millones de pesos.

Además, el 80693, dedicado al mantenimiento de los domicilios particulares de jueces y magistrados, que cerró con 73 millones 308 mil pesos, que incluye rendimientos por un millón 912 mil 674 pesos.

El 80694, de apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los ministros. Con los rendimientos de 1.7 millones y tras el pago de los seguros por 540 mil 84, cerró con 67 millones 384 mil 51 pesos.

Y el 80695, sobre desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal, donde hay 4 mil 246 millones 865 mil 344 pesos, que generaron un rendimiento de 114 millones 531 mil 679 pesos.

A su vez, la Corte administra cinco. El 80691, de pensiones complementarias de mando superior, donde hay 810 millones 210 mil 562 pesos, tras los rendimientos de 21 millones 522 mil 900 y los pagos para jubilados (adicionales a los del Issste) por 690 mil 619 pesos.

Asimismo, el 80690, sobre pensiones complementarias a las del Issste para mandos medios y personal operativo, que cuenta con 2 mil 890 millones 558 mil 448 pesos. Su rendimiento en el trimestre fue de 76 millones 763 mil 882 y cubrió un millón 419 mil pesos por pagos a ex funcionarios.

El 80688, del plan de prestaciones médicas, donde hay 141 millones 50 mil 699 pesos, tras los rendimientos de 3.7 millones y un gasto de 12 mil 911 pesos.

También el 80689, sobre manejo del producto de venta de publicaciones, que dispone de 173.8 millones, tras rendimientos de 5.7 millones.

Y el 80687, de remanentes presupuestales, por mil 347 millones 159 mil 173 pesos, que registró un rendimiento de 35 millones 762 mil 834 pesos. Asimismo, el denominado Fondo Jurica, donde existen 707.2 millones, después de 99.8 millones de rendimientos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	24	12/05/2023	LEGISLATIVO

La ley de ciencia no resistirá el análisis de la SCJN: Antonio Lazcano

Isaac Torres

La Facultad de Ciencias de la UNAM llevó a cabo una mesa de análisis con la participación de los académicos.

No obstante, el problema es la fractura que se ha generado en la comunidad, señala el biólogo · En los CPI ya comenzaron los cambios: Fausta Gantús

Política científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La ley general de ciencia que ha entrado en vigor tiene muchos defectos, pero más allá de su contenido el desaseo legislativo complica que pase a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló Antonio Lazcano durante una mesa de diálogo en torno a la ley general de ciencia, realizada en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

"He hablado con bastantes legisladores, con especialistas en derecho parlamentario y es perfectamente claro que esta ley no resistirá el análisis en la Suprema Corte. Adicionalmente, es correcto ampararnos quienes creemos que es adecuado porque no podemos tolerar este tipo de imposiciones", dijo el profesor de la facultad y miembro de El Colegio Nacional.

Durante la mesa "La ley ciencias y el nuevo Conahcyt", Lazcano y Fausta Gantús, historiadora del Instituto Mora, establecieron un diálogo con estudiantes y académicos de la institución, algunos de los cuales criticaron planteamientos de los expositores y la falta de pluralidad de la mesa, a lo cual respondieron que el Con"H"acyt (la H, de humanidades, es muda dijo Gantús, apuntando que en toda la ley no se define qué cambia de forma práctica su adhesión y ponderación) ha rechazado sistemáticamente el diálogo y debate con opositores y críticos de la ley, fundamento de su supuesta discusión entre la comunidad científica del país.

Lazcano acotó que su intención de ampliar la crítica y debate en torno a la ley general de ciencia y el nuevo Conhacyt no busca el apoyo de los jóvenes, no obstante que serán ellos las principales víctimas de las limitaciones en su desarrollo con becas, empleos y trabajo científico como está planteado en dicha legislación.

"Esta es una ley pueblerina, cuando que ahora más que nunca la ciencia es cosmopolita, ese es uno de los defectos más absolutos de la ley": Lazcano

Debemos de comprender el sentido de lo que se está diciendo en esta ley y las implicaciones en términos legales que tiene: Fausta Gantús

"Esperamos que se mantenga el pundonor de la oposición y de algunos legisladores de Morena y la ley se eche para atrás, pero el problema básico es otro". Añadió que "nunca" en la historia reciente de México habíamos visto una fractura entre la comunidad académica, científica y el Cona(h)cyt.

"Es terrible y es una fractura que se refleja de muchas maneras: en las agresiones a los que critican a Elena Álvarez-Buylla —directora del Conacyt y miembro de la comunidad de la Facultad de Ciencias—, en su actitud defensiva y en sus mentiras, en sus juicios superficiales respecto a sus opositores.

"Es una fractura que tenemos que ayudar a saldar y evitar que se siga profundizado. No tengo esperanzas en el diálogo con el gobierno actual, pero como comunidad deberíamos de tener una idea más clara de lo que significa la ley y cómo evitar que sus efectos negativos se dejen sentir entre nosotros y quienes vienen de nuestra comunidad".

El Premio Crónica agregó que la comunidad debe trabajar con abogados y especialistas para analizar cómo mejorar esta ley, puesto que, tarde o temprano, se va a frenar. "El problema es que hasta que eso ocurra pasarán dos o tres años de un periodo terrible en el cual, si no tenemos cuidado, se van a polarizar más las relaciones al interior de una comunidad que debería de estar unida ante problemas reales y concretos, científicos y sociocientíficos, como la devastación ambiental o el calentamiento global, que requieren de concurso de todos".

CENTROS CON(H)ACYT

Fausta Gantús refirió que en su instituto, así como en otros Centros Públicos de Investigación, los principales afectados por la ley, ha habido reuniones de sus directores desde antes de su aprobación, con el objetivo de poner en marcha cuanto antes la reestructuración de los 26 centros. "Esto ha sido a espaldas de las comunidades que dirigen", añadió. Entre las medidas está la agrupación de las líneas de investigación de los centros, en el área de "humanidades" que respecta a su instituto, ejemplificó, las investigaciones que se apoyarán son agua, migración y seguridad. En ninguna encaja su línea de investigación, la historia política.

"Mi interés no es político y si estoy haciendo activismo ahora es porque esta ley ataca directamente a todo aquello en lo que he trabajado en más de 30 años, en la investigación científica y la formación de nuevas generaciones.

"Este es un ejemplo de la cancelación del conocimiento a través de la negación de recursos para el desarrollo de la libertad académica; está bien que se apoyen proyectos de la agenda nacional, estoy de acuerdo, pero sin cancelar la libertad académica y de investigación de otros proyectos que son totalmente diferentes (...) esta ley nos perjudica a todos y condena a México al ostracismo, al aislamiento y al oscurantismo" •

Buscan que niñas participen más en la ciencia y tecnología

Encabezada por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, se realizó la firma del "Convenio de colaboración para promover la participación de niñas, jóvenes y mujeres en la ciencia", para incrementar la participación de éstas en la materia.

La mañana de ayer, diputados y senadores se dieron cita en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores para firmar el documento en conjunto con el Canciller, tras unir esfuerzos por alrededor de ocho meses.

"Es un convenio que promueven la Comisión de Ciencia y Tecnología de los diputados, que dirige Javier López Casarín, y la del Senado, que dirige Jorge Carlos Ramírez Marín. Ambas comisiones propusieron a la Cancillería que hiciéramos esto, que es como un programa, un plan", explicó a medios el titular de la SRE.

"Estas ideas y esta confluencia o coincidencia se tradujo en un convenio que ya establece un programa en donde la Cancillería va a apoyar la difusión, la promoción, la incorporación de niñas y mujeres a todas las actividades científicas, no sólo del espacio, sino de otras áreas, el espacio es la que lleva la preeminencia", añadió.

Con la presencia de Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en ir al espacio, los legisladores expusieron sus preocupaciones ante la poca participación del sexo femenino en el sector ciencia y tecnología.

El senador Jorge Carlos Ramírez, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado de la República, detalló que de 2020 a 2023 se ha aumentado en 4.4% la incorporación de mujeres en la ciencia, un ritmo con el que tomará 40 años alcanzar la paridad de género.

"Tenemos que entender que no tenemos 40 años, que eso significa que México se quede absolutamente rezagado frente al resto del mundo. Lo dijo Lagunes, tenemos meses para hacerlo", aseveró.

VALERIA CHAPARRO

INICIATIVA. El canciller Ebrard, junto a diputados y senadores, firmaron un convenio para incrementar la participación de las mujeres en carreras de ciencias.

De igual forma, los legisladores destacaron la poca participación de las mujeres en las carreras conocidas como STEM (en español a Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas), algo que también se busca incrementar con el convenio.

/VALERIA CHAPARRO

Proyectan que FFAA informen sobre crimen y migración

El Gabinete de Seguridad, que incluye a las Fuerzas Armadas, tendrá que informar al Congreso sobre el territorio ganado al crimen en materia de seguridad, así como participación en materia migratoria, aduanas y puntos de revisión. En ese sentido, la Secretaría de Gobernación deberá exponer la colaboración con la Defensa Nacional y la Marina, además de la Guardia Nacional, para lograr la conducción de la política migratoria y señalar los avances obtenidos con su presencia en estas tareas.

De acuerdo con el Proyecto de Indicadores creado por la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, del cual **24 HORAS** tiene copia, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) deberá informar a detalle sobre la "actividad policial" que realiza y cuántas personas han sido detenidas por tipo de delito.

COMISIÓN BICAMERAL PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Área Responsable	Información y Estadísticas Semestrales.
Secretaría de la Defensa Nacional.	• Información sobre la manera en que se ha dado cumplimiento a los Numerales I, II, III y IV del artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional; en el sentido de que la participación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública sea extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. • Acciones específicas implementadas y calendarizadas hasta 2028 para dar cumplimiento al periodismo párrafo del mencionado Artículo Quinto Transitorio, en el sentido del retiro gradual de la Fuerza Armada Permanente de tareas de seguridad. • Acciones específicas, políticas, programas y medidas administrativas llevadas a cabo para la consolidación institucional de la Guardia Nacional como corporación de seguridad pública de carácter civil, en términos del artículo 21 constitucional, y tomando en cuenta que el mando operativo y administrativo de la misma recaen en la Secretaría de la Defensa Nacional. • Informe sobre número de efectivos por despliegue de la Fuerza Armada Permanente y de la Guardia Nacional en el territorio de la República, donde se especifiquen los criterios y motivaciones que se tuvieron a esos despliegues y los resultados obtenidos a partir de indicadores de nivel sobre incidencia delictiva, disminución de la violencia y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de seguridad locales. • Criterios de despliegue territorial de las Fuerzas Armadas. • Informe sobre los operativos e incidentes donde la Fuerza Armada Permanente fue el primer respondiente. • Información sobre casos que la Fuerza Armada Permanente dio vista a la Fiscalía general de la República y las Fiscalías de las Entidades Federativas. • Informe sobre el uso de la Fuerza y Fuerza letal, entendido como el índice de letalidad letalidad especificando los casos en que se utilizaron armas de fuego y en los que se ha denominado exceso en el uso de esta. • La proporción de las tasas de homicidios, secuestros, extorsiones y las tasas de los delitos cometidos, denunciados y la cifra negra contrastada con la presencia de elementos de las Fuerzas Armadas y las diligencias llevadas a cabo. • La percepción de la inseguridad en el lugar de residencia por entidad, municipio o delegación, colonia o localidad contrastada con el número de elementos de las Fuerzas Armadas desplegados y la política de patrullaje. • Estrategia encaminada a capacitar a sus elementos en la doctrina policial establecida en términos del artículo 21 constitucional. • Lineamientos determinados para cumplir con su facultad en el ejercicio del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

PROHIBIDA SU VENTA

PROPUESTA. El proyecto de informe fue preparado por la Comisión Bicameral.

El documento, que integra propuestas de todos los Grupos Parlamentarios, marca que también se deberá informar sobre el número de efectivos y el despliegue en el territorio nacional, donde se especifiquen los criterios y motivaciones que llevaron a esos despliegues y los resultados obtenidos, como disminución de la violencia y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de seguridad locales.

La Sedena tendrá que informar sobre los operativos e incidentes donde ha sido el primer respondiente, los casos en que dio vista a la Fiscalía General de la República y las Fiscalías de las Entidades Federativas. Así como la proporción de las tasas de homicidios, secuestros, extorsiones y las tasas de los delitos cometidos, denunciados y la cifra negra contrastada con la presencia de elementos de las Fuerzas Armadas y las diligencias llevadas a cabo.

Así como la percepción de la inseguridad en el lugar de residencia por entidad municipio o delegación, colonia o localidad, contrastada con el número de elementos de las Fuerzas Armadas desplegados y la política de patrullaje.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana deberá, en caso de que el Proyecto sea aprobado en su totalidad, informar sobre las detenciones y aseguramientos desagregados por entidad federativa, género y nacionalidad. Y dar a conocer los Grupos delincuenciales desarticulados.

Así como las acciones para perfilar el retiro paulatino de las Fuerzas Armadas de tareas de seguridad pública. / **KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-18	12/05/2023	LEGISLATIVO

Caída en metales *golpea* a las mineras de México en Bolsa

• Indicadores económicos de China hacen prever una recuperación más lenta y la demanda de materias primas va a la baja.

Precio de plata y cobre retroceden

Caída de precios de los metales arrastra a mineras en Bolsa

• La modificación a la Ley Minera fue más flexible de lo que se esperaba y no afectan los proyectos que ya estaban en marcha en el sector.

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

La caída en los precios internacionales de los metales arrastró a las empresas mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), haciéndolas perder en conjunto un total de 34,112 millones de pesos en su capitalización bursátil el jueves.

Grupo México (GMéxico), el mayor productor de cobre, terminó la jornada con una caída de 4.54% en el precio de sus títulos, para cotizar al cierre en 80.01 pesos en la BMV.

Industrias Peñoles, el principal productor de plata, por su parte, perdió 3.95%, a 269.93 pesos. Las acciones de Minera Autlán retrocedieron 0.73%, a un precio de 14.99 pesos y Frisco, propiedad del empresario Carlos Slim, no registró variación.

Fresnillo, filial de Peñoles, bajó 3.06% en su cotización en la Bolsa de Valores de Londres, equivalente a una pérdida de 160.64 millones de libras esterlinas en su *market cap*.

"Las mineras retrocedieron el jueves en la BMV por los ajustes que presentaron los metales como la plata, cobre y oro (este último afectado por el aumento en la tasa de interés

de Estados Unidos y por la fortaleza del dólar que lo vuelve menos atractivo ante los inversionistas)", comentó Brian Rodríguez, analista en Monex Casa de Bolsa.

Valentín Mendoza, director asociado de Investigación Bursátil en Actinver, coincidió al explicar que las pérdidas bursátiles entre las empresas mineras "obedece a la correlación que guardan con el precio de los *commodities* que cayeron el miércoles, principalmente por la publicación de los indicadores económicos relacionados con China y que están reflejando una recuperación más lenta de la anticipada".

Recordó que el país asiático es el mayor consumidor de cobre y de otros metales en el mundo, por eso las cifras publicadas generaron preocupación respecto a la fortaleza de la demanda de estos insumos industriales.

El directivo en Actinver no descartó que continúe la volatilidad en el precio de las acciones de las emisoras del negocio de minería porque los inversionistas seguirán "recalibrando" las expectativas de demanda de los metales industriales en China y el desbalance que pueda provocar en este mercado.

Los analistas explicaron que cuando el dólar está fuerte, la demanda por *commodities* disminuye, principalmente el oro.

La plata terminó con un retroceso de 5.06% durante la sesión de este jueves, a 24.36 dólares la onza. El cobre perdió 3.59%, cotizando en 8,133.2 dólares la tonelada.

El oro disminuyó ligeramente (-0.74%), a 2,015.09 dólares por onza, hilando dos sesiones a la baja, con lo que acumulo una caída de 0.96 por ciento.

"Las pérdidas para el precio de los metales industriales se deben a que continúa el riesgo de un debilitamiento de la demanda proveniente de China, el mayor consumidor de estas materias primas en el mundo", indicó Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

Se atenúa impacto por Ley Minera

Los especialistas consideran que la reforma a la Ley Minera, recién aprobada en la Cámara de Diputados, contiene fundamentos más flexibles, toda vez que el período de una concesión quedó en 35 años, con posibilidad de extenderla por 25 años y por dos veces.

Valentín Mendoza dijo que los cambios aprobados a la legislación del sector fueron menos adversos que la propuesta inicial (pues no se redujo la duración de las concesiones a 15 años desde los 50 años actuales).

El 9 de mayo, Fresnillo explicó, en un evento relevante, que continúa analizando la reforma a la ley minera, pero adelantó que ve pocas afectaciones en sus operaciones actuales y en proyectos de exploración avanzados.

"Fresnillo continúa analizando la reforma en detalle; sin embargo, en esta etapa, la compañía no cree que tendrá ningún impacto material en sus operaciones actuales o proyectos de exploración avanzados", dijo en el comunicado.

"La aprobación de la Ley ha tenido repercusiones sobre el precio de los títulos de las mineras que son públicas", dijo Alain Jaimes, analista sénior en Signum Research.

Debilidad en China

Los datos de inflación en China aumentaron la preocupación de que la demanda por metales disminuya en el gigante asiático.

Analistas dicen que la aprobación de la Ley Minera ha repercutido también en el precio de las acciones de las empresas del sector. FOTO: REUTERS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	12/05/2023	LEGISLATIVO

Oposición analiza perfil del candidato para 2024

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, informó que en los próximos días se reunirá con sus pares de PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Moreno, con el fin de presentar propuestas que permitan construir un método para la selección del candidato a la Presidencia.

"Sabedores de que hasta ahora hemos tenido una disonancia para elegir la candidatura presidencial y las de gobernadores el próximo año, dijimos: lo del método no puede ser de ninguna manera motivo que dificulte la alianza más amplia posible en todas las candidaturas".

"Vamos a ponernos de acuerdo y a presentar en los próximos días propuestas específicas para que logremos construir un método común y establecer con claridad cómo se podrán incorporar los planteamientos y las preocupaciones de amplios sectores de la sociedad que quieren participar en ese proceso.

"Había un acuerdo bilateral (PAN-PRI) para designar las candidaturas sin participación del PRD, sin participación de la sociedad; eso no era un acuerdo de la coalición, entonces ayer claramente se asumió por los tres que debemos, efectivamente, construir un método".

Zambrano anuncia reunión con sus contrapartes de PAN y PRI

Zambrano consideró que el método de selección puede estar listo antes de las elecciones de Coahuila y Estado de México, las cuales se llevarán a cabo el próximo 4 de junio.

Recordó que al principio se dio la impresión de que se trataba de un acuerdo bilateral entre el Revolucionario Institucional y Acción Nacional, sin la participación del PRD ni de la sociedad civil, por lo que en una reunión del miércoles pasado con los otros dirigentes se refrendó que "sí vamos en coalición".

TOMA NOTA

Desde la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria de Morena empuja una iniciativa que propone multas en contra de los moderadores de debates en elecciones.

Esto luego de lo sucedido en el Estado de México con la periodista Ana Paula Ordorica, a quien, afines a Regeneración Nacional la acusaron de ser parcial en el encuentro que sostuvieron las candidatas Delfina Gómez y Alejandra del Moral.

La iniciativa propone reformar el artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que se apliquen sanciones para los conductores que incumplan con las reglas de imparcialidad

En este caso serán las autoridades electorales que tendrían la facultad de sancionar a los moderadores que consideren que no son imparciales.

El documento además señala que acciones como ser ríspido, irreverente, agresivo o descortés, pueden ser elementos considerados para que un moderador o conductor no sea considerado neutral.

0

0

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	12/05/2023	LEGISLATIVO

POR YVONNE REYES

#Elecciones2023

Buscan sancionar a moderadores parciales

La diputada Reyna Ascencio lamentó que la moderadora del primer debate en la contienda por el Edomex no haya sido imparcial

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso que las autoridades electorales impongan sanciones a los moderadores que no sean imparciales durante los debates electorales.

Para ello, planteó reformas al artículo 218 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales con el fin de que se sancione hasta con 51 mil 870 pesos si un moderador se muestra rispido, irreverente, agresivo y descortés con alguno de los participantes en los debates, ya que esto trastoca la legitimidad del mismo.

"Lamentablemente esto ya ocurrió en nuestro sistema electoral, en el primer debate de las candidatas al gobierno del Estado de México, la moderadora adopta una posición parcial evidente y notoria en favor de una participante, lo que puso en tela de juicio la legitimidad de la organización de estos eventos; fue tal la posición de la moderadora, que perdió la brújula en su papel de dirección y conducción del ejercicio, y su protagonismo empañó totalmente al debate", considero la morenista.

Manifestó que esa abierta parcialidad y falta de profesionalismo fue un hecho inédito y lamentable en la democracia mexicana, que no debe repetirse.

FOTO: CUARTOSCURO

La iniciativa fue propuesta por la morenista Reyna Ascencio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		12/05/2023	LEGISLATIVO

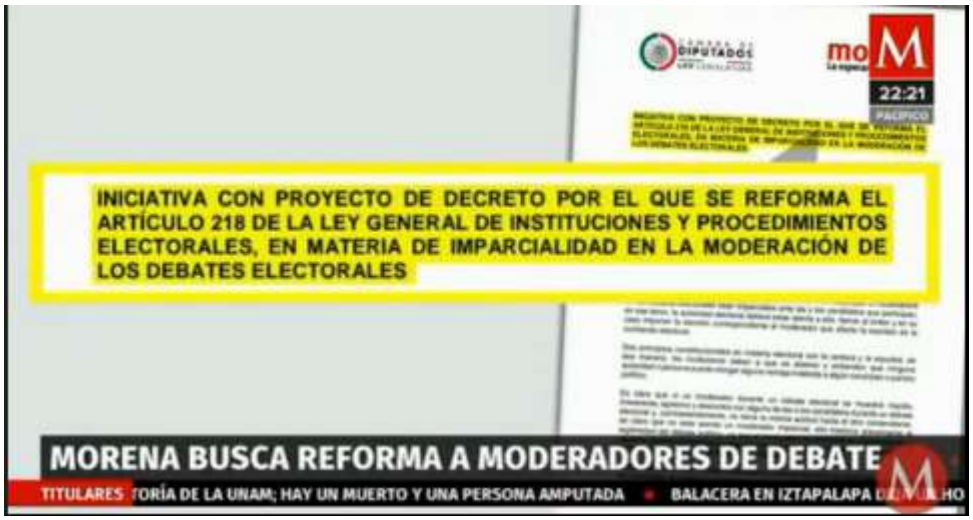

Morena busca reforma a moderadores de debate

La diputada de Morena, Reyna Celeste, presentó una iniciativa para multar a los moderadores que actúen con cierta parcialidad en los debates electorales. Esta iniciativa es resultado de las acusaciones del partido en contra de la periodista Ana Paula Ordorica y su supuesta actuación en contra de Delfina Gómez.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4559?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJS8i2RM3S8plE4&ithint=video&e=3SiGjg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		12/05/2023	LEGISLATIVO

Tras polémica con Ordorica, Morena va por sancionar a moderadores parciales

La bancada legislativa de Morena en la Cámara de Diputados, a través de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, presentó una propuesta de reforma para que las autoridades electorales puedan llamar la atención e imponer sanciones a las personas encargadas de moderar los debates electorales y lo hagan de manera imparcial.

"El objeto de este proyecto legislativo es garantizar que el moderador o moderadora en los debates electorales sean imparciales ante las y los candidatos que participan, en ese tenor, la autoridad electoral deberá estar atenta a ello, llamar al orden y en su caso imponer la sanción correspondiente al moderador que afecte la equidad de la contienda electoral", detalla la diputada de Morena sobre la propuesta de reforma.

La iniciativa de reforma deriva de las inconformidades de Morena con la actuación de la periodista Ana Paula Ordorica durante el primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, en donde los simpatizantes de la autodenominada Cuarta Transformación acusaron que la moderadora mantuvo una actitud imparcial en contra de la aspirante morenista.

"Lamentablemente esto ya ocurrió en nuestro sistema electoral, en el primer debate de las candidatas al gobierno del Estado de México, la moderadora adopta una posición parcial evidente y notoria en favor de una participante, lo que puso en tela de juicio la legitimidad de la organización de estos eventos, fue tal la posición de la moderadora, que perdió la brújula en su papel de dirección y conducción del ejercicio, y su protagonismo empaña totalmente al debate, más que una moderación activa se empeñó a cuestionar e interrumpir constantemente a una sola de las candidatas", acusó la bancada guinda en la exposición de motivos de la propuesta de reforma.

Tras lo anterior, la diputada Ascencio Ortega señaló que la propuesta busca reformar el artículo 128 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que rige la organización de debates entre candidatas y candidatos.

https://politico.mx/tras-polemica-con-ordorica-morena-propone-sanciones-para-moderadores-imparciales

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	18-19	12/05/2023	LEGISLATIVO

#RecursosPúblicos

Microsismos y politización

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Los movimientos telúricos en la Ciudad de México no son fenómenos nuevos, sin embargo, recientemente se han vuelto más comunes e, incluso, representan un factor de crítica al Gobierno central por la eficiencia de la alerta sísmica

La celebración del 10 de mayo se interrumpió en las zonas centro y sur de la capital del país debido a un microsismo perceptible en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Miguel Hidalgo, La Magdalena Contreras y Benito Juárez.

El movimiento se registró a las 22:20 horas y, de acuerdo con el Sistema Sismológico Nacional (SSN), tuvo una magnitud de 3.0 y el epicentro se detectó en la alcaldía La Magdalena Contreras.

Un día después, la mañana del 11 de mayo, ocurrió otro movimiento, de magnitud 1.7, nuevamente con epicentro en dicha alcaldía, lo que alarmó a las y los habitantes de la capital, debido a que en ninguno de los dos eventos se activó la alerta sísmica.

Los microsismos, según la Red ECOS de Sismología, ocurren ocasionalmente en el Valle de México y, debido a su pequeña magnitud (menores a 3.8), se pueden llegar a generar aceleraciones perceptibles específicamente en las zonas próximas al epicentro.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el texto publicado en su portal de internet "Microsismos no son inusuales", señala que estos movimientos son pequeñas rupturas en el interior de la tierra que suceden a cuatro o cinco kilómetros de profundidad.

En este sentido, el sismo de la noche del miércoles se originó a un kilómetro de profundidad, por lo que la percepción fue fuerte, según los reportes realizados por los vecinos de las colonias afectadas.

Ausencia de alertas

Al ser cuestionada por la ausencia de la alerta sísmica en los altavoces del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) en los sismos recientes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinaum, explicó en conferencia que el sistema de alarma no puede avisar

Secuencia sísmica

Características de algunos de los eventos ocurridos los días 10 y 11 de mayo de 2023 en la Ciudad de México

Fecha	Hora	Magnitud	Referencia de localización
10 mayo	22:20:17	3.0	Tres km al noroeste de La Magdalena Contreras
10 mayo	22:29:47	2.3	Tres km al noroeste de La Magdalena Contreras
11 mayo	1:43:22	2.0	Cuatro km al noroeste de La Magdalena Contreras
11 mayo	9:05:30	2.2	Cuatro km al noroeste de La Magdalena Contreras
11 mayo	9:58:09	1.3	Tres km al noroeste de La Magdalena Contreras

FUENTE: Servicio Sismológico Nacional

"Cuando el epicentro es aquí, se siente en el mismo momento, no hay manera, científicamente, de saber que va a ocurrir un microsismo, por eso no se activa la alerta sísmica"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

de los movimientos que tienen como epicentro alguna zona de la capital del país.

"Cuando el epicentro es aquí, se siente en el mismo momento, no hay manera, científicamente, de saber que va a ocurrir un microsismo, por eso no se activa la alerta sísmica", mencionó.

Sheinbaum Pardo dijo que los microsismos se registraron por primera vez en 1981 y, en 2019, se creó un consejo científico dentro de la Red ECOS de Sismología, a través de las secretarías de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación, y de la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para analizar el impacto y origen de estos movimientos.

De este modo, citó la información publicada por la Red después de que los miembros del consejo analizaron los microsismos ocurridos los días 20 y 21 de abril de 2023.

"Están asociados a la activación de pequeñas fallas pertenecientes a la Sierra de las Cruces, formación que separa al Valle de México con el Valle de Toluca. Esperamos a que los científicos nos den mayor información", advirtió la mandataria local sobre el peligro que pueden representar los fenómenos naturales en la ciudad.

Añadió que hoy se reunirá con ellos para conocer los motivos de la alta presencia de microsismos en las últimas fechas.

Por su parte, el Servicio Sismológico Nacional, en el Reporte Especial por los sismos del 10 y 11 de mayo de 2023, señala que este tipo de temblores no detonan la alerta sísmica debido a las limitaciones en el tiempo de alertamiento y la velocidad de propagación de las ondas sísmicas.

"El sistema de alerta sísmica se basa en la detección temprana de ondas para luego emitir una señal a las áreas de posible afectación antes de la llegada de dichas ondas. En el caso de sismos con epicentro en la CDMX, el tiempo no permite que el sistema detecte las ondas antes de su arribo a la ciudad", subraya.

Los antecedentes

Los datos que retomó la funcionaria se desprenden de un comunicado emitido por la Red ECOS, que está conformada por científicos y técnicos del SSN, del Instituto de Geofísica y de Ingeniería de la UNAM, del Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico.

El documento señala que los microsismos del 20 y 21 de abril, que tuvieron su epicentro en el límite entre las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, se encuentran en una región próxima a una secuencia de eventos similares ocurridos en 1981 en la zona de Mixcoac.

Lo anterior se observó tras estudiar cinco sismos con magnitudes entre 2.7 y 3.2 que ocurrieron en un transcurso de 10 días, del 4 al 15 de febrero de 1981.

"La alerta sísmica no se activa con sismos originados en el Valle de México, en virtud de que dicho sistema está diseñado para alertar de sismos lejanos; asimismo, estos eventos no provienen de alguna actividad humana", precisó el organismo.

La politización

Debido a que en los microsismos del miércoles y jueves no se activaron las alertas sísmicas, pero sí el 8 de mayo, por un "error humano" del personal del C5, en redes sociales se registraron diversos cuestionamientos hacia el Gobierno de la capital y una posible complicación en los protocolos de emergencia para actuar frente a estos eventos.

"Espero que todos hablemos nada más del susto que tuvimos y que las familias de la CDMX estén bien. La alarma sísmica no sonó porque -como dicen- el epicentro fue en la CDMX", escribió en su cuenta de Twitter la diputada de la oposición, Margarita Zavala.

De igual forma, el hijo de la diputada y del expresidente Felipe Calderón, Luis Felipe Calderón Zavala, reprochó con el mensaje "Ciudad de México; donde la alerta sísmica suena todo el día, salvo cuando hay un sismo".

"Mi primer sismo en la CDMX como sonorense y la alarma enmudeció... Alertas sin sismos y sismos sin alertas, otra triste metáfora de la Ciudad de México", acusó Ana Guizar, coordinadora binacional de "Jóvenes con Marcelo".

FOTO: CUARTOSCURO

Personal de una oficina ubicada en Polanco participa en el Simulacro Nacional, que se llevó a cabo el 19 de abril de 2023.

El reporte de los sismos del 10 y 11 de mayo del Servicio Sismológico Nacional indica que estos tipos de temblores no detonan la alerta debido a las limitaciones en el tiempo de alertamiento

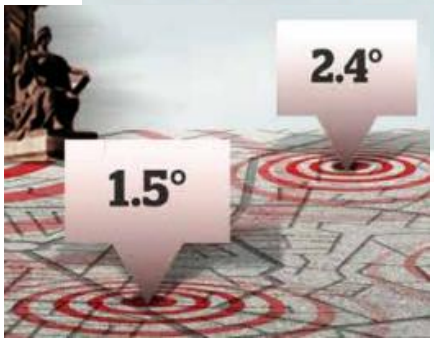

ARTE: VÍCTOR NIETO

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/05/2023	LEGISLATIVO

Con mayoría calificada de Morena y aliados, vamos por reforma al Poder Judicial en 2024: Hamlet García

El diputado federal Hamlet García Almaguer (Morena) adelantó que buscará la reforma al Poder Judicial durante el 2024. Ello, precisó en un comunicado, ante las resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre el quehacer del legislativo referente a la reforma electoral del llamado “Plan B”, que declaró inconstitucional.

https://efekto10.com/con-mayoria-calificada-de-morena-y-aliados-vamos-por-reforma-al-poder-judicial-en-2024-hamlet-garcia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/05/2023	LEGISLATIVO

Monreal busca reformar la Suprema Corte

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, emprenderá una reforma constitucional y legal para terminar con lo que llama privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Buscaré que se reforme la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso. No es un asunto personal contra alguien en particular, en mi crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios en favor de un pequeño grupo; es un asunto de conciencia y es un asunto de congruencia", indicó en un mensaje en redes.

Esto, frente a las críticas que diversos constitucionalistas han expresado contra su posición pública respecto a la Corte, tras la sesión de la Comisión Permanente en la que usó la tribuna para hablar de los 40 privilegios de los ministros, y donde recordó que el Congreso de la Unión puede someter a juicio político a los jueces constitucionalistas.

Ricardo Monreal votó contra el plan B electoral, a pesar de tratarse de una reforma promovida por el gobierno federal.

Sin embargo, el miércoles pasado, aseguró que la resolución de la Corte, que anuló la primera parte del plan B por violaciones al debido proceso legislativo, invadió la esfera del Poder Legislativo.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	12/05/2023	LEGISLATIVO

Monreal se define: continuará en Morena y no descarta ir por la grande

Aunque las reglas no son claras y la cancha está dispareja, dice que seguirá en la contienda interna por la candidatura presidencial

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que no hay cambio de viraje en su postura, sino una definición que es mantenerse en Morena y continuar con el cambio de régimen y transformación que vive el país.

"No hay cambio de viraje, no hay cambio en la vida política y en mi parte personal. Hay definición y hay una posición que yo he decidido mantener", aseveró el zacatecano. Advirtió que la confrontación y el encono se han agudizado irremediablemente en México y conforme se acerca la elección presidencial se acrecentará aún más esta situación en el país.

En un mensaje que difundió en redes sociales, Monreal refrendó su lucha por el estado de Derecho y la legalidad y recalcó que no salvaguardará privilegios de nadie, por lo cual buscará que se reforme la Constitución la ley "para temperar el exceso y el abuso", según dijo.

Ello luego de que por la mañana al inaugurar en el Senado el Parlamento Juvenil de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Monreal anticipó que en breve el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte sean electos por el voto ciudadano.

Afirmó que la resolución de nueve ministros que invalidaron la primera parte del plan 'B' en materia electoral, "vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial".

Recalcó que aunque las reglas no son claras y la cancha está dispareja, se mantendrá en la contienda interna por la candidatura presidencial, aunque precisó que no será factor de división.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-4	12/05/2023	LEGISLATIVO

"En 2024, se vota por la 4T o vuelta de los corruptos", señala AMLO

Asegura que su gobierno busca "contrarrestar" el salinismo aplicado durante 36 años

Pide votar no sólo por la presidencia, sino por candidatos a diputados y senadores de la 4T

Plantea que votar por la oposición es para que se entreguen los bienes de la nación.

Mi gobierno busca resolver el salinismo y contrarrestarlo: AMLO

EL PRESIDENTE DE la República señaló que las próximas elecciones federales de 2024 tendrán como trasfondo el "votar por que siga la transformación o vuelvan los corruptos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-4	12/05/2023	LEGISLATIVO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que en el año 2024 las elecciones federales tendrán como trasfondo el "votar para que siga la transformación del país o para que regresen los corruptos al gobierno". En tanto, aseguró que su administración está buscando resolver el "salinismo" aplicado durante 36 años, a fin de contrarrestarlo.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que en 2024 se definirá si quiere la gente que siga la transformación de México o que regresen al poder los corruptos. Nuevamente, este llamó a los militantes y simpatizantes de la 4T a votar no solo por el movimiento para la presidencia, sino también en favor de los candidatos a senadores y diputados al Congreso de la Unión para alcanzar la ansiada mayoría calificada y poder reformar la Constitución Política.

"Si quieren que siga el clasismo, que sigan humillando, ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga el racismo? Ya sabes por quien ir a votar. ¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién ir a votar. ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la nación a particulares y extranjeros? Ya sabes por quién ir a votar.

¿Quieres que, por el bien de todos, primero los pobres? Ya sabes también por quien ir a votar. ¿Quieres que continúen también las pensiones para adultos mayores? Ya sabes por quién ir a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500 o 600 mil pesos mensuales los ministros? Ya sabes, por quien ir a votar", expresó el titular del Ejecutivo federal durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Andrés Manuel López Obrador comentó que, por su parte, está buscando "resolver" el "salinismo" como política de gobierno, pues los principios de la administración de Carlos Salinas de Gortari se mantuvieron pese a que este tuvo diferencias con Ernesto Zedillo Ponce de León y posteriormente gobernó el Partido Acción Nacional (PAN). Asimismo, consideró que combatir ese estilo es necesario porque los regímenes suelen "calar profundo" cuando tardan mucho tiempo, como pasó en España con el franquismo y en Chile con el pinochetismo, donde ambas ideologías continúan vigentes en algunos grupos.

Finalmente, el presidente de la República comentó que cada ciudadano será libre de ejercer su derecho al voto el siguiente año libremente y en favor de su partido político preferido. Sin embargo, insistió en que está "clarísimo" todo lo que se definirá en las próximas elecciones federales en cuanto al proyecto de país. •

SALINISMO

LÓPEZ OBRADOR consideró necesario combatir los principios de la política de Carlos Salinas de Gortari debido a que los regímenes "suelen calar profundo cuando tardan mucho tiempo". Ejemplificó los casos del franquismo, en España, y del pinochetismo en Chile

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

¿Quieres que continúe la discriminación? Ya sabes por quién votar. ¿Quieres que se sigan entregando los bienes de la nación a extranjeros? Ya sabes por quién votar"

El mandatario expresó que cada ciudadano podrá votar libremente. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		12/05/2023	LEGISLATIVO

Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: Diputada Salma Luévano

La Comisión de Diversidad, a través de su presidenta, diputada Salma Luévano Luna (Morena), organizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el encuentro “La importancia de impulsar políticas públicas LGBTIQ+: Intercambio de buenas prácticas del Gobierno de Québec en la Cámara de Diputados Federal”.

https://hojaderutadigital.mx/necesario-seguir-luchando-por-los-derechos-y-espacios-de-la-poblacion-lgbtiq-diputada-salma-luevano/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/05/2023	LEGISLATIVO

Julieta Vences reprueba el video «Toca Gobernadora»

La diputada federal, Julieta Vences Valencia, rechazó categóricamente el vídeo que anda circulando en redes sociales con el título «Toca Gobernadora», por lo que dijo que no es un video institucional que tenga relación directa con el partido guinda.

https://efekto10.com/julieta-vences-reprueba-el-video-toca-gobernadora/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		12/05/2023	LEGISLATIVO

Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: diputada Salma Luévano

Boletín No. 4412

Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: diputada Salma Luévano

- Realizan encuentro sobre políticas públicas del Gobierno de Québec en favor de ese sector

- Representantes canadienses expusieron las acciones para combatir homofobia y transfobia

La Comisión de Diversidad, a través de su presidenta, diputada Salma Luévano Luna (Morena), organizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el encuentro “La importancia de impulsar políticas públicas LGBTIQ+: Intercambio de buenas prácticas del Gobierno de Québec en la Cámara de Diputados Federal”.

La diputada Luévano Luna aplaudió que se siga incidiendo para que los derechos de la población LGBTIQ+ avancen, por lo que el referente de éxito en otras regiones ayuda a México “a darnos cuenta que esa ruta es posible en la atención directa hacia la ciudadanía como personas servidoras públicas”.

Mencionó que se debe seguir luchando –no bélicamente- por los derechos y espacios que históricamente se deben. “No demos marcha atrás. No permitamos que el péndulo de los derechos humanos regrese; desafortunadamente, estamos viendo que en ciertos países eso está sucediendo, como pasó en Dakota, Estados Unidos”.

Relató que, por décadas, la población trans ha emprendido una lucha que le ha costado persecuciones, encarcelamientos y sangre por la dignificación por la identidad de género. “No permitamos que se nos arrebaten los derechos ganados; debemos seguir por que no haya retrocesos, que sigamos levantando la voz, denunciando y exigiendo por esos espacios de toma de decisiones que nos pertenecen a todas, todos y todes”.

Canadá, dijo, despenalizó las relaciones homosexuales en 1969 y a partir de entonces hizo una serie de modificaciones para seguir mitigando la circunstancia de discriminación y desigualdad que la población diversa vivía. En 2005, fue de las primeras naciones en el mundo en aprobar el matrimonio igualitario y ya existe seguridad jurídica para las familias homoparentales o lesboparentales. Desde principios de 2016, en Québec se permite que infancias y adolescencias puedan cambiar su nombre y género.

Abundó que en México está pendiente la homolgación del matrimonio igualitario; por ello, la importancia de estar en esas mesas de decisiones y espacios para exigir que la agenda arcoíris esté en la agenda del país. “Necesitamos avanzar en nuestros derechos y en esas políticas específicas transversales que tanto urgen para la población”.

La diputada resaltó que se viven tiempos de lucha jurídica y de visibilidad, “pero debemos estar preparadas, preparados y preparades ya que entre más visibilidad tengamos más ataques mediáticos enfrentaremos; debemos abrir la puerta para que cada día seamos más y que en este Congreso esté el colorido de nuestra población”.

Mentalidades han evolucionado, pero el trabajo no está terminado

La ministra de Relaciones Exteriores y de la Francofonía, de la Condición Femenina y de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia de Québec, Martine Biron, afirmó que la situación de las personas LGBTIQ+ hoy han recibido más atención por parte de los gobiernos, y cada vez son más numerosos los esfuerzos para impulsar políticas en favor de la inclusión.

Destacó que las mentalidades han evolucionado, pero el trabajo no está terminado; Québec, es una de las sociedades del mundo donde los derechos de las personas LGBTIQ+ están más nítidos; en la actualidad, se impulsa un plan para luchar contra la homofobia y transfobia y garantizar que todas, todos y todes tengan los mismos servicios y derechos.

Añadió que las terapias de conversión son bárbaras y peligrosas, así como inútiles y pueden causar daños físicos y psicológicos importantes a las personas; por ello, las volvimos ilegales en 2020 en Québec y un año después el gobierno federal las criminalizó. “Estamos determinados a seguir adelante con la colaboración de la sociedad para defender y promover los derechos de las personas LGBTIQ+”.

Presentación e intercambio de buenas prácticas

La delegada General de Québec en México, Stéphanie Allard-Gomez, comentó que el nuevo plan del gobierno para combatir la homofobia y transfobia 2017-2022 es una de las bases de acción internacional de Québec en términos de protección y reconocimiento de las personas LGBTIQ+, el cual comprende una medida internacional para promover el avance de los derechos de la comunidad en el extranjero. “Este plan dio a la delegación general de Québec en México la base sobre la cual podríamos actuar y hacer maravillosos proyectos con la comunidad”.

Informó que en 2020 el gobierno de Québec aprobó una ley para proteger a las personas de las terapias de conversión. Esa ley, es conocida como el proyecto de Ley 70 y reconoce que estos tratamientos atentan contra los derechos fundamentales de integridad y dignidad; también modifica el código de profesiones.

“Esa ley, agregó, prohíbe la firma de contratos gratuitos o remunerados a cambio de un servicio de terapia de conversión y todo profesionista que incumpla la ley se somete a multas que van entre 800 mil a dos millones y medio de pesos”.

Expuso que en 2002 se adoptó una ley por la que se instituyó la unión civil en Québec que permite a las personas del mismo sexo casarse, así como adoptar y registrar a un niño; por su parte, Canadá hizo suya una ley con ese mismo objetivo tres años después; “fuimos innovadores en este sentido”.

En 2009, dijo, entró en vigor la política de lucha contra la homofobia y en 2016 se aprobó la ley para fortalecer la lucha contra la transfobia con el fin de mejorar la situación de los menores transexuales, lo que permitió cambiar de nombre y mencionar su sexo en el acta de nacimiento.

La delegación de Québec ha sido gran aliada

El director general de Yaaj México, Iván Tagle Durand, puntualizó que este ejercicio conecta y construye puentes para el intercambio de las mejores prácticas porque reúne activistas, que son personas claves en la representación de los derechos. “Es importante hablar de cómo desde el gobierno, la sociedad civil, empresas privadas y la academia se pueden articular esfuerzos para reconocer lo que hace falta”.

Comentó que la delegación de Québec en México es una gran aliada de las causas de la comunidad, y para visibilizar los retos que tienen las personas LGBTIQ+, sobre todo, en los estados. “Estamos entusiasmados por escuchar lo que Québec ha hecho y estoy seguro que eso nos dará un ejemplo de lo que podamos llegar a hacer acá”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/05/2023	LEGISLATIVO

AIFA será uno de los activos más importantes para el futuro aeronáutico de México: Raymundo Atanacio

En conferencia de prensa en el Senado de la República, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, el diputado Raymundo Atanacio Luna detalló que, en su primera fase, que comprende 2022 a 2032, el AIFA brindará servicio a 19.5 millones de usuarios al año.

https://efekto10.com/aifa-sera-uno-de-los-activos-mas-importantes-para-el-futuro-aeronautico-de-mexico-raymundo-atanacio/

Van por más impuestos a los ricos

Los legisladores federales de Morena consideraron ayer viable robustecer el marco constitucional a fin de establecer los cimientos que permitan la creación de nuevos gravámenes que impacten únicamente a la riqueza extrema.

https://www.tabascohoy.com/van-por-mas-impuestos-a-los-ricos/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	12/05/2023	LEGISLATIVO

EXPERTO EN PLANTONES DE LA 4T HOSTIGA A MINISTROS

Azuza AMLO al 'pueblo' *vs.* la Corte

El Presidente reiteró sus críticas contra los integrantes de la SCJN y desde la tribuna de *La Mañanera* los acusó de que "representan a la élite y de no hacer justicia en beneficio del pueblo". Los constantes ataques del titular del Ejecutivo hacia el Poder Judicial socavan su autoridad y ponen en riesgo la gobernabilidad democrática, advierte especialista

MÉXICO P. 3

MINISTROS ESTÁN "EN CONTRA DEL PUEBLO", DICE EL PRESIDENTE

Ataques de AMLO a SCJN 'arriesgan la gobernabilidad'

Análisis. Para especialista, López Obrador no solo es un mandatario, sino también el líder de un grupo social donde "no siempre hay mesura"

JORGE X. LÓPEZ Y LUIS VALDÉS

Los constantes ataques y denostaciones que hace el titular del Ejecutivo hacia el Poder Judicial socavan su autoridad y ponen en riesgo la gobernabilidad democrática en el país, coincidieron especialistas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador sumó ayer a sus continuos ataques hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acusación de que "están contra el pueblo", a la par de exhibir supuestos privilegios por parte de los ministros que la integran.

Esto apenas unos días después de que la Corte invalidara la primera parte del Plan B electoral, impulsado por el mandatario.

En su *Mañanera* de ayer, aseguró que el Plan B cancelado por los ministros buscaba reducir los altos sueldos de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), por ello "si los ministros no cancelaban el Plan B ¿Cómo quedaban ellos que ganan más que el Presidente? Entonces era defender sus intereses".

Sin embargo, la primera parte del Plan B, invalidado por vicios cometidos por la mayoría morenista en el proceso legislativo, no tocaba dicho tema, que se encuentra contenido en la segunda parte de la reforma electoral, pendiente de discutirse en la Corte.

López Obrador también acusó a los ministros de ser miembros del "Supremo Poder Conservador" y que gozan de privilegios como una forma de "maiceo".

"Esto es el maiceo en general, además, pues representan a grupos económicos y políticos, representan a la élite porque todo esto no es para proteger al pueblo, para hacer justicia en beneficio del pueblo, al contrario, es en contra del pueblo, para eso están".

RIESGO LATENTE

Para el académico de la UNAM y especialista en política, Ulises Corona, hay una "delgada

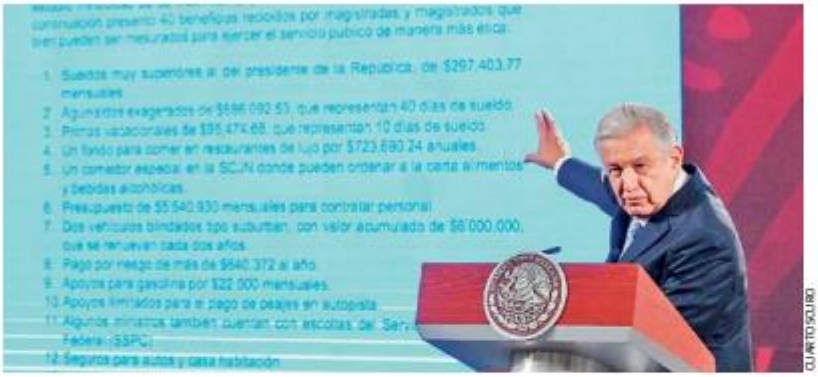

CUARTOSCURO

MAÑANERA. El presidente López Obrador exhibió supuestos privilegios de los que gozan los ministros de la Suprema Corte.

línea roja" que está a punto de romperse, ante los continuos ataques del Presidente a la Corte, lo que puede provocar un ataque directo por parte de sus seguidores.

"Déjate que se rompan cristales y se pinten paredes de las instituciones, se rompe la gobernabilidad democrática, se rompe la capacidad de gobierno para mantener rumbo y mando, y la única forma de mantenerla es con la fuerza pública", advirtió.

"Es el titular del jefe del Ejecutivo, él es el líder de un movimiento, pero también es dirigente de un grupo social en donde no siempre ha cabido la mesura, la cordialidad, el respeto o la tolerancia", expresó el académico.

Cuestionado si pueden trazarse similitudes con lo ocurrido en años pasados en el Congreso estadounidense, donde irrumpieron los simpatizantes del entonces presidente Donald Trump, respondió que sí, sobre todo si en las elecciones no hay un resultado que se considere fiable.

La diputada federal Margarita Zavala (PAN), quien fuera primera dama con el expresidente Felipe Calderón, consideró que el discurso de odio del actual mandatario trata de denigrar, restar autoridad y denostar a las personas por su manera de pensar o cómo están decidiendo cosas contrarias al poder.

"Aunque no convoque a acciones que lastimen a los ministros, el solo discurso de odio dirigido a ellos genera algo en los seguidores de una persona autoritaria, motivaciones para lastimar, para ofender a los ministros", dijo.

"Yo sí podría decir que si algo les pasara, sí podríamos hacer responsable, por lo menos al discurso de odio, que es dirigido desde el poder", expresó la legisladora.

POSTURAS

"Déjate que se rompan cristales y se pinten paredes de las instituciones, se rompe la gobernabilidad democrática, se rompe la capacidad de gobierno para mantener rumbo y mando"

ULISES CORONA
Académico de la UNAM

"Aunque no convoque a acciones que lastimen a los ministros, el solo discurso de odio dirigido a ellos genera algo en los seguidores de una persona autoritaria"

MARGARITA ZAVALA
Diputada federal

"(Los ministros) representan a grupos económicos y políticos, representan a la élite porque todo esto no es para proteger al pueblo... al contrario, es en contra del pueblo, para eso están"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CÓDICE INFORMATIVO		12/05/2023	LEGISLATIVO

El PAN tiene la fuerza para competir solo en las próximas elecciones: Pepe Báez

El diputado federal por Querétaro, José Luis Báez Guerrero, mencionó que “todo suma”, respecto a una posible coalición Va por México en Querétaro, sin embargo, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) tiene fuerza propia para competir en la entidad queretana. *“Yo creo que todo suma, sin embargo, lo que yo siempre he dicho es que el PAN tiene aquí fuerza propia para competir solo, y no tengo duda de que si el PAN va solo es favorito, pero ante el contexto nacional, si logramos una coalición o replicar Va por México en Querétaro, me parece que está bien”* declaró Luis Báez.

https://codiceinformativo.com/2023/05/el-pan-tiene-la-fuerza-para-competir-solo-en-las-proximas-elecciones-pepe-baez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puntual		12/05/2023	LEGISLATIVO

Riestra Piña reconoce que con Eduardo Rivera hay “piso parejo” entre aspirantes

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña reconoció que, con el alcalde Eduardo Rivera Pérez se tiene garantía de que exista “piso parejo” entre los aspirantes a la candidatura por la gubernatura o la alcaldía de Puebla. Muestra de ello, es la invitación que hace a sus actividades, a quienes hoy se desempeñan como dirigentes, diputados locales o federales, incluso con algunos liderazgos sociales.

https://www.diariopuntual.com/politica/2023/05/11/31552/riestra-pina-reconoce-que-con-eduardo-rivera-hay-piso-parejo-entre

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DESPERTAR MX		12/05/2023	LEGISLATIVO

Firma PRI convenio de colaboración con el Trife

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un convenio de colaboración académica, a fin de que la Escuela Judicial Electoral (EJE) otorgue capacitación especializada a cuadros priistas en materia de legislación electoral. El acuerdo entre el organismo jurisdiccional, encabezado por el Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón, fue signado por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Alejandro Moreno, y por los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, en la sede del Tribunal y permitirá al partido la formación de 25 de sus cuadros en la Maestría en Derecho Electoral.

https://despertarmexico.com/politica/firma-pri-convenio-de-colaboracion-con-el-trife/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	12/05/2023	LEGISLATIVO

Alito romperá pacto con PAN y PRD: Osorio

NÉSTOR JIMÉNEZ

El senador Miguel Ángel Osorio Chong (PRI) advirtió que el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, buscará algún "pretexto" para romper la alianza que está pactada con PAN y PRD para ir por la candidatura presidencial.

Además, dijo que quiere dar legislaturas "a sus cuates" para que lo protejan, "porque tiene tantos señalamientos legales que requiere protección, y porque está haciendo acuerdos con el gobierno".

Durante un foro por Twitter, organizado por Sociedad Civil México, Osorio subrayó que *Alito*, a quien llamó "mentiroso", se comprometió a dejar su cargo en 2023, pero "traicionó" a los priistas. "Hoy les quiero advertir: Alejandro Moreno está trabajando su candidatura, porque lo que busca también es romper la alianza, porque sabe; bueno, quién sabe si sepa, sí creo que ya perdió la razón y la cabeza, y a lo mejor hasta cree que puede ganar", indicó.

Se dijo preocupado, ya que a pesar de existir un pacto con el PAN para que sea el *blanquiazul* el que defina la candidatura presidencial, "lo va a romper; va a decir: 'vean, la sociedad busca un acuerdo democrático', y ese va a ser su pretexto".

Juez calla a Sansores

El juzgado decimosexto de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, otorgó un amparo al dirigente del PRI para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, elimine de sus redes sociales y de Internet las partes de audios y videos transmitidos en *Martes del Jaguar* donde se dieron a conocer las comunicaciones privadas del diputado federal. Asimismo, ordenó que la mandataria no haga declaraciones ni publique información en sus redes sociales de llamadas privadas del priista.

Con información de César Arellano

Alito Moreno ganó batalla a Layda Sansores: tendrá que eliminar audios y videos de sus conversaciones

Alejandro Moreno, mejor conocido como 'Alito', líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), obtuvo un amparo por parte de un juez federal que ordena a la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, elimine los audios y videos de las conversaciones que difundió la morenista a través de su programa ***Martes del Jaguar***.

En agosto del 2022, el líder priista que ahora se quedará en la dirigencia hasta el 2024, había ganado otro amparo contra Sansores, con la intención de evitar que la morenista siguera difundiendo los audios y conversaciones en donde supuestamente Alito Moreno reveló su esquema para triangular recurso del estado cuando fue gobernador de la entidad del 2015 al 2019.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		12/05/2023	LEGISLATIVO

Sin precedentes, inversión en tecnología: Llaven

El diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañó al gobernador Rutilio Escandón Cadenas a la inauguración de la Nueva Museografía del Museo de Ciencia y Tecnología en Tuxtla Gutiérrez, en la cual destacó la visión del mandatario estatal de invertir recursos públicos en plataformas diseñadas en promover y desarrollar el talento de nuestros niños, niñas y jóvenes en la práctica científica.

https://diariodechiapas.com/portada/sin-precedentes-inversion-en-tecnologia-llaven/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	12/05/2023	LEGISLATIVO

Exhiben inconsistencias del SAT con el Pago en Especie

DORA VILLANUEVA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) carece de información consistente sobre el número de obras plásticas que recibe como contribuciones, así como de indicadores que den seguimiento al programa Pago en Especie, desde que las piezas son recibidas por el fisco hasta que se distribuyen a estados y municipios, exhibe un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La autoridad tributaria reportó que en 2021 recibió mil 175 obras por un valor de 84 millones 672.1 mil pesos, pero de inicio sólo se pudieron comprobar mil 130 piezas valuadas en 77 millones 662.4 mil pesos. Una vez que la ASF señaló la disparidad, el SAT explicó que las inconsistencias se debían a declaraciones incompletas y extemporáneas, estas últimas del ejercicio 2019.

Propuesto por el pintor David Alfaro Siqueiros al entonces director del Impuesto sobre la Renta, Hugo B. Margáin, en 1957, el programa Pago en Especie se formalizó en 1975 mediante un decreto presidencial y ha hecho que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuente con la colección de arte más grande del país, entre pinturas, grabados, esculturas, fotografía, instalación y arte digital.

El programa está orientado a los artistas plásticos mexicanos y extranjeros residentes en el país; sin embargo, la ASF destaca que pese a la dimensión del programa en términos de patrimonio (más de 80 millones de pesos sólo en 2021), no hay indicadores de control o seguimiento sobre estos ingresos.

La ASF mostró que en 2021, el SAT dio al menos tres cifras distintas sobre el número de obras que recibió como pago en especie. En su Plan de Trabajo 2021, la autoridad fiscal reportó que 452 contribuyentes presentaron su declaración de pago, mediante las cuales se recibieron mil 175 obras plásticas con un valor de 84 millones 672.1 mil pesos.

El dato de piezas recibidas difiere de las declaraciones de 781 contribuyentes, según las cuáles el SAT recibió mil 130 obras con un valor de 77 millones 662.4 mil pesos, y de las mil 147 que destacó la Administración General de Recursos del organismo en su informe de labores sobre la recaudación 2021.

"El SAT requiere aplicar mecanismos de supervisión y control que le permitan verificar la consistencia de los datos que se incorporan en sus documentos de rendición de cuentas y generar información de calidad en la recepción de obras de pago en especie", recomendó la ASF, luego del periplo para identificar las inconsistencias en los informes de la autoridad tributaria.

Otro pendiente es la conservación y cuidado de las obras. En 2021 se sortearon mil 860 piezas como parte de la distribución a estados y municipios; de ellas, 14 no se entregaron, 11 porque se dañaron en el traslado o conservación y tres porque dadas sus dimensiones era difícil mudarlas.

Para que una obra se acepte como pago de impuestos, "el artista... deberá entregar un escrito en el que manifieste que la obra presentada como propuesta de pago en especie es representativa de su producción artística. (...) Dicho documento debe contener el listado fotográfico de mínimo cinco piezas de las vendidas en cada año del trienio previo a la declaración, donde se señale la técnica y tamaño de las mismas, relacionando los CFDI correspondientes que se hayan emitido por dicha enajenación", explica el SAT.

La ASF recalca que además de no haber indicadores de la primera revisión que se hace para determinar qué piezas se aceptan, el Comité de Pago en Especie operó incompleto durante 2021, y de las mil 467 obras dictaminadas ese año, sólo 2.5 por ciento (36) fueron determinadas como patrimonio artístico de la nación, al considerarse "su calidad y representatividad".

En la imagen, Hugo B. Margáin revisa junto con David Alfaro Siqueiros y el también muralista Raúl Anguiano una obra de Diego Rivera conocida como *Lucila y los judas*, que fue entregada como pago en especie. Foto SHCP

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	12/05/2023	NACIONAL

Migración. "Sin acordarlo con Joe Biden", el Presidente anuncia el envío de más elementos de la Guardia Nacional, pero dice "no tener idea" de cuántos; plantea apoyo a Estados Unidos para evitar caos y violencia

"Por decisión propia", AMLO replica sello fronterizo al sur

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno de México cooperará con el de Estados Unidos para evitar que haya caos y violencia en medio de la crisis migratoria que genera el fin del Título 42 y, al mismo tiempo, reforzará "por decisión propia" la frontera sur con elementos de la Guardia Nacional a fin de evitar conflictos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. PAGS. 6 Y 7

"Por decisión propia", AMLO replica sello fronterizo al sur

Migración. Anuncia envío de más elementos de la Guardia Nacional sin haberlo "acordado con Biden"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si bien se determinó con Washington cooperar para impedir que haya "caos y violencia" en medio de la crisis migratoria que está generando el fin del Título 42, el reforzamiento de la frontera sur de México es una decisión de su gobierno.

En la conferencia mañanera, precisó que la cooperación entre ambos países se acordó en la llamada que sostuvo con el presidente estadunidense, Joe Biden, el martes pasado, mientras que el envío de fuerzas federales, de la Guardia Nacional, al sur para evitar conflictos fue una decisión propia del gobierno mexicano.

"Ayudar en todo, cooperar con el gobierno de EU para que no haya caos y mucho menos violencia; estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes, hemos estado recibiendo información de que hay muchos polleros, más que de costumbre, muchos traficantes de personas que están ofreciendo llevar por 8, 10 mil dólares a migrantes a la frontera hablando de que a partir de hoy ya pueden entrar libremente y es una mentira, una manipulación", advirtió.

—¿Acordaron enviar más elementos de la Guardia Nacional a la frontera sur?

—No, con él (Biden) no lo acordamos. Nosotros tomamos la decisión —aclaró.

—¿Habrá un reforzamiento?

—Sí, pero llevan la instrucción de no utilizar la fuerza —remarcó.

López Obrador dijo "no tener idea" de cuántos agentes de la GN serán enviados a la frontera sur, pero aseguró que fueron advertidos sobre los "políticos oportunistas" de EU que están interesados en que haya un conflicto en la frontera.

En concreto, se refirió a los gobernadores republicanos de Texas, Greg Abbott, y de Florida, Ron DeSantis.

"Tenemos que estar pendientes para ante todo evitar la violencia informándole a la gente, protegiendo a los migrantes, señalando a los provocadores", subrayó el Presidente.

"Estamos en el sureste informando, ayer se hizo y se va a seguir insistiendo en que hay vías legales para ingresar a Estados Unidos: 300 mil visas para Cuba, Venezuela, Haití, Nicaragua; 100 mil para Centroamérica. Todo esto lo hemos gestionado con el

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

gobierno de Estados Unidos y es la primera vez, en especial por la decisión y voluntad del presidente Biden".

La CBP (oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, por sus siglas en inglés) publicó en su red las declaraciones de Troy Miller, comisionado interino, sobre una "alianza con el gobierno de México" sobre el permiso condicional a ciudadanos de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua y en torno al traslado de migrantes expulsados de suelo estadunidense al sur de nuestro país.

"Los migrantes que ingresen ilegalmente a EU serán devueltos y pueden ser transportados a lugares en el sur de México".

El Presidente se inclina por apoyar a Washington con el fin de evitar "caos y violencia"

AMLO SE REUNE CON CARLOS SLIM EN PALACIO NACIONAL

La reunión se dio a unas horas de que el mandatario presente un informe detallado del estado económico del país

AMLO se reune con Carlos Slim en Palacio Nacional

La reunión se dio a unas horas de que el mandatario presente un informe detallado del estado económico del país

Sergio Camacho

El presidente Andrés Manuel López Obrador come esta tarde en Palacio Nacional con el empresario Carlos Slim. El presidente vitalicio del Grupo Carso llegó a las 14:20 horas al recinto histórico por el acceso de la calle Corregidora. Carlos Slim acudió este jueves a Palacio Nacional para comer con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en una reunión que duró más de tres horas, pero se desconocen los temas que trataron durante su encuentro. El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con el empresario Carlos Slim, presidente honorario de Grupo Carso... durante casi tres horas permaneció el empresario en Palacio Nacional, se retiró sin dar declaraciones La comida entre el presidente López Obrador y Carlos Slim se da a una horas de que el Mandatario federal presente mañana en su conferencia mañanera un informe detallado del estado económico que guarda el país.

Previo a la comida con el empresario mexicano, el líder del ejecutivo encabezó una reunión para revisar los avances del programa de reconstrucción de los sismos de 2017.

El empresario, presidente de Grupo Carso, ingresó al recinto por una de las puertas laterales minutos después de las 2:30 de la tarde sin dar declaraciones a medios, de acuerdo con información de reporteros que cubren la fuente presidencial. Pasadas las 5:30 de la tarde, luego de más de tres de horas reunido con AMLO, Carlos Slim abandonó Palacio Nacional sin dar declaraciones sobre lo que habló con el presidente. Luego de su encuentro con AMLO, el empresario salió de Palacio Nacional a bordo de su auto por el acceso de la calle Correo Mayor, por lo que tampoco dio declaraciones a la prensa, contó Sara Pablo, colaboradora de Grupo Fórmula. La reunión entre AMLO y Slim se da un día antes de que el presidente presente un informe en su conferencia mañanera acerca de la situación económica actual del país, en el que abordará temas como la inflación, la apreciación del peso y el empleo.

Durante el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, el empresario mexicano ha sido 'apapachado' en varias ocasiones por el propio López Obrador, quien le ha agradecido por apresurar la construcción del Tren Maya y por ofrecerse a pagar la reconstrucción de la Línea 12 del Metro de la CDMX. En lo que va del sexenio de AMLO, Carlos Slim ha sido uno de los invitados recurrentes a Palacio Nacional para comer con el presidente, quien ha revelado que durante sus encuentros hablan sobre distintos temas como economía y programas sociales. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-4	12/05/2023	NACIONAL

SENADOR KENNEDY, PERSONA *NON GRATA*: EBRARD

El republicano dijo que sin EU México estaría comiendo comida de gato y durmiendo en una carpa; ignorante, le dice el canciller pág. 4

(JOHN KENNEDY) es una persona *non grata* en México, nosotros no nos rebajamos a ese nivel... a mí se me hace un señor ignorante, racista, le debería dar vergüenza ser senador"

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

México comería alimento para gatos, dijo senador

Ebrard declara persona *non grata* a republicano

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

LUEGO DE QUE JOHN NEELY Kennedy descalificara a nuestro país, el titular de Relaciones Exteriores considera sus declaraciones de bajo nivel y lo califica de "racista e ignorante"

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Para el canciller Marcelo Ebrard, el "ignorante, racista y diminuto" senador republicano John Neely Kennedy es una persona *non grata*, después de que descalificó la actuación de México en el combate al tráfico ilegal de fentanilo.

ELDATO

OTRO SENADOR estadounidense que ha mostrado una postura crítica hacia México por el combate a las drogas es Lindsay Graham, quien propuso intervenir en nuestro país.

Fot. cortesía Especial

EL CANCILLER (centro), en la firma del Convenio Pro Participación Femenina, ayer.

Durante una audiencia en la que compareció este miércoles la directora de la Agencia Antidrogas (DEA), Anne Milgram, el legislador por Luisiana insistió en el envío de tropas de Estados Unidos a territorio mexicano para luchar contra los cárteles y, para explicar el "poderío" estadounidense, subrayó que la economía de su país es exponencialmente mayor que la de México, a quien le compra cerca de 400 mil millones de dólares en mercancías cada año.

A pesar de ello, agregó, el gobierno de Joe Biden no había conseguido que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cediera para que las fuerzas armadas estadounidenses pudieran entrar a nuestro país para combatir a los responsables del tráfico ilegal de fentanilo.

"Sin la gente de Estados Unidos, México, hablando en sentido figurado, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa... En un traspatio. Entonces, ¿por qué, sin avergonzar a nadie, no toman el teléfono y llaman al Presidente López Obrador y le proponen un trato que no pueda rechazar para permitir que nuestros militares y nuestros oficiales de policía entren a México y trabajen con el ejército para detener a los cárteles? ¿Por qué no hacen eso?", declaró.

Al manifestar su postura, el canciller consideró las declaraciones del senador como de un bajo nivel y por eso, dijo, es una persona *non grata* para México.

"Bueno, yo lo que le diría es que es una persona non grata en México; nosotros no nos rebajamos a ese nivel, nosotros respetamos a los Estados Unidos, somos dos países aliados", expresó el canciller, luego de firmar un convenio de colaboración para promover la participación de niñas, jóvenes y mujeres en la ciencia.

Ebrard Casaubón calificó al legislador como un hombre "racista e ignorante", que no representa el sentir de los senadores, ni siquiera de los republicanos.

"A mí se me hace un señor ignorante, racista; le debería dar vergüenza ser senador, y por supuesto que vamos a defender a nuestro país en todos los foros, incluido el Senado de los Estados Unidos. Yo sé que es una posición minoritaria, electorera, y es ese tipo de personas que están buscando notoriedad, atención pública, ofendiendo a México", dijo el titular de Relaciones Exteriores.

400
Mil mdd en mercancías compra EU a México cada año

Señaló que, en la relación bilateral, México necesita de Estados Unidos, pero también ellos necesitan de nosotros, pues somos el principal socio comercial, y declaraciones como las del senador Kennedy no afectan ni preocupan.

"Entonces, a nosotros no nos ofende, solamente subraya lo ignorante y pequeño que es; y no va a tener ningún éxito en ese tipo de cosas, porque Estados Unidos necesita a México. De hecho, México es el principal exportador a Estados Unidos, es el país más leal, el mejor aliado que tiene. Entonces, es un hombre ignorante y diminuto, y eso que estoy moderado", indicó.

Marcelo Ebrard dijo que, con sus declaraciones, el senador Kennedy demuestra su desconocimiento sobre la importancia de la cultura milenaria de nuestro país.

"Para información del senador, en México florecieron civilizaciones, ahora lo acabo de decir, como la civilización maya, que desarrolló el cero, o llegó a las mismas conclusiones de Galileo Galilei mil años antes", expresó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12	12/05/2023	NACIONAL

Por "omisión" abrieron ocho expedientes a López-Gatell

CARLOS ZÚÑIGA Y RUBÉN MOSSO

El abogado Javier Coello Trejo, representante de ocho familias, argumenta que hay "pruebas científicas" de la "omisión" del subsecretario Hugo López-Gatell como cabeza de la estrategia federal para afrontar la pandemia de covid-19, por lo que hay ocho carpetas abiertas. PAG. 12

Por "omisión", los 8 expedientes contra Hugo López-Gatell

Abogado Coello Trejo.

El litigante representa a familias que acusan al funcionario por faltas al deber en pandemia

CARLOS ZÚÑIGA Y RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El abogado Javier Coello Trejo aclaró que existen dictámenes científicos que dicen, con toda claridad, que el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell fue "omiso", y que no fue algo personal tramitar un amparo ante la FGR para que se continúe con la investigación contra el funcionario por la mala administración y negligencia durante la pandemia por covid-19.

En entrevista para MILENIO Televisión, el abogado habló sobre la resolución del juez y recordó que él representa a ocho familias que denunciaron la actuación "omisa" del funcionario. Agregó que existen ocho carpetas de investigación en su contra, y reafirmó que hay pruebas y "dictámenes de científicos" que avalan la mala actuación.

Cuando se le cuestionó sobre si estas carpetas de investigación no quedarían rezagadas por tratarse del subsecretario de Salud a quien en su momento el presidente, Andrés Manuel López Obrador defendió y alabara su trabajo ante dicha emergencia sanitaria, el abogado mencionó tener "confianza en la justicia".

En tanto, por casi tres años jueces federales y un tribunal colegiado analizaron los argumentos legales que presentó la defensa del extinto Felipe Jiménez Pérez, fallecido a causa de covid-19.

En diciembre de ese año, el asunto fue radicado con el agente del Ministerio Público federal adscrito al equipo de investigación y litigación de la delegación de la FGR en Ciudad de México, pero éste decidió no continuar con la indagatoria.

Javier Coello Trejo, abogado de la familia de Jiménez Pérez, llevó el caso con un juez de control, pero el juzgador confirmó la resolución del MP, por lo que el litigante promovió un amparo, el cual fue rechazado por un juzgado.

En la indagatoria la defensa solicitó la comparecencia del subsecretario López-Gatell. Sin embargo, el Ministerio Público determinó acordar el no ejercicio de la acción penal. El litigante solicitó una nueva audiencia ante el juez de control, la cual se realizó el pasado 2 de mayo. El juzgador decidió regresar el caso a la FGR, por lo que debe reunir datos de prueba.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	12/05/2023	NACIONAL

Suspensión definitiva al INAI para que el Senado nombre al comisionado faltante

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado 17 de distrito en materia administrativa otorgó la suspensión definitiva al Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que el Senado nombre al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña Llama, con lo cual el organismo estaría en condiciones de reanudar las sesiones.

El tribunal colegiado 20 en materia administrativa confirmó la suspensión provisional que la misma juez de distrito concedió al consejo, al declarar infundados e inoperantes los agravios de la Junta de Coordinación Política del Senado, que argumentó que la omisión para nombrar a los comisionados faltantes no puede producir una afectación irreparable o daño inminente que no permita esperar la emisión de la sentencia definitiva del juicio de amparo.

"Este tribunal considera correcto que la juez concediera la suspensión respecto de un acto negativo, pues en términos de la Ley de Amparo y la jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte, a partir de la ley de la materia emitida en 2013, la suspensión no sólo es una medida precautoria, sino también restitutiva, por lo que con ella pueden adelantarse los efectos de una posible concesión del amparo."

El magistrado Fernando Silva García sostuvo que "ningún poder constituido, el Senado, tiene facultades para desactivar [...] el funcionamiento de un órgano constitucional autónomo de garantía de los derechos humanos a la transparencia y a los datos personales, nacido desde la Constitución, como el INAI".

Añadió que el "congelamiento de la función constitucional del INAI generaría que se incumplieran los deberes que tiene de respetar, promover y garantizar los derechos humanos a los datos personales, a la transparencia, a la información pública, a un ambiente libre de corrupción y a la rendición de cuentas".

Fue correcto, apuntó, que la juez Celina Angélica Quintero Rico, titular del juzgado 17 de distrito en materia administrativa, concediera la suspensión provisional, la cual tiende a favorecer la transparencia y a evitar la opacidad.

"Es válida y acorde al interés público [...], la concesión de las medidas cautelares dirigidas a que la Junta de Coordinación Política y el propio Senado, activen su facultad de nombramiento, activen este procedimiento para designar al nuevo comisionado del INAI en la reciente vacante a fin de evitar que el instituto permanezca sin quórum e inoperante desde el 1º de abril de 2023".

Activar Windows
Ve a Configuración para acti

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	12/05/2023	NACIONAL

TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Dan primera sentencia por ataque con ácido

SE LE DICTARON 46 AÑOS Y 8 MESES luego de nueve años de la agresión contra Carmen Sánchez

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHALCO, Méx.— Por primera vez se dictó una sentencia a un sujeto por tentativa de feminicidio tras atacar con ácido a su expareja.

Carmen Sánchez, a quien su expareja Efrén le cambió la vida tras rociarle ácido, esperó cerca de nueve años justicia y ayer con la foto de su agresor salió de los juzgados del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Huitzilzingo en Chalco, luego de que se le dictara una sentencia de 46 años y ocho meses de prisión.

"Es la primera sentencia en México y América Latina, creo que abrimos las puertas para que las juezas y jueces que vayan a castigar este tipo de violencia tan extrema puedan seguir, viendo esta sentencia, y de ahí se sigan basando", dijo.

Foto: Ángeles Velasco

Carmen Sánchez salió de los juzgados del Centro Penitenciario de Huitzilzingo, Chalco, con la foto de su agresor en mano.

La pesadilla de Carmen inició el 20 de febrero de 2014, cuando su expareja acudió a su domicilio en la colonia Hornos Zoquiapan, en el municipio de Ixtapaluca y le arrojó ácido en el rostro y el resto del cuerpo.

Carmen resultó con lesiones en varias partes del cuerpo que le provocó, además, disminución en la visión.

Desde entonces ha tenido que someterse a varias intervenciones quirúrgicas.

Después de ello, Efrén "N" huyó, por lo que se ofreció una recompensa de 300 mil pesos para quien proporcionara información que llevara a su detención y fue en 2021 cuando fue detenido en Nuevo León, donde era taxista y luego fue trasladado al Estado de México e ingresado a la cárcel de Chalco, donde fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa

Carmen esperó a que le hicieran justicia, pero esta agresión le hizo pensar que ningún caso de este tipo debe quedar impune, por lo que conformó una fundación para apoyar a mujeres víctimas de violencia, les ofrece acompañamiento médico, legal y psicológico.

"Estoy muy emocionada también es algo que necesito ya, que necesitaba ya para cerrar un capítulo de mi vida e iniciar otro nuevo, hay muchísimo trabajo dentro de la fundación, hay muchas mujeres que no tienen justicia y vamos a seguir con ellas trabajando", indicó.

Hoy Carmen siente que podrá seguir su vida y ayudará para que se castigue este tipo de violencia como intento de feminicidio.

EL DATO

Primera en su tipo

Esta condena también es considerada la primera en América Latina que se da por cometer un feminicidio en grado de tentativa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	12/05/2023	NACIONAL

#ALERTALADEA

TRAFICAN FENTANILO EN MEDICINAS APÓCRIFAS

LOS CÁRTELES ESTÁN PRODUCIENDO PÍLDORAS FALSAS Y LAS COMERCIALIZAN SIMULANDO QUE SON RECETADAS PARA ENGAÑAR A PACIENTES Y AUTORIDADES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

#REUNIÓNBILATERAL

DIALOGAN DE TRASIEGO DE NARCÓTICOS Y ARMAS

● El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero **se reunió ayer con el embajador de Estado Unidos en México, Ken Salazar,** para abordar los retos binacionales del tráfico de fentanilo y armas. "Trabajamos en la seguridad de nuestras naciones". REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	12/05/2023	NACIONAL

#ALERTALADEA

FENTANILO, EN FALSAS MEDICINAS

GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO FABRICAN E INTRODUCEN LA DROGA EN PÍLDORAS. EN EU SE INCAUTARON 50 MILLONES DE PASTILLAS EN 2022

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La DEA y sus socios están incautando píldoras falsas".

INFORME DE LA DEA

La Administración de Control de Drogas (DEA) y el Departamento de Justicia alertaron que los cárteles mexicanos del narcotráfico están produciendo píldoras falsas con fentanilo y las comercializan simulando que son píldoras reales.

En el reporte *Fake Pills Fact Sheet* señalan que las píldoras falsas son fáciles de comprar; la mayoría contiene fentanilo, metanfetamina u otra droga, por lo que pueden ser mortales.

"Las píldoras recetadas falsas son fácilmente accesibles y, a menudo, se venden en las redes sociales y las plataformas de comercio electrónico, lo que las pone a disposición de cualquier persona con un teléfono inteligente, incluidos menores de edad", dice la DEA.

500

• MIL MUERTES PUEDE CAUSAR 1 KG. DE FENTANILO.

Expone que los cárteles de *Sinaloa* y el *Jalisco Nueva Generación* "fabrican fentanilo e introducen en píldoras falsas", y están hechas para parecerse a medicamentos recetados, como Oxicodona, Hidrocodona y Alprazolam o estimulantes como las anfetaminas.

Estos medicamentos son recetados para tratamientos de ansiedad —especialmente en las crisis de angustia—, del dolor moderado a intenso, la atención de la tos seca irritativa y en el control de los síntomas de trastorno de déficit de atención con hiperactividad.

"Los narcotraficantes están usando pastillas falsas para explotar la crisis de los opiáceos y la prescripción del abuso de drogas", exponen.

El laboratorio de la DEA descubrió que, en 2022, de las píldoras recetadas falsas mezcladas con fentanilo analizadas, 6 de cada 10 contienen una dosis potencialmente letal de fentanilo, lo que representa un aumento respecto a 2021 cuando se descubrió que 4 de cada 10 píldoras recetadas falsas mezcladas con fentanilo contenían al menos contienen al menos 2 mg de fentanilo, una dosis letal.

En 2022, la DEA incautó más de 50.6 millones de píldoras falsas, más del doble de la cantidad de fentanilo en pastillas incautadas en 2021.

PROBLEMA BINACIONAL

1. El fentanilo de uso médico sirve para tratar a pacientes con dolor crónico.
2. El fentanilo ilícito es fabricado en laboratorios clandestinos mexicanos.
3. El fentanilo se hace en píldoras de colores para parecer un caramelo.
4. Se han incautado píldoras falsas en los 50 estados de la unión americana.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	12	12/05/2023	NACIONAL

El aumento es paulatino desde el 2021

Coahuila: crece 150% desaparición de niños

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

DE ENERO A LA FECHA se han reportado cinco casos, contra dos del mismo periodo del 2022; Abigaíl busca a sus pequeños desde abril del 2020; acusa falta de apoyo oficial

Abigaíl Limón lleva más de tres años buscando sin descanso a sus dos hijos, quienes desaparecieron en abril del 2020 —cuando tenían nueve meses y cuatro años de edad— en Piedras Negras, Coahuila.

La madre dijo a La Razón que las autoridades no buscan a sus pequeños y cuando les pregunta, "en vez de decirme lo que han hecho para encontrarlos, me dicen que qué he investigado yo; no trabajan".

ELDATO

EL PASADO MIÉRCOLES, decenas de buscadoras convirtieron el Día de las Madres en una jornada de protesta y participaron en una marcha en la Ciudad de México.

Foto: Cristina Ceja/La Razón

15
Menores de edad desaparecieron en Coahuila en el 2022

ABIGAÍL, durante la marcha de madres buscadoras realizada este 10 de mayo en la Ciudad de México.

Abigaíl es víctima de un fenómeno que va en ascenso en el estado de Coahuila, al grado de que en lo que va de este año -con corte al 11 de mayo- se ha registrado la desaparición de cinco menores, lo que representa 150 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, cuando la cifra fue de dos.

La cifra de niños reportados como desaparecidos hasta ayer (hoy) es ya la tercera parte de todos los casos del 2022, que fueron 15.

Además se observa un incremento paulatino en la desaparición de menores, pues de enero al 11 de mayo del 2021 no hubo reportes; en el mismo periodo del 2022 hubo dos y en el mismo de este 2023 fueron cinco.

Abigaíl sospecha que a sus hijos se los llevó su expareja a Estados Unidos, pero las autoridades se niegan a buscarlos, con el argumento de que "si el papá se los llevó, no hay robo", y se niegan a investigar con perspectiva de género.

"Las autoridades de Coahuila, la mayoría son hombres y se han portado de una manera machista conmigo", se quejó.

Al respecto, Tanía Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), mencionó que en el 2022 se hicieron 16 reportes de menores de edad desaparecidos al día, en promedio, a nivel nacional.

Y añadió: "Desde que se tiene registro, más de 91 mil niñas, niños y adolescentes han sido reportados en esta situación y una de cada cinco de esas personas continúa desaparecida. A nuestro corte del 7 de marzo, 18 mil 981 personas de entre 0 y 17 años de edad siguen desaparecidas".

La madre de dos pequeños desaparecidos acudió a la marcha de madres buscadoras que tuvo lugar el pasado 10 de mayo en la Ciudad de México para exigir que aparezcan sus hijos.

Ante la reportera, Abigaíl señala que su expareja es un hombre muy violento. "Yo vivía mucha violencia con él y opté por ya no estar con él para que mis hijos no sufrieran lo que yo estaba viviendo, entonces él lo tomó mal".

Ahora ella teme por la seguridad de sus pequeños, incluso en caso de que estén con su padre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-11	12/05/2023	NACIONAL

#CDMX

SUMAN 17 RÉPLICAS POR MICROSISMO **P11**

#INFORMASKYALERT

Van 17 réplicas tras microsismo

EXPERTO DESTACA QUE ESTOS EVENTOS DIFÍCILMENTE CAUSAN DAÑOS SEVEROS

POR F. VALENCIA Y D. CALLEJAS
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El microsismo de magnitud 3 con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras, que se registró la noche del miércoles, ha tenido, hasta las 12:00 horas de ayer, 17 eventos con magnitud entre 1.0 y 2.3 en la misma zona, de acuerdo con datos de Sky Alert.

El sismo ocurrido a las 22:20 horas del 10 de mayo causó susto, principalmente en zonas de la alcaldía Benito Juárez.

En entrevista para **Heraldo Radio**, el jefe del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, Víctor Cruz Atienza, destacó que la magnitud que reportó el Servicio Sismológico Nacional (SSN), no es novedad.

El científico recordó que en 2018 hubo un movimiento un poco mayor, no lejos de donde ocurrió este, pero "no es una situación alarmante, ya que son eventos normales y comunes, producidos por fallas locales derivadas de macrosismos del país".

Asimismo, explicó que "son sismos muy pequeños, que difícilmente van a amenazar una estructura, se sienten intensos, es un golpe, como todos lo sentimos, un golpe súbito".

Esto, profundizó Cruz Atienza, porque son fallas que están cartografiadas por geólogos por debajo de la cuenca sedimentaria, y es una cuenca firme, que está sujeta a esfuerzos tectónicos y gravitacionales de la Faja Volcánica Mexicana que se acumulan y liberan su fuerza.

Sobre el movimiento telúrico, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, detalló que es el más grande que se ha sentido en lo que va del año, al menos de los que han tenido epicentro en la Ciudad de México, de acuerdo con datos del SSN.

Pese a que en varios edificios el movimiento fue perceptible, las más de 12 mil alertas con las que cuenta la CDMX no sonaron, lo que provocó curiosidad en los habitantes de la metrópoli.

Al respecto, la mandataria local explicó que la Alerta Sísmica no se activa con movimientos originados en el Valle de México, ya que el sistema está diseñado para alertar sobre sismos lejanos.

Además, explicó que la CDMX ha sido epicentro de sismos desde hace al menos 42 años; no obstante, aseguró que las magnitudes de dichos movimientos no suelen ser muy grandes.

"(Los sismos que) ocurren ocasionalmente en el Valle de México, solo suelen presentar magnitudes menores a 3.8 y pueden generar aceleraciones que los hacen perceptibles sólo en zonas próximas al epicentro", detalló. Sin embargo, Sheinbaum informó que el comité de expertos analizará y explicará la causas de dichos movimientos telúricos

40
SISMOS CON EPICENTRO EN LA CDMX HASTA AYER.

4
AÑOS DE QUE SE IMPLEMENTÓ LA RED ECOS.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Cuando el epicentro es aquí, se siente al momento, no hay forma científica de saber que va a ocurrir".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	8	12/05/2023	NACIONAL

¿Microsismos en CDMX son advertencia de un sismo de mayor magnitud?

El investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Antonio Domínguez, explicó que representan los microsismos y sus réplicas

Juan Hernández

Ante los microsismos que se han registrado en las últimas horas, el investigador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Luis Antonio Domínguez, aseguró que no hay evidencia histórica de que estos sean un preámbulo a un sismo de gran magnitud. "La recomendación es la misma que para los demás sismos, deben guardar la calma, pues, en caso de ser posible evacuar y tener un plan de emergencia familiar, pero en general en sismos como este, no se espera que produzcan grandes daños, aunque a las zonas cercanas al epicentro pueden causar algunos daños menores", señaló el especialista.

¿Por qué no suena la alerta sísmica en los microsismo?

Sobre por qué no sonó la alerta sísmica en los microsismos, el investigador del Instituto de Geofísica comentó que, que el sistema de alertamiento está diseñado para alertar ante movimientos mayores a magnitud 6, y que ocurrieron lejos de la Ciudad de México.

"(...) Si los sismos ocurren en la costa y son arriba de una magnitud de seis, se activa la alerta para que llegue antes por ondas de radiofrecuencia, y cuando los sismos son en la ciudad es imposible que suene la alerta", señaló el especialista.

Dijo que, al igual que en el país, hay fallas geológicas que atraviesan la capital, principalmente en las alcaldías del sur como Xochimilco, por lo que han provocado estos microsismos y que la gente que generalmente vive en estas zonas los va a percibir, pero aclaró que no son de preocupación o que puedan causar un daño considerable. No obstante, sigue en investigación este tipo de fallas. El especialista descartó que los microsismos sean parte de un fenómeno conocido como enjambre sismológico, si no que se tratan de réplicas del sismo de la noche de este 10 de abril, ya que su intensidad va bajando considerablemente. "Lo que está reportando el Sismológico son réplicas del sismo que tuvimos la noche (del miércoles), a diferencia del enjambre, es que las magnitudes son las mismas, pero las réplicas son menores con el tiempo, y eso lo que está pasando en este momento", detalló. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	12/05/2023	NACIONAL

Requiere *nearshoring* política industrial: CCE

Cervantes. Urge estrategia integral con Estado de derecho, seguridad, financiamiento, infraestructura y agilización comercial

México requiere una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe para que pueda sacar ventaja de la relocalización de empresas, advirtió Francisco Cervantes, presidente del CCE.

"La mejor forma de aprovechar el *nearshoring* es con la implementación de una política industrial integral que contemple las alternativas del Estado, como educación, financiamiento, Estado de derecho, seguridad, infraestructura y, sobre todo, agilización comercial", dijo.

Secundó otras voces que señalan que no se aprovecharon oportunidades del TLCAN por no tener una política industrial activa.

—*Ana Martínez* / PÁG. 4

> "... la mejor forma de aprovechar el *nearshoring* es a través de (...) una política industrial integral"
>
> **FRANCISCO CERVANTES**
> Presidente del CCE

CON AMPLIA OPORTUNIDAD

60,000
MILLONES DE DÓLARES
Es el potencial de las exportaciones con el nearshoring, según estima el CCE.

20
AÑOS PUEDE DURAR
La llegada de empresas al país, por lo que hay un gran potencial de crecimiento, señaló el INADI.

4%
COMO MÍNIMO
Podría crecer el PIB de México con la implementación de una política industrial, estima la IP.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	12/05/2023	NACIONAL

DEMANDA DEL SECTOR PRIVADO

Con política industrial se aprovechará el *nearshoring*

Empresarios aseguraron que el fenómeno de inversiones debe ser desarrollado a través de una estrategia conjunta

Ante la llegada de nuevas inversiones al país, urge armar un plan a largo plazo

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Para que México pueda sacar toda la ventaja posible de la relocalización de empresas para acercarse a su mercado potencial, tendencia conocida como *nearshoring*, es importante que tenga una política industrial y una estrategia de innovación que la acompañe, aseguró Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En la clausura de una serie de seminarios organizados por el Instituto para el Desarrollo Industrial y la Transformación Digital (INADI) para tratar el tema, el empresario refirió a otras voces que aseguran que no se aprovecharon completamente las oportunidades del extinto TLCAN por no tener una política industrial activa.

"La mejor forma de aprovechar el *nearshoring* es a través de la implementación de una política industrial integral que contemple de manera coherente todas las alternativas del Estado, como educación, financiamiento, Estado de derecho, seguridad, infraestructura y, sobre todo, agilización comercial", remarcó Cervantes.

La Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin) ha insistido en la necesidad de impulsar una política industrial, la cual, de la mano con la relocalización de cadenas de producción, harían que el Producto Interno Bruto (PIB) nacional crezca a cuatro por ciento o más de 2024 a 2040.

José Abugaber, presidente del organismo industrial, manifestó en días pasados que trabajan con la Secretaría de Economía (SE) en la construcción de una política industrial que permita incrementar la producción y modernizar la planta productiva con los elementos de la industria 4.0 a fin de contribuir en el desarrollo económico equilibrado en todas las regiones del país.

SE NECESITAN ACCIONES

Sin embargo, Francisco Suárez, exembajador de México en Canadá, quien también participó en los seminarios del INADI, aseveró que, aunque la nueva política industrial en México se está logrando, se tiene que aterrizar, ya que hasta el momento todo se ha quedado en retórica.

René Villarreal, presidente del Centro de Capital Intelectual y Competitividad, coincidió en que se requiere pasar en México de una política pasiva a otra proactiva, creando infraestructura necesaria y apoyo a las empresas para su integración a las cadenas productivas y la fábrica regional en América del Norte.

En este sentido, Arturo Oropeza, presidente del INADI, enfatizó que varios actores, ellos incluidos, han luchado por más de una década en la creación de una política industrial integral, por lo que ponerle atención en estos momentos es positivo.

"Desde Estados Unidos hay una decisión de regresar a una política de fomento industrial. Esto es muy importante. No nada más son más inversiones, no son más plantas, es una política industrial que tuvimos durante cerca de 50 años y que hoy está cambiando", expuso el experto durante el seminario.

Explicó que el fenómeno del *nearshoring* tiene un potencial para los próximos 10 o 20 años, lo que implica que no desaparecerá de no atender rápido los problemas; no obstante, reconoció que dependerá del talento que se pueda ofrecer para acapararlo.

En este punto, Suárez hizo énfasis en que se requiere una acción proactiva del Estado con políticas que lo impulsen y eliminen las barreras, tales como la falta de Estado de derecho, violación de tratados, una infraestructura saturada en la frontera norte, violencia, inseguridad y problemas en la política energética.

Bajo todo este panorama, el presidente del CCE puso sobre la mesa a las autoridades económicas del país la creación de un Comité para proponer y evitar errores que

impidan esta tendencia de atraer nuevas cadenas de suministro a fin de aprovecharlo en todo lo posible.

ESPECIAL

Analizan efectos. Coincidieron en que es un buen momento para sentar las bases.

"La mejor forma de aprovechar el nearshoring es a través de la implementación de una política industrial integral"

"Debe contemplar de manera coherente todas las alternativas del Estado, como financiamiento... agilización comercial"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	12/05/2023	NACIONAL

DEMANDA INTERNA

PÁG. 7

ACELERÓ EL CONSUMO PRIVADO EN ABRIL

El Indicador de Consumo BBVA anotó su mayor alza desde enero, impulsado por el gasto en servicios.

Indicador de consumo

Variación % mensual en 2023

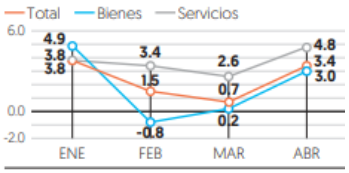

Fuente: BBVA Research.

INDICADOR DE BBVA

Consumo registra en abril la mayor alza en últimos tres meses

Los servicios apoyan la recuperación del sector, encabezados por el turismo

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El consumo en México aceleró en abril pasado y apuntó su mayor alza en tres meses, impulsado por un aumento en los servicios, así como del segmento de bienes, de acuerdo con un reporte de BBVA.

Según datos del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research (ICBD BBVA Research), el consumo creció 3.4 por ciento en el cuarto mes del año respecto a marzo, su mayor variación desde enero pasado.

El comportamiento del gasto se vio apoyado por un incremento de 4.8 por ciento en el segmento de servicios, y por una variación de 3.0 por ciento en la parte de bienes.

Dentro del sector servicios, el mayor dinamismo se registró en los componentes vinculados al sector turismo, con un crecimiento de 9.9 por ciento en el consumo en restaurantes, y una variación de 9.4 por ciento en el segmento de hoteles.

En la porción de bienes, el consumo de alimentos creció 2.6 por ciento, ubicándose 7.6 por ciento por encima del reportado al cierre de 2022, mientras que el componente de bienes para el cuidado de la salud creció 0.3 por ciento, lo que representó 4 por ciento más que en diciembre pasado.

En lo que se refiere al gasto por tipo de establecimiento, el consumo en línea se contrajo 2.3 por ciento, mientras que las erogaciones en establecimientos físicos crecieron 3.9 por ciento.

En lo que respecta al gasto en gasolina creció 2.6 por ciento durante el periodo, recuperando el nivel de consumo registrado en febrero.

"Anticipamos que el buen dinamismo del consumo se prolongará, en un entorno de ganancias en salario real y empleo, con impulso adicional de las remesas y la recuperación del crédito al consumo", indicó Saidé Salazar, economista principal de BBVA México,

Aseguró que las cifras de abril sugieren que la resiliencia de la demanda interna se extenderá hacia delante, "con un desempeño positivo que mitigaría la potencial ralentización en la manufactura, vinculada al debilitamiento de la demanda externa por bienes duraderos".

Reviven

Variación % mensual del Indicador de Consumo Big Data BBVA

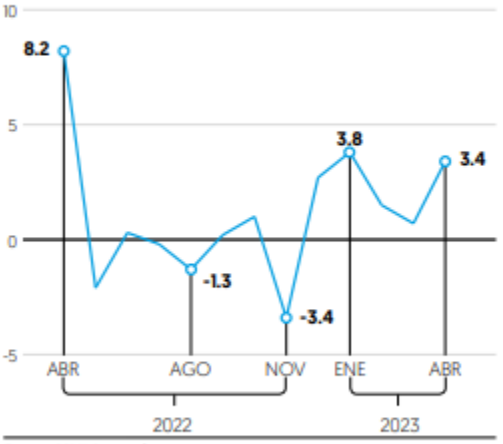

Fuente: BBVA Research

1.4

POR CIENTO

Avanzará el gasto privado en México durante este año, de acuerdo a BBVA.

2.6

POR CIENTO

Mensual creció el gasto en gasolina durante abril, para recuperar el nivel de febrero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	12/05/2023	NACIONAL

Fin del Título 42

Frenó EU a 6 millones con la ayuda de tres naciones

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAGS. 6 Y 7

Autoridades de Colombia, Costa Rica y México se sumaron a la Casa Blanca para enfrentar la mayor crisis migratoria de los últimos años

Título 42

Frenó EU el éxodo de 6 millones con ayuda de tres países

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a que el Título 42, implementado por Estados Unidos para evitar que en plena pandemia llegaran olas masivas de migrantes, no impidió el éxodo de millones de personas que buscaban huir de las crisis que viven sus respectivos países sí logró que junto con México, Costa Rica y Colombia se detuvieran a más de seis millones de personas.

La pobreza y desigualdad que padecen países como Venezuela y Cuba, la inseguridad generalizada en Centroamérica, así como los desastres naturales y crisis políticas de países como Haití y Nicaragua, generaron el mayor flujo migratorio visto en los últimos años, a tal grado que en los países receptores sumaron 6 millones 34 mil 649 detenciones de migrantes irregulares entre 2021 y 2023.

Esta cifra récord fue alcanzada durante la implementación del Título 42 por parte de EU en marzo de 2020, el cual le permitió expulsar a los migrantes hacia México. Con la disolución de dicha orden, se estima que los flujos migratorios se intensifiquen ante la errónea creencia de que será más fácil cruzar la frontera.

Para el investigador de la UNAM en temas migratorios, Tomás Milton Muñoz, la mayoría de las personas irregulares que llegarán a nuestro país con la esperanza de cruzar hacia territorio estadunidense lo harán bajo engaños del crimen organizado.

"Los traficantes de personas han aprovechado la conclusión del Título 42 para generar promoción, para dar la idea de que va a ser muy fácil ingresar a EU;

Flujo migratorio

México, EU, Colombia y Costa Rica sumaron más de 5.9 millones de detenciones de migrantes irregulares entre 2021 y 2023

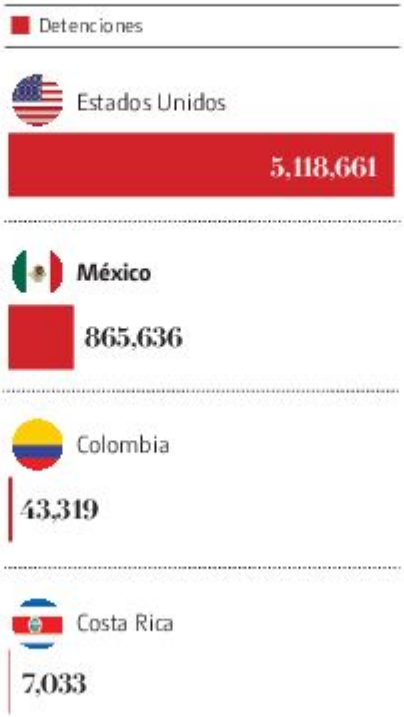

FUENTE: CBP * INFORMACIÓN: Rafael López
GRÁFICO: Alfredo San Juan

hemos visto en los últimos días un incremento de personas que están llegando a la frontera norte de nuestro país y por consecuencia, se va a registrar un mayor número de detenciones por parte de las autoridades migratorias mexicanas y estadunidenses".

Actualmente la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, señala que en los tres primeros meses de 2023 se han presentado 111 mil eventos de extranjeros irregulares que fueron presentados ante las autoridades y posteriormente devueltos a sus países de origen, de los cuales el mayor número son personas provenientes de países sudamericanos como Venezuela (19 mil 944) y Ecuador (14 mil 883).

A contrarreloj

En el último día de vigencia del Título 42, miles de migrantes más cruzaron la frontera de EU con la esperanza de solicitar asilo, aunque solo agravaron el hacinamiento en las estancias para indocumentados en ese país.

Muchos se entregaron a las autoridades para iniciar una solicitud en las cortes migratorias, otros siguieron su camino en ese país, pero la incertidumbre dominó a todos.

La escena de migrantes cruzando el río Bravo para llegar a pequeños poblados se repitió en Coahuila, Chihuahua, Sonora, BC y Tamaulipas.

EU ha reportado hasta 10 mil migrantes detenidos por día, casi el doble que en marzo, pero espera que el nivel suba a 11 mil.

Con información de: Azucena González, Iván Sánchez, Blanca Elizabeth Carmona, Héctor Navia, Marco A. Flores, Julio Navarro Cárdenas, Said Betanzos, Raquel Vargas y Ángel Domínguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	12/05/2023	NACIONAL

Advierte que no apresurará contraofensiva

Ucrania alista "sorpresa" a Rusia, pero pide calma

EL LÍDER DEFENSOR, Volodimir Zelenski, admite que esperan equipo de aliados para garantizar un éxito contra el enemigo; busca aprovechar el debilitamiento del invasor, que presuntamente recibe armas de Sudáfrica

Redacción • La Razón

Tras semanas de preparación, Ucrania adelantó que es cuestión de tiempo para activar su contraofensiva ante un invasor debilitado, al admitir que los éxitos recientes de sus tropas los inspiran a sumar más victorias.

El presidente Volodimir Zelenski resaltó que con el respaldo de aliados y socios su ejército recibirá nuevos paquetes de defensa para redoblar la intensidad de la respuesta ante un régimen que no desiste de bombardearlos cuando se acercan a los 450 días en guerra y precisó que los suyos están listos para dar la "sorpresa" a las fuerzas de Vladimir Putin.

ELDATO

EL LÍDER DEFENSOR extendería su gira por Europa al viajar la próxima semana a Italia, en donde se especula que podría reunirse por primera vez con el Papa Francisco, según medios locales.

Sin embargo, pidió calma al señalar en entrevista con medios europeos que se requiere "aún más tiempo".

Apuntó que no se trata sólo de contar con más equipo o de una estrategia más, sino de un golpe minucioso para garantizar una rotunda victoria, pero sin anticipar al rival, ante los peores ataques en Bajmut desde que comenzó la guerra. El líder defensor dijo que los pequeños pasos en ese punto deben servirles como base contra tropas mermadas, pero recalcó que no apresurarán su plan.

Con ello, evidencia que una falla además de costar vidas ucranianas beneficiaría al rival, pero no quita la mira del plan para aumentar las pérdidas rusas, tanto humanas como de armas, y extender su zona de control, tras replegar a las bases que siguen a la espera de suministros.

Foto: AP

TROPAS UCRANIANAS alistan sus armas contra el invasor, ayer.

"PODEMOS SEGUIR ADELANTE y tener éxito, pero perderíamos a mucha gente y eso es inaceptable. Así que tenemos que esperar. Aún necesitamos más tiempo..."

Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

Previamente, su ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, confirmó que estaban por cerrar la estrategia al presionar a Occidente para garantizar el apoyo militar, pues el sector recordó que Kiev no cuenta con los misiles para responder los golpes masivos del Kremlin, pero sigue recibiendo aviones de combate.

En tanto, los ocupantes redoblan ataque en posiciones cercanas al Donbás y zonas anexadas para mostrar el control de territorios que prefieren a Rusia que un gobierno nazi, según Moscú, aunque desatiende a los suyos al dejarlos con el mínimo de reservas, pues militares y mercenarios siguen sin recibir municiones y se preparan para la muerte según órdenes rusas, pues el gobierno les aconsejó hacerse estallar al verse acorralados y sin opciones, pues aún en esos momentos pueden causar daños al enemigo en vez de caer como prisioneros de guerra.

En tanto, Occidente advirtió que Rusia sumó un nuevo refuerzo tras casi 15 meses del conflicto, pues sospechan que Sudáfrica proporcionó armas y municiones vía marítima a las fuerzas de Putin, esto a unas semanas de que se advirtiera que China preparaba un arsenal para el régimen invasor. Sin embargo, el gobierno de Cyril Ramaphosa no confirmó esa versión y adelantó una investigación.

Activar Windows
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		12/05/2023	REGIONALES

Hierve frontera; se refuerza EU

A unas horas de que el Gobierno de Estados Unidos implemente una nueva regulación para migrantes, que impedirá solicitar asilo a quienes crucen ilegalmente, miles de personas, especialmente de Centroamérica, Sudamérica y México, pero también de países tan lejanos como Ucrania, abarrotan la franja fronteriza del lado mexicano en un intento desesperado por internarse al país vecino antes de que entren en vigor leyes más restrictivas.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/hierve-frontera-se-refuerza-eu/ar2602802?v=4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NORTE DIGITAL HACEMOS PERIODISMO		12/05/2023	REGIONALES

Estas son las duras medidas migratorias que implementará EU a la medianoche

Intentando prevenir una crisis fronteriza ante el fin del Título 42, el gobierno de Joe Biden aplicará un conjunto de normas que harán más dificil ingresar por 43 su frontera

https://nortedigital.mx/estas-son-las-duras-medidas-migratorias-que-implementara-eu-a-la-medianoche/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		12/05/2023	REGIONALES

Adiós a la deportación exprés por el Título 42; Coahuila está listo para las olas migratorias

Horas antes de concluir con la aplicación del Título 42, que permitía al Gobierno de Estados Unidos realizar deportaciones exprés a migrantes que ingresaran a su territorio por motivos de la entonces emergencia sanitaria por COVID-19, la franja fronteriza entre Coahuila y Texas carece de la infraestructura necesaria para atender un flujo significativo de población migrante.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/adios-a-deportacion-expres.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		12/05/2023	REGIONALES

Se duplica la llegada de migrantes a Sonora

La llegada de migrantes a Sonora se duplicó este año en relación al anterior, al sumar entre 5 y 6 mil ingresos entre repatriados y aquellos que van en busca del sueño americano, reveló Bernardeth Ruiz Romero.

https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Se-duplica-la-llegada-de-migrantes-a-Sonora-20230511-0003.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		12/05/2023	REGIONALES

Desaparecen en Acapulco hasta seis personas al día

La Asociación Familias de Acapulco en Busca de sus Desaparecidos, diariamente a través de redes sociales recibe el reporte de cinco a seis personas desaparecidas en el puerto y en las últimas semanas destacan casos relacionados a adolescentes y jóvenes, específicamente mujeres.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/desaparecen-en-acapulco-hasta-seis-personas-al-dia-10044584.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Miente el Presidente con su historia de monografías de papelería, va y compra en la papelería una monografía y la recita y toda la bola de gobernadores, diputados vuelven a recitar como borregos la monografía de papelería. La Constitución del 57, articulo 92, dice que cada uno de los individuos de la Corte durarán en su encargo 6 años y su elección será indirecta, no directa Presidente, no lo vota el pueblo en los términos que disponga la Ley Electoral. Ya los dijo Laynez y quiero reivindicar al ministro Laynez, ‘La justicia no se consulta, la justicia no se vota, la justicia se le otorga a quien la tiene según la Constitución y las Leyes”.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4548?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AAXwWziiYQ6tGnc&ithint=video&e=tByqA6

Entrevista / Damián Zepeda (Senador – PAN)

“Yo creo que están jugando con fuego (Senadores de Morena, por no nombrar a consejeros del INAI), esta juez que ha estado dando una y otra resolución y que ahora ya es suspensión definitiva. Ya van varias veces, al menos 3 con esta que le dice nombra, sino te voy a multar y el Senado había estado jugando con esa posibilidad. Yo les quiero decir que la Ley de Amparo les da facultad a los jueces para hacer cumplir sus resoluciones, entre ellas desde amonestación, multa o hasta destitución, entonces cuidado, porque los pueden destituir. Mi mensaje al ciudadano es, ni se preocupen, ni en el mejor sueño de Morena les vamos a dar los votos para quitar a los ministros”.

https://drive.google.com/file/d/1hnY9pWP9Asg3B1BDuP3lr6XjhWLd0bLI/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

ALEJANDRO GERTZ

REUNIÓN CON EL FISCAL

› Hablando de estadounidenses, ayer el embajador **Ken Salazar** se reunió con el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz**. Los temas que abordaron tienen que ver con el tráfico de fentanilo, de armas y de personas. Coincidieron en que esos asuntos son retos que deben enfrentar juntos para garantizar la seguridad de EU y México.

COMIDA CON SLIM

CARLOS SLIM

› Una comida y larga charla de más de tres horas sostuvieron ayer en Palacio Nacional el presidente **López Obrador** y el empresario **Carlos Slim**. El encuentro se dio la víspera de que el tabasqueño presente en la *mañanera* un informe económico, en el que presumirá la fortaleza del peso, el crecimiento, las inversiones, el empleo y el nivel de bienestar en la población. También hablaron sobre las obras en proceso, como el Tren Maya.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

ROSA ICELA ANIMA A ESTUDIANTES

› Se juntaron de nuevo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, ayer en la Secundaria Técnica 6. Ahí la funcionaria federal prendió a alumnos y alumnas: "¿Quién quiere ser doctora? ¿Quién quiere ser secretaria de Estado? ¿gobernadora? ¿jefa de Gobierno? ¿Presidenta?"

JOHN KENNEDY

UN SENADOR OPORTUNISTA

› Mucho alboroto causó la grosera declaración del senador republicano **John Kennedy** sobre México. Pero, la influencia del legislador, nos dicen, es muy reducida, incluso entre su partido. Hasta lo han calificado de oportunista y cosas peores. Por eso, el canciller **Marcelo Ebrard**, lo tachó de ignorante y no dio vuelo a sus comentarios.

SANTIAGO CREEL

CREEL APROVECHA EL REFLECTOR

› Quien no dejará pasar la oportunidad de alargar los dimes y diretes con el presidente **López Obrador**, es el diputado **Santiago Creel**. El aspirante presidencial ya fue mencionado en la conferencia *mañanera*, por lo que aprovechará el reflector para *llevar agua a su molino* y mostrarse ante la oposición como el personaje que puede hacer frente a Morena en 2024.

AHÓRRATE 2 HORAS 36 MINUTOS

LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS
...¡EN 3 MINUTOS!

La revancha

En una mañanera de revancha, el Presidente Andrés Manuel López Obrador **regresó el golpe a la SCJN, luego de que los Ministros cancelaran parte de su Plan B, mostrando 40 privilegios de los que gozan:**

"Los salarios de los Ministros son de 300 mil pesos, el aguinaldo es de 580 mil pesos, primas vacacionales casi de 100 mil pesos. Fondo para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos al año, presupuesto de 5 millones 540 mil 930 pesos mensuales para contratar personal (aparte de los de la Corte), dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones que se renuevan cada dos años", enlistó.

"Pago por riesgo de más de 640 mil 372 al año, apoyos para gasolina por 22 mil pesos mensuales. Apoyos ilimitados para el pago de peajes, algunos Ministros cuentan con escoltas, pago de seguros para vehículos y casa, y apoyo para el trámite de documentación, atención personalizada en aeropuertos, salones especiales en aeropuertos con bebidas y comidas, dos periodos vacacionales de 15 días, tres equipos de cómputo e impresión, tres ipads, seis celulares con todos los servicios, computadoras, impresoras e internet en su domicilio pagado por la SCJN, pago de vigilancia en sus domicilios con cargo al erario público", continuó.

"(Cuentan con) seguros médicos para ellos y su familia nuclear, para compra de medicamentos 188 mil pesos al año. Seguro de vida de 12 millones de pesos, pago por defunción, casi 2 millones, apoyo para lentes, pensión vitalicia, con casi la totalidad del sueldo cuando se retiran. Se les permite quedarse con los vehículos que tuvieron asignados, se les pagan dos personas de apoyo para estar a sus servicios en su jubilación, seguro de separación individualizada de aproximadamente 20 millones. Acceso a una área especial para Ministros jubilados, un estímulo por jubilación y tienen fideicomisos por 20 mil millones de pesos que se utilizan para mantener estas prestaciones de por vida, el presupuesto para el 23 del Poder Judicial es de 73 mil 723 millones", agregó.

El Presidente **dejó en claro que para la elección de 2024 se va a votar básicamente para que siga la transformación o no.** "Si quieres que siga la corrupción, ya sabes por quién vas a votar, quieres que siga el racismo. el clasismo y te sigan ofendiendo, ya sabes por quién vas a votar. Quieres que por el bien de todos primero los pobres, ya sabes por quién vas a votar, quieres que sigan las pensiones de adultos mayores, ya sabes por quién vas a votar, quieres que sigan ganando así los Ministros de la Corte, ya sabes por quién vas a votar. Está clarísimo".

Además, **retó a Santiago Creel para que presente una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial** y que esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres. "Vamos a ver qué resuelve".

Informó que elementos de la Guardia Nacional reforzarán la frontera sur de México ante el fin del Título 42 y el aumento en el flujo de migrantes que creen que significa que se abrieron las puertas para ingresar a Estados Unidos, y descartó que esta decisión obedece a la estrategia del Presidente Biden, "llevan instrucción de no utilizar la fuerza. Decidimos que se esté pendiente para evitar provocaciones".

Finalmente, **destacó el trabajo que se está haciendo en el nuevo Hospital O'Horán de Mérida,** obra que realizan entre el Gobierno federal y el estatal encabezado por Mauricio Vila.

Con información de: INSTITUTO j.gomez@institu.to

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Otro golpe coordinado

Así que la coordinación entre niveles de gobierno volvió a funcionar y esta vez dio como resultado la detención de tres traficantes de drogas de origen colombiano. De acuerdo con lo informado por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch,** las capturas fueron posibles gracias a operativos simultáneos en domicilios de dos alcaldías, para lo cual se contó con el apoyo de la Armada. Son ya, nos dicen, varios los golpes contundentes propinados a la delincuencia en la Ciudad de México. Y en todos prevalece el mismo común denominador: las labores de inteligencia por parte de la Policía capitalina y el apoyo logístico de fuerzas federales. Varios gobiernos estatales, nos dicen, podrían copiar esta simple fórmula como una forma de reducir los niveles de violencia. Pero no lo hacen por falta de capacidad o de voluntad. O de ambas.

Un *boomerang* y la mañanera

Con la novedad de que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken,** ayer aseguró en una entrevista con la televisora pública PBS, que México es un país seguro para migrantes y hasta con regiones en donde se les puede ofrecer condiciones de empleo. Esa declaración, nos comentan, levantó algunas cejas entre los defensores de la 4T que de inmediato vieron el hecho como un plato puesto hasta para que el Presidente lo retome en sus mañaneras. Sobre todo porque esa dependencia estadounidense, a través de alertas de viaje, y el propio Blinken, con dichos ante senadores han cuestionado la seguridad en México. Incluso hace sólo unas semanas, **López Obrador** refutó dichos del funcionario en el sentido de que aquí hay regiones controladas por el crimen organizado. Las declaraciones sobre el país ocurren en el momento de una oleada de migración, tras el fin del Título 42, que pone a prueba al vecino del norte. ¿Dirá algo el Presidente?

Garduño y el Título 42

Y a quien se ha visto poco en estos días, a pesar de que la creciente presión migratoria se está haciendo más notoria con la conclusión del llamado Título 42 –que permitía a Estados Unidos expulsar a migrantes de manera inmediata– es al titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, nos comentan. Y es que sólo ha tenido una tímida actividad en Twitter y su última aparición en público fue el 1 de mayo. Aunque los esfuerzos de contención para evitar que los migrantes sigan atravesando el país habrán de recaer en otras áreas y no tanto en la suya, el trabajo del INM no se perderá de vista, pues es claramente sabido que los flujos migratorios tienen su principal origen en la frontera sur, donde la institución tiene su desempeño más visible. Y a la que, se informó ayer, llegarán refuerzos de la Guardia Nacional. Pendientes.

Ajustes pendientes en el INE

Con la novedad de que en el INE, **Guadalupe Taddei** no ha logrado colocar en las posiciones estratégicas a sus allegados. Los votos de la mayoría de los consejeros electorales han impedido que coloque en posiciones estratégicas, como las direcciones ejecutivas, a algunos funcionarios locales, y el último rechazo a sus propuestas fue en el nombramiento del sustituto de **Edmundo Jacobo Molina** en la Secretaría Ejecutiva, posición para la que propuso a **Flavio Cienfuegos,** quien se desempeña como su jefe de oficina. Los consejeros le hicieron ver que no tiene la experiencia para asumir toda la responsabilidad que conlleva. A Cienfuegos lo identificaban como un perfil cercano a funcionarios del Gobierno federal, lo que también contribuyó, nos aseguran, al rechazo que recibió.

Presión por resultados

Y es en Morelos donde barras de abogados en estos días empujan una solicitud para que el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco,** y su secretario de Seguridad, **José Antonio Ortiz,** sean sometidos a juicio político por el Congreso local ante las omisiones en las que, acusan, han incurrido ante la violencia que priva en la entidad. Los abogados piden que el Congreso local revise todas las causales que se puedan aplicar en el caso, y que no obvien sopesar indicadores como los delitos de alto impacto: robos, secuestros, extorsiones, feminicidios, homicidios dolosos... Y no sólo eso, sino que se busque una medida de apremio para que las referidas autoridades den resultados en la materia en el corto, mediano y largo plazos. Nos hacen ver que, avance o no la propuesta, los morelenses están haciendo visible otro vacío que está dejando la administración local.

Antigua rivalidad

Experimentados observadores de la política nos recordaron ayer que **Andrés Manuel López Obrador** y **Santiago Creel** son viejos adversarios en política y han protagonizado reñidas disputas. En el año 2000, hace 23 años, contendieron por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El resultado en la noche de la elección parecía muy cerrado y en ello tuvo que ver el llamado "efecto Fox", aunque al final los separaron unos 180 mil votos y AMLO se convirtió en Jefe de Gobierno. Lo anterior viene a cuento porque ayer el Presidente retó al hoy diputado a presentar una iniciativa juntos para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que cuentan con 20 mil millones y dar esos fondos a becas. Creel, quien se sabe, anda apuntado como posible candidato de la oposición al 24, le respondió que acepta el reto, pero en vez de afectar a los trabajadores del PJ se deben buscar fondos "en el enorme presupuesto que tienes asignado". ¿Hay tiro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Gran Carpa

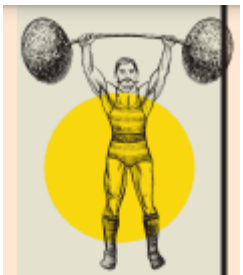

HOMBRE CON PESAS. Desde Palacio Nacional salió un reto para la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en ella se plantea que juntos presenten una iniciativa para desaparecer los fideicomisos de la SCJN y que el recurso se destine para becas. Santiago Creel, ni tardo ni perezoso, aceptó la propuesta y hasta puso fecha, la hora la determinará el Ejecutivo, si así sucede. Cuestiona lo de dicho por Andrés Manuel López Obrador pues considera que ahora se trata de afectar a los empleados del poder Judicial y sus familias.

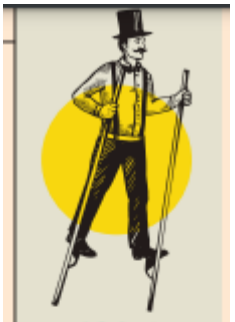

ZANCOS. Cada *corcholata* lleva su ritmo y su discurso. La que se encuentra en la SRE ya aceptó reunirse con las demás en junio próximo para que definan los tiempos y sobre todo las reglas para elegir al candidato del oficialismo en el 2024. El canciller considera que el colocar todas las normas sobre la mesa es únicamente para cuidar el movimiento y el prestigio. Dicen que como parte del partido oficial se tiene una obligación ética superior a los demás. Nosotros mismos fijamos una vara muy alta.

PELOTA. Las voces en Morena con respecto a la posible reforma al poder Judicial continúan. Ahora Alejandro Armenta sostiene que es necesario que los miembros sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral, de esta manera serán designados democráticamente y no como ha sucedido, sentencia, por una minoría. Desde abril está enlistado un proyecto el cual fue turnado a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿SERÁ?

Migrantes olvidados

La llegada de miles de migrantes en los próximos días a la **frontera** común con **Estados Unidos** es una bomba de tiempo, una bomba que nadie parece dispuesto a desactivar. Sin embargo, el asunto va más allá de **recursos,** que son urgentes y necesarios, principalmente para los **municipios** donde se han asentado las personas que intentan ingresar a **Estados Unidos**. El asunto de fondo, insisten quienes han estudiado el fenómeno, es el enfoque que se le ha dado, no solo en esta **administración**, sino a lo largo de décadas, a la migración, porque mientras se le vea como una arista de la **seguridad nacional** en ambos lados del Río Bravo, poco o nada cambiará. ¿Será?

¿Y dónde está Garduño?

Por cierto, a propósito de la **crisis migratoria**, ¿alguien sabe si al **comisionado** nacional de Migración, **Francisco Garduño**, vinculado a proceso por ejercicio indebido del servicio público, a propósito de la **muerte** de 40 migrantes en un centro de retención del **Gobierno federal**. ¿Tendrá que ver algo en la coordinación para atender la situación que se presenta? o mandarán a encabezar la operación a otro amigo del **Presidente**, perdón, a otro servidor público. ¿Será?

Auguran bateo

Durante su conferencia *mañanera*, el presidente **López Obrador** retó a **Santiago Creel** a que presente una **iniciativa** para desaparecer los **fideicomisos** del **Poder Judicial** y destinar esos recursos a los más pobres, pues bien, el **diputado panista** y presidente de la Mesa Directiva de **San Lázaro** aceptó y hasta le puso fecha: "El jueves **18 de mayo**"... Quienes conocen al **Presidente** saben que no le gusta compartir sus espacios con sus **contrincantes**, así que se espera un olímpico bateo. ¿Será?

Suma Del Moral

Nos dicen que a falta de **candidato**, algunos militantes de **Movimiento Ciudadano** en el Estado de México han decidido sumarse a la contienda por la gubernatura y de forma natural decidieron apoyar a la abanderada de la **Alianza Va por México**, **Alejandra Del Moral**, quien ayer agradeció el respaldo. Nos aseguran que los **emecistas** podrían ser el factor de triunfo de Del Moral ¿Será?

El Dr. López-Gatell

En un mensaje de Twitter, el responsable de la **estrategia** para enfrentar la **pandemia de Covid** en México, el Dr. **Hugo López Gatell**, a quien sus amigos llaman científico, aseguró que las autoridades lograron que las y los mexicanos actuaran de manera ejemplar ante las medidas de **control sanitario** gracias a la **persuasión** y la comunicación **honesta**, por lo visto se olvidó de lo que decía en las **conferencias**... lo bueno que hay videos. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin maíz no hay país... ni gasolina

Al inicio de su administración, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prometió que México sería autosuficiente en materia alimentaria y precios de garantía para los productores de maíz, frijol, arroz, trigo y el litro de leche, entre otros.

La realidad es que no ha cumplido ni uno ni otro.

Por ello, pequeños productores de maíz y trigo de cuatro municipios de Sinaloa (Navolato, Salvador Alvarado, Guasave y el municipio de Sinaloa), protestan desde hace semanas para atraer la atención del Gobierno federal.

Los productores quieren un precio de garantía de 7,000 pesos para la tonelada de ese grano y de 8,000 pesos para la tonelada de trigo.

Desde hace cuatro días, las protestas escalaron; los manifestantes bloquearon las estaciones de Pemex en Ahome, Guamúchil y Culiacán, lo que provocó compras de pánico en la capital del estado.

Los productores están dispuestos a estirar la liga hasta que reviente, si es necesario, pues argumentan que sin ese precio por sus productos van a quebrar.

Ayer hubo un amago de desalojo por la Guardia Nacional, pero los productores no se movieron un centímetro de sus posiciones.

Seguramente este fin de semana habrá ya desabasto de gasolina en el estado y quizá por ello -y por las protestas, desde luego-, el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** canceló la visita de proselitismo que tenía programada para mañana a Culiacán.

Aunque las protestas se han centrado en los cuatro municipios sinaloenses, los maiceros de Sonora ya se sumaron y pronto lo harán los de otros estados si el lunes, cuando los pequeños productores se reúnan con el secretario de Gobernación, no hay acuerdo.

De hecho, la semana pasada el gobernador Rubén Rocha Moya, se entrevistó con el Presidente y el secretario de Hacienda para buscar una solución al conflicto.

López Obrador ofreció pagar un precio de 6,965 por tonelada a los pequeños productores que tengan de una a 10 hectáreas; de acuerdo con el gobernador, en Sinaloa el padrón es de 13,359 productores a los que se les comprará un millón de toneladas.

Pero los productores no aceptaron el trato aunque el Presidente ordenó que se cerrara la importación de maíz blanco y que se imponga un arancel de 4,000 pesos por tonelada a los industriales que compren maíz a precio de mercado, que es de 5,000 pesos por tonelada.

La intención del Gobierno es que los industriales se vean forzados a comprar a los pequeños productores nacionales.

Y con todo ello, no aceptaron el trato.

¿Por qué no lo querrán? ¿A poco tendrá que ver que se los quieren pagar en abonos?

• • • •

El Presidente sigue alentando desde su púlpito diario el odio a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no se sujetaron a sus deseos.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** tendría que cuidar los alrededores del edificio sede de la Corte antes de que algo más grave ocurra.

El pretexto de la libre manifestación y la libertad de expresión ha servido para que las autoridades morenistas se hagan de la vista gorda ante el acoso que han sufrido no solo ministros sino también empleados de la Corte.

¿Hasta dónde permitirán que actúen sus "simpatizantes"?

• • • •

Santiago Creel sigue cayendo en el juego de López Obrador.

Retarlo a un debate es una pérdida de tiempo; no exhibe al Presidente, cuyas actitudes son de sobra conocidas, sino a Creel, cuya estrategia de contraste no debería ser el reto, sino la actitud ante los problemas.

Así solo le hace más publicidad.

TRASCENDIÓ

Que mientras las *corcholatas* han sido cautas en el apoyo a sus compañeros abanderados en Estado de México, **Delfina Gómez,** y en Coahuila, **Armando Guadiana,** acaso ponderando la eventualidad de una sanción del INE, el Presidente llamó abiertamente en la mañanera a votar por los candidatos de la 4T no solo para la elección presidencial, sino también para la Cámara de Diputados y el Senado, con el objetivo de tener la mayoría calificada de 66 por ciento de votos, es decir, dos terceras partes del Congreso.

Que después de su "prefiero no ser nada antes que traicionar a **AMLO"** y su precisión de que los ministros sí pueden ser objetos de juicio político, aunque él no lo está impulsando, **Ricardo Monreal Ávila** ratifica que permanecerá en Morena, confirma su interés en la candidatura presidencial y dice que nadie debe llamarse a sorpresa, porque ha dedicado la mitad de su vida a la política y es fundador del movimiento que derivó en la 4T.

Que con un poco de retraso, pero en el contexto del Día de las Madres, la alcaldesa **Clara Brugada** anunció que el grupo Los Ángeles Azules volverá a su Iztapalapa de origen el 25 de mayo venidero para ofrecer un concierto gratuito en el deportivo Santa Cruz en punto de las seis de la tarde. Por cierto, hablando de festejos, el próximo lunes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** invitará a una comida en Palacio Nacional para celebrar el Día del Maestro, aunque la CNTE no sabe si esta vez sí tendrá espacio, porque fue marginada en la conmemoración del primero de mayo.

Que el encuentro organizado por **Porfirio Muñoz Ledo** sobre el estado de derecho en México se convirtió en un cierre de filas de los invitados en defensa de la Suprema Corte, entre ellos el anfitrión, **Santiago Creel, Ifigenia Martínez, Diego Valadés, César Astudillo, Amalia García, Armando Ríos Piter** y **José Antonio Crespo.** De hecho, el exprocurador general y constitucionalista detuvo su exposición cuando llegaron dos convidados porque, dijo, "aquí sí se respetan protocolos e investiduras", entre las risas de los presentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

MONREAL: ALIADOS Y ADVERSARIOS DE AMLO, SE FORTALECEN FRENTE A SUCESIÓN Y ELECCIÓN PRESIDENCIAL; “PERMANECERÉ EN MORENA”

Ayer, en redes sociales y ante universitarios de Oaxaca, el legislador de Zacatecas, ofreció cursillo de política, constitucionalismo y de su aspiración a la candidatura presidencial en Morena.

También ayer, en este espacio, publicamos: “¡otra vez!, guerra sucia contra el senador Ricardo Monreal Ávila, politiquería pura, seguramente, de ysq o desde el Antiguo edificio del Ayuntamiento”.

Contexto que se presenta, entre la declaración de invalidez que hizo la Suprema Corte de Justicia en la Nación, contra el controversial plan “B” en materia electoral que promovió Andrés Manuel López Obrador.

En el sentido del voto que en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, hizo el ex gobernador de aquel estado: en contra.

En el virtual canibalismo que arenga el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, contra todo aquel ciudadano o ciudadana que se opuso a perverso plan “B”, incluye 9 ministros en el pleno de la Corte; senadores y diputados del bloque opositor, contrarios…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El titular del Poder Ejecutivo Federal -severo crítico de cómo, en el pasado, PRI-PAN, sometían desde la Presidencia al Poder Legislativo y Judicial,- desde las 14:40 horas, del martes pasado, lamenta, fustiga, amenaza, amedrenta y violenta con bravatas, a ministros, que no apoyaron plan "B".

Ayer, en redes sociales, no fue casualidad ni coincidencia, que el senador zacatecano, publicara mensaje, en el que, expuso posición personal y política, ante sucesión y elección presidencial, la cual, esperamos, no sea cruenta, como la del 88, porque así la perfiló el fiel de la balanza de ese entonces, Carlos Salinas de Gortari.

Hoy, acusó en tiempo y forma el también coordinador del grupo mayor en el Senado, con una sucesión adelantada, se crispa el entorno político, con la costumbre no escrita que la candidatura presidencial, se resistía, hay que decirlo, hasta que la inercia del asunto, "revienta".

Con Andrés Manuel López Obrador, no fue así, con el terror de perder mayoría calificada en Cámara de Diputados, luego de proceso electoral federal 2021, un mes después, da el "banderazo", para la sucesión propia, en el partido político que fundó, Morena, con la visión de posicionar a su partido en el 2024 y, él, en lo personal, con su propia sucesión.

Inédito adelanto, que rechazó el senador Ricardo Monreal.

"Ysq", dse manera maliciosa, perversa, "destapa" a potenciales candidatos de Morena a la Presidencia: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández. A modo personal, omitió nombre del senador Ricardo Monreal Ávila.

Entorno en el que la tribu palaciega se cohesionó y, de esa manera, guerra sucia contra Monreal ¡y Ebrard!, se incrementa. Empero, ambos, actores políticos de bagaje, no se dejan amedrentan por sus aspiraciones.

Canibalismo puro, que da oportunidad al senador, para externar una postura personal.

Con estilo institucional, leal y grandeza, resaltó su situación frente a aquellos asuntos que, de un modo u otro, impactan en su persona.

Sin ambages, posiciona que desde el inicio del régimen actual, en torno al Presidente, se conformaron aliados y adversarios, "los cuales, hoy se han consolidado frente a la próxima sucesión de la primera magistratura del país, además de que ambas expresiones, se han fortalecido".

Es verdad, aún recordamos al mandatario, en su foro de Palacio Nacional, admitir que sus adversarios "tienen mucho dinero", con lo cual, denotó que estos, pueden desestabilizar a su gobierno o pueden propiciar cambios que no desea la administración de López Obrador.

-"Igualmente, confrontación y encono se han agudizado irremediablemente y conforme se acerca la elección presidencial se acrecentarán aún más. Es normal que esto suceda", presagia Monreal.

-"Esto también acelera y aceleró las definiciones políticas de quienes nos dedicamos al servicio público. En mi caso, que he caminado durante casi 27 años acompañando la lucha del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la transformación de las instituciones de nuestro país y por nuestro propósito de cambio de régimen, ahí estuve".

Enseguida, su tesis institucional, de lealtad al titular del Ejecutivo y Morena:

-"Afirmo y confirmo de manera invariable que, ¡nunca!, me confrontaría con él; que tengo mi autonomía y mi criterio propio, los cuales mantendré como hasta ahora lo he hecho en los hechos".

Con esos lineamientos, el coordinador de Morena en el Senado, define:

-"He decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen, con el proceso de transformación que vive el país".

Defiende voto contra plan "B" y el apotegma, la Ley es la Ley:

-"He defendido nuestra Constitución, nuestro Estado de derecho por encima de todo, y pugnado porque todos y todas observemos la legalidad, el Estado de derecho".

Luego, la dedicatoria, alusión a prebendas para los ministros en el pleno de la Corte, cual martes de esta semana, acusó: "pero no salvaguardaré privilegios de nadie".

Precisa, su voto particular, en el asunto de aquel controversial plan:

-"Voté en contra de disposiciones y reformas que considero que contradicen la Carta Magna y lo seguiré haciendo, de presentarse otras reformas que atenten contra la Constitución o contra el Estado de derecho".

Más puntual, añadió:

-"Además, respetaré las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforma la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso".

-"No es un asunto personal contra alguien en particular, en mi crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios a favor de un pequeño grupo , es un asunto de conciencia y es un asunto de congruencia".

Martes pasado, en sesión de Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador Monreal, "destapó", privilegios que gozan encargados de hacer justicia con sentido social en este país -diría el ministro Arturo Zaldívar-, de los que dimos cuenta ayer, en esta columna.

-"Pediría que esto se analice sin estridencia ni política ni tampoco ideológica excesiva. Simplemente revisar el asunto a la luz de las consideraciones del país para determinar si es o no congruente el que mantengamos, protejamos y aplaudamos este tipo de privilegios".

Para que entienda "ysq", su tribu palaciega y corifeos, explicó una vez más, voto particular en la discusión, votación y aprobación del fallido plan "B":

-"Lo reitero. Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia y, legítimamente, aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país".

Optimista, en su visión institucional, disciplinaria:

-"Me he sometido a las normas, aunque no son claras, de Morena, pero no seré instrumento de división. Lucharé a la buena, porque quiero ganar a la buena, porque quiero que ustedes se den cuenta que soy el más preparado y el mejor".

Empero, hizo válida aquella frase que se escuchó en el fin del sexenio de la renovación moral, disciplina, no significa sumisión:

-"Sin caer en la ingenuidad, veo una cancha dispareja, el uso de recursos ilimitados que puede convertirse en insulto y grosería, lo cual, contradice nuestra filosofía, nuestros principios fundamentales".

Ricardo Monreal, fue contundente en el impasse que decidió, para no enrarecer la contienda en procesos electorales que participa Morena, el próximo 4 de junio siguiente:

-"Por eso espero a la conclusión de los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México, para no generar condiciones de confrontación entre los que aspiramos a suceder al presidente López Obrador".

No fue omiso, en enviar mensaje a militancia, correligionarios y simpatizantes de su candidatura presidencial:

-"Pero les pido a todos que confíen, no vamos a claudicar y no vamos a declinar. Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar. Quiero continuar y voy a luchar porque este país sea más grande y más próspero; no hay cambio de viraje y hay confirmación de mis ideas y mis principios".

Un Ricardo Monreal, institucional, leal:

-"He luchado dentro del movimiento y seguiré luchando dentro del movimiento".

Sólo faltó su frase, con la que acostumbra resumir guerra sucia, politiquería y politiporquería en su contra, por aspirar a la candidatura presidencial de Morena en el 2024:

-“¡Les vamos a ganar!”.

Cursillo de política, el que ofreció en redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, en el contexto de la sucesión y elección presidencial; en el mismo sentido -previamente-, el político de Zacatecas, hizo intervención al inaugurar y ser el primer orador en el Parlamento Juvenil que realizó el Senado de la República, que esta vez se hizo con 128 representantes de la comunidad estudiantil en la Universidad Autónoma “Benito Juárez”, de Oaxaca.

Desde la Constitución de Apatzingán de 1814, luego el Congreso de Anáhuac, en Chilpancingo, Guerrero; en 1824, cuando la primera Constitución Federativa del país, reconoce el sistema bicameral y un Poder Judicial y Poder Ejecutivo.

Abarcó el movimiento estudiantil del 68 y el 2000, “donde por vez primera, hay alternancia en el país, sólo alternancia, no cambio, sino alternancia de siglas porque todo sigue igual”, hasta el 2018, con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador como Presidente.

Cursillo en el que el senador de Morena, ponderó apertura política, en las nuevas generaciones:

-“La apatía y la indiferencia no es buena y entre los jóvenes es muy importante que sacudan la apatía y la indiferencia, porque México necesita de nuevos liderazgos. Nosotros estamos ya de salida y necesitamos que la generación del relevo, sea cada vez más consciente, más sensible, más comprometida que nosotros, mucho más comprometida que nosotros”.

En ese foro parlamentario, tuvo intervención el Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado, Arturo Garita Alonso, quien enteró a universitarios oaxaqueños, que en la Cámara, hay cabilderos y representantes de los despachos, con interés en asuntos legislativos.

Bagaje del funcionario, lo llevó a ilustrar a los alumnos en diferentes carreras en la Universidad “Benito Juárez” de Oaxaca, a no decir, palabras más, palabras menos, que nunca beberán de esa agua “porque luego ahí se mueren”. Similar a lo que recordamos a clase política de este país: ¡nunca!, digan de esa agua no he de beber, porque luego ahí, ¡se ahogan!

Algo así como criticamos ayer en esta columna al presidente López Obrador, quien en su tercera campaña electoral por la Presidencia, no se hartó de fustigar a líderes charros en los principales sindicatos del país, como el de Pemex, con el entonces senador, Carlos Romero Deschamps.

¡Luego se retrata con ellos!, cual pasado primero de mes, Día del Trabajo.

¡Cuidado!, es lo que observó Arturo Garita, a los universitarios de Oaxaca.

EN EL CHACALEO

En breve cursillo de política que Ricardo Monreal ofreció a jóvenes universitarios de Oaxaca, hizo analogía de los sucesos del 68 y 88, "donde participa Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República y existe una gran cantidad de personas respaldándolo en todo el país, pero el sistema se impone y le niegan el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Esto fue en el 88"… ¿Verdad que no hizo falta al político de Zacatecas, nombrar al actual director en Comisión Federal de electricidad, Manuel Bartlett Díaz?... Éste, en el 88, fue secretario de Gobernación y desde allí, operó la "caída" del sistema (de cómputo), porque el pueblo, sí, el pueblo, decidió por el hijo del general Lázaro Cárdenas… Hoy, Bartlett, es protegido del presidente López Obrador y, creemos con su fortuna personal en más de ¡mil mdp!, no tiene necesidad del encargo actual en la CFE… El diputado Santiago Creel Miranda, no se amedrenta ni lo amedrentan bravatas que hacen en su contra, desde Palacio Nacional: acepta debate con el Presidente, para abordar cualquier tema, sea educativo o de cualquier otro rubro… Reiteramos: en su calidad de presidente en mesa directiva, Creel, advirtió que a la Cámara de Diputados, se le respeta… Y cual militante del PAN, ¡también!, como va hacer que se respete al partido fundó, Manuel Gómez Morín… ¡Se imaginan!, en tiempos de sucesión, el auditorio que tendría cualquier medio de comunicación, al transmitir en vivo, ese debate entre Santiago Creel Miranda y Andrés Manuel López Obrador… Militantes del Movimiento Ciudadano y ciudadanos de la organización Líderes Unidos, en el municipio de Los Reyes, La Paz, Estado de México, se adhieren a la campaña de Ale del Moral, como candidata a gobernadora de la entidad… Durante recorrido por la zona oriente mexiquense, la candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva

Alianza, al gobierno del estado, ofreció más apoyo a esa región de la entidad y apoyos con crédito a la palabra, a mujeres mexiquenses… Se complica apertura en Línea 1 del Metro (Pantitlán a Balderas), luego que se supo en el Sistema de Transporte Colectivo, que el director, Guillermo Calderón Aguilera, consulta a los ingenieros del Metro, para pedir aplicar alguna solución a un problema que presentó rehabilitación de esa Línea, porque los chinos, ¡pusieron durmientes de concreto!, y los anteriores, eran de madera ¡y se cuartean!, cambiar o reparar durmientes, lleva tiempo y retrasa entrega a los capitalinos de Línea 1 del Metro… Inmersa en la "guerra de bardas", contra su adversario Marcelo Ebrard y en su campaña por la candidatura presidencial en Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, poco o nada le interesa saber del mantenimiento al Metro, máxime, cuando ese asunto,, la perseguirá durante su recorrido por la República, si es que resulta candidata presidencial de Morena en 2024… Rehabilitación de Línea 1, se esperaba para este mes, pero ese incidente de los chinos retrasa objetivo que se plantearon en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento y en dirección general del Metro… Tal parece que el Metro, es el "coco" de "#Es Claudia" y podría espantar sus ambiciones presidenciales. ¡Caramba!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; RETA A SANTIAGO CREEL, A PRESENTAR UNA INICIATIVA PARA DESAPARECER LOS FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, retó al diputado del PAN, **Santiago Creel Miranda**, a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial, el cual estimó en 20 mil millones de pesos. A ver **Santiago Creel**: vamos a hacer algo juntos. Vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones de pesos se entreguen a estudiantes de familias pobres, que se les entreguen becas. Porque todo lo que hemos hecho, de combate a la corrupción, de quitar estos privilegios, pues es lo que nos ha permitido destinar fondos para la pensión a los adultos mayores, para la pensión a personas con discapacidad, sobre todo niñas y niños. Es lo que nos permite entregar las becas a estudiantes de familias pobres, porque no puede haber Gobierno rico con pueblo pobre. Por otra parte el primer mandatario prometió a su homólogo estadounidense, **Joe Biden,** ayudar en todo para evitar el caos en la frontera, tras el fin del Título 42 en materia migratoria, que expiró la noche de ayer jueves. Prometí ayudar en todo, cooperar con el Gobierno de Estados Unidos para que no haya caos y, mucho menos, violencia en la frontera, estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes.

DIPUTADO IGNACIO MIER; NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO Y RESULTADOS LOGRADOS FORTALECEN LA CONFIANZA DEL PUEBLO EN LA 4T

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que el trabajo legislativo que se ha hecho hasta ahora por los legisladores de la Cuarta Transformación será la principal motivación para que en el 2024 el pueblo refrende su apoyo en las urnas y con ello lograr la mayoría calificada en el Congreso. Tras las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal, en las que planteó la necesidad de una reforma constitucional al Poder Judicial y que sea la gente la que decida quienes serán los jueces y magistrados, el coordinador parlamentario aseguró que dicha reforma será posible ya que el pueblo favorecerá nuevamente al proyecto de transformación. Advirtió que es necesario obtener las dos terceras partes del Congreso y esto se obtendrá, porque los legisladores constituyentes de la 4T seguiremos impulsando las reformas necesarias para lograr el bienestar de las y los mexicanos. **Mier Velazco** aseveró, que desde la Cámara de Diputados se trabajará bajo los preceptos que el gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha encabezado: la lucha a favor del pueblo, con y para el pueblo. Toda vez que los diputados fueron elegidos por el pueblo y somos nosotros quienes debemos de defender a la patria; no es gratuito tener representación popular, debemos de defender los intereses de los mexicanos, debemos de defender la consistencia y la congruencia de nuestro proyecto. La 4T se ha fortalecido con la voluntad de la sociedad y el trabajo incansable de sus fundadores que hicieron de este movimiento la primera fuerza política en el país. Los diputados de Morena estamos listos para trabajar de la mano de la gente de México, del pueblo unido y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONTINUARÁ EN MORENA PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, DEFENDIENDO LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, dejó en claro que no hay un viraje en sus convicciones políticas, por lo que se mantendrá en Morena, luchará por obtener la candidatura del partido para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por continuar con el proceso de transformación de nuestro país, con la defensa de la legalidad y el Estado de derecho. **Monreal** consideró que

nadie se debe sorprender por esta decisión, pues es fundador del movimiento y he estado en él más de la mitad de mi vida política. Enfatizó que no claudicará ni declinará en sus aspiraciones: ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajar, y que continuará con la lucha para que México sea más próspero. **Ricardo Monreal** subrayó que este contexto aceleró las definiciones políticas de quienes se dedican al servicio público. Indicó que ha acompañado, durante casi 27 años, la lucha del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por la transformación de las instituciones de nuestro país y por el cambio de régimen. Afirmo y confirmo de manera invariable que nunca me confrontaría con él, que tengo mi autonomía y mi criterio propio, los cuales mantendré como hasta ahora lo he hecho en los hechos. Sin embargo, frente a estas expresiones, he decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen y con el proceso de transformación que vive el país. Indico que respetara las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforme la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso. No se trata de un asunto personal en contra de alguien en particular, ya que es una crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios a favor de un pequeño grupo, es un asunto de consciencia y es un asunto de congruencia. Hizo un llamado para que este tema se analice sin estridencia política, y que se revise a la luz de las consideraciones del país, para determinar si es o no congruente el que mantengamos, protejamos y aplaudamos este tipo de privilegios. Lo reitero: Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia, y legítimamente aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; NECESARIO QUE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL SEAN ELECTOS DE MANERA DIRECTA

El senador **Alejandro Armenta** destacó la necesidad de que los integrantes del Poder Judicial de la Federación sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral, pues así serán designados democráticamente y no por una minoría que establezca una justicia de subordinación. Dijo que las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados son de suma importancia, pues son la base estructural del Estado que se encarga de desarrollar una sociedad justa. De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular. El legislador enlistó un proyecto para reformar el artículo 94 de la Constitución Política, con el propósito de que la elección del Poder Judicial sea directa y en los términos que disponga la ley electoral. Si el Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo es que también lo sea el Poder Judicial. **Alejandro Armenta** recordó que el Poder Judicial de la Federación cuenta con las atribuciones necesarias para impartir justicia y para mantener el equilibrio entre los demás Poderes. También refirió que los integrantes de este Poder son, entre otros, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados de los Tribunales de Circuito, Colegiados y Unitarios, y los Jueces de Distrito. Ellos son responsables, entre otras cuestiones, de interpretar las leyes; resolver las controversias que surjan entre particulares, cuando se trate de asuntos de competencia federal; intervenir en las controversias que se susciten cuando una ley o acto de autoridad viole garantías individuales, y resolver conflictos entre autoridades.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; RESPONDE A AMLO; NOS VEMOS EL JUEVES 18 DE MAYO

El diputado **Santiago Creel Miranda** presidente de la Cámara de Diputados respondió a **Lopez Obrador** ante el reto de presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. A la hora que tú quieras, nos vemos el jueves 18 de mayo, respondió **Santiago Creel** al criticar que el presidente le responde sus retos con otro reto, pues **AMLO** lo llamó a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial. **Santiago Creel** ha buscado una reunión con **AMLO**, ha considerado importante el encuentro entre el gobierno y representantes de la oposición, el más reciente en febrero durante la conmemoración de la Constitución Mexicana, celebrada en Querétaro, pero el presidente le respondió que hay respeto pero no son iguales: Tiene que haber respeto, pero no somos iguales, hay quienes apoyaron y siguen apoyando un modelo que beneficia solo a las minorías. A veces cuando dicen queremos diálogo, nosotros decimos ¡no!. No es que no respetemos y que en la democracia debe de haber pluralidad, es que el diálogo que ellos quieren busca prebendas, es regresar a los moches. Esta actitud generó la molestia de **Santiago Creel**, pero explicó que su importancia es porque representa a un poder del Estado mexicano.

ADAN AUGUSTO LOPEZ; SE REGISTRAN BAJO TÍTULO 42 MÁS DE 2.8 MILLONES DE EVENTOS DE EXPULSIÓN

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, señalo que el gobierno de Estados Unidos dio por terminada la aplicación del Título 42, medida de salud estadounidense cuyo propósito fue la suspensión de la entrada de personas y bienes desde el exterior ante la existencia de cualquier enfermedad contagiosa en un país extranjero. Aunque se justificó que esta disposición fue una medida de salud y no de inmigración, ya que no conllevó penalizaciones a personas que intentaron entrar o reingresar al vecino país del norte, se observó que a partir del establecimiento de esta política se registró un aumento del total de personas devueltas. Al respecto, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, realizó las siguientes estimaciones con base en datos de la U.S Customs and Border

Protection. En tres años de implementación, bajo esta medida se llevaron a cabo 2 millones 825 mil 970 eventos de expulsión de personas por las diferentes fronteras de Estados Unidos, lo que imposibilitó la búsqueda de la figura de asilo y expuso a miles de personas migrantes a mayores situaciones de riesgo. Por la frontera sur de EU con México se registraron 2 millones 710 mil 494 eventos de expulsión y de estos, seis de cada 10 correspondieron a personas de nacionalidad mexicana, un millón 641 mil 746 eventos. La cifra restante equivalente a millón 068 mil 748 eventos de personas extranjeras detenidas y devueltas en la frontera sur con Estados Unidos; 897 mil 087 fueron de personas provenientes de Centroamérica: Guatemala, 393 mil 025; Honduras, 358 mil 001; El Salvador, 135 mil 683; Nicaragua, 10 mil 378 y el resto 171 mil 661 a otras nacionalidades.

TÍTULO 42; QUE ES Y QUÉ PASA EN LA FRONTERA DE EEUU

El Título 42, a partir del día de ayer jueves, en la frontera entre Estados Unidos y México cerró un capítulo y entra en una nueva era. El titulo 42 una norma sanitaria impuesta por el Gobierno de **Donald Trump** (2017-2021) que permitía las expulsiones en caliente con la excusa de la pandemia, llegó a su fin. Para reemplazarla y con la intención de frenar lo que se espera que sea un aumento considerable de la migración por tierra, la Administración de **Joe Biden** ha puesto en marcha una serie de medidas que restringen el acceso al asilo en la frontera, que, según expertos y activistas, son similares a las políticas promovidas por **Donald Trump** que el demócrata prometió revocar durante su campaña electoral.

MARCELO EBRARD; JOHN NEELY: IGNORANTE, RACISTA, DEBERÍA DARLE VERGÜENZA SER SENADOR

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, ha sido tajante en su respuesta a **John Neely Kennedy**, el senador republicano que ha dicho, durante una audiencia en el Senado de Estados Unidos, que sin su país los mexicanos estarían comiendo comida para gatos de una lata. El secretario de Exteriores y aspirante a la presidencia ha contestado al senador: A mí se me hace un señor ignorante, racista, debería darle vergüenza ser senador. El comentario de **Kennedy** se ha dado durante una comparecencia en el Senado de **Anne Milgram,** jefa de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, para hablar sobre las acciones que se están tomando para reducir la entrada ilegal desde México de fentanilo, la droga que mata por sobredosis a miles de estadounidenses al año. **Ebrard** ha contestado al senador durante un evento con jóvenes que albergaba la Secretaría de Relaciones Exteriores, horas después de que trascendieran los insultos. Yo le diría que es una persona non grata en México. Nosotros no nos rebajamos a ese nivel, nosotros respetamos a Estados Unidos, porque somos dos países aliados y añadió que los comentarios del senador solo revelan lo ignorante y pequeño que es, porque Estados Unidos también necesita a México.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO EN PROCESOS ELECTORALES SEAN IMPRESCRIPTIBLES, PARA COADYUVAR EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, presentó una iniciativa para establecer que delitos relacionados con intervención de crimen organizado en el proceso electoral, así como el homicidio de una persona candidata por parte de organizaciones delictivas, sean imprescriptibles. Destacó que la delincuencia organizada está ganando espacios en la arena pública y apoderándose de uno de los instrumentos básicos de legitimidad: la democracia. Expuso que la imprescriptibilidad de un delito se realiza cuando la comisión del mismo es tan grave en sus consecuencias, que no puede dejar de perseguirse en un tiempo determinado, pues el daño perpetuado queda permanentemente. Indicó que el riesgo es que el crimen organizado sea quien elija y coloque a personas que respondan a sus intereses y, con ello, convierte el gobierno en un auténtico narco Estado, lo cual debe combatirse y defender el espíritu constitucional de tener una república democrática, como establece el artículo 40 de la Carta Magna. **Moreira Valdez** puntualizó que este proyecto pretende salvaguardar los derechos político electorales de la ciudadanía, razón para marcar como imprescriptibles la persecución de delitos asociados al crimen organizado en los comicios, porque solo de esta manera, se protege la democracia, como bien jurídico tutelado para brindar paz y tranquilidad a la sociedad.

DIPUTADAS LORENA HARO, CRISTINA RUIZ Y FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO; PROPONEN REFORMAS PARA AUMENTAR LA SANCIÓN A QUIEN COMETA EL HOMICIDIO DE UN MENOR DE EDAD

Las diputadas **Laura Lorena Haro Ramírez, Cristina Ruiz Sandoval y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, del Grupo Parlamentario del PRI propusieron reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para aumentar la

sanción a quien cometa el homicidio de un menor de edad. Las diputadas explicaron que estas modificaciones pretenden incrementar la sanción penal cuando el occiso sea un menor, sin que exceda el máximo señalado por la ley. Del mismo modo, busca que autoridades especifiquen el presupuesto y acciones preventivas para privilegiar el derecho a la vida, paz, supervivencia, desarrollo, a una vida libre de violencia e integridad personal de la niñez. De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 la violencia en el país dejó un saldo de mil 111 menores asesinados; homicidios cometidos en su mayoría con armas de fuego. Esta cifra representa un aumento del tres por ciento con respecto a 2021, año en el que mil 79 niñas, niños y adolescentes murieron bajo fuego. Subrayaron que Guanajuato encabeza la lista de homicidios dolosos de menores, con 154 denuncias de ataques en 2022; y Zacatecas presenta cifras alarmantes al atravesar por un momento complicado debido al enfrentamiento entre dos cárteles. En el Grupo Parlamentario del PRI trabajamos para construir un México seguro para nuestra niñez, en el que las infancias puedan vivir, crecer y recrearse libremente. No podemos permitir que miles de familias tengan la sensación de intranquilidad cuando sus hijas e hijos salen a la calle.

JOE BIDEN; DIÁLOGOS ENTRE LÍDERES REPUBLICANOS SOBRE EL TOPE DE DEUDA HAN SIDO POSPUESTOS

El presidente **Joe Biden**, pospone conversaciones entre los líderes republicanos hasta inicios de la próxima semana para que los asesores sigan trabajando. El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano **Kevin McCarthy**, no estuvo de acuerdo al acusar a los demócratas, incluyendo al líder de la minoría demócrata del Senado, **Chuck Schumer**, de retrasar un acuerdo. **McCarthy** dijo poco después de que la Casa Blanca anunciara que los diálogos habían sido pospuestos: **Joe Biden** y el senador **Schumer** están atascados en el No, no tienen un plan, propuestas de ahorros, ni pistas. Ambos partidos siguen fuertemente divididos sobre el tope de deuda, con los republicanos insistiendo en que **Joe Biden** acceda a recortar presupuesto a cambio de apoyar el incremento de la deuda antes de que el país se quede sin dinero para pagar sus cuentas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

¿Juicio político a ministras y ministros?

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

El 10 de mayo se publicó un desplegado suscrito por 22 gobernadoras, gobernadores y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, afines a la Cuarta Transformación, en el cual mostraron su desacuerdo con la anulación del Plan B por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y denunciaron que las y los ministros decidieron seguir privilegiando los intereses del viejo régimen en lugar de respetar la voz del pueblo, representado en las cámaras.

Por su parte, el senador Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, afirmó que existen recursos en la Constitución como el juicio político en caso de que se vulneren principios fundamentales de la Carta Magna y se violen o invadan facultades de otros poderes; sin embargo, también dejó claro que nunca señaló que se iniciaría un juicio político en contra de las y los ministros de la SCJN, sino que únicamente enunció las facultades de control que tiene el Congreso de la Unión. En ese mismo tema, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, consideró que no es viable someter a juicio político a las y los ministros porque se convertirían en mártires.

A su vez, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo que el intentar someter a juicio político a las y los ministros por defender la Constitución es irracional; lo cual fue respaldado por los coordinadores del PAN y del PRI en el Senado: Julen Rementería del Puerto y Manuel Añorve Baños, respectivamente, quienes coincidieron que el bloque de contención no apoyará ningún juicio político contra las y los togados.

Pero entonces: ¿qué es el juicio político? El juicio político es un procedimiento constitucional en el que la Cámara de Diputados se erige en órgano de acusación y la Cámara de Senadores como órgano de sentencia, el cual procede cuando los servidores públicos incurren en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho por violaciones graves a la Constitución General de la República, a las Leyes Federales que de ella emanan, así como por el manejo indebido de fondos y recursos federales.

En ese sentido, conforme al artículo 110 de la Constitución federal, pueden ser sujetos de juicio político, entre otras personas servidoras públicas, las y los ministros de la SCJN.

La Ley Fundamental también establece que, para la aplicación de sanciones, la Cámara de Diputados procede a la acusación respectiva ante la Cámara de Senadores, previa declaración de la mayoría absoluta del número de los miembros presentes en sesión de aquella Cámara, después de haber sustanciado el procedimiento respectivo y con audiencia del inculpado.

Conociendo de la acusación la Cámara de Senadores, erigida en Jurado de sentencia, aplica la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión, una vez practicadas las diligencias correspondientes y con audiencia del acusado.

Si la resolución que se dicte en el juicio político es condenatoria, se sanciona al servidor público con destitución y, en su caso, también puede imponerse inhabilitación de uno y hasta veinte años para desempeñar funciones o el ejercicio de empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público.

Como puede verse, jurídicamente las y los ministros sí pueden ser sujetos de juicio político, únicamente falta ver: "quién le pone el cascabel al gato".

Plancha de quite: "Cuando el juez se aparta de la letra de la ley, se convierte en legislador." Sir Francis Bacon.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com

REDES DE PODER

Esto apenas empieza

Las muy desafortunadas declaraciones que emitió el senador estadounidense **John Neely Kennedy** respecto a **México**, podrían ser apenas el inicio de lo que venga en el contexto del proceso de las elecciones generales en **Estados Unidos** en 2024 y es que, tal como lo dijo el canciller **Marcelo Ebrard**, en estos tiempos convulsos, hay muchos políticos que buscan notoriedad o bien, hacerse de un nombre y por ello recurren a las declaraciones incendiarias para posicionarse. Ya lo vimos muy claramente durante la campaña de **Donald Trump** en 2015 y 2016, en la que el hoy expresidente escogió como uno de sus blancos favoritos a México. Hoy lo mismo está pasando, quizá a menor escala, tomando como pretexto la crisis migratoria o la de consumo de rentabilidad. Lo dicho, esto apenas empieza y ahí viene de nuevo Trump.

Nora a las 'semifinales'

La presidenta del **PRD** en la Ciudad de México, **Nora Arias**, reconoció por primera vez que sí participará en el proceso de designación de la candidatura de su partido para la jefatura de Gobierno y a la postre para abanderar la coalición **Va por México**. Lo hizo en el programa **El Valor del Voto**, transmitido ayer en las plataformas de ***Reporte Índigo***. Cierto es que incluso los dirigentes locales del **PRI** y **PAN** ya la habían destapado como aspirante, aunque ella no había aclarado totalmente sus intenciones para la sucesión. Con esto, se pone muy interesante la contienda en el **Sol Azteca**, donde otros perfiles como **Luis Espinosa Cházaro** o **Víctor Hugo Lobo** también levantaron ya la mano. Aunque aún no hay una definición respecto al método, lo que se perfila es que cada partido de la alianza defina internamente a su contendiente, en una especie de "semifinal" para posteriormente medir a cada abanderado y designar en la candidatura a quien quede mejor posicionado. Por cierto, parece que estos acuerdos estarían blindados, pase lo que pase a nivel nacional, pues son las dirigencias locales quienes los han construido, sin mayor injerencia de las nacionales, nos dicen.

Bonilla, incapaz

La incapacidad de **Jaime Bonilla** es de lo único que se habla recientemente sobre el senador. De verdad que el exgobernador de **Baja California** ya parece más personaje de comedia que otra cosa.

No solo es el senador con peor desempeño y un gobernador al que corrieron luego de dos años de pésimo gobierno, sino que viene a decirle a los bajacalifornianos que es comisionado político nacional del **PT** y ahora los integrantes del partido se unieron para decirle que no se meta en los temas del **Congreso del estado** y que no puede imponer como coordinador parlamentario a **Blásquez**.

Como dirían los amantes del beisbol: Bonilla está ponchado.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

NADIE puede acusar a **AMLO** de falta de sinceridad o de tener intenciones ocultas. Su hemorragia matutina de agravios y lugares comunes no deja lugar a dudas sobre sus objetivos para 2024: usar toda su influencia con el fin de que **Morena** y sus satélites ganen dos terceras partes del **Congreso** y tener así una mayoría que le permita borrar y reescribir la **Constitución** de 1917.

EL PRESIDENTE ya dijo que quiere que los ministros de la **Suprema Corte** sean electos por el voto y la sabiduría del pueblo bueno. Simplemente esta idea pervertiría hasta la médula la autonomía del **Poder Judicial**. **AMLO** ya avisó que quiere ganar el **Congreso** para acabar con los contrapesos de la **Constitución**.

MIENTRAS esto ocurre, los líderes de la oposición parecen no tener ningún sentido de urgencia ante las fervorosas prisas de las corcholatas de **Morena**. Un candidato o candidata presidencial de oposición con una imagen muy fifí y poco arrastre ciudadano será un lastre para que **PAN**, **PRI** y **PRD** tengan más presencia en el **Senado** y la **Cámara de Diputados**.

EN 2024 se juega el destino de la democracia mexicana. Hay que decirles a **Marko Cortés** y **Alejandro "Alito" Moreno** que se despierten de la siesta o se preparen para recibir el juicio de la historia.

• • •

DE NARANJA se va a teñir hoy **Guadalajara** con el encuentro de los más importantes liderazgos de **Movimiento Ciudadano**. Nomás que esta vez la convocatoria no es electoral, sino nupcial. Quien se casa es **Agustín Basave Alanís**, diputado federal con licencia y hoy mano derecha de **Luis Donaldo Colosio** en la alcaldía de **Monterrey**.

ENTRE los asistentes se espera, por supuesto, a los gobernadores **Enrique Alfaro** y **Samuel García**; el senador **Clemente Castañeda** y el diputado **Jorge Álvarez Máynez**; el patriarca de **MC**, **Dante Delgado**; el propio Colosio y, por supuesto, el papá del novio, el ex priista y ex perredista **Agustín Basave**. No sería raro que a los novios, en lugar de arroz, les avienten... ¡discursos!

• • •

ES CURIOSO cómo la **4T** se limpia las narices con la ley electoral, y ninguna autoridad parece enterarse. El Presidente espanta a los electores diciendo que la oposición les va a quitar sus pensiones. Las "corcholatas" de **Morena** se placean, se promocionan y hacen campaña, pese a que está prohibido. Inclusive **Claudia Sheinbaum** anda de gira por todo el país y ya dijo que no va a borrar las bardas promocionales aunque sean ilegales.

ANTE ESTO, llama la atención el silencio del **INE**. Si ya desde ahora, cuando falta más de un año para la elección presidencial, la autoridad no hace nada; en 2024 mucho menos le van a hacer caso. Da la impresión de que con la llegada de las y los nuevos consejeros, el instituto electoral se volvió como esos changuitos que no ven, no oyen y no hablan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Compra Eléctrica a Iberdrola, Estafa a la Nación

La Ley General de Cambio Climático, la Ley de Transición Energética, y los compromisos de México en materia de Cambio Climático ante el Acuerdo de París, obligan a nuestro país a generar al menos el 35% de su electricidad con energías limpias para el 2024. El gobierno del presidente López, ostensiblemente, ha pisoteado tales imperativos. Promueve la generación de electricidad con combustibles fósiles, en esencia comabustóleo, en centrales eléctricas obsoletas, contaminantes y caras de CFE. Intenta así darle salida al combustóleo que de manera creciente producen las refinerías de PEMEX, cada vez más ineficientes, sin reconfiguración, y cargadas con petróleo pesado Maya con alto contenido de azufre. Sufren aún más las finanzas de PEMEX y del erario, y la salud de la población expuesta a los contaminantes que emite la quema de combustóleo en termoeléctricas: óxidos de azufre (Sox) y Partículas Inhalables menores a 2.5 micras (PM2.5). De hecho, de manera insólitamente irracional, el presidente López ha preferido despilfarrar 6 mil millones de dólares en la compra a Iberdrola de 12 centrales eléctricas, 11 de ellas que operan con gas en ciclos combinados, cercanas a la obsolescencia. Ese gasto absurdo no incrementa en un solo Kilowatt la capacidad de generación de electricidad en México; sólo alivia y desahoga las finanzas de Iberdrola, empresa, por cierto, líder en el mundo en energías limpias: eólica en tierra, eólica en mar (offshore), hidroeléctrica, nuclear, y en producción de hidrógeno verde a partir de la eléctrólisis (separación) del agua en hidrógeno y oxígeno. A pesar de ello, Iberdrola ha sido acosada permanentemente por el régimen. De haber invertido el presidente López esos 6 mil millones de pesos en centrales de generación eléctrica con energías limpias, se podría haber cubierto una buena parte del déficit que México tiene en ello. Veamos.

En 2021 se generaron 97 Terawatts/hora de energía limpia en México (incluyendo las grandes hidroeléctricas construidas en los años sesentas y setentas del siglo XX), lo cual representa el 29% del total, que fue de 329 Terawatts/hora. Para cumplir los compromisos internacionales de nuestro país y con las leyes mexicanas, al 2024 se tendrían que generar 125 Terawatts/hora de energía limpia, lo que representaría el 35% del total generado. Esto significa que se requerirían 28 Terawatts/hora adicionales de energía limpia para el próximo año, lo cual (después de algunos cálculos sencillos) significa unos 11 mil Megawatts (MW) de capacidad instalada adicional de generación eléctrica con energías limpias. En promedio, un MW de capacidad de generación de energía conlleva un costo de 1 millón de dólares, por lo que la inversión requerida ascendería a 11 mil millones de dólares. Bajo la Reforma Energética de 2013, y de acuerdo a las tendencias que se tenían hasta el 2018, todo esto habría sido invertido por empresas del sector privado (entre ellas, Iberdrola). El Estado no hubiera tenido que desembolsar ni un solo peso para lograr el objetivo de 35% de generación de electricidad limpia para el 2024; excepto, desde luego, en líneas de transmisión, en lo cual el Estado tiene un monopolio natural. Por cierto, la energía limpia es la más barata que existe hoy en día en un buen número de países. En la última subasta de electricidad llevada a cabo en 2017, la energía limpia rompió récords de costo, al ofrecerle a CFE un precio de 20 USD por Megawatt/hora, el más bajo registrado hasta entonces en el mundo. Pero, el presidente López canceló las subastas de energía para que las centrales eléctricas de CFE pudieran quemar el combustóleo que producen masivamente las refinerías de PEMEX, a altísimos costos, que pagamos todos los contribuyentes y usuarios de energía eléctricas, y ante impactos ambientales brutales por la contaminación atmosférica que produce la quema de combustóleo. Suponiendo que fuese racional que el Estado invierta en centrales eléctricas, con los 6 mil millones de dóalres que el presidente López pagó a Iberdrola por sus plantas en curso de obsolescencia, pudo haberse aumentado en 6 mil MW la capacidad de generación de energía limpia en México (eólica, solar, geotérmica) y, por tanto, cubierto el 55% de las necesidades de inversión en energías limpias, para cumplir con las leyes mexicanas y los compromisos internacionales en materia de cambio climático. La compra de las centrales eléctricas de Iberdrola es una flagrante estafa a la Nación, a la salud de la población, y al clima del planeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CANDIDATURA DE UNIDAD

GERARDO FERNÁNDEZ NORONA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

Los tiempos se han apretado y acelerado. Una vez que pasen las elecciones, las tensiones internas irán en aumento

1. La derecha se la pasa promoviendo desinformación, mentiras, intrigas y calumnias sobre nuestro movimiento. Estos hechos son elementos fundamentales de su tarea golpista, desde la cual buscan, cuando menos, desestabilizar a nuestro gobierno, e idealmente, derrocarlo.

2. Sería largo y hasta ocioso hacer una relación que ejemplifique lo que aquí asevero, pero valga recordar sólo que en la reciente enfermedad por COVID-19 del compañero Presidente, la derecha, a través de los medios que a ésta sirven, difundieron información que lo daba por muerto, o grave y al filo de la muerte. Una vez que su mentira quedó evidenciada, fueron tan cínicos que lo culparon de no informar con puntualidad sobre su estado de salud, generando con ello la campaña de desinformación. Desde el 23 de abril a las 3:32 de la tarde, el Presidente informó en Twitter que tenía COVID, que su corazón estaba al 100% y que pronto se reincorporaría a las actividades y, mientras el titular de Segob atendería las *mañaneras*.

3. Ahora, además de las campañas de acoso hacia sus dos hijos mayores: José Ramón y Andrés, han perfilado una nueva intriga: que habrá candidatura de unidad (eufemismo que se usa para imponer una candidatura) rumbo a 2024.

4. Tomando como base supuestas versiones de la reunión en Palacio Nacional el 28 de abril con senadoras y senadores y, con cuatro de los cinco aspirantes a la candidatura de nuestro movimiento, se "informó", que hay un acuerdo para que Claudia Sheinbaum sea candidata a la Presidencia y Ricardo Monreal lo sea a la capital. Falso.

5. La versión no resiste el más elemental análisis. El compañero Presidente ha insistido y defendido el método de selección: la encuesta.

6. Lo que se ha replanteado es la fecha para la realización, para tener una candidatura temprana. Que sea en septiembre la definición.

7. Esto modifica el esquema de hacer un par de encuestas, una hacia agosto o septiembre que definiera tres nombres de Morena y, otra en noviembre, para el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia, formada por Morena, PT y PVEM.

8. El cambio en los plazos permitiría procesar la unidad en torno a la persona que gane la candidatura.

9. Tengo dudas sobre la conveniencia de una candidatura tan temprana, pues pondría a esta en el centro de los ataques de la derecha por meses.

10. Pero las tensiones que se vieron en el Senado el 28 de abril obligaron a que interviniera el compañero Presidente para superar la crisis. Derivado de esa reunión, el Presidente reencauzó los trabajos en el Senado, sino que además se comprometió a ser el garante de la confiabilidad y transparencia del proceso, y a lograr la unidad en torno al resultado.

11. Mi exclusión de esa reunión es injustificada y lamentable. Eso no mueve un ápice mi aspiración ni mi determinación de participar y ganar la candidatura. Para mí no hay nada más importante que la continuidad.

12. Los tiempos se han apretado y acelerado. Una vez que pasen las elecciones, las tensiones internas irán en aumento. Lo que se ha vivido hasta ahora será un *juego de niños* comparado con lo que se avecina.

"La versión no resiste el más elemental análisis. El compañero Presidente ha insistido y defendido el método de selección: la encuesta".

Sismo en la Ciudad de los Derechos, madres en Tlatelolco que esperan por la reconstrucción

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Tlatelolco es uno de los lugares más emblemáticos en la Ciudad de México y de las colonias con mayor número de habitantes en la Cuauhtémoc, guarda una gran historia y belleza cultural, fue en Tlatelolco donde el gran pintor y muralista revolucionario David Alfaro Siqueiros realizó "Cuauhtémoc contra el mito", primera obra plástica que rompía con el muralismo clásico de su época, mural que expresa la destrucción de un mundo a consecuencia de la conquista desde la mirada de uno de los más grandes artistas y luchadores sociales que México ha dado al mundo.

En los años 60's se edificó la unidad habitacional, con más de 80 edificios y 12,016 departamentos; hizo frente al movimiento estudiantil del 68, marcado por el autoritarismo y dolor que el estado ejercía sobre las personas. Años más tarde el sismo del 85 sacudió nuestra ciudad, marcando un antes y un después en la vida de innumerables familias de la Cuauhtémoc, tengo presente los rostros de las y los vecinos que salíamos a buscar entre los escombros, Tlatelolco fue de los lugares más afectados, por días enteros, buscábamos vida sin descanso alguno, entre vecinos dimos muestra de solidaridad, amor y empatía ante el fenómeno natural del que aprendimos a reconstruir y reconstruirnos de la devastación, porque el gobierno tecnócrata de aquel momento tardo 32 horas en salir a darle la cara al pueblo ante el caos.

32 años después, en 2017 Tlatelolco volvió a sacudirse, el sismo dejó ver una vez más las consecuencias de construir gobiernos y políticas públicas lejanas al pueblo y sus realidades, el gobierno estaba rebasado, sin embargo, los tlatelolcas resilientes salieron a la calle para darle la mano a la familia vecina que al día de hoy sigue afectada; han pasado casi seis años en los que cientos de familias tienen que vivir con el miedo y la zozobra de no saber en qué momento se derrumban las paredes de sus hogares.

Las madres que están entre el mito y la esperanza de ver reconstruidos sus hogares y tener garantizado su derecho a una vivienda digna, tienen nombre y apellido, Areli, Mizayra, Graciela, Azalea, Adriana, Guillermina, Ernestina, Sandra, Teresa, Lucia, Maru, Martha, Dulce, solo por mencionar algunas porque la lista es larga.

Los tlatelolcas hacen con humor expresiones como: "le paso el azúcar a mi vecina sin abrir la puerta", aludiendo al boquete en la pared de su departamento que dejó el sismo. Quienes somos representantes populares debe preocuparnos y ocuparnos esto, es impostergable trabajar de manera coordinada vecinos y servidores públicos para que las familias puedan recuperar la tranquilidad de habitar una vivienda digna y segura, el patrimonio por el que trabajaron una vida entera es su hogar y la riqueza más grande de Tlatelolco son sus personas.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cooperación en la fiscalización superior

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

Hace unos días se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, en la que los auditores y los contralores de América Latina, del Sur, Centroamérica y del Caribe nos volvimos a reunir. El año pasado la Asamblea General se realizó en Oaxaca, donde tuvimos la oportunidad de encontrarnos de manera presencial. La pandemia nos llevó a desarrollar todas nuestras actividades en forma virtual, pero como en la educación, nada supera la parte presencial.

La declaración oficial del fin de la pandemia por parte de la OMS, la que han seguido la mayoría de los países, permitirá evaluar, en su justa dimensión, los cambios en materia de cooperación virtual, trabajo a distancia y nuevos espacios de trabajo, que la crisis obligó a instrumentar, de manera intensiva, y ver cuáles de ellos llegaron para quedarse.

Algunas organizaciones y así como actividades relacionadas con la fiscalización superior, tienen mayor necesidad inherente que otras de la interacción social y presencial, pero independientemente del grado de cambio que vaya a constatarse en el periodo de normalización política y administrativa en el mundo, es conveniente dar seguimiento y seguir desarrollando estas posibilidades virtuales, como herramientas de las que se puede echar mano, siempre que no comprometan cuantitativa ni cualitativamente las actividades de las entidades superiores de fiscalización. No obstante, no podemos negar que la productividad y riqueza del intercambio de experiencias en los eventos presenciales de la OLACEFS es esencial y no puede ser sustituida por la virtualidad.

Coincidiendo con nuestro encuentro, ocurrió la declaración del fin de la contingencia sanitaria por Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud. En este contexto, los diferentes grupos de trabajo de la OLACEFS brindaron el reporte de sus actividades en el año 2022, relacionados entre otros temas, con la fiscalización de la gestión de la pandemia. Además, la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente hizo del conocimiento a los miembros de la OLACEFS acerca de las auditorías coordinadas, las cuales han sido utilizadas por las EFS, como una de las herramientas para contribuir a la mejora de la gestión y de la gobernanza del sector público.

Es de resaltar que OLACEFS fue la primera organización regional en adoptar la herramienta *Climate Scanner*, que refuerza la labor de fiscalización en temas medioambientales a nivel global, siendo una contribución de la región a la fiscalización en el mundo. El medio ambiente, lejos de ser un tema altamente específico, constituye una de las problemáticas propiamente complejas y sistémicas, esto es, su interacción con otros aspectos de la vida humana provoca cambios y transformaciones en todos los elementos, y en el conjunto, por lo que es imposible, por un lado, obviarlo como algo que no nos concierne, y por otro, también estudiarlo de forma aislada y específica desde el campo de la ecología.

Como parte de los trabajos del Consejo Directivo, se informó de la gestión de la presidencia saliente a cargo de Perú y de la secretaría ejecutiva por parte de Chile, reconocidas por sus resultados. Estas encomiendas ahora corresponden en la presidencia a Paraguay y en la responsabilidad de la secretaría ejecutiva a la Auditoría Superior de la Federación de México.

Finalmente, un hito importante fue la aprobación de la Política Regional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS, la cual desarrolla distintos temas relevantes para la organización con el propósito de generar valor y beneficio a través de los procesos de fiscalización.

Estas actividades no son irrelevantes, nutren los esfuerzos de cada país latinoamericano, bien los países del sur, pero también los de centroamérica que tan cercana está para nosotros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Senador Kennedy y El Padrino *(en chafa) // Groseras pretensiones // Presiones en tema migratorio // La Corte: productiva bandera*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES NATURAL QUE se produzca una repulsa en México a las groseras pretensiones intervencionistas del senador republicano John Kennedy, quien llegó a decir ante la directora de la DEA que, si no fuera por Estados Unidos, en nuestro país se estaría comiendo alimento para gatos y viviendo en una casa de campaña.

EL ALEGATO DE Kennedy corresponde al supremacismo invasor que cree posible poner la fuerza económica del imperio por delante en cualquier tipo de discusión o negociación entre naciones. Al estilo de don Vito Corleone en la clásica novela de Mario Puzo, *El Padrino*, el senador mencionado consideró que al presidente Andrés Manuel López Obrador y a México en general se les podrían hacer "ofertas" que no pudieran rechazar, para que se aceptase la acción militar gringa en territorio mexicano contra los cárteles del crimen organizado, con el tema del fentanilo como principal causa bélica.

CLARO ES QUE Estados Unidos puede golpear severamente a México, y provocar desestabilización, con tan sólo cerrar la frontera unos días y por cualquier motivo (aunque las consecuencias económicas fueran para ambos lados) o mediante golpes financieros selectos. Pero el imperio no es el de antes, entrado ya como está en un declive largamente anunciado, con un proceso de desdolarización en varias economías nacionales e inmerso en desventaja en un rediseño mundial, frente a Rusia y China.

SIN EMBARGO, MÉXICO aún es útil para las campañas electorales de Estados Unidos y en ese contexto afilan las críticas y aceran las maniobras los grupos en pugna. Se multiplican las "exigencias" de mano dura contra México, de presión fuerte para que se acepte el ingreso de fuerzas armadas estadunidenses para combatir a los grupos criminales, sobre todo los que introducen fentanilo al país vecino, directamente *Los Chapitos*, aunque la *narcocartelera* principal debiera tener otros nombres, como el nunca capturado y siempre discreto Ismael Zambada, *El Mayo*, jefe histórico del cártel de Sinaloa y sus varias recomposiciones.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador está frente a un escenario muy complicado en lo general, y en particular en cuanto al tema migratorio, agravado por el fin del Título 42, la reanudación del desplazamiento hacia Estados Unidos y la lamentable ratificación de México como crítica sala de espera para expulsados de la nación de las barras y las estrellas.

LÓPEZ OBRADOR MANTIENE la retórica nacionalista y se asigna decisiones polémicas (como enviar más elementos de la Guardia Nacional al sur, un fortalecimiento del papel de *Migra* 4T), aunque la realidad muestra que tiene muy poco margen de acción frente a la realidad geopolítica que le lleva a aceptar irremisiblemente la lógica y las políticas de Washington.

OTRO TEMA: EN el barullo que se ha armado en relación con la Corte, la elección por vía popular de sus miembros y la eventualidad de un juicio político contra los actuales, vale desbrozar un poco: sólo una mayoría calificada en 2024, como la que AMLO promueve, permitiría modificar la Constitución y remover a los actuales ministros para elegir a otros (Ernesto Zedillo lo hizo a finales del diciembre, cuando tomó posesión de la Presidencia, negociando con los salientes jugosas compensaciones al retiro).

DICHO DE OTRA manera, ni las iniciativas legislativas para elección directa de ministros ni la hipótesis del juicio político tienen destino eficaz en la actual relación de fuerzas en el Congreso. No podrían aprobarse tales iniciativas sino hasta 2024 (en septiembre de ese año AMLO enviará la relacionada con la elección directa), si la alianza 4T obtiene mayoría calificada. Por lo pronto, es una productiva bandera electoral. Y para recordar: el "golpe" zedillista fue convenido, pues la resistencia de los desplazados podría haber significado costos políticos, jurídicos y laborales.

Y, MIENTRAS CARLOS Slim estuvo ayer a comer y platicar durante tres horas con el presidente de la República, ¡hasta el próximo lunes!

Al insistir en su iniciativa para cambiar el Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó la vía que usó Ernesto Zedillo, de jubilar a los ministros y

pagarles de por vida, pues su postura es a favor de que sean elegidos por el pueblo. La imagen, en la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO arranca la campaña

No, no tengo que imaginarlo, solo recordarlo. Ya lo viví.
Florestán

Cuando hoy estamos a tres semanas de las elecciones de los estados de Coahuila y México, ésta solo superada en importancia por la presidencial de 2024, Andrés Manuel López Obrador ha relanzado su campaña electoral en busca de lo que la oposición también pretende: ganar el Congreso.

Pero no solo así como así. No. Ganarlo todo: la mayoría calificada. Él, para sacar sus reformas constitucionales, como ha anunciado, y la oposición para impedirlo. Pero también ganar la simple, de la mitad más uno, para impedir que el Congreso se convierta en la actual oficialía de partes que solo da trámite a las iniciativas del Ejecutivo y *sin tocarles una coma*, como a él le gusta.

Como ejemplo baste la sesión de la madrugada del pasado día 27: la camada de leyes y reformas que en el Senado ocurrió cuando, vía *fast track*, Morena tramitó y dio cuenta de 20 iniciativas del Ejecutivo, entre ellas reformas constitucionales, están por abandono de la oposición y que de estar ahí, no las pudieron aprobar.

En este escenario, repito, hoy a un año y 18 días de las federales de 2024, López Obrador ha revitalizado lo que más le gusta, la campaña electoral que hará cotidianamente desde su palacio, pidiendo el voto por los candidatos de Morena al Congreso para hacer, reitero, esa mayoría calificada y modificar la Constitución conforme a su visión y necesidades. Y disolver la Corte para colocar ministros votados *por el pueblo*, a partir de las estructuras partidistas, donde Morena manda, y llenar el pleno del máximo tribunal constitucional con ministros de su movimiento.

Así ya tendrá el control del Poder Legislativo y del Judicial.

Vamos a ver si mantiene el del Ejecutivo, el poder total.

Y si la oposición lo deja.

RETALES

1. PRECANDIDATO. Marcelo Ebrard me reiteró ayer que todo está para que él gane la encuesta de Morena y sea el próximo presidente de la República; que no tiene ningún motivo para dejar el partido, que insiste en las reglas claras y que no ve a López Obrador tomando decisiones al dejar la Presidencia;

2. CRISIS. El momento migratorio que vive México es de crisis. Con un gobierno de Estados Unidos que a partir del primer minuto de hoy aguantó sus fronteras con soldados y alambres con cuchillas, con millas de personas decididas a todo en su desesperación y con un gobierno mexicano que ha quedado atrapado en esa crisis sin capacidad de encaminarlo y menos de atender a las millas de migrantes que nos deportarán; y

3. CORTE. López Obrador apuntó ayer que entre los beneficios de los ministros de la Corte está que *algunos cuentan con la escolta del Servicio de Protección Federal*. Y le digo que el presidente(a) en turno de ese tribunal siempre los ha tenido. Y en la actualidad solo uno los mantiene. El que se lo pidió y usted autorizó.

Nos vemos el martes, pero en privado

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿La vida es una tómbola?

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

Pienso que el azar juega un papel importante en nuestras vidas. Si no, qué aburrido. Un guion escrito de antemano, sin la oportunidad de la improvisación y de la suave intervención de la fortuna, sería un fastidio. El azar en temas de Estado está presente todo el tiempo. Por eso en todo modelo de gobierno y de política pública, debe incorporarse de alguna forma lo impredecible que es la vida.

Pero aclarémonos: convocar al azar es otra cosa. Convertirlo en mecanismo de decisión, quiero decir. Los volados que tiramos con monedas o la tómbola que gira y gira son ejemplos de ello. Es más fácil vivir con lo que salió de la tómbola que lidiar con las consecuencias de nuestro propio juicio y decisión.

Planteo este tema, estimado lector, porque se ha asumido la práctica de seleccionar a candidatos o integrantes de órganos del Estado mexicano a través del azar, de una tómbola. El mensaje es que es mejor dejarlo a la suerte que acudir a procedimientos viciados que no hacen más que colocar a personas interesadas o francamente partidistas en puestos clave. Y las preguntas de fondo persisten: ¿cómo decidimos quiénes ocupan ciertos cargos? ¿Qué tanto la decisión de origen afecta el desempeño del funcionario o candidato en funciones? El tema no es banal.

Abordo este asunto por un hecho: el cambio tan importante que vemos en la Corte luego de que la ministra Norma Piña asumiera la presidencia. A partir de ahí, vemos una Corte más alineada con su función, más decidida a cumplirla. Sirva para el contraste recordar las sesiones del Pleno de la Corte, cuando se votó alguna de las controversias o acciones en relación con la Ley de la Industria Eléctrica. Para mí, todo fue confusión. Desde la metodología que se siguió para analizar el asunto, hasta el recuento de votos y, después, la minuta generada de aquella sesión, que no recogió fehacientemente el acontecer de aquella jornada. Con la ministra Piña al frente, parece que sucede algo distinto. Porque son los mismos ministros, con las mismas presiones, pero con otro ánimo y claridad. Se notan más dispuestos a ser los garantes de la letra de la ley, a honrar su propia investidura y función. Sobrios y valientes a la vez. Quién sabe a qué tipo de presiones estuvieron sujetos en años anteriores...

Para mí, el corolario es que las instituciones funcionan mejor con liderazgos idóneos, o por lo menos buenos, bien intencionados o bien preparados y dispuestos a sortear presiones de todo tipo. Las personas importan, tanto como los diseños de los organismos a los que sirven, los incentivos y las inercias. Son las personas las que hacen posibles las transformaciones, en comunión con los otros factores que recién enumeré. La pregunta entonces es ¿cómo damos con ellos? ¿Cómo construimos los procesos para seleccionar liderazgos ilustrados que también sean íntegros? La alternativa que nos presentan desde Palacio Nacional y San Lázaro es la del voto popular, que se construye con base en movilización, alianzas políticas, popularidad, recursos, pero quién sabe si en conocimientos o destrezas, o entendimiento de la función que se quiere desempeñar. El argumento tácito de quienes apoyan esta opción es que los mecanismos de rendición de cuentas que imponen las urnas promueven un buen desempeño. Pues bien, yo no estoy segura de que esos mecanismos de rendición de cuentas funcionen bien.

> *"... se ha asumido la práctica de seleccionar a candidatos o integrantes de órganos del Estado mexicano a través del azar, de una tómbola"*

Mi posición es más tradicional y pienso que los mecanismos vigentes, en algunos casos, son los correctos y deben reforzarse. Algunos principios para la buena selección de funcionarios y cabezas de instituciones se cumplen parcialmente: definición de perfiles idóneos, procesos que permitan contrastar candidaturas con dichos perfiles, participación ciudadana o, al menos, de una instancia que permita despolitizar los procesos, transparencia en el transcurrir de la selección. No creo que esto por sí mismo blinde los procesos de selección, simplemente digo que cumplir con ciertos estándares los hace mejores. Por eso debemos promover esos mejores estándares.

La ministra Piña es ejemplo. Ingresó y ascendió a través de distintos peldaños de la carrera judicial, por mecanismos competitivos que supusieron méritos de su parte. ¿Esto la ha hecho la juzgadora que es? Muy probablemente.

Para mí este es un tema de la mayor relevancia, aunque no pinte gran cosa en el ambiente que vivimos. Me podrán decir que es una ocurrencia pensar en mecanismos de selección y de carrera civil en una época en que la política y la lógica de poder barre con todo.

Lo planteo porque es a partir de estos elementos que se puede recuperar la función de gobernar y de reforzar instituciones que han sido severamente debilitadas. Con una visión de Estado, la reconstrucción del país tiene que comenzar con la restitución de las funciones de las piezas centrales, y para ello quisiéramos a los mejores en ellas. Estoy segura de que esos liderazgos existen, y por ello necesitamos lanzar las cañas con los anzuelos y asegurar procesos de selección transparentes y competitivos. Porque la tómbola es mejor que nada, pero no podemos confiar en el azar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¿Quieren pensiones? Ya saben por quién votar"

Durante su campaña electoral y los primeros meses de su gobierno, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** arremetió contra quienes habían permitido que ciertas conductas delictivas no fuesen consideradas graves, en especial la corrupción y el fraude electoral.

López Obrador deseaba que en una nueva redacción del artículo 19 de la Constitución, ambas conductas aparecieran entre aquellas que dan motivo a enfrentar el proceso penal desde la cárcel. En la reforma constitucional que se promulgó en 2019 quedaron catalogadas como "corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones" y "uso de programas sociales con fines electorales".

Al conseguir dicha reforma, el tabasqueño celebró que por fin se hayan convertido en delito grave "el fraude electoral, la compra del voto, el uso del dinero del presupuesto para favorecer a partidos y a candidatos, la falsificación de resultados, el acarreo, todo eso, todas esas lacras que se han utilizado por décadas para impedir que las elecciones sean libres y limpias" (conferencia mañanera del 14 de marzo de 2019).

Aunque esa vez le agregó de su cosecha —pues, como digo arriba, lo que se incluyó como delito grave fue el uso de programas sociales con fines electorales—, el Presidente advirtió que quien cometiera "fraude electoral" ya no tendría derecho a fianza, "y ya existe para lo mismo la Fiscalía Electoral".

Varias veces a lo largo de los cuatro años que han pasado desde entonces, **López Obrador** ha presumido que fue a iniciativa suya que se adicionó el artículo 19 para incluir conductas ilícitas de carácter electoral. Por ejemplo, el 12 de abril de 2021, cuando ya se habían iniciado las campañas para los comicios legislativos federales de ese año, afirmó: "Ya no es como antes, el fraude electoral se castiga con cárcel".

En febrero de ese año, se había reformado la Ley General en Materia de Delitos Electoral para que fuera congruente con la Constitución. En su artículo sexto, se añadió un párrafo que instruye a los jueces a ordenar la prisión preventiva oficiosa cuando los delitos "se encuentren relacionados con el uso de programas sociales con fines electorales".

Dicha ley, publicada en 2014, ya previa entre las conductas delictivas la siguiente: utilizar "bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales (para) ejercer cualquier tipo de presión sobre el electorado para votar o abstenerse de votar por un candidato, partido o coalición" (artículo 7 bis). A dicha prohibición, el presidente **López Obrador** promovió que se le agregara otra: "posicionar ante el electorado a un servidor público, precandidato, aspirante a candidato independiente, candidato, partido político o coalición" mediante "el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales" (artículo 11 bis).

Los hechos y declaraciones anteriores resultan relevantes a la luz de lo que afirmó ayer en su conferencia en Palacio Nacional, al insistir, por tercer día consecutivo, en que su movimiento político debe ganar, en las elecciones de 2024, la mayoría calificada en el Congreso para poder modificar la Constitución.

"¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar", afirmó, y, en seguida, se puso a hacer una serie de contrastes entre su movimiento y la oposición.

La mayoría de ellos pueden considerarse anodinos, pues parten de la opinión y los prejuicios del mandatario sobre sus aliados y sus adversarios. Pero una de las preguntas que planteó bien podría caer en las conductas castigadas por la Constitución y la legislación electoral. "¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar".

Tocará a la Fiscalía Electoral, a cargo de **José Agustín Ortiz Pinchetti**, determinar si el Presidente cometió un delito electoral. Siendo su amigo, podemos imaginar que le sacará la vuelta al tema, como hizo con otras denuncias.

Sin embargo, **López Obrador** difícilmente podrá negar que con esa declaración mostró que está dispuesto a pasar por encima de sus propios dichos. Y con ello ha dado argumentos a quienes sostienen que su visión de la ayuda social es simplemente electorera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es el fondo, no la forma...

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

El revés de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la primera parte del Plan B de la reforma electoral del Ejecutivo tocó tangencialmente un tema importantísimo y que tiene que ver con la democracia.

Así lo hizo ver el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien para su Plan C llamó a votar en las urnas en 2024 para que su partido pueda conseguir la mayoría calificada y modificar la Constitución para reformar al Poder Judicial.

Está bien que el Ejecutivo impulse la democracia participativa, sin embargo en México hasta ahora, como ciudadanía, no hemos hecho uso de los derechos que ésta implica, en concreto, la rendición de cuentas a la que están obligados los representantes electos popularmente.

¿Usted sabe quién es el diputado o diputada de su distrito, el senador o senadora de su estado? ¿Alguna vez le han rendido cuentas? ¿Le han dicho cómo y por qué votará en tal o cual asunto? Seguramente no, y eso es porque en México adolecemos de algo que en las democracias más consolidadas se da por sentado, y es la responsabilidad que tienen los representantes electos de informar y rendir cuentas a sus representados.

En inglés, ese concepto se conoce como *accountability*, e implica que una persona que asume un puesto de representación por la vía democrática reconoce que se debe a sus electores y es responsable hacia ellos.

Pero aquí estamos muy lejos de eso. Nuestros diputados, diputadas, senadores y senadoras responden a los intereses de las dirigencias de sus partidos y a sus personalísimos proyectos políticos. Y eso se se extiende y aplica para TODAS las personas que compiten por un puesto de elección popular como gobernadores, munícipes y alcaldes.

Eso quedó demostrado con la aprobación del Plan B, pues nuestros representantes no escucharon el eco de las voces que pidieron no tocar al INE en dos manifestaciones masivas.

Pero la cosa no se queda ahí. Por ejemplo, para este 2023 el Instituto Nacional Electoral aprobó un presupuesto de 6 mil 233 millones 510 mil 798 pesos para que los partidos políticos realicen sus actividades.

A través del financiamiento público, es decir, a partir de nuestros impuestos, los partidos políticos obtienen recursos cada año para actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, franquicia postal y franquicia telegráfica.

A pesar de que la ciudadanía los sostiene, no tiene ni voz ni voto en las decisiones partidistas, pues ninguno de los institutos políticos ha abierto sus procesos internos a cualquier ciudadano.

Les pagamos, pero no opinamos.

Y es que desde hace ya varios años las autoridades se han olvidado de crear mecanismos que obliguen a los partidos a rendir cuentas de cara a la ciudadanía, de fácil acceso y transparentes.

En el caso de senadores y diputados en algún momento se intentaron asambleas informativas a las que no asistía nadie. Y los ejercicios de presupuesto participativo sólo demostraban la indiferencia ciudadana.

Sin embargo esta es una responsabilidad compartida.

En las elecciones estatales de 2022 la cifra de abstencionismo en las cinco de las seis entidades en las que se decidieron gubernaturas rondó el 50 por ciento en promedio, pero en el caso de Oaxaca alcanzó el 62 por ciento.

En los comicios federales de 2021 para elegir diputaciones el abstencionismo fue de 48 por ciento, según datos del INE.

Los académicos explican el fenómeno del abstencionismo electoral como un desencanto de la ciudadanía con la política. Pero está en nuestras manos tomar consciencia de la importancia de la política y de nuestros derechos como electores y como ciudadanía. De lo contrario vamos a seguir en el mismo estado de indefensión como sociedad, sometidos a lo que se haga y diga en un Congreso que nos ignora y con autoridades de todos los niveles que actúan de la misma manera.

Si fuésemos una ciudadanía comprometida, vigilante, atenta, informada y tuviéramos los mecanismos para que una democracia representativa funcionara al pie de la letra, no se podrían haber aprobado las reformas *fast track* del 'viernes negro' en el Senado, ni el Plan B del año pasado, que fue el debate de fondo de la Corte.

¿A lo largo de la historia política de este país hemos tenido los gobiernos y la clase política que merecemos? Lamentablemente, sí, y es producto de nuestra propia apatía, indolencia y conformismo.

SOTTO VOCE.- Dicen los que saben que la posibilidad de destituir a los ministros y ministras de la Corte mediante juicios políticos es inviable, pues además de que se carece de argumentos sólidos en su contra se tendría que confeccionar un traje a la medida para cada uno de ellos y ellas, lo que prácticamente sería imposible… Fuentes "muy enteradas" dentro del PAN nos aseguran que el coordinador de la bancada blanquiazul en el Senado para la próxima Legislatura será nada más y nada menos que Ricardo Anaya, con TODO lo que ello implica para DESPUÉS del 2024. ¡Tómala!… Hoy se inaugura en la Ciudad de México el evento comercial, turístico y cultural "Yucatán expone en el Zócalo", el cual presidirán la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del estado, Mauricio Vila Dosal. Para muchos, este acto marca el inicio de la nueva estrategia del gobernador Vila para reforzar su presencia a nivel nacional como aspirante a la candidatura de oposición a la Presidencia en 2024.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Son las motivaciones, no la propuesta

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

La oposición no puede ir a la zaga en el debate rumbo a las elecciones de 2024.

Debe encontrar el equilibrio para, por un lado, rechazar las falsedades, ataques y hasta distractores que diario lanza Palacio Nacional, y por otro fijar su agenda para que mexicanas y mexicanos vayan tomando posiciones con respecto a unos comicios que serán básicamente un referéndum.

Han de recordar que, en efecto, la mañanera (replicada sin sentido crítico por demasiados medios serios, pero esa es otra discusión) tiene probado impacto en la opinión pública, mas ello no obliga a la oposición a ser un actor que sólo reacciona a cuanto ahí se diga sin fijar sus propios temas.

El ejemplo dual más reciente, y sin duda uno de máxima importancia, es el llamado de Andrés Manuel López Obrador para que en las elecciones de 2024 se le entreguen mayorías legislativas para trasquilar la Constitución con una reforma judicial.

Ese llamado ha sido secundado por las cuatro personas señaladas como posibles sucesores de AMLO, y por los muchos gobernadores del lopezobradorismo. De forma que hay voces que ya hablan de la supuesta idoneidad de entrarle ahora a "transformar el Poder Judicial".

Hizo bien la oposición en el Congreso al dar un estate quieto al senador Ricardo Monreal, que amenazó con promover juicio político en contra de ministras y ministros. Pero la maquinaria de propaganda con "argumentos *progres*" a favor de cambiar la Corte no ha siquiera empezado.

A la Suprema Corte, que este año ya ha frenado varias leyes de AMLO, se le atacará con todo desde el máximo poder político en los 13 meses que faltan para la elección presidencial y legislativa un día sí, y otro también.

¿Cómo han de entrarle a esa polémica los partidos opositores?

López Obrador no escatimará crítica sibilina alguna contra salarios o condiciones laborales de los integrantes de un poder al que, en efecto, en la transición se le quiso blindar con una estructura de ingreso y estabilidad que contrastaban con precarias realidades de muchos segmentos de la población.

Y hay que descontar los defectos y las insuficiencias de los poderes judiciales de México (dicho en plural porque hay que poner en la misma canasta a los de los estados y al federal, dado que AMLO hará eso para maximizar el resentimiento). Descontarlo no significa justificarlo, sólo saber que existe.

Nadie subestima la capacidad de la sociedad mexicana para entrar a un debate donde se comparen modelos judiciales internacionales o referencias históricas propias sobre formas de nombrar a impartidores de justicia. Pero hay que denunciar que esa no es la intención de Andrés Manuel.

Mejorar el Poder Judicial está fuera de sus pretensiones. Insisto en la dificultad de encontrar el punto medio: no dejarle el campo libre para que prevalezca su pernicioso denuedo, pero tampoco seguir el trapo que busca embaucar en un debate que ni es debate.

Ir por las motivaciones sin caer en la trampa de "discutir" el fondo.

Sus motivaciones son la revancha, porque se le han impedido reformas anticonstitucionales y de plano mal hechas, y la captura de un poder como ha capturado, anulándolo, al Legislativo. Ese es el tema, no la mejora de la justicia, no altos salarios.

Desnudar esas motivaciones recordando, por ejemplo, que AMLO traicionó la promesa hecha a la sociedad mexicana el 1 de diciembre de 2018, cuando dijo: "Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes".

No tiene propuesta, sólo sed de poder. Ese es el debate.

Sus motivaciones son la revancha, porque se le han impedido reformas anticonstitucionales y de plano mal hechas, y la captura de un poder, como capturó al Legislativo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO SEMANAL

¿Y si no hubiera candidato opositor?

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Esta no es una columna periodística, es un ejercicio de la imaginación, una fantasía en el mundo surrealista de una realidad incomprensible.

WEB

Lombardo Toledano representó la izquierda de la Revolución, especialmente activa en la década de 1930-1940.

La vigencia de un régimen como este, hiper-presidencialista o presidencialista en exceso, en cuyo carcaje el arquero furibundo, lleva las saetas de la extinción de todo lo extinguible para gobernar sin obstáculos –ahora y en el siguiente "maximatizado" sexenio–; es decir, un presidencialismo de guadaña y amenaza (lo estamos viendo con la Corte y su presupuesto), obligaría a los ciudadanos inconformes u opositores a una nueva estrategia, más allá de la liza electoral, la contienda de partidos, el encontronazo de candidatos.

Primero, olvidarse electoralmemnte del Poder Ejecutivo y, segundo, derrumbar el "Plan C" de López Obrador (y su maximato), mediante la conquista del Congreso y el respaldo al Poder Judicial.

Y para debilitar de entrada al próximo presidente, sea quien sea el elegido por el capricho continuista del megacaudillo, hacer el vacío en la elección presidencial. No presentar candidato. Convertir una vez más la elección en el monólogo del oficialismo, como sucedió en 1976.

Y si en aquellos años no existían los actuales compromisos con la globalización democrática fue grave, ahora el desprestigio internacional de un sistema (y un Ejecutivo) cuyo mayor agravio a la pluralidad sería jugar solo, tendría un efecto mucho mayor.

Obviamente la negativa del Partido Acción Nacional de entonces, para presentar un candidato no fue el único motor de la Reforma Política emprendida por López Portillo y desarrollada técnica y políticamente por Jesús Reyes Heroles, pero esa reforma fue, en esencia una respuesta constructiva al fenómeno del "monismo" representativo, en un país donde el carro completo se había desbarrancado en la soledad del carro único.

Ante una situación como aquella, los efectos en el morenismo resultan por ahora inimaginables. O se cierran a la franca dictadura –con los efectos previsibles en el México bronco, más bronco cada vez–, o se abren a un gobierno con presencia de otros grupos, pero presencia real, no simbólica. Los radicales de Morena buscarían repartir culpas y la polarización actual, la división inevitable, se acrecentaría.

Es una carta peligrosa, pero más peligroso sería participar a sabiendas de una derrota y además, perder el Congreso. Si se lograra la mayoría calificada en ambas cámaras, la Cuarta Transformación dejaría de existir hasta como referencia. Simplemente (como lo advirtió hace unos días López Obrador), mantendrían al presidente atado de pies y manos.

Obviamente lo ocurrido en 1976 tuvo otro origen. Fundamentalmente la crisis interna del Partido Acción Nacional, constituido entonces como la única oposición medianamente significativa. Al menos la más ideologizada de las representaciones testimoniales con todo y sus diputados "de partido".

Los otros partidos, el Popular Socialista y el Auténtico de la Revolución Mexicana, eran simples prebendas para sobornar a pocos viejos militares y nostálgicos burócratas de la "Bola" y a la izquierda domesticada de Vicente Lombardo Toledano, pajarraco de mimético plumaje desde los tiempos de Adolfo Ruiz Cortínes.

Las consecuencias inmediatas de la solitaria escalera al poder presidencial, fueron la parálisis opositora y el cesarismo petrolero lopezportillista, pero cerca de 20 años después, el mismo PAN, ausente entonces, llegó a la presidencia de la República durante doce años.

> ...decimos democracia para aludir a grandes rasgos a una sociedad libre no oprimida por un poder político disrecional e incontrolable no dominado por una oligarquía cerrada y restringida..

Ya si los mentecatos en el poder –Fox por unos motivos; Calderón por otros, pero de los dos no se hacía uno--, sirvieron para untárselos al queso, eso es otra cosa.

Dice Soledad Loaeza:

"...El régimen presidencial se funda en una lógica de concentración del poder y su autoridad se deriva del principio mayoritario de elección popular.

"Esta fórmula propicia la concentración de las fuerzas políticas, porque, como ocurre en todo régimen presidencial, el partido victorioso en las elecciones no tiene porqué compartir el poder con sus adversarios; el presidente designa a los miembros de su gabinete que normalmente también pertenecen a su mismo partido y son responsables ante jefe del ejecutivo -a diferencia de lo que ocurre en los regímenes parlamentarios donde la norma es la representación proporcional y el gobierno emana del poder legislativo.

"No sólo eso, una vez concluida la elección, el partido cuyo candidato no fue elegido queda relegado a un papel secundario o se concentra en las actividades legislativas y en elecciones locales".

Y Sartori afirma:

"...decimos democracia para aludir a grandes rasgos a una sociedad libre no oprimida por un poder político disrecional e incontrolable no dominado por una oligarquía cerrada y restringida en la cual los gobernantes "respondan" a los gobernados.

"Hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados, es entendida en el sentido de que el Estado, está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos están al servicio del estado, en el cual el gobierno existe para el pueblo y no viceversa".

—¿Qué pasaría?

Pues habría en la historia "un régimen con un poder político discrecional e incontrolable" incapaz de pronunciar la palabra democracia, porque en contra de la frase políticamente correcta de la democracia sin adjetivos, aquí habría un Poder Ejecutivo emanado de una deemocracia sin contendientes; una bicicleta con una rueda un rostro con un sólo ojo, un bípedo con una sola pierna y una sociedad sin socio.

OAXACA

Trabaja el corresponsal en Oaxaca y envía esta perla zapoteca o mixteca con disfraz de "Chippendale":

"El 8 de mayo festejaron a las madres que trabajan en el gobierno del estado que encabeza Salomón Jara.

"El Sindicato de burócratas al invitarlas comentó que habría una sorpresa. El secretario de Administración, Antonino Morales Toledo, pagó el festejo.

"Se rifaron dos autos compactos con base en la austeridad de la 4T... pero la sorpresa fue la presentación de un grupo de "estriperses", cosa que a la mayoría de las presentes no les cayó bien y abandonaron el bosque del Tequio, donde se llevó a cabo esta fiesta sui géneris. Las redes sociales se desataron en contra de Jara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE AL VÉRTIGO

DEMOCRACIA Y CONSTITUCIONALISMO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El Plan B de Morena en el Congreso sigue dando de qué hablar. Una vez que el Presidente promulgó las reformas a las disposiciones electorales, una avalancha de amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales abarrotaron el poder judicial. La Suprema Corte de Justicia se puso a trabajar de inmediato.

En marzo, el ministro Laynez admitió a trámite la demanda de controversia constitucional interpuesta por el INE y concedió la suspensión solicitada por el Instituto, por lo que hoy se encuentran vigentes las disposiciones previas a la reforma. Esta semana, la SCJN declaró la invalidez de la primera parte del Plan B que reforma la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por considerar que no se siguió el procedimiento legislativo establecido en los reglamentos de la Cámara de Diputados y Senadores.

La sentencia de la Corte identifica que no se dio tiempo suficiente a los legisladores para estudiar la iniciativa. Por lo anterior, da a entender que la mayoría en la Cámara de Diputados no permitió que la oposición y los legisladores en general pudieran conocer con un tiempo razonable el contenido de la iniciativa para discutirla efectivamente y hacer valer los intereses de sus representados. Este argumento y, por lo tanto la invalidez, es posible que se replique en la segunda parte del Plan B que reformaba, entre otros, la estructura orgánica del INE, pero también en 20 iniciativas que fueron votadas en *fast track* a finales de este periodo legislativo.

Hay un elemento que es importante mencionar, la aprobación en *fast track* o la dispensa de trámites no es un invento de la Cuarta Transformación, y ha sido utilizada estratégicamente desde los años de la partidocracia (PAN, PRI, PRD), sin que hayan sido invalidadas por la Corte. No es hasta ahora que la Corte se pronuncia en contra del *fast track*. Siempre hay una primera vez y quizás ahora más que nunca es importante poner la pierna dura con una Reforma Electoral promovida por el partido en el Gobierno.

Sin embargo, la decisión no está exenta de cuestionamientos y perspicacias, que señalan a la Corte como un órgano que le negó al Congreso, representante del pueblo, la libertad de elegir las leyes electorales bajo las cuales deben de regirse. Desde el oficialismo, la Corte está cometiendo un atentado en contra del Congreso y, por lo tanto, de la gente. Lo que yo veo es justamente el sistema de frenos y contrapesos funcionando a todo vapor y en todo lo alto. Los últimos acontecimientos muestran al poder judicial protegiendo la Constitución y al poder legislativo empujando los intereses de la mayoría que representa. Uno puede no estar de acuerdo con los argumentos esgrimidos por uno y otro lado, pero lo que es cierto, es que lo sucedido en esta semana es una muestra clara de democracia y constitucionalismo.

Twitter: @hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EXPULSADOS DE TODOS LADOS

EU y México saben bien que la migración no va a parar. Lo importante ha sido, es, y será, organizarla y buscar y atemperarla a través de proyectos de colaboración multilaterales, no basta que traten de entenderse, o hacer como si se entendieran, México y EU.

Es una vieja historia que no cambia y que diferentes gobiernos, por lo general, han visto sólo pasar mientras no deja de crecer. La ven pasar a la distancia llenando de promesas y elogios a los migrantes sin que al final cambien las cosas.

Los gobiernos mexicanos se han dedicado a reconocer el valor de las remesas en todos los sentidos, pero sobre todo en lo económico. Hablan del esfuerzo que hacen mujeres y hombres con tal de mandar su dinero trabajando largas jornadas, pero en el fondo no cambia nada el estado de las cosas.

Les ha dado también por, a menudo, ponerse la medalla para tratar de colocar el dinero como parte de sus políticas públicas cuando en el fondo si por algo se van es porque no hay estrategias que les permitan quedarse en el país.

Los migrantes sólo cuentan cuando se trata de las remesas, se está en campaña o cuando se quiere discutir algún tema con EU. Hace algunos años el entrañable y reconocido especialista en la materia Jorge Bustamante, fundador del Colef, nos decía que en la historia de México nunca se ha dado una manifestación de solidaridad en apoyo de los migrantes. Hay manifestaciones de toda índole, pero ninguna que tenga como objetivo apoyar a los migrantes, nos decía, y eso que es uno de los más importantes ingresos para la economía de cientos de miles de familias en el país.

Es probable que el fenómeno de la migración sea uno de los más claramente diagnosticados. Es producto de las condiciones económicas, políticas y sociales que se viven en los países de la región. Los países terminan por expulsar a su gente, pero cuando llega el dinero inmediatamente estiran la mano, porque sin la menor duda atemperan los muchos problemas económicos de nuestras naciones.

Es un asunto que también tiene que ver con la condición humana y con el derecho que se tiene de que las personas se movilicen a su antojo. Es el derecho a migrar y tener la libertad para hacerlo.

El elemento central y detonante sigue siendo el económico. Las condiciones de los países de origen obligan a las personas a buscar una vida mejor, la cual no se les ofrece en sus países. En muchas ocasiones son las propias familias las que alientan la migración, debido a las condiciones en las que se vive con tal de que se evite que sus hijos se integren obligadamente a las pandillas, porque en caso contrario la afectación es para las familias en su conjunto.

Este fenómeno se ha agudizado en los últimos años de manera significativa. Guatemala, Honduras y El Salvador están bajo condiciones económicas adversas. No hay empleo, no hay posibilidad de adquirir una vivienda, y en muchas ocasiones no hay posibilidades de alimentar a las familias, a lo que hay que sumar los deteriorados sistemas de salud y educación.

A los migrantes de estos países ahora hay que considerar a los de otras naciones, como Venezuela y Cuba, debido a las condiciones imperantes en estos países.

Se ha incrementado la migración por la violencia que se vive en muchos barrios de estos países. La brutal presencia de las pandillas obliga a los jóvenes a integrarse o a huir, y junto con ello también está la persecución política, debido a que los gobiernos nacionales y locales están marcados por tintes autoritarios y represivos.

En la mayoría de los casos los migrantes terminan siendo expulsados de todos lados. El Título 42 o el 8 sólo sirve para la esperanza, con ello o sin ello la determinación es forma de vida.

EN LA MAYORÍA de los casos los migrantes terminan siendo expulsados de todos lados. El Título 42 o el 8 sólo sirve para la esperanza, con ello o sin ello la determinación es forma de vida

RESQUICIOS

El Presidente ya está en el 2024. Tiene la certeza de que Morena conservará la Presidencia. Lo que quiere es la mayoría calificada en el Congreso y para ello está en uno de sus mejores roles, el activismo político; no se ve por ahora que nadie lo vaya a frenar.

Twitter: @JavierSolorzano

Análisis a Fondo

Supremo Poder Conservador...

Por Francisco Gómez Maza

- El poder sobre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial
- Prefiero no participar que traicionar al pueblo"

Lo mencionó en varias ocasiones el presidente López Obrador, en ocasión de que la Suprema Corte declaró inconstitucional la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral que ya había sido votada por el Legislativo y publicada por el Ejecutivo.

¿Supremo Poder Conservador? Qué es...

Algunos lo sabrán, pero la inmensa mayoría dudo que conozca el episodio que marca esta frase: Supremo Poder Conservador.

La explicación de la naturaleza del Supremo Poder Conservador la dio, este jueves 11 de mayo el doctor Ricardo Monreal a un medio millar de estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que participaron en un parlamento juvenil de esos que ha estado organizando el Senado.

Un extracto de esta historia lo dio el maestro a los estudiantes oaxaqueños:

Después del 1924, hubo, en 1836, una Constitución centralista. Eminentemente conservadora. Por primera vez en la historia de México, después de 12 años de vigencia de la primera Constitución del 24, se instituyeron cuatro poderes:

Uno llamado el Supremo Poder Conservador.

Este Supremo Poder Conservador tenía como principio el que podía anular todos los actos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial; era un súper Poder y era responsable sólo ante Dios; no tenía responsabilidad frente a órganos compuestos por hombres.

¿Qué le recuerda este breviario histórico cultural? Obviamente, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este tercer poder del Estado, por ejemplo, se constituyó en Supremo Poder Conservador en el caso del desconocimiento, por la SCJN, de la constitucionalidad de la primera parte del Plan B de la reforma electoral, aprobada por la mayoría del Congreso y que rechazaron los partidos conservadores lidereados por el Partido Acción Nacional.

Esta Constitución de 1836, constitución centralista, conservadora, impulsada por conservadores, fundamentalmente Lucas Alamán, que era algo así como el presidente del Partido Conservador, y otros más, fue derogada.

Y ya desde el 47 -1847-, se empezaron a hacer reformas, pero se impuso la Constitución liberal en 1857. Ya en el 57 prevaleció la Constitución que todavía nos rige, modificada más tarde en la Revolución Mexicana, en 1917; pero con el mismo espíritu liberal.

Y en el 57 fue una reforma profunda impulsada por los liberales, que incluso no se aplicó de manera inmediata por un golpe de Estado contra el presidente Ignacio Comonfort; y en ese momento el presidente de la Corte, que había sido electo -los ministros de la Corte eran electos como el presidente de la República, aunque eran por colegios electorales en los estados-. En ese momento fue electo Benito Juárez como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y la historia de los enfrentamientos entre los conservadores golpistas y los liberales continuó. Pero ésta es otra historia. Lo que pretendía este escribidor es plantear el origen del Supremo Poder Conservador, que parece repetirse con la actitud de la Suprema... Aunque el Poder Legislativo puede también ejercer el control que la constitución le da, sobre los poderes ejecutivo y judicial. Puede promover y ejecutar un juicio político contra el presidente de la SCJN.

Es una historia triste, una historia amarga, llena de infamia contra México y contra sus instituciones. Es más: Félix María Zuloaga, el golpista, finalmente en alianza con Miramón, acudieron a la búsqueda de un príncipe que gobernara México y que pusiera orden en México. Por fortuna Juárez resistió y el final salió vencedor, porque el pueblo de México en su mayoría, liberal, respalda y apoya las ideas juaristas. Y la misma historia continúa...

> *Este Supremo Poder Conservador tenía como principio el que podía anular todos los actos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial; era un súper Poder y era responsable sólo ante Dios...*

"PREFIERO NO PARTICIPAR QUE TRAICIONAR AL PUEBLO"

En ese parlamento juvenil, en el salón de sesiones del Senado, el senador Monreal Ávila definió su posición:

"Lo reitero: Prefiero no participar, que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de este movimiento. Siempre he defendido la razón y la independencia, y legítimamente aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país.

Me he sometido a las normas, aunque no son claras, de Morena, pero no seré instrumento de división. Lucharé a la buena, porque quiero ganar a la buena; porque quiero que ustedes se den cuenta que soy el más preparado y el mejor.

Sin caer en la ingenuidad, veo una cancha dispareja, el uso de recursos ilimitados que puede convertirse en insulto y grosería; lo cual contradice nuestra filosofía, nuestros principios fundamentales.

Por eso espero a la conclusión de los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México, para no generar condiciones de confrontación entre los que aspiramos a suceder al presidente López Obrador.

Pero les pido a todos que confíen, no vamos a claudicar y no vamos a declinar. Ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajar. Quiero continuar y voy a luchar porque este país sea más grande y más próspero; no hay cambio de viraje y hay confirmación de mis ideas y mis principios.

He luchado dentro del movimiento y seguiré luchando dentro del movimiento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Poder Judicial: cuchara grande // ¿Austeridad? "Ni se les ocurra" // Presupuesto: 860% de aumento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

"¿AUSTERIDAD REPUBLICANA?", se indigna la cúpula del Poder Judicial de la Federación (PJF): "Apliquese la ley (caso concreto del 127 constitucional) en los bueyes de mi compadre; aquí ni se les ocurra", en el entendido de que siempre se ha servido con la cuchara más grande. Prueba de ello es que en los pasados 23 años el presupuesto asignado a dicho poder se incrementó 860 por ciento, con una inflación acumulada de 190 por ciento en igual periodo y una economía que a duras penas creció 2 por ciento como promedio anual.

DE POR SÍ esa información (Secretaría de Hacienda-Cámara de Diputados) resulta escalofriante, pero alcanza niveles de terror cuando se conoce que el PJF utiliza entre 80 y 89 centavos de cada peso presupuestal (depende del año fiscal) al pago de la nómina respectiva, con la destinada a la citada cúpula en primera línea.

ASÍ, EN ESOS 23 años, el presupuesto federal asignado al PJF creció 4.5 veces más que la inflación acumulada en el mismo periodo, y a pesar de ello mantiene un rezago espeluznante en materia de "procuración de justicia"; entre otras gracias, registra más de medio millón de expedientes sin solución.

LO ANTERIOR SE adereza con la información recientemente divulgada que da puntual cuenta de la comilona de la que gozan los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los "vigilantes de la Constitución", que son los primeros en violarla (ahí está el caso del artículo 127). Se trata de lo que los senadores de Morena denominaron los "40 privilegios" de que goza esa "casta" –familias incluidas–, es decir, los citados "servidores públicos".

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador los detalló, desde los voluminosos sueldos, pasando por vehículos blindados de alta gama, renovables cada dos años, fideicomisos por 20 mil millones, abultados seguros de todo tipo (que incluyen las casas privadas de cada uno de los ministros, gastos médicos mayores hasta 30 millones de pesos, separación voluntaria por 20 millones), pensión vitalicia con casi la totalidad del sueldo, compra de medicamentos, equipos de seguridad y mucho más, todo con cargo al erario.

AL RESPECTO, EL mandatario contó una anécdota: "Hubo un ministro en el gobierno anterior (ya se fue) que se hizo cirugía plástica, y estaba en el quirófano y estaba también la esposa, y ella le dijo al cirujano plástico: 'déjele la naricita como la del presidente Peña'; esto, con cargo al erario. No estoy mintiendo". Entonces, dijo, "no son ejemplo de virtud moral, republicana y de austeridad". Y como ejemplo puso el siguiente: "El sistema judicial mexicano es dos veces más oneroso que el de Estados Unidos, y mucho más ineficiente, y tres veces más que el de Alemania y España". Pues bien, en esos 23 años, el presupuesto del PJF pasó (números cerrados) de 8 mil 76 millones de pesos al cierre de 2000 a 77 mil 545 millones en 2023, y en todos los sexenios involucrados los aumentos anuales fueron más que generosos.

CON VICENTE FOX en Los Pinos, se incrementó 190 por ciento y el destinado al pago de servicios personales creció 223 por ciento. La inflación sexenal fue de 29 por ciento (Inegi). Así, el primero aumentó 6.55 veces más que el índice nacional de precios al consumidor y el segundo, 7.7.

FELIPE CALDERÓN, EN sus seis años sentado en la residencia oficial, el presupuesto para el PJF aumentó 82 por ciento (de 23 mil 390 a 42 mil 583 millones de pesos), mientras el pago para servicios personales (con la cúpula del Consejo de la Judicatura y la SCJN a la cabeza) se incrementó 74 por ciento. La inflación sexenal fue de 28.22 por ciento.

ENRIQUE PEÑA NIETO no varió: como todos los "servidores públicos" de primer nivel, los del Poder Judicial de la Federación se sirvieron con la cuchara más grande, y durante su gobierno el presupuesto para el PJF se incrementó 68 por ciento hasta sumar, en 2018, 71 mil 366 millones de pesos. De ese monto, 58 mil 510 millones se destinaron al pago de servicios personales (82 por ciento del total). La inflación sexenal fue de 27 por ciento.

YA CON ANDRÉS Manuel López Obrador, en 2019 el presupuesto autorizado al PJF se redujo a 63 mil 656 millones de pesos, pero ese monto fue en aumento hasta que para 2023 se fijó en 77 mil 544 millones. La diferencia entre uno y otro monto es de 22 por ciento. En el presente año, para servicios personales se destinarán 86 centavos de cada peso presupuestal.

Las rebanadas del pastel

EN RESUMIDAS CUENTAS, dice López Obrador, "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre".

Twitter: @cafevega • cfvmexico_sa@hotmail.com

BANDA ANCHA, COSTOSA PARA HOGARES DEL SUROESTE

Llevar banda ancha fija a municipios donde no hay requiere una inversión de 216 mil 337 millones de pesos, y sólo en Chiapas, Guerrero y Oaxaca son necesarios 28.52 por ciento de estos recursos, señaló el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Sin embargo, apuntó el organismo, el ingreso promedio de los hogares en el suroeste del país no sería suficiente para cubrir el costo mensual de la renta. Foto de @CFEmx, con información de Dora Villanueva

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

RIESGO DE VIOLENCIA POR OLEADA MIGRANTE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

Sin imaginar qué es lo que desde el primer minuto de este viernes pueda ocurrir por la oleada de migrantes procedentes de países de Centro, Sudamérica y el Caribe que desde el sur de México y desde hace meses buscan llegar a toda costa a Estados Unidos, miles de

A pesar de que autoridades estadounidenses han reiterado que la frontera de su país no está ni estará abierta al concluir el Título 42, multitudes de adultos, jóvenes, menores y familias enteras siguen decididas a cruzar las fronteras, aun a sabiendas de que los contingentes policíaco-militares apostados en ellas, tienen órdenes de impedirlo, por lo que las consecuencias son impredecibles, pero imaginables.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sin respuesta mañanera, la insolente declaración del senador republicano John Neely Kennedy de que "sin la gente de Estados Unidos, México, estaría comiendo comida para gato y viviendo en una carpa, en el traspatio", al exigir a la jefa de la DEA, Anne Milgram, que debe convencer al presidente Biden que le proponga al Presidente López Obrador que permita a militares de ese país venir a combatir aquí a los cárteles de la droga, lo que éste no podrá rechazar.

Los que sí replicaron de inmediato fueron el canciller Marcelo Ebrard, quien lo tachó de ignorante y racista que busca notoriedad y el Jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco, al recordarle al legislador de Louisiana, que México es un país grande, digno y soberano, no traspatio de nadie, que rechaza cualquier acción de intervencionismo y exige respeto como socio económico y aliado más importante de EU.

Con esa iniciativa que una diputada de Morena presentó ayer en la Comisión Permanente de multar con más de 50 mil pesos a los moderadores de los debates electorales "que no sean imparciales", habrá que ver si encuentran a quien, bajo esa amenaza, acepte serlo en los que haya cuando se inicien las campañas.

Como no sea para que él, y nadie más, decida quiénes serán los candidatos a diputados y senadores el año próximo, de nada les servirá a los priistas la prolongación del mandato de Alejandro Moreno que hoy muchos festejan, esperanzados en que podrán serlo.

De padre a padre, la severa respuesta de don

Rafael Loret de Mola en redes sociales al Presidente López Obrador, en relación a insultos a Carlos por los reportajes sobre los hijos del mandatario.

Concede una jueza suspensión definitiva al Inai para que el Senado nombre a los comisionados que faltan. ¿Seguirá el desacato?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA

JAVIER OROZCO

Agárrense, batalla por la libertad de expresión

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), en su informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, apuntó hace dos días, que la sección, en la que una servidora pública denuncia las noticias "críticas" para el Gobierno de México, contraviene estándares interamericanos sobre **libertad de expresión**. Además, lo consideró un espacio para "estigmatizar y descalificar el trabajo de la prensa", por lo que exhortó al "Estado a suspender esta práctica".

Como era de esperarse, el titular del Ejecutivo Federal respondió con un rotundo no, al exhorto del organismo internacional, considerando que se trata de una conducta intervencionista.

Si a lo anterior le sumamos la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde declara inválida la reforma a la Ley General de Comunicación Social, que entre otras cosas contenía justificar la libertad de expresión de funcionarios, a través del modelo de conferencias; proteger las declaraciones que vertieran los mismos "*en ejercicio de sus funciones*"; dar fundamento a una especie de tribunales mediáticos ("*quien es quien*") para "informar" a la ciudadanía y que los servidores públicos no fueran sancionados en esta materia. Todo ello, pese a la prohibición constitucional.

Pero ahí, no para todo, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió por unanimidad un añejo procedimiento sancionador del tiempo en que se realizó la consulta de revocación del mandato, donde no sólo considera una presunta difusión de propaganda gubernamental por parte del Director de PEMEX y el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; sino que, además, estimaron los Magistrados electorales que el Ejecutivo Federal tiene que garantizar un deber de cuidado respecto a lo que señalan sus subalternos -en este caso- en la conferencia matutina, cuando hay un proceso de revocación en curso, lo que sería aplicable a futuros procesos electorales.

No es de extrañarse que el Ejecutivo y su partido continúen con una postura contra el Poder Judicial Federal y organismos internacionales protectores de derechos humanos, por sus decisiones o recomendaciones.

Ante este momento, la libertad de expresión ha tomado un aliento con el respaldo judicial, pero pese a ello seguirán los embates o buscar las salidas o interpretaciones jurídicas que más convengan, por ejemplo, el partido gobernante presentó en la Permanente una iniciativa para que se pueda sancionar a moderadores de debates, que muestren "parcialidad"; así no habrá periodista que acepte colaborar, es subjetivo e inquisitorio lo que proponen.

Que quede claro, no se trata de quién gana o quién pierda, menos tratándose de la libertad de expresión, porque dicho derecho humano es de todos, sin excepción; pero también, es cierto, que el respeto y la tolerancia deben ser su guía, de lo contrario, agárrense, será una batalla sin fin.

La libertad de expresión ha tomado un aliento con el respaldo judicial, pero seguirán los embates

jog2409@outlook.es

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ENCERRONA

#OPINIÓN

Se debe cambiar la perspectiva sobre el servicio público en México, comenzando con decirlo con todas sus letras: lo personal es político

REIVINDICAR LA BUROCRACIA

"El político debe tener: amor apasionado por su causa; ética de su responsabilidad; mesura en sus actuaciones".
Max Weber

La palabra "burocracia" es comúnmente atribuida a algo engorroso, a una tramitología enorme e innecesaria, a la ineficiencia en el sector público. Por ende, el burócrata es tildado como un funcionario "que no trabaja" y se le otorga un salario "por hacer nada". El concepto del burócrata siempre va en sentido peyorativo, sin embargo su origen no fue así. "*Bureaucratie*", "bureau": oficina y "cratos": poder. Para la mayoría este concepto fue acuñado por el propio Max Weber. Para él, una burocracia es una gran organización que opera y funciona con fundamentos racionales, es decir la burocracia es un modelo de organización, misma que debe ser eficiente por excelencia, diseñada para resolver racional y eficientemente los problemas de la sociedad y, los burócratas deberán ser personas con las mayores aptitudes técnicas y éticas para desarrollar el cargo correspondiente a los perfiles configurados. Una persona que se desempeña en el servicio público tendría que ser intachable (incluso en su vida privada) y un ejemplo para la sociedad. En nuestro país "la burocracia *weberiana*" dista mucho de la realidad y tenemos ejemplos de burócratas que han incurrido en faltas y agravios que van en sentido opuesto de la eficiencia y la ética.

Celebro la aprobación de la iniciativa ley 3 de 3 contra la violencia

Pero no por siempre tiene que ser así, por lo que celebro la aprobación de la iniciativa de "ley 3 de 3 contra la violencia", dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución, sobre suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

Dicha ley tiene como objetivo que ninguna persona deudora de pensión alimenticia, agresora sexual o que haya cometido violencia familiar ocupe un cargo de elección popular o un empleo en los tres órdenes de gobierno, sea federal, estatal y municipal, así como en los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además de ser una ley necesaria es oportuna pues sería parte de las normativas que habrán de regir en el proceso electoral 2023-2024 y se envía un claro mensaje de cero tolerancia hacia aquellas personas faltos de ética -en el ámbito personal- que quieran formar parte del servicio público. Y es que se debe cambiar la perspectiva sobre el servicio público en México, comenzando con decirlo con todas sus letras: lo personal es político. Quien violente a miembros de su familia, haya agredido sexualmente a otra persona, ejerza cualquier nivel de violencia en contra de las mujeres en razón de género, no merece ser parte de la burocracia. Quien le niegue lo que legal y legítimamente le corresponde a las y los hijos para su desarrollo, no merece estar en ninguna boleta electoral, nunca. Esta ley es un gran primer paso, ahora se tiene que ser muy estricto en su implementación y que lo que marca la legislación ocurra en los hechos y que ningún violentador y/o deudor llegue a la burocracia y así reivindicar este concepto.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aprobación a los poderes de la Unión

Porcentaje que aprueba o desaprueba el trabajo de la SCJN y de la Cámara de Diputados entre quienes aprueban o desaprueban al presidente López Obrador

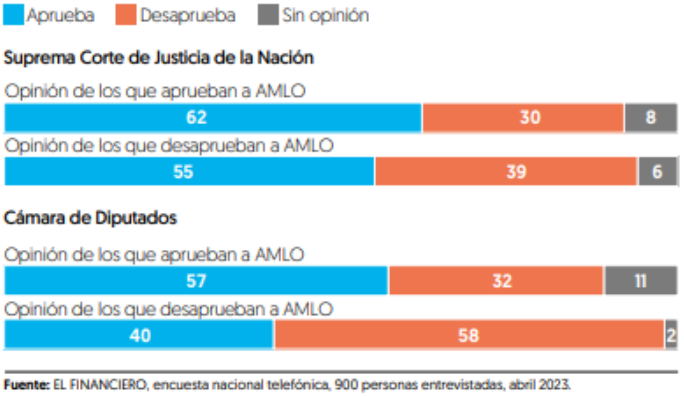

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica, 900 personas entrevistadas, abril 2023.

La incertidumbre del plan C

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar el plan B, referente a cambios a las leyes electorales propuestos por el titular del Ejecutivo y aprobados por la mayoría morenista en el Legislativo, es el episodio más reciente de una vibrante relación institucional en nuestro sistema político.

Lo de "vibrante" no es sólo por referencia a la separación de poderes, sino también porque los tres poderes cuentan con un amplio respaldo ciudadano, algo que no recuerdo en tiempos recientes.

Según la encuesta nacional que publicó EL FINANCIERO el pasado 2 de mayo, la aprobación ciudadana a la SCJN registró 59 por ciento en abril, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo 58 por ciento, y la Cámara de Diputados, 50 por ciento. Son niveles de apoyo bastante favorables para los tres Poderes de la Unión.

La encuesta también revela que, a pesar de los encontronazos entre la Corte y el Presidente, el apoyo con el que cuentan ambos no choca: quienes aprueban a AMLO, también aprueban a la Corte, con 62 por ciento; entre quienes desaprueban al mandatario, la aprobación a la SCJN se mantiene mayoritaria, con 55 por ciento. La Corte tiene apoyo, independientemente de la postura de la gente hacia AMLO.

Esto no sucede con el Poder Legislativo. Quienes aprueban al mandatario apoyan mayoritariamente a la Cámara de Diputados (57%), pero quienes desaprueban al Presidente desaprueban en su mayoría la labor de los legisladores (58%). Parece que la ciudadanía percibe una división partidaria en el Legislativo, pero no en el Poder Judicial. En pocas palabras: es factible que la SCJN la vean más imparcial.

Aun así, la oposición partidizó la decisión de la Corte al celebrarla como si hubiese sido un triunfo propio. La respuesta del Presidente, por supuesto, también tomó partido. AMLO movió la discusión del plano legal, constitucional y procedimental, a la esfera de la opinión pública, un campo de batalla en el que tiene muy afinadas sus armas retóricas para tratar de desprestigiar a sus adversarios, y en este caso a la Corte y a algunos de los ministros.

Quizás la diatriba más significativa que empleó el Ejecutivo fue lanzar el plan C, que ya había *destapado* el secretario de Gobernación el mismo día que la Corte invalidó el plan B. El objetivo de la '4T' sería obtener una mayoría calificada en el Congreso en las elecciones de junio de 2024 y, con ello, estar en posibilidad de hacer cambios a la Constitución.

Con el anuncio del plan C, la política mexicana entra en una nueva etapa rumbo a 2024, y creo que podemos ir delineando tres escenarios sobre lo que probablemente hará el electorado: 1) que le extienda un cheque en blanco a la '4T'; 2) que le dé continuidad a la '4T' en la Presidencia, pero acote su capacidad con un gobierno dividido o sin

mayoría calificada, y 3) que le dé un revés histórico a la '4T'. El escenario 2 es el que veo hoy más probable.

El escenario 1 permitiría el plan C, pero creo que es un "plan" cuyos resultados son mucho más inciertos que los intentos previos de AMLO de cambiar el sistema electoral. La reforma electoral tuvo tal nivel de certidumbre sobre sus resultados que la bajaron al ver sus pocos chances de aprobación en el Congreso y la sustituyeron con el plan B. Este segundo resultó un poco más incierto, porque no se sabía del todo lo que haría la Corte.

Apostar a un plan C, que depende de la voluntad, la decisión y el estado de ánimo de millones de electores, me parece que es el plan cuyos resultados son los más inciertos de todos y el que menos podrán controlar el gobierno y su partido. Es una apuesta difícil.

Efectivamente, hay un voto duro obradorista comprometido con Morena y con la '4T', pero, en 2024, muy probablemente votará una mayoría de electores apartidistas, cuyas inclinaciones políticas actuales no están aseguradas y cuyo estado de ánimo dependerá de las condiciones en las que se encuentre el país en los próximos meses.

El Presidente y su secretario de Gobernación parecen muy seguros del voto ciudadano al plantear un plan C; la pregunta en 2024 será qué tan seguros se sienten las y los ciudadanos votantes con ellos y con la '4T'.

Activar Windows
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Mujeres y madres cuidadoras

En una reciente publicación denominada **Mujer, Negocios y Legislación 2023** (Women, Business and the Law), el Banco Mundial **identifica las leyes que inciden en la inclusión económica de las mujeres en 190 países**, entre los cuales México comparte con otros cuatro países la posición número once, con un puntaje de 88.8. De hecho, de los ocho indicadores que considera y estructura en torno a las interacciones de las mujeres con la ley a medida que avanzan en sus vidas y carreras: movilidad, lugar de trabajo, salario, matrimonio, paternidad, iniciativa empresarial, bienes y pensión, en cinco nuestro país obtiene 100 puntos, lo que nos habla de que poseemos un marco jurídico que tutela de manera muy amplia los derechos de las mujeres.

El puntaje más bajo que registramos es precisamente en el rubro de paternidad, con 60 puntos, el cual refiere a la **legislación que protege los derechos laborales de las mujeres durante y después del embarazo, así como las licencias de paternidad**, en las que se resalta la importancia de esta tutela que impide despidos injustificados o discriminación por ser madres, tanto como los beneficios que se reportan en los países con amplios permisos de maternidad y las licencias parentales, que permiten a los padres compartir las tareas de cuidado después del parto, favoreciendo la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y mejores expectativas de desarrollo.

En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en la publicación ***30 experiencias exitosas para redistribuir, reducir, reconocer, remunerar o representar el trabajo de cuidados*** apunta a los avances que en la materia se registran en nuestro país, por una parte el reconocimiento del **derecho al cuidado** en la Constitución de la CDMX, así como los trabajos emprendidos para su constitucionalización a nivel federal, en concreto las diversas iniciativas que en la materia se han presentado en el Senado de la República y las que se dictaminaron por la Cámara de Diputados y enviaron a la Cámara Alta, donde se encuentran pendientes de estudio.

Conforme a dicho dictamen –apunta la publicación– se reconoce **el derecho que tiene toda persona al cuidado digno** que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida, **así como a cuidar**; se establece la facultad del Estado para **garantizar este derecho con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el propio Estado** en las actividades de cuidado y la implementación del **sistema nacional de cuidados**, que incluye sus dimensiones económica, social, política, cultural y bio-psicosocial, así como políticas y servicios públicos con base en diseño universal, ajustes razonables, accesibilidad, pertinencia, suficiencia y calidad.

Sabemos bien que los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados recaen desproporcionadamente en las mujeres, lo que se aprecia en las cifras que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo** (ENUT) 2021, en donde se precisa que las mujeres dedican al trabajo de cuidado 6 horas al día y a labores domésticas 4 horas, mientras que los hombres dedican 3 y 2 horas, respectivamente a estas labores.

Reconocer el derecho al cuidado digno y la implementación de un sistema de cuidados, basado —entre otros— en un **principio de corresponsabilidad desde la misma familia**, ayudara a **cerrar la brecha de la desigualdad** que hoy impide a muchas mujeres invertir tiempo en su preparación, en optimizar su desempeño laboral y profesional, en suma, alcanzar mayor autonomía. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados recaen desproporcionadamente en las mujeres, quienes dedican hasta 10 horas al día a esas tareas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Acusa Delgado a los del PVEM

Exasperado, **Mario Delgado** estalló contra sus aliados los *verdes*. Luego de pedir a los diputados de Morena que no se "hamburguesen" –como dice el Presidente–, que vuelvan al trabajo de campo, que apoyen las campañas en Edomex y Coahuila, reclamó: "Porque ya los del PVEM, en Coahuila, están haciéndole el favor al PRI, están de paleros para evitar que se consolide el voto del cambio en favor de Morena, y de manera muy sospechosa se dedican a atacar a nuestro movimiento". Por eso, y para reforzar el apoyo de los morenistas, les advirtió que "habrá pase de lista"...

Sigilosa visita de Slim

Carlos Slim anduvo de visita ayer por Palacio Nacional, pues comió y dialogó con el presidente López Obrador por alrededor de tres horas. Contrario a otras ocasiones, el ingeniero no quiso dar declaraciones a la prensa, y aunque su convoy ya estaba listo para recogerlo por la puerta 8, donde entran y salen visitantes del mandatario, optó por salir por el estacionamiento y evitar su encuentro con reporteros. La reunión se dio a una semana del segundo aniversario del colapso de la L12 del Metro, construida en parte por Grupo Carso, su empresa.

De Hoyos, en campaña

El que anda muy movido ya en busca de figurar como aspirante viable a la candidatura presidencial de la oposición es **Gustavo de Hoyos**, expresidente de Coparmex. Al cumplir su primera semana de gira por el país, y en reuniones con organizaciones de la sociedad civil, universidades, empresarios y trabajadores, ha sostenido el discurso de que "Morena es el partido del narco", pues –dice– tiene una alianza con el crimen organizado. Dio a conocer que se reunió ya con las dirigencias de PAN, PRI y PRD, así como con los emecistas Dante Delgado, Enrique Alfaro y Samuel García. Para el exdirigente patronal, a más tardar en agosto, ya debe definirse el candidato presidencial opositor.

La "definición" de Monreal

El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, salió a responder a todos quienes afirman que ha dado un viraje tras su encuentro en Palacio Nacional con el Presidente, y que han especulado con que ya pactó alguna posición rumbo a 2024, como la candidatura al gobierno capitalino. En un video publicado en sus redes afirmó que "no hay viraje", sino una "definición" y una "posición" que ha decidido mantener: permanecer en Morena y luchar por la candidatura presidencial, pese a que hay "una cancha dispareja". Eso sí, en otro foro ante estudiantes de la UABJO, acotó que, si bien "mi sueño sí es ser Presidente de la República", no va a "dejar trozos de dignidad en el camino".

Da Corte revés a CNDH y espaldarazo al Inai

La Suprema Corte dio la razón al Inai y un revés a la CNDH de **Rosario Piedra**. La Primera Sala ratificó la facultad del instituto para calificar, de manera preliminar y únicamente con fines de acceso a la información, la existencia de violaciones graves a derechos humanos. La comisión se había ido a una controversia constitucional, alegando que eso implicaba invasión de sus atribuciones, pero los ministros rechazaron la queja. Los comisionados aprovecharon el fallo a su favor para destacar la importancia que tiene contar con los integrantes suficientes para que el pleno del organismo pueda sesionar.

Sentencia histórica contra la violencia ácida

La justicia tardó nueve años, pero al final llegó. **Carmen Sánchez** fue atacada con ácido por Efrén García, su expareja y padre de sus hijos. Ayer, en el Estado de México, la jueza María de Jesús Cabrera sentenció al agresor a 46 años y ocho meses de prisión, al considerarlo responsable de feminicidio en grado de tentativa. Se trata de una sentencia histórica, porque es la primera, tanto en México como en Latinoamérica, por este tipo de agresiones, que lamentablemente se han incrementado en los últimos años.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Olvídense de Coahuila, Edomex se está cerrando

El lunes saqué un tuit preguntando ¿qué irán a hacer mañana a las 5 pm Mario Delgado y Horacio Duarte en la Cámara de Diputados con los 90 legisladores de Morena en el auditorio Aurora Jiménez, si dicen que Delfina Gómez va requetebién? ¿Para qué tanta caballería?

La respuesta fue "olvídense de Coahuila, métanle en Edomex porque se está cerrando". ¡Así como lo están leyendo!

En Coahuila ya no hay izquierda.

Bastaron unos días de precampaña y lo que va de campaña para que la izquierda prácticamente se pulverizara y quedara sin ninguna oportunidad de competir por el cargo que el próximo diciembre dejará Miguel Riquelme.

Sumado a las diferencias, traiciones y *guerra sucia* que se habían registrado la víspera de la etapa proselitista entre Armando Guadiana, de Morena, y Ricardo Mejía, del PT, muchas más cosas han pasado que hoy los tienen en un camino seguro a la derrota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"ERES UNA VERGÜENZA NACIONAL"

Una gritoneada de antología cara a cara de parte de Marlenne Cañas de Mejía a Mario Delgado, en Saltillo –sin que nadie lo defendiera–, hizo que la hoguera se atizara, y unos días después, del *war room* de Guadiana filtraron un video donde Mejía Berdeja describe a AMLO prácticamente como un tirano: **"Él no quiere aliados, quiere súbditos", dice entre otras cosas el exsubsecretario federal de Seguridad.**

Esto vino a salpimentar aún más el discurso de Ricardo Mejía, quien aseguraba representar los ideales del Presidente; la '4T' símil –como le llaman en Morena al movimiento de Mejía (se vale reírse)– respondió y públicamente le dio la bienvenida a **un grupo de inconformes con el partido de Mario Delgado, que tiró las playeras de Morena y se puso la del PT.**

Si algo faltara, el propio Mejía dijo que primero muerto antes que dimitir en favor de Guadiana y aprovechó el viaje para darle una "repasada", como se dice en el norte, a todas las *corcholatas* del Presidente que manifestaron su apoyo al abanderado de Morena, entre ellas, por supuesto, a Claudia Sheinbaum, de lo que debe estar al tanto AMLO, y quien pronto podría responderle indirectamente a su exsubalterno; sí, a ese que le mintió en su cara y que se le fue del gobierno federal sin despedirse.

A 23 días de la elección, **Manolo "el *cowboy* urbano" Jiménez,** candidato de la alianza ciudadana, avanza sin complicación mayor. Sorteó con éxito los tres debates –dos organizados por la autoridad electoral y uno por la IP– con astucia y serenidad. En el primero les ganó dejando que entre los que se disputan la representación de la '4T' –Mejía y Guadiana– se hicieran pedazos; en el segundo, con propuestas claras y factibles, y en el tercero al poner en su lugar tanto a Armando Guadiana como a Ricardo Mejía.

AGÁRRENSE ANTES DE SEGUIR LEYENDO

"Honrado, honrado, usted no es", le espetó a Guadiana, al recordarle una frase que el propio empresario carbonero dijo de él mismo en alguna ocasión. **Mientras que a Mejía** le recordó su origen acapulqueño, le anticipó su regreso –derrotado– a ese puerto y **le recordó que en su currículum lleva ya más de 150 mil muertos por la fallida estrategia de seguridad federal,** de la que hace no mucho presumía paternidad y de la que hoy trata de marcar distancia.

Les dije, sólo queda decir ¡*ouch*, y se vale sobarse!

Súmele que, en un evento del pasado sábado en la Laguna, Manolo dejó en claro que, además de la fuerza que tiene en el sureste de Coahuila, la tiene por igual en la región lagunera, pues al evento celebrado en Torreón, como dice el corrido, "vino gente de onde quiera" y ahí se sumaron ciudadanos de San Pedro, Francisco I. Madero, Matamoros, Viesca y, por supuesto, del propio Torreón.

¿Qué le falta al exalcalde de Saltillo para ganar? Prácticamente nada... administrar su ventaja de aquí al 4 de junio.

¿EL EDOMEX ESTÁ PERDIDO PARA LA ALIANZA?

La respuesta, de acuerdo con Mario Delgado y Horacio Duarte, es no, pues como ya leyeron, les dijeron a los diputados de Morena que las encuestas se estaban cerrando.

De hecho, el Tribunal Electoral ya sancionó a las encuestadoras que decían que la *Delfis* iba 20 puntos arriba porque no tenían metodología.

Ahora bien, ojalá Alejandra del Moral haga movimientos en su campaña y deje atrás su eslogan de valiente, pues nadie se identifica con éste. **La soberbia no es buena consejera y en su equipo es lo que sobra.**

Ojo, primera vez en la historia que tenemos a dos candidatas disputándose la gubernatura del Edomex. Por un lado, tenemos a Delfina Gómez, una delincuente electoral sentenciada, aunque ella diga que a ella no le llegó centavo alguno, sino que fue su partido. Delfina es una mujer discriminada y hasta devaluada por su propio partido, y súmele que trae como jefe de campaña a **Horacio Duarte, quien salió de Aduanas entre señalamientos de corrupción con los Carmona, que financiaron, entre otros, a Mario Delgado y a Américo Villarreal.** Y aunque no están para saberlo, déjenme recordarles que Sergio Carmona fue asesinado a tiros en San Pedro Garza García y su hermano, Julio Carmona, está desaparecido. Dicen los que saben que es porque es testigo protegido de la DEA. Cosa rarísima, pues sabíamos que eran *huachicoleros*, o **¿será por el tema del fentanilo que cruzaba por las aduanas en los tiempos de Horacio?**

Por el otro lado está **Alejandra del Moral,** una política joven, empoderada e independiente como mujer; el pero, como ya lo dije, es su campaña, pero aún tiene tiempo de hacer una campaña no sólo de contraste, ¡sino también que diga qué ofrecerá! Y no es por ponerle limón a la herida, pero al coordinador de los diputados, Elías Rescala, no lo hemos visto un solo día en la calle –¿qué parte siguen sin entender que los políticos de escritorio no ganan?–, por lo que entre sus pares diputados trae... mal ambiente.

Ah, y si MC no llevó candidatos es porque los números no le daban, y ya ven que **Dante Delgado antes muerto que sencillo.**

Por cierto, hoy que tanto festejamos el voto de la SCJN contra el plan B, tenemos plan C gracias a la oposición que evitó la reforma constitucional, ¡eh!

NO SALE DE QUERÉTARO

Increíblemente, el otrora *zar* anticorrupción de la '4T', **Santiago Nieto, hoy fiscal de Hidalgo con el gobernador morenista Julio Menchaca,** parece no importarle el cúmulo de señalamientos que le hizo el exsenador Roberto Gil. Y no sólo eso, a Nieto tampoco parece importarle el incremento de delitos como secuestro y extorsión en Hidalgo, de acuerdo con los propios reportes de su semáforo delictivo. Y es que Nieto parece extrañar su natal Querétaro, porque un día sí y otro también se le ve realizando tardes de propaganda, pues –según él– será senador por este estado. **Nieto –priistas, agárrense– ha estado recurriendo al apoyo del exgobernador José Calzada.** ¡Ver para creer!

ESPECIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Tras las soluciones? En un encuentro con funcionarios de Estados Unidos en la Casa Blanca, **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, propuso nuevas políticas de colaboración para atender las causas del fenómeno migratorio. La delegación mexicana enfatizó la importancia de ampliar el trabajo conjunto con instituciones globales, como la Organización Internacional para las Migraciones, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Lo más sorprendente es que, frente a los retos de los flujos migratorios y cuando se requieren políticas de protección, el Instituto Nacional de Migración, a cargo de **Francisco Garduño**, cierra sus refugios hasta nuevo aviso. ¡Plop!

---

2. Santo remedio. Un tribunal federal emitió una suspensión definitiva que obliga al Senado a nombrar al comisionado del Inai, que dejó vacante **Francisco Acuña**, luego de que su responsabilidad en el cargo concluyó en marzo pasado. Sin embargo, al tiempo que se emitió la resolución de amparo, la Junta de Coordinación Política del Senado intentó frenar la suspensión definitiva concedida ante un tribunal colegiado, pero el recurso fue declarado infundado, ya que se enfatizó pueden causarle daño al Inai, que preside **Blanca Lilia Ibarra**, al no estar su pleno debidamente integrado. Los estira y afloja están a la orden del día, y mientras la transparencia está en vilo.

---

3. Ignorante. Vaya encono causaron las declaraciones racistas que hizo el senador republicano de Estados Unidos **John Kennedy**, pues comentó que, sin su país, los mexicanos estarían "comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en carpas en un traspatio". La respuesta no se hizo esperar y el canciller **Marcelo Ebrard** dijo que el senador es una "persona *non grata* en México. Nosotros no nos rebajamos a ese nivel, respetamos a Estados Unidos, porque somos países aliados". Agregó que los comentarios de **Kennedy** sólo revelan "lo ignorante y pequeño que es... porque Estados Unidos también necesita a México". Hay personajes que no saben el significado de la alta diplomacia.

---

4. Zzz zzz. En el PRI, PAN y PRD ya encienden los motores para la definición de las candidaturas para las elecciones presidenciales de 2024, comicios en los que también se definirá al próximo jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, además de otras gubernaturas. Los presidentes nacionales **Alejandro Moreno**, del PRI; **Marko Cortés**, del PAN, y **Jesús Zambrano**, del PRD, empezaron las reuniones para cocinar el cronograma que definirá las candidaturas. Una vez que se desarrollen las elecciones del próximo 4 de junio, donde la alianza Va por México se juega el Edomex y Coahuila, comenzará la definición del método por el que esta coalición elija a sus candidatos para 2024. Lo dicho: siguen dormidos...

---

5. Distraída. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, tiene problemas a la vista. Doce empresas transportistas solicitan a la mandataria una audiencia para que le presenten su propuesta de modernización del servicio. Aseguran contar con capacidad para revertir las deficiencias de varios años. Sin embargo, "la desatención de **Sansores**, quien ignoró a los concesionarios del transporte urbano de la ciudad, al término del *Martes del jaguar* y a la salida del sótano del Palacio de Gobierno, habla de que no quiere dialogar con nosotros", lamentó **Roger Calderón**, presidente de la Cooperativa de Transporte Urbano José María Morelos y Pavón. La acusan de traicionar al pueblo, pero ella está más interesada en otros temas, prioridades, le llaman.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El PRI, pegado con saliva a la alianza

• Los encontronazos entre Adrián Rubalcava y Santiago Taboada son cada vez más frecuentes.

Cada vez está más claro que el traidor a la alianza opositora para 2024 será el PRI, pero que se mantendrá pegado —con pura saliva— al PAN y al PRD mientras concluyen las elecciones en Coahuila y Edomex, donde ellos encabezan la alianza.

Qué difícil debe ser, sobre todo para los panistas, mantener el apoyo a **Alejandro Alito Moreno** y su banda, sabiendo de antemano que, apenas concluyan los procesos en esas dos entidades, les clavarán un puñal por la espalda.

Por eso, cuando en enero se acordó que los candidatos del tricolor encabezaran las elecciones del próximo mes, el campechano no tuvo empacho en prometer al PAN las candidaturas de 2024 a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno.

Esa declaración causó molestia, no solamente al PRD, que fue olímpicamente ignorado en el acuerdo, sino al interior del propio priismo, sobre todo en la capital del país, donde el más molesto fue el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**.

Ante ese enojo, **Alito** se reunió con el alcalde y con los dirigentes capitalinos **Israel Betanzos** y **Tonatiuh González**, a quienes aseguró que sólo había dicho eso para asegurar el apoyo blanquiazul este año, pero que después se retirarían.

> La intención de los priistas es exigir que les dejen la capital a cambio de la Presidencia de la República.

Eso calmó un poco a **Rubalcava**, único activo del PRI en la capital, que no está dispuesto a que su dirigencia lo venda a cambio de nada.

La intención de los priistas es exigir que les dejen la capital a cambio de la Presidencia de la República; como eso no sucederá, se harán los ofendidos y se irán con sus canicas.

A pesar de ello, el presidente del PAN en la ciudad, **Andrés Atayde**, instruyó ayer a sus diputados a no tener el menor roce con sus colegas del PRI y del PRD, al menos hasta que pasen las elecciones del mes próximo.

Ante algunos comentarios de sus diputados, en el sentido de que no le tienen confianza a los tricolores, **Atayde** les advirtió que no serán ellos los que rompan la alianza.

El dirigente baja línea una vez a la semana a los *suspiritos azules*, con quienes se reúne para calmar a varios de ellos, inconformes con lo que ven en su bancada.

Tan frágil es la alianza del PRI que, incluso, los encontronazos entre **Rubalcava** y **Santiago Taboada** son cada vez más frecuentes.

Y es que, aunque dicen que el de Cuajimalpa sólo quiere encarecer la negociación para asegurar un lugar en el Senado, en su equipo aseguran que sí suspira por la Jefatura de Gobierno, y que no se bajará tan fácil.

Ese tema ampliará las diferencias para firmar la alianza, pues es obvio que el PAN no le va a soltar la capital al PRI, que es lo único que pueden ganar y que no es poca cosa; ceder la posición sería su fin.

CENTAVITOS

Los diputados capitalinos aprobaron ayer la ley *3de3* enviada por el Senado, que impedirá a quienes incumplan con la manutención de los hijos o tengan sentencia por delitos sexuales acceder a cualquier candidatura o cargo público. La dedicatoria pareció ir en contra del morenista **Nazario Norberto**, acusado por la diputada panista **Luisa Gutiérrez** de acoso sexual, acusación que, por cierto, ha congelado la fiscal **Ernestina Godoy**. Aunado a la protección de **Godoy**, la diputada morenista **Guadalupe Morales** dio a entender que **Luisa** provocó al demandado, *por llevada*. Grave que una mujer ataque a otra, y menos en una sesión plenaria... Por cierto, otro que deberá revisar que sus cuotas de manutención estén al corriente será **Martí Batres**, quien fue obligado por un juez a mantener a sus pequeños. Seguramente lo hace, porque si falla, adiós candidaturas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Paciencia

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: www.macario.mx

@macariomx

En tres semanas tendrán lugar las elecciones estatales en Coahuila y Estado de México. Eso abrirá el año político que terminará, con suerte, con la elección de 2024. Digo con suerte, porque es posible que tengamos complicaciones poselectorales que alarguen el proceso, pero ya habrá tiempo de hablar de ello.

Como ya comentamos, la elección del Estado de México puede implicar la desaparición del PRI, en caso de perder. Aunque es probable que ganen en Coahuila, será prácticamente su último bastión, en parte extendido hacia Durango. En Estado de México, se supone, tiene el PRI su mejor maquinaria, su más fuerte presencia, y perder sería algo definitivo. Sin embargo, al interior de ese instituto político les ha dado tiempo de atender la extensión de mandato de su presidente, Alejandro Moreno *Alito*. Como en los buenos tiempos de la aplanadora, *Alito* se sostiene en el puesto con casi 100% de los votos del Consejo Político.

Si perdiese el PRI en Estado de México, entonces la coalición de oposición requerirá ajustes no menores. Aunque este partido seguirá siendo un poco mayor al tamaño actual del PRD, no podría considerarse, como hasta ahora, de tamaño similar al PAN. Es cierto que Acción Nacional tiene una representación mucho más localizada, y hay amplios espacios donde casi no tiene presencia, a diferencia del PRI, pero la presencia de éste, aunque extendida, sería poco profunda.

Puede ocurrir que el PRI gane en Estado de México, a través de la coalición. Eso pondría a Morena en una situación complicada, justo en el momento en que deben decidir su abanderado para 2024, según se dice. En los ocho estados más poblados del país Morena está en segundo lugar, o en malas condiciones: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato y Chiapas. Usted dirá que Puebla y Veracruz los tiene controlados, pero eso no es evidente. O tal vez que Chiapas lo gobiernan ellos, pero se trata de un estado del Partido Verde, que no es exactamente lo mismo.

Y es aquí donde el proceso de selección del candidato de Morena complica los escenarios. Según las columnas políticas, la decisión se encuentra entre Claudia y Adán Augusto, de manera que Ebrard, aunque esté acelerando su campaña, estaría fuera. Y fuera de la selección puede significar fuera del movimiento, para competir con otro color, que las mismas columnas no deciden si será verde o naranja.

Se insiste mucho en que López Obrador es tan popular que tiene asegurado el triunfo en 2024, pero yo no estoy convencido. Su nivel de popularidad es similar al que tenían Zedillo, Fox o Calderón en el mismo momento del sexenio, y ninguno pudo imponer a su candidato. El control político de López Obrador tampoco es tan contundente, como lo muestran las instituciones que resisten, lo mismo que las presiones externas.

Tampoco es como que le sobre dinero para alimentar clientelas. Por cierto, en el número de este mes de *Nexos* hay un estudio muy interesante acerca de características de la sociedad, que concluye en la construcción de seis grupos con cierta perspectiva común. Encuentran Marco Antonio Robles y Benjamín Salmón que en los últimos cinco años hubo un desprendimiento del grupo llamado "soñadores sin país" que se convirtió en un grupo nuevo, que ellos llaman "soñadores esperanzados". Es un grupo con mayor presencia al sur del país, entre mayores de 58 años, con baja escolaridad y nivel socioeconómico. No lo dicen los investigadores, pero me da la impresión que este grupo es el de obradoristas de cepa, y están esperanzados, como sí dicen. El tema es que representan 14% de la población nacional.

Tal vez eso ayude a tener una mejor idea del apoyo incondicional que tiene el Presidente. Y eso, mientras la esperanza no desaparezca. Dicho de otro modo, paciencia.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MICROSISMOS

Los capitalinos han sentido en las últimas horas una serie de microsismos que han movido las agujas de los sismógrafos de la UNAM, y no, no es el cambio de rector, al parecer eso se tiene más o menos controlado por el grupo en el poder, sino que junto con el Sistema Sismológico Nacional han detectado que los epicentros son en la zona sur de la Ciudad de México, lo que causa sorpresa, temor y asombro. Nos cuentan que en el propio Gobierno de la CDMX hay gente que no quiere dar mayor explicación, ya que es un hecho que tiene con la boca abierta a propios y extraños y, se ha informado, en breve que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunirá con científicos para entender y dimensionar estos microsismos. Por el momento se pide que se guarde la calma debida, porque para los capitalinos el tema de los temblores no es poca cosa, así que piden seriedad en la información.

Oigan, ¿alguien que le pueda dar un abrazo al canciller Marcelo Ebrard? Nos dicen que que trae un humor de los mil diablos, pero no es para menos, además de que le han dicho que es un exagerado, que no coma ansias y de que espere los tiempos del partido y del presidente; el tema de los migrantes en el norte del país y los dichos del congresista John Kennedy, no han abonado para que mejore su humor. Hay quienes dicen que tan mal lo han visto en sus oficinas, que le han sugerido que no se tome todo tan a pecho por aquello de su salud. ¿Le sabrán algo?

Morena perdió la mayoría de los Comités de Participación Comunitaria (COPACO) en la alcaldía Miguel Hidalgo y es un golpe significativo. La derrota pone de manifiesto una desconexión preocupante entre los líderes de Morena y las colonias, como Pensil y Anáhuac, que antes les brindaron su respaldo. Ante esta situación, es crucial que tanto Morena como Víctor Hugo Romo piensen acerca de las razones subyacentes que han llevado a esta caída en la popularidad, pues el alcalde Mauricio Tabe logró que el 80% de los comités estén ocupados por sus simpatizantes. Esto marca una derrota electoral y que los líderes del partido guinda y la comunidad no se llevan, lo cual podría ser un factor determinante en las próximas elecciones.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en el Senado, dice que la sucesión desató confrontación y encono y que se agudizará conforme se acerque la elección presidencial por lo que es momento de reconciliación. Ahora, él sigue en la idea de ser el candidato presidencial. Por eso se queda en Morena y se somete a las normas del partido aunque no son claras y menos parejas.

En el ISSSTE, de Pedro Zenteno, parecen no preocuparse por la reciente ola de denuncias por asignaciones a precios exorbitantes, contratos incumplidos y licitaciones fraudulentas, que provocó que por orden presidencial sea la propia Secretaría de Seguridad Pública, de Rosa Icela Rodríguez, quien revise las cuentas del instituto, luego de que este publicara una licitación para el servicio de limpieza sin haber recibido una respuesta de la Oficialía Mayor de Hacienda sobre su consulta anterior. El caso es que Juan Carlos Suárez, subdirector de Recursos Materiales y Servicios, había solicitado previamente la autorización para llevar a cabo esta contratación sin cumplir los lineamientos establecidos en el Contrato Marco. En el sector sospechan que se repita lo acontecido hace unos meses en el IPN, de Arturo Reyes, que restringió la participación de las empresas y terminó beneficiando a las mismas firmas de siempre.

PD: El diputado de Morena, vocero oficial de Delfina Gómez, Maurilio Hernández, reconoció que Alejandra del Moral les lleva la delantera en tres municipios: Huixquilucan, Naucalpan y Metepec.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Petate del muerto el "juicio político"

Aunque matizó lo que pareció amenaza, el coordinador morenista en el Senado, Ricardo Monreal, atizó la guerra de la *4T* contra el Poder Judicial al recordar que el Congreso está facultado para someter a *juicio político* a los ministros de la Suprema Corte.

"Nunca amagué que eso se haría, son facultades", aclaró, mas por desgracia profirió también que los ministros constituyen "una élite, una casta de privilegiados".

¡Sopas!

Así como la Corte, explicó, "asumió facultades de control parlamentario invalidando normas, también el Congreso tiene facultades de control sobre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. En el caso de los ministros, *podríamos* agotar las comparecencias y *otro tipo de procedimientos*...".

Pero tranquilizó:

"No deben asustarse los *defensores a ultranza* de la Corte...".

Sin escatimar injurias mas por fortuna, el presidente López Obrador descartó lo del juicio político porque, según él, los ministros "se van a sentir *mártires*...".

Animado por la embestida y el rijoso discurso presidencial, el titular morenista de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, exhuma sin sentido la iniciativa de reforma constitucional que presentó en marzo para que a ministros y magistrados los elija "el pueblo".

Imprudente alarde porque AMLO planea lo mismo pero, como no cuenta con la mayoría calificada en el Congreso, enviará su propuesta el último mes de su mandato a la legislatura que surja en el 24, confiado en que tendrá las mayorías de ley en ambas cámaras.

¿Para qué presume el senador que eso ya lo hizo? ¿Ignora que por ahora su iniciativa ni se discutirá?

Tampoco, por cierto, habría pasado su estulta propuesta de asesinar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que presentó y retiró súbitamente la semana del madrugue te en el Senado porque, asegura, contenía un "error técnico", lo cual es una mentira contumaz: el problema fue la pifia conceptual de sugerir que la Función Pública hiciera suyas las tareas del Instituto.

Intentó justificarse:

"Hubo un *error técnico*, porque no debe de ser a la Función Pública, porque la Función Pública es un *órgano central* (gobierno). En mi calidad de administrador público debo *de inscribirla orientada* (sic) a un ente autónomo, y ese ente es la Auditoría Superior, porque es un ente que depende del Congreso de la Unión, asignado a la Cámara de Diputados...".

O sea, una *dependencia* del Poder Legislativo, lo que entraña otro error conceptual, porque la autonomía constitucional del INAI significa que no *depende* de ninguna instancia de gobierno por ser un órgano independiente de algo superior: el Estado mexicano (como las universidades autónomas o el Banco de México).

La repulsión del oficialismo a la republicana división de poderes, a los contrapesos, a las autonomías y a la constitucionalidad se intensifica todos los días y sobran fanáticos, morenistas y morenianos, que afilan machetes para destazar lo que sea estorbe a la concentración del poder.

Contra el INE, el INAI, la Corte y quien sea, se exacerba el extremismo cuatroteísta

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. CLOUTHIER

Antecedentes morenistas del Inai

El presidente López Obrador es un demagogo que miente deliberadamente a sus seguidores. Así lo ha hecho atacando al Inai, acusándolo como un órgano burocrático, costoso, "que no sirve para combatir la corrupción".

¿Por qué AMLO ataca al Inai y quiere desaparecerlo?

El Inai es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y su misión es "garantizar en el país los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales; así como promover la cultura de transparencia, rendición de cuentas y el debido tratamiento de los datos personales".

El derecho de acceso a la información pública es parte del derecho humano a la información contenido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 6º. de nuestra Constitución.

Este ha tenido una evolución legislativa desde su reconocimiento en 2002 y esos cambios han sido bajo el principio de progresividad, es decir, se ha ido ampliando el derecho de acceso a la información pública, dotándolo de una estructura jurídica e institucional para que no solo se nos reconozca el derecho, sino que exista la oportunidad real y efectiva de poder ejercerlo.

Esto ha sido posible gracias a instituciones autónomas como el Inai, que se sustenta en los principios de máxima publicidad de información pública, la difusión por oficio de la información de interés público, la promoción de la cultura de la transparencia auxiliada con tecnología como la plataforma nacional de transparencia (PNT) y el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

México ha avanzado en este derecho de acceso a la información que generan todos los órga-

El entonces diputado Miguel Barbosa presentó la primera iniciativa sobre el tema.

nos del Estado que usan recursos públicos o ejercen acciones de autoridad en estos casi 22 años, desde que el entonces diputado perredista Luis Miguel Barbosa presentó la primera iniciativa sobre el tema titulada "Ley de acceso a la información en relación con los actos administrativos y de gobierno del Poder Ejecutivo de la unión".

En su exposición de motivos, Barbosa (morenista, QEPD) consideró que la legislación electoral posibilitó la alternancia pacífica del poder, "por lo que es necesario una segunda etapa para legislar en materia del derecho de acceso a la información pública para supervisar y controlar de manera efectiva la actividad del Estado, desde la perspectiva de control ciudadano de la gestión pública." (*Gaceta Parlamentaria*, 11 de julio de 2001).

El presidente Vicente Fox presentó la iniciativa de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información el 30 de noviembre de 2001; mientras un grupo plural de diputados donde destacan Beatriz Paredes (PRI), Martí Batres y José Narro Céspedes ambos entonces PRD y ahora Morena; y José Antonio Hernández (PRI), entre otros, hacen suya la propuesta del Grupo Oaxaca y el 6 de diciembre de 2001 presentan la iniciativa que en su exposición de motivos explica que es "con el fin de mantener debidamente informada a una sociedad que reclama saber (...) las acciones y decisiones que toman en su nombre y con su dinero" (*Gaceta Parlamentaria*, 6 de diciembre de 2001).

Así la comisión de Gobernación dictaminó sobre estas 3 propuestas y se aprobó por unanimidad en el pleno de la Cámara de Diputados, el 24 de abril de 2002, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamental con 411 votos a favor con igual número de diputados presentes.

Estos son los antecedentes de este derecho ciudadano que tanto le molesta a López Obrador. ●

Ingeniero industrial y empresario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Morena ensucia más la "ratificación" de Godoy

Por Alejandro Lelo de Larrea

Morena en el Congreso de la Ciudad de México continúa ensuciando el proceso de reelección ("ratificación", eufemismo oficial) de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

Los morenistas hicieron otra de las suyas igual el pasado martes, en aquella sesión caótica en que los granaderos –que ya no se llaman granaderos– del Gobierno de la Ciudad de México que encabeza Claudia Sheinbaum, no permitieron la entrada de la oposición –según denunciaron ellos, aunque Morena lo niega–. Ese día, la jefa de la mayoría de los diputados guindas, Martha Ávila –quien fue suplente de Ernestina Godoy– presentó una iniciativa para facilitar aún más el camino para la reelección de su jefa política, a quien sus críticos llaman la "fiscal carnal".

Se quedó en iniciativa de reforma el artículo 14 y fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, a pesar de que la propia Godoy instruyó a Ávila que se aprobara de inmediato, dispensando todos los trámites y aprovechando que no estaba la oposición. Pero Ávila recibió línea del Gobierno capitalino, que en uno de esos momentos de serenidad que a veces tienen sus altos funcionarios, decidieron que se llevara el proceso legislativo como es debido.

La reforma que planteó Ávila –parece ya costumbre en Morena–, podría contravenir la Constitución de la Ciudad de México, en cuyo artículo 37 se establece: "El Consejo Judicial Ciudadano es un órgano que estará integrado por once personas de las que siete serán profesionales del Derecho..."

El punto que puede ser inconstitucional es que la iniciativa de Godoy, perdón, de Ávila, propone que ya no sea necesario contar con una cédula profesional como requisito para formar parte del Consejo Judicial Ciudadano, el cual con la reforma del pasado martes va a ser el que califique la gestión de Godoy, y de ser aprobada, sólo bastaría que ella expresara su deseo de continuar en el cargo para que se le designara por cuatro años más.

Esto es muy delicado, porque abriría la puerta para que quien no tenga cédula profesional como abogado pueda formar parte de ese Consejo Judicial, que también tiene la atribución de designar a las y los consejeros de la Judicatura, que deben ser abogados, pues les toca vigilar a los jueces; el Consejo también propone la terna para titular de la Fiscalía, así como las ternas para elegir a las y los fiscales especializados en materia electoral y de combate a la corrupción.

El texto vigente del artículo 14, fracción IV dice que para formar parte del Consejo Ciudadano se requiere "contar con título profesional con antigüedad mínima de tres años, en disciplinas relacionadas con las áreas físico matemáticas e ingenierías; ciencias sociales; ambientales; y en humanidades". El cambio que propone Ávila dice así: "...contar con amplia experiencia comprobable en disciplinas relacionadas con las áreas físico matemáticas e ingenierías; ciencias sociales; ambientales; y en humanidades". Sin embargo, no define que es "amplia experiencia", con lo que a criterio de unos pueden ser 2 años, 5, 10.

Ya nada más falta que los diputados de Morena quieran elegir por tómbola –¡no es broma!– a los integrantes del Colegio Judicial Ciudadano, porque seguramente no tendrán la mayoría calificada de dos terceras partes de los diputados del Congreso capitalino. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TONATIUH HERRERA GUTIÉRREZ

Un mal método requiere una excelente ejecución

Son distintas entre sí la corriente electoral, la base militante y los grupos organizados dentro de un partido. En el caso de Morena el motor más importante de los grupos organizados es conseguir una candidatura. La corriente electoral piensa y siente de manera distinta pero está distante de las decisiones de gobierno, del partido y de esos grupos que ya no se esconden, aunque sea de mentira, en un proyecto y sólo son escalones electorales.

Como método de selección de candidatos las encuestas no son nuevas, y de hecho desde sus inicios presentan casi los mismos problemas: 1) lo que potencialmente puede medir las encuestas: no es lo mismo lo conocido que lo bien apreciado, y tampoco lo bien apreciado que lo verdaderamente bueno, y 2) se han elegido como método ante las deficiencias de la vida interna del movimiento y del partido. En realidad debería poder discutirse y decidir ampliamente entre la base y la corriente electoral los programas, métodos y candidaturas.

El principal problema no es la escala, sino la intención de que no sea la base quien decida, por lo cual no tienen la palabra sino las cúpulas. En este proceso también tiene su papel la idea de que la rentabilidad electoral manda sobre otros criterios de selección. Este último tema se sostiene en la izquierda electoral desde los inicios del PRD. Sin importar que es falso ese criterio en el largo plazo, las dirigencias han asumido lo que no demandaba la ciudadanía, sino todo lo contrario: se vota por la renovación, no por la continuidad.

Así, las encuestas prosperan mientras la democracia y discusión interna se atrofian. Lo que hemos dicho hasta aquí se sostiene para el caso en que las encuestas estén bien hechas, pero el caso puede ser que, además, estén alteradas.

Las encuestas eran todo un caso en el PRD, en más de una ocasión se pudo constatar cómo se elegía primero y se encuestaba después. Gente popular, según la encuesta, perdía escandalosamente en la elección constitucional frente a un competidor que había quedado en tercero o segundo lugar en el proceso interno definido por ese mismo método. Por supuesto, en el mejor de los casos medían el conocimiento (con eso se definieron candidaturas) y la percepción de la ciudadanía (buena o mala). Pero el mejor de los casos ocurría poco.

Existen acusaciones sobre las encuestas, y existe historia de la mala como método de selección. Pero la izquierda electoral pasará por allí. No es un buen método y menos como ahora que ya se decidió sin discusión como las propias candidaturas. Ante los hechos lo mejor es hacerlo bien. Le conviene a Ebrard que le preocupa la falta de claridad, le conviene a Sheinbaum que lleva ventaja, le conviene a Monreal aunque esté casi descartado y le conviene a Noroña y a la base por ser necesario que se tome en cuenta la iniciativa de otros dirigentes y militantes sin que sean calificados previamente por las cúpulas.

¿Qué significa hacerla bien? Por lo pronto un dato: la encuesta forma parte del proceso de selección y deberían conocerse el proceso técnico y los resultados completamente por la ciudadanía. La encuesta no es de la dirigencia ni de quienes sostienen una candidatura. Conocerse todo completo y, además, en documentos adicionales, ser explicado de forma sencilla. Qué debería procurarse presentar a la ciudanía lo trataremos luego en una segunda parte, aunque digan que las segundas partes son tan malas como estas encuestas". ●

Profesor universitario y activista cultural

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

El pleito de Andrés Manuel y Larrea

"ENCUÉNTRENLE A LARREA" todo lo que puedan, fue la instrucción que dio hace unos días **Andrés Manuel López Obrador** a sus dos alfiles del SAT, **Raquel Buenrostro** y **Antonio Martínez Dagnino**.

La orden llegó con la presentación del plan "Desarrollo del Sur-Sureste", donde el megaproyecto insignia de López Obrador, el Canal Interoceánico del Itsmo de Tehúantepec (CIIT), es la columna.

El pleito con el segundo hombre más rico del país, **Germán Larrea**, llegó a un punto de no retorno. El tabasqueño estalló. Cree que el empresario boicotea el CIIT porque no le entregó 100 kilómetros de vía.

El conflicto aquí se lo hemos platicado: el almirante secretario de la Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, ha hecho creer al Presidente que la única manera de acelerar el CIIT es revirtiéndole a Larrea la concesión de su tren.

Es la ruta que une Medias Aguas con Coatzacoalcos, Veracruz, y que conecta con otra vía que sí controla el gobierno federal, que llega hasta Salina Cruz, Oaxaca, y se extiende hasta la refinería de Dos Bocas.

López Obrador no aceptó el modelo reconocido internacional en la industria ferroviaria: intercambiarse derechos de paso; tampoco el ofrecimiento de Larrea de construirle una vía paralela.

A su vez el Presidente le ofreció a Larrea compensarle la ruta Medias Aguas-Coatzacoalcos con una terminal de contenedores en el puerto de Manzanillo, es decir: con la reserva aún no explotada ahí.

Pero como el dueño del Grupo México la rechazó, López Obrador montó en cólera y ahora quiere quitarle a la brava la concesión, al tiempo que le dejó caer una batería de cambios a las leyes minera y de aguas.

La apuración por sacar en *fast-track* la Ley Minera que reduce los tiempos de las concesiones, restringe el uso de agua y le da al Estado el monopolio de la exploración, tenía un único destinatario: Larrea.

El enojo del Presidente todavía fue mayor porque con todo y el golpe a la minería y los intentos de expropiación de Ferrosur, no pudo tirarle la compra de Banamex, la cual ya llegó a su final.

Larrea tampoco se ha dejado. Queda para el anecdotario una petición que AMLO le hizo en casa del desaparecido **Alberto Baillères** a finales del 2018, siendo ya Presidente electo: "Reúnete con **Napoleón**".

También ignoró a **Alfonso Romo**, quien le pidió en otro momento posterior encontrarse con el líder del sindicato minero, a quien persiguió e hizo exiliarse dos sexenios en Canadá.

SI BIEN NO pudo, por más que quiso, echar abajo la compra de Banamex, porque se trató de una operación entre particulares y porque **Germán Larrea** se blindó políticamente en Estados Unidos, lo que sí logró el presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue vetar a **Pedro Aspe** como nuevo presidente del Consejo de Administración, pero sobre todo a **Javier Arrigunaga**, como nuevo director general del banco. Los dos, Aspe y Arrigunaga, lideraron el equipo de asesores de Larrea en el año cinco meses que duró el proceso de análisis que culminó en la compra por alrededor de 7 mil 200 millones de dólares del 80% de las acciones del Banco Nacional de México. Aspe y Arrigunaga son las antípodas de López Obrador y el movimiento de la 4T. El primero es el hacedor de la clase política neoliberal mexicana, responsable, según AMLO, de todas las penurias del país. Y Arrigunaga, miembro de esa clase, fue el director del Fobaproa, instrumento con el que se rescataron los bancos el siglo pasado y que el Presidente ha usado de bandera política desde el año 2000.

EL DIPUTADO PANISTA y precandidato a la Presidencia por el PAN y la Alianza va Por México, **Santiago Creel Miranda**, se está exponiendo a que le caiga todo el poder del Estado. Oooooootro más. Sus videos y declaraciones estridentes contra **Andrés Manuel López Obrador** ya hicieron que éste, como en el caso de **Germán Larrea** que le referíamos líneas arriba, ordenara a la Procuraduría Fiscal que comanda **Arturo Medina**, le inicie una querella a él y a su hijo **Santiago Creel Garza Ríos** por su presunta vinculación a empresas factureras vía el bufete Creel Rodríguez y Abogados. Para el ex secretario de Gobernación no es nuevo este amedrentamiento, pero parece que ahora el inqui-

lino de Palacio Nacional va en serio. **Pablo Gómez**, el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, ya ha hecho requerimientos de las cuentas bancarias de Creel y su hijo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, para revisar sus movimientos.

EL ENCUENTRO FUE el mes pasado. En una muy concurrida recepción social en la exclusiva Hacienda San José del Valle de Guadalajara. En la misma mesa el general **Salvador Cienfuegos** y el almirante **Vidal Francisco Soberón**. El primero, secretario de la Defensa Nacional en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, y el segundo secretario de la Marina en el sexenio de **Felipe Calderón**. Hacía tiempo que no se les veía juntos públicamente. Cuando Cienfuegos fue detenido el 15 de octubre del 2020 por la DEA a su llegada a Los Ángeles, California, Soberón fue quien intercedió ante el general **Luis Cresencio Sandoval** y quien sensibilizó a los altos mandos castrenses para que presionaran a **Andrés Manuel López Obrador** y lo liberaran. El Presidente se lo pidió al entonces presidente **Donald Trump** y Cienfuegos pudo regresar a México. En abril se les volvió a ver juntos, en tierras ni más ni menos que del Cartel Jalisco Nueva Generación. Eso sí, con una seguridad impresionante.

BASTARON 18 MESES de gobierno para que **Alfonso Durazo** se sacudiera a su Fiscal General de Justicia que heredó a su llegada al gobierno de Sonora. **Claudia Indira Contreras** le estorbaba al ex secretario particular del ex Presidente **Vicente Fox** y la "invitó" a renunciar esta semana. **Ana Luisa Chávez Haro** es el nombre que más suena para tomar el cargo. Se trata de la directora general de la Defensoría Pública del gobierno del estado. Por lo que se ve, Durazo está preparando una estructura alterna de gobierno: nombró a **José Martín Velez** nuevo Jefe de su Oficina y a **Adolfo Salazar** nuevo secretario de Gobierno, y ahora viene el nombramiento de un nuevo Fiscal del estado.

MARIO DELGADO TIENE los días contados. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya alista el relevo en la presidencia de Morena porque Delgado no garantiza un proceso de selección del candidato presidencial ordenado y terso, sino todo lo contrario. Las tres corcholatas, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, están a un tris de colisionar entre sí ante la ausencia de un liderazgo que tenga la capacidad no solo de arbitrear la contienda entre ellos, sino que sea capaz de operar las elecciones del 2024 y mantener la interlocución con la oposición. Dicen los que saben que el inquilino de Palacio Nacional va traer de regreso a uno de su mayor confianza.

EN LA CARRERA de la sucesión presidencial, la profesora **Elba Esther Gordillo** ya tiene candidato. La ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en los sexenios de **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** va a respaldar a **Marcelo Ebrard**. La profesora ha dispuesto a sus huestes en el gremio y la estructura de la plataforma Redes Sociales Progresistas que maneja su yerno, **Fernando González**, para apoyar a Ebrard Casaubon en su lucha por lograr la candidatura de Morena. Gordillo y el Canciller se conocen desde 1988, cuando aquél empezó su carrera política al lado de **Manuel Camacho**.

EL QUE FUERA candidato independiente al gobierno de San Luis Potosí en las últimas elecciones, **José Arturo Segoviano García**, y que no logró ni la décima parte de un punto porcentual en las votaciones, ya enfrenta varios procesos penales por fraude. Empresarios de esa entidad se quejan que les pidió dinero con el argumento de vender reconocimientos de validez oficial de estudios para establecer la Universidad de Nuevo México en la capital del estado, sin contar con ellos. Por otro lado varios alumnos de Mazatlán ya lo demandaron por fraude, tras cobrarles por estudiar con él sin contar con los reconocimientos que los acrediten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¿Santi *PRIL* contra la Tremenda Corte?

Ya no se sabe quién se siente más machín: el machito de Santiago Creel o el machito de Loret, que casi que quieren retar a AMLO a un duelo al amanecer como si fuera John Wick. En lugar de hacerle a la mamá campanita instalado en una lógica reguetonera, el señor *Constituchon* debería de correr a los asesores que le mandó Amparito Casar que son una bola de inútiles y dar un golpe de timón. Cómo estará de mal que en sus arrebatos, el barbas de elote ya hasta para provocar a su acérrimo enemigo, se refirió a un "pueblo" que no conoce mientras ponía su cara de toro loco para defender a la oligarquía a la que pertenece. Mal hecho (¿no que el pueblo es un entelequia, un mito genial como dijo su héroe intelectual, Ciro Murayama?), sobre todo porque, tomando en cuenta la muy baja credibilidad y reconocimiento que demuestran las encuestas, mi Santi *PRIL* debería de traicionar a su clase y, como se lo propuso el Presidente, luchar en contra de los privilegios monárquicos de la señora Piña y los magistrados de la Tremenda Corte. Si le echa ganitas como cuando legalizó los casinos y consigue que los de la toga dejen de comer, a costillas del erario, en el Sonora Grill o en el Hunan, para pasar a degustar las gorditas de chicharrón de *doña pelos*, rebasaría a todos sus competidores por el carril de la ultraizquierda.

Por su parte, el *Lord Montajes* Loret, en vez de andar de bravuconcito mejor que regrese a la Carlos Septién pues cree la especulación es género periodístico como Sergio Sarmiento. El mismo que exalta a la señora Piña porque sacó puros dieces, cuando nerdazos como Salinas y Zedillo a los que todo se les fue en puro atracar. O sea, esas preguntas de risa loca que le mandó a AMLO eran del tipo "¿Verdad que por su culpa Brutus traicionó a César?" y "¿Dónde escondió la osamenta de Muñoz Rocha? Qué raro que no lo cuestionara a modo como con Javier Duarte o Lozoya a los que se les puso de tapete persa.

Pero en materia de machines se la lleva el senador Kennedy —el *Chikili-Quadri* gringo— que sintiéndose el heredero del Big Stick, salió a decir que la US Army debería atacar a los terroristas en México como en Afganistán, y que sin Estados Unidos los mexicanos solo comerían comida para gatos. Por supuesto, los opositores *Markititito* Cortés, *Alitititito* Moreno y los *Chuchos* del chuchinero ya se querían trepar en el helicóptero Seahawk para tomar el Peñón de los Baños y Dos Bocas. Claudio *XXX* iba a poner las Whiskas.

Activar Windows

Lord Montajes Loret, en vez de andar de bravuconcito mejor que regrese a la Carlos Septién

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Ebrard ganaría fácilmente a los opositores // Le reconocen eficacia y experiencia // Podría hacer crecer a la clase media

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CANCILLER MARCELO Ebrard forma parte del grupo de tres altos funcionarios del gobierno de la 4T que aspiran a suceder al presidente López Obrador. Es uno de los políticos que han acompañado al mandatario a lo largo de su trayectoria, y lo sustituyó en la jefatura de Gobierno de la capital. Recién Ebrard publicó su biografía donde narra las razones por las que quiere ser presidente. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores su intención de voto si Marcelo Ebrard fuera el candidato de Morena frente a los posibles candidatos de la oposición. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

VOTARON 3 MIL 10 personas. En Twitter, 677; en El Foro México, 641, y en Facebook, mil 692. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función 'Encuesta' de Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su opinión.

Twitter

CONSIDERO QUE EBRARD es la mejor opción de entre las *corcholatas*. Su propuesta de hacer crecer a la clase media es justo la continuidad después del sexenio de "primero los pobres". Su libro y su proyecto me convencen. Sus competidores de oposición no se comparan con su experiencia.

@AlexCardielS / CDMX

LA CARRERA POLÍTICA de Ebrard demuestra eficiencia y experiencia, aunque para tomar una decisión real, se tendrían que analizar sus propuestas de mejora para con el país.

@Julio_Clucas / CDMX

SIMPATIZO CON CLAUDIA, pero si Marcelo gana la encuesta, voto por él. Ojalá se entienda la importancia de la unidad en el movimiento y el daño de los prejuicios y fobias personales.

@DaFenix10 / CDMX

EBRARD ES EL único con la capacidad, cultura, experiencia y habilidad política para continuar la 4T y conducir a México al nivel de bienestar que los mexicanos merecemos. En la oposición impera la corrupción, principalmente, ninguno es ni digno ni capaz de ser presidente. La oposición no tiene propuesta, sólo se han unido para golpear al presidente López Obrador y todo lo que su gobierno ha hecho.

@marcelopezbrun / CDMX

EBRARD ES UN funcionario preparado para el cargo, ha demostrado buena gestión en momentos de crisis y tiene reconocimiento mundial. Como jefe de Gobierno garantizó derechos y amplió otros. Es una oportunidad de extender la democracia, sin que se pida una credencial de izquierda firmada por Lenin. Con Marcelo sí.

@jdhg2009 / CDMX

El Foro México

NINGUNO DE LOS candidatos de la oposición representa los intereses ni la agenda que creo adecuados para México; no los he oído presentando propuestas, sólo se dedican a denostar a AMLO y a la 4T.

Patricia Covarrubias / CDMX

NI UN VOTO a cualquier candidato que proponga la derecha. Por cierto, todos son reciclados, no representan algo nuevo, ni la Téllez ni el Colosio proponen nada que no sea reciclar ideas que han demostrado ser perjudiciales para la mayoría.

Javier Mireles Ortiz / San Francisco del Rincón

MARCELO NO ME inspira confianza, pero es mucho mejor que cualquiera de los mencionados. Él echó abajo el trabajo de AMLO en la CDMX, por eso no le confío.

Manuel Hernández Orta / Querétaro

FALTÓ LA OPCIÓN de ninguno, no me gustó la forma de gobernar de Marcelo en la CDMX, por lo cual no votaría por él.

Roberto Navarro / Cuautitlán

Facebook

VOTARÍA POR CUALQUIER candidato de la 4T, lo que aún no sé es a quién prefiero. Mi gallo era Ebrad, pero me empiezan a preocupar los rumores de que no es completamente de izquierda.

Mónica Villicaña G / Querétaro

EBRARD ES EL más calificado para ocupar el cargo. Ha sido el único sucesor político de López Obrador a quien le ha mostrado lealtad en más de 20 años de haberse conocido.

José Manuel Ortiz Albarran / San Luis Potosí

DEBEMOS UNIR FUERZAS los que apoyamos a AMLO con quien resulte elegido por la encuesta, que sabemos es el método que está en los estatutos de Morena y que aprueba AMLO; no dividir el movimiento y no dar oportunidad al regreso de los empresarios y minorías oligarcas que empobrecieron a los habitantes de este rico país.

Moisés Arceo / Sahuayo

EL CANCILLER ES un progresista, su gestión en la ciudad es muestra de ello y, además, le valió la distinción como el mejor alcalde.

Carlos Rojas / Puebla

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Por quién votarías si Marcelo Ebrard se enfrentara con alguno de estos opositores?

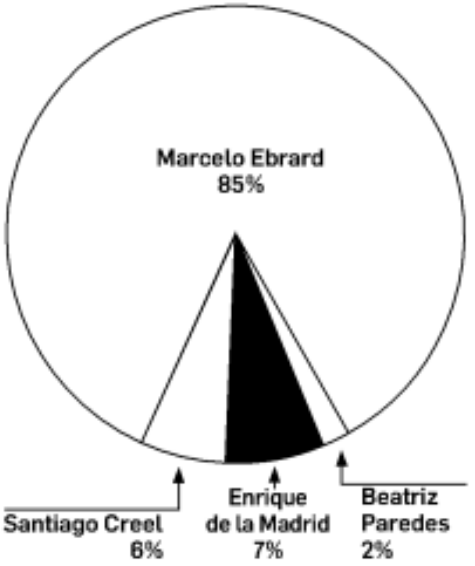

Luis Donaldo Colosio, 0%
Miguel Ángel Mancera, 0%
Samuel García, 0%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Escala migración presión México-EU

¿Tú le crees a López-Gatt(o)el?... ¡yo tampoco!

Previsible el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos tras la cancelación del denominado Título 42 impuesto en el marco de la emergencia por el covid-19 que, en los hechos, obligará a México a reforzar las tareas de inhibición y control de los miles de nacionales y extranjeros que cotidianamente buscan cruzar la frontera común con la Unión Americana, y ha comenzado a presionar a **Andrés Manuel López Obrador** y a los suyos en momentos en que, si algo no desea el tabasqueño, es agregar nuevos problemas a los que ya hoy debe enfrentar en el ámbito interno.

Y más, valga decir, cuando de sobra se sabe que el cumplimiento de la tarea que como socio y/o "auxiliar" toca cumplir a México en el referido combate a la migración ilegal, so pena de ver afectada su cada vez más endeble relación con la Casa Blanca, se entiende obligará al fracasado gobierno de la 4T a, no sólo reforzar su "porosa" frontera sur con el despliegue de nuevos contingentes de elementos de la Guardia Nacional, militares y marinos, sino también asumir el virtual mantenimiento de miles de migrantes por tiempo indefinido, lo que le exigirá la realización de gastos millonarios cuando la otrora bonanza del erario cedió el paso a la escasez...

El virtual retorno a condiciones tradicionales de trato a la migración ilegal, haciendo sólo cruce de la frontera un delito punible por parte de la potencia del norte, activará, igualmente, protocolos de seguridad que, más tarde que temprano si se quiere, y esto se sabe en Palacio y en las inmediaciones de la Alameda Central, impactarán en el accionar mexicano en materia de seguridad interna, particularmente en lo que se refiere al fallido enfrentamiento y erradicación de las bandas criminales, las vinculadas a la producción y tráfico de enervantes en particular.

A partir de hoy y durante las próximas semanas por lo pronto, el masivo retorno de ciudadanos de centro y Sudamérica forzará a las autoridades a tomar medidas "emergentes".

A partir de hoy y durante las próximas semanas por lo pronto, el masivo retorno de ciudadanos provenientes de países centro y sudamericanos en particular, que en las últimas horas ingresaron ilegalmente a territorio estadunidense, forzará a las autoridades a tomar medidas "emergentes" para su movilización hacia la frontera sur y, en no pocos casos, su inmediata expatriación o, en el extremo, la legalización de su estadía en México, lo que, igualmente, supone una problemática difícil de resolver...

ASTERISCOS

* Ahora sí que, "*haiga* sido como *haiga* sido", no son pocos quienes apuestan a que, ahora sí, pasados los próximos comicios en el Edomex y en Coahuila, el impresentable **Alejandro Alito Moreno** dejará el control de la bancada tricolor en San Lázaro a **Rubén Moreira**, impresentable para él, para concentrarse en lograr la nominación presidencial opositora en 2024. ¿En serio?...

* Por un error imputable sólo a quien esto escribe, en nuestra entrega del miércoles atribuimos a **Felipe A. Fuentes** palabras que él no pronunció y dimos a las mismas una interpretación equívoca y dolosa, por lo que ofrecemos una disculpa al magistrado del Tribunal Electoral federal y compañeros a quienes pudiéramos haber afectado o molestado y, claro, a nuestros lectores. Perdón...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los odiosos... pero indispensables partidos políticos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Ubíquese en **el domingo 26 de febrero**. En decenas de ciudades, miles y miles de ciudadanos participan en concentraciones masivas.

El Zócalo de la Ciudad de México y muchas otras **plazas públicas en el país estuvieron a reventar**.

Quienes acuden lo hacen teniendo como objetivo **la defensa del INE**, pero en gran medida también el **rechazo a las intenciones y políticas de la 4T**, del presidente López Obrador, de Morena y sus aliados.

Los convocantes a estas concentraciones **no son los partidos, son organizaciones ciudadanas**, que muestran una capacidad de movilización que sorprende a todos.

Además, es la segunda ocasión, luego de las marchas del 27 de noviembre, también multitudinarias.

Pareciera que **las organizaciones ciudadanas han barrido ya con los partidos opositores**, algunos de cuyos dirigentes se hacen presentes tímidamente en las movilizaciones.

Esta asimetría hace creer a algunos que **para el 2024, será justamente la sociedad civil**, esa que llena las plazas, la determinante para definir a la candidata o candidato presidencial de una eventual alianza opositora.

Hoy estamos a 12 de mayo. Han **pasado ya dos meses y medio** de las grandes concentraciones de febrero, y **no hay aún ningún acuerdo** respecto al método para definir a un eventual candidato o candidata de la alianza opositora.

Diversas organizaciones de la sociedad civil piensan que el músculo político que mostraron les **da el derecho a definir** cómo habrá de elegirse a su abanderado, pues piensan que el candidato será de la sociedad civil, no de los partidos.

Pero resulta que los partidos políticos que forman esa alianza consideran que en la medida que **será un candidato registrado por ellos**, también eso implica **tener la última palabra** respecto al método de selección.

Y en esos dimes y diretes **la oposición está atorada**.

Si hubiera una figura opositora indiscutible, por su nivel de reconocimiento, carisma con las multitudes, capacidad, experiencia y posibilidades de crecer en una campaña, entonces no habría ni discusión.

Pero no la hay.

Hay personajes que **tienen capacidades y habilidades diferentes**. Quizás algunos sean un poco más populares que otros, pero no hay alguien que claramente destaque sobre todos los demás.

Por esa razón, la **definición de un criterio de selección** que sea aceptado por partidos, organizaciones de la sociedad civil y por los propios aspirantes, es crucial para que exista la oportunidad de contar con una candidata o candidato competitivo.

Algunos suponen que el procedimiento pudiera ser muy sencillo **al aplicar una encuesta** y sobre esa base definir al más popular como el candidato.

El proceso no puede ser tan lineal. Sería necesario también **definir el potencial de crecimiento** de los aspirantes.

Es diferente elegir a quien tiene 20 puntos de las preferencias y ese es su tope a otro que tenga el mismo porcentaje pero que vaya en ascenso.

Pero, además, se requiere que **los aspirantes sean aceptables para los partidos** políticos.

Los partidos pueden no gustar a la mayoría de la sociedad civil, y menos aún sus dirigencias de hoy. **Ni *Alito* ni Marko ni Jesús concitan vítores**.

Pero resulta que, salvo que alguno de los aspirantes se postule como candidato independiente, serán los partidos los que postulen al candidato o candidata.

El grado de dificultad puesto a los candidatos independientes en el sistema electoral mexicano desalienta.

Y, además, los malos resultados del primer gobierno estatal ganado por un candidato independiente en Nuevo León, 'el Bronco', **desacreditan a los independientes**, más allá de algunas exitosas experiencias municipales.

Si se quiere tener la perspectiva de un candidato competitivo, éste deberá **ser respaldado por los partidos**.

Por eso, la clave del presente es que **en el lapso de un mes o poco más**, se resuelva **el tema del método** para designar candidato de una alianza opositora.

Si no es así, como muchas veces le hemos dicho en este espacio, Morena tendrá un día de campo en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

EL ÁGORA

El PRI en la encrucijada

El partido fundado por Plutarco Elías Calles hace 94 años se encuentra en una encrucijada, mantenerse enquistado en las prácticas obsoletas de un instituto corporativo, alejado de las causas sociales o, como Ave Fénix, resurgir y convertirse en un organismo político pro activo que no busque el poder por el poder mismo, sino ser interlocutor válido de las demandas ciudadanas para revitalizar el pacto social y la gobernanza. Uno de los errores que tienen al PRI al borde de la extinción es su alejamiento de los electores, el engaño con promesas falsas de campaña, la traición a las expectativas populares que demandaban la solución a los grandes problemas nacionales y la corrupción de los gobernantes de todos los niveles. Sin embargo, la gente le dio su confianza por casi ochenta años, hasta que el hartazgo social lo sacó de Los Pinos.

A pesar de esos incumplimientos a la población, los votantes quieren darles otra oportunidad a los herederos de la Revolución Mexicana, a los creadores del Nacionalismo Revolucionario, ante el fracaso de dos administraciones panistas y la desilusión o desencanto que provocó la intangible Cuarta Transformación.

Pero, la mediocridad de su actual dirigencia, las ambiciones personales de sus dirigentes y los resabios de corrupción que han marcado a los gobernantes de los últimos tiempos mantienen la desconfianza del electorado y los simpatizantes. Y no es para menos, las acusaciones, exhibiciones y juicios mediáticos que hacen, sin pruebas, el oficialismo e incluso ex priistas, de las conductas ilegales de los del tricolor, se las ganaron a pulso y de las que parece no se quieren desprender.

Con visión de Estado, el maestro y revolucionario sonorense Elías Calles institucionalizó la Revolución para acabar con el caudillismo, los cuartelazos y magnicidios. Pero su distorsión hacia un partido de Estado, siempre ganador, evitó el crecimiento de la democracia y el pluripartidismo. A esa obsesión del poder se sumó la idea de que la función pública era una fuente inagotable de enriquecimiento. Mientras tanto, partido y gobierno se alejaron del electorado y de la solución a los problemas nacionales. Ese divorcio de la sociedad propició el hartazgo que facilitó la alternancia en el poder, aunque el proyecto político de la 4T tampoco parece resolver las necesidades sociales. Por eso es importante la refundación del PRI y su participación en la nueva alianza opositora, fórmula que permite la cohabitación de fuerzas diversas que pueden canalizar las demandas ciudadanas y presentar un programa de gobierno con políticas públicas que atiendan el crecimiento económico, la educación, la seguridad, la salud, el empleo y el combate a la pobreza, sin corrupción.

Pero el partido tricolor, lejos de abandonar las prácticas del pasado, sin la intención de cambiar para responder a los retos de una sociedad plural que exige un nuevo pacto social, con mayor participación ciudadana y estructuras de gobierno proactivas y pragmáticas, se aferra al pasado. Con un Consejo Político a modo, el dirigente del PRI , que ha perdido todo, lo mismo las gubernaturas, incluido su propio estado, en manos de la impresentable Layda Sansores, quien por cierto balconeó sus corruptelas, los Congresos estatales e infinidad de municipios, es incapaz de dar cohesión y modernidad al partido. Aferrado al poder, logró modificar los estatutos para mantenerse en la dirigencia hasta después de las elecciones presidenciales de 2024, mantiene las mismas prácticas corporativistas que rechaza la población, la que quiere un sistema de partidos acorde al siglo XXI y que dé soluciones a sus requerimientos de empoderamiento civil. Ya entendió la gente que la fuente primigenia de la 4T es el PRI mismo, del que heredaron sus defectos y malas prácticas.

Si "Alito", quien no pudo con su entidad, ni supo retener la supremacía gubernamental ni la militancia, además de fomentar la división interna, no entiende que debe ceder el paso a nuevas ideas, acordes con el mundo contemporáneo, cavará la tumba de un partido que tiene todo para regresar al poder, pero con la sociedad civil por delante.

•Politólogo

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

La transformación de la SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volvió a ser epicentro de críticas y ataques de grupos que no comparten la autonomía e independencia en la toma de decisiones del Poder Judicial de la Federación.

Los ministros echaron abajo el primer paquete de reformas del Plan B, y eso desató la más aguda de todas las reacciones de los últimos cinco años, toda vez que su decisión, por mayoría, no favoreció al grupo político gobernante.

El Alto Tribunal vive ahora la encrucijada de muchas décadas, puesto que es motivo de crítica diaria desde el oficialismo, y se observa que pronto sufrirá una transformación difícil de frenar, porque son sostenibles los privilegios que gozan los ministros, pero también sus familias nucleares. Un exceso.

Sin embargo, hasta ahora la Corte sigue robusta, y solo las ministras Loretta Ortiz, y Yasmín Esquivel Mossa, siguen una línea al otro extremo.

El que sigue muy bien con su ritmo de tiktoker, es Arturo Zaldívar, quien ha sabido acercarse a las nuevas generaciones, ya sea explicando el sentido de su voto que tumbó el llamado Plan B, o tocando temas actuales como el contenido de las canciones de Taylor Swift, y los problemas emocionales y mentales de los jóvenes.

Y Sepa La Bola, pero el tema del Salario Rosa en el Estado de México, da para una investigación de la Secretaría de la Función Pública por las situaciones anómalas que presenta.

A las beneficiarias se les obliga a acudir a eventos del gobernador, Alfredo del Mazo Maza,y si no van, no se las entregan, ni les devuelven sus documentos.

También las hacen mentir que la solicitud se hizo a través de redes sociales, cuando hacen que unas metan a otras.

Participan vecinos de las propias comunidades, no servidores públicos, que tratan con las beneficiadas, a quienes les pagan por "metas", por lo que presionan a las mexiquenses a obedecer.

Les aplican un tipo condicionamiento que va desde mandar su ubicación, hasta dar likes no sólo a las publicaciones del Mazo, sino a videos de distintos artistas, como José José, y como si se tratara del 'juego del calamar' solo sobreviven las que acatan todas esas irregularidades.

Y bueno, en ese mismo Estado de México, Juan Hugo de la Rosa, presidente de la agrupación "Unid@s", asegura que Delfina Gómez "va en caballo de hacienda", pero por si las moscas, también llamó a sumarse a simpatizantes de Movimiento Ciudadano a la campaña de la maestra.

Y Sepa La Bola, pero mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que los presidenciables deberán esperar los tiempos adecuados para que se definan las reglas y elegir al abanderado motenista, las "corcholatas" van sumando apoyos.

Marcelo Ebrard adhirió a su ex Director para Europa como integrante de su precampaña, donde ya está Martha Delgado.

A Claudia Sheinbaum varias organizaciones le añadieron su apoyo está semana, y Adán Augusto López en Zacatecas, sumó varios líderes económicos, sociales, políticos y culturales, juntos con la "Alianza Patriótica", de Ricardo Peralta Saucedo.

Ricardo Monreal, otro de los interesados en suplir a López Obrador, no muestra definición. Tan sólo ha dicho que le será leal al mandatario nacional y a la 4T, que no hay cambio de rumbo ni viraje político, y no existe ningún cálculo o arreglo por una posición futura, lo que es contrario a la postura que ha mantenido desde hace meses que destapó su deseo de ir por la silla presidencial.

Y Sepa La Bola pero los trabajadores del Canal del Congreso de la CDMX son muestra que "en casa de herrero, azadón de palo", pues llevan un par de meses sin que se les den a firmar su nuevo contrato, y así siguen prestando sus servicios. Es increíble que en la casa del legislativo de la capital del país no se cumplan las leyes y los derechos.

•Periodista.
Exservidora Pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

Política al día

¿Qué hacer respecto a la migración?

Dados los últimos acontecimientos vividos en la frontera entre México y Estados Unidos, queda la duda de qué se puede hacer para resolver el problema, porque es claro que las personas que salen de sus países no lo hacen por ociosidad, sino para no sufrir de la violencia, la inseguridad o la pobreza, buscando un mejor lugar para vivir y que sus hijos tengan un mejor futuro, así que ante este panorama la pregunta persiste, ¿qué hacer respecto a la migración?

Finalmente, ¿los votos lo son todo?

En muchas ocasiones hemos escuchado las críticas en contra de legisladores, por sus sueldos, prestaciones, privilegios y por su productividad, que olvidamos que la inmensa mayoría de ellos fueron electos mediante el voto popular, así que pensar que si algún integrante de una institución llega gracias a los sufragios del pueblo, como que en este caso no funciona y muchos se preguntan si no sería mejor desaparecer a diputados y senadores, total, para hacer leyes basta una oficina en el Poder Ejecutivo.

Las elecciones lo resuelven todo

Ahora que está en el debate nacional la propuesta de que los magistrados de la Suprema Corte sean electos por voto directo, como antes se planteó con los consejeros electorales –además de que es un argumento utilizado para criticar a una institución y sus integrantes que no se pliegan a los deseos presidenciales– también se podría proponer que se elijan a los secretarios de Estado y, hasta en una de esas, a los generales y almirantes de las fuerzas armadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Columna invitada

Hannia Novell
politica@eleconomista.com.mx

Adiós al INSABI

El Congreso mexicano aprobó decretar la muerte de lo que nunca nació: el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Fue fundado el 1° de enero de 2020 por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador. Su creación provocó la desaparición del Seguro Popular que daba protección médica a 15 millones de mexicanos y brindaba más de 40 millones de consultas externas, casi ocho millones de consultas de alta especialidad, millón y medio de mastografías y más de un millón de pruebas de papanicolaou.

Si Felipe Calderón dejó mil hospitales públicos inconclusos y Enrique Peña Nieto abandonó cientos de bodegas con medicinas caducas, esta administración no se quedó atrás.

Junto con el Insabi iniciaron los fatales efectos del coronavirus en el mundo y se revelaron las serias deficiencias del sector salud, la crisis del sistema de compras de insumos médicos, el desabasto de medicinas, la falta de camas y ventiladores para atender a las víctimas de la pandemia y la criminal escasez de medicamentos para el cáncer infantil.

El tamaño del fracaso es evidente. Cerca de tres mil niños con cáncer murieron por la falta de medicinas y México, según la OMS, tuvo el segundo peor desempeño en la atención de Covid de América Latina, sólo por debajo de Brasil, con más de 333 mil decesos, relacionados con la pandemia. Un desastre.

La oferta de alcanzar servicios médicos de la calidad de Dinamarca en México se quedó en otra promesa incumplida. Millones de mexicanos, principalmente los más pobres, se quedaron sin atención médica y sin medicinas porque la 4T creó un instituto sin tener un diagnóstico previo y colocó al frente del mismo a personal sin experiencia, evidenciando el fracaso de la máxima presidencial: 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad.

Exactamente tres años, tres meses y 26 días después del inicio de actividades del Insabi, la mayoría de los legisladores de Morena en el Congreso votaron por su extinción con avidez y ligereza, sin dictamen de las comisiones, sin discusión en tribuna y apenas unas horas después de presentada la iniciativa.

Hoy, la construcción del nuevo sistema de salud en México está en marcha con el liderazgo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con más de 17 mil millones de pesos de deudas heredadas por el Insabi, Zoé Robledo deberá demostrar su capacidad para sortear los obstáculos financieros; encontrar espacios de negociación con la agenda política secuestrada por la sucesión presidencial; y obtener recursos presupuestales de la Federación y los estados, con el poder disminuido de todo final de sexenio. Una deuda que no solo es económica, es moral.

Elegir a los ministros por voto popular no destruirá el sistema judicial, pero es una solución cara y falsa a los complejos problemas del sistema de justicia.

Elegir a ministros

"No puedes curar el cáncer con una mayoría".

Winston Churchill

Elegir a los ministros por voto popular no destruirá el sistema judicial, pero es una solución cara y falsa a los complejos problemas del sistema de justicia. El voto no es un remedio mágico para toda enfermedad.

Después de que el presidente López Obrador propuso la elección de los ministros de la Suprema Corte, como en la Constitución de 1857, hemos visto una cascada de opiniones de sus acólitos para defender la misma posición. Los gobernadores morenistas afirmaron en un desplegado: "Respaldamos la propuesta de reforma constitucional del presidente al Poder Judicial, para establecer que las y los ministros sean elegidos por el pueblo mediante voto popular como era en la época juarista, para garantizar que la Corte sea una verdadera representación del pueblo". La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, han repetido también la posición de su jefe.

Es verdad que la Constitución de 1857 disponía la elección de los entonces magistrados, pero en una votación indirecta, en la que quienes elegían eran en realidad los miembros de las juntas distritales. Es el mismo sistema que hoy tenemos, solo que quienes votan son los senadores a propuesta del Presidente. Emilio Rabasa, el abogado liberal chiapaneco, escribió en 1912: "La elección popular no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representan la voluntad de las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia". Daniel Cosío Villegas se adhirió a esta opinión y escribió: "La elección popular es un malísimo sistema para designar a los magistrados de la Corte".

El único país con un sistema nacional para elegir jueces y magistrados es Bolivia, desde la Constitución de 2009; pero, aunque la votación es directa, los candidatos son seleccionados por la Asamblea Legislativa por mayoría de dos terceras partes. En Estados Unidos hay elecciones para jueces en varios estados, muy caras, por cierto, pero no en todos. Las campañas han politizado los procesos; algunos candidatos prometen fallos populares en lugar de aplicar la ley de manera imparcial. Los costos de sus campañas, por otra parte, deben cubrirlos con donaciones de empresas y personas, lo cual genera conflictos de interés. Los jueces federales estadounidenses son nombrados por el Presidente, aunque ratificados por el Senado. En Suiza los jueces cantonales son electos por los ciudadanos, pero los federales por el Parlamento.

Apenas el 15 de diciembre de 2022 el entonces presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, agradeció a López Obrador su apoyo en la "gran reforma judicial". Dijo: "En 2019 me comprometí a que cambiaría el Poder Judicial federal"; teníamos "una justicia elitista", manchada por corrupción y nepotismo, pero gracias a la reforma "entregamos un Poder Judicial renovado, íntegro, moderno, profesional y con sentido humano". AMLO aplaudió de pie las palabras de Zaldívar, pero la confianza se desvaneció pronto: hoy califica a la misma Corte de corrupta y podrida.

Si la "gran reforma judicial" de Zaldívar no logró limpiar el sistema, mucho menos lo hará una elección directa en que los candidatos hagan campaña y prometan fallos populares. Para curar los males del Poder Judicial, necesitamos que quienes lo conocen a fondo propongan soluciones realistas. Tener más campañas no ayudará en nada.

• SIN LEER

"¿Qué era el plan B, en esencia? Bajar los sueldos de los consejeros del INE, que ganan más que el Presidente. Si los ministros no cancelaban el plan, ¿cómo quedaban ellos que también ganan más?". Esto lo dijo AMLO ayer. Los diputados no fueron los únicos que no leyeron las iniciativas de leyes de comunicación y responsabilidades administrativas que la Corte invalidó el 8 de mayo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

LA MEDIDA DE TODO

El ataque a instituciones es signo de un gobierno autoritario. Socavar a los órganos electorales y al Poder Judicial es propio de dictaduras

El líder como piedra angular y medida de todo lo justo, democrático, políticamente válido y patriota. El discurso del presidente López Obrador ha ido derivando de considerarse la voz del pueblo, a ser el pueblo y finalmente la patria misma. La conmemoración de la defensa del puerto de Veracruz fue el escenario para arengar a los mexicanos frente a cualquier invasión al territorio nacional por parte de una nación extranjera. Lo decía en serio, pero el llamado es para defenderlo a él, porque AMLO es México. La metamorfosis en su expresión más acabada.

Sabíamos de su aversión a las instituciones y a todo mecanismo que atempere los poderes del presidencialismo exacerbado, con todo y las facultades mutaconstitucionales de las que hablaba Jorge Carpizo. El dominio absoluto de sus legisladores que, bajo órdenes directas del Presidente aprueban iniciativas violentando el proceso legislativo, a sabiendas de que ello entrañaría la nulidad de lo aprobado. Así lo hicieron con el Plan B en materia electoral y lo repitieron con 20 leyes que el Senado, en ausencia de la oposición, aprobó en cuatro horas, luego de reunirse con su líder máximo.

Otra vez la farsa de la voz del pueblo que debe tener la última palabra

Los sucesos se acumulan y enrarecen el ambiente. El ataque a las instituciones es signo inequívoco de un gobierno autoritario. Socavar a los órganos electorales y al Poder Judicial es propio de dictaduras y forma parte del manual de populistas de izquierda y derecha. Cuba, Venezuela o Nicaragua, y también Hungría o Turquía han transitado por esa ruta.

Esta semana dimos otra *vuelta de tuerca* en dirección de vuelta a la presidencia imperial. La reacción presidencial contra el fallo de la Suprema Corte que declaró la nulidad de la primera parte del Plan B electoral muestra el talante autoritario. Los nueve ministros que votaron por dicha nulidad son los nuevos enemigos de la transformación y las descalificaciones fueron replicadas sin pudor alguno por los líderes del partido mayoritario en el Senado y la Cámara de Diputados, así como por los 22 gobernadores de filiación morenista.

Al amago de juicio político contra los ministros, seguirá la revancha final sobre el Poder Judicial en 2024, con la iniciativa para elegir por voto popular a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, idea absurda que desvirtúa el carácter meritocrático de la institución y que, contrario a lo dicho por López Obrador, no se aplica en ningún país democrático, incluido Estados Unidos.

Otra vez la farsa de la voz del pueblo que debe tener la última palabra. Elecciones, consultas, revocaciones de mandato, todo para una permanente movilización de campañas. La disidente turca Ece Temelkuran describe cómo "la incesante atmósfera electoral le permite al líder jugar dos roles simultáneos: personificar al Estado y por el otro actuar como opositor al mismo".

La ilusión política de atacar el *statu quo* y al mismo tiempo ser su máxima expresión, la medida de todo.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Simple y Claro

El desprecio

Por Elliot Velher

Hace unos días, el grupo parlamentario de Morena en el Senado, de la mano de sus aliados (PT, PVEM) orquestaron lo que hoy se le conoce como la "Noche negra del Senado".

Sin notificar a los Senadores de oposición, negándoles el acceso al recinto donde se llevaría a cabo la sesión extraordinaria, los Senadores de MORENA y sus aliados votaron para aprobar la reforma, expedición o modificación de una ley cada diez minutos, rompiendo todo récord habido y por haber.

Dentro del paquete de reformas se incluía la militarización del espacio aéreo, así como la autorización para que los fondos recabados por el tren maya se destinen a la Secretaría de Defensa.

Ante este hecho, la oposición comenzó a denunciar las violaciones legislativas en que incurrió MORENA, mientras que, por otro lado, los voceadores del oficialismo, así como el gabinete entero del gobierno federal, aplaudía la tropelía cometida.

Pero más allá de las violaciones al proceso legislativos, y de la politiquería que eso enmarca, lo que debe preocuparnos como ciudadanos es algo que va más allá de los detalles técnicos legales.

El discurso oficial presume que ellos representan al pueblo de México, y por ello, pueden hacer lo necesario, incluso violar la Constitución para adecuar leyes a modo, despreciando así, a todos los sectores que conforman a nuestro país.

El desprecio del Presidente y aplaudidores se traduce en ignorar a los grupos sociales que son representados en el Congreso de la Unión, por Diputados y Senadores elegidos de manera democrática, mediante el voto de ciudadanos que no creen, y no están obligados a hacerlo, en AMLO y MORENA.

Sin embargo, cuando el oficialismo denota a diputados y senadores de oposición, cuando menosprecia su participación en los procesos legislativos, en realidad está despreciando a los ciudadanos que los eligieron.

Es así como el mismo Presidente miente al decir que él y su movimiento representan al pueblo de México.

Si tratáramos de ser exactos, MORENA fue el partido más votado con aproximadamente 40% del padrón electoral, lo que representa menos del 35% del total de la población de nuestro país.

Es decir, MORENA considera que el 65% restante de los mexicanos, que no votaron o aún no pueden votar, no se sienten representados por ese movimiento.

Sin embargo, el discurso oficialista pretende darle voz únicamente a las personas que votan por su partido, ignorando al resto de la ciudadanía, ninguneando a todo aquel que no piense como ellos.

Se olvidan que llegar al poder conlleva la obligación de gobernar para todos, sin embargo, desde 2018 el estilo de gobierno es el de servir y ayudar a quienes les creen. Los demás nos reducimos a un simple número que en su mapa mental no existe.

El desprecio del Presidente y aliados hacia la verdadera mayoría ciudadana, representada por una minoría legislativa en el Congreso de la Unión, debe prender las máximas alertas, toda vez que es un afán de desconocer la libertad para discernir, pensar diferentes, a la libertad de expresión.

> ***El desprecio del Presidente y aplaudidores se traduce en ignorar a los grupos sociales que son representados en el Congreso de la Unión, por Diputados y Senadores elegidos de manera democrática...***

Recordemos que fueron personajes como Hitler quienes, por odio a un grupo social específico, protagonizaron uno de los peores capítulos de la historia. Y no, no me refiero a que AMLO se convierta en un Hitler latinoamericano, pero el camino del desprecio y del odio hacia quienes no piensan como él o de aquellos que no cumplen sus caprichos, lo convierten en un personaje peligroso por su sed de venganza, pero, sobre todo, por su afán de poder eterno.

Así, el desprecio de AMLO y MORENA de aquellos que no piensan como ellos se comienza a traducir en actos que atentan contra las libertades, la seguridad jurídica de las personas y contra la democracia que hoy en día, cuelga de un hilo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Teoría de la Conspiración

Es interesante el debate que se está dando respecto a la propuesta de que los magistrados de la Corte sean electos por el voto del pueblo, como antes se hizo con los consejeros electorales del INE.

Y es que pensar que el voto es la solución para el problema de que no contamos con instituciones confiables puede ser una simple ilusión, pues uno de los organismos que más desconfianza genera entre la población, más críticas recibe por los escándalos de sus integrantes es, precisamente, uno que está formado por personas que fueron electas mediante el voto directo de los ciudadanos.

Nos referimos a los legisladores del Congreso de la Unión que dejan mucho que desear en muchas ocasiones con sus iniciativas o comportamientos, así que llegar mediante el voto no nos da en este caso una institución confiable o eficiente.

Otro aspecto para el debate tiene que ver con la manera en que los electores evalúan a los candidatos a un puesto, pues en muchas ocasiones se vota por el más popular –aunque hay curiosas excepciones, como es el caso de actores o deportistas que han fracasado en dicho intento–, dejando de lado a los especialistas o a quienes podría tener un mejor desempeño en un cargo de gobierno o legislativo.

Un ejemplo es el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien recibe muchas críticas por la manera en que conduce los destinos del estado que gobierna. Tampoco hay que olvidar que ciertos gobernantes que provocaron el arrepentimiento popular, llegaron por el voto de la ciudadanía, como es el caso de Vicente Fox o Enrique Peña Nieto, así que este mecanismo no garantiza que tendremos ministros, fiscales, secretarios de Estado o consejeros electorales que sirvan al país.

Por lo tanto, aunque suena atractiva para muchos, esta iniciativa merece que se discuta más y mejor, porque nos puede salir más caro el caldo que las albóndigas.

Comparta con nosotros su opinión en: **buzon@elindependiente.mx**

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

La "*borregada*" se indigna

Como era de esperarse, **la "borregada " de gobernadores, gobernadoras y jefa de gobierno de la Cuarta Transformación** manifestó su desacuerdo con la **anulación del Plan B de la Reforma Electoral** por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y aprovecharon para repetir el mismo rollo de su jefe, patrón y guía espiritual de que con esta decisión los ministros decidieron seguir privilegiando los intereses del viejo régimen en lugar de respetar la voz del pueblo sabio representado en las cámaras.

El Plan B de la susodicha reforma, presentado por el presidente y respaldado por la mayoría en el Legislativo, constituía, según los integrantes de la "borregada", la oportunidad de fortalecer la democracia, de forma austera y eficiente, además de impulsar un INE realmente imparcial que no respondiera a la simulación y a intereses particulares. Bueno, eso de fortalecer la democracia, que sigue siendo incipiente, nadie se los cree; por el contrario, pretendía debilitarla, insisten los especialistas. Lo de la austeridad y eficiencia al mismo tiempo es una visión miope, apuntan los observadores; ahí tienen a todos los integrantes del gabinete que por ser austeros se volvieron más ineficientes que en otras administraciones. Y lo del INE "realmente imparcial..." es una vacilada, pues lo que hemos visto en la selección de los nuevos consejeros es que pretende un instituto parcial para las elecciones que se avecinan, agregan aquéllos.

El Plan B de la susodicha reforma, presentado por el presidente y respaldado por la mayoría en el Legislativo, constituía, según los integrantes de la "borregada", la oportunidad de fortalecer la democracia...

En el mero día de los "presumidos" (10 de mayo) los susodichos gobernadores y los demás firmantes, demostraron que no tiene lo que dijo **Nelson**, al afirmar que respaldan la propuesta de reforma constitucional del presidente al Poder Judicial, para establecer que las y los ministros sean elegidos por el pueblo (sabio) mediante voto popular, como era en la época juarista, para garantizar que la Corte sea una verdadera representación del pueblo.

¡Regresar a la prehistoria política, pues!

AGENDA PREVIA

Le preguntan a **Mario Delgado,** quien está organizando la apuesta, perdón, la encuesta en MORENA para el "dedazo" presidencial: ¿No existe temor de que **Ebrard** se vaya a la oposición si el resultado no le favorece? Y responde: "Es un hombre de principios, no se va a poner en contra de un proyecto al que ha ayudado a construir, que impulsó..." Los observadores exclaman: ¡Marcelo **hombre de principios!** Eso sí que es novedad, pues durante su trayectoria política como **priista, perredista, morenista** ha actuado como el comediante norteamericano **Groucho Marx**, que decía en sus presentaciones: **Estos son mis principios, pero si no les gustan tengo otros.**

Por cierto, Delgado descubrió que no son las "corcholatas" las que están participando directamente en las "contra campañas negras", en la guerra de todos contra todos, sino los equipos de cada uno de ellos quienes no tienen principios ni orientación política y que en su afán de quedar bien con la jefa o con los jefes, andan haciendo sus cochinadas, quiso decir. En el caso de Marcelo, su equipo de campaña (integrado por priistas) es el mismo que tuvo el candidato del PRI conocido como "Plutarquito".

Y ya que nos referimos al "Carnal", llama la atención que algunos de sus más cercanos colaboradores "salten del barco". Primero fue **Martha Delgado**, quien el pasado 2 de mayo dejó el cargo de Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, para dedicarse de lleno a la campaña de Ebrard. Después fue **Bernardo Aguilar**, director general para Europa de la secretaría de Relaciones Exteriores, quien renunció para sumarse a "un gran proyecto para México".

GOBERNADORAS Y GOBERNADORES DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN

10 de mayo de 2023

Las gobernadoras, gobernadores y jefa de gobierno de la Cuarta Transformación manifestamos nuestro desacuerdo con la anulación del Plan B por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Plan B de la reforma electoral, presentada por el presidente y respaldado por la mayoría en el legislativo, constituía la oportunidad de fortalecer la democracia, de forma austera y eficiente, además de impulsar un INE realmente imparcial que no respondiera a la simulación y a intereses particulares.

Las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que anularon el Plan B decidieron seguir privilegiando los intereses del viejo régimen en lugar de respetar la voz del pueblo, representado en las cámaras.

Por ello, respaldamos la propuesta de reforma constitucional del presidente al Poder Judicial, para establecer que las y los ministros sean elegidos por el pueblo mediante voto popular, como era en la época juarista, para garantizar que la Corte sea una verdadera representación del pueblo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

AMLO vs. la SCJN

En defensa de la democracia y ante el populismo destructor del presidente López Obrador, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la primera parte del "Plan B" con el que, desde el gobierno federal, intentaban incidir en la contienda electoral de éste y el próximo año, así como utilizar recursos públicos y espacios oficiales para promover la imagen de sus fichitas, alias sus "corcholatas".

Este lunes, nueve ministros valientes e independientes, señalaron que hubo violaciones en el proceso parlamentario, que se transgredió el derecho de las minorías a ser escuchadas y que no se dieron condiciones reales de debate ni de estudio de una reforma que impacta nuestro sistema democrático. Esto fue así porque los diputados del régimen, acostumbrados a legislar sobre las rodillas, presentaron una iniciativa a la cual le dispensaron todos los trámites para que fuera aprobada el mismo día en la Cámara de Diputados.

No hubo publicación previa en los medios institucionales de comunicación de dicha Cámara, ni explicaron las razones por las cuáles debería considerarse urgente. Tampoco hubo debate. Sólo cumplieron con la necedad del primer mandatario de dañar al INE y de intentar destruir nuestra democracia.

Por ello, es importante reconocer a la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y a los ministros Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ana Margarita Ríos Farjat, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar Morales, por el análisis jurídico y de control constitucional que hicieron desde la Corte.

Sin duda, en este momento donde desde el Ejecutivo federal se busca mermar a las instituciones y donde se pretenden destruir a los contrapesos, se necesita de un Poder Judicial autónomo, independiente y fuerte. La sentencia de este lunes es el claro ejemplo de una Corte fuerte que preserva a la Constitución y protege a los mexicanos de las ilegalidades.

Lamentablemente, toda esta semana hemos visto al titular del Ejecutivo federal, a sus legisladores y a sus gobernadores, desesperados, amenazando con juicios políticos y diciendo que presentarán una iniciativa para que el Poder Judicial sea a modo.

En el bloque de contención estamos comprometidos en la defensa de la Corte y de nuestras

instituciones. Ya hemos detenido antes las intentonas del régimen por hacerle daño a México y lo seguiremos haciendo, Morena no tiene ni tendrá las dos terceras partes de los votos.

Esta resolución de la Corte es un valioso precedente para que se invalide la segunda parte del "Plan B" con el que intentaban lastimar al INE y atentar contra los derechos de las mujeres y de grupos históricamente vulnerados. Esta segunda reforma deberá considerarse igualmente inconstitucional, ya que se cometieron las mismas violaciones al procedimiento parlamentario. Además, es un preludio de lo que pasará con las reformas que aprobaron en el Senado en el viernes negro para la democracia.

El pilón: Por cierto, ya que el presidente López Obrador anda tan preocupado por cómo se destinan los presupuestos de las instituciones, ¿para cuándo investigará los 900 millones de pesos que se gastó Sanjuana Martínez en Notimex (sin pagar sueldos, sin emitir notas, adeudando rentas) y de los cuales no ha dado ninguna explicación? ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

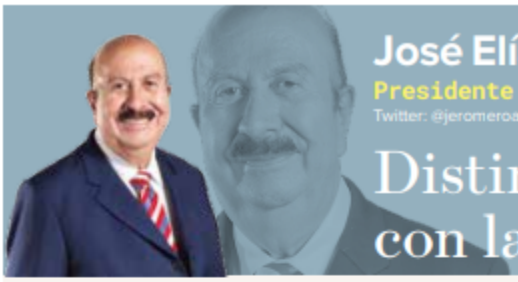

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

Distinto rey con la misma corona

La verdadera ecuación del poder no reside en su alternancia, sino en su control. No en su dueño sino en su tamaño. No en los partidos políticos sino en los poderes públicos. En palabras muy crudas, si no entendemos esto, no podremos entender el destino de México.

Nos sorprendemos cuando en un país políticamente desequilibrado como lo es el nuestro aparece una muestra de equilibrio, tal como nos lo dio nuestra Suprema Corte, hoy honorable. Merece todo nuestro respeto. Todos los poderes públicos merecen nuestro respeto.

La conjunción del republicanismo, del constitucionalismo, de la libertad, de la democracia y de la justicia son un maridaje harto difícil en la realidad. La existencia de algunos no conlleva a los demás. Hay repúblicas que no son democráticas y hay democracias que no son republicanas. Bien sabemos que la democracia nos puede llevar a la alternancia, pero que no necesariamente nos lleva al equilibrio de poderes.

Por más que lo maquillemos, la verdad indiscutible es que los poderes mexicanos fueron creados y existen con una muy fuerte dosis de desequilibrio. Pero esto no ha sido una pifia mexicana, sino el producto astuto y tenaz de una decisión de todas las generaciones y de todos los partidos.

Incluso, muchas de nuestras mal llamadas reformas políticas han sido tan sólo reformas electorales, pero no reformas del poder. Han cambiado la contienda de partidos, la participación de candidatos y nos han dado un plástico con fotografía, pero nada más que eso. Por ello, la ecuación política mexicana se resuelve en tres poderes que son uno solo. En 100 años de nuestra historia, al monarca mexicano no se le han quitado ni los vales de gasolina.

Las decisiones legislativas más importantes son la reforma constitucional y la designación de autónomos. Pero no pueden ser resueltas por mayoría simple y eso atrofia el poder de las mayorías. A su vez, las decisiones más importantes del judicial, que son las sentencias de controversia constitucional y de acción de inconstitucionalidad, no pueden ser resueltas por mayoría simple y la de amparo está limitada por el principio de relatividad. Eso atrofia el control de constitucionalidad.

Con el Legislativo limitado, se complica la gobernabilidad. Con el Judicial limitado, se atropella la constitucionalidad. El poder político mexicano es el poder político de un solo hombre. Es la-corona-de-México. Los presidentes son libres para gobernar a su nación, si es que pueden, que no siempre pueden, y para respetar su Constitución, si es que quieren, que no siempre quieren.

La actualidad nos brinda un buen ejemplo de equilibrio de poderes. Para complacer al Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo violó las normas que rigen el proceso de elaboración de leyes. Su batidillo será recordado como un prototipo de sumisión a la "trompa talega". Hasta el deshonor requiere de sabiduría y de elegancia.

Ante eso, la Suprema Corte corrigió la inconstitucionalidad, invalidando las leyes que mal elaboró el Congreso de la Unión. La vigencia constitucional se salvó gracias al equilibrio de poder que aportó nuestro tribunal de constitucionalidad.

Este equilibrio debiera ser nuestra constante. Pero hemos propiciado la alternancia, no el cambio. Es el mismo trono con diferente emperador. Aun con cambio de partido han cambiado los estilos, pero no el poder. Los gobernantes han sido distintos, pero los gobiernos han sido igualitos.

Por eso, pese a sus distintos partidos, más se parece el gobierno de López Obrador al de Ernesto Zedillo que el de Díaz Ordaz al de Luis Echeverría. Y más se pareció el gobierno de Enrique Peña al de Felipe Calderón que el de Ávila Camacho al de Lázaro Cárdenas.

La verdadera ecuación del poder no reside en su alternancia, sino en su control. No en su dueño sino en su tamaño. No en los partidos políticos sino en los poderes públicos. En palabras muy crudas, si no entendemos esto, no podremos entender el destino de México.

Muchos reformadores políticos se equivocaron al creer que todo cambiaría si al PRI lo sacaban de Los Pinos. En realidad, le quitaron el poder al PRI, pero no se lo quitaron a la Presidencia. Cambiaron de rey, pero no cambiaron de corona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDUARDO ANDERE M.

López Obrador promete un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, pero los datos en la materia no alientan el optimismo.

Salud: México y Dinamarca

La famosa y criticada Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó hace unos días un informe sobre ¿qué tan listos están los sistemas de salud en el mundo para la próxima crisis? Con la ayuda de esta publicación y otra denominada Panorama de Salud 2021 de la misma Organización, narraré una historia de dos países: México y Dinamarca, inspirada en las recientes declaraciones del presidente López Obrador de que antes del final de su mandato México tendrá un sistema de salud mejor que el de Dinamarca.

Con datos para el 2019, entre los 38 miembros de la OCDE, México tiene las más baja esperanza de vida: 75.1 años, contra 81 en el promedio de la OCDE, 81.5 en Dinamarca y 84.4 en Japón con la mejor marca. México no es el país con más fumadores, ni más alcohólicos, ni más contaminación de aire, pero sí es el país con el mayor índice de obesidad: 75.2 por ciento de la población de 15 años o más tiene obesidad contra el 56.4 en la OCDE, 48.8 en Dinamarca y 27.2 en Japón con la mejor marca. México tiene el más bajo porcentaje de población cubierta con servicios básicos de salud, 80.6 contra 98 en la OCDE y 100 por ciento en Dinamarca. El 48% de la población en México está satisfecha con la calidad de los servicios de salud contra el 71 en la OCDE, 89 en Dinamarca, 93 en Noruega con la mejor marca y 26 en Polonia con la peor marca. México tiene la más alta tasa de mortandad después de cuidados médicos intensivos con 27.5 decesos por cada 100 admisiones contra 6.6 en la OCDE, 4.5 en Dinamarca y 2 en Islandia con la mejor marca. México tiene el menor gasto en salud con 1,100 dólares internacionales por persona contra 4,087 en la OCDE, 5,478 en Dinamarca y 10,948 en Estados Unidos con el gasto más alto. Además, México tiene el menor número de camas de hospital por cada 1,000 habitantes: 1 contra 4.4 en la OCDE, 2.6 en Dinamarca y 12.8 en Japón con la mejor marca.

Por cuanto al número de doctores y enfermeros por cada 1,000 habitantes, México se ubica cerca de las más bajas marcas. México muestra con mucho la más alta tasa de mortandad asociada con el número más bajo de empleados de atención social y salud. El número de camas de cuidado intensivo para adultos por cada 100 mil habitantes fue de 6.8 en México contra 14.4 en la OCDE, 18.5 en Dinamarca y 43.2 en la República Checa con el mejor dato. México gastó en salud como porcentaje del PIB 5.4 contra 8.8 en la OCDE, 10 en Dinamarca y 16.8 en Estados Unidos como el gasto más elevado. El número de muertes en exceso (más personas murieron durante 18 meses de la pandemia del coronavirus [2020-2021] que en periodos similares antes de la pandemia) México mostró, con mucho, la peor marca con 4,456 muertes por cada millón de habitantes contra 1,499 en la OCDE, 195 en Dinamarca y -277 en Noruega con el mejor registro, una diferencia entre México y Noruega de 20 veces.

¿Cuál es la buena noticia? Es bueno que AMLO haya elegido a Dinamarca como la mejor referencia para comparar a México, pues, aunque Dinamarca tiene indicadores muy altos de calidad y cobertura en salud, no es la mejor marca. Japón, Islandia o Estados Unidos tendrían la mejor marca según el indicador que se escoja. ¿De dónde saldrán los recursos para compararnos, ya no decir, con las mejores referencias sino con los promedios de la OCDE? Con frecuencia se sostiene que la OCDE es un club de ricos, o países industrializados de alto desempeño. Quizá eso fue cierto en 1994 cuando México ingresó a la OCDE (excepto por Turquía que es uno de los miembros fundadores en 1961). A partir de 1995 han ingresado a la OCDE países como la República Checa, Hungría, Lituania, Letonia, Chile, Eslovenia, República Eslovaca, Colombia y Costa Rica.

La intención de AMLO es loable pero imposible.

El autor es investigador visitante del Colegio de Boston y afiliado a CRESUR en México.
@EduardoAndere

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Acontecimiento

Resumen de la vida sexual del varón. De los 20 a los 30 años: mañana, tarde y noche. De los 30 a los 50: martes, jueves y sábados. De los 50 a los 70: abril, agosto y diciembre. De los 70 en adelante: recordar, recordar, recordar... Doña Gorgona habló con el pretendiente de su hija: "De modo que quiere usted ser mi yerno". Respondió el solicitante: "La verdad, señora, no. Pero si me caso con Susiflor no veo la manera de evitarlo"... En México todos los días sucede un acontecimiento histórico. El triunfo del Vainillo sobre Kid Groggo fue un acontecimiento histórico. El concierto de Chalía en el Zócalo abarrotado a medias fue un acontecimiento histórico. El gol de penal anotado por el Pateto Cebollares fue un acontecimiento histórico. Coahuila, mi estado natal, ha sido pródigo en acontecimientos históricos, pero éstos sí verdaderamente históricos. De aquí salió don Miguel Ramos Arizpe, apodado por sus malquerientes "El Comanche" a causa de su voz áspera y su intransigencia para defender sus ideas y principios. Cuando después de su participación en las Cortes de Cádiz volvió a Saltillo, sus entusiastas coterráneos pretendieron desatraillar las mulas de su carruaje para tirar ellos mismos de la carroza, homenaje que se rendía a personajes próceres. El Chantre, o sea don Miguel, se negó a ello. Declaró con voz tonante: "No regresé a mi tierra a que mis paisanos me sirvan de acémilas". ¡Carajo, cuántas acémilas tiene ahora López Obrador! De Coahuila también surgió Madero con su cruzada para instaurar la democracia en la nación, tan en riesgo ahora por el absolutismo caudillista que priva en el país. Igualmente de Coahuila partió Carranza a fin de iniciar el movimiento que culminó con la promulgación de la ley constitucional, máxima norma que el presidente López no conoce y menos aún reconoce. Pues bien: guardadas las debidas proporciones, acaba de suceder en mi estado natal algo que merece registrarse en los anales de la lucha por conseguir el respeto a la preferencia sexual de las personas, y a su identidad de género. He aquí que, según reseñó el periódico *Vanguardia*, el Registro Civil de Coahuila otorgó la primera acta de nacimiento con casillero "no binario", o sea que no obliga a la persona a sujetarse a la opción "masculino" o "femenino" en el renglón correspondiente al sexo. Jesús Ociel Baena, abogado, consiguió, después de ganar un amparo, que la razón y la justicia que lo asisten fueran reconocidas. Eso constituye un paso de importancia en los esfuerzos que se hacen para obtener la igualdad de todos y de todas –y todes– ante la ley, y el respeto al ejercicio de su sexualidad. Declaró Baena: "Lamentablemente, la Ley de Identidad de Género es binaria; sólo permite transitar de hombre a mujer y de mujer a hombre. Estamos en pie de lucha. Es un logro histórico y sienta un gran precedente a las identidades no convencionales, que estamos logrando a golpe de sentencias. Hay que ir exigiendo nuestros derechos". Envío mi felicitación a Jesús Ociel Baena. Pongamos atención a sus palabras. Todos, en todos los campos, deberíamos ir exigiendo nuestros derechos... El salaz sujeto le dijo en el elevador del hospital a la linda enfermera: "Me gustaría tener un accidente sólo para que usted me atendiera". Replicó ella: "Tendría que ser un accidente muy raro. Soy enfermera especializada en partos"... El Agente 007 le manifestó a su colega de México: "El nombre es Bond. James Bond". Replicó el mexicano: "El nombre es cho. Pan-cho"... El dinosaurio se quejó con la dinosauria: "Si sigues con eso de que te duele la cabeza pronto entraremos en vías de extinción"... FIN.

BAJO RESERVA

¿Y Garduño?... Ante la crisis migratoria, otra vez Ebrard

::::: Ante el fin del Título 42, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo ayer que apoyarán a Estados Unidos con mayor presencia de la Guardia Nacional en la frontera sur y acciones que llevará a cabo su gobierno para proteger a los migrantes, y para que no haya "disputas entre hermanos", es decir entre el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el canciller **Marcelo Ebrard**, aseguró que se llegó al acuerdo de que será el segundo quien estará a cargo de todas esas acciones.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Ni modo, nos hacen ver, que el titular de Migración, **Francisco Garduño**, ocupado en su defensa por la causa penal en su contra por la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez de marzo pasado, sea el responsable del gobierno de enfrentar lo que ya se ve como una crisis migratoria que pone en rojo las fronteras norte y sur del país. Así que otra vez le toca a don Marcelo sacar las castañas del fuego.

El SOS de Morena en el Edomex

::::: Nos aseguran que, para garantizar que las "corcholatas" presidenciales atiendan el llamado de auxilio de la dirigencia de Morena para a acudir a hacer campaña territorial en el Estado de México, se les dijo que su presencia o ausencia podría ser considerada para su participación en la encuesta para definir al candidato para la elección de 2024. En el caso de los diputados federales, su reelección es la que estaría en juego si no acuden, mientras que los gobernadores que no apoyen estarían poniendo en riesgo el que se les hagan algunos favores que pidieron en Palacio Nacional. En el equipo de la alianza PRI-PAN-PRD, consideran que la necesidad de acumular refuerzos obedece a que hay datos de que la ventaja de la candidata **Delfina Gómez** sobre la aliancista **Alejandra del Moral** se redujo a un dígito en las últimas encuestas, con riesgo a cerrarse aún más, incluso hasta llegar al final de la campaña en un empate técnico. ¿Señales de emergencia?

En las Becas del Bienestar no escuchan orden de AMLO

::::: Por cierto, nos recuerdan que, tras la tragedia en la estación migratoria de Ciudad Juárez, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, denunció que en esas instalaciones no se había acatado la orden presidencial de no subcontratar seguridad privada para instalaciones públicas, y que en su lugar se solicitara apoyo al Servicio de Protección Federal. Pese a que el presidente López Obrador lo ha dicho varias veces, al parecer en la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez no lo han escuchado y ya lanzaron una licitación para subcontratar este servicio para su sucursal en Querétaro. ¿Será que no pusieron atención y en una de esas andan buscando que les pongan un sello de "No escucha y se distrae"?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-5	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Pretender controlar el poder y la sucesión a través del miedo y el amago puede ser un juego de suma cero"

El termómetro del cambio

La falta de justificación de las decisiones puede tener un impacto significativo en el costo beneficio de una situación. En la coyuntura actual, que ya viene arrastrando el ejemplo de esa manía presidencial, está poniendo en riesgo la gobernabilidad en el panorama nacional dentro de la esfera social. Ello que puede ser detonador de un conflicto latente desencadenado por la polarización y el lamentable discurso del Ejecutivo.

La ausencia de una justificación dentro del marco legal en las constantes ocurrencias presidenciales está generando resultados negativos en el ánimo ciudadano y una creciente falta de confianza, además de los riesgos jurídicos que sólo irán tensando la cuerda entre los tres poderes.

La hoja de ruta del costo beneficio parece no estar analizando el peligro integral de arremeter contra las instituciones, acusar a líderes de opinión confundiendo el concepto de crítico vs adversario y sostener una plataforma diaria de golpes contra todos aquellos que disienten.

El Presidente parece abonar al desorden al ir avanzando el sexenio donde el horizonte de futuro se va haciendo más corto. Pretende evitar que su poder se vaya percibiendo disminuido al llegar a la meta del sexto año. La gestión del conflicto no está resuelta y obstaculiza la alineación interna de intereses que están amenazados por una implosión ocasionada por la disputa por el poder.

Palacio apunta a seguir impulsando la transformación a través de la destrucción, el amago y el chantaje.

El conflicto es el termómetro del cambio y el primero es el motor y la apuesta de López Obrador por instaurar su cosmovisión en el 2024.

La insatisfacción y decepción en la cuatroté por el estado integral que guardan las cosas no pueden ser escondidas ni matizadas por la ola de distractores mañaneros escudados en el pleito que rebasa todas las fronteras de tolerancia, respeto y tizna la investidura presidencial.

El conflicto no garantiza siempre el cambio positivo. La forma en que se está manejando en los pasillos del Palacio apunta más bien a seguir impulsando la transformación a través de la destrucción, el amago y el chantaje; el viraje en posturas de actores políticos morenos sobre asuntos fundamentales para una democracia sana, contrapesos y un equilibrio de poderes, son distintivos y claros ejemplos de cómo se aplasta el disenso.

Se impone el conmigo o contra mí. No hay margen ni tolerancia a las diferencias de opinión en el aturdido rebaño que espera con ansias que el dedito disipe la (nula) niebla sucesoria.

Poco parecen conocer al líder que apuesta por un conflicto prolongado que movilizará a la sociedad civil, activistas, organizaciones no gubernamentales, actores empresariales y un largo etcétera para justificar ante sus seguidores sus acciones.

La construcción de esa narrativa es un hecho irrefutable.

Sin embargo, casi cinco años después hay asuntos nodales no resueltos como la desigualdad, la corrupción —de los que presumían ser diferentes— y la inseguridad que serán punta de lanza en un escenario que puede ocasionar un efecto mariposa.

Pretender desde el Palacio controlar el poder y la sucesión a través del miedo y el amago que ha resultado favorable exhibiendo la sumisión y obediencia de unos, limitando la oposición y la disidencia, puede ser un juego de suma cero.

Aunque no debe olvidarse que el miedo, hoy, es una avenida de dos sentidos en todos los sentidos. ●

@GomezZalce

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Regalo "de pena ajena"

::::: Desde Hidalgo, nos cuentan que "con la boca abierta" se quedaron las mamás policías del municipio de Tula de Allende con el "regalote" que les dio el alcalde **Manuel Hernández Badillo** (PAN) por el 10 de Mayo. Nos indican que, en un evento deslucido, don Manuel les obsequió una flor, una bandeja de plástico y una pelota (que presuntamente sobraron del festejo del Día del Niño), por lo que en la foto fue visible el descontento de las oficiales, pero lo peor es que, horas más tarde, el ayuntamiento realizó un evento público en el que "echó la casa por la ventana", rifaron pantallas, bocinas, varios enseres menores y hasta concierto hubo, por lo que más de uno les recomendó tantita... sensibilidad, y más con ellas que se juegan a diario la vida. ¡Qué pena!

FOTOS: ESPECIAL

Manuel Hernández

Migración, tema tabú de funcionarios federales

::::: El que aplica la frase "no me toquen ese vals" en Chihuahua, nos platican, es el delegado federal de Bienestar, **Juan Carlos Loera de la Rosa** (Morena), cada vez que escucha: "migrantes". Nos relatan que don Juan Carlos anunció que estará enfocado en asuntos de la Secretaría de Bienestar y federales, y sobre la crisis de migrantes sólo participará en Ciudad Juárez cuando se requiera algún apoyo de alimentación o insumos humanitarios, pero enfatizó que "no opinará ni dará información sobre ese tema" que sigue latente. Sin embargo, nos dicen que desde la tragedia en la estación migratoria de Juárez, en marzo pasado, los funcionarios federales y del INM siguen con la cabeza oculta, por lo que miles de extranjeros siguen a su suerte. ¡Qué tal!

Juan Carlos Loera

Panistas con piel guinda

::::: Desde Veracruz, nos comentan que, a pesar de que Morena anunció "con bombo y platillos" que los diputados locales panistas **Othón Hernández Candanedo** y **Hugo González Saavedra** se sumaban a su bancada, la realidad es que eso era un "gol cantado". Nos explican que desde hace meses don Othón y don Hugo tenían los dos pies fuera del blanquiazul, donde ya se habían iniciado procesos de expulsión en su contra por haber votado en distintas reformas junto a los morenistas, y lo curioso es que, en el caso de don Hugo, ni siquiera era militante del PAN, aunque no faltaron los "envidiosos" que señalaron que "puro cascajo se lleva Morena". ¡Qué llevados!

Othón Hernández

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Intensifica presencia la Guardia Nacional en Tláhuac

::::: Los elementos de la Guardia Nacional que estaban realizando tareas en la alcaldía Tláhuac, gobernada por la morenista **Berenice Hernández**, intensificarán su presencia. Nos comentan que, por ejemplo, si sólo era un recorrido en una zona de alta incidencia delictiva, ahora serán más en la misma área, lo cual no significa el aumento de efectivos. Entre las zonas donde habrá reforzamiento están los operativos de pasajero seguro. Todo esto, nos dicen, es para tareas preventiva y de vigilancia y porque la Guardia Nacional ha sido bien recibida en la demarcación por la población.

FOTOS: TOMADAS DE TWITTER

Berenice Hernández

Otras voces comentan que es positiva la presencia porque todavía hay bandas criminales, supuestamente ligadas al conocido *Cártel de Tláhuac*. Así que aquí la Guardia Nacional *sí* intensifica la presencia.

Se agudiza crisis de agua en Atizapán de Zaragoza

::::: La crisis por el abastecimiento de agua en el municipio de Atizapán de Zaragoza se agudizó. Al menos así lo deja ver el edil panista **Pedro Rodríguez**, quien llegó por el PAN-PRI-PRD, en un mensaje que difundió en redes sociales, donde pide a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) que le regresen el agua que se les ha recortado en el último año y que ha provocado que muchas familias padezcan escasez.

Pedro Rodríguez

Tras asegurar que hay una severa crisis derivado de la sequía del Sistema Cutzamala, el panista advirtió que se sumará a las acciones ciudadanas para exigir que llegue más agua al ayuntamiento.

Candiles de la calle y oscuridad en el Congreso

::::: Nos comentan que quienes están desesperados son los trabajadores del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, pues les parece extraño y una falta de atención institucional que no se hayan renovado sus contratos correspondientes a los meses de abril y mayo, y que tampoco haya certezas sobre los meses venideros. Nos dicen que para los trabajadores del Congreso, **Diego Saturno**, titular del área, ha dejado de ser un interlocutor válido, pues les anunció que habría reducción de salarios y despidos, atribuyéndole a las pláticas que asegura haber sostenido con las diputadas **Guadalupe Morales** y **Martha Ávila**. ¿Será que ellas lo saben? Los trabajadores, nos aseguran, se dijeron confiados en que, desde sus atribuciones y compromisos, los diputados se mostrarán sensibles ante esta situación.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAQUEL LÓPEZ-PORTILLO MALTOS

Quédate donde puedas: el fin del Título 42

El flujo de migrantes que esperan expectantes el fin del Título 42, medida que bajo el argumento de riesgos a la salud pública permitió a Estados Unidos realizar 2.7 millones de deportaciones inmediatas durante los últimos tres años, ha tenido un aumento considerable desde diciembre del 2022. Pese a que las dinámicas de tensión y distensión entre el gobierno estadounidense y el mexicano en materia migratoria se han mantenido como una constante a lo largo del tiempo, el fin de dicha política este 11 de mayo trae consigo tres claves sin precedentes que esbozan un devenir caótico.

El primer punto tiene que ver con la forma en la que los migrantes solicitan su entrada a Estados Unidos. Hace unas semanas, el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional estadounidenses anunciaron la próxima creación de centros regionales de procesamiento migratorio, siendo Guatemala y Colombia los países elegidos para el inicio de este programa piloto.

Si bien esta medida encuentra precedente en el controversial programa "Quédate en México", llama la atención la ampliación del alcance de esta propuesta cada vez más lejos de sus fronteras, dejando además la gestión de esta problemática a países que no encabezan las expulsiones regionales de migrantes.

Por su parte, recientemente México anunció que accedió a continuar recibiendo a cerca de 30,000 migrantes de cuatro nacionalidades (Cuba, Haití, Nicaragua, Venezuela) mensualmente, aún después del vencimiento del Título 42.

Mientras que en el caso de Colombia y Guatemala existe el entendido de que recibirán los fondos necesarios para la gestión de dichos centros, la experiencia mexicana ha evidenciado un vacío en la cooperación bilateral y en la disposición de fondos federales para contar con las condiciones necesarias para la atención de personas migrantes.

Finalmente, se palpa un creciente ambiente de militarización y criminalización migratoria desde el ejecutivo y el legislativo estadounidense. Por un lado, en un intento de anticipar la crisis que se avecina, la administración de Joe Biden ordenó el despliegue de 1,500 elementos del ejército en la frontera sur, dejando un total de 4,000 elementos en la zona. Por su parte, estados como Texas y Florida intentan recrudecer las políticas migratorias desde los congresos locales.

Al igual que ocurre en México con la ampliación de facultades de la Guardia Nacional en materia migratoria, militarizar la frontera es un error. En un contexto en donde se calculan entre 7 mil y 8 mil detenciones diarias de migrantes sin documentos, catalogarles como una amenaza al orden público les coloca en una posición de criminales de facto. La gravedad de esta postura, recrudecida ante la retórica Republicana que responsabiliza a migrantes del tráfico de fentanilo, recae en convertir potenciales faltas administrativas en delitos. Más allá de ello, este enfoque no ha tenido el efecto buscado, como muestran el aumento de flujos y de caravanas que se dirigen al norte.

Si bien los impulsores de estas medidas argumentan que se trata de un intento de ordenar la migración y hacer de este problema una responsabilidad hemisférica, no consideran suficientemente los efectos que tendrán en miles de personas. En un panorama en donde se conjuntan la desesperación por una vida digna, el oportunismo criminal y las aspiraciones electorales, el fin del Título 42 abona a la certeza del caos que viene. En medio de una flagrante crisis humanitaria, "quédate donde puedas" jamás podrá ser el mensaje correcto. ●

Analista de Comexi.
Twitter: @raquelLPM

Se palpa un creciente ambiente de militarización y criminalización migratoria desde el ejecutivo y el legislativo de EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"El Poder Judicial restablecerá el estado de derecho y dará funcionalidad al Inai. Lástima que haya que llegar hasta esto".

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

INAI y Poder Judicial

Las tareas parlamentarias con frecuencia presentan posiciones contrapuestas, algunas veces esos desencuentros pueden llevar a caminos que, por lo menos temporalmente afectan o ponen en peligro el funcionamiento de las instituciones de nuestro país. Uno de esos desencuentros hoy ha provocado la parálisis de la institución encargada de la transparencia y protección de datos personales (INAI) y es que el grupo mayoritario y sus aliados en el Senado se han negado consistentemente a nombrar a la comisionada y comisionados que hacen falta para que el pleno funcione, ya que este requiere de cuando menos cinco integrantes de conformidad con el artículo 35 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es decir que les falta un integrante pues solo cuentan cuatro. El asunto ha llegado al Poder Judicial federal por la vía de amparo y ahora es un juzgado de distrito en materia administrativa quien ya ordenó, en el incidente de suspensión, al Senado de la República, a través de la Junta de Coordinación Política, que siga con el procedimiento para nombrar los cargos pendientes. El Senado a la fecha no ha cumplido. Hasta hoy el poder judicial solo ha amenazado con imponer una multa equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, pero no tengo duda que vendrá la sentencia definitiva del juicio de amparo y que una vez más será el Poder Judicial quien corrija la falta ante esta omisión intencional, y entonces si no se cumple con lo ordenado en la sentencia de amparo se actualizará lo dispuesto en la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución y podrá dar lugar a la separación del cargo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado y su Consignación ante un juez de distrito en materia penal. El Poder Judicial restablecerá el estado de derecho y dará funcionalidad al INAI. Lástima que haya que llegar hasta esto. ●

Senador de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El muro existe, en parte lo pagamos y será inútil

Cuando usted esté leyendo esto, el ahora muy conocido Título 42, que permitió expulsar migrantes aceleradamente por razones de salud, habrá expirado. Desde la medianoche se habrá aplicado otra norma para intentar hacer lo mismo en la frontera entre México y Estados Unidos.

Desde hace semanas, gracias a la falta de información, a la desinformación y a la mentirosa propaganda de criminales traficantes de personas, los flujos de migrantes que vienen de Centro y Sudamérica, y muchos mexicanos, han crecido y miles y miles de personas se han venido apilando en las ciudades fronterizas esperando que a partir de hoy sea más sencillo quedarse del otro lado, al menos como lo era antes de la pandemia.

Y por eso, desde hace semanas también, el gobierno de Estados Unidos comenzó a aplicar una estrategia de contención y deportación rápida con la movilización de miles y miles de efectivos militares y policiacos a lo largo de toda la frontera, enfocados en las ciudades más grandes.

La idea desde hace unos días es evitar el caos y sobre todo las situaciones de violencia y tragedia como la que se dio en Ciudad Juárez, cuando la policía migratoria mexicana se puso a arrestar y encarcelar migrantes que vivían en las calles de la ciudad, lo que terminó en un incendio que mató a 40 personas.

Desde el comienzo de esta semana, pero ayer se incrementó, en la frontera se han comenzado a deportar a muchos que estaban en albergues en ciudades estadunidenses, y dejado pasar a muchos que estaban en México apilados en albergues improvisados solo para volverlos a regresar de manera más ordenada.

Al mismo tiempo, como lo confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, a petición de los estadunidenses México ha movilizado a más policías y militares a la frontera sur y otras zonas de paso de migrantes para contener a quienes quieren llegar a Estados Unidos.

Completamente inútiles para hacer políticas públicas de migración que han permanecido intocadas por décadas, el gobierno de Joseph Biden ha construido, sin ladrillos, el muro trumpiano. Y lo han hecho con la ayuda servil del gobierno mexicano poniendo el primero en nuestra frontera sur.

Quién iba a decirlo. Hay muro. Y sí, pagamos una parte.

Y como ya se anticipaba, el muro servirá de poco porque muchos de esos miles que han llegado y seguirán llegando al norte se quedarán allá, en Estados Unidos. Cumplirán su objetivo. Y muchos se seguirán animando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Primero los pobres, y primero los ricos

No hay cifras que demuestren que los pobres han disminuido en el país. Hay, en cambio, cifras de que los ricos son más ricos.

The Economist acaba de publicar su *ranking* de cuánto aumentaron su riqueza los dueños de empresas que dependen del gobierno, que son sus concesionarias o sus proveedoras, piezas del llamado *crony capitalism*, capitalismo clientelar o, en mexicano, "capitalismo de cuates".

El *crony capitalism* corresponde, nombres más, nombres menos, a lo que el actual presidente ha llamado siempre "la mafia del poder", la colusión oligárquica de ricos y políticos para repartirse dinero y poder.

El capitalismo de cuates prolifera en los sectores de la economía que dependen de decisiones políticas, de permisos, concesiones, contratos o influencias de gobierno.

No todas las concesiones y los contratos públicos están guiados por la lógica del capitalismo de cuates. Pero es un hecho que ahí, mientras menos transparencia, más clientelismo, más colusión en beneficio del capitalista cuate y en desmedro del consumidor y del país.

> El capitalismo de cuates ha crecido durante este gobierno

Lo que muestra el *ranking* de *The Economist* es que el capitalismo de cuates mexicano y su correspondiente "mafia del poder" no sólo gozan de buena salud, sino que han crecido, como con un segundo aire, durante los años del gobierno que pone primero a los pobres.

Leo Zuckermann *(Excélsior,* 8 de mayo) exploró el *ranking* de *The Economist*. Resulta que siempre hemos estado en los primeros lugares del capitalismo de cuates del mundo. Pero, últimamente, hemos mejorado.

En el año 2014, durante el gobierno de Peña Nieto, México ocupaba el lugar número 7 de 23 países especialistas en capitalismo de cuates y mafias del poder.

En el índice de 2023, México ganó dos escaños, ocupa el quinto lugar entre 43 países. Sólo debajo de Rusia, la República Checa, Malasia y Singapur.

El valor de las fortunas de los empresarios que operan en México bajo las reglas del capitalismo de cuates equivale, según la revista, a 8 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

Por ahí no ha pasado la llamada Cuarta Transformación. O quizá sólo ha extendido hasta allá su espíritu incluyente, como diciendo:

Primero los pobres, sí, pero primero los ricos también.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crisis en el muro de la tortilla

El caos se instaló en la frontera México-Estados Unidos tras la desaparición, en el último minuto de ayer, del llamado Título 42, una restricción sanitaria adoptada en 2020 por el gobierno de **Trump**, bajo el pretexto de combatir covid-19.

El Título 42 permitió la deportación expedita a México de miles de migrantes de varios países que se habían cruzado ilegalmente al otro lado de la frontera. La desaparición de la restricción sanitaria ha servido como imán para atraer más flujos de migrantes de todo el mundo a nuestra frontera.

Y es que existe la falsa idea de que el abandono del Título 42 relajará los controles fronterizos a partir de hoy. Pero el presidente **Biden** ha dado muestras de que no será así. Envió a la frontera sur mil 500 soldados para apoyar a la Patrulla Fronteriza y a la Guardia Nacional en su tarea de evitar más cruces ilegales. "Quiero ser claro: nuestras fronteras no están abiertas. Quienes crucen ilegalmente y carezcan de base para permanecer en nuestro territorio serán deportados inmediatamente", advirtió el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**.

The New York Times, en su nota principal, informó ayer que "agentes fronterizos" se esfuerzan por mantener el orden mientras EU pone fin a las políticas de la era de la pandemia.

* De este lado no cantan mal las rancheras. El presidente **López Obrador** prometió a su homólogo estadunidense "ayudar en todo" para que la situación no se salga de control. Esa "ayuda en todo" implica el envío de más elementos de la Guardia Nacional a la fronteras norte y sur del país. No dijo cuántos, pero la Sedena informó, el mes pasado, que alrededor de 25 mil están desplegados en ambas fronteras.

Todos los días vemos escenas con filas y filas de indocumentados y sus familias que arriesgan la vida por el sueño americano. El fenómeno alcanza niveles de crisis y los expertos vaticinan que se pondrá peor. El *Washington Post* reportaba ayer, en su portal, que los cruces ilegales alcanzaron un promedio de 10 mil personas diarias en la última semana, "un nivel nunca alcanzado".

En seis meses, la Patrulla Fronteriza detuvo a más de un millón de indocumentados. El vespertino francés *Le Monde*, calcula que, de ese total, 420 mil fueron expulsados de inmediato hacia México, transformado, *de facto*, en Tercer País Seguro. A pesar de la tensión que existe en las ciudades fronterizas por la saturación de los albergues y las condiciones infrahumanas en las que viven los migrantes, México ya dio su venia para recibir más deportados. El canciller **Marcelo Ebrard** habló de mil diarios. Eso significa 30 mil al mes, 60 mil en dos meses y 90 mil en tres meses. ¿Con qué ojos? Es pregunta. Por cierto, que de "país seguro" México no tiene nada. Allí está la tragedia en la estación migratoria en Ciudad Juárez (40 muertos); más 100 migrantes secuestrados en Matehuala, SLP, colombianos masacrados en una carretera de Zacatecas... y contando.

* **Clara Torres**, directora del Instituto Chihuahuense para el Desarrollo Integral de la infancia, describe las condiciones en las que llegaron niños migrantes al albergue temporal que el gobierno panista de **Maru Campos** habilitó en el Centro Infantil Juntos por los Niños, en Ciudad Juárez, a pesar de no tener presupuesto. "Llegaron muertos de frío, algunos sin calcetines, con hambre, sin bañarse y con ropa de varios días", nos dijo.

Clara agradeció la ayuda de la Unicef, de distintas ONG, de dos migrantes venezolanos, **Nelson** y **Judith**, de Fiesta Park, del Museo del Niño. Dio más nombres, muchos más, de los que ayudan. Por cuestiones de espacio no podemos mencionarlos. Pero ninguno relacionado con el gobierno federal.

"La cereza del pastel fue que se logró que 95% de esos niños ya están en EU con sus familias", señaló muy oronda.

El gobierno de **López Obrador**, por cierto, anunció el cierre "temporal" de las 33 estaciones migratorias, que serán revisadas por la CNDH.

* En el pleito que el Presidente trae con el Poder Judicial, la respuesta de ministros y jueces duele más que los insultos que a diario reciben en las mañaneras. Vea usted si no. A la eliminación de la primera parte del plan B electoral siguió ayer la suspensión definitiva que la jueza **Celina Angélica Quintero Rico** otorgó al Inai para que el Senado elija al comisionado que le falta al instituto para poder sesionar. A eso súmele que, por unanimidad, los magistrados del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa *le dieron palo* al recurso de queja de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Senado contra la determinación de la citada jueza.

"Ningún poder constituido, en este caso el Senado, tiene facultades para desactivar o inhabilitar, directa o indirectamente, un órgano autónomo nacido desde la propia Constitución, como el Inai", dijo el magistrado **Fernando Silva García**. No podría estar más de acuerdo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El colapso fronterizo

• En su camino, los migrantes son explotados por el crimen organizado, que controla sus traslados y son contadas las redes que han sido desarticuladas. En ese camino algunos mueren, otros desaparecen...

El presidente **Joe Biden** dice que, a partir de hoy, con el fin del Título 42 y la implementación del llamado Título 8 para temas migratorios, "por un tiempo" podría haber una situación "caótica" en su frontera sur y, evidentemente, en nuestra frontera norte, aunque los orígenes de la crisis están también en la sur.

Ante la llegada, conservadoramente estimada en 15 mil solicitantes de asilo y refugio a la frontera norte de México cada día, intentando ingresar a Estados Unidos, el secretario del Homeland Security, **Alejandro Mayorkas**, ha anunciado que lo que se hará será aumentar el personal, tanto de la patrulla fronteriza como de la reserva militar; cumplir con la legislación mucho más dura para ingresar en esas condiciones a Estados Unidos; implementar más vuelos de regreso de migrantes expulsados y tratar de reducir los tiempos de trámites en la frontera. La Unión Americana otorgará unas mil solicitudes diarias, pero llegarán cada día unas 15 mil personas, que se sumarán a las que serán expulsadas cada día.

La respuesta de México ha sido, como debe ser, colaborar con Estados Unidos y enviará, dice, hasta 24 mil elementos de la Guardia Nacional a las fronteras para tratar de controlar la situación. Obviamente, serán necesarios. Pero de ninguno de los dos lados de la frontera eso puede considerarse una política migratoria seria, ni siquiera un paliativo para la realidad. Ante un drama social de esa magnitud, acrecentar la presencia militar y policial nunca es una solución.

Ya se ha hablado mucho de por qué Estados Unidos está en esta coyuntura, pero miremos hacia México, más allá de la necesaria cooperación con Estados Unidos. La política que estamos siguiendo es vergonzosa, sobre todo comparándola con la posición histórica de México ante el asilo y el refugio.

Estoy de acuerdo, lo hemos dicho muchas veces, que todo país debe tener control sobre sus fronteras y sobre la entrada y salida de personas. Y que estamos ante un flujo migratorio inaudito. Pero dejando eso asentado, no podemos ignorar que, como pasó con el covid-19, lo que se está haciendo es dejar a la gente, a los migrantes y a los pobladores de las ciudades donde éstos llegan, simplemente a su suerte. De la misma forma en que durante la pandemia no hubo apoyos a empresas y trabajadores, se habló de detentes y rechazo a las mascarillas más que de prevención, en esta crisis tampoco hay apoyo alguno para los migrantes, tratados casi como ganado y, sobre todo, para las comunidades que se ven arrolladas por miles de personas en situación límite que llegan sin control alguno donde no hay la capacidad de que reciban atención.

Tenemos experiencia en cómo tratar flujos importantes de migrantes. Cuando comenzaba a reportear, por ejemplo, me tocó conocer los campamentos de refugiados guatemaltecos que se asentaron en la frontera sur para huir de la brutal represión de los kaibiles. No había comodidad alguna para los miles que allí se fueron a refugiar para salvar la vida, pero había, por lo menos, dignidad, organización de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), había alimentos, un lugar donde dormir, aunque fuera debajo de una carpa, y protección del Estado, incluso ante las incursiones que a veces hacían los kaibiles. No hablemos —fue un fenómeno diferente— del enorme apoyo que dio México a los refugiados españoles, chilenos, argentinos, uruguayos, nicaragüenses, salvadoreños, en aquellos años, parte de los mejores capítulos de nuestra política exterior.

Hoy nada de eso existe. En su camino, los migrantes son explotados por el crimen organizado, que controla sus traslados y son contadas las redes que han sido desarticuladas. En ese camino algunos mueren, otros desaparecen, son secuestrados, violados, extorsionados. Cuando llegan primero a la frontera sur o a la frontera norte, si tienen suerte, terminan hacinados en lugares sencillamente indignos, como lo pudimos comprobar en el centro de detención de Juárez, donde murieron 40 migrantes.

No hay recursos destinados a tratar de establecer condiciones dignas donde puedan estar los migrantes y no hay recursos, porque no hay política alguna para atenderlos. Y, obviamente, no existe una infraestructura mínima para que puedan estar, comer, dormir, mientras se resuelve su situación.

El problema es mucho mayor porque tampoco se les dan recursos y apoyos a los municipios fronterizos a donde llegan los migrantes. Hay más de 30 pueblos o ciudades con pasos fronterizos en el norte del país y allí no ha llegado un peso para atender a esos 15 mil migrantes que llegan cada día. Las comunidades de esos pueblos y ciudades están también viviendo al límite, son espacios ocupados por personas desesperadas que no tienen solución a sus problemas y que tampoco cuentan con refugio y apoyo alguno, más de los que le pueda dar la propia comunidad local que, salvo excepciones, ya no quiere hacerlo a su propio costo y por periodos prolongados.

Lo que vamos a ver más temprano que tarde son reacciones sociales terribles que cualquier gobierno debería tratar de evitar. Pero sin recursos, programas, infraestructura y voluntad no se podrá evitar la violencia. Tampoco sólo concentrando soldados y policías.

El gobierno federal ha dicho que no quiere apoyo económico de Estados Unidos para atender la situación, como recibe, por ejemplo, Turquía de la Unión Europea. Es discutible, pero acordemos que está bien. Pero entonces debe haber políticas, infraestructura y, obviamente, recursos, para hacerse cargo internamente de una crisis que, en el corto tiempo, se puede convertir en un colapso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Migración: un equilibrio delicado

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la frontera sur será reforzada con más elementos de la Guardia Nacional para atender el flujo migratorio sin precedente en la región. Precisó que los efectivos llevan instrucciones de no utilizar la fuerza y que el despliegue se acompaña de acciones cuya finalidad es contrarrestar los engaños y la información falsa divulgada por los traficantes de personas para animar a más gente a empeñar sus exiguos recursos en la travesía hacia el norte. El mandatario descartó que esta medida haya sido acordada con su homólogo Joe Biden, pero refirió que sí responde a la intención de evitar que una eventual llegada masiva de personas a la frontera compartida con Estados Unidos sea explotada por políticos reaccionarios para atizar la xenofobia.

El dramático incremento en los flujos migratorios que atraviesan territorio mexicano pone al país en un predicamento. Por un lado, es inadmisible violar los derechos humanos de los viajeros o añadirles complicaciones cuando ya enfrentan las circunstancias más adversas; pero es igualmente irrenunciable la facultad del Estado de regular y documentar la afluencia de centenares de miles de seres humanos. No se trata de alguna compulsión de control, sino de necesidades que redundan en beneficio de los propios migrantes, quienes deben comprender que su recorrido está plagado de peligros y el Estado mexicano sólo puede protegerlos en la medida en que conozca sus identidades, su número, procedencia, ubicación, desplazamientos y características demográficas.

La realidad es que en el contexto actual una política de libertad mal entendida, en que las autoridades voltearan hacia otro lado y dejaran a los migrantes moverse a voluntad, no ayudaría en nada a su causa. En cambio, sería irresponsable y contraproducente, pues los viajeros quedarían a merced de delincuentes de este lado del río Bravo. Quienes lograran cruzar, tendrían que vérselas con la deportación inmediata, en el mejor de los casos, o con corporaciones y ciudadanos estadunidenses armados y exaltados por discursos de odio, en el peor. Ésa es justamente la catástrofe que se busca evitar.

En 2021 y 2022, el Instituto Nacional de Migración expidió 62 mil 81 visas humanitarias a migrantes del Caribe, Centro y Sudamérica, pero sólo 228 de ellas derivaron en peticiones de refugio, es decir, un abrumador 99.64 por ciento de quienes ingresan al país sin documentos no tienen intención de quedarse aquí, sino de dirigirse, tan pronto como les sea posible, a Estados Unidos. Aunque México no escogió ni propició en modo alguno esta situación, debe hacer todo lo posible para solventarla con éxito. Sin ninguna duda se vivirán episodios de gran tensión, pero cabe esperar que el país salga bien librado de este acuciante desafío, tanto para bien de los extranjeros que cada día arriban al país, como del vínculo bilateral con Washington. Ello requerirá desarrollar o actualizar manuales y protocolos de manejo y atención a los migrantes, respetar de manera escrupulosa los procedimientos, privilegiar las tareas de contención, así como actuar con racionalidad, sensatez y, por encima de todo, espíritu humanitario.

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Intimida que algo queda

Aunque usted no lo crea, es verdad. Morena propone aplicar a los moderadores de los debates ente candidatos multas por arriba de los 52 mil pesos.

Tendrán que pagar si alguno de los participantes siente que el moderador no es imparcial o lo incomoda con sus preguntas. En serio.

La idea, lo adivinó usted, es intimidar a los moderadores para que no toquen ni con el pétalo de una rosa a los candidatos de Morena que no están para pasar malos ratos, sino para recibir apapachos y que les echen porras.

Los morenistas quieren a moderadores que se limiten a plantear preguntas previamente acordadas, sin hacer ningún tipo de comentario extra. O sea, lo que quieren es que los debates no sirvan para nada.

La semana que entra será el segundo debate entre las candidatas al gobierno del Estado de México. La moderadora, Ginarely Valencia, ya recibió el mensaje de los morenistas.

No se guardó nada

Horas después de que la dirigencia nacional de Morena pidiera a las corcholatas estarse quietas, el canciller Marcelo Ebrard concedió una entrevista a Joaquín López Dóriga en la que no se guardó casi nada.

Dijo que tiene la convicción de que será el próximo presidente de México, que está recorriendo todo el país y que los próximos tres meses serán decisivos.

El canciller dijo que el presidente sabe que en la historia moderna de México no hay casos en los que un ex presidente quiera meterse a dar órdenes a su sucesor.

Pide que la encuesta para elegir candidato sea abierta a la ciudadanía y no cerrada a los militantes de Morena.

No ve razones para salirse de Morena porque las condiciones están dadas para que él sea el candidato. Además ratificó a Martha Delgado como su coordinadora de campaña.

Una buena para el INAI

Ya le tocaba una noticia positiva al Instituto Nacional de Transparencia. Después de una ráfaga de malas noticias, un juez concedió la suspensión definitiva para que la Junta de Coordinación Política del Senado cumpla su deber y designe al quinto comisionado que hace falta para que el Instituto sesione.

El tribunal puntualizó que la omisión en que incurren los senadores es contraria al mandato constitucional, ya que la sociedad está interesada en la existencia de un órgano constitucional que funcione eficaz y adecuadamente para hacer realidad el derecho a la información.

¿Qué sigue? No crea que el problema terminó, nada de eso. En el Senado hay mentes malignas y sagaces que de seguro dan con una opción para que el INAI siga congelado, no vaya a ser que el presidente se moleste. Ya se sabe que en opinión del mandatario en el mundo ideal no existe el INAI ni la obligación de rendir cuentas.

Ley terrorífica

La comunidad científica también espera que la SCJN enderece los entuertos ocasionados por Morena y sus aliados que aprobaron, en aquella noche frenética, una nueva Ley de Ciencia sin tomarse la molestia de leerla.

Julieta Fierro, que acaba de recibir la invitación para ser parte de la Academia Estadounidense de Ciencias y Artes, dijo con la claridad y el desenfado que la caracteriza:

La nueva Ley de Ciencia "no mejora la actividad de las mujeres en la ciencia, no protege el medio ambiente y en cambio quita participación de científicos en la toma de decisiones y se las da al Ejército, lo cual es terrorífico".

Las protestas están en su etapa inicial y personalidades como la astrónoma Fierro tienen una plataforma internacional que permite que su voz se escuche en todo en planeta. Ni ella ni otros científicos mexicanos del más alto nivel se quedarán callados •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

¿López-Gatell, negligencia criminal?

Un juez ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia Covid. La resolución del juez fue resultado de la denuncia de que el subsecretario de Salud incurrió en negligencia y omisiones que ocasionaron muertes. La pandemia enlutó a cientos de miles de hogares mexicanos. En muchos de ellos hay resentimiento en contra de los funcionarios que manejaron la emergencia. Los culpan de tomar decisiones equivocadas con resultados letales. Se entiende que la gente que perdió seres queridos anhele que se haga justicia y que los responsables no queden impunes.

También es comprensible que adversarios políticos del régimen, que cada vez son más, busquen una ganancia política en la investigación. A pesar de esto, lo verdaderamente relevante de esta primera investigación y de otras evaluaciones que lleven a cabo instancias internacionales neutrales; lo importante, decía, es detectar con claridad aciertos y errores para estar como país mejor preparados para la siguiente crisis sanitaria.

Que la muerte de tantos compatriotas y el sacrificio de miles de trabajadores de la salud no sea en vano y que el Sector Salud esté hoy mejor preparado que cuando detonó la pandemia Covid. ¿Lo está? ¿Tenemos hoy mejor capacidad de respuesta? ¿Ya hay conciencia plena de que el Sistema de Salud es parte integral de la Seguridad Nacional y que merece un trato prioritario en el presupuesto? ¿Estamos preparando científicos con la capacidad y los recursos necesarios para desarrollar vacunas?

El golpe devastador del virus puso al descubierto la fragilidad del Sector Salud. Doctores y enfermeras fueron lanzados al ruedo sin la capacitación ni el equipamiento necesarios para evitar contagiarse. No se olvidan las marchas de protesta de doctores que pedían contar con cubrebocas, guantes, y otros pertrechos mínimos para una tarea en la que estaban arriesgando la vida. Cuatro mil de ellos murieron en el cumplimiento de su deber, una tragedia nacional. Enfrentaron a un enemigo poderoso y desconocido que ocasionó gran mortandad.

Hay desde luego cosas que se hicieron bien, como la conversión hospitalaria y el magno operativo de vacunación que, por lo menos en la CDMX, entregó buenas cuentas que se deben aquilatar. Fue una tarea colectiva que salió bien. Autoridades, trabajadores de la salud y ciudadanos sumaron esfuerzos y debemos estar orgullosos de los resultados. También merece una mención especial la eficacia de la Cancillería para conseguir vacunas anti Covid en un mercado mundial disputadísimo. Cada embarque que llegaba era una esperanza renovada de librar el acecho del virus y vivir para contarlo.

El presidente López Obrador tuvo un comportamiento irresponsable. Su desempeño errático está documentado. Nada se inventa. Ahí están sus docenas de declaraciones equivocadas, su necedad de no respetar las reglas mínimas de distanciamiento social y rechazar de manera sistemática el uso de cubrebocas. Primero dijo que estábamos mejor preparados que los demás países, convocó a la gente a abrazarse, aseguró que el "Detente" funcionaba para evitar contagios, recomendó caldos curativos y dijo que la clave para no contagiarse era no mentir no robar no traicionar. Acaso por eso él se ha infectado tres veces.

Con un apetito político desbordado López-Gatell jugó a ponerse al servicio de su jefe, el presidente, y lo siguió incluso con declaraciones disparatas, como esa de que AMLO era una fuerza moral, no una fuerza de contagio. El doctor también minimizó la pandemia, limitó las pruebas de diagnóstico, se equivocó al calcular el peor escenario en 60 mil muertos, cuando fueron diez veces más. Puso varias veces un pésimo ejemplo saliendo de vacaciones sin usar cubrebocas y sin respetar la sana distancia. El objetivo principal del doctor López-Gatell era cubrirle la espalda al presidente. Ya se verá en esta y otras investigaciones si eso provocó muertes. El doctor, por lo pronto, va camino a los tribunales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La promoción y permanencia de los docentes en el marco del Día del Maestro

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx

Si realizaramos una consulta a la población en general: ¿qué opina usted sobre la USICAMM?, seguramente no tendríamos ninguna opinión sobre estas siglas; complementando la pregunta le diríamos que se trata de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a lo cual es muy difícil que alguien nos conteste afirmativamente que conoce este organismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que ha trabajado en los procesos de basificaciones, promoción horizontal y reconocimiento a la práctica educativa.

En dicha entidad se llevan a cabo los procesos para la admisión, promoción y reconocimiento de las maestras y los maestros y, a diferencia de la ley anterior, no están sujetos a ninguna evaluación punitiva que esté vinculada a su permanencia en el servicio público educativo.

En el artículo 33 de la Ley General del Servicio de Carrera para Maestras y Maestros, la promoción horizontal por niveles con Incentivos en Educación Básica, también llamada promoción en el servicio, es un movimiento que le permite al aspirante acceder a un nivel superior, sin que esto involucre un cambio de función. Con ello pueden aspirar a este tipo de promoción tanto los docentes que se encuentren en Educación Básica, como los que estén en Educación Media Superior.

A través de los procesos de la USICAMM, se han asignado 351,150 plazas definitivas, con lo cual se han basificado un total de 662,098 maestras y maestros en la presente administración.

Además, que se han incorporado al programa de promoción horizontal un total de 54,199 maestras y maestros de sostenimiento estatal y federalizado. Ello significa el doble de lo que realizó la administración pasada.

En consecuencia, se han regularizado a 148 mil maestros, para efectos de pago, que trabajaban en un lado y cobraban en otro, por irregularidades que persistían en las administraciones anteriores.

Se ha regularizado la situación de maestras y maestros de Educación Indígena, Educación Especial y Educación Física para la obtención de su categoría.

Se entregaron 4,677 medallas y reconocimientos a maestras y maestros por su práctica educativa.

Con respecto al programa la Escuela es Nuestra, se han beneficiado a 50 mil planteles educativos del país. Bajo este programa, los recursos para mejorar las condiciones de las escuelas se entregan directamente a las madres y padres de familia.

De los 2, 471 municipios del país, en 1,700 de ellos están apoyadas todas las escuelas de educación pública del nivel básico con el programa. El presupuesto otorgado para el 2023 es un recurso histórico de más de 27 mil millones de pesos, que prácticamente duplica lo que se ejerció en 2022; eso permitirá continuar beneficiando a las escuelas participantes y sumar a más planteles.

En las Becas para el Bienestar Benito Juárez para este 2023 los montos mensuales han aumentado: 875 pesos para Educación Básica y Media Superior, lo que representa un aumento de 4.16% con respecto al 2022 y, para Educación Superior será de 2,575 pesos con un aumento es de 5.1%.

Actualmente, el Programa apoya a 3 millones 668 mil familias, lo que desglosado implica que 5 millones 345 mil 124 alumnas y alumnos de Educación Básica reciben el apoyo, al igual que 4 millones 125 mil 530 de Educación Media Superior, más 409 mil 779 de Educación Superior, lo que se traduce en un total de 9 millones 877 mil 433 estudiantes beneficiados de todos los niveles educativos pertenecientes a instituciones públicas de todo el país. Para ello, en la primera emisión de este 2023 se han destinado 19 mil 801 millones 743 mil 275 pesos.

Gracias a este esfuerzo del gobierno federal actualmente se atienden a 50 mil 577 de las 53 mil 315 escuelas prioritarias, casi el total de las escuelas y representa una mayor cobertura a los planteles,74%, que antes de que existiera este programa.

En cuanto a estudiantes de dichas escuelas, se atiende al 84%, lo que representa cobertura superior a la pasada administración en un 72%, el pago de las becas, de acuerdo a las fuentes consultadas, está programado para el próximo mes de junio.

Aún siguen en el imaginario las movilizaciones de maestros en el marco de las conmemoraciones del 15 de mayo, de hecho se espera el próximo lunes la presencia de centenares de maestros en la capital del país, pero a diferencia de las experiencias anteriores que reperesentaron plantones por semanas en la SEP y Gobernación esta vez existe la posibilidad de una agenda diferente a los aumentos salariales, pago de adeudos y defesa de las plazas magisteriales. Hoy se perfilan prioridades en torno a los contenidos educatvos, la carrera magisterial y una nueva relación laboral.

Desde luego que no faltarán las voces que sigan añorando el viejo esquema de la lucha confrontativa o de negociación corporativa a cambio de canonjías, incluso veremos algunos actores sumándose a las conmemoraciones esperando darle cobertura a sus interéses, pero lo que seguramente no estará y espero por mucho tiempo, sea el despliegue de fuerzas policiales, acompañados de helicopteros y vehículos antimotínes como en los últimos años de la administración de Peña. Existen grandes evidencias que estamos avanzando por el camino de una democracia verdadera que no reuye al conflicto social pero que abre todas las posibilidades para transitar a su soluciónpor la vía de los acuerdos pacíficos. Larga vida al magisterio y a su enorme contribución al desarrollo humano de los mexicanos •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Mad Men: Marcelo Ebrard contra el canciller

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene varios años convertida en agencia de publicidad y relaciones públicas.

Ya no es necesaria una leyenda de advertencia: "El siguiente mensaje es un comercial pagado por Marcelo Ebrard como una estrategia de competencia para lograr la candidatura presidencial de Morena".

No es necesario.

"Con mi amigo Park Jing, Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur, quien ya leyó "El Camino de México" y subrayó la página 297 en la que me refiero al éxito de su país a partir de la educación, el ahorro y la innovación. Bienvenido!!!".

En este mensaje de su cuenta de Twitter, Marcelo Ebrard utiliza la imagen del funcionario Park Jing para publicitar su imagen en el campo electoral.

En el remoto escenario de que Ebrard cumpliera con su trabajo como secretario de Relaciones Exteriores, lo ideal hubiera sido su explicación sobre el avance en las negociaciones de un tratado comercial entre México y Corea del Sur. El año pasado el Gobierno de México convocó a Seúl para iniciar una ronda exploratoria que diera inicio la negociación. ¿Qué ocurrió?

En la agencia de publicidad se creó la estrategia para convertir a México en el patio trasero migrante de Estados Unidos a cambio de que la Casa Blanca no tuviera injerencia en el ejercicio prioritario del presidente López Obrador: sus conferencias de prensa, alias *las mañaneras*.

En la agencia de publicidad se creó la frase: Política Exterior Feminista. La entonces subsecretaria Martha Delgado iba de embajada a embajada a promocionar su frase que es muy fácil de desmontar (no hay secreto como la receta de Coca Cola). Es el presidente AMLO quien diseña la política exterior. No es Marcelo Ebrard, no era Martha Delgado. AMLO no es feminista y el ánimo de Ebrard y Delgado terminó reducido a una campaña institucional en la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero en absoluto fue replicada por el resto de las instituciones federales.

En la agencia de publicidad se trataba de diseñar estrategias para mitigar la visión bélica que AMLO tiene sobre la diplomacia. Ejemplos de conflictos creados por Palacio Nacional sobran: España, Estados Unidos, Panamá y Perú, entre otros. Pero resultó imposible. Marcelo Ebrard es corresponsable del desaseo diplomático del actual gobierno.

Ebrard es responsable de haber nombrado a gente inexperta y descortés con el mundo diplomático. Bernardo Aguilar, quien se desempeñaba como Director de Europa concluyó su carta de despedida con lo siguiente: "Estoy seguro que nos encontraremos pronto", le dice a Ebrard. "En una misión más alta y trascendente". Es decir, su misión en Relaciones Exteriores no fue trascendente.

Mad Men, Ebrard, aparece hoy en espectaculares promocionando su imagen para las elecciones. ¿Quién lo paga? ¿La agencia de publicidad? ¿Sterling Cooper?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-38	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las jugadas de Marcelo

Signos vitales

Alberto Aguirre

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las jugadas de Marcelo

El entorno de **Marcelo Ebrard** valora mucho a las parejas. La esposa del canciller, **Rosalinda Bueso**, estuvo detrás de la hechura *Los Caminos de México* (Aguilar, 2024), el libro autobiográfico que ha permitido una gira nacional de promoción.

Luz María Rodríguez estuvo al frente de Movimiento Progresista, la asociación civil que respalda las aspiraciones presidencialistas de Ebrard Casaubón y a la que ahora aterrizará su esposo, **Bernardo Aguilar**, tras de su renuncia a la Dirección General para Europa en la SRE.

Chihuahua, entidad de la que Rodríguez es originaria, es uno de los principales bastiones del Movimiento Progresista. Y en esta fase —de aceleración—, los ebrardistas activarán su estructura nacional, integrada por 300 comités en las 32 entidades federativas.

Una red nacional, articulada al margen de las células morenistas. De hecho, trasciende a la militancia partidista. En Guerrero y Puebla —por citar los ejemplos más evidentes—, los esfuerzos están encabezados por **Luis Walton Aburto** y **Juan Carlos Natale** involucran a bases pevemistas y emecistas en esas entidades.

Hace una semana, Ebrard Casaubón acudió a sendas reuniones en Xalapa y el puerto de Veracruz, donde el Movimiento Progresista está fuera del aparato partidista y cuenta con simpatías de prominentes empresarios.

Una estructura ciudadana, para una encuesta abierta. **Martha Delgado** y **Bernardo Aguilar** adelantaron su salida del aparato gubernamental. Su jefe partiría en cuatro semanas, después de las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

¿Antes o después del cónclave de los presidenciables, convocado por **Mario Delgado**? En cuatro semanas habrá una respuesta a los planteamientos de Ebrard Casaubón: que antes de la encuesta, renuncien a sus cargos y la dirigencia partidista convoque a debates, para contrastar proyectos y comparar trayectorias.

"¿Por mí? Voy feliz, voy adelante en todo", declaró ayer, aunque insistió en la necesidad de cuidar la integridad del proceso interno. "En Morena tenemos una obligación ética superior a los demás".

"Hay encuestas públicas e independientes que ponen a Marcelo al frente de la carrera presidencial. Nuestras mediciones, en vivienda, nos ubican arriba, dentro del margen de error", detallaron colaboradores del canciller, cuestionados sobre esas declaraciones. Cuando se les pide identificar esas casas encuestadoras, dan una lista encabezada despachos SABA, Rubrum y Arias Consultores, tres despachos de Monterrey. Justo en aquella urbe regiomontana se ubican muchos de los respaldos a la nominación del canciller. "La moneda está en el aire", insisten los ebrardistas.

Efectos secundarios

FUTURISMOS. No obstante contar con el respaldo de la corriente morenista encabezada por **Ana Elizabeth García Vilchis** en Puebla, la secretaria del Medio Ambiente del gabinete federal, **María Luisa Albores**, ha declinado buscar la candidatura a la gubernatura, que estará en juego en el 2024. Y casi simultáneamente ha comenzado a surgir un nombre para encabezar a la oposición en aquella entidad del Altiplano: **Blanca Lilia Ibarra**. El exrector de la UDLA, **Enrique Cárdenas Sánchez**, quedaría en el camino.

COLAPSO. Ha pasado un mes del hackeo al sistema informático de la Comisión Nacional del Agua. Los servicios y trámites están suspendidos y es inminente la publicación en el Diario Oficial de un tercer acuerdo que prorroga la suspensión de términos y plazos de procedimiento. También por esa situación los trabajadores de la Conagua están paralizados, tienen prohibido utilizar las computadoras y no tienen acceso a la red interna. El Servicio Meteorológico Nacional quedó también vulnerado y no se puede consultar información histórica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

¿Quién gana con la polarización?

El país esta cada día mas polarizado. Desde el primer día de su gobierno, el presidente López Obrador se ha dedicado a dividir a los mexicanos entre conservadores y liberales, ricos y pobres, honrados y corruptos, Fifís que quieren preservar su privilegios y el pueblo bueno que quiere una transformación.

En estos ya más de 4 años, nunca ha tenido un discurso que busque la unidad nacional y le ha apostado con éxito a la polarización y la división de los mexicanos porque piensa que es lo que mas le conviene políticamente. Nunca ha dejado de pensar en la sucesión y en la continuidad de su proyecto y ahora que falta un año para las elecciones de 2024 su única prioridad es ganar las elecciones a como de lugar.

En la polarización las posiciones se vuelven extremas, se pierde la racionalidad y el peso de los argumentos y los seguidores de uno y otro bando se vuelven fanáticos y no aceptan la menor crítica. El fanatismo impide cualquier diálogo y convierte en sospechoso al que trata de razonar y tiene un pensamiento diferente.

Eso está pasando políticamente en Mexico, el país está dividido entre los seguidores de López Obrador que todo lo ven bien y los adversarios para lo que no ha habido nada bueno en su gobierno. López Obrador para ganar en 2024 necesita conservar el apoyo del 60% de la población, mientras que para que la oposición gane es necesario convencer a los seguidores no fanáticos de López Obrador que es conveniente un cambio.

Para lograrlo tenemos que dejar de lado la crítica extrema a su persona y a sus programas; seguir con el discurso de choque y descalificación lo único que provocará es mayor cerrazón y fanatismo.

Cuando fui candidato a jefe de gobierno del DF en 2006, el PAN me exigía atacar personalmente a López Obrador, que contaba con gran apoyo de la población, me negué a hacerlo y me dediqué a hablar de los problemas que enfrentaba la gente y las propuestas que tenía para resolverlos. El resultado fue un aumento en el voto a mi favor del 8 al 27%, votos que fueron definitivos para el triunfo de **Felipe Calderón** cómo presidente.

Desgraciadamente es tal el enojo de la gente que se opone a López Obrador, que esperan de los candidatos y candidatas de la oposición un discurso igual de virulento que el del presidente y se toma como traición el reconocimiento a cualquier logro del gobierno. Para ellos todo está mal y el mejor candidato o candidata de la oposición es quien se le enfrente mas directamente, más lo insulte y más descalifique al gobierno y no se dan cuenta que en la polarización los que ganan son López Obrador y los candidatos de Morena.

La gente está agradecida con López Obrador por sus programas sociales y tiene miedo que si llega la oposición esos apoyos se pierdan, por lo que la crítica extrema, a todo lo que hace el gobierno, sólo vuelve más temerosos y más fanáticos a sus seguidores.

La gente sabe que López Obrador no ha cumplido con sus promesas y que los resultados del gobierno no son buenos, pero un discurso polarizador como el que tiene la oposición sólo provoca que cierren los ojos ante la realidad.

Si queremos ganar la Presidencia y el Congreso en 2024 tenemos que dejar de descalificar a los que lo siguen, comprometernos a mantener los programas sociales, reconocer los avances que ha habido y recorrer el país con propuestas que convenzan a aquellos que no están contentos con los resultados, que el país puede ir mejor si hay un cambio de gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El ataque contra la Corte ya rebasó los límites

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

El ataque contra la Corte ya rebasó los límites

La Suprema Corte de Justicia de la Nación está bajo el ataque directo del presidente Andrés Manuel López Obrador y para ello utiliza el poder Legislativo que en la Constitución es autónomo, tanto como el propio poder Ejecutivo, pero que en la práctica es un apéndice del poder de quien aspira a la autocracia.

En ese afán de deshacerse de la autonomía del poder Judicial López Obrador empieza a rebasar los límites de la legalidad. Su pretensión de cambiar la Constitución 25 días antes de que termine su plazo legal como Presidente lo ha llevado a violar flagrantemente las leyes que le impiden hacer proselitismo y condicionar los programas sociales a votar por su partido.

Difícilmente se habría atrevido el Presidente a hacer lo que ha hecho en sus mañaneras a lo largo de toda esta semana si Lorenzo Córdova se mantuviera como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, pero por alguna razón que él sabrá, viola las leyes electorales sin miramientos en estos tiempos de Guadalupe Taddei como titular del INE.

El régimen ha decidido emprenderla con todo en contra del poder Judicial y eso incluye el uso, como sicarios con voto legislativo, de senadores como Ricardo Monreal quien ya perdió todo decoro y echó por la borda una carrera en la que se había posicionado como un confiable negociador.

Quien no conozca cómo viven, cuánto cobran, dónde comen y qué toman los senadores de todos los partidos políticos podrán comprar la lista de Monreal de "los 40 privilegios" de la Corte. Para todos los demás, es un acto de propaganda de un confundido aspirante electoral a quién-sabe-qué.

El punto es que el régimen ha decidido cruzar una línea roja entre la impudencia y la ilegalidad que no promete buenos episodios para la estabilidad política, económica y social de este país.

Se convierte en una obligación hacer notar esta intentona del régimen, porque no tiene otro camino que escalar hacia decisiones irracionales. Algunas quizá legales, como secar de recursos públicos al poder Judicial a través de eliminarles buena parte de su presupuesto para el 2024.

Pero otras podrían implicar actos tan irracionales como la protesta que planea realizar frente a la Suprema Corte alguien tan impresentable como el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

O claramente ilegales, como hacer puesto a traspasar y que pasa por el intento de anular la autonomía del poder Judicial, pero que tiene como puerto final conservar el poder y acrecentarlo a cualquier costo a partir del próximo año.

La diferencia entre un país democrático o uno autoritario no es sólo un membrete, las consecuencias económico-financieras para un país que se ha involucrado tanto con el mundo son incuantificables y difíciles de revertir.

Es un hecho, la atención de la opinión pública ante los intentos de desmantelar el INE tuvieron el efecto de frenar la embestida. Ahora toca a la sociedad cuidar a la Corte, porque en ella va buena parte de la estabilidad futura de este país.

El régimen ha decidido cruzar una línea roja entre la impudencia y la ilegalidad que no promete buenos episodios para la estabilidad política, económica y social de este país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

INSABI Y SUS 180 DÍAS EN EL LIMBO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

A partir del "viernes negro" en que la mayoría de los senadores oficialistas aprobaron la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el sistema de salud pública en el país está como pollo recién descabezado: corre para un lado y corre para otro haciendo un regadero. Si ya era un desastre, lo es ahora un poco más, pues se cruzan los muy adelantados tiempos electorales, empezando porque el encargado de cachar la bolita del Insabi, Zoé Robledo, luego de una muy decorosa gestión del Instituto Mexicano del Seguro Social, se encamina a la candidatura a la gubernatura de su natal Chiapas... y luego porque no queda claro cuando ni cómo se pagarán adeudos por 15 mil millones de pesos en lo que resta del año.

De acuerdo con la reforma avalada en solitario por la mayoría senatorial que encabeza Ricardo Monreal, una vez que sea publicado el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, los activos y pasivos del Insabi pasarán al IMSS-Bienestar en un plazo de hasta 180 días... o sea, seis meses. Si se considera que el decreto se concretará a finales de mayo, entonces sería hasta la primera quincena de enero del 2023 en que Juan Ferrer se habría quitado de encima el fracaso del Insabi y, a lo mejor, ser premiado con la dirección del IMSS-Bienestar.

Si a esto agregamos la ya cantada acción de inconstitucionalidad que diversas personas, organizaciones y legisladores interpondrán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de que los ministros encabezados por Norma Piña anulen un procedimiento legislativo opaco y contrario al principio parlamentario para aprobar esa reforma, la incertidumbre sobre cómo se usarán los recursos del Insabi se extenderá por varias semanas.

Lo crítico de ello -pero que no ha sido prioridad de la Subsecretaría de Salud de Hugo López-Gatell- es qué sucederá con los servicios de atención a Institutos de Especialidades Médicas, hospitales estatales municipales e incluso con los hospitales de Ejército y Marina, en cuanto a calidad de atención se refiere. Son cerca de 15 mil millones de pesos que el Insabi adeuda a proveedores nacionales e internacionales de medicamento, materia de curación y equipamiento, y se les pide esperar mas de medio año para ver quien se hará cargo de pagarles.

Vaya si no se paga esa deuda, podrá haber muchos hospitales y médicos, pero sin medicamentos, equipo y material quirúrgico, en las clínicas y hospitales públicos sólo se podrán hacer limpias con gallina negra.

Además, muchos de esos proveedores nacionales pueden quebrar en ese tiempo de espera; los proveedores internacionales, es probable que aumenten los precios de su próxima venta en México; que al IMSS-Bienestar lo empiece a administrar el siempre inefable Alejandro Calderón Alipi, quien lleva las "exitosas" compras de insumos de salud del Insabi... y que la falta de pagos y de calidad de servicios de salud inicie la primera gran rebatinga de fin de sexenio.

AICM, crecimiento de dos dígitos. El que también sigue con números al alza es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que dirige el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño: entre enero y abril del 2023 movilizó a 15 millones 694.2 mil pasajeros, un aumento de 23 por ciento en relación al mismo periodo del 2022. Es decir, que en promedio se transportaron 130 mil 752 pasajeros en promedio al día a través de aproximadamente mil 100 aterrizajes y despegues diarios en promedio. La operación comercial se vio resguardada por una bien orquestada y consistente labor de disuasión, detección y reacción sobre eventos delictivos por parte de la Marina Armada: desde febrero del 2022 se siguieron dos mil 800 patrones de búsqueda de objetos explosivos o radiactivos, se evitó la entrada de casi 63 mil personas indeseables, así como el transporte de 320.5 kilos de fentanilo; ocho mil 891 kilos de metanfetaminas y 155 kilos de cocaína y efectuado 34 mil 661 inspecciones a cabinas de avión.

Vila, alternativa socialdemócrata. Pues sí, en las rondas para promover los productos y habilidades de los yucatecos, el gobernador Mauricio Vila inaugurará este viernes, en el Zócalo de la CDMX, la muestra gastronómica y cultural de Yucatán. Previamente tendrá conferencia de prensa con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para hablar de los lazos que nos unen a todos los mexicanos independientemente de nuestra ubicación en la geografía física y/o política. En un artículo publicado ayer en el *Heraldo de México*, Vila hace un planteamiento que empata la productividad global con el reconocimiento a la desigualdad local: impulsar inversión privada y creación de empleos con apoyos sociales en los niveles más bajos de ingresos para, junto con educación, salud y capacitación pública, las personas construyan su futuro.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¿Qué onda con Monreal?, ¿se bajó?, ¿lo dobló ysq?

Cierra la semana con una ola de interrogantes respecto al cambio mostrado por **Ricardo Monreal**. Las especulaciones son del tamaño y profundidad de la expectación levantada por su lucha, batalla, empeño por meterse en la contienda presidencial de Morena y contra la intención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de ser el gran elector de su sucesor.

Apenas se supo aquella mañana del lunes 5 de julio de 2021 que AMLO había lanzado nombres de posibles sucesores el zacatecano ya estaba en los principales noticiarios de la radio para indicar que, con todo respeto para el mandatario, pero él iba a estar en las boletas presidenciales del 2024.

Luego se vino su alejamiento de Palacio y durante 2 años navegó a contrapelo de las campañas abiertas de **Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard**, y del colado **Adán Augusto López**.

Hasta que el viernes 30 del pasado abril logró finalmente ser llamado de nuevo a Palacio par aparecer a la izquierda de AMLO como parte de los 4 designados por el mandatario para contender por la candidatura presidencial de Morena.

Pronto trascendió que palabras más palabras menos AMLO les habría dicho que sólo había una candidatura y que los 4 aspirantes debían ponerse de acuerdo, negociar, quién debía ser ***"ese candidato de unidad"*** que ocuparía el cargo.

Pero el llamado fue asumido por todos como el timbre, el campanazo, para iniciar la pelea.

Claudia, no sólo no hizo nada para ir a una negociación como la sugerida por AMLO sino que continuó con sus giras estatales y presentaciones publicas masivas acompañada por gobernadores de Morena y **Adán Augusto**, más zorruno, inició la sorda operación de sumar gobernadores a su lado. Hoy los enterados dicen que de los 22 gobernadores y gobernadoras de Morena más de la mitad ya operan a su favor.

Marcelo Ebrard dejo de lado su tibieza, y se lanzó a exigirle mediáticamente a su excolaborador, socio y excómplice **Mario Delgado** que como dirigente de Morena emita reglas que garanticen piso parejo y equidad en la contienda.

Monreal simplemente se retrajo. Y comenzó a alinearse con el discurso ofensivo y agresivo de López Obrador. Un cambio que sorprendió a todos.

Intelectuales, periodistas, editorialistas, columnistas, opositores y ciudadanos criticaron ese cambio.

Uno de ellos que es todo un ícono en el periodismo mexicano, un personaje al que leen y siguen diario miles de lectores es el columnista **Armando Fuentes Aguirre** mejor conocido como **Catón**. El escribió ayer:

"... soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de **Ricardo Monreal** en estos días últimos. Varias veces encomié su autonomía frente a las consignas de **López Obrador**, pero desde aquella malhadada visita de los senadores al Palacio Nacional el zacatecano parece haberse sumado, sonriente y agradecido, a la corte de vasallos del monarca, y hoy da la impresión -penosa impresión- de que pone el interés personal y la ambición política por encima de su deber con la República. Luego de la acertada decisión de la mayoría de los ministros y ministras de la Suprema Corte, decisión que echó abajo la primera parte del anticonstitucional "Plan B" de **AMLO, Monreal** se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los ministros con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal..."

Podría ser un resumen de otros muchísimos comentarios sobre esta transformación del zacatecano, a quienes no pocos consideran ya perdido no sólo para la presidencial del 2024 sino para a política.

Hoy la oposición con la que logró reformas constitucionales por voto unánime simplemente no quiere saber nada de él.

Sin la convicción de hace poco Monreal insiste en el vacío en insistir que su intención es ir por la candidatura presidencial. Ya no le creen.

LA BATALLA DE EBRARD

Los llamados a establecer reglas claras en la contienda presidencial dentro de Morena fueron respondidas ayer por el mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien le pidió esperar a los tiempos legales de la presidencial.

Pero **Ebrard** insiste en exigir una negociación interna de aspirantes que norme la búsqueda de la candidatura presidencial de Morena para el 2024.

Sus llamados son a su excolaborador Mario Delgado quien ha advertido que de no establecerse esas normas, entonces habrá confrontación y ruptura interna que amenazarán con la derrota de Morena el próximo año.

"La dirigencia nacional de Morena debe cuidar el proceso interno para elegir al candidato a la elección presidencial de 2024 y no arriesgar el prestigio del movimiento...

"Ahí están las propuestas que yo hice, que son de sentido común para proteger nuestro movimiento y su prestigio. No estoy hablando por mi persona, yo por mí, pues voy feliz, voy ade-

lante en todo.

"Pero ¿por qué digo que cuidemos el proceso? ¿Por qué? Porque, pues como parte de Morena, Morena tenemos una obligación ética superior a los demás. Nosotros mismos fijamos una vara muy alta, conviene cuidar el proceso", dijo.

Recordó que Delgado tiene desde diciembre una carta de él en que le pide ir a una negociación interna para regular la contienda.

Como respuesta, **Delgado** les exigió a **Ebrard, a Claudia , a Adán Augusto y Monreal** disciplinarse y controlar a sus equipos de campaña.

Deben, les dijo, comenzar por disciplinar a sus simpatizantes para frenar la guerra sucia, que, avizora, se intensificará en próximas semanas.

En este contexto los 4 van al choque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER*

Atención a la niñez mexicana

No sólo Freud entendió la importancia que tiene la etapa de la niñez en el desarrollo y formación del ser humano. Éste ha sido un hallazgo desde los orígenes de la maternidad y paternidad. Hoy sabemos que si no se impulsa a la infancia, con programas y proyectos bien pensados, no hay futuro para México. Es algo que aprendieron muy bien en otras latitudes y que se ha visto reflejado en su prosperidad y desarrollo. Países como Japón, Alemania o las naciones escandinavas lo atestiguan. Si dotamos a nuestros hijos e hijas de herramientas suficientes, podemos esperar un país próspero.

En México, parece que tan importante entendimiento no es del todo compartido por el gobierno actual. La preocupación de Freud o la sabiduría de tantas madres y padres no es algo que inmute a nuestros gobernantes.

¿Cómo lo podemos apreciar? Por ejemplo, haber clausurado programas de atención a la niñez, sin haberlos sustituido por algo mejor, habla de esta negligencia inaudita. Hoy sabemos que resulta esencial garantizar el desarrollo adecuado de los niños y niñas durante sus primeros 1,000 días de vida y que la falta de atención en este periodo puede ser determinante.

Por ello, el gasto para el buen desarrollo de la infancia debe acercarse a los $300 mil millones o alrededor del 1% del PIB. Asimismo, los programas que se instituyan tienen que perseguir, al menos, los siguientes objetivos:

1. Concientizar a los padres acerca de su papel en el desarrollo temprano de sus hijos.
2. Promover la estimulación temprana, la nutrición y su aprendizaje.
3. Poner énfasis en la la socialización y el trato no violento.
4. Focalizar apoyos a la nutrición de familias en pobreza extrema.
5. Ampliar la cobertura y el presupuesto del Programa Expansión de la Educación Inicial con el fin de fomentar el acceso a la educación pública.
6. Aumentar los programas de seguro médico, especialmente, de la infancia menor a cinco años. Asimismo, buscar reinstalar la Comisión Nacional de Protección de Salud o su equivalente.

Convendría que estas acciones se realizaran de la mano de los gobiernos de los Estados y de los municipios, que son las instancias más cercanas a las niñas, niños y adolescentes mexicanos.

El escritor Graham Greene alguna vez dijo que "siempre hay un momento en nuestra niñez cuando las puertas se abren y el futuro ingresa." Hoy, estamos llamados a ser quienes abran esas puertas.

Presidente de Alternativas por México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

El canciller mantiene su exigencia para que Morena dé a conocer las fechas y las reglas del proceso interno de Morena

¿ES MARCELO EL HIJO DESOBEDIENTE DE LA 4T?

Decidió Marcelo Ebrard convertirse en el hijo desobediente de la 4T, pasando incluso por encima del zacatecano Ricardo Monreal, y ahora es quien mayores presiones ejerce sobre Morena para que defina las reglas de la elección del candidato o candidata presidencial.

Tomó muy en serio la instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que actuó en consecuencia y exige que se conozcan a la brevedad las reglas del proceso interno. Mientras eso no ocurra, su decisión es *mantener a raya* a la cúpula de su partido. Está determinado a no negociar nada. No responde las llamadas, actitud que ha sido interpretada, desde Palacio Nacional y Morena, como un *berrinche político*.

No sienten agravios ni displicencia, porque saben que el canciller piensa que los dados están cargados en favor de **Claudia Sheinbaum**. Lo cierto, sin embargo, es que desde la cúpula del partido guinda, que encabeza Mario Delgado, tienen claro que el proceso interno debe ser organizado con equidad y *piso parejo*. Es algo de lo que no tiene certeza Ebrard y por eso ejerce una presión inusitada sobre los dirigentes de Morena. Él y las demás *corcholatas* no ven condiciones en este momento para construir una candidatura de unidad.

De hecho, desde el equipo de **Marcelo Ebrard** me dicen que él no está en la ruta de construir una candidatura de unidad con las demás *corcholatas* presidenciales.

Marcelo no está en la ruta de construir una candidatura de unidad

Busca un acuerdo entre el partido y los demás suspirantes para que exista un proceso con reglas claras y *piso parejo*. Y entre más pronto, mejor. Todo se definirá después de la elección del 5 de junio en el Estado de México y Coahuila.

Aunque más allá de las elecciones del Edomex y aquel estado norteño, lo que busca AMLO es que llegue como candidato o candidata un personaje afín a la 4T.

Si bien es cierto que AMLO dijo estar dispuesto a que el próximo gobierno se corra hacia el centro, no necesariamente significa que eso deba ser. Lo que hizo el Presidente, me dicen desde Palacio Nacional, es darle su lugar a Marcelo Ebrard. Pero de ahí a que sea el elegido todavía hay mucha distancia, sobre todo cuando el mismo canciller ha reconocido que las condiciones actuales no le favorecen. Sabe que tiene una importante influencia sobre la clase media, pero no le garantiza la nominación, por lo que un día sí y el otro también exige que se publiquen las reglas del juego. Le asiste la razón. Lo que no hay en este momento es un partido dispuesto ceder a sus caprichos. Las reglas de la contienda se darán a conocer el 5 de junio, un día después de las elecciones en el Edomex y Coahuila. Y en los primeros días de noviembre se conocerá el nombre del candidato o la candidata presidencial.

Piensa Marcelo que *los dados están cargados*, y es muy probable que así sea, pero desde Morena están dispuestos a abrir el proceso para que piensen que no hubo *dados cargados*. Bajo esa premisa, Marcelo, Adán Augusto y Ricardo Monreal, podrán competir en igualdad de circunstancias, más allá de *los gritos y sombrerazos* que surjan de uno y otros.

***

Como presidente del Consejo Nacional de Morena, **Alfonso Durazo** tendrá un papel fundamental en la elección, validación y negociación de la candidatura presidencial de su partido. Además de **Mario Delgado** y el mismísimo Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Sonora se convertirá en protagonista de la historia que está por escribirse en el partido guinda, rumbo a la elección de 2024.

***

No se sabe aún cuáles fueron las razones, pero **María Luisa Albores**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se retiró de la contienda por la gubernatura de Puebla, dejando que el senador Alejandro Armenta e Ignacio Mier se disputen *cuerpo a cuerpo* la nominación.

***

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"He tenido la suerte de tener la cercanía de muchos, pero la amistad de muy pocos".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AL MANDO

#OPINIÓN

SE ACORTA EL TIEMPO

En los últimos dos meses, el titular de gobernación pasó de 4 por ciento hasta más de 25 por ciento

La selección de quien represente a Morena en las elecciones presidenciales de 2024 apunta a un final cerrado, pues el crecimiento en algunas encuestas del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López Hernández**, apretará los resultados.

Sin hacer una campaña propiamente abierta, sino ejerciendo sus funciones como encargado de la gobernabilidad del país, López Hernández se ha reunido con sindicalistas, militares, empresarios, religiosos, gobernadores ofreciendo respuestas a diversas situaciones complejas por las que atraviesa el país.

En los últimos dos meses, el titular de gobernación pasó de 4 por ciento hasta más de 25 puntos porcentuales, prácticamente en un empate técnico con el canciller **Marcelo Ebrard**, que desde su equipo más cercano comienza a presionar con renuncias de alto nivel como la de **Martha Delgado**, a la subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos y la del director general para Europa, **Bernardo Aguilar**.

De aquí a julio próximo, cuando se planea la primera encuesta para definir al representante presidencial, la contienda se estará cerrando. En medio de esto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, rechazó opinar sobre los reclamos que se han hecho por parte del canciller a la dirigencia del partido, en sintonía con lo declarado por el líder de Morena, **Mario Delgado**, que se deben esperar y concentrar en el proceso electoral del Estado de México y Coahuila.

La deuda de PEMEX se redujo 7% en los primeros tres meses del año

ORDEN EN FINANZAS

Uno de los retos más importantes para la actual administración es poner en orden a las finanzas de Petróleos Mexicanos (PEMEX), al mando de **Octavio Romero**, y es que, al inicio de la administración, la petrolera contaba con enormes pasivos financieros, así como con sus proveedores y contratistas. A pesar de que aún hay mucho por hacer, Pemex ha avanzado en la materia, y al cierre del primer trimestre de este año, pagó 82 mil 235 millones de pesos a sus proveedores y nos cuentan que sus directivos ya trabajan en la implementación de nuevas estrategias para acelerar el pago. En lo que se refiere a la deuda total de PEMEX, ésta se redujo 7 por ciento en los primeros tres meses del año, y según lo informado por la empresa, prevén que este 2023 concluya por tercer año consecutivo con un desendeudamiento neto, pese a la ausencia de transferencias directas del Gobierno Federal.

PREMIO

Santander México, que lleva **Felipe García Ascencio**, fue reconocido por Fintech Americas, por su implementación en la atención de sus clientes a través de sus redes sociales. Bien por el valor que le da la firma a quienes deciden tener sus recursos en la institución financiera.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	24	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

AMALIA PULIDO*

DEBATES ELECTORALES

*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

En México, el arribo de los debates presidenciales ocurrió en paralelo a los años de la transición. Desde 1994, las elecciones los han tenido

• EL PRÓXIMO JUEVES 18 SE LLEVARÁ A CABO LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DEBATE. NUEVAMENTE LOS TEMAS SERÁN PRODUCTO DE UN SORTEO, REALIZADO A PARTIR DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA.

Para las incipientes democracias latinoamericanas pasó casi inadvertido. En los años sesenta y setenta del siglo pasado hubo un cambio cualitativo en la comunicación política originado por la masificación de las comunicaciones en radio y televisión.

En ese contexto, el surgimiento de regímenes democráticos en la región –eso que se conoció como la tercera ola– encontró nuevas formas de hacer política. Los nuevos líderes tendrían un perfil distinto. Debían ser capaces de generar mensajes que cautivaran a determinados grupos, sin repeler a otros. Surgieron las y los asesores "de imagen" y la mediación de las difusoras, se volvió clave para los equipos de campaña.

Por el lado positivo, este fenómeno se tradujo en un mayor conocimiento sobre las candidaturas y sus propuestas. En el anverso, significó procesos de vaciamiento de la política que, en no pocas ocasiones, se tradujeron en que las candidaturas dejaban de comprometerse con propuestas concretas de política pública. Bastaba con difundir mensajes cautivadores en los *spots* televisivos.

Sin embargo, el surgimiento de los debates en EU y su generalización como tendencia mundial propició cambios profundos en la manera de hacer política. Las y los candidatos se vieron forzados a contrastar sus propuestas y a explicar cómo las realizarían. Desarrollar la plataforma propia y desdibujar la de los contrincantes se volvió más importante para las audiencias y, por ende, para el electorado potencial.

En México, el arribo de los debates presidenciales ocurrió en paralelo a los años de la transición. Desde 1994, las elecciones han tenido –en forma ininterrumpida– ejercicios televisados de contraste entre las candidaturas. Por fortuna, en estas casi tres décadas, los debates han tenido una evolución positiva. Por un lado, caminando hacia su obligatoriedad y por el otro, volviéndose indispensables para elecciones subnacionales. También han adquirido flexibilidad, para que las y los ciudadanos puedan beneficiarse de una mayor explicación de las ideas.

Es así que el Instituto Electoral del Estado de México cumple cabalmente con las obligaciones que la ley le señala, en el sentido de hacer obligatoriamente dos debates entre las candidatas. El comité en la materia determinó buscar el consenso para la toma de acuerdos, de manera que el formato de moderación, la locación, los temas y las personas designadas han sido –todas– acordadas por consejerías electorales y representantes de las candidaturas. Sus decisiones son públicas y están disponibles para la ciudadanía.

El próximo jueves 18 se llevará a cabo la segunda edición del debate. Nuevamente los temas serán producto de un sorteo, realizado a partir de las propuestas formuladas por la ciudadanía. En el IEEM valoramos que ambas candidatas a la gubernatura 2023 hayan expuesto sus propuestas durante la primera edición y estén comprometidas a hacerlo nuevamente en el segundo debate.

La suya es una enorme contribución para el voto informado y razonado en la elección más íntegra que jamás se haya visto en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

LA HORA DEL "DOCTOR MUERTE"

JOEL SAUCEDO

El británico Harol Frederick Shipman, uno de los peores asesinos seriales de la historia fue condenado a 15 cadenas perpetuas.

Las autoridades lo enjuiciaron por 218 crímenes, todos ellos sus pacientes, motivo por el que lo llamaron "Doctor Muerte".

Durante la turbulenta etapa del Covid19, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gattel fue apodado con ese sobrenombre. La muerte que invadió el territorio nacional, ascendió a un número sin precisar, pero aproximaciones -incluso oficiales-, ubican la cifra en un millón de decesos.

La fallida estrategia para contener al mortal virus, fue aplaudida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo defendió a diestra y siniestra.

La "fuerza moral" que le endilgaba López-Gattel al mandatario, no le ayudó nada para evitar tres contagios de Covid. Aún así, el martes 9 de mayo, López Obrador le prestó el escenario de la mañanera para anunciar el fin de la emergencia sanitaria.

Al día siguiente, el 10 de mayo, un juez federal solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar a fondo a López-Gattel. ¿Los motivos? Conductas omisas, falta de deber de cuidado, negligencia y el debido ejercicio de su función pública.

El despacho que está detrás de la denuncia de un particular, es del ex fiscal de hierro en la época de Carlos Salinas, Javier Coello Trejo. Sin embargo, el pasado 15 de diciembre un agente del Ministerio Público de la Federación, de manera "inexplicable e ilegalmente" notificó al denunciante que se abstenía del caso, porque no había delito.

Pero este 10 de mayo, la defensa logró que la FGR ordenara investigar a fondo al subsecretario.

Mediante un extenso comunicado, Coello Trejo declaró que continuará la vía jurídica en contra del funcionario por "haber ocultado ante la nación la realidad de lo que la epidemia causaría". En octubre del año pasado, el INEGI emitió escalofriantes cifras oficiales, donde señaló que México registró más de 1.1 millones de muertes en 2021, el Covid como primera causa.

Según la dependencia, hubo un exceso de mortalidad de 704.358 personas de enero de 2020 a diciembre 2022. un 47.2 % más a las esperadas para el mismo periodo anterior. La estimación esperada es que habría 1.490.355 decesos, pero en realidad ocurrieron 2.194.713 muertes.

Como se observa, de las cifras oficiales se desprende que la mayor cantidad de decesos tuvo su origen en la pandemia. Está visto que conforme se acerca el final de sexenio, también la hora para que el "Doctor Muerte" rinda cuentas.

PROSPECCIÓN... Las autoridades correspondientes deben poner la mira en empresas de servicios que le ven la cara a sus clientes convirtiéndose en estafadores, como actúan los propietarios de Instalaciones D. León, Ingeniería, Sistemas y Aplicaciones, de Alejandro López, y Tecnocrisa, de José Luis Serrano. En sus páginas web se promocionan como expertos en hacer maravillas en mantenimiento y reparaciones a domicilio. Esto es sin duda un trabajo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

El exgobernador de Chiapas, **MANUEL VELASCO**, parece haber creído la versión que promovieron sus cercanos sobre que podría ser llamado como candidato presidencial de la oposición, esto bajo el argumento de que podría transitar sin inconvenientes entre la 4T y los partidos contrarios. Ahí tendría explicación la campaña que el senador del Partido Verde está haciendo en varias entidades, promoviendo su fotografía con la portada de una revista, basta echar un ojo a los espectaculares y al transporte público que lleva su cara por toda la Ciudad de México.

ALEJANDRO GÓMEZ

Que aquellos que piensan que la decisión de la SCJN sobre el llamado *Plan B* verdaderamente enojó al presidente **López Obrador** estarían muy equivocados, pues el escenario está puesto justo como él lo había querido desde hace ya varios meses. La votación de nueve a dos para anular la primera parte de la reforma sirvió para que todos los miembros de la denominada *4T* arremetieran contra el máximo tribunal y se abriera el camino a una reforma al Poder Judicial que ya había sido anticipada por AMLO.

***

"¿Qué era el *Plan B*, en esencia?", preguntó ayer **López Obrador** durante su mañanera. Y procedió a pegarle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "Bajar los sueldos de los funcionarios del INE, que ganan más que el Presidente, violando la Constitución. Pero si los ministros no cancelaban el *Plan B*, pues ¿cómo quedaban ellos?, que también ganan más que el Presidente. Entonces, era defender sus intereses". Ya está una parte de la narrativa circulando entre los pasajeros del Metro y los beneficiarios de sus programas sociales. El pueblo bueno que no cuestiona sus razonamientos con jiribilla.

***

Ya es público que **Sara Irene Herrerías Guerra**, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos, anunció el inicio de operación del Banco Nacional de Datos Forenses y del Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas a partir del 29 de Mayo del 2023. Este banco de datos forenses estará conformado por la interconexión gradual de registros y sistemas como el Registro Nacional de Fosas Comunes y de Fosas Clandestinas, el Registro Forense Federal, la Base Nacional de Información Genética, el Registro Nacional de Detenciones, el Registro Nacional del Delito de Tortura, entre otros.

***

Aseguran los observadores que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, está llevando a cabo una serie de recorridos por to-

do el país con el objetivo de asegurar a los miembros de la Guardia Nacional que sus derechos laborales serán respetados, luego de que la Suprema Corte de Justicia decidiera retirar el control de esta fuerza a la Secretaría de la Defensa Nacional.

•••

Sin embargo, durante sus visitas, **Rodríguez** se ha encontrado con múltiples reclamos por parte de los integrantes de la Guardia Nacional. Uno de los principales problemas señalados es la falta de armamento y equipo adecuado para enfrentar a los grupos del crimen organizado. Estas deficiencias pueden representar un desafío significativo para garantizar la seguridad y protección de la ciudadanía.

•••

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Y la relación con EU se puede poner peor

En medio del bullicio fronterizo y la ola migratoria que azota tanto el norte como el sur de México, se revela un documento intrigante liberado por el Servicio de Investigación del Congreso (CRS, por sus siglas en inglés), esa agencia de investigación imparcial incrustada en la Biblioteca del Congreso, que ofrece análisis exhaustivos y objetivos a los políticos estadounidenses y su equipo.

Comentan que el Congreso de Estados Unidos no deja de expresar sus preocupaciones sobre las tensiones en la cooperación de seguridad entre ese país y México. Les llama la atención un asunto en particular: durante el gobierno de **Felipe Calderón** (2006-2012), México extraditaba un promedio de 98 personas al año.

Cuando **Enrique Peña Nieto** asumió el poder, las extradiciones se redujeron a 54 en 2013, pero alcanzaron su punto máximo en 2016 con 76 casos. ¡Y en enero de 2017, México dejó a todos con la boca abierta al extraditar a **Joaquín *El Chapo* Guzmán**, el líder del Cártel de Sinaloa y uno de los objetivos principales de la DEA! Ese gesto de cooperación bilateral fue aplaudido por muchos miembros del Congreso. Sin embargo, las extradiciones se mantuvieron estables en los primeros años del gobierno de **López Obrador**, hasta que en 2022 llegaron a su nivel más bajo en 20 años.

Los entendidos aseguran que el año 2023 pondrá a prueba las relaciones entre Estados Unidos y México. Las tensiones en los ámbitos de seguridad y energía, así como las preocupaciones estadounidenses sobre los derechos humanos, la debilitación de las instituciones democráticas mexicanas y el creciente papel del ejército en la economía y sociedad, serán temas candentes.

La mayoría de los expertos concuerdan en que la mejor manera de enfrentar estos desafíos es que ambos países, junto con Canadá, sigan trabajando juntos para asegurar los mejores resultados posibles para toda América del Norte. Hasta el momento, una serie de reuniones de alto nivel entre las administraciones de **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador** han mantenido el diálogo abierto.

Sin embargo, las críticas incisivas del Congreso estadounidense hacia la incapacidad de México para abordar el tráfico de fentanilo, junto con las críticas mexicanas a la intervención y violaciones de la soberanía por parte de Estados Unidos, han avivado las tensiones nuevamente.

Además, la cooperación bilateral podría tambalearse debido a las elecciones presidenciales que ambos países celebrarán en 2024. El Congreso probablemente mantendrá un interés significativo en México, y se espera que temas como comercio, seguridad, política de drogas, migración, salud y medio ambiente sean objeto de financiamiento y supervisión.

Para los del norte está claro que las relaciones entre Estados Unidos y México atraviesan momentos turbulentos durante la administración de **López Obrador**. México ha tenido que adaptarse a los cambios en las políticas de inmigración y seguridad fronteriza de Estados Unidos, ha negociado un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, ha colaborado con Estados Unidos en la recuperación de la pandemia y ha relanzado la cooperación en seguridad bajo un nuevo Marco del Bicentenario.

Más o menos eso dice el documento que leen desde ayer los políticos estadounidenses para saber qué es lo que está pasando en el país del sur al hablar de cooperación.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerson Hernández

Sobredimensionar los debates electorales

¿Sobredimensionamos los efectos de los debates electorales? ¿Beneficia o afecta debatir? ¿Influye, o no, el desempeño de la o el moderador en un debate? ¿Cambia la opinión de los electores la participación, o no, de un candidato? ¿Una imagen dice más, que un discurso articulado? Estas son algunas de las preguntas en medio del ambiente electoral de nuestro país.

La historia de la comunicación política recuerda el 26 de septiembre de 1960, como la fecha donde se celebró el primer debate político televisado y fue entre Richard Nixón y John Kennedy.

En las elecciones del Estado de México ha dado más nota periodística la participación de las moderadoras, y sus cambios, que las propuestas de las candidatas. Recientemente ha sido más noticioso saber ¿Quién es Ginarely Valencia?, responsable de conducir el próximo 18 de mayo el segundo y último debate; que las propuestas de las aspirantes mexiquenses.

El buscador de Google documenta que hasta el 10 de mayo, a medio día, había más de 126 mil búsquedas con la intención de conocer más detalles de quién es la Directora General de Comunicación Universitaria de la UAEM.

La historia de la comunicación política recuerda el 26 de septiembre de 1960, como la fecha donde se celebró el primer debate político televisado de la historia; y fue en Estados Unidos cuando los candidatos presidenciales participaron: En un costado estaba Richard Nixon (republicano) y del otro John Kennedy (demócrata). Se llevó a cabo en los estudios de la CBS en Chicago, y se registraron más de 60 millones de televidentes (casi la mitad de los mexicanos en la actualidad).

En el próximo debate del Estado de México ¿Cuántos electores de la lista nominal (12 millones 693 mil 054) podrían modificar su posición debido al desempeño de las candidatas? En la última elección para gobernador (2017), se registró una participación electoral del 53.7 por ciento, lo que prevé que en estos comicios voten seis millones 800 mil. Las encuestas marcan una diferencia de 20 por ciento entre Morena y PRI; así que con margen de error y siendo conservadores, ojo en los datos, los guindas obtendrían cuatro millones contra dos millones 800 mil votos de los extricolores, ahora rosas.

Pensar que un mal desempeño de la Delfina de Palacio significaría su derrota, es sobredimensionar sus efectos. Los debates son un factor más en una elección, donde se suman spots, operación en calle y muchas otras variables; y solo fortalecen las simpatías de los partidos, pero no pueden modificar posturas ideológicas. En otras palabras, un americanista jamás apoyaría al Guadalajara, y viceversa.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Emilio Buendía

El culto a la opacidad

Al gobierno y a las mayorías parlamentarias de este país no les gusta la rendición de cuentas. El derecho a la información es incómodo para la actual función pública, pero guste o no, éste debe ser garantizado por el Estado. Lo anterior, ya que a través del referido derecho se asegura, entre otros aspectos, que la sociedad conozca las razones que sustentan las decisiones de las autoridades.

La obligación del Estado a asegurar el ejercicio del derecho a la información se encuentra previsto en la Constitución (artículo 6º). Además, en distintos instrumentos internacionales –que resultan de observancia obligatoria para el Estado mexicano– se establece que los Estados deben garantizar la libertad de buscar, recibir y difundir información pública (artículos 13.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos).

Seamos claros: la ciudadanía tiene el derecho y el Estado, a través de sus autoridades, la obligación de garantizar la entrega de información. Pese a lo anterior, en los últimos años se ha mostrado desde el gobierno federal un constante desprecio a la transparencia, a la rendición de cuentas y al derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía. Una especie de culto a la opacidad.

El primer aviso fue en 2021, cuando la Presidencia de la República emitió un acuerdo en el que se determinaba que toda obra pública prioritaria y estratégica iba a ser considerada de interés público y de seguridad nacional.

A partir de esta clasificación se impide que cualquier ciudadana o ciudadano obtenga información sobre dichas obras, pues la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece con claridad que la información que tenga esa clasificación será reservada hasta por un periodo de cinco años.

Ese aviso se convirtió en costumbre y, en consecuencia, ahora genera molestia cuando se solicitan datos e información y cuando se cuestionan los mismos.

Lo anterior es evidente cuando se expresan constantes descalificaciones a las personas que, en ejercicio de su actividad profesional como los periodistas, solicitan información específica al Presidente de la República durante sus conferencias mañaneras respecto algún tema de trascendencia nacional.

El acoso y la persecución hacia personas reporteras o académicas persiste, pese a que en el apartado de México del Informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión 2022, aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se precisa que además del contexto de violencia contra las y los periodistas, en el país hay un contexto de estigmatización constante por parte de funcionarios y líderes públicos hacia la pren-

sa, lo que atenta contra su integridad y aumenta el riesgo inherente a su labor.

También se ha fomentado el desprecio a la rendición de cuentas cuando se emiten desde las conferencias del presidente diversas declaraciones negativas contra el Inai, esto es, contra el órgano constitucional autónomo encargado de velar por la transparencia y el acceso a la información pública.

Incluso dicha conducta se ha traducido en un mensaje claro y evidente para las mayorías legislativas en el Senado, el cual se negó a designar a tres personas comisionadas del Inai.

Recordemos que el pleno del Inai puede sesionar con 5 de 7 comisionadas y comisionados que lo integran. Hoy solamente tiene 4 en funciones.

La parálisis impuesta al Inai desde el Senado es muy grave para el ejercicio de los derechos fundamentales, pues genera la imposibilidad de resolver diversos recursos relacionados con el derecho a la información de mexicanas y mexicanos.

Al 1º de mayo del presente año, esto es, a un mes de que no puede sesionar el pleno del Inai por falta de quorum legal, la comisionada presidenta de dicha institución señaló que se encuentran estudiando más de tres mil asuntos y 800 están listos para resolverse.

A esa promoción de opacidad desde el poder, debemos adicionar la constante generación de desinformación por parte de instancias del gobierno federal.

Las mentiras nunca son positivas y menos cuando son pagadas con recursos públicos.

Un ejemplo reciente fue un comunicado de prensa por parte de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en el que falsamente le atribuyen un indebido actuar y un excesivo ejercicio de atribuciones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hoy el derecho al acceso a la información está en riesgo, pues se está impidiendo que la sociedad analice con datos públicos la toma de decisiones y el ejercicio de la gestión pública.

La ausencia de transparencia es un caldo de cultivo para la corrupción. A nadie le conviene la opacidad, a menos que se quiera regresar a aquellos tiempos en los que la falta de información era la constante. Si esa es la intención, entonces la consolidación de nuestra democracia estará más lejos de lo que pensamos.

Maestro en democracia y derechos humanos.
@ebuendiaz

El primer aviso fue en 2021, cuando la Presidencia de la República emitió un acuerdo en el que se determinaba que toda obra pública prioritaria y estratégica iba a ser considerada de interés público y de seguridad nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

Y la frontera será más dura

Tan o más dura que siempre.

Miles de migrantes esperaban cruzar hacia Estados Unidos en las últimas 24 horas, con la ilusión de recibir asilo o permiso para vivir del otro lado de la frontera y mejorar su nivel de vida.

Salvadoreños, nicaragüenses, guatemaltecos, hondureños, haitianos, cubanos, venezolanos, colombianos y de la nacionalidad que usted quiera.

Caducó el Título 42 y entró en vigor el 8, pero podría ser el 20, el 30 o la que sea.

Sea **Bush, Obama, Trump** o **Biden**.

Estados Unidos ha utilizado para su conveniencia siempre a los migrantes.

A los mexicanos y a los ya citados.

Ya lo dijo **Fox** algún día:

-Los mexicanos hacen el trabajo que ni los negros quieren hacer.

Razón no le falta.

Lo que debiera ser motivo de vergüenza se ha convertido en uno de orgullo, como si la llegada de más remesas fuera un logro, un éxito del gobierno en turno.

Andrés Manuel López Obrador así lo hace.

Lo que criticó como candidato hoy lo presume como presidente.

Y así será, mientras en los países de donde han salido, salen y saldrán esos migrantes no tengan la capacidad de generar empleo y condiciones de vida dignos.

MÁS GUARDIA NACIONAL

Estados Unidos volvió a imponerse a México.

El envío de más elementos de la Guardia Nacional a la frontera sur sólo confirma el control y el poder que tiene Washington.

Tal como sucedió con **Trump**, que dobló a **Marcelo Ebrard** con la amenaza de aumentar aranceles a los productos mexicanos y le sacó 27 mil agentes, ahora **López Obrador** envía más oficiales a la frontera sur.

¡Ah, pero asegura que no fue un acuerdo con el demócrata, pese a que el anuncio se da después de que hablaron por teléfono y de migración!

-Sí, México es el *cuidafronteras* de Estados Unidos, se escuchó en **radiopasillo**.

INDAGAN

Seguramente usted habrá visto más de una cancha de pádel en México, porque el deporte ha crecido.

Uno de los nombres a seguir es **Diego de la Torre**, responsable del *World Padel Tour México* y director de Omnifut, porque habría utilizado la marca IPC -International Padel Courts- sin contar con la autorización legal respectiva.

– En **radiopasillo** del Poder Judicial se asegura que ya se indaga el tema y que se resolverá pronto, porque la edición 2023 del torneo está programada para fin de año.

¡VENDIDO!

Banco Nacional de México (Banamex) está vendido.

¡Quién será el nuevo dueño del banco más conocido en el país?

Grupo México, de **Germán Larrea**, que pagará siete mil millones de dólares. Se sabe que HSBC, Santander y JPMorgan fondearán la operación, que tardó más de un año en concretarse porque desde que se anunció la venta surgieron diversos *tiradores*, pero nada concreto.

–Ojalá que se respeten los derechos de los trabajadores, porque siempre son los perdedores, se escuchó en **radiopasillo**.

---

radiopoasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

La mentira polariza

La oposición insiste en que se les encarcela, condena, critica, porque van ganando, porque se les quiere impedir que sigan su camino hacia el poder, pero en todos los casos, las encuestas los desmienten; sin embargo, repiten una y otra vez que detrás de ellos hay millones de mexicanos.

En realidad, las simpatías de los partidos que la conforman han venido a menos entre la población, dejando en el desamparo a los inconformes ante el gobierno y creando una oposición sin partido que, por dispersa e individualista, a lo único que puede apostarle es al abstencionismo.

Mientras esto sucede los partidos de la alianza opositora dicen estar a la vuelta de la esquina del triunfo electoral en cualquier elección que le pongan enfrente. La narrativa de declaraciones, discursos, entrevistas, intervenciones y defensas penales de los miembros de la oposición aseguran que se les persigue para que no lleguen al poder, haciendo de una fantasía personal una realidad social que no existe ni en sueños, al contrario, la militancia en los tres partidos de la alianza está dividida, el número de miembros de esos partidos se desmiembra todos los días, aumentando la orfandad de los inconformes que ven que no hay oposición oficial, sino inconformidad social que carece de dirección y liderazgo.

Los números de militantes, votos, simpatizantes no coinciden con los que su retórica agolpa entre la mentira y la desesperación, la venganza y resentimiento. Muchos de los inconformes se suman a sus discursos, incluso a sus candidatos en las urnas, pero no se sienten completamente representados por esa honestidad volátil de muchos de los miembros de la oposición constituida en partidos.

Esta inercia de los opositores de ubicarse del otro lado de la realidad les lleva a decir, por ejemplo, que la oposición va a ganar en el Estado de México, desde luego pueden lograrlo a través de un gran fraude electoral que se anuncia ante las anomalías de Alejandra del Moral desde ahora, otra de las posibilidades de que gane la oposición en esa entidad es la complicidad ya mostrada entre la oposición y el Instituto Electoral del Estado de México.

La victimización alucinada que la opción lleva a cabo desde hace más de cuatro años, es un largo lamento pro ser minoría y no por ser objeto de una injusticia. La mentira y el pleito casado con los números de la oposición es un factor de polarización porque la gente no encuentra en su discurso y en su paupérrima acción política una puerta de entrada que les haga coincidir sus inquietudes, necesidades e intereses con algún partido opositor.

En el momento en que la oposición se reconcilie con la realidad, con la memoria, con el país, podrá tener mayores simpatías de la población, que está cansada de ser engañada por todos.

•Analista político.
@Josangasa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Democracia enferma

Históricamente, las democracias gozaron de una pésima reputación, que solamente hasta el siglo dieciocho, con la ilustración y la independencia de los Estados Unidos, no pudo valorarse como dotada de algunos beneficios. Dentro del margen de críticas expongo dos: el gobierno de los ignorantes y la predisposición congénita hacia la demagogia. En ambos casos, los respectivos planteamientos platónico-aristotélicos, condenarían a la democracia al calabozo intelectual por cerca de dos mil años.

Las mayorías carentes de formación crítica, no deben confundirse con su carencia de educación profesional a la manera moderna, sino como producto del interés en los asuntos públicos que, como diría en la contemporaneidad Hannah Arendt, son parte de la vida activa de cualquier sujeto pensante, produce un compromiso cívico-moral, que vincula al ciudadano, con la praxis pública, y lo aleja de la apropiación del Ágora por parte de los especialistas, al ser el bien común, es transformado en patrimonio de todos.

La mayoría carente de educación, suma su carencia de independencia económica que le evite ser vulnerable a la manipulación que, tipejos miserables -como lo advertirá J.S. Mill-, pretendan el beneficio del sufragio, a partir del lucro clientelar, auspiciado por un discurso supuestamente redentorio, que no es sino manipulación vil que puede incluso llevar a conflictos sociales que confronten a sectores de la sociedad a niveles de violencia sin precedentes. El término stasis, justamente refiere a la confrontación de facciones, que normalmente terminaban en desenlaces espantosos para los dos grupos (pobres y ricos) y donde siempre existía un ganador: el demagogo.

El nexo democracia-demagogia es más íntimo de lo que parece, pues el líder de la facción mayoritaria, que en griego denomina el demos (que significa pobre e ignorante al mismo tiempo) se sustenta en las promesas reivindicatorias del demos, enrarecidas por el discurso vengativo de su líder, y promesas de lo que denomina "justicia", que no es tal, sino la más personalista venganza, adornada con las florituras de un bien social, construido por encima del respeto, la dignidad y la decencia de ciudadanos lacerados por la palabrería del vengador.

La enfermedad de la democracia es la demagogia, es el producto de la iniquidad social, pero capitalizadas por el liderazgo perverso de ese lucrador que con fines personales, derrumba el sistema completo para evitar quién haga sombra a su tiranía. Gracias a las perversiones de estos tipos, el sistema democrático jamás se consideró dotado de las virtudes que la modernidad le añadiría, creyendo, a partir del liberalismo, que los controles estatales, la teoría de la división de poderes y una mayor conciencia sobre el bien material de la sociedad, evitarían el retorno de las amenazas que hoy observamos cuando otra vez en nombre del demos, se transgrede la dignidad de los ciudadanos y la fuerza de nuestras leyes.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

CAPITANAS

Alianza en pausa

La presidencia de la Alianza del Pacífico se encuentra en espera, pero rodeada de controversia y rumores.

Entre ellos destaca una posible toma del timón por parte de Perú, país al que corresponde ahora la presidencia, pero de una forma un tanto violenta para México, al que no sólo busca hacer a un lado, sino expulsarlo.

Hasta ahora todo ha quedado en especulación, pues ninguno de los miembros ha dejado de formar parte del Pacto.

México debía entregar la presidencia de la Alianza el 14 de diciembre del año pasado a Perú en la XVII Cumbre de la Alianza del Pacífico, y sería el Mandatario mexicano **Andrés Manuel López Obrador** quien le daría el lugar a **Pedro Castillo**, que en ese momento gobernaba la nación sudamericana.

Sin embargo, en esas fechas en Perú se desataron fuertes conflictos políticos a finales del año pasado que derivaron en la destitución de Castillo y su arresto, por lo que la cumbre se suspendió y en consecuencia el cambio de presidencia.

Desde entonces, la relación entre México y Perú ha sido tensa, pues López Obrador ofreció apoyo y asilo político al ex Mandatario y desconoció a su nueva Presidenta **Dina Boluarte**.

El cambio de timón en la Alianza ha quedado en veremos y no hay fecha para que se lleve a cabo. La decisión de esperar un mejor momento para retomar el cambio en la presidencia es respaldada por Colombia y Chile, los otros dos miembros.

Otorgar el lugar a Boluarte sería reconocer su mandato, algo que el Gobierno mexicano no ha aceptado.

Ojo a la inflación

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), que encabeza **Vicente Yáñez**, dio a conocer esta semana el dato de ventas de abril.

Según lo reportado, las ventas para las tiendas con más de un año de operación crecieron 6.2 por ciento; sin embargo, hay que poner atención a esta cifra en el contexto de elevada inflación.

Tal como lo explica Intercam en un reporte, al tomar en cuenta la inflación, el avance en ventas fue nulo.

El 6.2 por ciento termina siendo puro efecto inflacionario, es decir, se explica por el alza generalizada en los precios, pues la inflación durante abril pasado fue de 6.24 por ciento.

El reporte detalla que durante el cuarto mes del año la confianza del consumidor se deterioró, de modo que con ingresos fijos y una inflación elevada, el poder adquisitivo de las personas se reduce y con ello el consumo.

Así que, aunque estamos viendo una inflación menor a la de meses anteriores, los niveles aún son altos y las ventas no alcanzan a lucir avances reales.

Hacia adelante, analistas prevén que la inflación siga presionando, aunque con un impacto que vaya siendo cada vez menor.

Expansión

Softys, empresa dueña de marcas como Elite, Ladysoft y Babysec, apuesta a tener una mayor presencia en el mercado de productos del cuidado personal en México.

Esta empresa, filial de CMPC, que en el País capitanea **Gonzalo Darraidou**, compró por 304 millones de dólares la operación y marcas en México de la empresa belga Ontex, que también está en el negocio de pañales, toallas femeninas y otros productos de higiene.

Con ello se convirtió en propietaria de marcas como BBTips, Chicolastic, Kiddies y BioBaby.

Además de la compra de Ontex, Softys reforzará a su equipo mexicano con la contratación de más de mil personas. También planea instalar una nueva planta en México, aunque por lo pronto está evaluando los

terrenos para su desarrollo.

Previamente, la empresa de productos de higiene personal adquirió a las brasileñas Sepac y Carta Fabril, pues no sólo busca aumentar su participación en México, sino en América Latina.

Fintech distinguida

FINSUS, la Sociedad Financiera Popular (Sofipo) que encabeza **Carlos Marmolejo**, acaba de recibir el Premio Plata en la categoría Inclusión Financiera otorgado por Fintech Americas, en reconocimiento por fomentar el acceso a los servicios financieros en México.

Con más de 10 años en el mercado, FINSUS opera a través de una plataforma totalmente digital, tiene 90 mil clientes, es la segunda Sofipo más grande por monto administrado regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entre su oferta cuenta con créditos, cuentas de ahorro sin cobro de comisión, inversiones, seguros de vida para ahorradores, así como productos y servicios a los que se puede tener acceso desde el celular.

Los montos de inversión comienzan desde 100 pesos.

Fintech Americas ha reconocido durante los últimos ocho años a bancos y actores financieros innovadores en América Latina y el Caribe.

El premio destaca porque FINSUS es una Sofipo que compitió con más de 200 propuestas de toda la región.

Otras instituciones reconocidas en otras categorías fueron Santander, Banorte y BanBajío

capitanes@reforma.com

JESSICA JIRASH...

Desde hace poco más de un año es la directora general de la farmacéutica Gilead Sciences México, especializada en tratamientos virales, entre los que destacan sus lanzamientos contra el VIH, la hepatitis y recientemente contra el Covid-19. Enfrenta el reto de hacer más accesibles sus tratamientos en el mercado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

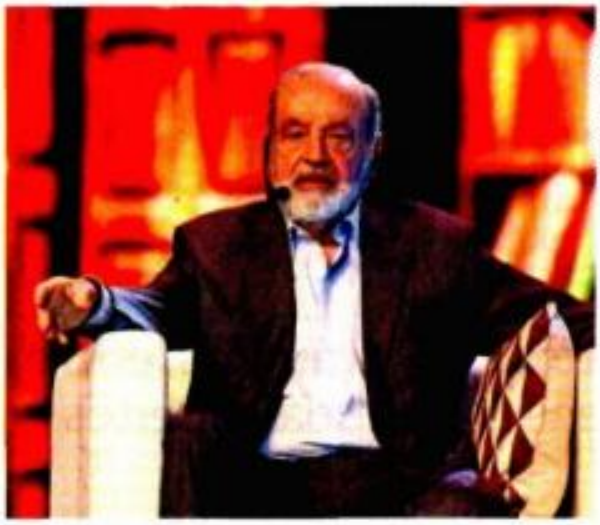

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Slim

¿A qué fue Carlos Slim a Palacio Nacional?

::::: Nos dicen que llamó la atención la visita del magnate **Carlos Slim** a Palacio Nacional y más en el contexto en que ya circulan versiones de la etapa final en la venta de Banamex. Nos recuerdan que Slim es socio de **Germán Larrea**, director de Grupo México y el segundo hombre más rico del país, en la parte de construcción con la empresa Carso. Hay quien está pensando que los lazos se estarían estrechando aún más de confirmarse que los dos multimillonarios llegaron a un acuerdo para quedarse con la institución bancaria. Nos hacen ver que incluso hasta en redes sociales hay *tik toks* en los que aparecen algunos supuestos accionistas minoritarios brindando porque ya quedó cerrada la operación de venta que quedaría en manos de mexicanos.

Limpia en el SAT

::::: Nos cuentan que hay un caso en que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó un amparo a un ex alto funcionario del Servicio de Administración Tributaria (SAT), acusado por enriquecimiento ilícito, y en el que la ministra **Margarita Ríos Farjat** no votó, pues pidió que se le declarara impedida, ya que esa denuncia se hizo cuando ella era jefa del SAT. Nos detallan que si bien ella no tuvo injerencia directa en los actos procesales, conoció los hechos, por lo que ahora, en un ejercicio de transparencia y por seguridad jurídica, decidió no emitir su voto. En aquel entonces, nos recuerdan, el SAT bajo la dirección de Ríos Farjat, emprendió una limpia para combatir la corrupción y fue así que se inició una investigación para ver por qué el exempleado del área de Grandes Contribuyentes, **Héctor Taurino**, de la noche a la mañana presuntamente se enriqueció.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Margarita Ríos Farjat

Mexicanos demandan a farmacéuticas

::::: Nos hacen notar que la emergencia sanitaria dejó efectos colaterales en el área jurídica que afectan a las empresas. En particular, nos platican que las farmacéuticas AstraZeneca, de **Pascal Soriot**, y Pfizer, de **Albert Bourla**, que se encargaron de suministrar las primeras vacunas contra el Covid-19 en el país, enfrentan demandas de mexicanos inyectados que dicen tener efectos secundarios por las dosis y piden indemnizaciones. Nos explican que algunas demandas ya se desecharon, pero otras siguen vigentes a casi dos años y medio del primer embarque de vacunas contra el virus SARS-CoV-2 de Pfizer.

TOMADA DE TWITTER

Pascal Soriot

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO y Slim: 12 reuniones entre el poder político y económico

Doce encuentros han tenido Andrés Manuel López Obrador y Carlos Slim Helú en lo que va del sexenio, algunos más privados que otros. El presidente de México, el hombre más poderoso políticamente hablando, tiene en el multimillonario mexicano a su empresario de confianza, a la persona más rica del país, representante máximo de la iniciativa privada. La separación del poder político y el económico que proclamó el mandatario al inicio de su gobierno fue una ilusión: el poder económico entra y sale de Palacio Nacional por la puerta grande tras dialogar, negociar y proponer proyectos e ideas con el titular del poder político.

Este jueves, Carlos Slim Helú acudió a Palacio Nacional a una comida con el Presidente. Por espacio de tres horas, el empresario dialogó con el multimillonario, con quien mantiene una relación desde hace tiempo, cuando López Obrador era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pero que se hizo distante tras la cancelación del aeropuerto de Texcoco y luego de las críticas del tabasqueño al esquema de negocio de la principal empresa del magnate, América Móvil.

La relación se compuso y Slim se convirtió en uno de los asesores de cabecera del Presidente. La primera reunión formal de Slim con López Obrador como presidente de México fue el 31 de julio de 2019, cuando el empresario le dijo al mandatario que seguiría invirtiendo en el país.

La segunda fue el 30 de septiembre 2019, también en Palacio Nacional. El Presidente llamó a empresarios del Consejo Mexicano de Negocios, del CCE y de su Consejo Asesor para reunirse con integrantes de su gabinete.

El tercer encuentro fue el 12 de febrero del 2020, durante una comida con empresarios en la que el Presidente les sugirió firmar una carta compromiso para comprar boletos de la rifa del avión presidencial.

El 7 de abril de 2020, AMLO y Slim se reunieron por cuarta vez. El encuentro fue en Monterrey, en el marco de una gira del mandatario a la ciudad donde se asientan algunas de las empresas y empresarios más importantes del país.

El 9 de julio de ese año, el Presidente invitó a una comitiva de empresarios a una reunión con Donald Trump en Washington; entre los integrantes estuvo Carlos Slim Helú.

Más tarde, el 28 de julio de ese año, López Obrador convocó a hombres y mujeres de negocios para dialogar sobre la crisis económica derivada de la pandemia.

El séptimo encuentro fue el 19 de abril de 2021, luego de que el Presidente se había contagiado por primera vez de Covid-19, al igual que el ingeniero Slim. En aquella reunión, llevada a cabo en Palenque, Chiapas, hablaron de las obras del Tren Maya, en las que participan empresas de Slim.

El 22 de junio de 2021, Slim acudió a Palacio Nacional para sostener una reunión con AMLO, luego de que se presentó el dictamen preliminar del desplome de la Línea 12.

El 27 de diciembre de ese año, el Presidente invitó a desayunar a Carlos Slim a Palacio Nacional. Tras la reunión, destacó que su empresa, América Móvil, pagó 28 mil millones de pesos en impuestos por venta de una de sus filiales en Estados Unidos.

La décima reunión fue en julio de 2022, durante la visita de AMLO a la Casa Blanca para reunirse con Joe Biden. Slim Helú acompañó al Presidente a la gira. Luego, el 27 de ese mismo mes, López Obrador se reunió con empresarios, incluido el ingeniero, en Palacio Nacional y los invitó a invertir en obras para Sinaloa.

La onceava reunión fue el 16 de noviembre de 2022, tras la marcha ciudadana en apoyo del INE. Al salir de Palacio Nacional, Slim Helú dijo que la manifestación fue reflejo de democracia y libertad.

Y ayer, Slim arribó a Palacio Nacional para comer en privado con el Presidente.

¿Cómo no invitar a desayunar a Slim?, dijo López Obrador en una de sus conferencias matutinas. ●

@MarioMal

El poder económico entra y sale de Palacio Nacional por la puerta grande tras dialogar y negociar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

CRECEN PETICIONES

Luis Miguel le pone ritmo a Santander

Después de que Grupo Santander, que dirige en México **Felipe García Ascencio**, entrara al mercado de preventas exclusivas para conciertos a través de la gira de **Luis Miguel**, las solicitudes de tarjeta de crédito se duplicaron. Para apoyar esta venta, el banco promueve que quien pague con su tarjeta LikeU recibirá 5 por ciento de *cashback*.

BOLSA DE VALORES

Superan los bonos verdes 200 mil mdp

En lo que va del año, los instrumentos de financiamiento atados a compromisos ambientales, de gobernanza y equidad de género en la BMV, que dirige **José Oriol-Bosch**, representan 32 del monto total de deuda, con ello se alcanza una cifra que supera los 200 mil millones de pesos. Desde 2016, la bolsa listó 70 bonos temáticos, de los cuales, 29 son sustentables.

GRUPO IMSA

Polymer compra una empresa alimenticia

La subsidiaria de Orbia, fabricante de componentes poliméricos, Polymer Solutions, que preside **Gautam Nivarthy**, adquirió la empresa de aditivos alimenticios Neotrimental, hasta ahora propiedad de Grupo IMSA de Colombia. Con esta compra, la firma busca mitigar el desperdicio de comida y reducir su huella de carbono.

FINANCIAMIENTO

Fintech Líquido, con capital por 26 mdd

La *fintech* de pagos Líquido, cuya operación dirige **Juan David Vahos**, levantó una ronda de 26 millones de dólares para consolidar su infraestructura tecnológica y procesar más de 5 millones de transacciones que suman 300 millones de dólares en valor al día en México, Brasil, Colombia y Chile.

VALIDACIÓN 2023-2030

Entregan a la Unitec una certificación A7

La universidad Unitec consiguió la acreditación A7 de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior tras un proceso de evaluación de sus campus, lo que valida a la institución de 2023 a 2030. El certificado fue entregado en la asamblea general del organismo en Puebla.

Activar Windows
Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

¿Estarán los mercados ante un círculo virtuoso?

Tengo la sensación de que los mercados bursátiles, que tanto sufrieron el año pasado, pueden empezar a entrar en un círculo virtuoso que los lleve a recuperar los descalabros de 2022.

Me permito elaborar: El 2022 fue uno de los peores años que han vivido las Bolsas en el mundo, la razón fue producto de que después de la pandemia, las economías más desarrolladas inyectaron cantidades nunca vistas de dinero; actuaron así, para proteger a sus ciudadanos de varias maneras.

Se invirtió mucho dinero para conservar los empleos, también para mantener a los negocios en marcha y por supuesto garantizar ingresos a los ciudadanos que habían perdido su trabajo como consecuencia de la pandemia. Todo lo expuesto resultó bien desde el punto de vista de que, en términos generales, los gobiernos lograron sus objetivos de salvaguardar a la sociedad; sin embargo esas enormes cantidades de dinero que se inyectaron a la economía trajeron como consecuencia un fuerte aumento en los niveles de inflación de sus países, que representó un riesgo ya que los niveles alcanzados llegaron a máximos que no se veían en 40 años.

Por supuesto ésta no fue la única causa para alentar la inflación, pues por la misma pandemia se destruyeron muchas cadenas de valor que impidieron responder con eficiencia las demandas de la economía, cuando después de la pandemia empezaban a crecer y desarrollarse.

El círculo vicioso se formó porque con la inflación en niveles tan altos, la única medicina era elevar las tasas de interés, y por eso éstas crecieron en forma muy agresiva; por ejemplo, la de referencia en EU pasó de 0.25 a 5.25% actual y en México de 4% hasta 11.25%. Lo mismo sucedió en los países de la eurozona, esta combinación de alta inflación y tasas al alza es lo que yo defino como el círculo vicioso en el que incurrieron los mercados en el 2022.

Terminar ese ciclo y empezar uno virtuoso está enfrente de nosotros, ya que la inflación claramente ha empezado a bajar prácticamente en todo el mundo y los Bancos Centrales ya llegaron, por lo menos en EU, México y otros países —con excepción de Europa— al techo de tasas máximas; lo que queda hacia adelante, es empezar a ver que se empiecen a reducir, por supuesto no en forma inmediata, pero sí a partir de finales del presente año.

Por lo anterior me parece que tener una perspectiva razonablemente optimista es correcto, pero también habrá obstáculos en el camino que ratificarán o echarán abajo los supuestos.

Los riesgos más importantes son: que la tendencia bajista de la inflación se detenga y pueda tener rebotes, también que se presenten problemas geopolíticos que generen gran incertidumbre, como el riesgo de que China pretenda invadir Taiwan, que Rusia escale en la guerra que tiene con Ucrania, que las relaciones comerciales de EU y China se deterioren a tal grado que sean un obstáculo en la globalización. Pero si las cosas se mantienen como hasta ahora, posiblemente estemos ante el inicio de un círculo virtuoso para los mercados mundiales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Larrea y Cosío pierden con Del Valle

Antonio del Valle Ruiz junto con los 53 demandantes al Reino de España por inversiones en el Banco Popular que fue vendido por un euro a Banco Santander, tendrá que pagar por el arbitraje perdido 7 millones 213 mil 136.44 euros por costos y gastos legales de la demandada, y 717 mil 339.93 euros por costos de arbitraje; en ambos casos se agregarán intereses hasta la liquidación total.

Así lo establece el laudo final de 274 páginas de la Corte Permanente de Arbitraje que analizó el caso de supuesta violación por parte de España al Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (Apri) suscrito con México. El alegato realmente fue muy interesante; los demandantes tuvieron costos por más de 13 millones 600 mil euros en el litigio y España por más de 12 millones de euros.

Entre los demandantes que reclamaron 700 millones de euros hay familiares de Del Valle y funcionarios de varias empresas de Grupo Kaluz, además de personajes como **Eugenio Santiago Clariond Reyes**, presidente de Grupo Cuprum; **Germán Larrea Mota Velasco**, presidente de Grupo México; **Jorge Rojas Mota Velasco**, cofundador de Grupo Rotoplas; **Alonso de Garay Gutiérrez**, consejero de GBM y Médica Sur y **Antonio Cosío Ariño**, presidente de Bodegas de Santo Tomás, junto con instituciones financieras como BBVA Bancomer, Simple Investments, Fondo de Inversión Administrado 5, varios fondos de inversión de GBM y la propia casa de bolsa GBM.

La reclamación fue en cinco categorías de actos supuestamente ilícitos del Reino de España: retiros masivos de depósitos por más de 14 mil millones de euros en el Banco Popular entre 2015, 2016 y parte de 2017 por entidades públicas españolas sin que el Banco de España hiciera nada; declaraciones y "no declaraciones" de funcionarios españoles sobre el tema; la no prohibición de ventas en corto de las acciones del banco; el no otorgamiento de la asistencia de liquidez de emergencia y la resolución de venta a Santander.

No pudieron probar los señalamientos ni de una expropiación de sus inversiones y por eso perdieron. España dijo que 70% de los retiros de individuos y entidades privadas.

Cuarto de junto

Después de lo publicado aquí, trabajadores del operador de autopistas australiano Aleatica, me dijeron que la negociación con su sindicato está en punto muerto para renovar el contrato colectivo porque la empresa se niega a respetar los días de pago semanales previstos por la Ley Federal del Trabajo; lo hacen cada quincena y afecta el gasto familiar... T-Systems México, que dirige **Carlos Celaya**, creció casi 20% anual en facturación en los últimos 17 años; influyó para que la compañía perteneciente al grupo alemán Deutsche Telekom, instalara su Centro para Atención de Servicios de Ciberseguridad en Puebla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

López-Gatell del "quédate en casa" a acusaciones de negligencia

Terminó la pandemia, y con ella tenemos a México como uno de los países con los peores resultados en el combate al covid-19. Y desde ahí podemos ver los problemas que enfrenta el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**.

El que en algún momento fue el orgullo de la 4T, al explicar la pandemia y acuñar el "quédate en casa", pasó a ser el defensor de la política, no de la medicina. Vino la desafortunada frase de "el Presidente no tiene fuerza de contagio, sino moral". Aceptó lo inaceptable, evitar el uso del cubrebocas. No se hicieron pruebas para conocer la trazabilidad de los infectados. El resultado final fue un manejo de la pandemia por parte del gobierno federal francamente malo.

CATÁSTROFE MULTIPLICADA POR DIEZ

El mismo **López-Gatell** estimaba que tener 60 mil muertos por covid-19 sería una catástrofe. Los fallecidos por este virus en México, de 2020 a 2022, de acuerdo con datos oficiales del Conacyt, fueron 333 mil 972. Cinco veces más de la tragedia esperada por el subsecretario.

Esa cifra palidece frente al conocido exceso de mortalidad en México, arrojando 650 mil 602 fallecidos por covid-19 para 2022. Diez veces más de fallecidos de los esperados por **López-Gatell**.

Apenas vemos la punta del iceberg contra **López-Gatell** con la demanda del despacho Coello&Trejo. La demanda, presentada ante un juez, le exige a la Fiscalía General de la República indagar cualquier acto de omisión, incluso delito, del subsecretario durante la pandemia.

DEL INSABI A LA FALTA DE MEDICAMENTOS

Pero éste no será el único problema enfrentado por el subsecretario, cercano al presidente **López Obrador**.

Los resultados sexenales en salud brindan indicadores en retroceso.

Por ejemplo, tenemos un Insabi que jamás funcionó, pero desmanteló el Seguro Popular, dejando a 30 millones de mexicanos sin servicios médicos básicos. El Insabi lo llevaba un conocido del presidente **López Obrador**, **Juan Ferrer**. Pero el subsecretario lo dejó operar.

López-Gatell es el funcionario más visible del desastre médico de la 4T. A él también se le echará en cara no haber podido tener abasto de medicamentos, donde el Insabi también fue un desastre.

Uno de los peores yerros de la Secretaría de Salud, incluido el secretario poco visible, **Jorge Alcocer**, cuya única frase recordada es lamentable, "yo no vacunaría ni a mis nietos", ha sido precisamente la política de vacunas. No hay vacunas para niños, por ejemplo, de sarampión, cuando México se había considerado un país con paquete completo de vacunas infantiles. Sobra decir el desabasto constante de medicamentos desde el inicio del sexenio, que no ha podido resolverse.

La desincorporación de la Secretaría de Salud fue un experimento fallido. La Secretaría de Salud se trató de mudar a Acapulco. Ni los funcionarios se quedaron bien ahí ni se podía llevar a fuerza la dependencia que siguió tomando las principales decisiones desde el centro del país.

Los errores sexenales en salud fueron varios, y **López-Gatell** fue el funcionario más vistoso de la administración en este sector. Para bien y para mal. Pero el principal problema por enfrentar del subsecretario serán los malos resultados de la pandemia y el exceso de muertes.

***NEARSHORE*, EL *NEARSHORING* DE SOFTTEK**

Softtek, la empresa de asesoría tecnológica de **Blanca Treviño**, ya acuñó el término de *nearshore*, precisamente para ofrecer sus servicios de información de tecnologías de información para quien quisiera trasladarse de Asia a México.

Tan sólo la Secretaría de Economía calcula 400 empresas que buscarán mudarse hacia México. Y ahí Softtek recuerda que ellos desde 1997 registraron el término de *nearshore*, pensando en funcionar como puntal de tecnologías de información para los inversionistas. Y ahora, como dice el clásico, les cae como anillo al dedo que todo el mundo esté hablando del *nearshoring*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Relocalización obligada?

Ya en algunas ocasiones el Presidente ha dicho que se tiene que planear el desarrollo del país y que, para hacerlo, sería necesario detener las inversiones en el occidente y norte del país para redirigirlas hacia el sur y sureste. Esta visión de cómo se organiza el desarrollo, que parte de la base de frenar ciertas regiones y que tendrá como resultado el crecimiento de otras, ha sido acompañada por acciones concretas.

Quizá la primera fue cuando impidió que Constellation Brands construyera una planta en Mexicalli, argumentando que ahí no tendrían agua. El resultado fue que esta empresa multinacional reorientó sus inversiones hacia Veracruz, donde se está trabajando con retraso, tanto para los planes de la cervecera como para las necesidades de inversión del país.

El gobierno usó todo su poder para tratar de evitar que Tesla construyera su fábrica en Nuevo León. Hasta el último momento pretendió que se edificara en el sur del país o, por lo menos, en Hidalgo. La liga se estiró hasta el punto de que **Elon Musk** y su equipo dejaron claro que o construían en Santa Catarina (a seis horas por carretera de su planta de Texas) o simplemente no lo harían en México. En esta inversión ya comenzaron los trabajos y muy posiblemente estará concluida antes que la de Constellation Brands.

REMATE PÚBLICO

Las grandes inversiones públicas de este gobierno han estado concentradas en el sur-sureste. Como ejemplo tenemos la construcción de la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, que, según la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, está a punto de comenzar a operar, pero la mayoría de los expertos considera que eso no ocurrirá durante la presente administración.

Otros grades proyectos de infraestructura del gobierno son el Tren Maya, que, de acuerdo con el dicho presidencial y los miembros de la Secretaría de la Defensa, encabezados por **Luis Cresencio Sandoval**, estará listo el próximo diciembre. Lo que parece mucho más probable es que se va a inaugurar cuando todavía esté en obra.

El tren transoceánico va mucho más retrasado. Apenas hace un par de días la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, anunció la licitación de los polos de desarrollo. Suponiendo que el proceso se haga con gran rapidez, los trabajos comenzarían en los últimos días de esta administración.

Hace unos días, el *Padre del Análisis Superior* le informó que más de la mitad de la inversión extranjera vinculada a México estaba en Nuevo León y que Coahuila estaba en un segundo lugar, con poco más del 11% del total.

Si sólo se toma este dato, habrá quien pudiera pensar que, efectivamente, tienen razón quienes aseguran que se está concentrando demasiado la inversión en el norte y que los trabajos de infraestructura en el gobierno federal no están teniendo el impacto deseado para atraer inversión privada.

Y hasta podrían reforzar la idea señalando el crecimiento de la ocupación y empleo en Tabasco, sin embargo, una mirada más a fondo muestra que, básicamente, se trata de puestos de trabajo en la construcción que se acabarán cuando finalmente se termine y opere la refinería. Dicho de una manera muy clara, generarán una burbuja de ocupación que no se sostendrá ni para Tabasco y mucho menos para Campeche.

REMATE RELOCALIZADO

Ni en México ni en el mundo ha llegado jamás el desarrollo por decreto. Quienes han tenido éxito en hacerlo han tomado acciones de política pública que, básicamente, se concentran en seguridad jurídica, seguridad para las personas y vías de acceso a comunicaciones.

No es casual que el tercer lugar en captura de inversión con la relocalización sea Yucatán, gobernado por **Mauricio Vila**. De entrada, tiene un acceso fácil hacia la costa este de Estados Unidos y, en segundo término, es una de las pocas entidades del país que no se encuentran capturadas por la delincuencia, lo que demuestra que, más que imposiciones, se necesitan acciones gubernamentales para que la inversión llegue.

REMATE AÑADIDO

El *PAS* hizo un recuento de los grandes cuadros que ocupan puestos fundamentales dentro del equipo económico del gobierno; sin embargo, es necesario para completar la lista añadir a, por lo menos, un par más: **Julieta Brambila**, quien llegó a la Secretaría de Hacienda en la presente administración y hoy cumple un muy destacado trabajo en la comunicación del Inegi, encabezado por **Graciela Márquez**.

Otro que también llegó en esa misma época a la Secretaría de Hacienda es **Carlos Cruz**, quien ahora es crucial para la buena comunicación de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Alertas por posible default de Estados Unidos

Muchos analistas confían en que, como sucede cada año, los legisladores republicanos lleguen a un acuerdo de última hora con los demócratas y el gobierno de **Biden** que evite que Estados Unidos caiga en default sobre el pago de su deuda.

Sin embargo, el tema de la deuda y la remota y catastrófica posibilidad de un default si no llegan a un acuerdo antes del 1 de junio comienza a preocupar a los mercados, porque las negociaciones se han politizado ante la proximidad de las elecciones presidenciales y porque, en una entrevista con CNN, **Donald Trump** aseguró que era preferible el default a una negociación en la que se permita al gobierno seguir gastando "como marineros borrachos".

Además, **Trump** exhortó a los republicanos a que no aprueben un incremento en el gasto de 31,400 mdd si no hay un compromiso del gobierno en reducir los gastos.

> Janet Yellen ya advirtió sobre una catástrofe económica y financiera si no se llega a un acuerdo.

Casi de inmediato el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que un default tendría repercusiones muy graves no sólo sobre la economía de Estados Unidos, sino en la economía mundial, y exhortó a los legisladores, que hoy se reunirán nuevamente con **Biden**, a que lleguen a un acuerdo.

Janet Yellen, tesorera de Estados Unidos, ya advirtió también sobre una catástrofe económica y financiera si no se llega a un acuerdo para elevar el techo de la deuda y aseguró que a principios de junio ya no tendrían dinero para cumplir con los pagos de la deuda.

En Wall Street llovieron las críticas hacia **Donald Trump**. En una entrevista para Bloomberg, el CEO de JP Morgan, **Jamie Dixon**, aseguró que el expresidente de la Unión Americana no entiende las consecuencias de un default por parte de EU y afirmó que cada día que pase sin que se llegue a un acuerdo aumentará la volatilidad en los mercados.

VENTAS ANTAD, SIN CRECIMIENTO REAL

La ANTAD, que preside **Vicente Yáñez**, reportó un crecimiento en ventas a tiendas iguales de 6.2 por ciento. Si bien es una recuperación frente al 4.1% de marzo, que fue un muy mal mes, todavía está por debajo del 6.5% registrado en febrero, y ya ni se diga del 10.3% de enero.

Con excepción de las ventas a tiendas iguales de enero, en el que sí se registró un crecimiento positivo en términos reales, es decir, por encima de la inflación, en los meses de febrero a abril las ventas no han crecido por encima de la inflación, a pesar de que el consumo se mantiene como uno de los motores de la economía, tanto por las "benditas remesas" como por la recuperación real de los salarios mínimos.

A tiendas totales, en abril, las ventas crecieron 9.2% con respecto al año anterior, mientras que eb enero subieron 13.8%; en febrero, 9.4%, y en marzo sólo 6.9 por ciento.

IMCO, ALTOS NIVELES DE INFORMALIDAD ENTRE MUJERES MADRES

De los muchos análisis que se difundieron por el Día de las Madres, hay que rescatar al del IMCO sobre las madres en el mercado laboral. Destaca que al 70% de las mujeres que participan en el mercado laboral son madres y, lamentablemente, el 58% de ellas trabajan en la informalidad, con acceso muy limitado a seguridad social, incertidumbre jurídica y menores ingresos. En el caso de las mujeres sin hijos, el índice de informalidad es de 50%, que también es elevado.

Y el dato más alarmante es el de las mujeres que tienen cinco hijos o más, porque el nivel de informalidad se eleva hasta 84 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El acuerdo suscrito entre el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila** y la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, desde diciembre del año pasado, facilitará la más extensa muestra de la capacidad económica, comercial, turística, gastronómica y cultural de la entidad en el Zócalo capitalino.

Vila es el coordinador de la Comisión de Turismo de la Conago, y promotor impresionante de la entidad que gobierna, pero también, ha sido un promotor y apoyador de la expansión de infraestructura de conectividad ferroviaria y energética en el estado que ha autorizado el presidente **López Obrador**.

Vea el caso del ducto de gas (Mayakan), que está por resolver de fondo los apagones que enfrentó, no sólo Yucatán, sino también toda la Península desde el sexenio pasado y que conectan en directo con las centrales de ciclo combinado, ubicadas en Mérida y Valladolid, con capacidad para entregar mil 519 megawatts.

Y el avance de los tramos 3 y 4 del Tren Maya, que en agosto tendrán sus primeras pruebas y serán los primeros en inaugurar, tramos —pese a lo que se grille— han sido construidos con la menor afectación social y ambiental, pues el primero sólo implicó la sustitución de la vía de la parte del Mayab del tren que transita desde Chiapas y su modernización y reordenamiento social y, el segundo tramo se construye sobre el derecho de vía de la carretera concesionada a ICA.

Otro factor de desarrollo es la construcción de una terminal del Tren en Poxilá en Uman para acercar la Zona Económica Especial de Progreso a sólo 9 kilómetros de distancia del Tren Maya. Lo siguiente será construir patios de maniobras para transitar carga que pueda venir de Asia vía Salina Cruz, y de ahí embarcar por Progreso hacia la costa este de Estados Unidos.

La última es la ampliación del puerto. El Presidente, en la última visita a Yucatán, decidió que se avance en dos frentes, el dragado de Puerto Progreso y la construcción del muelle para ampliar la capacidad de recepción de buques de 100 mil toneladas, lo que da cuenta de que en política no todo es grilla ni sucesión presidencial.

DE FONDOS A FONDO

#FiltraciónBanamex... La serie de filtraciones realizadas desde la semana pasada sobre la cercanía de la venta de Banamex, que dirige **Manuel Romo**, al grupo de inversionistas individuales e institucionales, encabezados por **Germán Larrea** (en tanto inversionista individual porque no usa recursos de Grupo México, o vende alguna parte de su control o inversión en Grupo México, tampoco la ofrece en garantía y es la primera precisión importante), tiene dos defectos: cada semana se anuncia lo mismo y por golpe de insistencia en algún momento le atinarán. Sólo que por la forma de la difusión pareciera que es interés de Citigroup y **Jane Fraser** apurar el que se dé a conocer el comprador y la oferta de forma pública.

La segunda es que el proceso avanza, puede estar cerca, pero los términos que se han escrito no son exactos ni en el precio, ni en quien dicen que será el nuevo director general.

Citi quiere y tiene necesidad de vender, le apura, ésa es una realidad importante para entender lo que se ha escrito, lo que se filtra y, lo que se dijo sería anunciado el 11 de mayo. Me refiero a "Citigroup está cerca...", boletín filtrado que se repite.

La cabeza del grupo comprador, la conocemos desde enero de 2021, es **Germán Larrea**, pero falta ver la estructura, los fondos que le acompañan, cómo está estructurada la propuesta que sigue avanzando y, donde la mayor dificultad del proceso es la separación de los bancos. Eso no se comenta, pero es clave para el precio.

Por cierto, tome en cuenta lo que le digo. Si se siguen desprendiendo de las acciones de Grupo México, tal vez está perdiendo la oportunidad que otros ven en la recompra. El grupo ha presentado una propuesta al gobierno para construir una vía paralela a la de su concesión para tener paso directo a Coatzacoalcos con el tren, pues no les gusta tener que ir por derecho de paso a quienes serán propietarios del Ferroistmo, pero no hay desencuentro, hay negociación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Castigo a López-Gatell

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Por pruebas, declaraciones y testimoniales del propio Hugo López-Gatell y, por su puesto, decenas de denuncias de deudos de fallecidos por Covid-19, se ha conformado un grueso expediente que ha motivado a un juez ordenar a la Fiscalía General de la República investigarlo por el mal manejo que tuvo durante la pandemia, que cobró la vida de por lo menos, 700 mil mexicanos.

Las participaciones del subsecretario de Salud en la mañanera y en las conferencias de prensa que encabezaba en torno a la pandemia, contienen declaraciones irresponsables en el manejo de la enfermedad, como el uso del cubrebocas, que aseguraba no servía para nada; o que el contagio por Covid-19 era similar a una gripa y, peor aún, que las vacunas anticovid no tendrían eficacia alguna.

El abogado Javier Coello Trejo, principal litigante de diversas denuncias contra López-Gatell, ha reiterado que el funcionario había sido imputado por negligencia y presunta falta de deber y adecuado ejercicio de su labor en la emergencia por el coronavirus, empero, el Ministerio Público Federal resolvió no ejercer acción penal; por ello, un juez con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México revocó el decreto del no ejercicio de la acción penal del 22 de marzo de 2023, por lo que la Fiscalía deberá continuar con las investigaciones.

Independientemente de lo que haga la FGR de Alejandro Gertz Manero, se ha sentado un severo precedente para que, después de que termine la actual administración, se siente en el banquillo de los acusados al propio López-Gatell y otros funcionarios de más alto nivel, no solo por su responsabilidad en el pésimo manejo de la pandemia, sino por otras agravantes, como el criminal desabasto de medicamentos, o la fallida estrategia del gobierno del presidente López Obrador de "Abrazos, no balazos", que ha provocado más de 151 mil homicidios dolosos y el desplazamiento de cientos de mexicanos de sus lugares de residencia, por culpa del crimen organizado.

Tarde que temprano la justicia extenderá su largo brazo para castigar a los transgresores de la ley, quienes desde el servicio público fueron omisos en el cumplimiento de sus responsabilidades.

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia debió haberse atendido por especialistas en la materia, tal como lo mandatan los ordenamientos legales en México, sin embargo, se nombró a López-Gatell para cumplir con esa tarea y por desgracia cientos de miles de mexicanos fallecieron por contagio del SARS-CoV-2. López-Gattel aplicó criterios políticos para atender la emergencia sanitaria, en lugar de apegarse a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomendó de inmediato, el uso de cubrebocas, las pruebas de detención masivas y por supuesto, la aplicación de las vacunas, a lo que el 'doctor muerte' —como le dicen— fue omiso al recomendar exactamente lo contrario en el momento más álgido de la emergencia sanitaria.

Claro, después del desastre, trató de corregir, pero el daño ya estaba hecho. Todavía al día de hoy, luego de que AMLO declarara el final de la pandemia, siguen sin vacunar con antígenos aprobados por la OMS, miles de mexicanos entre los que se encuentran niños, niñas y adolescentes.

En las últimas semanas se está inoculando a la población con la vacuna cubana denominada Abdala, que no cuenta con el aval de la OMS y paralelamente a ello, con bombo y platillo anuncian que ya está casi lista la vacuna mexicana Patria. El chiste se cuenta solo.

Cuando en la mayoría de países similares a la capacidad económica del gobierno mexicano, compraron millones de vacunas Moderna y Pfizer para inocular a su población y darles los refuerzos necesarios hasta culminar con la vacuna bivalente, aquí se escamoteó ese recurso para canalizarlo a atender las prioridades del presidente, como el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fondeo de sus tres obras insignia y los programas de política social con tintes electorales.

Se impuso el monopolio del Estado en la compra de vacunas y su aplicación, así como la adquisición y distribución de los medicamentos aprobados mundialmente para combatir al Covid-19, esa decisión vigente hasta el día de hoy, ha provocado, incluso que miles de esos fármacos hayan caducado en las bodegas del extinto Insabi y de la propia Secretaría de Salud.

Se prohibió al sector privado comprar vacunas y medicamentos y las consecuencias de esta decisión saltan a la vista.

Las omisiones, agravantes y violaciones severas, incluso a ordenamientos constitucionales, que ha tenido Hugo López-Gatell, son de tal envergadura que, aunque ahora esté protegido por el manto de la complicidad, algún día será juzgado.

Mientras tanto, veremos hasta dónde llegan los recursos interpuestos por el notable abogado Javier Coello, aunque estamos seguros que por la persistencia y sobre todo, los argumentos legales esgrimidos por el litigante, no habrá otra opción para los juzgadores en turno, que castigar a López-Gatell.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Miren nomás el relajo del Ross

La experiencia en esas tiendas es como la de quien ha comido una torta de tamal y la ha disfrutado. Difícilmente presumirá de esa delicia, si acaso admite que cedió ante el bocado.

Las tiendas Ross Dress for Less son generalmente austeras, incluso feas. Representan lo que nadie quiso. Es el *outlet* de los *outlets* y es el lugar en el que las señoras y los señores que van al *shopping* probablemente preferirían no ser vistos. Pero por una razón misteriosa hay un montón y la compañía tiene ingresos bien estables.

Es un conjunto de casi mil 700 tiendas que cobraron 18 mil 916 millones de dólares en 2022. Más o menos lo mismo que un año antes. No van mal, vaya, el problema es quién pone orden en sus pasillos ahora parecidos a un tianguis.

No hay mucha gente que pueda y quiera ocupar un puesto en ese negocio y los anaqueles que alguna vez estuvieron ordenados, ahora asemejan obras de cubismo.

La cosa es que así como está el Ross, parecen estar todos los negocios en el país vecino.

Es el colmo. Medio mundo quiere emigrar para trabajar en esa nación y allá no tienen suficiente gente para ocupar los puestos vacantes en el Ross, en el Burlington, incluso en Target. Si no hay empleados, es un problema aumentar ventas.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

"¡Tu Ross Dress for Less está contratando! Si te gusta la programación flexible, un ambiente de equipo y grandes beneficios que incluyen un generoso descuento. ¡Trabaja donde te gusta comprar! Aplica hoy", reza el sitio web de la compañía.

Lo más irónico es que a partir de esta semana, el territorio nacional mexicano va a convertirse en vereda tropical de un desfile inmenso de gente nacional y extranjera que va a tocar la puerta al Tío Sam, para tener trabajo en el Ross o en donde sea.

Sucede que el Gobierno de Estados Unidos eliminó las deportaciones "en caliente" (Título 42), ahora que terminó la pandemia. El Gobierno de Joe Biden en Estados Unidos ya puso otras reglas quizás más duras y los caminantes van a topar con pared, pero esas son las letras chiquitas que pocos de ellos quieren. Ahí no termina la cosa.

LA GRAN MIGRACIÓN QUE PODRÍA "DERRIBAR" LA FRONTERA

Los dueños de la casa quieren abrir la puerta. Representantes de las empresas más relevantes de ese país arreciaron este mes una demanda a congresistas estadounidenses para pedir que, al tiempo que ponen más seguridad en la frontera, permitan más inmigración legal. Va la historia.

"Hemos formado la Campaña Reforma Este Año de Inmigración Legal y Cumplimiento Fronterizo (LIBERTY, por sus siglas en inglés), para pedir al Congreso que promulgue medidas este año para mejorar la frontera y nuestro sistema de inmigración legal. Cualquier progreso que pueda lograr el Congreso puede convertirse en la base para reformas adicionales", reza una misiva enviada a los gobernantes de aquel país.

¿Quién la llevó a Washington? La mano que mece la cuna. La Cámara de Comercio de Estados Unidos, el gremio empresarial más poderoso y rico del mundo.

Va el resumen de sus razones:"La Cámara de Comercio de EU, junto con más de 430 asociaciones comerciales de los 50 estados, lanzó la campaña LIBERTY para asegurar nuestras fronteras y modernizar nuestro sistema de inmigración legal anticuado y roto", expresó la agrupación, y así sigue: "La situación en nuestra frontera sur es un desastre y empeorará con la expiración del Título 42". Prepárense en Tamaulipas.

"El Congreso no puede quedarse de brazos cruzados y permitir que esta situación se deteriore aún más", demanda la llamada US Chamber, representada en México por la Amcham.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Es el colmo. Medio mundo quiere emigrar para trabajar en Estados Unidos y allá no tienen suficiente gente para ocupar los puestos vacantes en el Ross Dress for Less, en el Burlington, incluso en Target"

¿QUÉ QUIERE LA US CHAMBER?
Incrementar los recursos en la frontera de Estados Unidos. Reformar sus leyes de asilo. Aumentar las cuotas para visas de inmigrantes basadas en el empleo. Ampliar el alcance de los programas de trabajadores esenciales. Crear nuevas opciones de visa para estudiantes internacionales, empresarios y, miren nomás, trabajadores de alta demanda para satisfacer "las necesidades críticas" de la fuerza laboral. Aguanta, Ross, la ayuda está en camino… a Reynosa.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Banxico debe aumentar su tasa de referencia de 18.25% a 18.50%

La inflación general en México bajó a 6.25% anual en abril, en comparación con el 6.85% registrado en marzo. Nuestro país ocupa el noveno lugar en cuanto a inflación dentro del Grupo de los 20, conformado por las 19 economías más grandes del mundo más la Unión Europea.

La inflación en estos países supera a la de México (entre paréntesis se muestra la inflación de cada uno): Argentina (104%), Turquía (43.68%), Reino Unido (10.1%), Italia (8.3%), Alemania (7.2%), Sudáfrica (7.1%), Australia y la Eurozona (7.0% cada uno).

En cambio, en estos países la inflación es menor: Francia (5.9%), India (5.66%), Estados Unidos (4.9%), Brasil (4.65%), Indonesia (4.33%), Canadá (4.3%), Corea (3.7%), Rusia (3.5%), Japón (3.2%), Arabia Saudita (2.7%) y China (0.1%).

La inflación en México sigue siendo considerablemente superior al rango meta establecido por el Banco de México, que es del 2.0 al 4.0 por ciento. Además, la inflación general del 6.25% no refleja completamente la realidad de los aumentos de precios.

Aunque en abril los precios aumentaron a un ritmo más lento en la mayoría de las categorías del Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Inegi, los incrementos siguen afectando a la mayoría de la población. Los aumentos de precios fueron los siguientes: restaurantes y hoteles (11.31% vs. 11.58% en marzo); alimentos y bebidas no alcohólicas (10.05% vs. 11.04%); bienes y servicios diversos, como productos y servicios de cuidado personal, relojes, maletas, seguro de automóvil, servicios funerarios y profesionales, entre otros (9.89% vs. 10.25%); bebidas alcohólicas y tabaco (8.88% vs. 9.19%); mobiliario y equipamiento del hogar (6.67% vs. 7.15%); servicios de salud (6.42% vs. 6.53%); y prendas de vestir y calzado (5.60% vs. 5.78%).

El porcentaje del ingreso que un mexicano pobre destina a alimentos y otros servicios básicos varía según diversos factores, como la región del país en la que residen, la inflación particular de esa región, el costo de vida, el ingreso familiar y otros gastos prioritarios.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de México, en 2020 aproximadamente 53.4 millones de personas, es decir, el 42.4% de la población, se encontraban en situación de pobreza. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), esta cifra aumentó a casi 56 millones en 2022 debido a la crisis económica global que afectó al país.

En otras palabras, más de 4 de cada 10 personas no tienen un fácil acceso a una canasta básica de alimentos, servicios de salud, educación y vivienda, entre otros satisfactores necesarios.

La inflación general en el mes pasado dista mucho de los niveles registrados entre noviembre de 2021 y febrero de este año, cuando la mínima fue del 7.4% y la máxima del 8.7 por ciento. Abril pasado fue el tercer mes consecutivo en el que la inflación disminuyó, y parece indicar que continuará descendiendo siempre y cuando no ocurra un evento catastrófico.

Para asegurar que esta tendencia a la baja se mantenga, sería conveniente que la Junta de Gobierno de Banxico aumente la tasa de interés interbancaria del 11.25% al 11.5% en su reunión del 18 de mayo próximo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Agua, ¿política prohibicionista?

Vienen nuevos ordenamientos gubernamentales que prohibirán las concesiones de agua en 16 entidades de la República Mexicana y en consecuencia, limitarán la instalación y/o la expansión de las empresas e industrias.

Hace unos días, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, así lo informó durante el anuncio del inicio del proceso de licitación de los 10 polos de desarrollo en el Corredor Transístmico del Istmo de Tehuantepec.

Con la entrada en vigor de la Ley Minera, las empresas que quieran instalarse en zonas donde hay escasez de agua tendrán que pedir autorización al Presidente de la República, dijo.

Y reveló que no habrá concesiones nuevas para empresas en zonas con estrés hídrico, solo con la autorización del presidente, por lo que las empresas deben pensar en relocalizarse en regiones donde no exista el problema del suministro de agua.

El anuncio del decreto implica nuevas disposiciones prohibicionistas, bajo el pretexto de que no hay agua. De hecho es parte de lo que ya venía anunciando el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a partir de la crisis por la escasez de agua en Nuevo León, en agosto del año pasado 2022.

Desde entonces anunció que su gobierno ya no entregaría más concesiones para su explotación.

Conagua ya no va a otorgar concesiones; pero tiene que ver con las autoridades municipales y estatales, que cuiden estos recursos; que no pase lo que sucedió en la Laguna, ya eso no se puede repetir, dijo el Jefe del Ejecutivo.

Unos días antes, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el "Decreto por el que se establece el plan de acción inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público urbano y doméstico en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por sequía en el estado de Nuevo León".

En ese decreto se declaró como un asunto de seguridad nacional la crisis en ese estado y se ordenó tomar el control de las concesiones de privados para destinar el líquido a uso doméstico y urbano.

Por ser causa de utilidad pública, de interés público y un asunto de seguridad nacional, se ordenó aprovechar temporalmente los derechos de agua existentes, mediante la modificación o reducción provisional de volúmenes concesionados, destinados para usos distintos del doméstico y del público urbano, dispuso el decreto.

Activar Windows
Ir a Configuración para activar

Fue una medida específica para el Estado. Y en la circunstancia, los empresarios locales aportaron parte de los recursos hídricos concesionados.

Previamente, en el año 2020, se registró el caso de la empresa Constellations Brands a la que obligó a trasladar la construcción de su planta de producción de cerveza del norte del país al estado de Veracruz.

En febrero de este año, vendría el capítulo de Tesla. Se registró la declaración presidencial de que no permitiría que se instalara en Nuevo León por la falta de agua y al final, terminó cediendo ante la decisión del magnate.

Ahora, frente al lanzamiento del mega proyecto emblemático del sexenio lopezobradorista, el Corredor Transístmico del Istmo de Tehuantepec, Buenrostro fue muy específica frente a la audiencia que la escuchaba.

Dijo a los asistentes, entre quienes se encontraban representantes de la industria automotriz, "Esto es importante para que lo sepan, yo sé que muchos de ustedes, sobre todo del sector automotriz, están en El Bajío, están en la zona norte, si ahorita ya tienen concesiones y ya tienen instalaciones nuevas, no hay problema; pero si requieren un mayor volumen, ya no va a haber autorización (si están en zonas de escasez de agua); sí, es importante ver dónde van a crecer".

El automotriz es uno de los sectores económicos considerados por el actual gobierno para la sustitución de importaciones; es una de las industrias estratégicas para la relocalización y es evidente que está considerada entre aquellas que tendrían que integrarse a la plataforma de manufactura y logistica en que se pretende convertir el Corredor Interoceánico.

Lo que no parece adecuado es que se pretenda ejercer coerción, con el pretexto de la falta de agua para que la automotriz y todas las que están siendo consideradas como estratégicas, para que se instalen en el Corredor Interoceánico.

El proyecto es muy prometedor, pero el principal riesgo que tiene es que se está lanzando en la parte final del sexenio y hay dudas de lo que pueda ocurrir con su destino en la próxima administración. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	20	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Perspectivas con Signum Research

Alain Jaimes
analista

La inusitada fortaleza del peso mexicano

Un elemento primordial que podría abonar a la fortaleza del peso, es el debilitamiento generalizado del dólar, el cual responde a un mayor apetito por riesgo global ante datos económicos mejores a los esperados

La fortaleza continua del peso mexicano es un elemento que no deja de sorprender a propios y extraños. En lo que va del año, la divisa mexicana, según el valor del tipo de cambio FIX, acumula una apreciación de 9.5%, posicionándose en niveles no vistos desde el 2017.

Ante tal dinámica, es natural preguntarse: ¿Qué hay detrás de este comportamiento?, ¿Qué explica esta poco usual fortaleza que ningún miembro del mercado vislumbraba?, ¿Es un efecto sostenible o solo transitorio?

Desde nuestra visión, este sorpresivo comportamiento es el resultado de la combinación de cuatro factores.

Primeramente, y como tanto se ha hecho gala, un diferencial de tasas entre México y Estados Unidos rondando los 600 puntos base (pb) ha sido uno de los principales motores para que el peso se fortalezca.

Igualmente importante, la expectativa de que ese diferencial se mantenga alrededor de tales niveles también ha contribuido notablemente a la favorable dinámica del peso.

Ahora, es importante mencionar que, si bien tal diferencial es elevado, no representa uno históricamente alto ya que, durante el 2009, y ante la compleja situación financiera global que aquejaba, la diferencia entre tasas superó los actuales niveles. Ese hecho podría sugerir que existen otros factores detrás que están incidiendo en la cotización del peso y no meramente un diferencial de tasas.

En ese sentido, un elemento primordial que podría abonar a la fortaleza del peso, es el debilitamiento generalizado del dólar, el cual responde a un mayor apetito por riesgo global ante datos económicos mejores a los esperados y señales más claras del fin del ciclo restrictivo por parte de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos.

En tal contexto, existe un elemento al cual no se le ha dado el protagonismo necesario y que podría ser una de las grandes variables explicativas al comportamiento de la debilidad del dólar a pesar de la resiliencia en su actividad económica y su mercado laboral: su dinámica comercial.

La fortaleza del peso se explica por el diferencial de 600 puntos base entre la tasa de interés de México con la de EU. FOTO: SHUTTERSTOCK

Desde la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020, las importaciones de Estados Unidos han crecido exponencialmente a un ritmo que sus exportaciones no han podido equiparar hasta el día de hoy. Lo anterior ha producido déficits comerciales especialmente elevados.

Ello podría estar abonando a la actual debilidad del dólar ya que Estados Unidos, como múltiples naciones alrededor del mundo, tiene un tipo de cambio flexible, el cual responde instantáneamente no solo a eventos de estrés financiero y geopolíticos, sino también como medio de corrección ante desequilibrios en su balanza comercial.

En la misma línea que el elemento anterior, la posición privilegiada y estratégica de México con Estados Unidos ha producido que el elemento de sustitución de mercancías que siempre ha existido como posibilidad para México, pero que ha tomado especial relevancia con el deterioro en las cadenas de suministro, se dinamizara (el ya conocido nearshoring).

Tal hecho, indudablemente, ha provocado una mayor demanda por pesos mexicanos lo que, aunado a su favorable liquidez, ha fortalecido notablemente el precio de la divisa nacional.

Finalmente, otro argumento ampliamente utilizado que podría tener injerencia, pero tampoco trascendental en el comportamiento del peso dada la diferenciación otorgada entre sus pares emergentes, es el tan aclamado marco de finanzas públicas sanas que la actual administración ha perpetuado a lo largo de su sexenio, si bien han existido altos costos en términos de bienestar de la sociedad por la preservación de dicho marco.

Una vez explicados los elementos a los que atribuimos la sorprendente fortaleza del peso, cabe señalar dos matices: el primero de ellos es que, mientras las condiciones de tales elementos sigan sin grandes sobresaltos, la fortaleza del peso continuará.

Segundo, dada la naturaleza volátil de los efectos que han incidido en la favorable dinámica del peso, existe cierta fragilidad en los mismos; es decir, si se registran eventos tanto al interior como al exterior que rompan con las actuales condiciones, los avances que se han registrado en la moneda mexicana podrían verse comprometidos con relativa facilidad.

Entrar a EU, más difícil que pasar por el ojo de una aguja
Luis Miguel González

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Entrar a EU, más difícil que pasar por el ojo de una aguja

Para un migrante ilegal, entrar a Estados Unidos es más difícil que pasar por el ojo de una aguja. No se construyó el muro de Trump, pero hay miles de soldados y policías; nuevas tecnologías y drones voladores en la frontera con México... además de una xenofobia bipartisana. En el territorio mexicano el infierno es de otro tipo, con diferentes diablos. Aquí existe el trato "humanista": extorsión de las autoridades, violencia de los grupos de crimen organizado y debilidad institucional.

Es patente la rudeza de la alianza mexico-estadounidense para tratar a los migrantes, pero ésta no basta para frenar el flujo migratorio. Las fuerzas expulsoras son poderosas en los países de origen: Honduras, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Cuba y México. Es la falta de oportunidades económicas y la violencia. Es también la fuerza de atracción de Estados Unidos. Sigue vivo el mito de que ese país es la "tierra prometida". Un lugar donde se puede ganar 10 o 20 veces más que en el lugar de origen. Un país donde hay mucha violencia antimigrantes, pero mucho menor de la que hay en los lugares de origen, con la excepción de Cuba. En la isla "sólo" hay pobreza y falta de libertades.

Los números gritan: entre marzo de 2020 y diciembre del 2022, Estados Unidos deportó a 5 millones 88,000 personas. El 2022 fue un año con cifras extraordinarias. Fueron 2 millones 578,000 detenciones de migrantes, de los cuales 31% fueron mexicanos, más o menos 860,000 personas.

Somos un país de gente que migra. En un mundo ideal, eso significaría que tendríamos empatía y simpatía por los migrantes que pasan por nuestro territorio. En el mundo en que vivimos, las cosas son de otro modo. En 2022 rompimos el récord de detenciones a migrantes que estaban en México en situación irregular. Fueron 444,439 detenidos, de los cuales 97,000 son de origen venezolano, prófugos de la distopia bolivariana que tan bien administra Nicolás Maduro. Las detenciones de 2022 en México fueron 44% superiores a las de 2021. El incremento se explica porque llegaron más personas y también porque aumentó la "productividad" de los caza migrantes.

Las condiciones de los que aspiran a entrar a EU son cada vez peores. Siete de cada 10 utilizan los servicios de los *polleros*. Estos cobran cuotas que van de los 4,500 a los 10,000 dólares. Este precio es entre 30 y 50% superior al que había a principios de la década. Es la inflación, atizada por la entrada al negocio del crimen organizado y el endurecimiento de las políticas gubernamentales en México y Estados Unidos.

No se detendrá el flujo, mientras siga creciendo la brecha entre las condiciones de vida de América Latina y Estados Unidos. El caso de México es emblemático o sintomático. En la segunda mitad de la década de los 90 llegó a "enviar" medio millón de personas por año. Luego se estabilizó en torno a los 200 o 300,000 en la primera década de este siglo y tuvo un periodo de regreso a México de casi un millón de mexicanos, entre 2010 y 2019. El dato de las 860,000 detenciones en 2022 deja claro que estamos viviendo otro momento de migración masiva. Los factores económicos siguen siendo fundamentales para explicar el nuevo éxodo, pero no podemos dejar fuera las cuestiones relacionadas con violencia e inseguridad. La mejor prueba de esto es el enorme peso que tienen los estados más violentos de México en la lista de mayores emisores de migrantes.

¿Cuántas personas lograron eludir los controles y pasar a EU? Imposible saberlo. En 2019 se hablaba de 11 millones de mexicanos indocumentados, pero no hay cifras sobre cómo se ha movido ese número desde entonces. Los que logren llegar, se encontrarán con una población mexicana y mexicano-estadounidense empoderada. La presencia mexicana es notable y creciente en la política, la cultura y la economía. La masa salarial de los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos equivale a 35,000 millones de dólares mensuales (de los que menos de 20% se convierten en remesas). Los 39 millones de estadounidenses de origen mexicano generan un PIB que supera el billón y medio de dólares. Si fueran un país, tendrían la segunda economía más grande de Améri-

ca latina, sólo superada por Brasil.

La economía de los latinos y los mexicano-estadounidenses crecen a una mayor velocidad que el PIB de EU. Eso es excelente para ellos, pero no se traduce en mejor trato a los migrantes. No es raro que las segundas y terceras generaciones de mexicanos en Estados Unidos apoyen agendas republicanas radicales anti migrantes. Hay solidaridad, pero también rechazo y rudeza. Eso es una realidad, ¿qué hacemos para que la nueva generación de migrantes pueda pasar por el ojo de la aguja?

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

MÁS CAMIONES

Tan sólo en abril se vendieron tres mil 847 camiones pesados, una buena cifra que animó a la ANPACT a elevar todo el pronóstico anual

Es una gran noticia que el mercado mexicano de vehículos pesados (tractocamiones, autobuses, etc.) esté mejorando en 2023 y que se eleve la estimación de crecimiento hasta 17.6 por ciento hacia diciembre, para llegar arriba de las 45 mil 800 unidades. Será un crecimiento potente. Tan sólo en abril se vendieron tres mil 847 camiones pesados, una buena cifra que animó a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camones y Tractocamiones (ANPACT) a elevar todo el pronóstico anual.

Cuando menos hay tres elementos clave que deben considerarse de este fenómeno. El primero, que el vigor económico del país que se está registrando ya exige de la industria de logística una renovación de flota y una utilización más eficiente. Los camiones están llenos de mercancía y componentes. Segundo, que las perspectivas son alentadoras en una variedad de industrias que dependen de la logística, como la de componentes eléctricos o la de electrónica. Y, tercero, que hay apetito de inversión en el sector transporte, lo que refleja que esta propia industria se está consolidando.

El presidente de la AMDA hablaba de la "estabilización de las cadenas de suministro"

El presidente de la AMDA, **Guillermo Rosales**, hablaba ayer de la "estabilización de las cadenas de suministro". Es correcta esa estimación, pero si le añadimos los fenómenos que están en marcha con el *nearshoring* o la próxima llegada de Tesla a Nuevo León, es claro que será indispensable contar con una flota de camiones de carga cada vez más robusta.

La ANPACT dijo ayer que, tan sólo en los primeros cuatro meses del año se han vendido 13 mil 41 camiones pesados, lo que implica un crecimiento de casi 26 por ciento respecto de 2021. De hecho, en el acumulado se observa ya un crecimiento superior a 11 por ciento respecto de los resultados previos a la pandemia de 2019. Esto refleja que la recuperación es real y que ha quedado atrás el escollo sanitario y lo que implicó.

BOLSA MEXICANA

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que preside **Marcos Martínez** y dirige **José-Oriol Bosch**, informó ayer que las emisiones de deuda bajo criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), ya superó $200 mil millones de pesos en esa institución. El fenómeno parece imparable porque este año la tercera parte de toda la deuda emitida en la Bolsa ya tiene esos criterios incluidos. De hecho, se habla de crecimiento "exponencial". La Bolsa dijo que en total "se han listado 70 bonos temáticos, de los cuales 29 son sustentables, 17 vinculados a la sostenibilidad, 16 verdes, siete sociales y uno azul. El sector financiero es el más activo al respecto, seguido de la banca de desarrollo y de consumo frecuente.

MERCADO LIBRE

La empresa de comercio en línea se alió con Creditas para dar créditos de 50 y hasta 500 mil pesos para la compra de autos en línea otorgando 60 mensualidades y requiriendo 20 por ciento del enganche del vehículo.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	12/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

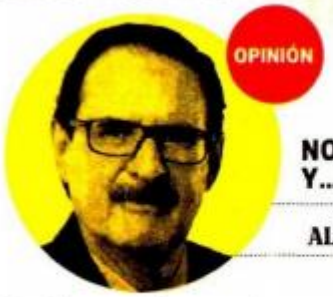

OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Reforma de pensiones a burócratas posible, apoyo de afores a pymes riesgo y Consar presión

Propios y extraños opinan que el cierre de sexenio estará cargado de desafíos, máxime que **Andrés Manuel López Obrador** está empeñado en sellar su proyecto.

Al sexenio le sobran 18 meses, que es mucho tiempo, con los riesgos para la institucionalización del país, máxime las amenazas a la SCJN de **Norma Piña**.

En materia de pensiones, tampoco pueden descartarse más medidas de fondo más allá de que en Consar, que súbitamente dejó **Iván Pliego**, se nombró a **Julio César Cervantes** como relevo para dar continuidad.

En el gremio de las afores hay sus reservas. Vaya se da por sentado que la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**, todavía dará un último apretón a las comisiones 2024.

Los miembros de Amafore de **Guillermo Zamarripa** también deberán mejorar los rendimientos vs las minusvalías actuales: de ahí el freno a los traspasos, que como le mencionaba, está fuera de la ley.

La medida sin embargo encaja en la nueva visión que hay para modificar la política comercial de las afores. Adiós a los promotores y la llegada de asesores provisionales, figura que todavía es una incógnita.

En la misma línea se da por un hecho que habrá una mayor flexibilización a las reglas de inversión para apoyar a las pymes con el sustento de los nuevos ajustes a la Ley del Mercado de Valores.

La idea suena maravillosa, pero invertir en proyectos de corto plazo con fondos de largo plazo y sin que exista una probada certeza puede convertirse en un alto riesgo. También habría operaciones en el tintero para financiar al gobierno en el ámbito de energía.

Sin embargo el expediente que genera más escozor es el de una reforma a las pensiones de los burócratas en Fovissste de **César Buenrostro**. AMLO ya lo ha mencionado y no se descarta el que se implemente antes del fin del sexenio.

En ese sentido las posibles amenazas a este negocio podrían continuar. Veremos.

CCE ATENTO A TEMA DE AGUA, HILA DELGADO Y DESCARTAN DOF

El CCE de **Francisco Cervantes** si se ha mostrado atento a las posibles restricciones de permisos de agua en 16 estados del país por parte de Economía de **Raquel Buenrostro**. Una fuente ligada al organismo lo corrobora. Lo que se ha decidido es hilar delgado, sin ser vocales, para tratar de contener no sólo esa iniciativa sino otras en marcha. Es un tema de estrategia. De facto no se cree que lo relativo al agua se publique en el DOF porque se cristalizaría lo irregular de la disposición.

FAA AUDITORÍA EN JUNIO Y QUIZÁ HASTA AGOSTO CATEGORÍA 1

Sí, todo indica que será hasta junio cuando la FAA realice una auditoría a la AFAC que lleva **Miguel Enrique Vallín**. Fuentes de la industria lo confirman. Se espera que tras corregir canti-

dad de irregularidades, venga la hora de la verdad para recuperar la Categoría I. Sin embargo el equipo de análisis de Intercam Banco que dirige **Alejandra Marcos** estima que la recategorización podría tardar hasta julio o agosto, o sea entrado el verano, lo que ensanchará el impacto a nuestras aerolíneas.

CNA EL MARTES LIBRO CON 30 AÑOS DE EVOLUCIÓN DEL CAMPO

El martes próximo el CNA que preside **Juan Cortina** estará de manteles largos. Presentará el libro "Nuestro campo: El CNA y la Evolución Agroalimentaria en México". Dicho rubro vaya que ha caminado en los últimos 30 años. Determinante el TLCAN y el ahora T-MEC. Estarán muchos ex dirigentes. También asistirá **Víctor Villalobos** de Sader y **Raquel Buenrostro** de Economía.

EMPLEO EN IMSS MENOR GENERACIÓN EN 2023: IMEF

Ayer el IMEF de **José Domingo Figueroa** mejoró su expectativa para el PIB del 2023 de 1.5% a 1.8%. La tasa de fondeo la situó en 11.25% a fin de año y para el empleo apenas 524,000 plazas adscritas al IMSS. En 2022, se crearon 752,000 plazas, lo que indica la tendencia descendente en ese terreno.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		12/05/2023	CARTONES

La Jornada

PARA EMPEZAR ● EL FISGÓN

REFORMA

El Sol de México

RAPÉ/EN SENTIDO FIGURADO

EL ECONOMISTA

Acuerdo migratorio

Nerilicón

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

FIN DEL TÍTULO 42

EL ECONOMISTA

Game over

Chavo del Toro

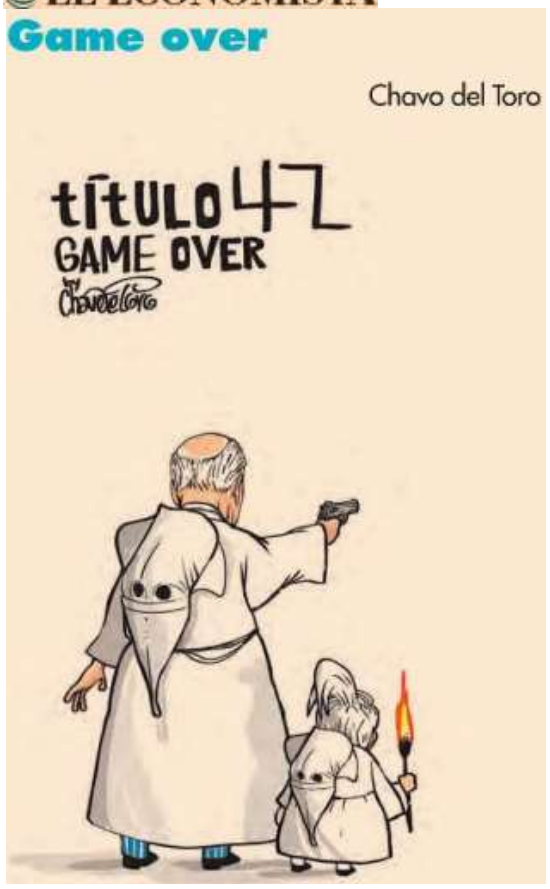

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ COMPARTIDO

Garci
@garcimonero

Método de selección

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

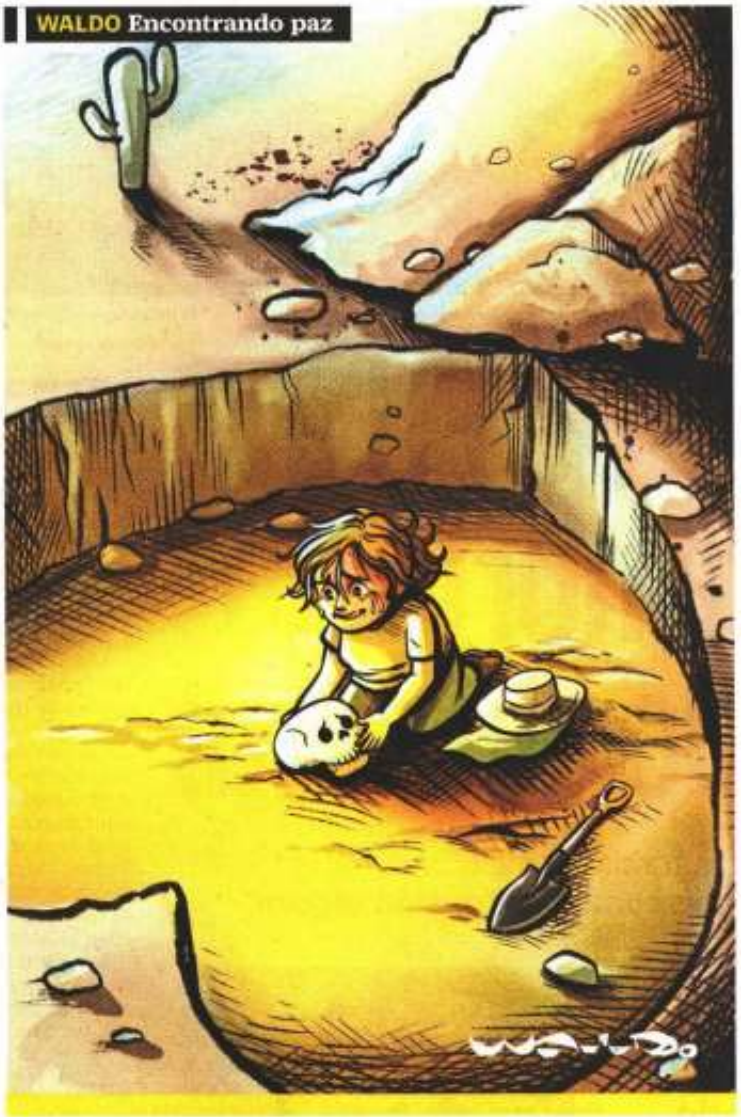

EL HERALDO DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		12/05/2023	CARTONES

Rictus
@monerorictus

REFORMA

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡DETENTE, FGR!

EL ECONOMISTA

Gordiano
Perujo

La Jornada

EL JUEZ POR SU CASA EMPIEZA ● ROCHA

EXCELSIOR

DE LA TORRE

CDMX: ESTACIONAMIENTO AL ORDEN

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

12 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Pressure rises along the border and in Washington

Record migrant surge at border

Migrants throng U.S. border as pandemic-era rule ends

Border rule to limit lawyer access

UK sends long-range missiles to Ukraine in first for west

US accuses South Africa of covertly supplying arms for Russia´s war effort

La campaña de la incertidumbre

A Bakhmout, les ravages de la guerre d´usure

Al final, después del fallo de la Corte, Manzur bajó su candidatura en Tucumán

"Petrobras terá preço menor, sem desgarrar do mercado externo"

Cárceles chilenas, al borde del colapso: el ministro Cordero revela que en los próximos meses romperán barrera de 52 mil internos

Falla eléctrica en El Palito paraliza procesamiento de crudo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Título 42 ya es historia: miles de migrantes aguardan nueva era en frontera entre EU y México**
- **Legisladores republicanos aprobaron iniciativa sobre inmigración; Biden prometió vetarla**
- **OMS levantó emergencia internacional por la viruela del mono**
- **Papa instó a los países a gestionar las oleadas migratorias y ampliar las vías legales**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Imponen histórica condena a agresor de mujer con ácido.- Levantando un cartel con la fotografía de su agresor y entre gritos de alegría y abrazos de sus compañeras de lucha, Carmen Sánchez, celebró a las puertas de los tribunales la histórica condena de 46 años impuesta a su expareja, quien hace nueve años le quemó el rostro y el cuerpo con ácido. En marzo, la Cámara de Diputados aprobó incluir unas disposiciones en el Código Penal Federal y la Ley Federal de Víctimas para sancionar hasta con 15 años de prisión a quien infiera lesiones con ácido o sustancias similares. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, AP, EL PAÍS]

MESA DIRECTIVA

López Obrador criticó "privilegios" que tienen ministros de la Suprema Corte.- El presidente está encaminado en reducir el presupuesto como una medida para ahorcar los gastos del tribunal. En ese camino, propuso a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, promover la eliminación de fideicomisos que regulan el dinero del Poder Judicial. [EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

Del bloqueo del INAI al "Plan B" electoral: las cuentas pendientes de López Obrador con la Suprema Corte.- Muchas de las iniciativas prioritarias del mandatario han terminado en la cancha de la Corte a raíz de impugnaciones contra los procesos legislativos que se llevaron a cabo para aprobarlas en el Congreso mexicano. Nueve de los 11 ministros y ministras que integran la Corte fueron duros con la forma en que la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores aprobaron cambios a diversas leyes. [EL PAÍS]

La-Lista de reformas que la SCJN o la oposición frenaron a AMLO.- La Corte y la oposición en el Congreso han parado reformas que impulsó el Ejecutivo. Una de ellas es la Reforma Eléctrica, donde Morena no logró la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Otra fue la Reforma Electoral, que en diciembre naufragó en San Lázaro, al no alcanzar la mayoría calificada; ésta proponía la transformación del INE, reducción de legisladores, disminución de los recursos públicos a los partidos políticos y elección popular de los consejeros y magistrados electorales. [LA LISTA, WASHINGTON POST, BLOOMBERG]

MÉXICO

CORONAVIRUS

"Hubo medidas, pero no suficientes": abogado negó que demanda contra López-Gatell sea personal.- El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, regresó a la mira de la justicia por su presunta omisión y negligencia en el manejo de la pandemia por Covid-19. Esto, tan sólo un día después que declaró el fin del estado de emergencia en territorio nacional. [INFOBAE]

GOBIERNO

Tráfico de fentanilo pone a prueba la política exterior estadounidense.- El fentanilo está poniendo a prueba las relaciones de Estados Unidos con México y China. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, negó que el fentanilo se fabrique en su país y sugirió que la epidemia refleja una "falta de amor" en el seno de las familias estadounidenses. [ECONOMIST]

"Sin Estados Unidos, México estaría comiendo alimento para gato": senador republicano.- El republicano John Neely Kennedy dijo: "Nuestra economía es de 23 billones de dólares, la economía de México es de 1,3 billones de dólares. Sin la gente de Estados Unidos, México, figurativamente hablando, estaría comiendo alimento para gato de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio". Tras los dichos del legislador, el canciller Marcelo Ebrard consideró que Kennedy es una persona racista, ignorante y para nada bienvenida en el país latinoamericano. [SPUTNIK, FORBES, EL PAÍS]

JUDICIAL

López Obrador reveló altos ingresos de ministros de la Suprema Corte.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó los multimillonarios ingresos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia y atribuyó a ello su oposición a reformas constitucionales. [PRENSA LATINA]

México lanzará una base de datos con más de 100.000 "desaparecidos.- México lanzará una nueva herramienta para ayudar a registrar información sobre las decenas de miles de personas que han desaparecido, informó la Fiscalía General de la República. [REUTERS]

GENERAL

México recuperó de Nueva York "el monstruo de la tierra", la pieza olmeca más buscada.- El Gobierno mexicano anunció que repatriará desde Nueva York al "monstruo de la tierra", la pieza arqueológica más buscada de la cultura olmeca, considerada la "cultura madre" por ser la primera civilización mesoamericana. [SWISSINFO, EL PAÍS]

Detuvieron a dos implicados en secuestro y muerte de estadounidenses.- Autoridades mexicanas arrestaron en el norte del país a dos miembros de un grupo criminal, quienes son señalados como presuntos responsables del secuestro de cuatro estadounidenses y el asesinato de dos de ellos. [AP]

Bandas mexicanas se convierten en conglomerados criminales.- Los cárteles mexicanos siempre se han adaptado. En la última década han mutado en una gama mucho más amplia de grupos, con tentáculos que van más allá del tráfico de drogas y se extienden a la extorsión, el contrabando de personas, la venta de armas y la minería ilegal. [ECONOMIST]

CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA MIGRATORIO TÍTULO 42

Título 42 ya es historia: miles de migrantes aguardan la nueva era en la frontera entre Estados Unidos y México.- A las 21.59 en punto del jueves, hora de El Paso, Estados Unidos y México estrenaron una nueva era marcada por la incertidumbre en sus largas y complejas relaciones fronterizas. No siempre es fácil fijar el momento exacto en el que las cosas cambian, pero esta vez sí lo fue: en ese preciso instante, 40 meses y dos prórrogas judiciales después, cayó al fin el Título 42, una medida temporal decretada por Donald Trump para detener el avance de la pandemia que permitía la expulsión en caliente de migrantes sin un debido proceso. [EL PAÍS, WASHINGTON POST, LOS ÁNGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL]

López Obrador prometió a Biden "ayudar en todo" ante el fin del Título 42.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, prometió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, "ayudar en todo" para evitar el caos en la frontera ante el fin del Título 42. [SWISSINFO, TELEMUNDO, LA LISTA, REUTERS]

México anunció el cierre temporal de 33 estancias migratorias en medio de la crisis por el fin del Título 42.- México no podrá contar con 33 albergues para migrantes mientras se recrudece la crisis por el fin del Título 42 en Estados Unidos. El Instituto Nacional de Migración anunció el cierre temporal de las estancias migratorias para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos certifique las condiciones de los centros y realice un informe sobre la situación del sistema de acogida. [EL PAÍS, REUTERS]

Gobierno de Biden instará a solicitantes de asilo a regresar voluntariamente a México.- La administración Biden planea ofrecer a algunos migrantes la oportunidad de regresar voluntariamente a México. [LOS ÁNGELES TIMES, DW, REUTERS]

Afirmó Blinken que México es un país seguro para migrantes.- Algunas regiones de México ofrecen condiciones de seguridad y de empleo adecuadas que migrantes de terceros países deben considerar como residencia antes de buscar asilo en Estados Unidos, aseguró el Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. [REFORMA]

Máxima tensión en los albergues de la frontera entre México y Estados Unidos ante el fin del Título 42.- Los migrantes alojados en refugios a ambos lados de la divisoria contienen la respiración ante el aumento de las deportaciones que traerá la extinción de la normativa fronteriza. [EL PAÍS]

Guardia Nacional de Estados Unidos custodia la puerta 40 del muro fronterizo en El Paso.- Militares se desplegaron para impedir el ingreso irregular de migrantes y reforzaron la cerca ciclónica. Algunos dicen que solo cruzarán si logran pedir asilo en la aplicación CBP One. [TELEMUNDO]

Papa instó a los países a gestionar las oleadas migratorias y ampliar las vías legales.- El Papa Francisco hizo un llamado a los países para que gestionen lo mejor posible las oleadas de migrantes y amplíen los canales para su circulación segura y regular, esto mientras Estados Unidos se enfrenta a una oleada de nuevas llegadas a su frontera sur. [REUTERS]

"Ahora o nunca": Migrantes se apresuraron a cruzar frontera con Estados Unidos antes de que expirara el Título 42.- Cientos de migrantes cruzaron la frontera de México con Estados Unidos horas antes de que expirara las restricciones de asilo relacionadas con la pandemia, temiendo que las nuevas políticas les dificulten mucho más la entrada a suelo estadounidense. [AP]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania necesita más tiempo para la contraofensiva y Rusia reconoce dificultades en el frente.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, admitió que su país necesita más tiempo para lanzar una contraofensiva contra las fuerzas rusas, mientras que el Kremlin reconoció grandes dificultades en el frente. [SWISSINFO, AP, DW]

Rusia desmintió "ruptura" de sus defensas en Ucrania.- El Ejército de Rusia negó que las fuerzas ucranianas hayan "roto" sus defensas, pese a las afirmaciones de blogueros prorrusos y del grupo paramilitar Wagner sobre el supuesto retiro de soldados rusos ante la ofensiva militar de Kiev. [DW]

Ucrania cuenta con 28 aviones de combate, la mitad de ellos procedentes de Polonia.- La representación de Polonia ante la Unión Europea confirmó que las Fuerzas Armadas de Ucrania cuentan ya con hasta 28 aviones de combate suministrados por potencias occidentales, 14 de los cuales han sido entregados por Varsovia. [EUROPA PRESS]

OTAN avisó que fuerzas aéreas y marinas de Rusia "no están mermando" por la guerra.- El presidente del Comité Militar de la OTAN, el almirante Rob Bauer, avisó que las fuerzas aéreas y marinas rusas "no están siendo mermadas" pese a la guerra en Ucrania y advirtió que estas dos unidades "aún siguen siendo muy capaces". [SWISSINFO, DW]

Ejército ruso trasladó a ciudadanos ucranianos de la ocupada Zaporiyia.- El Ejército ruso trasladó a ciudadanos ucranianos de la región de Zaporiyia hacia otras ciudades más alejadas del frente, ante el temor de que esta zona se vea afectada por una contraofensiva de Kiev. [DW]

SANCIONES A RUSIA

Primer ministro georgiano defendió ante Unión Europea la reanudación de los vuelos directos con Rusia.- El primer ministro de Georgia, Irakli Garibashvili, defendió ante la Unión Europea la reanudación de los vuelos directos con Rusia con la promesa de que su país no violará las sanciones impuestas a Moscú por la guerra en Ucrania. [SWISSINFO]

GENERAL

Reino Unido anunció el envío a Ucrania de misiles de largo alcance.- El Gobierno de Reino Unido anunció que enviará a Ucrania misiles de crucero con capacidad para alcanzar objetivos a más de 250 kilómetros de distancia, con el objetivo de ayudar a las fuerzas ucranianas a hacer frente a la "brutalidad rusa". [EUROPA PRESS, AP]

Moscú tildó de robo la incautación de dinero ruso a favor de Ucrania por parte de Estados Unidos.- La iniciativa de Estados Unidos para entregar a Ucrania los activos incautados al empresario ruso Konstantín Maloféev es un robo, denunció el portavoz de la Presidencia, Dmitri Peskov. [SPUTNIK]

Estados Unidos acusó a Sudáfrica de suministrar armas a Rusia para la guerra en Ucrania.- El Gobierno de Estados Unidos sospecha que las autoridades de Sudáfrica han proporcionado munición a Rusia para su posterior uso en la guerra de Ucrania, una acusación que contravendría la versión pública del Gobierno de Cyril Ramaphosa, que ha condenado la ofensiva militar sin terminar de romper lazos con Moscú. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS levantó la emergencia internacional por la viruela del mono tras 10 meses de alerta.- La Organización Mundial de la Salud declaró el final de la emergencia internacional por el brote de viruela del mono o símica, declarada en julio del pasado año ante una enfermedad que ha afectado al menos a 87,000 personas en 111 países, con 140 fallecidos. [FORBES, INFOBAE, 20 MINUTOS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Gobierno de Biden anunció plan para reducir las emisiones de las centrales eléctricas.- El gobierno de Joe Biden anunció un plan para reducir las emisiones de CO2 de las centrales eléctricas, en particular de gas y carbón, a partir de 2030, medidas muy esperadas en el marco de los compromisos climáticos en Estados Unidos. [SWISSINFO]

Estados Unidos y China restablecen contactos de alto nivel.- La Casa Blanca informó sobre la reunión en Viena del asesor presidencial Jake Sullivan y el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi, luego que Estados Unidos derribó un supuesto globo espía chino, que generó tensiones. [DW, EUROPA PRESS]

POLÍTICA

Elección "amañada", insultos, burlas: Trump hace una rara aparición en *CNN*.- Elección "amañada", insultos, burlas, provocaciones: Donald Trump, candidato a las elecciones presidenciales de 2024, se mostró combativo en un encuentro con votantes en vivo en *CNN,* el canal al que el expresidente estadounidense acusaba regularmente de "desinformar" cuando estaba en la Casa Blanca. [SWISSINFO, CNN]

LEGISLATIVO

Legisladores republicanos aprobaron iniciativa sobre inmigración; Biden prometió vetarla.- Los republicanos en la Cámara de Representantes aprobaron un proyecto de ley para construir más muro fronterizo entre Estados Unidos y México e imponer nuevas restricciones a quienes solicitan asilo, una medida que crea una oposición de línea dura a las políticas del presidente Joe Biden. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, WALL STREET JOURNAL]

Un proyecto bipartidista busca dar a Biden vía libre para expulsar a migrantes.- La senadora Kyrsten Sinema y el republicano Thom Tillis defendieron un proyecto de ley que le permitiría a Biden, durante dos años, expulsar inmediatamente a los migrantes que crucen la frontera sin papeles. [DW, SWISSINFO]

JUDICIAL

Trump apeló el veredicto de abuso sexual y la indemnización de 5 mdd en el caso civil de Carroll.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, apeló el veredicto de un jurado de Nueva York en un caso civil en el que se le acusa de abusar sexualmente y difamar a la escritora E. Jean Carroll. [REUTERS]

MIGRACIÓN

Un nuevo grupo de migrantes enviado por Texas llegó a la residencia de Kamala Harris.- Un nuevo grupo con una treintena de migrantes, enviados por Texas, llegó a la residencia en Washington de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, antes del levantamiento del Título 42. [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE]

Traslada Nueva York a solicitantes de asilo al norte de la ciudad.- El Gobierno del Alcalde de Nueva York, Eirc Adams, trasladó los primeros autobuses con solicitantes de asilo al norte de la ciudad, en un esfuerzo de solucionar el problema de albergues por el gran número de migrantes llegados desde estados del sur de Estados Unidos. [REFORMA]

GENERAL

Vistazo a la condonación de deuda estudiantil para funcionarios públicos.- Estados Unidos aprobó más de 42 mil millones de dólares en condonación de deuda estudiantil federal para más de 615.000 prestatarios en los últimos 18 meses, parte de un programa cuyo objetivo es reclutar a funcionarios públicos, anunció el Departamento de Educación. [AP]

Solicitudes de seguro por desempleo registraron alza en Estados Unidos.- El número de estadounidenses que solicitaron el seguro por desempleo aumentó al máximo nivel registrado durante el último año y medio. [AP]

Acuerdo beneficiará a electores hispanos.- El Departamento de Justicia alcanzó un acuerdo con un condado de Nueva Jersey sobre barreras lingüísticas que beneficiará a electores de habla hispana, decisión que pone de relieve el creciente desafío que enfrentan algunas comunidades minoritarias en el país. [AP]

Elon Musk anunció que abandonará el cargo de gerente de Twitter.- Elon Musk anunció que ha encontrado un nuevo CEO para *Twitter*, o *X Corp.* como se llama ahora. No dio el nombre de la persona, pero se cree que será una mujer. [DW, REUTERS, SPUTNIK]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Sobrevivientes de masacre salvadoreña, preocupados por "acoso" a prensa y a entes de derechos humanos.- Sobrevivientes y familiares de víctimas de una masacre perpetrada por el Ejército en 1980, en el contexto de la guerra civil (1980-1992), expresaron su preocupación por el "actual acoso" a la prensa y a organizaciones de derechos humanos de El Salvador. [SWISSINFO]

GUATEMALA

Estados Unidos envió a Guatemala tres vuelos con deportados a horas del fin del Título 42.- Estados Unidos envió a Guatemala tres vuelos con 387 migrantes a pocas horas de que finalizara su política migratoria bajo el Título 42 que en medio de la emergencia por el Covid-19 le permitió deportar de forma acelerada a los migrantes. [AP]

HONDURAS

Dos hondureños son condenados a más de 11 años de cárcel por traficar 180 kilos de cocaína.- Un juzgado de Honduras condenó a dos hombres a 11 años y tres meses de cárcel después de incautarse 180 kilos de cocaína ocultos en un vehículo, informó el Ministerio Público del país centroamericano. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Fiscalía creó comisión por caso de abusos y declaran dos jesuitas en Bolivia.- La Fiscalía de Bolivia informó que designó una comisión para realizar la investigación sobre los presuntos abusos sexuales que perpetró el jesuita español, Alfonso Pedrajas, ya fallecido, a al menos 85 menores bolivianos y dos miembros de la Compañía de Jesús. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula firmará nueva ley de armas para poner freno al "salvaje oeste" dejado por Bolsonaro.- El ministro de Justicia de Brasil, Flávio Dino, adelantó que el Gobierno presentará una nueva propuesta de ley para regular entre la población civil el acceso a las armas, después de laxa legislación de la anterior administración de Jair Bolsonaro que instauró una suerte de "salvaje oeste". [EUROPA PRESS]

Justicia de Brasil bloqueó 7,3 millones de euros de sospechosos de financiar los ataques del 8 de enero.- La Justicia de Brasil ordenó el bloqueo de hasta 40 millones de reales (7,3 millones de euros aproximadamente) de los sospechosos de financiar los ataques a las instituciones del 8 de enero, con el fin de que puedan ser utilizados para reparar los daños materiales provocados por la turba. [EUROPA PRESS]

Desigualdad en Brasil cayó en 2022 a su menor nivel en una década.- El aumento del empleo y la ampliación de los programas de subsidios a los pobres permitió que la desigualdad cayera en Brasil en 2022 a su menor nivel en la última década, de acuerdo con un estudio divulgado por el Gobierno. [SWISSINFO]

CHILE

Grupo de Puebla manifestó "profunda inquietud" por "dirección" constitucional de Chile.- El Grupo de Puebla manifestó una "profunda inquietud" por la dirección que puede tomar el debate constitucional chileno tras el triunfo de la ultraderecha, deslizando que "se aleja de las reivindicaciones que dieron origen al proceso y el proyecto político del presidente Boric". [SWISSINFO]

COLOMBIA

FLIP hizo fuerte llamado a Gustavo Petro por su discurso contra los medios de comunicación.- La Fundación para la Libertad de Prensa hizo un nuevo llamado al presidente Gustavo Petro. Por medio de un comunicado, la organización denunció que el mandatario promueve una imagen negativa de la prensa y los medios de comunicación, lo que contribuye a restar la credibilidad y presionar el posicionamiento de su agenda mediática. [INFOBAE]

Asesinaron a balazos a periodista que investigaba feminicidios en Colombia.- El periodista y director de un medio digital que investigaba casos de feminicidios, Luis Gabriel Pereira, fue asesinado a tiros en Ciénaga de Oro, Córdoba, región del Caribe colombiano (norte), denunció el Gobierno. [NACIÓN]

EUROPA

ALEMANIA

12 heridos en una explosión en un edificio residencial.- La policía alemana detuvo a un sospechoso en conexión con una explosión en un edificio residencial en que por lo menos una docena de personas resultaron heridas, algunas de gravedad. [AP, EUROPA PRESS]

Nueva huelga de trenes en Alemania para pedir aumentos salariales.- Los empleados ferroviarios de Alemania están convocados a una nueva huelga para presionar en las negociaciones salariales que se desarrollan en un contexto de inflación elevada en la primera economía europea. [SWISSINFO, DW]

Gobierno alemán acordó pagar más por costos de refugiados.- El Gobierno central alemán y los Länder cerraron con un compromiso de mínimos la primera ronda de negociación sobre la financiación de la acogida de refugiados, lo que deja abierta una cuestión que enfrenta desde hace semanas al canciller, Olaf Scholz, y a los líderes regionales. [DW]

AUSTRIA

Asesor de Seguridad Nacional de Biden se ve en Viena con el jefe de la diplomacia china.- El asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, se reunió en Viena con el jefe de la diplomacia de China, Wang Yi, en un signo de acercamiento tras las tensiones provocadas por un supuesto globo "espía" chino que sobrevoló Estados Unidos a finales de enero. [SWISSINFO]

ESPAÑA

España anunció medidas excepcionales contra la sequía.- El Gobierno español anunció medidas de respuesta a la sequía por 2.200 millones de euros (2.400 millones de dólares), que incluyen fondos para la reutilización de agua urbana y una mayor ayuda a los agricultores. [AP]

FINLANDIA

27 heridos, la mayoría niños, al colapsar una pasarela en Helsinki.- Un total de 27 personas, principalmente niños, resultaron heridos en Finlandia al colapsar una pasarela provisional, informaron los equipos de rescate. [SWISSINFO, AP, DW]

FRANCIA

Indignación en Francia por la dimisión de un alcalde a raíz de ataques ultraderechistas.- La clase política en Francia expresó su indignación por la dimisión del alcalde de Saint-Brevin-les-Pins, cuyo domicilio fue incendiado en marzo en un contexto de protestas de la extrema derecha contra un centro de acogida de migrantes. [SWISSINFO]

ITALIA

Italia investiga a *Apple* por abuso de posición dominante en el mercado de las apps.- La Autoridad italiana Garante de la Competencia y del Mercado abrió una investigación contra el gigante tecnológico estadounidense *Apple* por el presunto abuso de posición dominante en el mercado de las aplicaciones. [SWISSINFO]

NORUEGA

Guerra y catástrofes dejaron récord de 71 millones de desplazados internos en 2022.- La guerra en Ucrania contribuyó a elevar el número global de desplazados internos por conflictos o desastres naturales a la cifra récord de 71,1 millones de personas el año pasado, de acuerdo con un reporte publicado por el Centro para el Monitoreo del Desplazamiento Internos del Consejo Noruego para Refugiados. [AP]

REINO UNIDO

Banco de Inglaterra subió su tasa a 4,5%, un máximo en 15 años.- El Banco de Inglaterra subió su principal tasa por duodécima vez consecutiva hasta 4,5%, su máximo nivel desde octubre de 2008, al inicio de la crisis financiera, en un intento de combatir la inflación en el Reino Unido. [SWISSINFO]

Estado británico tomó el control de un servicio ferroviario marcado por retrasos y cancelaciones.- El Estado británico tomará el control de los servicios ferroviarios ofrecidos por la compañía privada *TransPennine Express* en el norte de Inglaterra y parte de Escocia tras una serie de retrasos y cancelaciones de trenes. [SWISSINFO]

Dos tercios de las jóvenes en el Reino Unido sufren acoso en el trabajo.- Dos de cada tres mujeres jóvenes en el Reino Unido han sufrido acoso sexual o psicológico y agresiones verbales en el trabajo, señaló un estudio de la federación sindical británica *TUC*. [NACIÓN]

REPÚBLICA CHECA

Gobierno de República Checa presentó un plan de austeridad para frenar la deuda.- El Gobierno de coalición conservador de República Checa, liderado por el primer ministro Petr Fiala, presentó un nuevo paquete de austeridad, destinado a frenar la creciente deuda del Estado y una reforma del sistema de pensiones. [EUROPA PRESS]

SERBIA

Desarticularon grupo criminal implicado en tráfico de siete toneladas de cocaína.- La policía serbia detuvo en el marco de una operación internacional a 13 miembros de un grupo de narcotraficantes sospechosos de estar implicados en el tráfico de al menos siete toneladas de cocaína destinada a Europa. [EUROPA PRESS]

Serbios entregaron miles de armas tras tiroteos masivos.- Los ciudadanos serbios entregaron unas 6.000 armas sin registrar en los tres primeros días de un periodo de amnistía, dentro de una campaña de desarme tras dos tiroteos masivos la semana pasada, indicó la policía. [AP]

TURQUÍA

Opositor a Erdogan retiró su candidatura a tres días de las presidenciales en Turquía.- Muharrem Ince, uno de los cuatro candidatos a las presidenciales turcas del 14 de mayo, informó que se retira de la contienda, un anuncio sorpresivo que beneficia a la oposición del mandatario saliente, Recep Tayyip Erdogan. [SWISSINFO]

El candidato opositor turco acusa a Rusia de interferir en la elecciones.- El líder opositor turco, Kemal Kiliçdaroglu, acusó Rusia de interferir en las elecciones que Turquía celebra este domingo, en una jornada en la que uno de los candidatos ha abandonado la carrera electoral ante un supuesto intento de chantaje con un vídeo de contenido sexual. [SWISSINFO]

VATICANO

Vaticano reconoció como mártires a 21 ortodoxos coptos asesinados.- El Vaticano reconoció formalmente a 21 trabajadores ortodoxos coptos que fueron decapitados por milicianos islámicos en Libia como mártires con su propio día feriado, un nuevo gesto ecuménico significativo destinado a forjar la unidad entre las Iglesias católica y ortodoxa. [AP]

ASIA

ARMENIA

Enfrentamientos entre Armenia y Azerbaiyán amenazan el diálogo de paz.- Un soldado azerbaiyano murió en nuevos enfrentamientos en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, un resurgimiento de las tensiones que amenaza un diálogo mediado por la Unión Europea entre estos países del Cáucaso para resolver la disputa sobre el enclave de Nagorno Karabaj. [SWISSINFO, DW]

ISRAEL

Al menos 26 palestinos muertos en el tercer día de ataques entre Israel y Gaza.- Israel y los grupos armados de la Franja de Gaza volvieron a intercambiar fuego, en el tercer día de una escalada que ya ha costado la vida a 26 palestinos, entre ellos varios niños. [SWISSINFO, AP]

Diálogos de alto al fuego con Israel se estancan tras la muerte de otro comandante de Yihad Islámica.- Las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron haber matado al comandante adjunto de la unidad de cohetes de la Yihad Islámica (Prohibido en Rusia), Ahmed Abu Daqqa, siendo el quinto comandante de la Yihad muerto desde el 9 de mayo. [SPUTNIK]

Se intensifican combates entre Israel y palestinos pese a anuncio de tregua.- Combatientes palestinos lanzaron cientos de cohetes desde la Franja de Gaza hacia Israel, mientras Israel continuaba con una serie de bombardeos que han causado la muerte de 23 palestinos, incluidos por lo menos 10 civiles. [AP]

ONU expresó su alarma por el aumento de las hostilidades en Gaza y pidió una desescalada.- La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su alarma por la nueva ola de hostilidades entre palestinos e israelíes en la franja de Gaza y pidió a ambas partes que tomen medidas para reducir el conflicto. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

JAPÓN

Sismo dejó heridos y daños leves en Tokio y alrededores.- Un sismo sacudió la capital de Japón, Tokio, y sus alrededores, donde causó algunos heridos y daños menores, dijeron autoridades. [AP]

Estados Unidos minimizó en reunión del Grupo de los Siete el riesgo de una suspensión de pagos.- Los responsables financieros del Grupo de las Siete naciones más ricas comenzaron una reunión en Japón marcada por un pulso por el techo de deuda en Estados Unidos y el riesgo de una suspensión de pagos como una de las mayores amenazas para la economía global. [AP]

Riesgo de 'default' eclipsó el inicio de la cumbre del G7 en Japón.- Con la advertencia de Estados Unidos sobre la necesidad imperiosa de subir el techo de la deuda para evitar que ese país entre en incumplimiento comenzó la cumbre de las potencias económicas del G7 en la ciudad de Niigata. [FRANCE 24, SWISSINFO]

PAKISTÁN

Corte Suprema de Pakistán invalidó el arresto del ex primer ministro Imran Khan.- La Corte Suprema de Pakistán invalidó el arresto del ex primer ministro, Imran Khan, que desencadenó violentas manifestaciones de sus partidarios en todo el país y obligó al despliegue del Ejército. [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

Detuvieron en Pakistán a los principales líderes de la oposición: el partido.- De acuerdo con el principal partido opositor, varios de sus dirigentes fueron arrestados, entre ellos, su vicepresidente, Shah Mahmood Qureshi. [DW]

ÁFRICA

SUDÁN

Agencia de derechos en la ONU dirige su atención al conflicto en Sudán.- El principal organismo de Naciones Unidas sobre derechos humanos celebraba una sesión de emergencia sobre Sudán para llamar la atención sobre los asesinatos, lesiones y otros abusos contra civiles desde que estalló el conflicto entre dos generales el mes pasado. [AP]